

Fecha: 30/04/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**¡YA ES VIERNES!**

**BOX**  
Andy Ruiz regresa al cuadrilátero ante Chris Arreola. **Sábado 21:30 hrs.**

**FUTBOL**  
Pumas-América. **Domingo 21:05 hrs.** TV: Canal 2 y TUDN

**ARTE** En la Semana del Arte, Zona Maco ofrece un programa extramuros con decenas de galerías capitalinas. **Disponible en www.zsonamaco.com**

**CULTURA (PÁG. 19)**

Conoce otras recomendaciones: [reforma.com/yaesviernes](http://reforma.com/yaesviernes)

**¡OYE GENIAL!**

**NIÑOS**  
Celebren con Noctambulantito, un campamento con cine, gotcha y más actividades al aire libre. **FunArmy, a partir de las 11:00 hrs.** Picocho Ajusco KM 12.2, Tlalpan. **PRIMERA FILA (GENTE 5)**

**O EN LÍNEA:** Disfruta con las obras infantiles La noche de la huida, Cuando sueño contigo, La vaca que baila tap y Nantli y la tierra espera en [www.teatrounam.com.mx](http://www.teatrounam.com.mx)

**MARIO IVÁN MARTÍNEZ:** Ofrece dos programas de cuentacuentos a través de **Neerme.com** a partir de las 18:00 horas.

VIERNES 30 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,980 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Apuestan a designar a hija de Félix

# Preparan el plan 'Juanita Salgado'

Podría morenista buscar estrategia para volver a competir por gubernatura

ERIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO



Félix y Evelyn Salgado

### Recuerdan nexos sospechosos de Evelyn

El camino para que Félix Salgado Macedonio pueda llegar a la gubernatura de Guerrero podría ser pavimentado por su hija Evelyn Salgado Pine-da, ante la posibilidad de que lo sustituya en la candidatura de Morena.

Fuentes de ese partido consideraron que, de ganar la contienda del 6 de junio, los Salgado podrían emprender una estrategia que le abriría paso al senador con licencia para llegar al Gobierno estatal al estilo "Juanito".

En 2009, tras la decisión del Tribunal Electoral de inhabilitar a Clara Brugada para competir en la elección delegacional en Iztapalapa, Rafael Acosta, un militante del PT conocido como "Juanito", fue promovido por AMLO para contender y, tras su triunfo, fue obligado a renunciar para dejarle el cargo a Brugada.

De triunfar en la elección de Guerrero, Evelyn Salgado podría dejar el cargo para obligar a nuevas elecciones en las que competiría su padre.

De acuerdo con la Constitución de Guerrero, si al iniciar el mandato constitucional la eventual Gobernadora electa no se presenta a tomar protesta, deberá convocarse a elecciones extraordinarias en un plazo no mayor a un año. Igualmente, si toma protesta y renuncia antes de dos años de mandato.

En ambos casos, el Congreso de Guerrero designaría a un Mandatario interino en lo que se realizan los comicios, en los que Salgado podría participar, ya que las autoridades electorales sólo lo inhabilitaron para el proceso ordinario próximo, tras no presentar gastos de pre-campaña.

En Guerrero, la inestabilidad de los Gobernadores es tal que, en los últimos 60 años, al menos 9 no han concluido su mandato.

El último caso fue el de Ángel Aguirre, quien, tras la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en septiembre de 2014, fue sustituido por Jesús Martínez y posteriormente desfilaron

Tras su destape como aspirante a la candidatura de Guerrero surgieron los narco-nexos de Evelyn Salgado, la hija Félix Salgado.

La pareja y el suegro de Evelyn fueron detenidos en el 2016 por vínculos con Héctor Beltrán Leyva, líder del Cártel de Sinaloa.

La investigación y captura fue anunciada por Omar García Harfuch, en ese entonces mando de la PF y coordinador de seguridad en Guerrero y actual jefe de la Policía en la CDMX.

Alfredo Alonso Bustamante, padre de los hijos de Evelyn, ya se encuentra en libertad. Su suegro, Joaquín Alonso Piedra, sigue preso en el penal de Puente Grande por los delitos de lavado y delincuencia organizada.

tres interinos más en el lapso de un año.

La senadora guerrerense, Nestora Salgado, cuestionó la posible candidatura de Evelyn y dijo que "esto no es una monarquía para heredar coronas".

La hija mayor de Félix tiene 39 años de edad y su padre la designó presidenta del DIF municipal cuando fue Alcalde de Acapulco (2005-2008). Es licenciada en Derecho y tiene una maestría en derecho laboral y juicios orales.

Ayer, Félix Salgado aseguró que él no promovió que su hija sea incluida en la encuesta que decidirá a su relevo y señaló que, en caso de que sea la candidata y gane las elecciones, no será "el primer damo".

Aunque sostuvo que cuando llegue el nuevo Gobierno se va a mantener alejado, al interior de Morena se considera que podría forzar la renuncia si su hija llega a la gubernatura.



### GASOLINA PARA LLEVAR

APAN. Unas 15 bolsas de plástico con 20 litros de gasolina cada una, que serían vendidas de manera ilegal, fueron halladas en una camioneta asegurada por agentes municipales sobre la carretera Apan-Calpulalpan, en Hidalgo. Según el reporte policiaco, el conductor escapó corriendo rumbo a un cerro.

## Quieren ahora un INE judicial... no ciudadano

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

Tras el revés del INE, al bajar a los candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que el instituto pase a ser parte del Poder Judicial, pues consideró que actualmente no es un organismo verdaderamente autónomo.

"Pues miren lo que hicieron... pero además es costosísimo, es el órgano electoral más costoso en el mundo y el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya democracia. Pues sólo que seamos masoquistas, ¿cómo se va a permitir eso?".

En conferencia en Palacio Nacional, López Obrador se volvió a lanzar contra el INE y Tribunal Electoral por cancelar las candidatu-

### Anuncia AMLO una reforma

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que prepara una iniciativa de reforma constitucional para que los organismos autónomos realmente estén al "servicio de la población", reducir el aparato burocrático y garantizar la austeridad.

"Es una reforma administrativa para ajustar al Gobier-

no a las nuevas circunstancias, que no tengamos toda esta dispersión, todos estos organismos autónomos. La mayoría no hacen nada, sólo cuando se trata de defender intereses creados y ganan muchísimo. Fueron los que se ampararon para poder ganar más que lo que gana el Presidente".

ras de los morenistas Félix Salgado y Raúl Morón a los gobiernos de Guerrero y Michoacán.

—Si vuelven los organismos a las Secretarías de Estado, ¿a qué Secretaría llegaría el INE?, se le insistió.

"Tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es, y podría estar en el Poder Judicial, en un poder autónomo e independiente,

con gente íntegra, honesta, intachable. Pero no lo que estamos ahora padeciendo", respondió.

De proceder la reforma que planteó el Mandatario, significaría ceder el control al Consejo de la Judicatura y a la Corte, ambos presididos por el Ministro Arturo Zaldívar, a quien López Obrador propuso para seguir dos años más al frente de ese Poder.

## Impulsa Muñoz Ledo defensa de autónomos

GUADALUPE IRIZAR

Porfirio Muñoz Ledo anunció que constituirá un Frente Amplio en Defensa de la Constitución, que impulsa junto con académicos, juristas, jueces, periodistas, intelectuales y ciudadanos interesados en la defensa de la Corte y los órganos autónomos.

En entrevista, Muñoz Le-

do se manifestó preocupado por el rumbo que está tomando el actual Gobierno, en el que ve tendencias peligrosas concentradoras de poder, pues pareciera estar rodeado de gente de derecha que lo llevan a que no sea un Gobierno de izquierda.

"La autonomía fue un avance democrático y se le ataca sin razón", indicó

### ORGULLO TZOTZIL

Claudia Albertina R. Sántiz es la única mexicana incluida en el nuevo listado 50 Next, dedicado a las promesas de la gastronomía. Su restaurante en San Cristóbal de las Casas, Kokono, funciona como un proyecto integral para apoyar a jóvenes indígenas a conciliar trabajo y estudio. **BUENA MESA (GENTE 11)**

## Prevén se entrampe desafuero

BENITO LÓPEZ

CD VICTORIA.- El proceso de desafuero contra el Gobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, podría acabar entrapado por los conflictos entre los congresos federal y estatal.

El miércoles, diputados de la Sección Instructora en San Lázaro declararon procedente el juicio contra el panista —acusado de defraudación fiscal—, que se prevé sea votado hoy en el Pleno. De avanzar, se notificará la decisión al Congreso de Tamaulipas para que se nombre a un Gobernador sustituto.

Sin embargo, representantes del Congreso tamaulipeco, de mayoría panista, señalaron ayer que ejercerán su competencia dentro del procedimiento.

"Para el caso de homologar, sólo se debe pronunciar el Congreso del estado si está a favor o en contra de la declaración de procedencia (desafuero) que emita la Cámara de Diputados. Si es a favor, quedaría separado de su encargo el Gobernador, y si es en contra, el Gobernador sigue en el cargo", explicó en entrevista el diputado local albizu, Edmundo José Márquez Manzur.

Especialistas consultados indicaron que, como la Constitución federal marca que la declaración de procedencia se debe comunicar a las legislaturas locales para que ahí operen "como correspondía", el desafuero podría entraparse.

Con un total de 22 diputados locales de 36, el PAN cuenta con mayoría calificada en el Congreso de Tamaulipas.



García Cabeza de Vaca

### Alistan Mal de Amores

El CEO de Netflix, Reed Hastings, revela que la plataforma realizará la primera serie de época en México, basada en el libro de Ángeles Mastretta. **GENTE**

IMAGEN DEL DÍA

## CON 93 AÑOS CRUZA LA FRONTERA



**Roma, Texas.**— No hay edad para soñar con llegar a Estados Unidos en busca de una mejor vida. Así lo demostró la hondureña Trinidad Tabora, de 93 años, quien sin importar que usa silla de ruedas cruzó en lancha el río Bravo como cientos de centroamericanos que cada día desafían a las autoridades migratorias. Su nieta la acompañó en la travesía.

CRÓNICA

### Niños migrantes, lejos de su tierra y de sus sueños

**SANDRA TOVAR Y MARÍA DE JESÚS PETERS**  
Corresponsales  
—[estados@eluniversal.com.mx](mailto:estados@eluniversal.com.mx)

Cientos de menores migrantes que se encuentran en territorio mexicano desconocen que hoy es el Día del Niño. Algunos, en Tapachula, Chiapas, fueron afortunados y tuvieron ayer un festejo



con payasos y dulces, que les hizo olvidar por unas horas que están lejos de su casa. Otros, en Reynosa, ya vivieron la decepción de cruzar la frontera norte y ser retornados a México. Argelia Andis es una de ellos y dice, sin dudar, que cambiaría la muñeca de sus sueños por poder estar en Estados Unidos: "Allá mi papá puede trabajar, podemos tener una casa, puedo ir a la escuela, eso es mejor que cualquier juguete".

**MENORES DE EDAD, AFECTADOS POR COVID**  
| NACIÓN | A10

**ESPERAN ALZA EN VENTAS POR DÍA DEL NIÑO**  
| CARTERA | A24

**FESTEJAN DE LEJOS Y SIN ABRAZOS**  
| ESPECTÁCULOS | A27

### ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

2,340,934 CASOS CONFIRMADOS 216,447 MUERTOS

### MUNDO "En India se vive un apocalipsis"

Mexicana contagiada cuenta cómo el Covid afectó al país. | A18 |



### CULTURA



### TEMPLO MAYOR, SIN DAÑOS GRAVES

Especialistas laboran para resguardar el patrimonio de la Casa de las Águilas y el estuco, mezcla que los mexicanos usaban. | A30 |

## Inegi: pandemia no dejó a mujeres volver a trabajar

Nueve de cada 10 que perdieron su empleo y no obtuvieron otro pertenecen a este grupo poblacional

**RUBÉN MIGUELES**  
—[ruben.migueles@eluniversal.com.mx](mailto:ruben.migueles@eluniversal.com.mx)

Nueve de cada 10 trabajadores que salieron del mercado laboral —por la paralización económica que generó la pandemia del Covid-19— y siguen sin regresar son mujeres, de acuerdo con datos del Inegi.

De marzo de 2020, previo a la crisis sanitaria, a igual mes de este año, la población económicamente activa en el país pasó de 57 millones 442 mil personas a 55 millones 975 mil.

Esto significa que en ese período se observó una contracción de un millón 467 mil trabajadores, de los que un millón 375 mil (94%) son mujeres.

Este segmento poblacional enfrenta más dificultades para reincorporarse a la actividad laboral en gran medida por la carga extra de trabajo doméstico que asume, como el cuidado del hogar y de los hijos, que se agudizó con la pandemia.

La mujer participa con 76.4% del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados; el hombre, sólo con 23.6%.

| CARTERA | A24

### FISCALIZACIÓN HISTÓRICA DEL SAT

De enero a marzo de este año recaudó, sin judicialización, un monto récord de 112 mil 268 millones de pesos, cantidad 39% superior a la del mismo lapso de 2020. | CARTERA | A24

# Suman 70 asesinatos vinculados al proceso electoral

Del total, 82% de los homicidios fueron en el ámbito municipal; los estados con más casos son Veracruz, Guanajuato y Oaxaca, muestra estudio de DataInt

**CARLOS MATIENZO**  
—[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

De septiembre de 2020 al 25 de abril de este año, 70 personas vinculadas al proceso electoral en curso han sido asesinadas en México; 82% de las víctimas estaban ligadas a la competencia política en el ámbito municipal.

Un estudio realizado a partir de fuentes abiertas y tras una inspección caso por caso señala que 28 de los asesinados eran aspirantes, candidatos o precandidatos que buscaban un puesto de elección popular; 24 eran militantes de los partidos, dirigentes políticos o colaboradores; 11 familiares y siete autoridades electas.

En cuanto al partido de origen de las víctimas, 18 estaban relacionadas a Morena, 14 al PRI, 12 al PAN, ocho al PRD, cuatro al PVEM y cuatro al MC, se advierte en el estudio de DataInt.

Los estados donde se han presentado más víctimas mortales relacionadas con el proceso electoral son Veracruz, Guanajuato y Oaxaca. La mayoría de los asesinatos se registraron en marzo pasado.

| NACIÓN | A6

**28**  
DE LOS ASESINADOS  
ERAN ASPIRANTES, PRECANDIDATOS O CANDIDATOS.

### GOBERNADORES DE MORENA CIERRAN FILAS CON AMLO

En un posicionamiento público, los mandatarios de la Ciudad de México, Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz acusaron al INE y al tribunal electoral de actuar contra la Constitución al cancelar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón. | NACIÓN | A11

### LORENA CUÉLLAR LIDERA EN TLAXCALA

La candidata de Morena tiene la preferencia electoral de la mayoría y su rival más cercano está 19 puntos porcentuales abajo, muestra una encuesta de EL UNIVERSAL/Buendía&Márquez. | A12 |

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Tlaxcala, ¿por quién votaría?



### OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Peniley Ramírez
- A7 Alejandro Hode
- A8 Raúl Rodríguez
- A9 Oscar Mario Beteta
- A9 Marcela Gómez Zalce
- A14 Irene Tello Arista
- A15 Kenia López Rabadán
- A15 Yasmin Esquivel Mossa
- A15 Martí Baltres
- A15 Manuel J. Clouthier
- CARTERA
- A25 Mario Maldonado
- ESPECTÁCULOS
- A28 José Xavier Navar
- UD
- B2 Gerardo Velázquez de León



### MARCELO EBRARD Y TATIANA CLOUTHIER

"En momentos en que nuestros países han visto afectadas sus economías por la pandemia, la Alianza del Pacífico y todas las plataformas comerciales que ha puesto en marcha serán esenciales para la reactivación"

| A14 |

**\$69** por 1 mes  
Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL  
Mensualidad Digital Plus.  
Primeros 6 meses, después \$39 por mes



**\$20.49**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37,783, CDMX, 56 págs.



37783



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13208 // Precio 10 pesos

## A Marco Peláez, de *La Jornada*, el premio Walter Reuter



▲ La imagen de una enfermera fatigada, con huellas en el rostro por el equipo que usó durante horas para evitar contagiarse al atender a enfermos de coronavirus en el Hospital Juárez, de la Ciudad de México, obtuvo el primer lugar del certamen alemán de periodismo *Marcas de la pandemia*, en la categoría de fotografía y caricatura. El

fotorreportero expuso que captó la serie cuando apenas comenzaba la epidemia en el país. "La impresión que tuve fue desoladora: literalmente estaban molidos de la cara", recuerda. La pieza premiada fue tomada el 30 de abril de 2020 y publicada en este diario. Foto Marco Peláez. DANIEL LÓPEZ AGUILAR / CULTURA

**"Son facciosos y se dedican a defender a los potentados", sostiene**

# Va AMLO por una reforma que elimine entes autónomos

● "Ahorraría el erario millones si son regresados a poderes de origen"

● "Fueron creados para engañar, cooptar y concretar saqueos en el país"

● "Se encumbra en esos organismos a recomendados con sueldos onerosos"

● Consejeros del INE y comisionados de institutos "no hacen nada de nada"

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

## Listo, el retorno a Pemex del control de los hidrocarburos

● El Senado lo avala y envía la enmienda al Ejecutivo para su promulgación

● Tendrá la directriz, sobre todo en combustibles; la oposición amaga con acción de inconstitucionalidad

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS / P 22

## Afecta a casi un millón retraso en entregas de Sinovac: Ssa

● "Aplazar la aplicación de segundas dosis no afecta la respuesta inmunológica"

DE LA REDACCIÓN / P 10

## Ebrard: exitosa, la gira en Moscú sobre vacunas y relación bilateral

● Quedaron atrás las presiones a asegurar los próximos embarques de la Sputnik, señala el canciller

JUAN PABLO DUCH,  
CORRESPONSAL / P 7

## Recuperados, 96 de cada 100 de los empleos perdidos: SHCP

● "Lo peor de la crisis ya pasó"; prevé apertura total de la economía entre agosto y septiembre

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 21

Mañana, descanso obligatorio, no se publica *La Jornada*

## Rayuela

Cosa de tener memoria:  
lo del César al César y lo  
de Pemex... ¡a México!

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



1500 días 1447 días



7 502228 390008

# Aprueban la nueva Ley de Salud de la Ciudad de México

● La enmienda fue enviada por la jefa de Gobierno al Congreso local

● Es la primera que se adecua a experiencias por la pandemia: Morena

● “Permite el diseño de políticas públicas ante otros posibles patógenos”

● Desechan reserva de AN para casos de víctimas de violación

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ / P 31

## Se extienden los estragos por la sequía en el país



▲ A la muerte de 42 mil cabezas de ganado en Durango (imagen) se suma que los bordos construidos para que abrevan las reses ya están en menos de 5 por ciento de almacenamiento. En Parral, Chihuahua, pozos y presas que surtían a más de 100 mil habitantes se secaron. En

la sierra de Sinaloa decenas de familias han emigrado por la escasez de agua, mientras en grandes ciudades, como Xalapa y Guadalajara, varias colonias padecen la falta del líquido. Foto Saúl Maldonado. CORRESPONSALES / P 28

## Promovió un ombudsman militar

### Murió el general José Francisco Gallardo

● Su propuesta irritó a mandos superiores de aquel entonces y fue encarcelado 8 años

EDUARDO MURILLO / P 17

## Abogan por fallos electorales justos

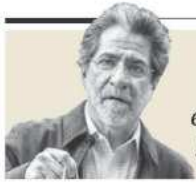
### Siete mandatarios censuran al TEPJF

● Se minó la democracia, señala Sheinbaum a nombre de los ejecutivos de Morena

ROCÍO GONZÁLEZ Y ALEJANDRO CRUZ / P 31

OPINIÓN: Pedro Miguel 19 ● Carolina Verduzco 19 ● Guadalupe Pérez Rodríguez 20 ● Gilberto López y Rivas 20 ● José Cueli **Cultura**

COLUMNAS: Dínero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 22 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 24



**Rafael Pérez Gay**  
"Noches mexicanas entre José Gorostiza y Ricardo Garibay" - P. 3



**Jimena Rodríguez**  
"Los clubes europeos ricos, su poderío y la Champions" - P. 54



**Alfredo Campos Villeda**  
"Delgado falla y pone en riesgo el peso de Ebrard en su partido" - P. 2

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **2,340,934** | FALLECIDOS: **216,447** | DOSIS APLICADAS: **17,357,993**

29 DE ABRIL - 20:00 H  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**META 21** López Obrador proyecta que el Poder Judicial absorba al INE, "que no hace nada"; Sheinbaum encabeza reclamos de gobiernos morenistas al Tribunal R. AGUSTÍN, A. P. WONG, L. PADILLA, P. DOMÍNGUEZ Y J. A. BELMONT, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

# La cargada va con hija de Félix y Nestora se queja de "herencias"



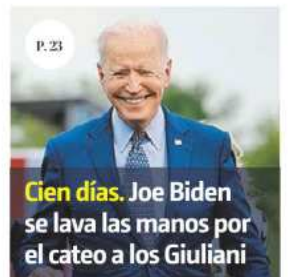
## Día del Niño. Desafíos de gimnasio, peligros en la calle

La participación femenil, especialmente de niñas, ha mantenido la tradición del boxeo como uno de los deportes favoritos de la población, como queda constancia en el capitalino Club de Santo Domingo, donde hay pupilas y entrenadoras. En otros escenarios, los atropellamientos son la primera causa de muerte violenta de los menores de edad a escala nacional, con 11 mil 155 episodios en una década. ISAAC LÓPEZ PÁG. 10

## Reapertura al 100%, máximo en septiembre, prevé Hacienda

**S. RODRÍGUEZ, C. OCHOA Y P. JUÁREZ**  
La Secretaría de Hacienda calculó que la economía estará abierta ciento por ciento, con la reactivación de giros que esperan el semáforo verde, en agosto o máximo en septiembre, mientras que las empresas General Motors y Bimbo anunciaron inversiones en México por mil millones de dólares cada una. PÁGS. 25 Y 25

P. 23



**Cien días. Joe Biden se lava las manos por el cateo a los Giuliani**

## Hasta mariguana y cervezas ofrecen a estadounidenses para que vayan a vacunarse

AP, WASHINGTON

Las autoridades en ciudades como Detroit ofrecen 50 dólares a quienes lleven a personas en su auto a la vacunación. PÁG. 14

**Respiran aseguradoras**  
Contra el grupo de 50-59, la mayor letalidad por covid  
KAREN GUZMAN - PÁG. 15

P. 12



**Reuter. Premian a Rafael López, Abraham Reza y Vicente González, de MILENIO**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

## Ni cómo ayudarlos

Con los autónomos en la mira, que remojen sus barbas el Banxico, la UNAM y los demás. PÁG. 7



# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021 • AÑO CV TOMO II, NO. 37,858 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS \$15.00

## MASCOTAS TERAPEUTAS DE 4 PATAS

Perros y gatos ayudan a los niños a manejar el estrés del confinamiento.

PRIMERA | PÁGINA 14



## VIDEOJUEGOS SON MÁS QUE UN HOBBY

Conozca algunas opciones que sirven para reforzar la educación.

DINERO | PÁGINA 10



## GENERACIÓN COVID INVISIBLES POR MÁS DE UN AÑO

Orfandad, agresiones y daños a la salud mental y alimentaria son algunas de las secuelas que la pandemia provoca entre menores.

PRIMERA | PÁGINA 12

## POLICÍA COMUNITARIA TOMAN LAS ARMAS Y DEJAN EL JUEGO

Los niños de La Montaña de Guerrero dejan de hacer otras actividades por defender a su comunidad del azote del narco.

PRIMERA | PÁGINA 15

## SU CUNA ES UN KART

Con apenas cinco años, Mateo es campeón nacional de karts, pequeños bólidos que pueden correr hasta 110 km/h. El piloto mexicano ya se alista para competir en Inglaterra y tiene su mira puesta en llegar a la F1.

ADRENALINA



Foto: Facebook Mateo Driver Fans Page

## DRAFT DE LA NFL LOS MEJORES YA TIENEN CASA

Una tercia de quarterbacks abrió el reclutamiento por tercera vez en la historia. Jacksonville tomó anoche la joya de la corona: Trevor Lawrence, quien llevó a Clemson a ganar un título nacional.

ADRENALINA | PÁGINA 8



1. TREVOR LAWRENCE, QUARTERBACK A JAGUARES  
2. ZACH WILSON, QUARTERBACK VA A JETS  
3. TREY LANCE, QUARTERBACK A LOS 49'S  
4. KYLE PITTS, ALA CERRADA A ATLANTA

Foto: AP

## MEGAN THEE STALLION LES DA VOZ A LOS SUYOS

Sobrevivió a un ataque a tiros perpetrado por un hombre y es la nueva jefa del rap estadounidense. La ganadora de tres Grammy quiere hacer de su música una bandera contra la discriminación.



Foto: Cortesía Warner Music

## NI TLÁLOC LOS SALVABA

Para las autoridades del Templo Mayor, el desplome de la techumbre a causa de la granizada del miércoles fue un hecho inevitable. La cubierta ya fue apuntalada ayer (foto).

Foto: Tomada de Twitter @abeltrauco

PRIMERA | PÁGINA 31

## BIDEN, EN LA BALANZA

El presidente de EU llega hoy a 100 días de gobierno con victorias económicas y contra la pandemia, pero con retos en control de armas y migración.

PRIMERA | PÁGINA 28



Foto: AP

## CLASES Y CHATARRA EN LÍNEA

Al estudiar vía web, los estudiantes mexicanos ven hasta 20 anuncios de golosinas al día.

PRIMERA | PÁG. 18

## COVID-19 ASFIXIA A INDIA

Por sexto día al hilo, el país registró nuevos máximos en contagios de covid y fallecimientos.

PRIMERA | PÁG. 19

## LAS CIFRAS EN MÉXICO:

216,447 DECESOS

2,340,934 CONTAGIOS

17,357,993 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 18

## FIRMA CONVENIO CON EL INE

# Patrimonio de consejeros, bajo lupa de la UIF

Para prevenir que funcionarios del Instituto Nacional Electoral incurran en delitos como corrupción o lavado, la Unidad de Inteligencia Financiera podrá vigilar su evolución patrimonial

POR AURORA ZEPEDA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) verificará la evolución patrimonial de los funcionarios que laboran en el INE, incluidos los consejeros, así como de sus "relacionados", con el objetivo de detectar actos de corrupción.

Podrá proporcionar información al Órgano Interno de Control (OIC) del INE sobre cualquier irregularidad u omisión en el manejo, custodia y aplicación de los recursos del árbitro electoral.

La UIF y el OIC del INE acordaron intercambiar información que ayude a prevenir y detectar delitos con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo o corrupción.

Santiago Nieto, titular de la UIF, dijo que la declaración patrimonial y los movimientos bancarios de los funcionarios del instituto serán clave para detectar anomalías. Para Jesús George Zamora, titular del OIC, el convenio evitará disparidades en el cumplimiento de la ley.

PRIMERA | PÁGINA 10

## PROPONE QUE EL PODER JUDICIAL ABSORBA AL INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador retomó su propuesta de reforma para que los organismos autónomos sean parte de las secretarías de Estado y ahorrar "todo lo que se pueda".

También planteó que el INE sea parte del Poder Judicial, pues ahora, dijo, no es un organismo verdaderamente autónomo.

"Si [se estaría contemplado en la reforma administrativa], es el órgano electoral más costoso en el mundo y el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya



democracia, pues sólo que seamos masoquistas", señaló López Obrador.

— Isabel González  
PRIMERA | PÁGINA 10

## HIJA DEL TORO SÍ BUSCA LA CANDIDATURA

Félix Salgado confirmó que su hija Evelyn será una opción en la encuesta de Morena.

PRIMERA | PÁGINA 8

## ...Y MOJICA LEVANTA LA MANO

La experredista Beatriz Mojica llamó a que se le considere en el sondeo para sustituir a Salgado.

PRIMERA | PÁGINA 8

Foto: Especial

## EN 5 MESES, REAPERTURA

Con la vacunación, el retorno a clases y el regreso del turismo, en septiembre la economía podría operar al 100%, estima Hacienda.

DINERO

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfías 4  
Yuriria Sierra 22



## SANCIONA LA DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO SEXUAL ÍNTIMO

# La Ley Olimpia ya es federal

POR XIMENA MEÍJA E IVONNE MELGAR

La Cámara de Diputados aprobó ayer la Ley Olimpia, que define el concepto de violencia digital y tipifica en el Código Penal Federal el delito de violación a la intimidad sexual.

Así, quien divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios con contenido sexual de una persona sin su autorización, mediante medios tecnológicos, enfrenta cárcel de tres a seis años y una multa de 44

## SU JEFE NO PODRÁ LLAMARLO DURANTE SUS DESCANSOS

El Senado aprobó el derecho a la desconexión laboral, reforma que ahora discutirá la Cámara de Diputados.

PRIMERA | PÁGINA 4

mil 810 a 89 mil 620 pesos. La pena aumentará cuando el delito sea cometido por el cónyuge, concubino o por cualquier persona con la que la víctima tenga o haya tenido una relación sentimental, afectiva o de confianza. El dictamen, aprobado

por 446 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, considera que la divulgación de esos contenidos atenta contra la dignidad y la vida privada de las mujeres, causando daños psicológicos, económicos y sexuales.

PRIMERA | PÁGINA 6



ISRAEL

## MUEREN DECENAS EN ESTAMPIDA

Al menos 44 personas fue el saldo de una estampida ocurrida durante un evento religioso que reunió a miles de judíos ultraortodoxos al pie del Monte Merón.

PRIMERA | PÁGINA 28

## LA OPORTUNIDAD DE LA RELACIÓN MÉXICO-EU ES CORTA

**ELECCIONES '22 EN EU CAMBIARÁN PANORAMA.** 'Es ahora o nunca', dijo la exembajadora Martha Bárcena. México debe trabajar en temas como seguridad, migración regional y economía. / PÁG. 60



**REGULACIÓN ASIMÉTRICA**  
**Aprueba el Senado que Pemex vuelva a controlar la venta de combustibles.**  
 PÁG. 9



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10846 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
 ALIANZA CON **Bloomberg**

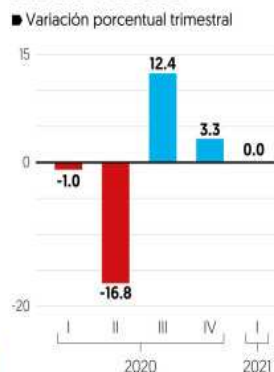
# Primer trimestre: una economía estancada

**EXPLICACIÓN.** El nuevo confinamiento y falta de gas influyeron en el resultado

La recuperación de la economía se estancó. Al cierre del primer trimestre, el consenso de analistas espera un nulo crecimiento, luego de un avance de 3.3 por ciento en el cuarto trimestre de 2020 y de 12.4 por ciento en el tercero. Las razones, dicen expertos, el nuevo confinamiento a inicio de año para contener la segunda ola de con-

tagios de Covid-19 y el desabasto de gas en febrero. Pronósticos recabados por Bloomberg revelan que el PIB apunta a un retroceso trimestral de 0.1 por ciento, y de 3.9 por ciento anual. Gabriel Yorio, subsecretario de SHCP, admitió que el crecimiento sería cero. Hoy el INEGI publica el dato oportuno del PIB. — Z. Flores / C. Téllez / PÁG. 4

## PIB de México



Fuente: REUTERS

## FINANZAS PÚBLICAS

### 'REVIVEN' INGRESOS PETROLEROS AL REPUNTAR 45.6%

Tras un año de pandemia que afectó la producción y los precios del crudo, los ingresos petroleros "revivieron" y tuvieron su mejor primer trimestre desde 2003, al aumentar 45.6 por ciento real. Esto compensó la baja de los ingresos tributarios y el balance general de los ingresos presupuestarios, según el reporte de Finanzas Públicas de SHCP. — Zenyazen Flores / PÁG. 5

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**  
**RECHAZA CCE INTENCIÓN DEL EJECUTIVO DE REDUCIR O ELIMINARLOS.**  
 PÁGS. 8 Y 58

**GARCÍA CABEZA DE VACA**  
**DESAFUERO DE GOBERNADOR SE DEFINE HOY EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**  
 PÁG. 59



**REVIRA INAI A AMLO**  
**NEGÁ QUE LA ACCIÓN ANTE SCJN SEA PARA FAVORECER A TELEFÓNICAS.**  
 PÁG. 58

**RATIFICA MOODY'S LA CALIFICACIÓN DE MÉXICO**  
**RETOMARÁ LA SENDA DE CRECIMIENTO, PREVÉ LA AGENCIA. / PÁG. 7**

**IMPULSAN APOYOS DEL GOBIERNO A EU**  
**Acelera paso economía en IT; crece 6.4% a tasa anual. PÁG. 4**

**GENERAL MOTORS ANUNCIA EXPANSIÓN EN RAMOS ARIZPE**  
**Invertirá más de mil mdd para armar autos eléctricos. PÁG. 28**

## TORTILLA, POR LAS NUBES ALZA DE DOBLE DÍGITO EN 13 CIUDADES

Los altos precios del maíz a nivel internacional y las condiciones climáticas adversas han provocado que 13 ciudades del país registren alzas de doble dígito en el precio de la tortilla. En algunas ciudades el kilo se vende hasta en 25 pesos. — Héctor Usía / PÁG. 10

**COVID-19 VACUNAS**  
**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 61**  
**17 MILLONES 357 MIL 993 VACUNAS APLICADAS AL 28 DE ABRIL**  
**529 DECESOS MÁS EN 24 HORAS**

## VEN EXCESIVA RESOLUCIÓN CONTRA MORÓN Y SALGADO

### Critican góbers morenistas al INE y TEPJF

#### ELECCIONES 2021

Seis gobernadores de Morena y la Jefa de Gobierno de la CDMX consideraron "excesiva y constitucionalmente desproporcionada" la resolución del TEPJF sobre las candidaturas de Raúl Morón Orozco, por Michoacán y Félix Sal-

gado Macedonio, por Guerrero. Los mandatarios de Baja California, Morelos, Puebla, Chiapas, Tabasco, Veracruz y CDMX expresaron su desacuerdo. Claudia Sheinbaum negó que estén respaldando candidatas, "sólo estamos diciendo que no nos parece la resolución del Tribunal y del Instituto". — K. Almaraz / R. Enriquez / PÁG. 64

**Félix Salgado Macedonio**  
 @FelixSalMac  
 "Mucha suerte Lorenzo. Será la última elección que organice el INE". / PÁG. 65

**LEY SOBRE PUBLICIDAD**  
**AVALA SENADO PROHIBIR QUE AGENCIAS ACAPAREN ANUNCIOS.**  
 PÁG. 39

#### ESCRIBEN

**RENÉ DELGADO**  
 SOBREVIVSO / 56

**MACARIO SCHETTINO**  
 FUERA DE LA CAJA / 60

**SALVADOR CAMARENA**  
 LA FERIA / 63

**LOURDES MENDOZA**  
 SOBREVIVSO / 67

**ALEJANDRO MORENO**  
 LAS ENCUESTAS / 63





## Política y Sociedad

### Suprimir los órganos autónomos del país, un retroceso para la democracia: expertos

- Están sustentados en la Constitución, con funciones determinadas y relevantes sin depender de los poderes tradicionales.
- Eliminarlos o modificar el estatus que actualmente tienen implicaría cambios profundos en la Carta Magna.

• PÁG. 98-99

Los órganos autónomos fortalecen y equilibran la democracia (...) hay condiciones para que la Corte diga que sería una acción inconstitucional".

René Torres-Ruiz, INVESTIGADOR IBERO.

Si se quitan los órganos autónomos, representaría una escalada de concentración muy desafortunada y muy preocupante del poder".

César Astudillo, INVESTIGADOR I UNAM.

## Finanzas y Dinero

Sumaron 204,551 mdp, impulsados por los precios

# Crecen ingresos petroleros 45.6% en el primer trimestre del año

- Los ingresos tributarios fueron 2% menores que en el mismo lapso del 2020, pero rebasaron el monto programado: SHCP
- El estímulo fiscal a las gasolinas sumará casi 42,000 millones de pesos al cierre del año: Yorio

Belén Saldívar • PÁG. 6 Y 26

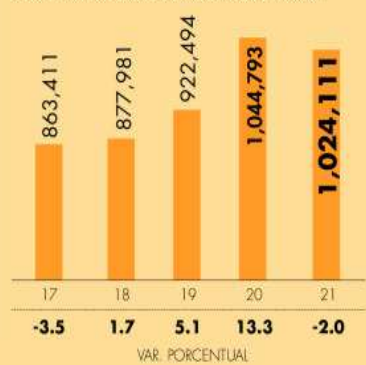
## Recursos superan el ingreso proyectado

Impulsados principalmente por los ingresos petroleros, los recursos presupuestarios en el primer trimestre superaron el monto programado en la Ley de Ingresos para el periodo.

Ingresos petroleros del sector público | ENERO - MARZO DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS CONSTANTES



Ingresos tributarios | ENERO - MARZO DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DE MARZO DE 2021



## MOODY'S RATIFICA CALIFICACIÓN SOBERANA DE MÉXICO CON GRADO DE INVERSIÓN

• PÁG. 8

## En Primer Plano

Sector laboral, en la ola de la modernidad con sus reformas

- Es uno de los sectores más dinámicos en los últimos tres años. • PÁG. 4-5
- En el 2018 se aprobó un aumento de 16% al salario mínimo.
- En 2019 entraron en vigor cambios en materia de justicia laboral.
- Se legislaron democracia sindical, subcontratación y teletrabajo.



El trabajo tiene de nuevo importancia central en la agenda nacional, respetando los derechos y con un nuevo modelo".

Luisa María Alcalde, SECRETARIA DEL TRABAJO.

# 1,000

MDD invertirá GM en su planta de Ramos Arizpe para producir allí autos eléctricos.

• PÁG. 52

## Urbes y Estados

Las economías de los estados, en etapa de recuperación

• PÁG. 88

(ITAE) | VAR. TRIM. %- SERIE DESESTACIONALIZADA - CUARTO TRIMESTRE DEL 2020

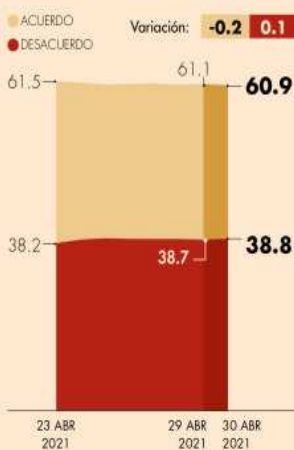
Q. Roo	9.7
BCS	9.0
Guerrero	5.9
Oaxaca	4.9
Querétaro	4.7
Edomex	4.4
Coahuila	4.2

FUENTE: INEGI GRÁFICO EE



## #AMLOTrackingpoll Pierde 7 décimas en 10 días

Con una tendencia decreciente, la popularidad del presidente se ubica en el valor de hace dos semanas. • PÁG. 110



## Opinión

La falta de chips, nuevo lastre para la recuperación

Contingencias en ESSA

La gran depresión Enrique Campos Suárez

Signos vitales Alberto Aguirre

• PÁG. 8

• PÁG. 101

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

150'102 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

3'161

CASOS EN MÉXICO

2'340

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

216,477

MUERTES EN EU

575,193

El rastreador

No. de vacunados 6'752,282

personas tienen esquema completo de vacunación contra covid en el país al 28 de abril (corte 21:00 hrs).

eleconomista.mx



7 509661 885870

## REFRENDA MOODY'S CALIFICACIÓN A MÉXICO... CON PERSPECTIVA NEGATIVA

● **La mantiene** en Baa1; considera probable que se revierta contracción económica. **págs. 28 y 29**

● **Subsecretario** de Hacienda avizora que en septiembre actividad económica esté ya al 100%

● **Cae economía** de 31 estados en último trimestre de 2020; Tabasco, el único que creció, reporta Inegi

# La Razón DE MÉXICO

**AVISO**

Mañana por ser día de descanso obligatorio no se publicará **La Razón**; consulte la información en tiempo real en [razon.com.mx](http://razon.com.mx)

[www.razon.com.mx](http://www.razon.com.mx)

VIERNES 30 de abril de 2021 « Nueva época » Año 12 Número 3704

PRECIO » \$10.00

## Ley Olimpia, aprobada tras 8 años de batalla

**Darán** hasta 6 años de cárcel y multas por \$89,620 por grabar y difundir vía digital material íntimo sin consentimiento.



"LAS MUJERES podremos habitar Internet de una forma libre y nuestros cuerpos no servirán para la diversión en las redes sociales"

**Olimpia Coral Melo**  
Activista

**En CDMX** ningún atacante de mujeres con ácido castigado a 1 año 4 meses de tipificar delito. Alessandra Rojo. **págs. 10 y 12**

ACTIVISTAS afuera de la Cámara de Diputados, ayer, durante la discusión de la Ley Olimpia.



HOY ESCRIBEN

● **Javier Solórzano**  
Los cooptan o los desaparecen **pág. 2**

● **Pedro Sánchez**  
A la democracia por la ley **pág. 7**

● **Vale Villa**  
El cambio como objeto del deseo (II) **pág. 36**

SÓLO LA CDMX Y EL EDOMEX HAN ENTREGADO DATOS

# Retrasan padrón estados y DIF... y dejan sin apoyo a huérfanos por Covid

Por **O. Carvajal y V. Sánchez**

**NADA QUE CELEBRAR EN DÍA DEL NIÑO**

- **30 mil menores** a grupos del crimen organizado desde el año 2010, además que desaparecen cuatro niños y tres son asesinados diariamente.
- **12 mil 555 menores** mexicanos detenidos en EU de octubre de 2020 a marzo de 2021.
- **10 mil 768 menores** atendidos por problemas relacionados con situaciones psicológicas, como riesgo de suicidio, problemas familiares, depresión, ansiedad, fatiga pandémica y problemas de autoestima.

**QUEDAN** sin ayuda los menores que no estudian; estima senadora que puede haber hasta 10,195 niños que perdieron a sus padres por pandemia **pág. 3**

**FIRMAN** convenio con Bienes-tar en noviembre para becas y apenas en enero inician lista; a marzo tienen sólo 2,610 registros; les faltan los de 30 entidades

## Plantea AMLO que INE pase a manos del Poder Judicial

● **Tiene que ser** autónomo, dice; también que secretarías absorban a autónomos; juristas ven camino largo y complicado **pág. 8**

Van a encuesta de Morena para Guerrero hija de Félix y 5 más

**Está incluida** Nestora Salgado, dice secretaria general; dejan fuera a Mojica; en el Senado, inconforme con Mario Delgado, renuncia al guinda Primo Dothé; ve "mafia del poder" en candidaturas **págs. 6 y 9**

"ESTAREMOS buscando al señor Presidente para establecer una relación de armonía, de cordialidad"

**FRANCISCO PELAYO**  
Candidato del PAN, PRI, PRD a la gubernatura de BCS



"Seremos facilitadores de la inversión"

● Por **Bibiana Belsasso**

**El candidato** señala que estará muy cerca de micro y pequeños empresarios para que nadie se quede atrás. **pág. 11**



7 503026 052006



**Una salvaje aventura**

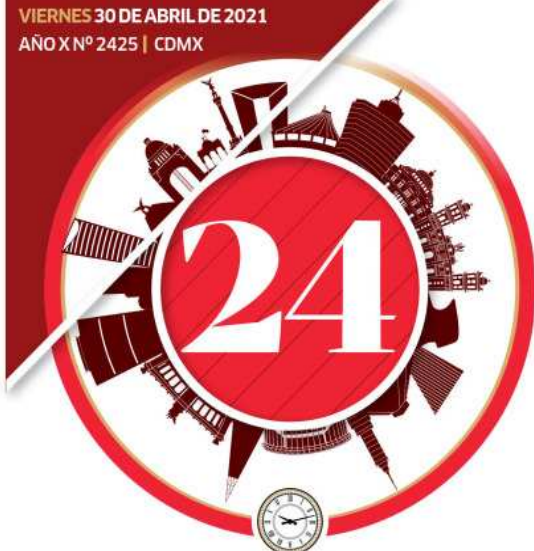
A un paso de la CDMX hay un pedazo de África que te espera para convivir con sus singulares habitantes VIDA+ P.18



**ES INVIABLE, RESPONDE MAGISTRADA JANINE OTÁLORA**

# AMLO quiere al INE en el Poder Judicial

El Presidente planteó que el árbitro electoral debería ser absorbido por el Poder Judicial, por tener "gente íntegra, honesta, intachable". Apenas en marzo, el mandatario envió una iniciativa para combatir la corrupción, el nepotismo y el acoso sexual en ese poder. Monreal reiteró que impulsa una reforma electoral, pero no incluye desaparecer el instituto y pide que si Presidencia tiene una propuesta la presente **MÉXICO P. 3**



**24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES**



## Delitos sexuales contra menores no caducarán

Senado avala que abuso sexual y pornografía infantil, entre otros ilícitos, sean imprescriptibles; en la CDMX, la fiscal Godoy invitó a la mamá de menor presuntamente abusado por el diputado Huerta a reunirse con ella, para hablar de medidas de protección **MÉXICO Y CDMX P.5 Y 8**



El hotel donde se hospedó Saúl Huerta.



**NOLA ABANDONAN.** Pese a sus 93 años de edad, Trinidad Tabora, una migrante hondureña, acompañó a su nieta en la odisea de intentar entrar a Estados Unidos, cruzando el Río Bravo, en busca del sueño americano.

## Clínicas Covid comienzan a quedar vacías MÉXICO P.7

### INMINENTE, TERCERA OLA EN CHIHUAHUA

Advierte la Secretaría de Salud estatal que las nuevas variantes de Covid aumentan la mortalidad en jóvenes **ESTADOS P.11**



## METERÁN A LA GUARDIA NACIONAL A CUIDAR ÁREAS NATURALES MÉXICO P.4

HOY ESCRIBE

El problema es que las ofertas de trabajo no siempre se equiparan con los anhelos de muchos jóvenes, sobre todo si se espera cosechar éxito en carreras como cine, literatura u otras artes. Es más, a veces ni siquiera es la opción, porque si se consigue algo, el mal pago (si hay) o la falta de prestaciones o tiempo de calidad puede echarnos para atrás a la hora de aceptar una oferta.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 8



PARA MAÑANA

SÁBADO 1 DE MAYO  
Nublado  
↑ 27°C  
↓ 12°C

REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

MÉXICO  
No. 2225 DEL 30 DE ABRIL AL 21 DE MAYO  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

7 500326 125430  
\$10.00

# CONTRA LA NIÑOFOBIA

La estrategia de reapertura de espacios públicos durante la pandemia se realizó sin pensar en las necesidades y derechos de los menores, agudizando problemas como la discriminación y la segregación, además de que se violan tratados internacionales y la Carta Magna, donde se establece el interés superior de la niñez ante todo

12

NACIONAL

## Amnistía que no llega

La ley que promulgó el Gobierno de México en el año 2020 prevé que cada uno de los estados expida su propia legislación sobre este recurso, sin embargo, hasta ahora solo cuatro lo han hecho; en 18 entidades ya se elaboraron iniciativas al respecto



16

LATITUD

## Los 100 de Biden

El presidente de EU cumple sus primeros 100 días en el poder, periodo en que ha sabido controlar la campaña de vacunación contra el COVID-19 y su regreso a la lucha contra el cambio climático. Sin embargo aún le quedan temas pendientes, como la crisis migratoria



24

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

**GUARDIANES**  
EL CLASURÓN 2021  
BBVA  
MX

HORARIO	PARTIDOS 30 DE ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	CELTA DE VIGO	VS	LEVANTE	-118	+255	+320
19:30	NECAXA	VS	ATLAS	+333	+250	-118
21:30	JUÁREZ	VS	TOLUCA	+185	+240	+140

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$3,285**

PERMISO SEGOB DGG/SP/049/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA  
EN VIVO



BAJA LA APP EN  
caliente.mx



# EL HERALDO

DE MÉXICO

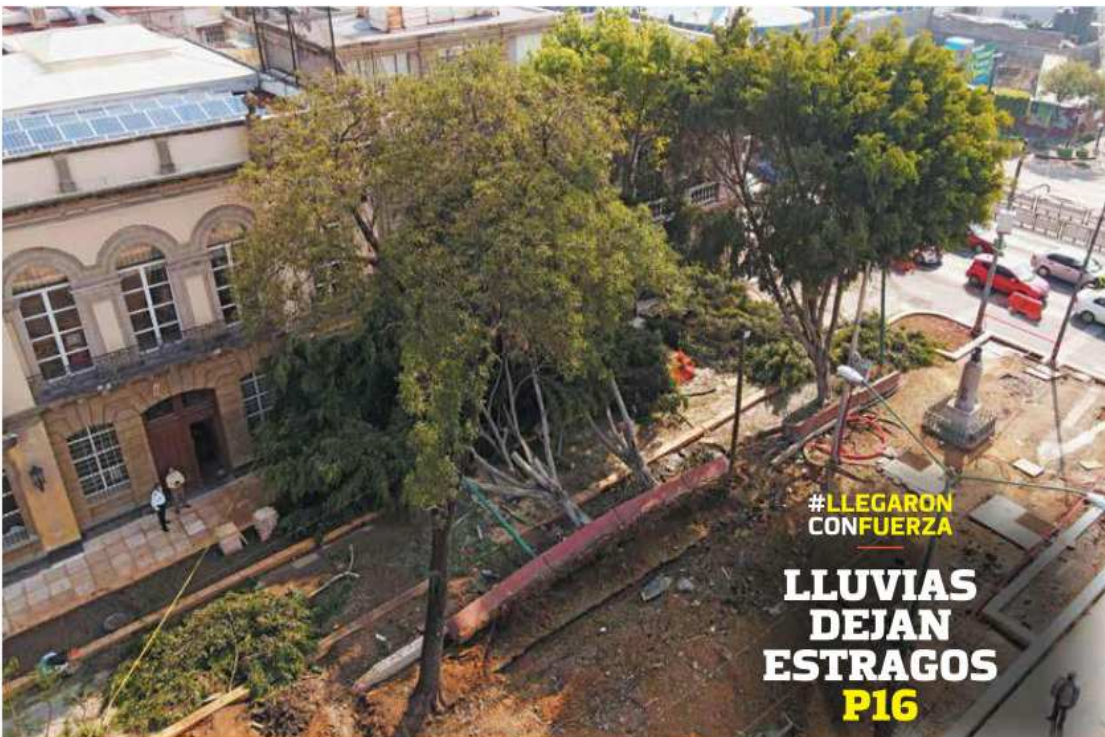
\$10

#YALTRIBUNAL

# QUIEREN ALINEAR EN EL BANQUILLO

EN LA REFORMA QUE ALISTA LA 4T SE BUSCA QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y LOS AUTÓNOMOS SE INTEGREN AL PODER JUDICIAL Y A LAS SECRETARÍAS DE ESTADO

**POR FRANCISCO NIETO Y MISAEL ZAVALA/P4**



#LLEGARON  
CONFUERZA

**LLUVIAS  
DEJAN  
ESTRAGOS  
P16**

FOTO: DANIEL OJEDA



FOTO: ESPECIAL

#COVAX

**RECIBE OCHO  
MIL MDD;  
ENTREGA 2%  
DE VACUNAS  
P6**

#REPORTE  
INEGI

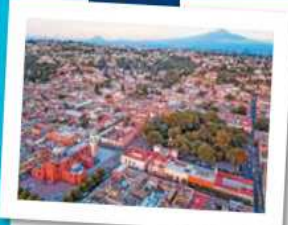


FOTO: ENFOQUE

**TLAXCALA, EL ÚNICO  
QUE NO CRECE P33**

#OPINIÓN

ALHAJERO/  
MARTHA  
ANAYA/  
P5

A FUEGO  
LENTO/  
ALFREDO  
GONZÁLEZ/  
P6



LIBRO DEL MES

GASTROLAB

DIBUJA Y  
CORTA  
—TUS—  
RECETAS



EN UN AÑO

**SE DISPARA 35% PRECIO DEL GAS LP P26**

## Traen celebraciones buenas ventas

La compra de artículos por el Día del Niño mejoró este año.

■ Comparado con la celebración del 2020, las ventas relacionadas con esta fecha han mejorado un 124.6 por ciento este año.  
■ Sin embargo, siguen ubicándose 54 por ciento por debajo a los niveles de 2019, informó la Cámara de Comercio, Servicios y

Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX).  
■ De acuerdo con el presidente de la Cámara, Nathan Poplawsky, las ventas que se estiman para este año son de mil 170 millones de pesos, mientras que el año pasado se registraron 521 millones de pesos.

**\$468**

será el gasto promedio por niño para los festejos del 2021.

**79.5%**

cayeron las ventas del 2020 comparado con 2019.



## A REÍR

Con un grupo de marionetas, el Consejo Ciudadano busca acercarse a los niños, comunicarles valores y medidas de prevención. **PÁGINA 2**



@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

VIERNES 30 / ABR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: TORMENTAS MIN. 13°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA AZUL | 9 y 0 VERIFICAN | 3 y 4 | 1 y 2

Si detectas un incendio forestal en la CDMX puedes reportarlo al 911 o al número 800 4623-6346.



■ Por las fuertes lluvias, ayer se registró una inundación en Avenida Juárez. Trabajadores recogieron el agua con cubetas.

## ‘La lluvia no cambia niveles de presas’

SELENE VELASCO

La fuerte lluvia acompañada por granizo, que se registró el miércoles, fue la primera de mayor intensidad, pero no fue suficiente para modificar todavía la tendencia a la baja en los niveles de almacenamiento de las presas.

Por ello, las autoridades capitalinas reiteraron la petición de que los ciudadanos racionen el uso de agua potable.

Las presas aún no reciben aportaciones por lluvias este 2021, destacó Rafael Carmona, titular del Sistema de Aguas de la Ciudad (Sacmex).

Aunque dijo confiar en que lluvias como la de ayer revertían la tendencia de bajos niveles de almacenamiento en el Sistema Cutzamala, explicó que no será inmediato.

“Primero para estabilizarse y después para empezar a recuperar los volúmenes almacenados en el Sistema.

“No es posible que con la lluvia de un sólo día esta tendencia se vea o presente ya un cambio importante”, señaló.

Aunque no representaron un impacto en los niveles de almacenamiento de las presas, la lluvia y granizada del miércoles sí provocaron afectaciones en las calles de la Ciudad de México.

Servicios de emergencia atendieron la caída de 22 árboles, seis ramas, ocho techumbres y una barda, así como 14 encharcamientos, mediante el desdoblado de alcantarillado, seccionamiento de árboles y ramas, limpieza de vialidades, revisión y eva-



■ Incluso, por los encharcamientos, los automovilistas avanzan lentamente en calles del Centro.



■ Por la mañana, en la Alameda Central, trabajadores de la Ciudad de México retiraron granizo y basura.

luación de daños y retiro de escombros.

Para evitar afectaciones más severas ante próximas precipitaciones, Carmona informó sobre la implementación del operativo de lluvias 2021, que se conformará con 120 campamentos con brigadas de diversas dependencias como el Sacmex, Bomberos y también alcaldías.

A la par, agregó Carmona, se realizan acciones para mejorar la distribución de agua hacia el drenaje profundo.

### Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

■ Cuando llueve una hora a una gran cantidad, aun cuando tuviéramos un sistema de drenaje muy amplio, tendríamos algunos problemas de encharcamiento”.

### Apoyarán en mercado

SELENE VELASCO

Al menos, 150 locatarios del mercado La Moderna, en Benito Juárez, recibirán seguro de desempleo y serán reubicados, luego de que un 70 por ciento del techo se cayó tras la fuerte lluvia del miércoles.

Las autoridades informaron que el censo iniciado tras la granizada, continuará hoy y adelantaron que no hubo daño estructural, pero el mercado deberá permanecer cerrado.

“Vamos a hacer un padrón para conocer el número de afectados realmente”, dijo Fadiala Akabari, Secretario de Desarrollo Económico.

“Si la otra parte del mercado puede trabajar o no o, definitivamente, tendremos que desalojar todo”.



■ También, se levantaron decenas de ramas caídas.

## Acumulan dos meses

# Pagan por agua que no les llega

### Contratan colonos de Jardines del Pedregal pipas ante la escasez

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de Jardines del Pedregal pagan en promedio cada bimestre 8 mil pesos al Sistema de Aguas de la Ciudad (Sacmex) por suministro, pero en diferentes secciones de la Colonia llevan de una semana a dos meses sin el servicio.

Los colonos han tenido que reciclar el líquido o restringir su uso, además de que contratan pipas particulares que les cuestan entre mil 500 y 2 mil pesos.

Es por esto que los residentes se dieron a la tarea de elaborar una lista con las zonas más afectadas por la escasez.

Por ejemplo, en Avenida de las Fuentes, entre Cascada y San Jerónimo, contabilizaron 53 días sin agua. En Avenida Colegio, el servicio no llega desde el 28 de marzo. En Privada de Ailes, la problemática persiste desde mediados de marzo, el servicio lo llegan a recibir de manera intermitente. Sin embargo, en abril, han tenido días en que no cae el líquido de los grifos.

“Nos ha fallado muchísimo a raíz que empezó el corte de Semana Santa. Ahora tenemos toda la semana sin agua, hablamos al Sistema de Aguas y ahí nos mandan que hablemos a la Alcaldía.

“Yo quiero saber si cuando nos llegue el recibo, les vamos a decir que se lo vayan a cobrar a la Alcaldía”, expresó Adriana, vecina de la zona.

Aunque cada tercer día cae muy poca agua de manera intermitente, otra vecina, Paulina Alcocer, contabilizó dos meses sin el servicio en su casa.

“No desperdicio el agua, porque a parte tengo una cultura de cuidar el agua. En mi casa no se lava más que una vez por semana, se cuida a la hora de lavar los trastes, o sea, hemos tomado todas las precauciones (...) no regamos el jardín.

“No hay una respuesta en concreto, si hemos visto que se han manipulado válvulas, pero no sabemos si es por parte de la Alcaldía o por parte de alguna asociación, no sé si de colonos, que manipulan el agua”, comentó Alcocer.

Cuestionó que, además de que los habitantes pagan impuestos de agua o de predial por más de 100 mil pesos, carecen de servicios básicos como el agua o de mantenimiento de calles.

Consultada al respecto, la Alcaldía Alvaro Obregón señaló que la falta de agua en Jardines del Pedregal es debido a la disminución del líquido que proviene de los Sistemas Cutzamala y Lerma, que son las principales fuentes de abastecimiento de la demarcación.

“Lo que ha motivado que los niveles en los tanques se mantengan bajos. La zona afectada se alimenta del Tanque Picacho.

“Sin embargo, se han estado haciendo revisiones en la red para regular el servicio. Asimismo, se ha estado apoyando a la zona afectada con suministro de agua por medio de pipas, para mitigar el problema de abasto”, aseguró la Alcaldía.

**BRUMOSO ATARDECER**

**CUAUHTÉMOC.** Aún en el ocaso, desde la explanada del Palacio de Bellas Artes, se observó un paisaje contaminado. La CDMX registró por la tarde muy mala calidad del aire.

## avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

## Cambio

La Fiscalía capitalina prevé reclasificar el delito por la muerte de Rodrigo.

■ Esto después de que la madre de Rodrigo, el menor que murió por atropellamiento, pidió reclasificar la acusación contra el presunto responsable.

■ La madre, Paola Gutiérrez, dijo que buscan que se juzgue al presunto responsable conforme a la ley por homicidio doloso y no culposo.

**13**

años tenía Rodrigo, a quien le gustaba andar en bici.

## Nombran, al fin, a subdirector de Metro

SELENE VELASCO

Luego de un año de cuestionamientos por la falta de claridad sobre quién estaba a cargo de la subdirección de Mantenimiento en el Metro, ayer Nahum Leal Barroso quedó al frente.

Su nombramiento fue acompañado por una cascada de cambios en otras áreas.

Leal Barroso era subdirector general de Operación y el cargo que deja será

ocupado por Alberto García Lucio, quien era director de Transportación.

A su vez, esta última área será dirigida por Mauricio Vargas, quien se desempeña como subgerente de Control Central.

Su puesto quedará desierto y será en los próximos días que se defina quién lo sustituirá, confirmó el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

La polémica sobre la titularidad de la subdirección

de Mantenimiento del Metro surgió después de que la directora del STC, Florencia Serranía, ocupara ese cargo, así como la dirección general, desde marzo de 2020.

En noviembre de 2020, ante el Congreso destacó que ella absorbió las funciones de dicho puesto para resolver los problemas que arrastraba.

Ayer Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, respondió que finalmente Serranía dejó esas funciones.



■ Nahum Leal es ingeniero, egresado del IPN.

# METROPOLI



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

## ESPECTÁCULOS

### DIOSAS DEL ASFALTO TRANSITAN POR TEPITO

Hoy se estrena la película dirigida por Julián Hernández sobre un grupo de amigas que enfrentan un mundo de violencia. | **A27**



## CULTURA

### FESTEJO VIRTUAL PARA EL DÍA DEL NIÑO

Diversas instituciones y compañías tienen ofertas que van desde cuentacuentos, conciertos y talleres. | **A31**



## IMAGEN DEL DÍA

### FRENAN ARRANQUE DE CAMPAÑA



**Toluca.**— Feministas instaladas en un plantón desde hace dos meses frente a la Cámara de Diputados, impidieron la instalación de sillas y el templete en la Plaza de Los Mártires dispuestas para la presentación este viernes de los candidatos de la coalición Va por el Estado de México.

## Sheinbaum pide cuidar el agua; "presas, con bajo nivel"

Aun con la fuerte lluvia del miércoles, Sistema Cutzamala no recupera su capacidad, dice

### CRISIS DEL AGUA

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Aunque el miércoles se registró una fuerte lluvia en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un llamado a la gente para seguir cuidando el agua, pues las presas siguen con niveles muy bajos. "Recuerden a todos cuidar el agua, con la lluvia de ayer [miércoles], siguen las presas del Cutzamala muy bajas, así que es fundamental seguir cuidando el agua y también evitar tirar basura a la calle, de tal manera que los sistemas de drenaje puedan operar eficientemente", comentó.

El director del Sistema de Aguas capitalino, Rafael Carmoña, dijo que durante la fuerte lluvia cayeron 9 mil 108 millones de litros, lo que representa 8.2 millones de tinacos de mil 100 litros.

No obstante, comentó que las presas del Sistema Cutzamala aún no reciben aportaciones de agua pluvial en este año, pues el miércoles se dio la primera lluvia intensa en el centro del país.

Rafael Carmoña indicó que en la capital se implementa el Operativo de Lluvias 2021 donde la dependencia a su cargo participa con terminales remotas de información de lluvias, camiones hidroneumáticos, equipos de emergencia, cuadrillas, trabajadores y técnicos, motociclistas, radios y radar del Sistema de Aguas capitalino.

"Nuestro llamado es de siempre en términos de apoyo de la población: poder manejar en forma correcta la basura, colocar la basura en los sitios adecuados, recordemos que las lluvias tienen una capacidad tremenda de arrastrar basura (...). Un nuevo llamado a la población para que actuemos en forma adecuada en términos de nuestra misma protección: la basura es la causante de 60% de las inundaciones de la ciudad", manifestó.

El miércoles se registró una fuerte lluvia en la Ciudad de México, presentando valores acumulados de entre 15 y 30 milímetros y caída de granizo en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó 22 árboles caídos, ocho derrumbes de techumbres, entre ellas 50% del Mercado Moderna, 14 encharcamientos y el colapso de una banqueta.

Destacó que las afectaciones más importantes fueron en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que a consecuencia de la acumulación de granizo en dos velarios se venció la estructura. No hubo lesionados.

También se cayó el techo del Templo Mayor, donde se colapsó parcialmente la estructura de perfiles tubulares y paneles de acrílico en la parte central.

## Congreso aprueba reformas a la Ley de Salud de CDMX

Cambian de nombre al programa Médico en tu Casa

**HÉCTOR CRUZ**

Lo más discutido fue que la norma establece pasar de 12 a 20 semanas la interrupción del embarazo de una mujer, siempre y cuando haya sido consecuencia de una violación, como lo marca el artículo 6, fracción XXV, que fue una de las reservas que presentaron Lobo Román y el panista Christian von Roehrich.

Las mujeres con hasta cinco meses de gestación podrán acudir a un Centro de Salud a practicarse la interrupción voluntaria del embarazo, siempre y cuando sea producto de una violación y no deberá importar si la víctima denunció ante las autoridades.

Esto quedó bajo los términos de la NOM-046-SSA2-2005, que señala que los médicos de la institución de salud deberán atender a la usuaria y no estarán obligados a verificar el dicho de la solicitante, respecto a que fue víctima de una violación.

Los que votaron en contra de la nueva ley fueron los 11 legisladores del PAN y el diputado "sin partido" Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, pues dudaron que la norma tenga un sistema de vigilancia epidemiológico y un laboratorio de salud pública.

A nombre de la Comisión de Salud, la morenista Lourdes Paz Reyes expuso que al dictamen le fueron incorporadas 78 iniciativas presentadas por diputados de los diferentes grupos parlamentarios y por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aunque los panistas alegaron que "nada incluyeron de nuestras propuestas", enfatizaron.

Entre las aportaciones de esta nueva ley, se plantea que la capital tenga un sistema de vigilancia epidemiológica, un laboratorio de salud pública y un modelo de atención denominado Salud en tu Vida.

# En el Edomex dan inicio campañas electorales

Se elegirán mil 227 cargos en los ayuntamientos mexiquenses, incluidos 125 presidentes municipales; pandemia, reto para comicios, reconocen expertos

### LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

**CLAUDIA GONZÁLEZ**

Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— Desde el primer minuto de este viernes 30 de abril arrancaron las campañas electorales para elegir mil 227 cargos para los municipios del Estado de México, entre ellos 125 presidentes municipales, mil regidores y síndicos, así como 45 diputados de mayoría relativa y 30 de representación proporcional.

Con un registro superior a 13 mil candidatos ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), este año se llevará a cabo un proceso "inédito", coincidieron especialistas y consejeros electorales, pues los partidos políticos y sus aspirantes deberán idear una nueva forma de llevar a cabo las campañas al permanecer prohibidos los eventos masivos debido a la pandemia de Covid-19.

Con un registro superior a 13 mil candidatos ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), este año se llevará a cabo un proceso "inédito", coincidieron especialistas y consejeros electorales, pues los partidos políticos y sus aspirantes deberán idear una nueva forma de llevar a cabo las campañas al permanecer prohibidos los eventos masivos debido a la pandemia de Covid-19.

En este proceso se prevé la instalación de 19 mil 298 casillas, la participación de 11 partidos políticos y 15 candidatos independientes a una presidencia municipal.

También entran en vigor las reformas para impedir que agresores sexuales, deudores alimentarios o personas acusadas por violencia política lleguen a una candidatura.

De acuerdo con la presidenta interina del IEEM, Daniella Durán Ceja, la elección calificada como la más grande de la historia es un reto para los árbitros en la materia, los institutos políticos y la ciudadanía, pues las condiciones actuales son completamente diferentes a cualquier otro escenario que haya ocurrido en la entidad.

Resaltó que la ciudadanía



El Instituto Electoral del Estado de México tiene registrados a 13 mil candidatos para los comicios del 6 de junio.

**ALEJANDRA PAOLA CARRILLO**  
Política de la UAEMéx

"Es un proceso electoral particular, en el que se requieren campañas con protocolos que cuiden a la ciudadanía"

puede tener la certeza de que su voto será respetado ya que la entidad tiene boletas con 10 candados de seguridad, con un precio de 2.70 pesos cada uno, lo que las hace las más baratas y seguras del país.

Para que los mexiquenses renueven a sus autoridades se tiene previsto la impresión de 27 millones de boletas de papel seguridad, cuentan con marca de agua, líneas de microtexto, una imagen oculta al reverso de la hoja, las firmas de los integrantes del Consejo General, imágenes circulares con triple validación e impresión perfecta, entre otros candados.

La consejera Karina Vaquera Montoya mencionó que son diversos los retos, uno es llevar de la forma más segura a los ciudadanos a las urnas para evitar el contagio de Covid-19, para ello junto con el INE se cuida el uso de cubrebocas y gel antibacterial para privilegiar el derecho a la salud.

Otro aspecto es la materialización de la reforma de paridad total, es decir, verificar que los partidos respeten lo establecido en la Constitución, si bien deben cumplir con el equilibrio de 50% en la postulación de hombres y mujeres, deben eliminar la resistencia que culturalmente ha existido para impulsar en los cargos públicos a mujeres.

La especialista política de la UAEMéx, Alejandra Paola Carrillo Hinojosa, consideró: "Es un proceso electoral particular, en el que se requieren campañas con protocolos que cuiden a la ciudadanía, pues la responsabilidad no recae únicamente en la población sino entre quienes buscan ocupar cargos de elección popular".

Pidió que no se desarrollen eventos masivos y apeló al uso de herramientas digitales.

**12 DIPUTADOS** votaron en contra de la Ley de Salud: los 11 panistas y Guillermo Lerdo de Tejada.

**EL DATO**



Se plantea la interrupción del embarazo hasta las 20 semanas siempre y cuando sea por una violación.



Sheinbaum pide no tirar basura para no tappar el drenaje.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	123	15	pm-10	máximo	hora	Centro	52	16	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	120	15	Surroeste	118	18	Noroeste	102	07	Surroeste	55	09	
Noreste	112	16	Sureste	107	18	Noreste	93	08	Sureste	84	14	
											Terminación numérica de placas 9 y 0 Hologramas 1 y 2	

LO CALIFICAN DE "INJUSTICIA"

# Cuestionan siete mandatarios fallo del TEPJF contra Salgado y Morón

No defendemos a ningún candidato, lo que queremos es que haya democracia, aclara Claudia Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO  
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y los gobernadores de Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, todos de Morena, emitieron un pronunciamiento en el que critican la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de retirar el registro a los candidatos Félix Salgado Macedonio, al gobierno de Guerrero, y Raúl Morón, al de Michoacán.

Tras la difusión del documento en videoconferencia, la titular del Ejecutivo local aclaró: "Lo que queremos es que haya democracia" y negó que se esté apoyando a algún candidato de Morena.

Insistió que con su resolución el TEPJF "no actuó para avanzar en la democracia del país", que esencialmente es el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes consagrado en la Constitución.

"Ahí se establece la soberanía popular, la esencia de nuestro sistema democrático. Independientemente del partido al que se pertenezca,

► El TEPJF "no actuó para avanzar en la democracia del país", que es el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes consagrado en la Constitución, expresó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.  
Foto La Jornada

hay una injusticia y eso es lo que manifestamos los gobernadores y la jefa de Gobierno", expresó.

Sheinbaum Pardo manifestó que el propósito del pronunciamiento que emitieron es expresar su desacuerdo con la resolución del tribunal y el Instituto Nacional Electoral (INE), e insistió en que "no estamos respaldando candidatos".

El documento conjunto difundido en redes sociales por la mandataria afirma que dicha resolución "es excesiva y resulta constitucionalmente desproporcionada", al restringir el derecho a ser votado, tal como lo habían expresado anteriormente los magistrados en su defensa de la Constitución General de la República, y que días después, sin argumentación contundente, modificaron.



"No es la primera vez que el INE, antes IFE, y el TEPJF actúan con parcialidad y en contra de la voluntad popular de avanzar hacia una verdadera democracia", afirmaron los gobernantes al señalar que ambos organismos tienen la obligación de garantizar este precepto.

Apuntaron que como gobernantes han expresado públicamente su compromiso para contribuir en la construcción de un nuevo régimen democrático, que no sea vulnerado por los poderes ejecutivos como antaño, pero, añadieron, faltó ese

mismo compromiso de otras instituciones, particularmente de las instancias que organizan y califican los procesos electorales.

Los siete mandatarios se solidarizaron con los pueblos de Michoacán y de Guerrero y se sumaron al llamado del Presidente de la República a no caer en la provocación y seguir luchando por avanzar de forma pacífica por alcanzar la democracia.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo se pronunció por evaluar el trabajo y los resultados de los órganos autónomos, pues hay casos en los que se

crean instituciones para resolver un problema y en realidad sólo se crea burocracia.

Dijo que en el caso de la Ciudad de México "hay algunos organismos importantes, pero hay otros -sin mencionar qué instancias- que creo habría de valorar cuál ha sido su función y sus resultados".

Agregó que hay instituciones que no necesariamente están resolviendo un problema, sino "más bien parece como que lo solucionan" y que, como cualquier instancia de gobierno, están sujetas a ser evaluadas.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El pleno del Congreso capitalino aprobó la nueva Ley de Salud de la Ciudad de México que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, tras un largo debate por una reserva del PAN que pretendía suprimir la interrupción legal del embarazo hasta la vigésima semana de gestación en los casos en que la fecundación fuera producto de una violación.

Al exponer al pleno el dictamen, la presidenta de la Comisión de Salud, Lourdes Paz Reyes, de Morena, dijo que esta ley pone nuevamente a la ciudad a la vanguardia para garantizar la progresividad de los derechos en materia de salud de las personas, y es la primera que se adecua con la experiencia de la pandemia para establecer un sistema de vigilancia epidemiológica que

permitirá diagnosticar, diseñar e implementar las políticas públicas y acciones para atender las enfermedades, así como un Laboratorio de Salud Pública para el análisis de riesgos sanitarios y la detección de nuevos patógenos antes de que se conviertan en pandemia.

Explicó que se dictaminaron más de 70 iniciativas de legisladores de las distintas bancadas y se tuvo como base la que presentó la jefa de Gobierno y luego de que PAN, PRD y PES impidieron que el dictamen se presentara al pleno en la sesión del jueves antepasado, llamó a "dejar de lado filias, fobias, colores partidarios y dar a la ciudad un sistema de salud que pone en el centro a las personas para que vivan de forma decorosa, digna y con todas las capacidades para desarrollarse a lo largo de su vida; que atienda, proteja y que reconozca derechos y, sobre todo,

## Avala el Congreso la nueva Ley de Salud; se adecua a la experiencia de la pandemia

que permita responder de manera adecuada, oportuna y coordinada frente a una nueva amenaza".

El PRD, que reclamaba la desaparición del programa *Médico en tu Casa*, sobre el que Paz aclaró que se refuerza en la ley con el modelo Salud en tu Vida, respaldó el dictamen al incorporar mediante una reserva, de forma explícita, que en dicho esquema se brinde atención a grupos prioritarios como mujeres embarazadas.

Se votaron más de una docena de reservas, entre éstas la que presentó el coordinador del PAN, Christian Damián von Roehrich de la Isla, y que secundó su compañero de bancada, Federico Döring Casar, para impedir a mujeres víctimas de violación recurrir a la interrupción legal del embarazo hasta la vigésima semana de gestación, al afirmar que se pone en riesgo su vida y no contribuye a combatir las agresiones sexuales.

Tras un debate de casi una hora en el que la diputada de Morena Martha Patricia Llaguno Pérez reprochó que "sean hombres los que se pronuncien en contra de derechos de las mujeres". La reserva se desechó.

El dictamen se aprobó por 45 votos a favor y 12 en contra de la bancada del PAN, a la que se sumaron el morenista Efraín Morales Sánchez y el diputado sin partido Guillermo Lerdo de Tejada Servitje.



**Le dan su aval.** La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dio ayer su espaldarazo a la directora general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Florencia Serranía. "Es una de las ingenieras mecánicas eléctricas más reconocidas del país y experta en trenes, y ha estado desarrollando un trabajo muy importante", defendió.



# Salvados por el arte y el deporte en línea

## VEN OPORTUNIDAD EN LA PANDEMIA

Entre el encierro y los amigos a distancia, menores que encuentran un respiro en las disciplinas artísticas y deportivas



POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

La pandemia obligó a millones de niños a permanecer en casa por meses sin ver a sus amigos o salir al parque, pero muchos encontraron en las clases de arte o deporte en línea un espacio de libertad.

Sus maestros o instructores les ayudan a desarrollar capacidades y talentos, y por momentos se olvidan del trance de la emergencia sanitaria.

Desde hace tres años Hant toma clase de artes plásticas.

"Espera emocionado a la clase cada lunes; le ha servido para mantener un equilibrio emocional durante la pandemia. La maestra —Ceyla Orlaineta Zúñiga, que lleva 15 años enseñando arte a los pequeños— propicia que produzcan lo mismo dibujos que obras de teatro. Ella promueve su creatividad y los impulsa a compartir sus ideas y sus creaciones con los demás", narró su mamá.

Regina tiene ocho años y también está en la clase de artes plásticas. Una de las actividades que más le ha gustado fue crear un personaje.

"Es un momento en que Regina no está preocupada, no está estresada, no está nerviosa de tanto encierro, de tantas cosas que oímos: en ese ratito piensa en otras cosas y se queda tranquila. Ha desarrollado la imaginación muchísimo", cuenta su mamá.

Elias tiene 6 años y le da rienda suelta a la interpretación en la clase de expresión corporal que da la maestra Paula Herrera Martínez, del Colegio Teñafros S.C. Ahí cada niño inventa sus propios movimientos y los comparte con sus compañeros.

"Todo me gusta de la clase", dice un Elias emocionado y recuerda un juego: "Si saltas, los demás tienen que saltar, si hago otro movimiento, los demás me tienen que seguir... y cuando termino de bailar me siento tranquilo y relajado".

Cuando empieza la clase los niños se saludan a través del lenguaje de señas, expresan si se sienten felices, tristes o enojados, y la maestra Paula, que lleva 27 años



REGINA, 8 AÑOS

Yo hice una lámpara con una copa de plástico; la pinté de naranja y le puse por dentro una lucecita que tenía en casa, y cuando la prendo ilumina todo de naranja. Para mi esa creación, ese personaje, significa que el 2021 ha sido un año muy brillante y nos ha sorprendido mucho."



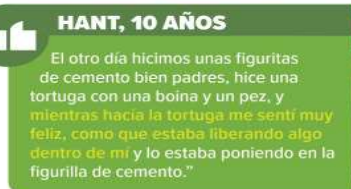
MA. FERNANDA, 6 AÑOS

Mis ejercicios favoritos son el zig-zag y las patadas. Recuerdo que de chiquitita quería como ser Kung Fu Panda."



LUCIANA, 6 AÑOS

La clase es muy divertida y me gustan los ejercicios y los juegos... si extraño las clases de antes de la pandemia pero ahora también me gustan las clases en línea, son divertidas."



HANT, 10 AÑOS

El otro día hicimos unas figuritas de cemento bien padres, hice una tortuga con una boina y un pez, y mientras hacía la tortuga me sentí muy feliz, como que estaba liberando algo dentro de mí y lo estaba poniendo en la figurilla de cemento."



Fotos: Especial

enseñando danza a menores, busca que aprendan a comunicarse con otras personas.

Otros pequeños se han apasionado con deportes como el taekwondo y ahora se entrenan en línea. Entre ellos está María Fernanda de 6 años, quien empezó las clases a los 4 años. Iba dos horas el sábado y dos horas el domingo.

"Yo pensé que no iba a aguantar ese ritmo de

entrenamiento, pero aguanté super bien", narró su mamá, quien expresó que su hija ha seguido adelante con las clases en línea del profesor Alejandro García Serrano, que lleva 14 años enseñando este arte marcial a los pequeños.

María Fernanda participó en su primer torneo a los cinco años y ahora sigue con las clases en línea.

Luciana, de 6 años, lleva dos años también en clase

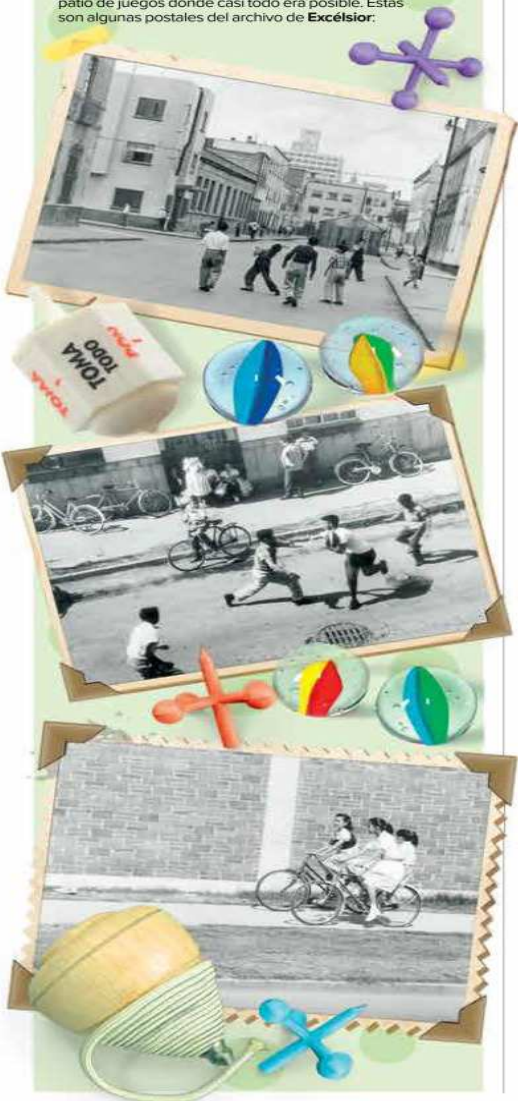
de taekwondo.

Su mamá afirma que esa disciplina "es lo mejor que nos pudo haber pasado. Antes Luciana estaba desanimada por no ver a sus amigos, se le hacía pesado hacer la tarea, y la idea que tuvo el profesor de seguir con las clases en línea le ayudó muchísimo: cambió su actitud desde que empieza el día, sus ganas de hacer la tarea son otras, todo cambió".



### ASÍ JUGABAN EN LA URBE

Hace 50 años, los niños hacían de las calles un patio de juegos donde casi todo era posible. Estas son algunas postales del archivo de **Excélsior**.



Fotos: Archivo Excélsior / Fotoarte: Jesús Sánchez

### CASO RÉBSAMEN

## Denuncia revictimización

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas citó a Paola Jurado, quien murió en el 19-S

POR CLAUDIA SOLERA Y WENDY ROA  
comunidad@gimm.com.mx

Alejandro Jurado, padre de Paola, una de las pequeñas que murió durante el sismo del 19 de septiembre de 2017 en el colegio Rébsamen, acusó a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México de revictimizar a su familia.

Ello porque el 2 de abril recibió por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención

a Víctimas de la CDMX (CEAVI) el oficio SSCDMXD/GPS-MU/0778/2021 suscrito por la Dirección General de Prestaciones de Servicios Médicos y Urgencias de la Secretaría de Salud capitalina, mediante el que convocan a la menor fallecida y a sus padres para que acudan el 26 de mayo próximo a recibir atención médica y psicológica.

"Esto no es un error de dedo, ni una equivocación por parte de la autoridad, que ya lleva más de cuatro años viendo nuestro caso. Este acto intencional nos duele, nos lastima y nos revictimiza a mi familia y a mí. ¿Cómo puede ser que las

autoridades del CEAVI y de la Secretaría de Salud CDMX consideren a mi hija en su expediente como si estuviera viva?", lamenta Jurado en una carta que hará pública hoy y a la que Excélsior tuvo acceso ayer.

El padre de Paola también hace patente su molestia por el trato que, asegura, ha recibido su familia. "¿Acaso es una represalia por exigir justicia, por exigir que también se investigue a los funcionarios públicos implicados en el caso Rébsamen, de los cuales hasta el momento ninguno ha sido llamado a declarar, ni siquiera como testigo?", inquiriere.

"UNICO: cambio de fecha de las citas, para llevar a cabo la atención médica especializada para el núcleo familia Jurado Rodríguez."

EL DATO

Apoyo real

Por la recomendación 31VG/2019 de la CNDH, la familia Jurado recibió atención médica, psicológica y tanatológica.

Alejandro Jurado recuerda que, gracias a la recomendación 31VG/2019 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), lograron que se les brindara atención médica, psicológica y tanatológica como consecuencia del hecho revictimizante.

Paola Mireya Jurado Rodríguez 08:30 horas

Cita Unidad

La Unidad de Atención a Víctimas llamó a Paola a presentarse el 26 de mayo próximo a las 08:30 horas. Ese mismo día fueron citados sus papás.



# El GCDMX da a conocer el Operativo de lluvias 2021

[ Ma. Luz Rodríguez Téllez ]

Tras la primera precipitación intensa en el centro del país, la cual ocasionó diversos daños la noche de ayer, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México detallaron la manera en que se realizará el Operativo de Lluvias 2021.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acompañada por Rafael Carmona, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), así como autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, así como representantes de las 16 alcaldías, dieron a conocer a la ciudadanía las acciones que se llevarán a cabo para esta temporada de lluvias.

"Es muy importante que la ciudadanía conozca el trabajo que se viene realizando ya desde hace varios meses de preparación frente a la temporada de lluvias, que tiene que ver con desazolves y muchas otras acciones, además de varias obras que se están realizando", dijo la mandataria local.

En forma local, el Puesto de Mando tiene la ubicación en las oficinas centrales del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

"Tenemos coordinación con todas estas áreas del Gobierno de la Ciudad de México durante la temporada de lluvias, en esto que conocemos como el Operativo Local", recalcó.

Para ello tienen 120 campamentos en distintos puntos de la capital del país, donde la responsabilidad del Sacmex está en 40 ellos, Bomberos tiene 24; las alcaldías tienen 56.

"En el poniente, tenemos una distribución importante, porque ahí están las presas del poniente y los cauces de los ríos de montaña, así como en la zona de la Sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa. La



zona Sur tiene también en las sierras, o las partes altas Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, hasta llegar a Tláhuac, los campamentos necesarios para poder dar protección a la población", dijo Carmona.

**DISPONIBLES, MÁS DE 2 MIL ELEMENTOS.** Dentro de este esquema de coordinación, las distintas dependencias permiten tener disponibles un total de más de 2 mil elementos para atender las lluvias, además de equipo vario:

Heroico Cuerpo de Bomberos: Cuenta con 35 camionetas Lobo, 10 carros tanque equipados y 110 elementos

78 terminales remotas de información de lluvias, 48 camiones hidroneumáticos, 14 equipos de emergencia, 40 cuadrillas, 17 motociclistas, 120 radios tetra, un radar meteorológico, su herramienta principal para un seguimiento más preciso del comportamiento de las lluvias y un mejor pronóstico a más corto tiempo de lo que sucederá, información que

❖ Por la lluvia de ayer y la madrugada de hoy se cayeron 22 árboles, ocho techumbres, una barda y hubo 14 encharcamientos, señaló Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

se comparte con Protección Civil.

Seguridad Ciudadana: 400 motociclistas, 800 patrullas, mil 400 elementos, 200 cámaras, un helicóptero; y 85 equipos hidroneumáticos en las 16 alcaldías.

El titular del Sacmex precisó actuar en la época de lluvias se clasifican de dos maneras: las acciones que se hacen en forma conjunta con la Comisión Nacional del Agua y con el Estado de México, o sea las Metropolitanas, y las que hacemos en forma local.

En las Acciones Metropolitanas, a partir del 15 de mayo -eso es cada año-, se establecen las sesiones de trabajo en el centro integrado por personal técnico de los distintos organismos; el centro está ubicado en el edificio central del Sacmex.

"Se trabaja con base en el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional; es decir, este grupo hace un análisis continuo de los pronósticos que tiene el Servicio Meteorológico Nacional para poder tomar, con avanzada, ciertas ac-

ciones que nos permiten dirigir mejor nuestros equipos a las zonas con mayor posibilidad de problemas por lluvia.

"Se operan en forma conjunta 28 de las estructuras del sistema profundo, o del Sistema Hidráulico Metropolitano, que están principalmente en el Drenaje Profundo, en el Gran Canal, en el Río de los Remedios, Río Hondo, Río de la Compañía, Río General del Valle y Río de Churubusco", detalló.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, detalló que por la lluvia de ayer y la madrugada de hoy se atendieron los reportes de caída de 22 árboles, seis ramas, ocho techumbres, una barda y 14 encharcamientos, mediante el desazolve de alcantarillado, seccionamiento de árboles y ramas, limpieza de vialidades, revisión y evaluación de daños, y retiro de escombros.

Urzúa señaló que desde las 15:35 horas de ayer, el Sistema de Alerta Temprana Multi-Riesgo de la dependencia dio a conocer la detección de desarrollos nubosos sobre el sur de la capital que fue difundida inmediatamente con recomendaciones en materia preventiva mediante Redes Sociales y medios de comunicación.

En las zonas de tormenta, la lluvia y el granizo se hicieron acompañar por fuertes ráfagas de viento que alcanzaron los valores cercanos a los 45 km/h y constante actividad eléctrica. Además, se presentaron valores acumulados de precipitaciones pluviales de entre los 15 y 30 mm con caída de granizo, principalmente en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

En las atenciones de ayer participaron la SGIRPC, el Heroico Cuerpo de Bomberos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la SSC, la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, y Unidades de Protección Civil de las Alcaldías.

## Sacmex apresura transición de cobro

CECILIA NAVA

En un mes el Sistema de Aguas de la Ciudad de México retomará el cobro del consumo de agua y para ello abrió la convocatoria de contratación de personal, aunque sólo para 650 personas.

Como ha informado este diario, las autoridades capitalinas decidieron terminar con los permisos que tenían cuatro empresas para esta labor y con ello, se quedarán sin empleo quienes trabajan en ellas. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, justificó que a su administración le salía más barato hacerse cargo que recontratar a los privados.

Por ello el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) abrió la convocatoria para contratar de forma directa a sólo 650 trabajadores de Veolia, Industrias del Agua, Tecnologías y Servicios de Agua y Agua de México, quienes perderán la concesión el próximo 31 de mayo.

"Ayer (miércoles) por la noche nos informaron que al parecer ya no se van a formar las cooperativas. Que tenían otra posible forma de contratación", coincidieron algunos trabajadores de las concesionarias.

"Sólo llegamos al Sacmex y nos pidieron nuestros documentos personales. Y eso fue todo. Estamos en espera", detalló otro de ellos.

Con estas contrataciones directas, se esfuma la intención de recontratarlos por cooperativas, que fue la primera propuesta del gobierno local para que nadie perdiera su empleo. Sin embargo, la mayoría de los empleados rechazaron esta opción.

"Hemos manifestado lo complejo que es administrativamente y sobre todo sus costos, hasta hoy no nos han aclarado, así que es mejor que llevemos los documentos", informó Armando, nombre ficticio acotado por temor a represalias.

Además, los trabajadores particulares denunciaron que hay preferencias en la convocatoria, mientras a algunos les avisaron con dos días de anticipación, a otros le dijeron el jueves. Sacmex desea tener la lista final de contratados el 5 de mayo.

## USUARIOS

**EL CAMBIO** de administración privada a pública no afectará a los capitalinos, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

## MERCADO MODERNA

# Inesperada lluvia afecta a locatarios

FOTOS: DANIEL GALEANA



La mitad de la techumbre colapsó, pero no dañó los puestos

CLAUDIA MENDOZA

## Otro mercado capitalino se suma a la lista de dañados, ahora por el clima; cerrará al menos dos semanas

Después de la tormenta de miércoles llegó el recuento de daños. El mercado La Moderna, ubicado en Jesús Urqueta 650, alcaldía Benito Juárez, resultó severamente afectado en la estructura del techo de lámina, por lo que cerca de 200 locatarios -apoyados con diablitos- sacaron carnes, frutas, legumbres y quesos, entre otros productos perecederos.

La noche del miércoles 28 un aguacero acompañado de una tormenta eléctrica y granizo afectó la capital del país, que en cuestión de horas pasó de enfrentar una gran sequía a una "lluvia atípica" con todo y sus afectaciones.

La concentración de agua y granizo provocó que el techo de lámina del mercado La Moderna cediera en su estructura y, sin colapsar totalmente, quedó severamente dañado. Desde esa misma noche los locatarios recibieron una llamada telefónica para que se presentaran con todo



La aseguradora aún trabaja en el análisis del daño

y título de concesión, para que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) los censara.

Los locatarios afectados tuvieron que hacer dos filas, la primera para anotarse en el censo y la segunda para sacar sus productos una vez que personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil les daba el permiso.

Alma Delia Sánchez, quien esperaba

con un diablito su turno para sacar sus productos, explicó a **El Sol de México** cómo es el proceso que llevaban en ese momento: "Sedeco nos está haciendo un censo de los afectados. Nos están pidiendo documentación que ampare que somos locatarios. Título de concesión, INE y CURP. Ellos ya tienen una plataforma.

"Nos dijeron que están haciendo lo mejor posible para que a más tardar nos den una respuesta en dos semanas (para saber si nos reubicar para trabajar) (...) Nos están diciendo que mostremos los papeles y que ojalá se dé una ayuda económica. No sabemos ni cuándo va a ser ni cuánto nos van a dar".

En la fila para registrarse en el censo se encontraba Margarita García, del local de vísceras 136. Se le preguntó qué va a hacer con los alimentos que le quedaron y respondió que el mismo miércoles terminó de vender su mercancía, por lo que hoy se iba a surtir de nuevo. "Nos hablaron anoche de que no nos fuéramos a surtir de mercancía por lo que había pasado".

Sobre los daños que sufrió el mercado, explicó que el techo no colapsó completamente, "pero quedó chueco, va a tener que ser demolido todo, por eso las autoridades nos van a decir dónde nos van a reubicar".

En la entrada del mercado que da hacia los puestos de ropa y otros artículos, en la calle de Jorge Washington, se encontraba la camioneta de un vendedor de frutas y verduras que, de manera improvisada, y entre cintas amarillas con la leyenda "prohibido el paso", colocó una báscula digital y junto con una mujer vendió sus productos antes que éstos terminen echados a perder y en la basura.

Mientras él trataba de acomodar sus productos de tal forma que estuvieran a la vista de los marchantes, ella atendía a las clientas: "Llévese todas estas zanahorias (aproximadamente kilo y medio) en 10 pesos". Él pregunta: "¿jitomate, no va a querer jitomate, quién quiere jitomate", una señora alza el brazo y se acerca.

Algunos sacaban sus productos otros aprovechaban para vender la mercancía que les quedaba. Cada uno recibirá dos mil 400 pesos mensuales durante los próximos cuatro meses.

**150**  
VENDEDORES  
recibirán seguro  
de desempleo

# Militantes del partido Equidad, Libertad y Género, denuncian venta de candidaturas



RAÚL RUIZ

**E**l partido local en la Ciudad de México y de reciente creación **ELIGE** (Equidad, Libertad y Género), está cavando su tumba, pues como es costumbre en los partidos chicos, un solo dirigente prefiere acuerdos de otra especie, que dar las candidaturas a verdaderos ciudadanos, destruyendo consigo sus estatutos. Así lo denunció Jesús Vázquez Eslava, uno de los dirigentes de la asociación **Movimiento Nacional Unificador** (MARÍA).

El líder social abundó que se acercaron al partido diversos ciudadanos, todos de reputación intachable, para contender en estas elecciones intermedias de 2021; sin embargo, el ego y la ambición de uno de sus dirigentes acabó destruyendo estas candidaturas ciudadanas.

Advirtieron que este personaje es el exdiputado local **Fidel Suárez Vivanco** al que describió como **un personaje gris, corrupto e intransigente**, mismo que ha preferido otorgar candidaturas a sus amigos, y bajo amenazas, ha hecho firmar cartas de renuncia a varios candidatos ya registrados ante el IECM para reasignarlas a sus amistades, creando consigo múltiples descontentos en las entrañas del partido.

Además, a **Fidel Suárez Vivanco** lo han acusado de discriminación hacia varios candidatos, negándoles la asignación de los re-



cursos públicos que por ley provee el IECM para campañas. En ese sentido, los militantes inconformes piden a **Teófilo Benítez Granados** y a **Mariana Morán Salazar**, presidentes del partido, la **inmediata destitución de Fidel Suárez** y que el partido **ELIGE** regrese a respetar sus estatutos bajo los cuales nació.

En ese contexto, los militantes afectados informaron que debido a las arbitrariedades de **Fidel Suárez**, decidieron tomar las instalaciones del partido ELIGE, cerrar la circulación vehicular en avenida Chapultepec y convocar a medios, para hacer públicas sus denuncias, en las cuales aseguraron que **Fidel Suárez Vivanco** está acabando con un proyecto en el cual pusieron todos los militantes alma y corazón.

Finalmente, los quejosos informaron que llegarán a hasta las últimas instancias, para que se acaben los abusos que se están cometiendo con los candidatos por parte de este abusivo y mediocre personaje, concluyeron.

ELIGE es un partido político local de la Ciudad de México que se funda en principios democráticos, como equidad, justicia, dignidad y libertad, integrado por ciudadanas y ciudadanos que se unen libremente para

luchar por una verdadera justicia social.

Tiene como objeto el promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad en la vida democrática de la Ciudad de México, contribuir al acceso de la representación estatal y hacer posible el acceso de los ciudadanos al ejercicio del poder público promoviendo valores cívicos y la cultura democrática entre niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores, personas con alguna discapacidad, migrantes, grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; busca la participación paritaria en la integración de sus órganos, así como en la postulación de candidatos. Garantizar el principio de paridad de género en las candidaturas a cargos de elección popular, así como promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones, procurando su acceso efectivo a los cargos de representación popular y en sus órganos de dirección.

**Estatutos aprobados por la Asamblea Local Constitutiva el 15 de diciembre de 2019 y verificados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a través del oficio IECM/DEAP/237/2020 de fecha 18 de marzo de 2020.**

**Dieron a conocer las arbitrariedades de Fidel Suárez, tomaron las instalaciones del partido ELIGE, y cerraron avenida Chapultepec para hacer públicas sus denuncias**





# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### Templo Mayor

Reforma, 2021-04-30

### Bajo Reserva

El Universal, 2021-04-30

### Trascendió

Milenio Diario, 2021-04-30

### Frentes Políticos

Excélsior, 2021-04-30

### Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

### Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-30

### Jaque Mate // Suerte, Lorenzo

Reforma, 2021-04-30

### Estrictamente Personal // Los pecados de Clara Luz

El Financiero, 2021-04-30

### El Asalto a la Razón // Ni cómo ayudarlos

Milenio Diario, 2021-04-30

### Razones // Amparos, extradiciones y mujeres

Excélsior, 2021-04-30

### Arsenal // Van por desaparición de órganos autónomos; ¿defienden grupos de interés?: López Obrador

Excélsior, 2021-04-30

### Día con Día // Junio: diseño de una elección de Estado

Milenio Diario, 2021-04-30

### Astillero

La Jornada, 2021-04-30

### Circuito Interior

Reforma, 2021-04-30

### El Caballito

El Universal, 2021-04-30

### Capital Político // Morena-PVEM, pelito en familia

Excélsior, 2021-04-30

### Línea 13

Contra Réplica, 2021-04-30

### Línea 10

Metro, 2021-04-30

### Redes de Poder MTY

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-30

## Cartones

### Sobre advertencia...

Reforma, 2021-04-30

### Triste espectáculo

El Universal, 2021-04-30

### Día del niño

El Universal, 2021-04-30

## **Evidencias**

El Financiero, 2021-04-30

## **Apoyo a los trabajadores de la salud**

El Financiero, 2021-04-30

## **¡Feliz día del niño virtual!**

Excélsior, 2021-04-30

## **Covid-ependencia**

Excélsior, 2021-04-30

## **Cabeza de Vaca**

La Jornada, 2021-04-30

## **Encuesta para Guerrero**

La Jornada, 2021-04-30

## **El var de Trino**

La Prensa, 2021-04-30

## **Juanita Salgado**

El Economista, 2021-04-30

## **El País de Nunca Jabaz/En agradecimiento por la Sputnik**

Milenio Diario, 2021-04-30

## **Inmunidad**

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

## **Lo cacharon**

El Sol de México, 2021-04-30

## **Cartucho**

El Economista, 2021-04-30

## **Calcados**

El Economista, 2021-04-30

## **Calificado**

El Economista, 2021-04-30

## **TECDMX**

### **Atacan fallos Gobers morenistas.**

Reforma, 2021-04-30

### **Gobernadores de Morena cierran filas con AMLO**

El Universal, 2021-04-30

### **Critican góbers morenistas al INE y TEPJF**

El Financiero, 2021-04-30

### **Siete mandatarios censuran al TEPJF**

La Jornada, 2021-04-30

### **Resolución del TEPJF, excesiva: Sheinbaum**

Basta, 2021-04-30

### **Sustituto de Morón también fue sancionado**

Milenio Diario, 2021-04-30

### **Salgado Macedonio advierte a Lorenzo Córdova: ¿Será la última elección que organice el INE?**

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

### **Van a encuesta de Morena para Guerrero hija de Félix y 5 más**

La Razón de México, 2021-04-30

### **Señalan de ¿excesiva? resolución del TEPJF**

La Razón de México, 2021-04-30

### **El Cuarto de Reflexiones // Padrón Electoral y Listados Nominales válidos y definitivos**

Contra Réplica, 2021-04-30

### **Claudia Shcinbaum encabeza reclamos**

Milenio Diario, 2021-04-30

## **Del INE, el fondo para observadores**

La Prensa, 2021-04-30

## **Evelyn, hija de Félix Salgado, y sus presuntos nexos con el cártel Beltrán Leyva.**

Uno más Uno, 2021-04-30

## **Desde la Barrera // Michoacán: cosas de la vida**

24 Horas, 2021-04-30

## **Suprimir los órganos autónomos del país, un retroceso para la democracia: expertos**

El Economista, 2021-04-30

## **TEPJF**

### **Benchmark // La pared rosa**

Reforma, 2021-04-30

### **No**

Reforma, 2021-04-30

### **Descarta Salgado ser ?primer damo?**

Reforma, 2021-04-30

### **He ganado juicios**

Reforma, 2021-04-30

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2021-04-30

### **En Petit Comité // Finalmente, dura lex, sed lex**

El Universal, 2021-04-30

### **Reemplazan con su padre a aspirante sancionado por INE**

El Universal, 2021-04-30

### **Presidente analiza enviar una reforma electoral**

El Universal, 2021-04-30

### **Para AMLO se trató de influyentismo**

El Financiero, 2021-04-30

### **Fuera de la Caja // Decisión de vida**

El Financiero, 2021-04-30

### **"Mucha suerte Lorenzo. Será la última elección que organice el INE."**

El Financiero, 2021-04-30

### **Arsenal // Van por desaparición de órganos autónomos; ?defienden grupos de interés?: López Obrador**

Excélsior, 2021-04-30

### **Propone que el Poded Judicial absorba al INE**

Excélsior, 2021-04-30

### **De naturaleza política // Inai, ?nuevo? enemigo de turno...**

Excélsior, 2021-04-30

### **El Estado va más allá del Ejecutivo: Woldenberg**

Excélsior, 2021-04-30

### **Alto Mando // Inacción de México daña a Estados Unidos**

Excélsior, 2021-04-30

### **Mi democracia**

Excélsior, 2021-04-30

### **Sin Protocolo // La intromisión electoral**

La Prensa, 2021-04-30

### **Cambiando de tema**

Uno más Uno, 2021-04-30



## **Definiciones // ¿Félix Salgado sí será gobernador?**

El Herald de México, 2021-04-30

## **Va hija por postulación**

El Sol de México, 2021-04-30

## **Los mandatarios de Morena exigen una explicación al TEPJF**

Diario de México, 2021-04-30

## **"Mis rivales vana la baja en Michoacán?"**

La Razón de México, 2021-04-30

## **Recae en 1,200 personas elección de candidatura**

La Razón de México, 2021-04-30

## **El Ágora // Morena y los impresentables**

Contra Réplica, 2021-04-30

## **Plantea el presidente que INE forme parte del Poder Judicial**

Basta, 2021-04-30

## **Anuncia Presidente Reforma Electoral**

Ovaciones, 2021-04-30

## **La retaguardia // Hay desconfianza en la encuesta ?patito? de aspirantes a Guerrero**

MEX Diario Imagen, 2021-04-30

## **Plantea AMLO que INE pase a manos del Poder Judicial**

La Razón de México, 2021-04-30

## **AMLO quiere al INE en el Poder Judicial**

24 Horas, 2021-04-30

## **Macedonio promueve a su hija Evelyn**

Basta, 2021-04-30

## **Hija de Salgado va por la candidatura**

La Prensa, 2021-04-30

## **'Esta será la última elección que organice el INE' advierte Félix Salgado**

Contra Réplica, 2021-04-30

## **Morena prepara encuesta exprés que incluye a la hija de Félix Salgado para el relevo en Guerrero**

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

## **Clase política // Listos, los ?Juanito(a)s? para guardar sitios a Félix Salgado y a Raúl Morón**

MEX Diario Imagen, 2021-04-30

## **Reglas sobre las quejas electorales**

El Sol de México, 2021-04-30

## **¡Adiós!, organismos autónomos neoliberales**

Uno más Uno, 2021-04-30

## **La democracia según la 4T**

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

## **El bueno el malo el feo**

El Herald de México, 2021-04-30

## **Por la derecha..! // ¿Estrategia fallida en en la Presidencia?**

MEX Diario Imagen, 2021-04-30

## **No es respaldo a candidatos, es democracia: Sheinbaum**

Ovaciones, 2021-04-30

## **Gobernadores critican retiro de candidaturas**

Contra Réplica, 2021-04-30

## **Se mantienen protestas en el INE**

El Economista, 2021-04-30

## **Frente al vértigo // A la democracia por la ley**

La Razón de México, 2021-04-30

## Rozones

La Razón de México, 2021-04-30

### **López Obrador proyecta que el Poder Judicial absorba al INE, "que no hace nada"; Sheinbaum encabeza reclamos de gobiernos morenistas al Tribunal**

Milenio Diario, 2021-04-30

### **Ventana Política // Apuntes para el optimismo**

El Herald de México, 2021-04-30

### **Quieren al INE en el banquillo**

El Herald de México, 2021-04-30

## IECM

### **El IECM anunció sanciones por retirar propaganda**

Reforma, 2021-04-30

### **IECM inicia procedimiento por retiro de propaganda**

El Universal, 2021-04-30

### **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-04-30

### **Abre IECM proceso por retiro de propaganda**

Ovaciones, 2021-04-30

### **IECM inicia procedimiento de sanción por retiro de propaganda**

Basta, 2021-04-30

### **Rivero, exalcalde de Milpa Alta, huye a Debate Chilango**

Basta, 2021-04-30

### **Mítines, sin medidas anti covid**

El Herald de México, 2021-04-30

### **Militantes del partido Equidad, Libertad y Género, denuncian venta de candidaturas**

Uno más Uno, 2021-04-30

### **IECM (Inserción)**

Más por Más, 2021-04-30

## INE

### **Calderón**

Reforma, 2021-04-30

### **El Informe Oppenheimer // ¿Pone AMLO en peligro la democracia?**

Reforma, 2021-04-30

### **(Otra) Barbaridad**

Reforma, 2021-04-30

### **Quieren ahora un INE judicial... no ciudadano**

Reforma, 2021-04-30

### **La mañanera entre líneas**

Reforma, 2021-04-30

### **Promueven Frente por la Constitución**

Reforma, 2021-04-30

### **Comentarios a reforma.com**

Reforma, 2021-04-30

### **Jaque Mate // Suerte, Lorenzo**

Reforma, 2021-04-30

### **Arrancará Ramírez campaña con Morón**

Reforma, 2021-04-30

### **Rogelio Ramírez (Edicto)**

El Universal, 2021-04-30

## **Gran Angular // Hoy descabezan a Cabeza de Vaca y anuncian "Juanita" para Félix**

El Universal, 2021-04-30

## **Lic. Maria Guadalupe Del Rio Vazquez (edicot)**

El Universal, 2021-04-30

## **Se agudiza la crisis de chips en el mundo**

El Financiero, 2021-04-30

## **Autonomía Relativa // La afortunada mala semana del Presidente**

El Financiero, 2021-04-30

## **Confidencial**

El Financiero, 2021-04-30

## **Indicadores Financieros (2) (Tabla)**

El Financiero, 2021-04-30

## **General de Seguros**

El Financiero, 2021-04-30

## **Coqueta AMLO con desaparecer a los órganos autónomos**

El Financiero, 2021-04-30

## **Las Encuestas // Morenistas y obradoristas**

El Financiero, 2021-04-30

## **Xóchitl, al PRD para frenar el "agandalle" de Morena**

El Financiero, 2021-04-30

## **Cuenta Corriente // ¿Optimismo excesivo?**

Excélsior, 2021-04-30

## **Monex Grupo Financiero (Inserción)**

Excélsior, 2021-04-30

## **Juicio de desafuero será por fraude al fisco**

Excélsior, 2021-04-30

## **Patrimonio de consejeros, bajo lupa de la UIF**

Excélsior, 2021-04-30

## **Bitácora del Director // La contrarreforma**

Excélsior, 2021-04-30

## **Podrán sufragar 958 reos no sentenciados, del 17 al 19 de mayo**

La Jornada, 2021-04-30

## **Último recurso**

La Jornada, 2021-04-30

## **Represalia, reforma al INE que propone AMLO: ex consejeros**

La Jornada, 2021-04-30

## **Va AMLO por una reforma que elimine entes autónomos**

La Jornada, 2021-04-30

## **Mafia de autónomos**

La Jornada, 2021-04-30

## **Competidoras acusan a David Monreal Avila de violencia hacia mujeres**

La Jornada, 2021-04-30

## **Monreal va por su reforma electoral**

24 Horas, 2021-04-30

## **Ignacio Noguez Miranda (Edicto)**

Diario de México, 2021-04-30

## **Vinculan a proceso exfuncionario del INE por acoso sexual**

Edomex El Día, 2021-04-30

## **Aquí en el Congreso // Actuaron con víscera política**

Ovaciones, 2021-04-30

## **Política Cero // ¿Por qué el INE discrimina a García Cabeza de Vaca?**

Milenio Diario, 2021-04-30

## **Confirmado: hija de Félix, a la encuesta**

Ovaciones, 2021-04-30

## **Convocan a evaluar instituciones autónomas**

Ovaciones, 2021-04-30

## **Sacapuntas**

El Heraldo de México, 2021-04-30

## **AMLO busca el control de autónomos**

La Prensa, 2021-04-30

## **Alhajero // Inteligencia política**

El Heraldo de México, 2021-04-30

## **Propone el Gobierno absorber a autónomos**

El Sol de México, 2021-04-30

## **Encabeza Muñoz Ledo frente en defensa de autónomos**

Ovaciones, 2021-04-30

## **?Es posible que INE pase al Poder Judicial?: AMLO**

Contra Réplica, 2021-04-30

## **"Organismos autónomos responden a la exigencia ciudadana"**

Contra Réplica, 2021-04-30

## **Proponen a Evelyn**

El Heraldo de México, 2021-04-30

## **Del INE, el fondo para observadores**

El Sol de México, 2021-04-30

## **Van Texcoco Nezahualcóyotl por la 2ª dosis**

24 Horas, 2021-04-30

## **Tal cual**

El Heraldo de México, 2021-04-30

## **Póker Político // De estrategias y jugarretas políticas**

Uno más Uno, 2021-04-30

## **Pruebas anticovid-19 a candidatos: PRI**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-30

## **Cambios, a revisión**

El Heraldo de México, 2021-04-30

## **Ya diseña INE protocolo de seguridad sanitaria: Gatell**

Ovaciones, 2021-04-30

## **El Cristalazo Semanal // La guerra santa sigue siendo guerra**

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

## **Política Confidencial**

Publimetro, 2021-04-30

## **Expertos lo ven viable, con cambios a la Constitución**

La Razón de México, 2021-04-30

## **Cercano a AMLO, desde los 19 años**

El Heraldo de México, 2021-04-30

## **El sueño de Andrés**

24 Horas, 2021-04-30

## **Valor Civil // La burla del consejero**

Basta, 2021-04-30

## **Inesperada lluvia afecta a locatarios**

El Sol de México, 2021-04-30

## **Caja Fuerte // El deterioro en el proceso de toma de decisiones**

El Economista, 2021-04-30

## **Layda Sansores abandonó alcaldía Álvaro Obregón**

Uno más Uno, 2021-04-30

## **El Asalto a la Razón // Ni cómo ayudarlos**

Milenio Diario, 2021-04-30

## **Día con Día // Junio: diseño de una elección de Estado**

Milenio Diario, 2021-04-30

## **Rechaza ser Juanito**

El Herald de México, 2021-04-30

## **Catarata // Democracia angelical**

Milenio Diario, 2021-04-30

## **El Espectador // CFE Telecomunicaciones**

El Sol de México, 2021-04-30

## **La participación ciudadana debe ser garantizada para toda la población**

Edomex El Día, 2021-04-30

## **Acusan a abanderado del PT por agresión y deudor alimentario**

Edomex El Día, 2021-04-30

## **Una Chaira En EL Herald // ¿Ineptitud o indolencia?**

El Herald de México, 2021-04-30

## **Enlistan a la hija de Salgado en encuesta**

24 Horas, 2021-04-30

## **Propone AMLO que INE sea parte de Poder Judicial**

Ovaciones, 2021-04-30

## **Populismo para principiantes**

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

## **Radiopasillo // Juanita, la hija de Félix**

Ovaciones, 2021-04-30

## **Los rastros del momento**

Milenio Diario, 2021-04-30

## **Llaman a no estigmatizar en campañas**

El Economista, 2021-04-30

## **Niñez violentada**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-30

## **Este lunes se aplicará la segunda dosis en Nezahualcóyotl y Texcoco**

MEX Diario Imagen, 2021-04-30

## **No hay lugar para agresores .**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-30

## **En tres patadas // La reforma que viene**

El Economista, 2021-04-30

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-04-30

### **Pide CSP comprobar cargos vs. candidatos**

Reforma, 2021-04-30

### **Nombran, al fin, a subdirector de Metro**

Reforma, 2021-04-30

### **Sheinbaum pide cuidar el agua; "presas, con bajo nivel?"**

El Universal, 2021-04-30

### **Congreso aprueba reformas a la Ley de Salud de CDMX**

El Universal, 2021-04-30

## **La Cuarta Transformación // La crisis de la India pega en México**

El Financiero, 2021-04-30

## **La capital' de la capital, entre el bejaranismo y el monrealismo**

El Financiero, 2021-04-30

## **Señalan a Aureoles de acosar a diputada**

Excélsior, 2021-04-30

## **Analizan reclasificar homicidio**

Excélsior, 2021-04-30

## **Denuncia revictimización**

Excélsior, 2021-04-30

## **Rosa Icela Rodríguez: valioso, tener observatorio para prevenir que criminales recluten a niños**

La Jornada, 2021-04-30

## **El Correo ilustrado // Felicita por las obras de arte en el Metro**

La Jornada, 2021-04-30

## **Avala el Congreso la nueva Ley de Salud; se adecua a la experiencia de la pandemia**

La Jornada, 2021-04-30

## **Aprueban la nueva Ley de Salud de la Ciudad de México.**

La Jornada, 2021-04-30

## **A Fuego Lento // El fuero permite la fuga d un violador**

El Heraldo de México, 2021-04-30

## **Ya hay jefe de mantenimiento**

El Sol de México, 2021-04-30

## **Comienza operativo para evitar riesgos ante lluvias**

24 Horas, 2021-04-30

## **ONC presenta ¿otros? datos de delitos en la CDMX**

Diario de México, 2021-04-30

## **Arrendadora Banamex**

Milenio Diario, 2021-04-30

## **Todos a cuidar el agua en CDMX: Sheinbaum**

La Prensa, 2021-04-30

## **Prometen clínica post Covid 19**

La Prensa, 2021-04-30

## **Busca el operativo de lluvias reducir riesgos a capitalinos**

La Prensa, 2021-04-30

## **La clave contra la sequía**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-30

## **Eva Ramírez Samano (Edicto)**

El Sol de México, 2021-04-30

## **Fusilerías // Marcelo y su escudero fallido**

Milenio Diario, 2021-04-30

## **Sacmex apresura transición de cobro**

El Sol de México, 2021-04-30

## **Finanzas 24 y Negocios // Algo muy bueno... Optan por regular créditos de nómina**

24 Horas, 2021-04-30

## **Línea 10**

Metro, 2021-04-30

## **Serranía, firme en su cargo pese a fallas del Metro**

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

## **Lluvias dejan estragos**

El Heraldo de México, 2021-04-30

## **Varias alcaldías fueron afectadas por el torrencial aguacero con granizo**

Edomex El Día, 2021-04-30

## **Se atenderán las afectaciones al STC-Metro**

Edomex El Día, 2021-04-30

## **Aplican 38 mil 562 segundas dosis en GAM**

Ovaciones, 2021-04-30

## **Van por plan integral de abastecimiento de agua en San Andrés Mixquic**

Edomex El Día, 2021-04-30

## **Avances de prevención a reclutamiento infantil**

Contra Réplica, 2021-04-30

## **Arrendadora Banamex**

La Razón de México, 2021-04-30

## **Red compartida // PAN, con carro completo en Querétaro**

La Prensa, 2021-04-30

## **El GCDMX da a conocer el Operativo de lluvias 2021**

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

## **Tiró granizada 8 techumbres, y 22 árboles**

La Prensa, 2021-04-30

## **Lluvia causa afectaciones, pero no contribuyó a presas**

Ovaciones, 2021-04-30

## **Azcapotzalco: transformación industrial**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-30

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Avalan reformar ley de patrimonio cultural**

El Universal, 2021-04-30

### **Juegan a legislar**

El Heraldo de México, 2021-04-30

### **Tiraditos**

Contra Réplica, 2021-04-30

### **Se requieren que leyes de atención a la niñez tengan denominaciones correctas**

Edomex El Día, 2021-04-30

### **Amplían plazo de interrupción de embarazo en caso de violación**

Diario de México, 2021-04-30

### **Quienes organicen espectáculos públicos deben cumplir con pago de impuestos**

Edomex El Día, 2021-04-30

## **CNDH**

### **El fin de los privilegios**

El Universal, 2021-04-30

### **Denuncian indígenas de Playa Vicente hostigamiento político**

La Jornada, 2021-04-30

### **¡Nak putsayán hasta na kkgaksan! (¡Te buscaremos hasta encontrarte!)**

La Jornada, 2021-04-30

### **Van por rescate de niños**

El Heraldo de México, 2021-04-30

### **Ojos que sí ven // Prueba de fuego para la CNDH**

## **Tras la puerta del poder // Cierre fast-track de la 64 Legislatura; aprueban dictámenes por decenas**

MEX Diario Imagen, 2021-04-30

### **INAI**

#### **Arremete Secretaría de Seguridad contra Inai**

El Universal, 2021-04-30

#### **Rechaza CCE intención del ejecutivo de reducir o eliminar órganos autónomos**

El Financiero, 2021-04-30

#### **Niega INAI que la acción ante SCJN sea para favorecer a telefónicas**

El Financiero, 2021-04-30

#### **FGR se ha negado a transparentar los expedientes del caso Odebrecht: INAI**

La Jornada, 2021-04-30

#### **Descarta el INAI que busque defender a telefónicas**

La Jornada, 2021-04-30

#### **Instituciones autónomas, por la exigencia ciudadana de equilibrios de poder, responde la presidenta del INAI a López Obrador**

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

#### **Preparan un frente para defender los contrapesos constitucionales**

El Economista, 2021-04-30

#### **Defiende el INAI amparo por Panaut**

Milenio Diario, 2021-04-30

### **Congreso de la Unión**

#### **Pierde Morena mayoría en Permanente**

Reforma, 2021-04-30

#### **El voto del hartazgo**

El Universal, 2021-04-30

#### **Nace la nueva Ley de la FGR**

Excélsior, 2021-04-30

#### **Verde plantea reacción rápida ante incendios**

Excélsior, 2021-04-30

#### **Himalaya de la humanidad**

Excélsior, 2021-04-30

#### **Análisis Superior // Arranca la cuenta**

Excélsior, 2021-04-30

#### **Astillero**

La Jornada, 2021-04-30

#### **Guerra de chapulines en el Senado**

La Crónica de Hoy, 2021-04-30

#### **? "Rebelión" en el Senado**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-30

### **Partidos Políticos**

#### **Lorena Cuéllar lidera en Tlaxcala**

El Universal, 2021-04-30

#### **Gobernación denuncia que PES y PAN divulgan espots**



## **discriminatorios**

La Jornada, 2021-04-30

## **Aureoles amenazó a diputada para favorecer a García Cabeza de Vaca**

La Jornada, 2021-04-30

## **Dinero**

La Jornada, 2021-04-30

## **Debaten candidatos a gubernatura de Querétaro**

24 Horas, 2021-04-30

## **Teléfono Rojo // El modelo de guerra empoderó al crimen**

24 Horas, 2021-04-30

## **Aureoles intimida a diputada**

El Sol de México, 2021-04-30

## **Índice Político // Los partidos, patraña de ayer y hoy**

MEX Diario Imagen, 2021-04-30

## **Ricardo Gallardo reformará el marco jurídico estatal en SLP**

Contra Réplica, 2021-04-30

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Desde el Piso de Remates // Moody's: buenas y malas**

Excélsior, 2021-04-30

### **Razones // Amparos, extradiciones y mujeres**

Excélsior, 2021-04-30

### **Suman 164 suspensiones contra ley eléctrica a favor de trasnacionales**

La Jornada, 2021-04-30

### **Murió sin justicia el general Gallardo**

La Jornada, 2021-04-30

## **SCJN**

Edomex El Día, 2021-04-30

### **Saldívar y la corte**

El Heraldo de México, 2021-04-30

### **Antinomias // Los problemas del federalismo en el caso Cabeza de Vaca**

La Razón de México, 2021-04-30

### **Rasgarse las vestiduras**

El Sol de México, 2021-04-30

### **Antena // Tribunales especializados, en capilla**

El Sol de México, 2021-04-30

## **Presidencia**

### **Batean a 'gallo' de AMLO**

Reforma, 2021-04-30

### **Anuncia AMLO una reforma**

Reforma, 2021-04-30

### **Santander confía en el país, dice AMLO**

El Financiero, 2021-04-30

### **Remesas y mercado laboral impulsan el crecimiento: AMLO**

La Jornada, 2021-04-30

### **Putín y AMLO sostienen conversaciones de manera ?regular?**

El Economista, 2021-04-30

### **Y presume AMLO confianza de Santander**

24 Horas, 2021-04-30

## Internacional

### [Baja 84% número de niños retenidos](#)

Reforma, 2021-04-30

### [Contagios en India superan los 18 millones](#)

El Universal, 2021-04-30

### [Para junio, vuelta a la normalidad en NY](#)

El Financiero, 2021-04-30

### [Eurocámara aprueba el pasaporte Covid-19](#)

El Financiero, 2021-04-30

### [Biden recupera la cordura de EU tras cuatro años de populismo](#)

La Jornada, 2021-04-30

### [Procurador respalda no suspender las clases presenciales en Buenos Aires](#)

La Jornada, 2021-04-30

### [Reporta Europa casos de trombosis en Pfizer](#)

El Sol de México, 2021-04-30

### [Pese a tiroteos, el control de armas es la gran división de los EU](#)

El Sol de México, 2021-04-30

### [Reforma tributaria colapsa a Colombia](#)

El Sol de México, 2021-04-30

### [India, en cadena de récords, va por vacunación abierta](#)

24 Horas, 2021-04-30

## Columnas Ciudad

### [Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-04-30

### [Prácticas Indecibles // Más noches mexicanas](#)

Milenio Diario, 2021-04-30

### [Capital Político // Morena-PVEM, pelito en familia](#)

Excélsior, 2021-04-30

### [Kiosko](#)

El Universal, 2021-04-30

### [El Caballito](#)

El Universal, 2021-04-30



# Columnas Políticas y CDMX



¿PLANEA USTED comprar un **iPhone**, un **Android**, una tablet o una simple memoria **USB**? Pues apúrese, porque en breve esos aparatos lo convertirán en sospechoso de piratería y la **4T** se lo va a cobrar muy, pero muy caro.

A PROPUESTA del stripper convertido en diputado federal, **Sergio Mayer**, en **San Lázaro** se aprobará a más tardar hoy la reforma del "moche digital", que consiste en cargarle un sobrepeso a cualquier dispositivo que almacene contenido digital, dizque para pagar por adelantado los derechos de autor de las obras... aunque éstas se tengan de forma legal.

ES DECIR, si usted es suscriptor, por ejemplo, de **Spotify** y esta empresa ya pagó los debidos derechos a autores, compositores y cantantes, el usuario también tendrá que caerse con su moche, sólo por la posibilidad de que pudiera almacenar piratería en su dispositivo. Obviamente, con su iniciativa Mayer busca quedar bien con su gremio, el de la farándula, aunque los consumidores tengan que bailar con la más fea y sientan que, como la bolita, la indignación les sube y les baja.

• • •

A VER, A VER, si el Presidente se toma en serio eso de que nadie debe tener fuero (él mismo lo sigue teniendo), tal vez podría pedirles a los diputados de **Morena** que apoyen la iniciativa presentada hace poco por los legisladores del **PRI**.

EN CONCRETO, la propuesta es igualar el proceso de desafuero entre el **jefe del Ejecutivo** y el resto de los funcionarios públicos. Cosa de ver que el inquilino de **Palacio Nacional** tiene fuero doble, pues primero se le tiene que quitar en la **Cámara de Diputados** y después se turna al **Senado de la República** para fincarle alguna acusación, en lugar de dale pase directo a la **Fiscalía**. Deberían aplicar aquello de nadie impune y todos rabones. ¿O cómo era?

• • •

EL SUBSECRETARIO de **Hacienda**, **Gabriel Yorio**, es como los músicos del **Titanic**: seguirá tocando un vals, aunque el barco se hunda. Y es que ayer salió a celebrar como un triunfo que **Moody's** no le rebajara la nota crediticia a **México**. Por supuesto es una buena

noticia, el problema es que la propia agencia advirtió que la perspectiva sigue siendo negativa, tanto por las políticas públicas del actual gobierno como por el lastre que representa **Pemex**, dado que no le ven muchas posibilidades de éxito a la actual estrategia energética. ¡Música, maestro!

• • •

DA GUSTO ver que **Andrés Manuel López Obrador** ya entendió la problemática de las mujeres. Primero se empeñó en apoyar a **Félix Salgado Macedonio**, pese a las denuncias de abusos sexuales en su contra. Y ahora el Presidente se suma gustoso a la idea de que una mujer –¡la hija de Salgado!– sirva de marioneta para que el morenista gobierne en **Guerrero** sin tener el aval de las urnas. Si las mujeres son de **Venus**, la política de género de la **4T**... ¡está en la luna!



## BAJO RESERVA

### AMLO y la veda: ¿pantomima o gazapo?

:::: Para quienes decían que la conferencia mañanera se había convertido en un aburrido soliloquio, ayer se mostró lo contrario. Nos comentan que después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cancelara las candidaturas de



HUGO GARCÍA EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Morena en Guerrero y Michoacán, en la Oficina de Presidencia tomaron medidas preventivas para evitar cualquier pretexto que sus opositores puedan usar para acusarlo ante ese órgano de que se viola la veda electoral. De acuerdo con esa explicación, esa fue la razón por la que ayer el presidente

Andrés Manuel López Obrador cortó de pronto un video que él grabó en 2016 —y que había mandado a proyectar en su conferencia—, cuando se escuchó que hablaba sobre el “PRIAN”. Sin embargo, los escépticos de las versiones oficiales consideran poco creíble que se haya proyectado algo que ni el presidente ni su oficina de comunicación hayan tenido el cuidado de ver con antelación. ¿Pantomima o gazapo? Por lo pronto, la versión estenográfica de su mañanera y la galería de fotos que tradicionalmente se suben al sitio web de Presidencia tardaron varias horas en actualizarse.

### Morena no lleva prisa

:::: En Morena se están tomando con gran calma el proceso de selección de nueva candidata o candidato para la gubernatura de Guerrero, tras la confirmación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de que **Félix Salgado Macedonio** no puede ser su abanderado. Si bien el tribunal les dio 48 horas para hacer la sustitución, al menos hasta el cierre de esta columna no había llegado formalmente la notificación del fallo al partido. Así, con el abrazo a las formalidades legales, Morena se toma su tiempo en lo que hace su “encuesta” para definición de candidatura.

### Los puentes de la maestra

:::: Nos cuentan que la maestra **Elba Esther Gordillo** recibió hace una semana en su casa la visita de dos amigos operadores priistas suyos, lo cual no sorprendería a nadie dada la amplia red de amistades que la profesora ha construido en décadas de actividad política. Lo que llamó la atención de quienes se enteraron del encuentro, nos dicen, es que el senador y su operador llevaron como invitado especial a un encumbrado panista. El encuentro tuvo la intención de que el ahora exfuncionario tendiera puentes con la maestra con miras al 2023, pues el personaje quiere, desde ahora, construir el sueño de una candidatura estatal.

### Disciplina panista en caso García Cabeza de Vaca

:::: Nos cuentan que a todos los integrantes de la bancada panista, en total 79 legisladores, les pidieron que, ante la inminente instalación del pleno de la Cámara de Diputados como Jurado de Procedencia, para desaforar al gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

García Cabeza de Vaca

**Cabeza de Vaca**, estén presentes en San Lázaro desde las 9 de la mañana. Nos cuentan que los panistas no tienen mucha oportunidad para frenar una votación contraria en San Lázaro, pues este procedimiento se aprueba con mayoría simple, es decir, 251 diputados a favor y aunque las bancadas del PRI, PRD y MC se

solidarizarán con los panistas y votarán en contra, de poco servirá pues Morena, PT, PES y Verde tienen solitos 334 legisladores en conjunto.



## TRASCENDIÓ

**Que** cuando andas de malas, siempre puede ponerse peor, y si no que le pregunten a **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, quien en medio del problema en que metió a su partido por no reportar gastos de precampaña y arruinar las candidaturas en Guerrero y Michoacán, ahora fue detenido por no llevar cubrebocas ante las puertas de la Universidad Autónoma de Querétaro, adonde acudió a apoyar a **Celia Maya García** en el debate entre aspirantes a la gubernatura. Al final debió conseguir el accesorio.

**Que** se las vio negras la bancada de Morena en el Senado al querer agandallarse los lugares necesarios para tener la mayoría legislativa en la Comisión Permanente y manejar así a su antojo la agenda cameral, luego de que **Primo Dothé Mata**, legislador por San Luis Potosí, renunció no solo al partido, sino que dejó su escaño con el argumento de que esa fuerza ha dejado de representar los intereses de la 4T al entregar sus candidaturas a “la mafia del poder”.

**Que** el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, preveía hasta anoche intervenir este viernes por vía telemática en el Jurado de Procedencia de la Cámara de Diputados que votará su desafuero, pues existe la preocupación de que la mayoría de Morena y la Fiscalía General de la República intenten pasar por encima del artículo 111 constitucional y, en vez de turnar el expediente al Congreso tamaulipeco, procedan en automático a la aprehensión. Entre los integrantes de la bancada panista se

comentaba sobre una inusual presencia de agentes federales en torno al Palacio de Gobierno en la entidad fronteriza. —



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Dedicados.** De acuerdo con las cifras del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal durante el cuarto trimestre de 2020, las entidades que más apuntalaron el crecimiento fueron Quintana Roo y Baja California Sur, debido, principalmente, al repunte de la actividad turística. La entidad que gobierna **Carlos Joaquín González** presentó un crecimiento de 9.7%, según las cifras del Inegi, mientras que el estado a cargo de **Carlos Mendoza Davis** logró un 9 por ciento. Cabe señalar que "aún falta mucho para sus recuperaciones totales", señaló el subgobernador del Banxico, **Jonathan Heath**. Quintana Roo irá al alza con la reactivación de actividades como la recientemente concluida Cumbre Mundial de Turismo, considerada el primer gran evento del sector tras la pandemia de covid-19. De polo a polo los más entregados del país. Ustedes, bien.

**2. Acuerdo justo.** El diálogo debe estar siempre presente en la política mexicana, no importa si se es de diferente partido, pues ésta es la base de la democracia. Así lo demostró **Ricardo Monreal**, líder de Morena en el Senado, quien, después de varias negociaciones con los partidos opositores, acordó que Morena junto con aliados, no hará uso de su ventaja numérica para acceder a la Comisión Permanente del Congreso y ser mayoría calificada. Aunque al principio hubo un estira y afloja entre los líderes de las bancadas, al final el zacatecano accedió a la petición, por lo que Morena tendrá ocho senadores, el PAN, tres; PRI, dos; MC, 1 y el PRD, 1. El PT, Verde y el PES tendrán uno cada uno. A veces perdiendo se gana y eso lo sabe **Monreal**, quien demostró una vez más que es capaz de llegar a acuerdos que benefician al país.

**3. Plan con maña.** Tomado de la declaración de principios de Morena: "El cambio verdadero del país comienza por cambiar la forma tradicional de intervenir en los asuntos públicos. Aspiramos y trabajamos para que México se consolide (...) en la equidad de oportunidades para todos los mexicanos". Si es así, entonces ¿por qué sobre el ISSSTE, bajo la dirección de **Luis Antonio Ramírez Pineda**, pesa una acusación de prácticas amañadas? Irregularidades en la licitación de Servicios de Soporte Técnico, como la licitación de dos contratos para el arrendamiento de los equipos de cómputo, y para soporte técnico de éstos. ¡Sorpresa!, las bases exigen requisitos que sólo la compañía Theos puede cumplir. ¿Favoritismos a estas alturas? En el ISSSTE, ¿están o no con la transformación hacia un mejor país?

**4. Luces rojas.** El debate político jamás debe llegar a estos niveles. Morenistas y perredistas se lanzaron acusaciones y se responsabilizaron por la muerte del joven activista del PRD, **Oswaldo Gómez Padilla**, durante la madrugada del lunes en Jonuta, Tabasco. El candidato de Morena a la alcaldía de Jonuta, **Eric Garrido Argáez**, señaló que un grupo de "vándalos" del PRD atacaron la casa de la candidata a regidora **Elidia Kristell Ramírez Juárez**, donde, supuestamente causaron diferentes daños. Afirmó que se trató de grupos de choque presuntamente pagados por el alcalde con licencia **Alfonso Tito Filigrana**, del PRD, quien busca reelegirse en el cargo y que rebatió de inmediato acusando a su oponente de lo mismo. Una persona muere y ellos pelean. Lo sórdido de la lucha por el poder.

**5. Nepotismo y agandalle.** **Félix Salgado Macedonio** quiere ganarlas todas. La posibilidad de que una mujer lo reemplace en la candidatura al gobierno de Guerrero le dio la idea que su hija **Evelyn Salgado Pineda** sea la elegida. En redes se han manifestado en pro y en contra, sin embargo, si pretenden realizar un movimiento así, deben ajustarse a los estatutos. Dice el artículo 43º: "En los procesos electorales: d. No se permitirá que los dirigentes promuevan a sus familiares hasta el cuarto grado en línea directa y hasta el segundo grado por afinidad". Ante el rechazo de las autoridades electorales a la candidatura de **Salgado Macedonio**, se ha propuesto que sea el dirigente estatal de Morena, y eso lo coloca exactamente en lo que dice su propio partido. ¿Serán capaces de pisotear el estatuto?





PEPE GRILLO



**EL ORGULLO DE NUESTRO NEPOTISMO 4T**

Lo cierto es que ya comienza a quedar el retrato familiar de la 4T: incluye a los cercanos de la familia. El amigo guerrerense, por ejemplo, que además trajo a la hija, ambos merecedores de un lugar en esta imagen a plasmar de una época en la que el país se estaba transformando a marchas forzadas.

**Y claro que al amigo guerrerense nunca le ha pasado alguna idea por la cabeza, pero eso no es relevante, sino la fidelidad a toda prueba. Eso es suficiente para aparecer en la foto del recuerdo.**

Por supuesto, el Partido, ese armatoste de unicef y chaquiritas, aparecerá como parte del escenario para la foto. ¿Que uno de los principios sobre los que se fundó el partido era evitar los groseros tráficos de poder entre familiares y allegados sin mucho mérito? ¡Por Dios! ¿Quién se va a fijar en eso?

**PEMEX, OTRA VEZ PEMEX**

Petróleos Mexicanos coloca bonos ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América y demás instancias que regulan la actividad bursátil en aquel país. Eso obliga a la empresa estatal mexicana a entregar información que es valorada por gobierno y particulares.

**Lo anterior es un poco como lo que los particulares hacemos ante Hacienda cuando entregamos nuestras declaraciones. De plano allí, si nos va mal y andamos de mala, pues queda reflejado en los formatitos que llenamos.**

No queremos ser agoreros del desastre, pero parece que Pemex nos está reservando otras novedades que no apuntan hacia donde todos quisiéramos... Al tiempo, al tiempo.

**CUIDEN A SUS INFORMÁTICOS (O SUS LAPSUS)**

La Secretaría de la Función Pública lanzó la campaña de Ciudadanos Alertadores, aquellos que se percatan de un mal manejo, chantajes o corrupción en torno a licitaciones y otros procedimientos igualmente sensibles en la Administración Pública Federal.

**La denominación de Ciudadanos Alertados es una traducción que se consideró adecuada para no usar anglicismos en algo que, se espera, será un programa que habrá de seguir vigente a lo largo de muchos sexenios.**

Pero en cierta dependencia, grande por cierto, resulta que en lugar de llamar Ciudadanos Alertados, denominaron al asunto "Ciudadanos Alterados". Por supuesto se trata de un error humano al momento de gestionar todo el proceso para recibir las denuncias, pero llamó la atención porque trasluce bastante lo que una autoridad piensa de un ciudadano que se quedó con dudas sobre el trato recibido.

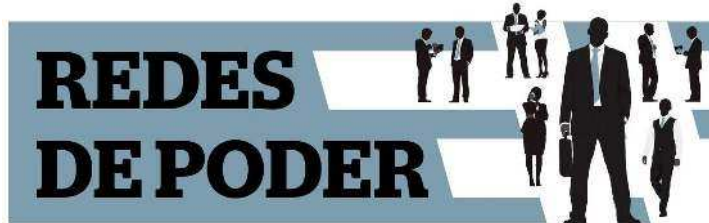
**UNA CANOA Y UN GRAN ENREDO EN LA SELVA**

Lo que está ocurriendo en la Selva Lacandona ahora mismo, se parece mucho a lo visto en esa región durante 1990, 1991, 1992 y 1993. Un lento cocinar de inconformidades sociales que empiezan a aumentar de tamaño como la masa del pan, fermentando, transformándose lejos de la vista del panadero. La presión de organizaciones sociales muy combativas están resintiendo que los peoncitos de la 4T azoten el avispero; particularmente alojados en la Procuraduría Agraria y en los remanente en Medio Ambiente de Victor Toledo, aquel tipo que ya anda en la 5ª Transformación, los peoncitos desoyen la orden de su líder y comienzan a presionar para que sus "allegados" en la selva reciban nuevas dotaciones para sembrar.

Bueno, hay que aclarar esa última frase: nuevas dotaciones de tierra para desmontar más hectáreas de selva y sembrar durante 5 o 10 años, antes de que la tierra quede completamente erosionada. Sedatu ha entrado al rescate, ¿podrá con el paquete?

[pepegrillocronica@gmail.com](mailto:pepegrillocronica@gmail.com)





### 'Lo que el pueblo decida'

**Evelyn Salgado**, hija de **Félix Salgado Macedonio**, participará, como era de esperarse, en la encuesta de **Morena** para definir a la candidata a la gubernatura de **Guerrero**, así lo confirmó el senador con licencia, aunque aseguró, eso sí, que él no la propuso, porque "se vería muy mal". Más allá del resultado de la definición, que a menos de que haya una sorpresa mayúscula, favorecerá a la hija del "Toro", se espera que la dirigencia nacional de **Morena**, encabezada por **Mario Delgado**, haya aprendido la lección en cuanto a las controversias por sus procesos internos, pues nos comentan que hay una fuerte presión para que, sea cual sea el resultado de la encuesta, se transparente toda la información para evitar cualquier suspicacia. Las dudas aumentan por la premura en la que se realizará este ejercicio. ¿Será realmente "lo que el pueblo decida" o ya está amarrada la negociación?

### Renuncia intempestiva

El senador **Primo Dothé**, anunció este jueves, de forma inesperada, su renuncia a **Morena** y, para no generar especulaciones, posteriormente presentó su solicitud de licencia indefinida a su escaño. Nos comentan que sus compañeros legisladores no sabían lo que el potosino traía entre manos. De esta manera se convierte en uno de los pocos senadores, quizá el único de la actual Legislatura, que, ante las diferencias por la conducción de la bancada y en general del partido, se hace a un lado. Tampoco quiso "chapulinear" a otro grupo parlamentario y regresará a su estado natal, **San Luis Potosí**, para defender desde ahí, dice, la "auténtica transformación" del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Por lo mientras, con un escaño me-

nos, a **Morena** se le complica aún más alcanzar la mayoría calificada en la Cámara alta.

### Contrastes queretanos

En **Querétaro**, se ve a un **Mauricio Kuri**, candidato panista a la gubernatura, con una propuesta política que suma cada vez a más simpatizantes. En contraparte a quien se ve mal y de malas, sin poder lograr hilar una campaña que permean entre los queretanos es a la abanderada de **Morena**, **Celia Maya**, incluso, esta semana tuvo que explicar por qué se ostentaba como doctora sin serlo, en castellano a eso se le llama "usurpación de profesión" pero en el lenguaje de la 4T, nos dicen, es ataque de los conservadores.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*El Presidente quiere eliminar los organismos autónomos que son contrapesos necesarios ante el enorme poder de la Presidencia.*

# Suerte, Lorenzo

*"La verdad es que hay que desconfiar de todos los hombres con poder".*

**James Madison**

**"M**ucha suerte, Lorenzo", le espetó ayer Félix Salgado Macedonio al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova. "Será la última elección que organice el INE". Lo dice con la confianza de que el presidente López Obrador piensa igual. Ayer AMLO declaró que está preparando "una reforma administrativa para ajustar al gobierno a las nuevas circunstancias, que no tengamos toda esta dispersión, todos estos organismos autónomos. La mayoría no hacen nada, solo cuando se trata de defender intereses creados y ganan muchísimo... No tienen como función servir al pueblo sino proteger a minorías".

Los organismos autónomos fueron creados para moderar los poderes del Presidente y para profesionalizar la toma de decisiones. Los tienen todos los países con Estado de derecho. En México su creación gozó del respaldo de los legisladores de izquierda, que consideraban importante limitar los poderes de los presidentes surgidos del PRI y del PAN.

El desmantelamiento de los organismos autónomos, sin embargo, ya ha comenzado. Como el gobierno no ha podido eliminarlos legalmente, ya que habría que enmendar la Constitución, ha optado por recortarles presupuesto

o por llenarlos de incondicionales.

Guillermo García Alcocer fue presionado para renunciar a la presidencia de la Comisión Reguladora de Energía, la CRE, y después ha sido perseguido por la Secretaría de la Función Pública. Otros comisionados tuvieron también que renunciar y han sido reemplazados por personas como José Alberto Celestinos Isaacs, designado a la CRE en abril de 2019, a los 90 años, quien el 6 de octubre de 2020 votó a favor de restringir el autoabasto de electricidad declarando: "De acuerdo con seguir las instrucciones de la Presidencia de la República".

Después de ser descalificado por López Obrador, Luis Raúl González Pérez no buscó su reelección en 2019 como presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Lo reemplazó Rosario Piedra Ibarra, militante de Morena, quien ha declarado que la CNDH anterior era "cara e inútil". La CNDH, sin embargo, ha reducido sus acciones contra el gobierno. Ha hecho recomendaciones por faltas cometidas en gobiernos anteriores, pero por lo menos hasta el 30 de junio de 2020 ninguna se refería a la actual Secretaría de Seguridad o a la Guardia Nacional.

El INE se ha convertido en el organismo autónomo más odiado por el Presidente. Lo cuestiona una y otra vez en sus conferencias de prensa y hoy quiere hacerlo parte del Poder Judicial. Hasta el martes pasado López Obrador había omitido al Tribunal

Electoral, quizá porque muchos de sus magistrados favorecían a Morena, pero ahora ha declarado que es igualmente responsable de un golpe a la democracia por avalar las cancelaciones de las candidaturas de Morena en Guerrero y Michoacán.

El primer mandatario se ha lanzado contra el INAI, por promover una acción de inconstitucionalidad contra la obligación de registrar los datos biométricos de los usuarios de teléfonos móviles, y ha descalificado a la Comisión de Competencia... por defender la competencia, que garantiza el artículo 28 de la Constitución. Al avalar la ampliación del mandato como presidente de la Corte de Arturo Zaldívar, busca también tener un Poder Judicial a modo.

Dice el Presidente que eliminar los organismos autónomos generará ahorros y evitará la corrupción. No hay razón para pensarlo. Por el contrario, los organismos autónomos son contrapesos necesarios ante el enorme poder de la Presidencia.

## • REPUNTE

La economía de EU tuvo un crecimiento de 6.4 por ciento anualizado en el primer trimestre de 2021. Las grandes inyecciones de recursos gubernamentales han generado este fuerte rebote, que va a ayudar a México, pero es iluso pensar que no habrá consecuencias negativas ante un gasto deficitario tan importante.



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



# Los pecados de Clara Luz

De gira por Nuevo León, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en enero con el llamado G-10, los empresarios más poderosos del estado y entre los que figuran varios de los capitanes de industria más importantes del país. Los empresarios hicieron peticiones para que pudiera haber una reactivación económica, que el Presidente oyó, pero no escuchó. Para qué lo haría, comentó días después uno de los colaboradores presidenciales, si no los necesitaba. Su candidata, Clara Luz Flores, iba a ganar la gubernatura y le abriría la puerta a Morena para que se instalara en un estado donde jamás el empresariado ha sido condescendiente con el Presidente en turno.

Flores, que toda su vida fue priista, había sido reclutada por Morena en medio de la insatisfacción porque el PRI le había dado la espalda para hacerla su candidata, y en enero lucía como una gran carta para ese boleto.

Las encuestas le daban una ventaja de 26.5% en las preferencias de voto a Morena, con ella de candidata, seguida a 1.4 puntos por el PAN, pero con la expectativa que la operación de Flores, organizada por su esposo, Abel Guerra, un viejo cacique priista, la impulsara. Eso fue sucediendo, y a finales de marzo, desplomado el PAN, aventajaba por tres puntos al candidato del PRI, Adrián de la Garza.

El equipo de De la Garza trabajó propaganda negra, y difundió en esos días un video en el que ella platicaba con Keith Raniere, fundador de la secta NXIVM, quien meses antes había sido sentenciado a 120 años de prisión por tráfico sexual, abuso sexual a menores y delincuencia organizada. El golpe fue certero porque la atrapó en una mentira. Pocas semanas antes, cuando se empezó a mencionar su relación con la secta, negó conocer a Raniere, primero con Azucena Uresti y luego con Julio Hernán-

dez, desmintiendo que en algún momento hubiera tenido contacto con él.

Al ser descubierta en la mentira, reconoció no haber dicho la verdad, y justificó su encuentro porque en medio de una crisis existencial buscaba ayuda. El electorado neoleonés no se la perdonó. A principios de abril, una encuesta en EL FINANCIERO registró el impacto, al colocarla en segundo lugar de preferencias, tres puntos abajo de De la Garza. Tres semanas después, Flores iba en picada. Una encuesta de Enkoll la ubicó con 16% en las preferencias de voto, contra 22% de su adversario priista y 34% de Samuel García de Movimiento Ciudadano.

En vísperas de la divulgación de esa encuesta, Flores intentó un control de daños, y escribió un mensaje en Twitter: “Soy un ser humano que tiene la capacidad y las agallas, como la mayoría, para reconocer mis errores y levantarme de ellos, me caí



como todas y como todas ahora me levanto”. La candidata de Morena no ha logrado neutralizar el daño, y el ocultamiento de la verdad sobre su relación con Raniere y NXIVM la va a terminar de hundir. Asistir a uno de los cursos que daba en los diferentes centros de estudiantes que tenía la secta en Monterrey —donde tenía una fuerte penetración—, la Ciudad de México, León y Guadalajara, no fue lo único que hizo.

Una persona recuerda que al empezar a tomar los cursos de NXIVM en Monterrey, encontró que Clara Luz Flores era su *coach*, que es el primer nivel de responsabilidad en la estructura de la secta. A partir de ese nivel, comenzaba una carrera dentro de NXIVM, y entraban a la etapa del llamado *Stripe Path*, el Camino a las Barras. Los *coaches* eran muy importantes porque eran la primera estación donde las personas que asistieran a los cursos podrían ser reclutadas. En el juicio contra Raniere en Nueva York, se identificó a 309 *coaches* en una lista incorporada en los documentos de la Corte Este de Distrito, donde se llevó a cabo el juicio a su fundador.

La lista incorpora a un buen número de mexicanas y mexicanos, pero no figura el nombre de Clara Luz Flores, como tampoco de otros cientos que también llegaron a esos niveles. Todas y todos ellos, como la candidata de Morena al gobierno de Nuevo León, se encontraban en el *Stripe Path*. Para poder llegar al nivel de *coach*, debían tener la recomendación de un miembro de NXIVM, y tomar cursos de segundo nivel durante de dos

semanas en Albany, la sede de la secta, como “dolor humano” o “valores familiares”, por el cual pagaban 10 mil dólares cada uno.

Su estudiante tuvo la oportunidad de ascender a *coach*, pero declinó seguir en la secta. Desde ese nivel se les daban estelas (*sashes*) blancas, y al terminar el curso se les otorgaba una barra, que era el inicio del *Stripe Path*.

Para poder seguir avanzando tenían que reclutar a otra persona, que le garantizaba un *sash* adicional y abría la puerta para ser *coach*. Flores llegó a tener una estela amarilla, el penúltimo rango en esa categoría, donde trabajaban gratuitamente y pagaban una tarifa mensual para mantener el color. Le faltaron dos niveles más de *coach*, que tenían estelas naranjas y verdes, porque dejó NXIVM.

Esta otra parte de la historia no la ha reconocido Flores, quien ha tratado en vano de borrar del electorado todo recuerdo de su paso por la secta. No va a poder hacerlo porque cometió el pecado de la mentira, reiterada, al hablar de su experiencia en NXIVM como algo circunstancial en su vida. Haber estado en la secta, como lo ha dicho, no la hace culpable de ningún crimen, ni tampoco significa que participó de la pequeña red que operaba con Raniere actividades delictuosas. Su pecado no es penal, sino ético, que en una sociedad como la neoleonesa, sí tiene consecuencias. Está viendo que el engaño y la mentira le puede funcionar a Morena en muchas partes del país, pero en Nuevo León, fue víctima de ella misma.

*Haber estado en la secta, como lo ha dicho, no la hace culpable de ningún crimen*

*Su pecado no es penal, sino ético, que en una sociedad como la neoleonesa, tiene consecuencias*



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Ni cómo ayudarlos

**D**el gozo al pozo: antier, el lector Ernesto Marcial celebraba que fuera “un gran día para la democracia mexicana. El Instituto Nacional, el Tribunal Electoral y el INAI demostraron su importancia en evitar medidas contrarias al beneficio de nuestra querida patria. Esperemos que mantengan su existencia y su autonomía...”.

Su entusiasmo se evaporó un día después: “Las demostraciones de que tenemos democracia en México y la importancia de los organismos *autónomos* para fortalecerla fueron contestadas con gran enojo por López Obrador, Salgado Macedonio y Morena, considerándolas *un atraco* a la democracia (pese a que la atacadora es Morena), y *una provocación*. Informó que buscará una reforma para *quitar* o modificar esos órganos constitucionales y autónomos. Según él, son *costosísimos*, no han resguardado la democracia y podrían pasar a depender del Poder Judicial.

“Ahora resulta que la del Poder Judicial es gente *íntegra, honesta e intachable*, cuando hace pocos días afirmaba que solo el actual ministro presidente era confiable. Los cambios que anunció serán muy dañinos para todos los mexicanos, pero es muy positivo el que lo haya expresado con anticipación a las elecciones del 6 de junio. Desconoce o desprecia las encuestas que colocan al INE y al Tribunal entre las instituciones más respetadas por la sociedad”.

Otro lector, Héctor Carmona, le echa vinagre a mi escepticismo de que Morena cumpla el exterminador deseo expresado por el sexópata que apodan *El Toro* y que tanto se ufana de su entrepierna: “Todo es posible para estos personajes que están embriagados de poder y no lo dude, ¡claro que pueden iniciar el proceso legislativo de la *Ley Criadillas!*”

(como la nombré en *El asalto...* de ayer). Pero mucho más grave que eso es el trancazo que nos están dando quienes, cuando tomaron posesión de sus cargos, protestaron *cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emane*. Este golpe ya casi nadie lo siente, porque lo tupido marea. Pero para fortuna nuestra ya se aproximan las elecciones...”.

Por las alusiones al 6 de junio supongo que habrá más gente cruzando los dedos para que Morena vea restado el apoyo ciudadano.

Con el recrudecimiento de su embestida contra los organismos autónomos, imagino que hasta con sus “otros datos” el Presidente teme que su partido pierda más posiciones que las que ya reflejan las en-

cuestas. De ser así, desaprovechó ayer la oportunidad de bajarle rayitas a sus ataques a instituciones concebidas para proteger a la sociedad (no a los gobiernos de distintos colores y sabores como los que ha habido en 21 años). Y supongo también que anticipar la muerte de esas instancias independientes de su enorme poder se reflejará en un cobro adicional el día de la votación.

Expresiones como la “necesidad” de “*quitar todos esos organismos autónomos entre comillas independientes entre comillas*”, entre lo mucho que les dedicó ayer luego de dos años de denostarlos, poco le pueden redituár a estas alturas de un sexenio, el suyo, chatarrizador... —

Supongo que habrá  
más gente cruzando  
los dedos para que  
Morena vea restado el  
apoyo ciudadano





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Amparos, extradiciones y mujeres

• El proceso contra Eugenio Hernández Flores es, sobre todo, un juicio político que impulsó la actual administración estatal más de seis años después de que dejara el poder. Hay muchos hechos por lo menos difíciles de explicar.

El 12 de mayo próximo, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá que resolver un amparo de revisión en contra de su pedido de extradición a Estados Unidos que presentó el exgobernador de Tamaulipas, **Eugenio Hernández Flores**.

La justicia estadounidense pide la entrega del exgobernador acusado de asociación delictuosa para cometer lavado de dinero, operar un negocio de envío de dinero sin licencia y asociación delictuosa para cometer fraude bancario. Mediáticamente, se ha manejado como si **Hernández Flores** hubiera sido acusado de lavar dinero proveniente de grupos criminales, algo similar a la acusación que tiene en la cárcel a su antecesor, **Tomás Yarrington**.

Pero resulta que no tienen nada que ver las acusaciones de uno con las del otro. **Yarrington** no sólo está procesado por este hecho, sino que aceptó su responsabilidad en estos delitos que estaban denunciados públicamente desde hace años: la relación que mantuvo **Yarrington** con el Cártel del Golfo consta de pruebas y testimonios. No hay ninguna prueba que relacione a **Hernández Flores** con el narcotráfico. Sobre todo, después del asesinato del entonces candidato a gobernador **Rodolfo Torre Cantú**, cometido días antes de las elecciones locales, el 28 de junio de 2010, investigué personalmente el tema y hablé con todos los principales responsables de la lucha antinarcóticos en esa administración. Todos, incluyendo algunos notables enemigos políticos de **Hernández**, coincidieron en que no había lazos del gobernador con los grupos criminales, quien mejor lo describió fue uno de los hombres que manejaban la seguridad en la región con estrechos lazos con la iniciativa privada, sobre todo regiomontana: **Hernández**, me dijo, no está involucrado con los grupos criminales, tampoco está decidido a jugar un papel protagónico en la lucha contra los narcos porque teme por su seguridad, pero nos brinda todo el apoyo que le pedimos. Han pasado once años desde entonces y la opinión de esos actores, por lo menos de los que he consultado, sigue siendo la misma.

Pero lo cierto es que la detención de **Hernández** se dio por otros presuntos delitos. Algunos de ellos presentados en el ámbito local por el actual gobernador, ahora en su propio proceso de desafuero, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, que en su mayoría han sido desechados, y los tres delitos antedichos que presentaron en juzgados del sur de Estados Unidos con base en las acusaciones locales. El problema es que esos delitos han sido desechados en México, no tienen base, se establecen con relación a declaraciones de personas detenidas en la Unión Americana, como un exfamiliar del exgobernador o no tienen fundamento. **Hernández** nunca tuvo, por ejemplo, una empresa para enviar dinero al exterior, por lo tanto, no puede estar acusado de operarla sin licencia.

Los tres delitos se basan en el supuesto de que hubo operaciones para malversar recursos públicos durante su administración. Pero lo cierto es que si fueron delitos cometidos en México, durante una gestión de gobierno en México, no existe sustento para una extradición. Lo que se intenta hacer es un proceso extraterritorial: castigar en Estados Unidos delitos supuestamente cometidos en nuestro país. Con un agravante: en México esas acusaciones se han ido cayendo una tras otra.

El proceso contra **Hernández** es, sobre todo, un juicio político que impulsó la actual administración estatal más de seis años después de que dejara el poder. Hay muchos hechos por lo menos difíciles de explicar: el 6 de noviembre de 2018, **Hernández Flores** presentó un recurso de revisión contra la orden de extradición que llegó al Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Noveno Circuito. Ese tribunal, en lugar de atender en forma inmediata ese recurso, se tardó nada más y nada menos que un año y medio en revisarlo y el 8 de junio del año pasado decidió enviarlo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que el 21 de julio pasado lo admitió a revisión.

Han vuelto a pasar nueve meses y el 12 de mayo finalmente el tema será debatido en la Primera Sala de la Corte, que encabeza **Margarita Ríos Farjat**. Se supone que se negará la extradición, pero que el caso se regresará al mismo tribunal colegiado que, a su vez, lo había enviado a la Corte. **Hernández** está detenido desde octubre del 2017, las acusaciones se han ido cayendo una tras otra. ¿No sería hora no sólo de negar la extradición, sino, también, de que se fuera al fondo del asunto y se decidiera sobre un proceso que no parece tener más lógica que una venganza política local?



## MUJERES

El reemplazo de **Félix Salgado Macedonio** puede salir más caro que la propia nominación del senador con licencia. Si es su hija quien lo reemplace, estarían violando los estatutos de Morena, que impide que los familiares hasta cuarto grado de los dirigentes estatales, en esa categoría fue colocado **Salgado** desde el miércoles pasado, puedan ostentar esos cargos. Ayer se divulgó que el suegro de **Evelyn**, la hija de **Félix**, es un empresario, apodado **El Abulón**, quien fue detenido por sus relaciones con el cártel de los **Beltrán Leyva**. Para más datos, lo detuvo **Omar García Harfuch** durante su paso por la Policía Federal en Guerrero. También se maneja el nombre de **Nestora Salgado**, la controvertida lideresa de grupos de policía comunitaria presuntamente ligados con el EPR y con grupos criminales. Un poco de sensatez, por favor.





**Arsenal**

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

## Van por desaparición de órganos autónomos; “defienden grupos de interés”: López Obrador

El Presidente planea enviar al Congreso una iniciativa que regrese las funciones de los organismos autónomos a las secretarías de Estado. Lo dijo en la mañanera. Lo reiteró su vocero, **Jesús Ramírez Cuevas**, en Twitter.

El pretexto de esta contrarreforma administrativa es ahorrarse miles de millones de pesos en instancias que, según **López Obrador**, no defienden a los ciudadanos, sino a grupos de interés. La realidad es que el Presidente y su séquito quieren eliminar contrapesos.

Lo dijo así **López Obrador**: “Estos Poderes supuestamente autónomos e independientes, no tienen como función servir al pueblo, sino proteger a las minorías...”

—¿Regresarlos órganos a las secretarías?— preguntó un reportero.

—Sí y ahorrar todo lo que podamos. Es que hay institutos para todo—, justificó **López Obrador**.

↓ \* Despacio que voy de prisa, diría **Napoleón**. Ese cambio necesita una reforma constitucional. No hay condiciones. Hasta el senador **Ricardo Monreal** lo reconoce.

Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada que se requiere para modificar la Carta Magna. No la tienen en el Senado, que permanecerá como está ahora hasta el 2024. Probablemente, tampoco la alcance en la Cámara de Diputados que surja de las urnas el próximo seis de junio. Ni las encuestas proMorena, que son muchas, se atreven a pronosticar que los integrantes de la coalición Juntos Haremos Historia lograrán los dos tercios de curules necesarios para cualquier reforma constitucional. Mucho menos ahora que el nuevo villano del obradorismo —el TEPJF— se alineó con el INE para hacer valer la Constitución: ningún partido en el Congreso podrá tener una sobrerrepresentación por encima del 8 por ciento. El periodo ordinario termina hoy. La reforma administrativa se tendría que discutir en septiembre próximo. No hay condiciones para discutir una reforma de ese calado en un extraordinario, a 37 días de las elecciones.

El ministro en retiro de la SCJN, **José Ramón Cossío**, le aclaró en Twitter a **Jesús Ramírez** que la reforma administrativa tiene también un problema jurídico importante: “Una cosa son los órganos federales y otra los nacionales. Los primeros no pueden actuar respecto de los otros poderes de la Unión ni de las entidades federativas. No son sustitutos”.

El senador **Miguel Mancera** coincide en la dificultad de alcanzar un consenso para eliminar órganos autónomos que tienen incidencia nacional. “Sería muy difícil que, desde un esquema de administración pública federal, se cumpliera con la función que hoy tienen órganos de competencia nacional”.

La alarma por el anuncio de **López Obrador** cundió, incluso, entre legisladores de Morena. El diputado **Porfirio Muñoz Ledo** anunció la formación de un frente para defender los órganos autónomos. Ese frente estaría integrado por académicos, juristas intelectuales, jueces, periodistas interesados en la defensa de los órganos autónomos, según el periódico *Reforma*. La dificultad de aprobar esa reforma la conoce el Presidente. ¿Cuál sería entonces el objetivo del anuncio? ¿Amenazar para domesticar los órganos? Son preguntas.

↓ \* Integrantes del llamado Frente Nacional Obradorista hicieron oídos sordos a los llamados a la calma que ha hecho el Presidente, después de que el TEPJF ratificara el retiro de las candidaturas a **Félix Salgado**, en Guerrero, y **Raúl Morón**, en Michoacán. La sede del INE tuvo que ser desalojada, luego de que los manifestantes amenazaran con expulsar del instituto a los consejeros electorales que, según ellos, están atacando la democracia. “**Lorenzo y Ciro** ya nos cansaron. ¡A chingar a su madre!” se leía en la gran manta que desplegaron frente al instituto. Nos aseguran que ese grupo es el mismo que durante meses acampó fuera de la SCJN.







\* Tres mujeres fueron incluidas en la encuesta que hará Morena para designar a su candidata a gobernadora en Guerrero: **Evelyn Salgado**, hija de **Félix**; **Nestora Salgado**, senadora, y **Beatriz Mojica**, exdirigente del PRD.

**Félix** se aferra a que la candidata sustituta sea su hija **Evelyn**. Morenistas que aún tienen vergüenza se oponen. Saben que eso perjudica al partido. No hay manera de hacerlo entender. **Evelyn** fue incluida a pesar de que los estatutos prohíben que los dirigentes promuevan a sus familiares hasta en cuarto grado en línea directa (artículo 43.3). Y sin embargo es a la que más posibilidades de triunfo le ven, a pesar de que no tiene mucha experiencia administrativa y que estuvo casada con el hijo de un presunto criminal vinculado a los **Beltrán Leyva**.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Junio: diseño de una elección de Estado

**E**n las elecciones de junio, el gobierno conservará muchos votantes, pero no tantos creyentes como en 2018. Los votantes gobiernistas de 2021 no vendrán tanto de las arrolladoras ganas de creer que marcaron 2018.

Vendrán de la popularidad del Presidente y sus partidos, desde luego, pero también de la injerencia gubernamental en las elecciones, del discurso parti-

dista del Presidente, de la movilización profesional de los votantes y del cobro de los programas sociales.

No serán fundamentalmente votos de premio a las promesas cumplidas del gobierno, sino a la popularidad que queda de la promesa y a la puesta en marcha de algo muy parecido a las antiguas elecciones de Estado.

El resumen de Carlos Tello Díaz aquí en MILENIO es elocuente: “En 2006, López Obrador condenó la intervención del presidente de México en favor del PAN. Hoy, en 2021, hace él mismo lo que condenó: dar a su partido, en las elecciones, el apoyo decidido del Estado.

“Todas sus conferencias hacen campaña, todas las mañanas. Todos sus programas de gobierno son electorales: los subsidios de Sembrando Vida, los apoyos de Jóvenes Construyendo Futuro, las becas Benito Juárez, las pensiones para los Adultos Mayores.

“Los superdelegados que operan en todos los estados tienen estructuras in-

diferenciadas entre gobierno y partido, al igual que los servidores de la nación.

“Incluso las brigadas para la vacunación contra el covid tienen un sesgo partidista en México” (MILENIO: <https://bit.ly/3t6XfOS>).

Conforme la elección se acerca parece más intenso y desnudo el discurso del Presidente en ese rumbo. Ya que no han podido alinear al INE, el senador Monreal lo amenaza con una desaparición *fast tracks* si Morena gana las elecciones.

Ante los fallos adversos a Morena del Tribunal Electoral, el Presidente amenaza con desaparecer todos los órganos autónomos para regresarlos a las secretarías de Estado de donde nunca debieron salir.

El diseño y la intención de tener una elección de Estado en junio son bastante claros. Otra cosa es que el diseño funcione y que la operación dé resultados. Porque en medio están las urnas no controladas por el gobierno y el voto libre de la gente.

No hay elección de Estado que resista una votación copiosa y libre. —

En medio están las urnas no controladas por el gobierno



## ASTILLERO

### Adiós al general Gallardo // Voz crítica y congruente // Cárcel por proponer ombudsman // Senadores canjeables

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**J**OSÉ FRANCISCO GALLARDO Rodríguez peleó, cuando pelear por causas sociales profundas era proporcionalmente reprimido, por la instauración de una defensoría de los derechos de los miembros de las fuerzas armadas en México y de los civiles afectados por acciones castrenses.

**PONER UN FRENO** a los abusos de los mandos militares, mediante la creación de la figura del *ombudsman*, fue su tesis de maestría en administración pública en la UNAM, con el doctor Omar Guerrero como director del trabajo titulado *La necesidad de un ombudsman militar en México* (aquí puede leerse completa, publicada en 2006: <https://bit.ly/3u9tCha>); también en la UNAM alcanzó el doctorado en la misma especialidad.

**UN EXTRACTO DE** esa tesis fue publicado en la revista *Forum*, que dirigía Eduardo Ibarra Aguirre, lo cual generó en noviembre de 1993 (por terminar la administración de Carlos Salinas; con el general Antonio Riviello Bazán como secretario de la Defensa Nacional) una dura reacción contra el general Gallardo: cárcel y un proceso fabricado con un exceso de cargos y acusaciones a finales del salinismo y luego sostenido con mano dura por el general Enrique Cervantes Aguirre, con Ernesto Zedillo como presidente de la República. El montaje, que incluía los presuntos delitos de difamación, injurias, ilícitos contra el honor militar, malversación de fondos y destrucción de lo perteneciente al Ejército, entre otros cargos, devino en una sentencia de 28 años en prisión.

**EL CASO GENERÓ** reacciones de protesta en México y el extranjero, además de un intenso litigio que en febrero de 2002 llevó al gobierno mexicano a cumplir las resoluciones exculpatorias de la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y liberar a Gallardo, a quien Amnistía Internacional había definido como preso de conciencia.

**LA VOZ DEL** general Gallardo se sumó, ya en libertad, a la defensa de los derechos humanos

y de causas sociales en específico. Fue candidato de Morena a gobernador de Colima. Hasta el final de su vida mantuvo una congruente postura crítica del actuar abusivo de las fuerzas armadas, contrario a la política del presidente López Obrador en materia militar y en particular contra la creación de la evidentemente militarizada Guardia Nacional. No guardó comentarios críticos respecto al episodio de la repatriación del general Salvador Cienfuegos.

**FALLECIÓ VÍCTIMA DEL** Covid-19, a los 74 años, y con él desaparece una voz sin par, que desde la estructura militar fue capaz de denunciar los agravios que se cometen contra los propios miembros de las fuerzas armadas y contra la población civil.

**EN OTRO TEMA:** no es una de las prácticas legislativas de mayor rectitud, pero sí una de las que son utilizadas sin mayor sonrojo en las batallas partidistas en las cámaras: el traspaso, provisional o definitivo, de miembros de una bancada a otra, aliada, en problemas para mantener las prestaciones y privilegios del caso.

**ASÍ SUCEDIÓ AYER** con la panista hidalguense Xóchitl Gálvez, quien pasó temporalmente a la escuálida línea de asientos de lo que queda del PRD en el Senado de la República, para tratar de evitar que Morena quedara en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con una ventaja numérica que le permitiera convocar libremente a sesiones extraordinarias o tomar otro tipo de decisiones especiales.

**DADO QUE AL** fantasmal PRD nomás le quedan cuatro senadores, coordinados por Miguel Ángel Mancera, que llegó al escaño postulado por Acción Nacional, Gálvez se sumó para completar el mínimo de cinco miembros necesarios para mantenerse como grupo parlamentario con derechos y canonjías (y tener un asiento en la Permanente).

**EN CONTRAPARTIDA, MORENA** anunció que cedería dos de sus integrantes al evangélico Partido Encuentro Solidario (PES) para que éste se integre también a la Comisión Permanente y se neutralice la estrategia panista-perredista. ¡Hasta el próximo lunes!



**CIRCUITO INTERIOR**

**VINIENDO** de cualquier candidato, se ve mal, pero de un abanderado del **Verde Ecologista**, ¡luzce peor!

**RESULTA** que vecinos se sorprendieron al ver una lona de **Jesús Sesma**, quien busca una curul en el Congreso de la Ciudad, colgada de un árbol.

**EL DEBATE** sobre si puede usarse el mobiliario público para colgar la basur... perdón... la propaganda electoral, está en proceso, pero en lo que hay coincidencia es que ¡con los árboles, no!

**SI NO** es por convicción, aunque sea para disimular, ¡qué no!

•••

**MUCHA CIENCIA** en el pasado, pero la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, demostró ayer que por sobre todas las cosas está su presente político para asegurar su futuro, también político.

**SIN DUDA**, puede decidir intervenir en

temas electorales en plena campaña (si es que fue decisión y no, amable invitación).

**PUEDA** alzar a voz para defender a alguien que no rinde cuentas de campaña y se victimiza cuando se las exigen.

**PERO** lo que más de uno asegura es que, lo que la Mandataria no

debería hacer, es negar que lo está haciendo y salir con que no apoyó a aspirante alguno.

**QUIEN TIRE** la piedra, que no esconda la mano.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# EL CABALLITO

## Monreal patatea en CDMX

:::: Si pensaban que el senador **Ricardo Monreal** y su equipo se iban a quedar con las manos vacías en la capital el país, pues se equivocaron. Nos comentan que quien fuera su director Jurídico y de Gobierno en la entonces delegación Cuauhtémoc, **Salvador Loyo**, está conteniendo por una diputación federal por Fuerza México. Don Salvador estuvo en la gestión de **Néstor Núñez** y fue señalado de una supuesta compra irregular de cubrebocas para la pandemia. Resulta también que el equipo de la administración de la alcaldía anda promoviendo a don Salvador para que llegue a la Cámara de Diputados. Veremos si les alcanzan a los monrealistas para tener presencia en el territorio o se quedan no más mirando.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Ricardo Monreal**

## Campañas, rumbo a tribunales

:::: Apenas ha transcurrido cerca de un mes de campañas en la capital del país y todo apunta a que muchas se van a judicializar. Se estima que van poco más de 20 denuncias formales ante la fiscalía electoral. La más reciente, nos mencionan, va contra el diputado local del PAN y quien busca reelegirse, **Diego Garrido**. Un vecino de la alcaldía Gustavo A. Madero lo acusó penalmente de mandarlo amenazar porque retiró de su vivienda una lona del candidato. El número de quejas seguramente se va incrementar conforme se acerque la jornada del 6 de junio, por lo que las autoridades locales deberán estar atentas de que el proceso electoral no se salga de control.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Diego Garrido**

## En el Verde sacan a relucir los trapos sucios

:::: Lo que hace tres años era miel sobre hojuelas, hoy es una guerra sin cuartel entre el dirigente del Partido Verde Ecologista del Estado de México, **José Couttolenc**, y el alcalde de Xalatlaco, **René Reza Molina**. Nos cuentan que el líder de los ecologistas acusó, en un video, al edil de incumplir los compromisos que hizo en 2018 y de haber traicionado al partido que lo llevó al triunfo electoral, pues un año después se fue a Morena. La respuesta no se hizo esperar y don René le reviró con la clásica de que si dejó al tucán fue porque le habían pedido "moches" a costa del erario municipal y dijo tener pruebas de ello.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**José Couttolenc**

## La pelea por una diputación en Ecatepec

:::: En Ecatepec, uno de los municipios más grandes del Estado de México la contienda va a estar color de hormiga, incluso a nivel distrital. Nos advierten que en el 42 habrá un choque de trenes por los grupos políticos que respaldan a los abanderados. El PRI mandó a **Yuritzí Chávez**, hija de **Inocencio Chávez**, quien es cercano al senador **Eruviel Ávila** y la está apoyando. Por el PRD compite **Claudia Cerón**, hija de la difunta **Irma Cerón**, una luchadora social histórica de la zona y, por consiguiente, cuenta con el impulso de grupos sociales. En Morena, la apuesta es **Daniel Sibaja**, cercano colaborador de **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, por lo que echarán toda la carne al asador.





## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# Morena-PVEM, pelito en familia

Algo tendrá que hacer —y rapidito— **Jesús Sesma**, dirigente del Partido Verde en la Ciudad de México, para poner orden en su relación con Morena, sobre todo en el territorio donde es candidato a diputado local.

Primero el pleito que traía con el alcalde de Azcapotzalco que busca su reelección, **Vidal Llerenas**, que le bajaba cuantas lonas ponía del lado de su alcaldía, con las que el líder verde se promueve para llegar por segunda vez a Donceles.

Y es que el Distrito 5 local abarca parte de Azcapotzalco y otra de Miguel Hidalgo, pero la mayoría de los votantes de ese distrito están del lado de **Llerenas**, con quien **Chucho** no tiene la mejor relación.

Si a eso se agrega que el mandamás tucán en la capital tiene su domicilio e intereses en Miguel Hidalgo, se podrá entender por qué tiene un mejor entendimiento con el alcalde **Víctor Hugo Romo**, quien también busca reelegirse en el cargo. Aunque esa diferenciación en su relación con ambos alcaldes tiene que ver en los pleitos que se dan en territorio, las diferencias entre **Chucho** y **Vidal** vienen mucho tiempo atrás, cuando ambos eran diputados locales.

En 2012, cuando **Sesma** coordinaba de la bancada del PVEM en Donceles y **Llerenas** era integrante de la bancada del PRD, hubo un fuerte debate entre ambos, que acabó con una frase del tucán, quien dijo al hoy alcalde *moreno*: “eres un gusano, con perdón de los gusanos”.

Aunque se trató de un debate, como tantos que hay en las cámaras, la discusión se llevó a cabo de curul a curul y ese grito lastimó al entonces perredista, que desde ahí pintó su raya con su hoy supuestamente aliado.

Pero lo peor es que a pesar de brindar su apoyo a **Romo**, que necesita de los votos verdes para retener la alcaldía, ayer las huestes del alcalde agredieron a **Pía Mistretta**, candidata a diputada por el PVEM al Distrito 13, y a su equipo, que querían hacer proselitismo en calles de la alcaldía. Los verdes identifican a **Amparo Martínez**, militante de Morena y cercana al alcalde, como la responsable de la agresión, que dejó lesiones a la candidata verde en esa demarcación.

Es bien sabido que **Sesma** siempre se opuso a ir en alianza con Morena en la capital, pero los altos dirigentes decidieron lo contrario, y ahora que en teoría van juntos, los problemas entre ambos partidos estallan justo en los terri-

torios donde el dirigente hace campaña.

Pero **Sesma** también es conocido por la habilidad que tiene para aterrizar acuerdos políticos, y está muy a tiempo de arreglar las diferencias para encarrilar una buena relación con sus socios *morenos*, sobre todo porque a todos les conviene. Y es que tanto en Miguel Hidalgo como en Azcapotzalco la lucha entre los candidatos del oficialismo contra los de la alianza PAN, PRI y PRD está tan cerrada, que los votos del Verde pueden ser la diferencia.

Por lo pronto hay enojo de los verdes de a pie contra los *morenos*, por los agandalles que hacen en los territorios.



## CENTAVITOS

Hoy, Día del Niño, sería buen momento para que los partidos pusieran a este sector de la población al frente de las agendas de sus candidatos, aunque no se ve que el tema les llame mucho la atención. Por eso es de destacar que la aspirante petista a concejal en Miguel Hidalgo, **Beatriz Hernández**, convocara a los candidatos de esa alcaldía a firmar la Agenda de la Niñez, donde detalla los preceptos con los que los pequeños podrán disfrutar de un desarrollo sano y con respeto a sus derechos. Claro, falta que los candidatos la firmen y, lo más importante, que la impulsen.





## DEFENSA DE VÍCTIMAS

•El Congreso de la Ciudad entregó la Medalla al Mérito por la Defensa de las Víctimas 2020, a la activista contra la trata de personas, **Karla de la Cuesta Soria**. El reconocimiento fue por su labor en la protección mujeres, menores y adolescentes sobrevivientes de trata de personas. Al recibir el reconocimiento **de la Cuesta Soria**, dedicó el la obtención de la medalla a las más de 70 mil personas que hoy están desaparecidas en nuestro país y que dijo que muchas de ellas podrían estar atrapadas por la trata de personas.

## FIN DE LA SEQUÍA

•Nos dicen que la propuesta de eliminar la denominada Ley Seca, presentada por el Diputado del PAN, **Jorge Triana**, en el Congreso de la Ciudad de México, recibió opinión positiva únicamente de una fracción

de la iniciativa, por parte de la Comisión de Desarrollo Económico y todavía debe pasar la aduana de la Comisión de Administración Pública Local, donde de ser aprobada, será presentada ante el Pleno para ser votada. El legislador panista ha señalado que la Ley Seca es una medida "arbitraria y conservadora", que oprime los derechos de los ciudadanos.

## DÍA DE CAMPO

•En el debate del Distrito 12 organizado por el IECM el ganador fue **José Luis Rodríguez Díaz de León** y aunque el resto de los candidatos como **Armando Ríos Piter** y **Aurelien Guilabert** hicieron su esfuerzo, la realidad es que el tema le favoreció mucho al actual vicecoordinador de Morena, y es que el contenido central fue género, materia en la que es especialista. Además la experiencia

de haber impulsado la llamada Ley Olimpia y trabajar en las recientes reformas legislativas en materia de eliminación de violencia contra las mujeres le han dejado bastante experiencia en el tema.

## NUEVA LEY DE SALUD

•Con 45 votos a favor y 12 en contra, el Congreso local aprobó la Nueva Ley de Salud de la Ciudad de México con lo que se derogan 9 leyes y se concentran en un solo ordenamiento. La nueva norma sustituye el programa el Médico en tu casa por la estrategia Salud en Tu Vida. Durante más de una hr. Los diputados del PAN **Christian Von Roerich** y **Federico Döring** en un intenso debate con Morena, trataron de impedir la interrupción legal del embarazo hasta la vigésima semana de gestación en los casos en que la fecundación fuera resultado de una violación.



# línea10

DEMIS FUENTES

**VINIENDO** de cualquier candidato, se ve mal, pero de un abanderado del **Verde Ecologista**, iluce peor!

**RESULTA** que vecinos se sorprendieron al ver una lona de **Jesús Sesma**, quien busca una curul en el Congreso de la Ciudad, colgada de un árbol.

**EL DEBATE** sobre si puede usarse el mobiliario público —como puentes y postes— para colgar la basur... perdón... la propaganda electoral, está en proceso, pero en lo que hay coincidencia es que con los árboles, no!

**SI NO** es por convicción, aunque sea para disimular, ¡qué no!

**MUCHA CIENCIA** en el pasado, pero la Jefa de

Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, demostró ayer que por sobre todas las cosas está su presente político para asegurar su futuro, también político.

**SIN DUDA**, puede decidir intervenir en temas electorales en plena campaña (si es que fue decisión y no, amable invitación).

**PUEDE** alzar a voz para defender a alguien que no rinde cuentas de campaña y se victimiza cuando se las exigen.

**PERO** lo que más de uno asegura es que, lo que la Mandataria no debería hacer, es negar que lo está haciendo y salir con que no apoyó a aspirante alguno.

**QUIEN TIRE** la piedra, que no esconda la mano.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)







## DEUDA ANTICORRUPCIÓN Y HERNÁN AMARRA CARGO

Después de que integrantes de la **Coalición Anticorrupción** en **Nuevo León** acudieran a la sede del **Congreso** para manifestarse por la falta del cumplimiento de los integrantes de la actual legislatura en sus compromisos para abatir la corrupción, los legisladores señalados no acusaron de recibido.

Específicamente, los denunciantes señalan la omisión al legislar para modificar la Ley de Fiscalización Superior y las Leyes de Adquisiciones y Obras Públicas; la falta de fortalecimiento a la independencia de la **Auditoría Superior**; y el que no hayan asegurado recursos suficientes en materia de impartición de justicia.

Ninguno de los grupos parlamentarios ha quedado libre de señalamiento, pues en el listado presentado por la coalición aparecen políticos de **Movimiento Ciudadano**, del **PES**, del **PAN**, **Morena** y del **PRI**, muchos de los cuales firmaron compromisos anticorrupción en la elección de 2018 que no sólo quedaron debiendo, sino que ahora ya andan nuevamente en campaña, buscando reelegirse en su curul, o bien, perfilándose a algún otro puesto de elección.

La campaña actual al parecer los absorbe tanto que ya olvidaron sus promesas de la anterior.

### HERNÁN AMARRA CARGO

El apoyo de **Hernán Villarreal Rodríguez** en favor del candidato de **Movimiento Ciudadano** a la gubernatura, **Samuel García**, rindió frutos y pase lo que pase, ya se aseguró un ingreso como funcionario para los próximos años.

Por más que el slogan de **García** sea quitar a la vieja política de **Nuevo León**, el candidato sigue aplicando las mismas prácticas de quienes tanto critica: las cuotas y cuates.

Resulta que **Hernán** ya va por un nada despreciable sueldo como legislador, aunque **Samuel** no gane la elección del próximo 6 de junio. Pero si en una de esas gana el emecista, **Hernán** podría quedarse como **secretario de Gobierno**.

Es decir, un amigo no deja solo a otro amigo. Y seguramente el más contento con todo esto es el propio **Hernán**.

Más ahora que **Samuel** ya se siente "ganador" de la contienda electoral y ya anda aprovechando cualquier foro, como el que organizaron empresarios jóvenes de la **Caintra Nuevo León**, **Coparmex** y **Consejo Cívico**, para asegurar que va arriba y que "caballo que alcanza gana".

Con todos los señalamientos a cuestras que tiene **Samuel**, parece estar pecando de confianza, como dice otro dicho, ya que es tan aficionado a los refranes, "del plato a la boca, a veces se cae la sopa".





**Hernán Villarreal Rodríguez** sería secretario de Gobierno de Samuel García.



# Cartones

**SOBRE  
ADVERTENCIA...**

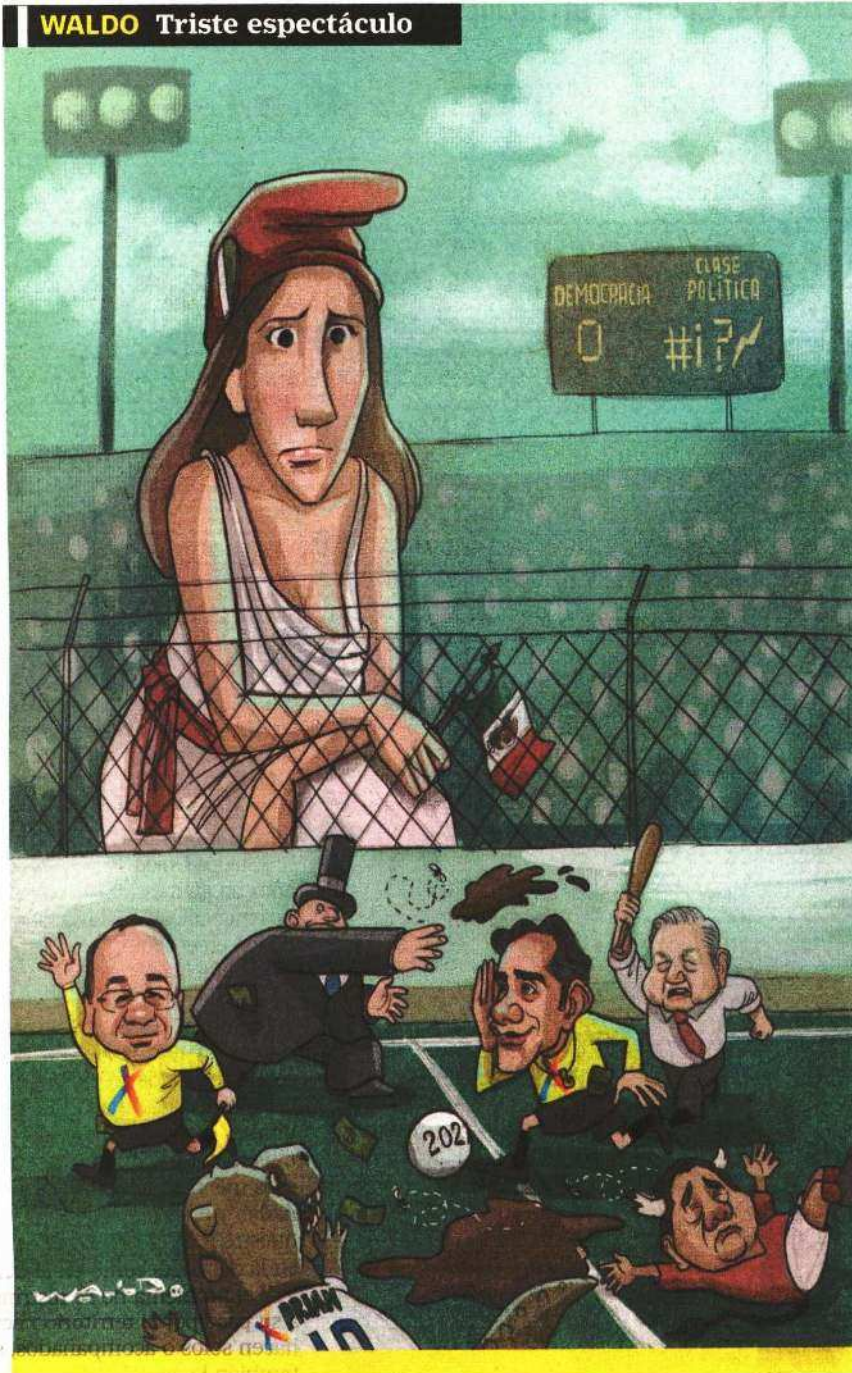
**PACASSO EN REFORMA**



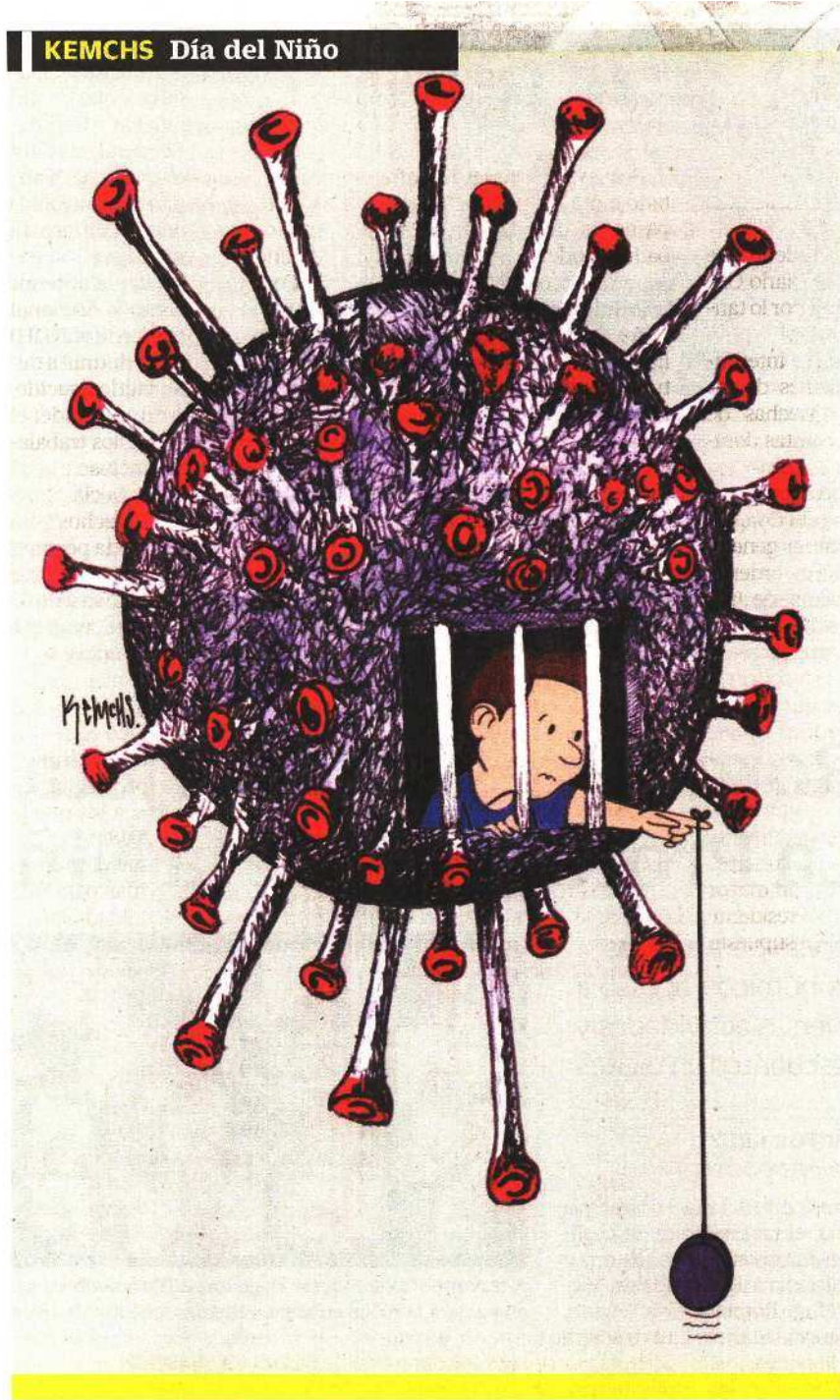
*Pacasso* 



**WALDO** Triste espectáculo



**KEMCHS** Día del Niño



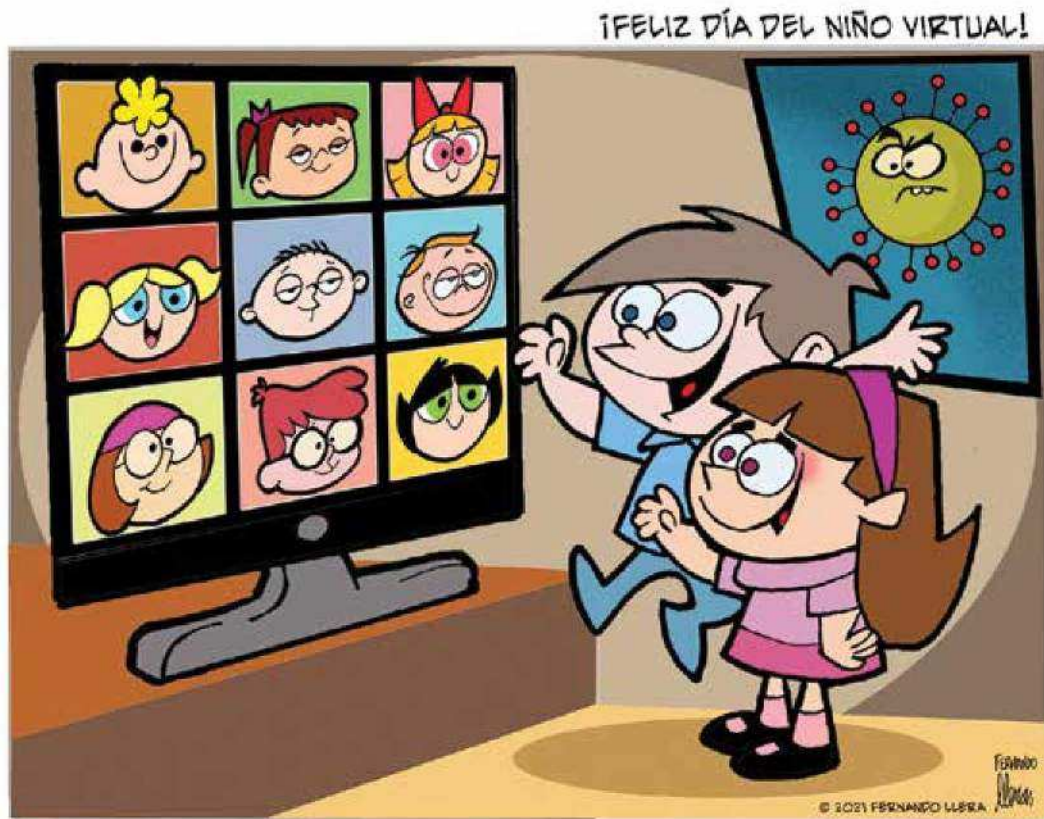


## Apoyo a los trabajadores de la salud





LLERA



DE LA TORRE

COVID-EPENDENCIA



CABEZA DE VACA ● EL FISGÓN



ENCUESTA PARA GUERRERO ● ROCHA





EL VAR DE TRINO



# Juanita Salgado

Chavo del Toro

 **JUANITA SALGADO** by @chavodeltoro



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EN AGRADECIMIENTO POR LA SPUTNIK









**EL VAR DE TRINO**



**CARTUCHO**

Por Qucho



Calcados  
Perujo



## Calificado

Nerilicón



TECDMX

# Atacan fallos Gobers morenistas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los Mandatarios morenistas de Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y la Jefa de Gobierno de la CDMX se lanzaron ayer contra del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la decisión de retirar las candidaturas a Félix Salgado y Raúl Morón.

En un pronunciamiento recordaron que, a convocatoria del Presidente Andrés Manuel López Obrador, impulsaron el Acuerdo Nacional por la Democracia, donde quedó expresado el compromiso de contribuir en la construcción de un nuevo régimen democrático.

“Democracia es el sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir a sus gobernadores. El INE y el TEPJF tienen la obligación constitucional de garantizarlo y hoy han violado ese precepto y por ello, la propia Constitución”, reprocharon.

Los Gobernadores afirmaron que también faltó el mismo compromiso de instancias que organizan y califican procesos electorales.

“No es la primera vez que el INE y el TEPJF actúan con parcialidad y en contra de la voluntad popular de avanzar hacia una verdadera democracia”, agregaron en el posicionamiento.

## ALERTAN A LOS OPLES

El consejero Ciro Murayama sugirió a los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople) analizar si el comportamiento de los Gobernadores morenistas no viola la veda electoral.

Esto, luego de que seis mandatarios y la Jefa de Gobierno cuestionaran, en un pronunciamiento conjunto,

ra todos los Gobernadores. El INE es el árbitro federal, los Ople a nivel local”, afirmó.

La única materia, añadió, en la que el INE es competente en el plano federal y local es en la fiscalización.

“La Constitución obliga a todos los gobernantes, ello abarca a Jalisco, Tamaulipas y las otras 30 entidades, sin excepción”, apuntó.

Pese a la crítica a varios Gobernadores del PAN y el PRI, Morena no ha interpuesto quejas contra ellos.

La representación de Morena en el INE sólo ha presentado una queja contra el Gobernador mexiquense Alfredo del Mazo, por promover la tarjeta rosa, lo cual ordenó el Ople en esa entidad.



## GOBERNADORES DE MORENA CIERRAN FILAS CON AMLO

En un posicionamiento público, los mandatarios de la Ciudad de México, Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz acusaron al INE y al tribunal electoral de actuar contra la Constitución, al cancelar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón. | **NACIÓN** | **A11**

# Gobernadores morenistas atacan a INE y TEPJF

### Cierran filas con el presidente López Obrador; **acusan a instituciones de actuar contra la Constitución y de no comprometerse con la democracia**

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

Los siete gobernadores emanados de la 4T cerraron filas con el presidente Andrés Manuel López Obrador y tras la decisión de cancelar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y de Raúl Morón Orozco a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, arremetieron contra el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los acusaron de actuar contra la Constitución y no comprometerse en la construcción de “un régimen democrático”.

En un posicionamiento público, los mandatarios de la Ciudad de México, Baja California, Chia-

pas, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz se declararon convencidos de que la decisión de retirar las dos candidaturas a sus correligionarios morenistas es “excesiva y resulta constitucionalmente desproporcionada, pues su aplicación automática restringe el derecho a ser votado.

“Democracia es el sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes, lo cual es la esencia de los artículos 39, 40 y 41 de la Constitución. El INE y el TEPJF tienen la obligación constitucional de garantizarlo y hoy han violado ese precepto y por ello, la propia Constitución”, establecieron.



Recordaron que como gobernadores y jefa de Gobierno han impulsado el Acuerdo Nacional por la Democracia convocado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en donde quedó expresado su compromiso para contribuir en la construcción de un nuevo régimen que no sea vulnerado como en el pasado por los poderes ejecutivos.

“Ahora reflexionamos que faltó el mismo compromiso de otras instituciones, particularmente las instancias que organizan y califican los procesos electorales. No es la primera vez que el INE, antes IFE, y el TEPJF actúan con parcialidad y en contra de la voluntad popular para avanzar hacia una verdadera democracia”, destacaron.

Los gobernadores y la jefa de Gobierno expresaron en su posicionamiento su total desacuerdo con la resolución en contra de Salgado Macedonio y Morón Orozco, se solidarizan con el pueblo de Michoacán y Guerrero, y se sumaron al llamado del Presidente para a no caer en la provocación y seguir luchando por avanzar de forma pacífica para alcanzar la democracia.

Expusieron que las palabras “constitucionalmente desproporcionado” fueron utilizadas por los magistrados del Tribunal Electoral para descalificar la primera resolución del INE que retiraba a Morón Orozco y a Salgado Macedonio el derecho a ser votados y unos días después, sin argumentos, “los mismos magistrados modificaron su propia defensa de la Constitución para restringir el derecho de los michoacanos y guerrerenses a elegir a sus gobernantes, actuando en contra de la democracia”, insistieron.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que este mensaje no es para respaldar a los candidatos de su partido, el tema es que no les pareció la resolución del TEPJF e INE. “No estoy respaldando a candidatos morenistas, no sé si leyeran lo que hoy presentamos con varios gobernadores, en lo que no estamos de acuerdo es con la resolución del Tribunal Electoral y con el Instituto Nacional Electoral, no estamos respaldando candidatos, estamos diciendo que no nos parece la re-

solución del tribunal y del instituto”, reiteró la morenista.

Expuso que lo que se busca es que haya democracia en el país, pese al partido que sea, pues opinó que hay inconformidad: “Siempre hemos luchado por ello, la democracia esencialmente es que el pueblo tenga la capacidad de elegir a sus gobernantes, ahí se establece la soberanía popular, que es la esencia de nuestro sistema democrático, es de lo que estamos hablando”, comentó. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Negar registro a Félix Salgado fue excesivo, opinan mandatarios de Morena.**

**7**  
**MANDATARIOS ESTATALES**  
rechazan la decisión de cancelar las candidaturas de Félix Salgado y de Raúl Morón.





**VEN EXCESIVA RESOLUCIÓN CONTRA MORÓN Y SALGADO**

# Critican *góbers* morenistas al INE y TEPJF

**ELECCIONES 2021**

Seis gobernadores de Morena y la Jefa de Gobierno de la CDMX consideraron “excesiva y constitucionalmente desproporcionada” la resolución del TEPJF sobre las candidaturas de Raúl Morón Orozco, por Michoacán y Félix Salgado Macedonio, por Guerrero. Los mandatarios de Baja California, Morelos, Puebla, Chiapas, Tabasco, Veracruz y CDMX expresaron su desacuerdo. Claudia Sheinbaum negó que estén respaldando candidatos, “sólo estamos diciendo que no nos parece la resolución del Tribunal y del Instituto”.

—K. Almaraz / R. Enriquez / PÁG. 64

**COMUNICADO CONJUNTO**

# Ven *góbers* de Morena excesiva la resolución del TEPJF

Los mandatarios de BC, Chiapas, Morelos, Puebla, CDMX, Tabasco y Veracruz afirman que las autoridades electorales violaron la Constitución

“No es sólo defender a los morenistas sino a la democracia”, afirma Claudia Sheinbaum



KARINA ALMARAZ

Gobernadores surgidos de Morena y la jefa de Gobierno de Ciudad de México consideraron “excesiva y constitucionalmente desproporcionada” la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante la cual retiró las candidaturas a gobernador de Raúl Morón y Félix Salgado.

En un comunicado conjunto, expresaron su total desacuerdo con la resolución, la cual recordaron que el propio TEPJF consideró excesiva y constitucionalmente desproporcionada, pues su aplicación automática restringe el derecho a ser votado.

Recordaron que han impulsado el Acuerdo Nacional por la Democracia –convocado por el presidente López Obrador–, el cual busca contribuir “a la construcción de un nuevo régimen democrático que no sea vulnerado por los poderes ejecutivos como antaño”.

En su mensaje, señalaron que este acuerdo debió incluir el “mismo compromiso de otras instituciones, particularmente las instancias que organizan y califican los procesos electorales”.

“Democracia es el sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes, lo cual es la esencia de los artículos 39, 40 y 41 de la Constitución. El Instituto Nacional

Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tienen la obligación constitucional de garantizarlo y hoy han violado ese precepto y, por ello, la propia Constitución”, manifestaron.

El posicionamiento está firmado por Jaime Bonilla, gobernador de Baja California; Rutilio Escandón, de Chiapas; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos; Miguel Barbosa, de Puebla; Adán Augusto López, de Tabasco y Cuitláhuac García, de Veracruz, quienes enviaron su solidaridad a los pueblos de Michoacán y Guerrero.

La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, negó que los gobernantes estén respaldando

solamente a los candidatos morenistas y detalló que sólo están ma-

nifestando su desacuerdo con la resolución del INE y el TEPJF.

Explicó que los mandatarios morenistas quieren que haya democracia en el país, pues siempre han luchado por ella y que en este caso no se actuó para avanzar en la democracia.

Cuestionada sobre si se requiere hacer ajustes en las instituciones electorales para evitar que se repitan este tipo de hechos, declaró que lo importante es que los consejeros y magistrados actúen en favor de la democracia.

“Si se requieren cambios legales o jurídicos, habría que evaluarlo; (...) aquí el tema es si se violentan los derechos democráticos y soberanos de los pueblos de Guerrero y de Michoacán”, reiteró la mandataria capitalina.

### MENSAJE.

En su escrito, los gobernadores morenistas enviaron su solidaridad a los pueblos de Michoacán y Guerrero.



FOCOS

**La decisión.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó, con una votación 5 a 1 retirar definitivamente las candidaturas a los gobiernos

de Guerrero y Michoacán a los morenistas Félix Salgado y Raúl Morón.

**La razón.** El INE determinó previamente esa sanción contra los candidatos morenistas por no presentar sus informes sobre gastos de precampaña.



**RESPALDO.** Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, ayer.



**Abogan por fallos electorales justos**

**Siete mandatarios censuran al TEPJF**

● Se minó la democracia, señala Sheinbaum a nombre de los ejecutivos de Morena

**LO CALIFICAN DE "INJUSTICIA"**

**Cuestionan siete mandatarios fallo del TEPJF contra Salgado y Morón**

No defendemos a ningún candidato, lo que queremos es que haya democracia, aclara Claudia Sheinbaum

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y los gobernadores de Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, todos de Morena, emitieron un pronunciamiento en el que critican la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de retirar el registro a los candidatos Félix Salgado Macedonio, al gobierno de Guerrero, y Raúl Morón, al de Michoacán.

Tras la difusión del documento en videoconferencia, la titular del Ejecutivo local aclaró: "Lo que queremos es que haya democracia" y negó que se esté apoyando a algún candidato de Morena.

Insistió que con su resolución el TEPJF "no actuó para avanzar en la democracia del país", que esencialmente es el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes consagrado en la Constitución.

"Ahi se establece la soberanía popular, la esencia de nuestro sistema democrático. Independientemente del partido al que se pertenezca,

hay una injusticia y eso es lo que manifestamos los gobernadores y la jefa de Gobierno", expresó.

Sheinbaum Pardo manifestó que el propósito del pronunciamiento que emitieron es expresar su desacuerdo con la resolución del tribunal y el Instituto Nacional Electoral (INE), e insistió en que "no estamos respaldando candidatos".

El documento conjunto difundido en redes sociales por la mandataria afirma que dicha resolución "es excesiva y resulta constitucionalmente desproporcionada", al restringir el derecho a ser votado, tal como lo habían expresado anteriormente los magistrados en su defensa de la Constitución General de la República, y que días después, sin argumentación contundente, modificaron.

"No es la primera vez que el INE, antes IFE, y el TEPJF actúan con parcialidad y en contra de la voluntad popular de avanzar hacia una verdadera democracia", afirmaron los gobernantes al señalar que ambos organismos tienen la obligación de garantizar este precepto.

Apuntaron que como gobernantes han expresado públicamente su compromiso para contribuir en la construcción de un nuevo régimen democrático, que no sea vulnerable por los poderes ejecutivos como antaño, pero, añadieron, faltó ese

mismo compromiso de otras instituciones, particularmente de las instancias que organizan y califican los procesos electorales.

Los siete mandatarios se solidarizaron con los pueblos de Michoacán y de Guerrero y se sumaron al llamado del Presidente de la República a no caer en la provocación y seguir luchando por avanzar de forma pacífica por alcanzar la democracia.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo se pronunció por evaluar el trabajo y los resultados de los órganos autónomos, pues hay casos en los que se



crean instituciones para resolver un problema y en realidad sólo se crea burocracia.

Dijo que en el caso de la Ciudad de México "hay algunos organismos importantes, pero hay otros –sin mencionar qué instancias– que creo habría de valorar cuál ha sido su función y sus resultados".

Agregó que hay instituciones que no necesariamente están resolviendo un problema, sino "más bien parece como que lo solucionan" y que, como cualquier instancia de gobierno, están sujetas a ser evaluadas.



► El TEPJF "no actuó para avanzar en la democracia del país", que es el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes consagrado en la Constitución, expresó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.  
Foto La Jornada



COINCIDEN ADEMÁS 6 GOBERNADORES

# RESOLUCIÓN DEL TEPJF, EXCESIVA: SHEINBAUM

**“Expresamos nuestro total desacuerdo con tal resolución, nos solidarizamos con el pueblo de Michoacán y de Guerrero”, afirman los mandatarios**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y los gobernadores de los estados de Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, fijaron su posicionamiento frente a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de retirar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio, al gobierno de Guerrero y de Raúl Morón, al gobierno de Michoacán.

Se dijeron convencidos de que la determinación de los magistrados es “excesiva y resulta constitucionalmente desproporcionado, pues su aplicación automática restringe el derecho a ser votado”.

“Estas fueron las palabras que los propios magistrados del Tribunal Electoral utilizaron para descalificar la primera resolución del Instituto Nacional Electoral, que retiraba a Raúl Morón Orozco y a Félix Salgado Macedonio el derecho a ser electos por sus pueblos”, publicó Sheinbaum en su cuenta de Twitter, en una carta de los mandatarios estatales.

“Unos días después, sin argumentación contundente, los mismos magistrados modifican

su propia defensa de la Constitución de la República para restringir el derecho de las y los michoacanos y guerrerenses a elegir a sus gobernantes, actuando en contra de la democracia”.

En el documento, los gobernadores y la mandataria capitalina hablan sobre el Acuerdo Nacional por la Democracia convocado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en donde dicen, quedó expresado públicamente “nuestro compromiso para contribuir en la construcción de un nuevo régimen democrático, que no sea vulnerado por los poderes ejecutivos, como antaño”.

Aseguran: “faltó el mismo compromiso de otras instituciones, particularmente las instancias que organizan y califican los procesos electorales. No es la primera vez que el INE, antes IFE y el TEPJF actúan con parcialidad y en contra de la voluntad popular de avanzar hacia una verdadera democracia”, señalan.

Afirman que democracia es el sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes, lo cual sostienen es la esencia de los artículos 39,

40 y 41 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

“El Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación constitucional de garantizarlo y hoy han violado ese precepto y por ello, la propia Constitución”, exponen.

## ACUERDO



·Los gobernadores y la mandataria hablan sobre el Acuerdo Nacional por la Democracia convocado por AMLO

## LLAMADO



·Nos sumamos al llamado del Presidente a no caer en la provocación





Es constitucionalmente desproporcionado, dijo



# Sustituto de Morón también fue sancionado

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El nuevo candidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, perdió el derecho a ser considerado para la presidencia de Morelia, luego de que el INE lo sancionó en dos ocasiones por omitir de manera deliberada sus informes de fiscalización en precampaña.

Ramírez Bedolla es uno de los 42 precandidatos de Morena penalizados por el Consejo General del INE el 25 de marzo con la sanción máxima por la omisión de informes de ingresos y gastos de precampaña por 10 mil 560 pesos.

El morenista impugnó la resolución, por lo que la Sala Regional Toluca retomó la primera sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordenando al INE individualizar la sanción.

Como indicó la Sala Superior en el fallo del 9 de abril para Félix Salgado y Raúl Morón, la sentencia máxima de pérdida de registro era válida si en la revisión individual se consideraba justificado.

Portanto, el 19 de abril el Consejo General del INE ratificó dichas sanciones para nueve candidatos, entre ellos Ramírez Bedolla, electo como candidato en Morelia, tras reiterar que tuvieron la figura de precandidatos, realizaron actos de propaganda que no reportaron, y pese a las insistencias del partido, se negaron a hacerlo.

Al tratarse de precandidatos seleccionados por su partido como aspirantes para el inicio de las campañas la falta fue considerada como grave mayor y con actitud dolosa ante la resistencia de solventar las observaciones. ■





## Salgado Macedonio advierte a Lorenzo Córdova: “Será la última elección que organice el INE”

El ex candidato morenista, Félix Salgado Macedonio, advirtió al consejero presidente Lorenzo Córdova, que la elección federal del 6 de junio será la última que organice el INE y le deseó mucha suerte.

El mensaje del senador con licencia se dio como respuesta a un tuit que publicó Córdova sobre la aprobación de la Lista Nominal definitiva para los comicios que se llevarán a cabo el sexto mes del 2021, en donde más de 93.56 millones de mexicanas y mexicanos podrán votar.

No es la primera amenaza que lanza Salgado Macedonio contra el órgano electoral tras uno de varios reveses que sufrió en el intento de recuperar su candidatura a la gubernatura de Guerrero, el definitivo ocurrió esta semana cuando el Tribunal Electoral desechó su inconformidad por la sanción por haber violado la ley en materia de rendi-



El Toro Salgado embiste de nuevo.

ción de cuentas.

La impresión del morenista de que la resolución del INE y el Tribunal fue excesiva es respaldada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y por los gobernadores de su partido y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quienes este jueves cerraron filas contra la decisión de retirar la candidatura a Félix Salgado Mace-

donio y Raúl Morón en Guerrero y Michoacán respectivamente.

“Expresamos nuestro total desacuerdo con tal resolución, nos solidarizamos con el pueblo de Michoacán y de Guerrero y nos sumamos al llamado del presidente de la República a no caer en la provocación y seguir luchando por avanzar de forma pacífica por alcanzar la democracia”, expresaron los mandatarios de Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz.

En tanto, López Obrador dijo que el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal violaron la Constitución y los acusó de estar al servicio del “partido conservador” para atentar contra la democracia y recordó que fueron integrados por “componendas de partidos” que están al servicio de grupos de intereses creados, políticos y económicos. (Redacción).



## Van a encuesta de Morena para Guerrero hija de Félix y 5 más

**Está incluida** Nestora Salgado, dice secretaria general; dejan fuera a Mojica; en el Senado, inconforme con Mario Delgado, renuncia al guinda Primo Dothé; ve "mafia del poder" en candidaturas **págs. 6 y 9**

Nestora Salgado también va por gubernatura de Guerrero

# Va hija de Salgado en encuesta de Morena

**CITLALLI HERNÁNDEZ** indica que los resultados de la candidata oficial se darán a conocer el sábado; asegura que hay tiempo porque el TEPJF no ha notificado la resolución

• **Por Antonio López**  
antonio.lopez@razon.com.mx

**E**velyn Salgado, hija del senador con licencia Félix Salgado Macedonio y Nestora Salgado ya están incluidas para participar en la encuesta para elegir candidata del partido guinda a la gubernatura de Guerrero, confirmó a *La Razón*, la secretaria general Citlalli Hernández.

En entrevista explicó que se abrirán seis espacios para la encuesta, y se prevé que los lugares restantes sean ocupados y revelados este viernes, para iniciar el ejercicio de manera inmediata.

"Estamos haciendo una valoración de perfiles y liderazgos de quienes pueden ser encuestadas, algunas de las que ya están en la lista se registraron en la anterior encuesta, pero también habrá otras que no se registraron en el proceso pasado. Varios liderazgos en el estado han levantado la mano y estamos valorando quienes ocuparán los espacios que faltan", apuntó.

A pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció un plazo de 48 horas, la secretaria morenista informó que no han sido notificados, por lo que hay tiempo suficiente para desahogar la encuesta, y prevén que el sábado se den a conocer los resultados.

"No nos ha notificado, a partir de qué nos notifique tenemos 48 horas, entonces nosotros ya calculamos los tiempos

y estamos pensando que a más tardar el sábado podamos dar una definición final de quién será nuestra candidata", indicó.

En las negociaciones de este miércoles sobre la postulación en Guerrero, se planteó que Salgado Macedonio asumiera la presidencia estatal de Morena en aquella entidad; sin embargo, uno de los integrantes de la CNE recordó que siendo dirigente estatal, tiene prohibido promover familiares, por lo que se determinó que será "líder moral". Ello levantó sospechas de que su hija será la abanderada del partido guinda.

Al respecto, Citlalli Hernández, aseguró que todavía no hay ninguna defini-

ción, y descartó que se vaya a presentar un acto de simulación en la encuesta.

"No hay simulación, la Comisión Nacional de Elecciones tenemos la facultad de definir a quien decidamos, es una facultad estatutaria, en el caso de Michoacán hemos decidido por designación a Alfredo Ramírez Bedolla, y en el caso de Guerrero decidimos hacer una encuesta justa y transparente que nos permita definir que sea una mujer la que encabece el proyecto en el estado, no habrá simulación, eso te lo aseguro", declaró.

Finalmente, señaló que más allá de su postura personal y subjetiva respecto de la candidatura de Salgado Macedonio, "la decisión del TEPJF fue una arbitrariedad brutal", por lo que ahora tienen enfrente una tarea "compleja", y sostuvo que desde su punto de vista, el mejor perfil será

el que genere "el menor ruido político".

"Él era el candidato, es una sanción desproporcionada quitarle la candidatura de esa manera", añadió.

Beatriz Mojica iba a participar en la encuesta pero ayer en la noche confirmó su declinación por abanderar a Morena, en entrevista televisiva.

### o el tip

**Salgado Macedonio** aseguró el miércoles que tras la decisión del tribunal, el pueblo de Guerrero se encontraba "triste" y que la única que podía levantar el ánimo es Evelyne con él como guía.



## Trayectoria



### NESTORA SALGADO

- En 2012 fue comandante de la policía comunitaria de Olinalá
- Durante cuatro años estuvo presa en el penal de Tepepan, en la Ciudad de México, acusada de secuestro y delincuencia organizada
- Hasta 2017, tras diversas irregularidades que se documentaron en su proceso legal, le otorgaron la libertad.
- En 2018, fue candidata a como senadora plurinominal de Morena, en representación de Guerrero.



### EVELYN SALGADO

- Hija de Félix Salgado Macedonio
- Presidenta de DIF en Acapulco (2005-2008)
- Actual delegada de la Secretaría de la Mujer, en el mismo municipio



habrá otras que no se registraron en el proceso pasado. Varios liderazgos en el estado han levantado la mano y estamos valorando quienes ocuparán los espacios que faltan"

**Citlalli Hernández**  
Secretaría general de Morena

"ESTAMOS haciendo una valoración de perfiles y liderazgos de quienes pueden ser encuestadas, algunas de las que ya están en la lista se registraron en la anterior encuesta, pero también



# Señalan de "excesiva" resolución del TEPJF

Redacción • La Razón

**CLAUDIA** Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México publicó en su cuenta de Twitter su posicionamiento y el de los gobernadores de Chiapas, Puebla, Baja California, Morelos, Tabasco y Veracruz ante la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Acusaron que quitar las candidaturas a Salgado y Morón es una decisión "excesiva y constitucionalmente desproporcionado, pues su aplicación automática restringe el derecho a ser votado".

En el documento explican que se va a impulsar el Acuerdo Nacional por la democracia, en donde se comprometen a contribuir en la construcción de un nuevo régimen democrático el cual no sea vulnerado por los poderes de sexenios pasados.

Por último, los gobernadores y Sheinbaum Pardo argumentaron que no hubo compromiso del INE y el TEPJF, porque actúan con "parcialidad y en contra de la voluntad popular

de avanzar hacia una verdadera democracia", también reiteraron su solidaridad con los estados de Guerrero y Michoacán.

Después de darse a conocer la misiva firmada por siete mandatarios de extracción morenista.

Claudia Sheinbaum, aseguró que no están respaldando a ningún candidato, sino "diciendo que no nos parece la resolución del TEPJF y el INE".

Insistió en que el fallo del tribunal es injusto, independientemente del partido al que se haya afectado con la resolución.

"Creemos que en este caso no se actuó para avanzar en la democracia del país, porque la democracia es que esencialmente el pueblo tiene la capacidad de elegir a sus gobernantes", aseguró.

En videoconferencia, la mandataria capitalina declaró que las instituciones electorales deben actuar en favor de la democracia.

"En términos jurídicos y de los derechos prevalece la Carta Magna en sus artículos 39, 40 y 41 de la Constitución, sobre que la soberanía recae en el pueblo", explicó Sheinbaum Pardo.

## o eldato

**Ricardo Monreal** también calificó como "arbitraria y excesiva" el fallo del TEPJF al cancelar las candidaturas de los morenistas.





## MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE  
REFLEXIONES

# Padrón Electoral y Listados Nominales válidos y definitivos

**D**e acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el Padrón Electoral consta la información básica de los varones y mujeres mexicanos, mayores de 18 años que han presentado la respectiva solicitud de inscripción, agrupados en dos secciones, la de ciudadanos residentes en México y la de ciudadanos residentes en el extranjero.

Por su parte, las Listas Nominales de Electores son las relaciones elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE (DERFE) que contienen el nombre de las personas incluidas en el Padrón Electoral, agrupadas por distrito y sección, a quienes se ha expedido y entregado su credencial para votar.

La Ley también prevé que el 15 de febrero del año en que se celebre el proceso electoral ordinario, la DERFE entregará en medios magnéticos, a cada uno de los partidos políticos las listas nominales de electores divididas en dos apartados, ordenadas alfabéticamente y por secciones correspondientes a cada uno de los distritos electorales.

Los partidos políticos pueden formular observaciones a dichas listas, lo cual puede dar lugar a que se hagan modificaciones de las cuales se informará al Consejo General del INE y a la Comisión Nacional de Vigilancia a más tardar el 15 de abril.

Los partidos políticos pueden impugnar ante el Tribunal Electoral el referido informe, pero si no se controvierte o, en su caso, una vez que dicho órgano jurisdiccional haya resuelto las impugnaciones, el Consejo General sesionará para declarar que el Padrón Electoral y los listados nominales de electores son válidos y definitivos.

Lo anterior ocurrió durante la sesión del 28 de abril pasado, en la que se aprobó el Acuerdo por el que se declaró que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones federales y locales del 6 de junio de 2021, son válidos y definitivos.

En términos de dicho Acuerdo, el Padrón Electoral quedó integrado por 93,676,029 (noventa y tres millones

seiscientos setenta y seis mil veintinueve) registros de ciudadanas y ciudadanos inscritos; mientras que la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía se conforma por 93,528,473 (noventa y tres millones quinientos veintiocho mil cuatrocientos setenta y tres) registros de ciudadanas y ciudadanos que podrán emitir su voto en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, con motivo de la elección federal, así como los comicios locales en las 32 entidades federativas.

Con estos documentos registrales elegiremos: 500 diputaciones federales, 15 gubernaturas, mil 63 diputaciones locales, más de mil 900 ayuntamientos en 30 estados y las 16 alcaldías de la Ciudad de México, así como 431 juntas municipales; es decir, algo así como 21 mil 368 cargos, lo que no es cosa menor.

Desde aquí mi felicitación a la DERFE por ese gran trabajo.

Plancha de quite: "Para los que no tenemos creencias, la democracia es nuestra religión". Paul Auster.

• Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario  
mvergara333@gmail.com



## Claudia Sheinbaum encabeza reclamos

Encabezados por Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno en CdMx, los gobernadores morenistas de BC, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz consideraron que la resolución del Tribunal Electoral sobre el retiro de las candidaturas a Félix Salgado y Raúl Morón es excesiva y constitucionalmente desproporcionada. Recordaron que “excesiva y desproporcionada” fueron las palabras que los propios magistrados utilizaron para descalificar la primera resolución del INE. Los mismos magistrados “restringieron el derecho de las y los michoacanos y guerrerenses a elegir a sus gobernantes, actuando en contra de la democracia”.



# Del INE, el fondo para observadores

**SARAHÍ URIBE**  
 El Sol de México

CDMX. En 2021, por primera vez el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral será financiado por el Instituto Nacional Electoral (INE) con 20 millones de pesos, a pesar del recorte presupuestal que tuvo en el ejercicio fiscal de este año.

De acuerdo con Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto, en un principio el Fondo fue conformado por la Secretaría de Gobernación y así se mantuvo hasta el 2012. A partir de las elecciones de 2015, el fondo fue nutrido por aportaciones entre el INE y el Tribunal Electoral y administrado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Según el informe del Instituto, con el doble propósito de brindar certeza y regular debidamente el ejercicio de la aún entonces incipiente actividad de observación de las elecciones y de someter al más amplio escrutinio los atributos de la organización y la competencia electorales, la reforma electoral aprobada en 1993 reconoció la figura de la observación de las elecciones como un derecho exclusivo de las y los ciudadanos mexicanos.

En el marco de las elecciones federales de 1994, que se verificaron bajo un muy complejo cuadro de condiciones, el entonces presidente del Consejo General del IFE le formuló expresamente a la Organización de las Naciones Unidas una solicitud de asistencia en materia electoral.

En atención a esta solicitud, el Secretario General de la ONU envió a México una delegación encabezada por el titular de la División de Asistencia Electoral, con el fin de explorar las opciones de colaboración interinstitucional.

Entre las propuestas de colaboración examinadas y al final concertadas con la representación de la ONU figuró la de integrar un fondo.

**El fondo** alentará y apoyará financiera y técnicamente los trabajos de las organizaciones de observación electoral nacional



Hay observadores desde 1994



# Evelyn, hija de *Félix Salgado*, y sus presuntos nexos con el cártel *Beltrán Leyva*

MIGUEL CELAYA

**E**velyn Salgado Pineda, hija mayor de *Félix Salgado Macedonio*, podría convertirse en la candidata de Morena a la gubernatura de Guerrero, a pesar de que está casada con un empresario cuya familia ha sido ligada con el cártel de los hermanos *Beltrán Leyva*.

El esposo de la joven política -quien podría tomar el lugar de su padre en la boleta electoral, tras el revés del INE y el Tribunal electoral contra el "Toro"- es el empresario **Alfredo Alonso Bustamante**, cuyo padre es el conocido empresario guerrerense **Joaquín Alonso Piedra**, que en los círculos criminales tiene el alias del "Abulón".

El suegro de Evelyn -y consuegro de *Félix Salgado Macedonio*- es también conocido como "El Señor de los Fierros" y por muchos años labró una reputación de un turbio hombre de negocios, que financiaba las campañas electorales de políticos del PRI y el PRD.

A cambio, el "Abulón" presuntamente cobraba favores para su amigo, el capo **Héctor Beltrán Leyva** -falleció en 2018-, quien fue socio de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

## EL SUEGRO INCÓMODO

El "Abulón" fue tan cercano al clan de los **Beltrán Leyva**, que fue detenido en julio de 2016 en Acapulco por integrantes de la División de Investigación de la Policía Federal, que entonces encabezaba el hoy jefe de la policía de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**.

Según la acusación federal, el "Abulón" era el

operador financiero y testaferro de **Clara Elena Laborín**, alias "La Señora" o "La Gran Señora", esposa de **Héctor Beltrán Leyva**.

El hijo del "Abulón" y esposo de Evelyn Salgado, **Alfredo Alonso Bustamante**, también estaba ubicado por la policía de **Omar García Harfuch** como parte de la estructura criminal de los **Beltrán Leyva**, pero su arresto no se concretó, pues las fuerzas federales prefirieron concentrar sus energías en procesar a su padre, un "pez gordo" del crimen organizado, según periodistas locales consultados.

Sin embargo, los hijos del "Abulón" fueron seguidos de cerca por agentes federales, quienes tenían fuertes sospechas de que también estaban involucrados en el crimen organizado.

Tantas pruebas había en el gobierno federal contra la familia del "Abulón", que el cuñado de Evelyn Salgado, **Iván David Alonso Bustamante**, también fue detenido, acusado de ser operador financiero del crimen organizado.

## LOS SALGADO Y SUS LIGAS CON LOS BELTRÁN

De acuerdo con esos mismos comunicadores, quienes pidieron omitir su nombre por temor a represalias, ambos fueron liberados tras fuertes presiones por parte del crimen organizado, que habría pagado para que sus procesos judiciales no prosperaran.

14 KIDCOOL  
Evelyn, hija de Félix Salgado, y sus presuntos nexos con el cártel Beltrán Leyva





**A pesar de todo, el suegro de Evelyn Salgado aún mantiene relación cercana con prominentes políticos guerrerenses, como los exalcaldes Luis Walton y Evodio**

**Velázquez... y Félix Salgado Macedonio.**

El clan de los **Beltrán Leyva** es el mismo grupo criminal que ha sido señalado como protegido de **Félix Salgado Macedonio** cuando fue alcalde de Acapulco entre 2006 y 2008.

A ese clan perteneció, por ejemplo, **Édgar Valdez Villarreal, "La Barbie"**, quien se convirtió en el capo más poderoso del puerto turístico de Guerrero y se paseaba con tal impunidad frente a la Policía Municipal -que estaba a cargo de **Félix Salgado Macedonio**- que se le podía ver en restaurantes de lujo y antros de moda.

El 24 de febrero de este año, se publicó la historia "**Félix Salgado Macedonio en Aca-**

**pulco: le decían 'El Señor de los Table Dance'**" que da cuenta de cómo gobernó el "Toro" como presidente municipal gracias a los presuntos tratos que hizo con los hermanos **Beltrán Leyva** y con el sanguinario "**Barbie**".

"Sus simpatizantes (de **Félix Salgado Macedonio**) dicen que es apreciado porque tiene buenas relaciones con la gente más humilde del puerto y con los empresarios turísticos más ricos de la costa; sus críticos dicen que su popularidad se debe a los tratos que hizo con redes de trata de personas y narcos, como los

**hermanos Beltrán Leyva y su protegido, Édgar Valdez Villarreal, 'La Barbie'**", se lee en el reportaje.

## PODER POLÍTICO Y PODER CRIMINAL

Ahora, la relación entre las familias **Salgado, Alonso y Beltrán Leyva** podrían llegar a un nuevo nivel, si se confirma que **Evelyn Salgado** tomaría el lugar de su padre en la

**boleta electoral del 6 de junio con las siglas de Morena.**

Hasta la publicación de este texto, **Salgado Macedonio** se había mostrado ambiguo sobre la posibilidad de que su hija lo sustituyera

en la candidatura.

La versión de que **Evelyn** sería la candidata creció con fuerza desde el mediodía del miércoles 28 de abril, cuando los seguidores del "Toro" se concentraron en un mitin en Chilpancingo para definir qué ruta seguir tras el revés del Tribunal Electoral y muchos corearon con fuerza el nombre de su hija mayor, cuyo cargo más relevante fue ser titular del DIF en Acapulco durante la presidencia municipal de su papá.

Encuestadoras prevén que cualquier persona que la Comisión Nacional de Elecciones de

14. **Evelyn, hija de Félix Salgado, y sus presuntos nexos con el chetel Beltrán Leyva**



15. **Con Beltrán Leyva, 'señor de los table dance'**



Morena elija para la candidatura, tendría posibilidades de ganar el estado, por la popularidad de **López Obrador** en Guerrero.

Si **Evelyn** fuera la elegida, sería probable que el hijo de un presunto operador financiero del crimen organizado tuviera acceso al Palacio de Gobierno de Guerrero.

# El suegro de Evelyn Salgado, quien suena para sustituir al "Toro" en la candidatura de Morena para la gubernatura de Guerrero, es un empresario conocido como el *Abulón*", detenido en 2016 tras ser acusado de fungir como operador financiero del crimen organizado





**Omar García Harfuch, presumiendo la detención del "Abulón"**



**Evelyn Salgado con su padre, Félix Salgado Macedonio**







## Michoacán: cosas de la vida

**C**iudad Hidalgo, Michoacán.- En el oriente michoacano se percibe un ambiente de tensión, no solo por la sequía que azota a los productores de la región y el alto grado de inseguridad que a diario se vive aquí, sino por la incertidumbre política que ha generado el retiro de la candidatura del morenista Raúl Morón al Gobierno de este estado.

El golpe que significó la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de negarle el registro a Morón para contender por

la gubernatura de Michoacán representó un duro revés para la estructura de Morena en este estado, aún si el partido guinda se mantiene como puntero en las intenciones de voto.

Mayor sorpresa provocó la designación del diputado local con licencia Alfredo Ramírez Bedolla como abanderado sustituto, toda vez que el abogado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue sancionado por el mismo tribunal y por las mismas razones que a Raúl Morón.

En sus recientes intenciones de contender por la alcaldía de Morelia, Ramírez Bedolla no presentó en su calidad de precandidato los reportes de los gastos de precampaña, motivo por el cual la autoridad electoral impidió que prosiguiera en su camino hacia el palacio de gobierno de la capital michoacana.

¿Quién le diría al nuevo aspirante que las razones que lo frenaron en su empeño de llegar a la alcaldía de Morelia serían las mismas que le

abrirían la puerta a la gubernatura de su estado?

Difícil por el momento calcular el impacto que tendrá en las encuestas el diferendo de Morón con la máxima autoridad electoral del país, la ausencia del candidato morenista en las regiones michoacanas y su silla vacía en el primer debate oficial entre aspirantes, celebrado el pasado 21 de abril en el Centro de Convenciones de Morelia.

El hueco que dejó Morena durante casi tres semanas de contienda ha sido aprovechado por al menos dos abanderados, el de la alianza PRI-PAN-PRD, Carlos Herrera, y la de Movimiento Ciudadano, la empresaria Mercedes Calderón, esta última la única mujer en la disputa por la gubernatura.

Para recuperar el tiempo perdido, Ramírez Bedolla habrá de aprovechar su amplia preparación universitaria, su trayectoria en la do-

ciencia y su amplia capacidad como defensor a nivel internacional de los patrimonios michoacanos. En el ámbito de la experiencia global, su única y más firme competencia la tiene en la emecista Mercedes Calderón, quien, durante más de una década, fungió como funcionaria

de la UNESCO para temas de educación.

Mientras transcurre la disputa electoral, en el oriente michoacano la vida transcurre en medio de un campo que exige el regreso de las lluvias para desdibujar el dorado color de los pastizales provocado por la sequía, en una región que no puede más con la omnipresencia del crimen organizado.

**Segundo tercio.** Muy graves acusaciones del exembajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, sobre la política anticrimen del actual Gobierno. La pregunta que surge es por qué no las expresó cuando fungía como diplomático en nuestro país.

**Tercer tercio.** Se dice víctima de un complot en su contra, pero el diputado Saúl Huerta, acusado de abuso sexual en contra de un menor de edad, no se presentó ayer a declarar ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Su defensa ha sido ante los medios y no donde debería ser.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Política
y Sociedad

Suprimir los órganos autónomos del país, un retroceso para la democracia: expertos

- Están sustentados en la Constitución, con funciones determinadas y relevantes sin depender de los poderes tradicionales.
• Eliminarlos o modificar el estatus que actualmente tienen implicaría cambios profundos en la Carta Magna.

PÁG. 98-99

Especialistas ven a la iniciativa como un intento de concentrar las decisiones de la nación

Eliminar a los autónomos, un retroceso histórico

El mandatario Andrés Manuel López Obrador alista ya una reforma hacia los órganos; a la par, empresarios y miembros de Morena han salido en su defensa

Opinan expertos

Organismos, parte clave del equilibrio del poder en el país

Iván Rodríguez y Maritza Pérez

Eliminar a los organismos autónomos constitucionales sería un gran retroceso en materia democrática en nuestro país, además que, para llevarlo a acabo, se necesitaría una reforma de gran calado, opinaron expertos en política y constitucionalistas.

Los órganos constitucionales autónomos están avalados fundamentalmente en la Constitución, en ella se señala que no se adscriben a los poderes tradicionales del Estado (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), es decir son independientes de actuar en sus decisiones y estructura orgánica.

Este proceso de autonomía comenzó en los años 90 con el entonces Instituto Federal Electoral cuando se aprobó la modificación del Artículo 41 constitucional, en donde se reforzó la autonomía e independencia al desligar por completo al poder Ejecutivo de su integración. El último

órgano que recibió la autonomía fue el INAI, en el 2014 con la publicación de la Ley General de Transparencia.

“Tienen funciones determinados y relevantes en el gobierno. Todos estos órganos tienen la encomienda de atender derechos y necesidades sociales sin que dependan de los poderes tradicionales. Me parece que sirven para robustecer una democracia. Tienen el propósito de equilibrar y generar mayores pesos en una democracia. Hablar de la desaparición de los órganos autónomos no me parece que sea la mejor decisión”, explicó Rene Torres-Ruiz, profesor investigador del Departamento de Ciencias

Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana.

Por su parte, César Astudillo Reyes, investigador de Jurídicas de la UNAM, sostuvo que de llevar a cabo la propuesta del presidente, Andrés

Manuel López Obrador, hecha desde enero del 2021, que considera la eliminación de los organismos autónomos, se estaría retrocediendo más de 30 años en lo que se refiere a avances en democráticos.



“Si ahora se quitan, claramente regresaríamos a una escalada de concentración muy desafortunada y muy preocupante del poder. La lógica debe de ser otra, porque no hay ningún argumento de la autoridad republicana que sustente el quitarlos, es un tema meramente político, al presidente no le gustan los controles, lo estamos viendo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el INAI, con el Instituto Nacional Electoral (INE) claramente. El único que no es la CNDH porque ya tiene completamente de su lado y así quisiera que estuvieran todos”, sentenció.

Por su parte, José Fernández Santillán, profesor del Tecnológico de Monterrey campus Ciudad de México, explicó que lo propuesto por López Obrador, no solamente es un

golpe a las instituciones autónomas, o a la democracia, sino que es un atentado en contra del Estado en su generalidad. “Confunde el poder institucional con el personal, está sacrificando las instituciones”.

Para todos los especialistas, el llevar a cabo esta propuesta presidencial, se necesitaría una reforma de gran calado, ya que la autonomía de estas entidades y su espacio de actuación institucional están garantizados desde la Carta Magna.

“Se tendría que hacer una reforma a la Constitución general de la República, en segunda instancia reformas a todas las leyes que regulan a estos órganos, si quisieran llevarlos a las secretarías es una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal o del Poder Judicial, dependiendo de dónde se quiera colocar y después una reforma a toda la normatividad externa, entonces bueno es una reforma de gran calado. Yo creo que no es posible, hay las garantías para que la Corte diga que un ejercicio como este es inconstitucional”, abundó el investigador de jurídicas de la UNAM.

Por su parte, José Fernández Santillán explicó que también es necesario tomar en cuenta las elecciones del próximo mes de junio, ya que pa-

ra hacer estos cambios es necesario 334 diputados, es decir dos tercios, pero “según las encuestas, Morena no alcanzaría la mayoría calificada”.

Los expertos concluyeron que los órganos autónomos son una parte fundamental de la administración pública de cualquier gobierno en el

mundo, y que de eliminarlos se estaría enviando un mal mensaje al exterior.

### Dichos del presidente

Ayer, de nueva cuenta, el presidente dejó ver sus intenciones de impulsar una reforma administrativa sobre los órganos autónomos, para que éstos sean absorbidos por las secretarías de

Estado y sean, dijo, “verdaderamente autónomos”.

Desde Palacio Nacional, el mandatario insistió en que organismos como el INE; el INAI, IFT y la Cofece, resultan muy costosos para el erario o que incluso no cumplen con su función.

“Entonces, todo esto lo vamos a revisar, es una reforma que vamos a llevar a cabo, una reforma administrativa para ajustar al gobierno a las nuevas circunstancias, que no tengamos toda esta dispersión. Todos estos organismos autónomos, la mayoría no hace nada en beneficio del pueblo, pero no hacen nada de nada, sólo cuando se trata de defender intereses creados, y ganan muchísimo; fueron los que se ampararon para poder ganar más que lo que gana el presidente. Entonces, vamos a revisar todos esos casos”, expresó.

Mientras que, en pleno proceso electoral, López Obrador adelantó que se buscará que el INE forme parte del poder Judicial, con el fin, de que sea un ente “autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es”.

En el 2019, al inicio de su gobierno, el presidente aseguró que no promovería ninguna reforma para desaparecer a los entes autónomos y que únicamente le apostaría por su renovación.



“Confunde el poder institucional con el personal, está sacrificando las instituciones”.

José Fernández Santillán,  
PROFESOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY.



Los órganos autónomos fortalecen y equilibran la democracia (...) hay condiciones para que la Corte diga que sería una acción inconstitucional”.

René Torres-Ruiz,  
INVESTIGADOR IBERO.

Si se quitan los órganos autónomos, representaría una escalada de concentración muy preocupante del poder”.

César Astudillo,  
INVESTIGADOR I UNAM.



“Si ahora se quitan, claramente regresaríamos a una escalada de concentración muy desafortunada y muy preocupante del poder”.

César Astudillo,  
INVESTIGADOR DE JURÍDICAS DE LA UNAM.



Publicado: 2021-04-29 10:00:00  
**Eliminar a los autónomos, un retroceso histórico**  
Organismos para el control del poder en el país



EL ECONOMISTA  
Crecen ingresos petroleros 13.4% en el primer trimestre del año

## Instituciones bajo la mira del presidente





### Instituto Nacional Electoral

- En el 2014, el entonces Instituto Federal Electoral creado en 1990, pasó a ser nacional.
- Su principal función es la de organizar elecciones a nivel federal y coordinar las locales, así como otorgar registros de los partidos políticos nacionales. También tiene funciones de fiscalización de los recursos públicos que le son otorgados a los institutos políticos y resguarda el padrón de electores en el país.

• Presupuesto para el 2021:  
**26,819 millones 801,594 pesos**



### Instituto Nacional de Estadística y Geografía

- Se creó en 1983 por decreto presidencial. En el 2008 obtuvo su autonomía.
- El objetivo prioritario del Inegi es suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a través de estadística en rubros como economía, salud, censos de población e incluso confianza de la población a instituciones públicas.

• Presupuesto para el 2021:  
**7,746 millones 100,001 pesos**




### Comisión Federal de Competencia Económica

- Su creación como órgano autónomo fue en el 2013 después de la reforma constitucional en competencia económica.
- Su fin principal es promover, proteger y garantizar la competencia en todos los mercados, con excepción de los de radiodifusión y telecomunicaciones. Vigila y promueve que las empresas compitan entre sí. Cuando encuentra prácticas indebidas multa a las firmas que las cometieron.

• Presupuesto para el 2021:  
**598 millones 670,029 pesos**


• FUENTE: PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021



### Instituto Federal de Telecomunicaciones

- Su creación como órgano autónomo data del 2013.
- El IFT es el organismo encargado de supervisar el uso y la prestación de servicios adecuados, asociados a la radiodifusión y a las telecomunicaciones en México. Fomenta la competencia en el sector. En caso de encontrar irregularidades, puede multar a las empresas involucradas.


• Presupuesto para el 2021:  
**1,510 millones de pesos**



### Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

- Se creó en el 2004 en la Ley General de Desarrollo Social. En 2014 se estipuló su autonomía.
- Sus funciones son normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.

• Presupuesto para el 2021:  
**361 millones de pesos**



### Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

- Se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (2002). En el 2014 obtiene autonomía.
- Su función principal es garantizar el acceso de las personas a la información pública y la protección de los datos personales, así como promover la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas del gobierno a la sociedad.

• Presupuesto para el 2021:  
**905 millones 335,647 pesos**





TEPJF



# La pared rosa

**"H**ace poco, si querías tomar un *break*, volabas a algún lugar cálido como Los Ángeles (LA) para visitar atracciones turísticas.

"Visitar el letrero de HOLLYWOOD, Venice Beach, los cañones y la costa mientras disfrutas la chispa de la meca del cine.

**"Pero ahora la gente se sube a un avión y vuela a LA para ir a una pared rosa a tomarse selfies".**

Así describe un fenómeno de nuestra era el gran documental de HBO **"Fake Famous"** (ve el trailer en nuestros sitios).

Este famoso muro está en la tienda de Paul Smith en West Hollywood. Y es bastante feo. Hombre, es color rosa Pepto-Bismol.

Los turistas no la visitan para apreciar su belleza. **No. La visitan persiguiendo el "éxito". Acuden buscando ser famosos.**

**"Los chavos quieren ser influencers famosos más que cualquier otra ocupación", explica Nick Bilton en el filme.**

El ex reportero del New York Times crea un experimento divertido y profundo: selecciona a 3 chavos comunes y corrientes para intentar hacerlos influencers.

Dominique, la típica actriz que busca hacerla en LA.

Wilye, un chavo gay que es asistente de un bróker de bienes raíces. Y Chris, un diseñador afroamericano originario de Arizona.

No te arruino la historia, vale la pena ver el documental. Pero sí te comento que **el fenómeno de los influencers no escapa la era de lo fake.**

Se compran **followers falsos al por mayor**, las fotos de la **"vida fantástica"** del influencer también pueden ser fake (de locos, un asiento de toilet simula una ventana de un jet, ja, ja, ja).

Aunque las tres historias de los protagonistas tienen finales distintos, en realidad un hilo recurrente las une: fama no es igual a felicidad.

Esa visión que asocia a fama y riqueza con felicidad es tan falsa como las promesas de López Obrador (**sorry, no me pude aguantar las ganas...**).

"Para ser saludables hay que darle la vuelta a la típica fórmula de la felicidad: si trabajo más, seré más exitoso. Y si soy más exitoso, seré

más feliz", **explica el sicólogo Shawn Achor en una gran charla de TED (vela en nuestros sitios).**

Trasladándola al documental: si soy famoso tendré mucha plata. Me regalarán artículos y vacaciones. Y entonces seré muy feliz.

Sin embargo, el ex profesor de Harvard asegura que está científicamente comprobado que esta fórmula no sirve, pues al alcanzar una meta, la cambias por una más agresiva. **¿Lograste un buen puesto? A buscar la siguiente promoción. ¿Se superó el pronóstico? A subir la vara.**

Dado que la felicidad está siempre después del éxito y éste es un blanco móvil, la felicidad nunca llega.

**Tristemente, muchos de esos chavos adictos a sus smartphones (SPh) y a la fama sufren consecuencias funestas en su salud mental.**

"La generación iGen (nacidos entre 1995 y 2012) padece la peor crisis mental en décadas **y la mayor parte**

**de su deterioro se explica por un smartphone", señala Jean Twenge en un gran artículo de The Atlantic.**

La profesora de psicología de la Universidad Estatal de San Diego explica que los SPh y tabletas afectan todos los rincones de la vida de los jóvenes, sin distinguir geografía o nivel económico.

"Los iGen son psicológicamente más vulnerables que los millennials **y sus tasas de depresión y suicidio han explotado desde 2011", advierte.**

Totalmente.

Como bien lo demuestra **"Fake Famous", esas "vidas fabulosas" a veces son fake. A fin de cuentas los influencers son un producto de marketing. Y el marketing vende ilusiones.**

Más que la fama, la felicidad está en disfrutar el trayecto. **Aunque suene a cliché, está en apreciar las cosas buenas de una vida promedio.**

"Si subimos el optimismo presente, el cerebro dispara

lo que llamamos la ventaja de la felicidad", explica Achor.

La felicidad y el éxito no están afuera, están adentro: **"90% de la felicidad de largo plazo no la pronostica el mundo externo, sino la forma como el cerebro procesa este mundo", concluye el sicólogo.**

No se trata de fotos **cool**, sino de vivencias.

Confundir fama con felicidad puede dejarnos emba-

rrados en una pared, por más rosa y famosa que ésta sea.

Posdata. **El Estado de derecho es un muro donde se debe topar cualquier violación a la ley. Chica o grande, no importa. ¡Bien por el TEPJF!**

**EN POCAS PALABRAS...**

"Sé feliz en este momento, este momento es tu vida".

Confucio

benchmark@reforma.com

Twitter: @jorgemelendez



*Tarde o temprano los políticos entenderán que su conducta tiene consecuencias. Es un avance retirar la candidatura de Salgado Macedonio.*

**ALMA DELIA MURILLO**  
@AlmaDeliaMC



# No

**M**i placer es lo único que importa y pasaré por encima de tu voluntad para obtenerlo, voy a usar tu cuerpo aunque no quieras. Tú existes para complacer, para qué abriste las piernas, ahora tienes al hijo aunque no quieras un hijo, ahora pagas con tu vida por esos centímetros menos que tenía la falda del uniforme que llevabas a la escuela.

Pienso en Lisístrata, esa chica suspicaz que convocó a una huelga sexual entre las mujeres de la Acrópolis para detener la guerra entre espartanos y atenienses. Más allá del valor de la obra de Aristófanes, quiero detenerme en lo que una trama como la de Lisístrata retrata: el placer es para los hombres, un beneficio destinado para ellos y, cuando se les niega, pueden convertirse en unas bestias babeantes que harán lo que sea para desahogar esas erecciones matutinas que necesitan salida. Así que en plena erección, los espartanos vienen a negociar la paz con los atenienses porque están dispuestos a todo, menos a renunciar al sexo.

Pero hay también una segunda lectura: la incommensurable potencia del no de las mujeres. Nosotras, que hemos sido educadas para decir sí de todas las formas posibles, sonriendo, aceptando, agradando y mostrando nuestro *buen corazón*; somos muy mal vistas cuando decimos no. No quiero ser madre, ¿pero por qué?; no quiero sonreír, ¿está enojada, señorita?; no quiero casarme, ¿estás segura?...

Es sorprendente cuántas mujeres se casaron porque no tuvieron corazón para responder "no quiero" cuando frente a ellas alguien abrió una cajita con un anillo de compromiso.

Se necesita mucho coraje para reunir esas dos letras y decir no. No acepto,

no quiero, no me quedo, no me toques, no me pegues. Es difícil atreverse porque sabemos que la consecuencia será una condena social que se hará sentir con fuerza señalándonos como inadecuadas; también sabemos que ese no puede traducirse en un ataque violento, la demostración de que a algunos señores no se les puede decir no. (Aun

en Lisístrata, ella y las demás mujeres acuerdan que si su marido las obliga, serán frías como el hielo y permanecerán rígidas durante el acto sexual. Asumen que pueden obligarlas).

Lo ocurrido recientemente en nuestro país con el desfile de candidatos cuyo comportamiento sexual raya en la bestialidad evidencia el fenómeno de forma contundente: la grotesca conducta enraizada en una formación machista que les enseñó que las mujeres —y los niños— están para complacerlos, obedecerlos y satisfacerles. Por algo mujeres y niños han sido siempre botín de guerra.

Vimos a David Monreal, candidato de Morena a gobernar Zacatecas, tocar las nalgas de su compañera de partido en pleno evento público; sabemos que Benjamín Saúl Huerta, diputado de Morena, estuvo a punto de abusar de un muchacho de 15 años; y la lista de candidatos con conductas de agresión



sexual y violación sigue creciendo. Según el colectivo *Observatoria Todas Mx*, conformado por 154 organizaciones

feministas que han propuesto una ley 3 de 3 contra la violencia, hay más de 70 candidatos con señalamientos de abuso sexual. Y están en todos los partidos.

Édgar Salomón Escorza, candidato a la presidencia de San Martín Texmelucan, Puebla, por el PAN, está denunciado por violación. Isaac Pérez Esparza, ex candidato a diputado federal en Coatzacoalcos, Veracruz, por el Verde Ecologista, también acusado de violación y abuso sexual. La información es pública y *Observatoria Todas Mx* la ha puesto a disposición de quien quiera consultarla. O asómense a las redes sociales de las mujeres cuyo trabajo es reportear eventos deportivos; es angustiante ver cómo los aficionados las tocan, las besan, se van encima de ellas sin el menor reparo.

Por eso es fundamental repetir que cuando las mujeres decimos no, es no.

Y quiero reconocernos a todas las que dijimos que un violador no sería gobernador. Ese no repetido, cerrado, insistente tuvo eco en el TEPJF que retiró la candidatura a Félix Salgado. Que nadie nos diga lo contrario.

Es apenas un avance, pero sabemos que el cambio toma tiempo y que nuestra batalla es por generaciones. Tarde o temprano los políticos entenderán que su conducta tiene consecuencias.

Y por eso no nos vamos a callar. Porque tenemos derecho al placer consensuado y tenemos derecho a decir no, porque nuestro cuerpo es nuestro.

Y porque no es no.



Afirma que partido incluyó a su hija en encuesta

# Descarta Salgado ser 'primer damo'

Perfila dirigencia  
anunciar el sábado  
quién contendrá  
por gubernatura

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Félix Salgado Macedonio aseguró ayer que él no impuso a su hija Evelyn Salgado Pineda para que la dirigencia nacional de Morena la tomara en cuenta para la encuesta por la candidatura al Gobierno de Guerrero.

Entrevistado al término del acto de campaña de la candidata morenista a la alcaldía de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández Martínez, el ex candidato señaló que en el sondeo también participarán María de la Luz Núñez Ramos, ex alcaldesa de Atoyac de Álvarez; Aracely Gómez, integrante de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) de Morena, Aracely Gómez y la senadora Nestora Salgado.

Esas propuestas, agregó, las hizo la CNE, y dijo ignorar si en la lista se incluyó a Beatriz Mojica, candidata a diputada local por el distrito 05 de Acapulco.

Mojica escribió en Twitter que está lista para la encuesta y pidió a la dirigencia de Morena incluirla en este sondeo.

Salgado señaló que en caso de que su hija sea la candidata y gane las elecciones el 6 de junio, él no será "el primer damo". Rechazó que busque imponer a su hija como candidata.

Decir que Evelyn participará en la encuesta porque su mérito es ser hija de Salgado es violencia de género, señaló el morenista.

Aseguró que gane quien gane en la encuesta él acompañará a la candidata en la campaña.

"Va por encuesta (su hija), no hay ninguna imposición de ningún lado, y de ninguna manera, eso me parecería una falta de respeto para la mujer y violencia política de género", indicó.

Según el senador con licencia, el nombre de su hija surgió como propuesta popular durante la asamblea el pasado miércoles en la ciudad de Chilpancingo.

Agregó que en el mitin, donde sus simpatizantes gritaban el nombre de su hija, él calmaba a la gente y que en ningún momento les propuso que la apoyaran.

Salgado, a quien el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le ratificó la cancelación del registro como candidato a la gubernatura, dijo que estaría orgulloso si su hija gana la encuesta.

"Me sentiría tremendamente orgulloso si fuera ella, como también si fuera otra compañera, y quien quede yo la voy apoyar con mucho cariño", dijo.

A pesar de todos los pro-

blemas que ha enfrentado Morena en este proceso electoral, la mujer que sea candidata va a ganar en las urnas el 6 de junio, reiteró.

Cuando llegue el nuevo Gobierno, aseguró, él se va a mantener alejado de la administración estatal.

"Yo sería en todo caso, si me lo permiten, solamente un espectador más de su gobierno, pues lo que quiero es de que haya un cambio y una transformación en Guerrero", afirmó.

De última hora, Salgado Macedonio cambió la fecha y el día para el mitin al que había convocado a sus seguidores, el próximo domingo en el parque de La Reina, en Acapulco.

En su cuenta de Facebook, invitó a que se concen-

tren en ese mismo lugar del puerto, pero el día sábado a las 16:00 horas.

La dirigencia nacional de Morena informó que será el sábado cuando dé a conocer los resultados de la encuesta para la candidatura a la gubernatura de Guerrero.

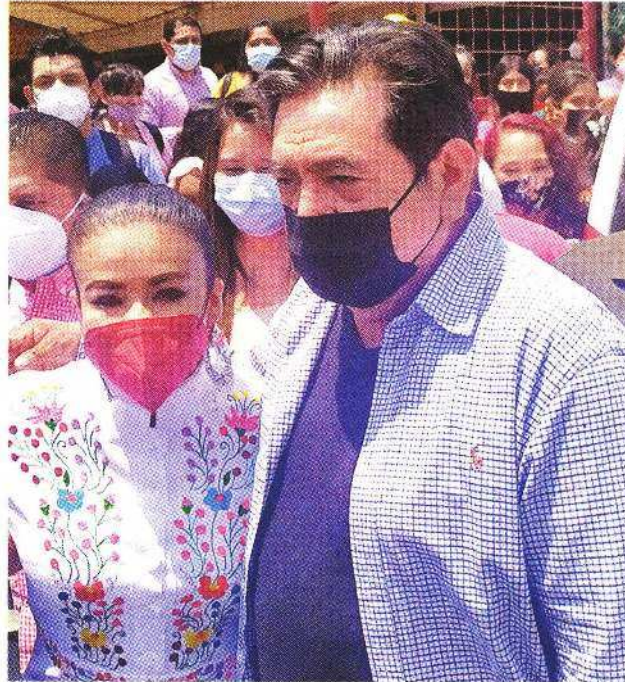
Se prevé que ese mismo día, o el domingo, una representación del partido acuda al Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) de Guerrero para registrar a la mujer que va a sustituir a Salgado Macedonio.

**@reformanacional**

**Félix Salgado Macedonio**  
**@FelixSalMac**  
Mucha suerte Lorenzo. Será la última elección que organice el INE.

**Lorenzo Córdova**  
**@lorenzocordova**  
Hemos aprobado hoy la Lista Nominal definitiva para los comicios del 6 de junio. Más de 93.56 millones de mexicanas y mexicanos podrán votar en las #Elecciones2021MX, en condiciones de certeza y legalidad. Serán las elecciones más grandes y confiables de nuestra historia.





Especial

Félix Salgado asistió a un acto de campaña de la candidata morenista a la alcaldía de Chilpancingo, Otilia Hernández.

## EN FAMILIA

Evelyn Salgado, quien busca sustituir a su padre, Félix Salgado, en la candidatura al Gobierno de Guerrero, ha participado desde muy joven en la política y la administración pública.



Especial



## ‘He ganado juicios’

GUADALUPE IRÍZAR

Porfirio Muñoz Ledo afirmó que ha obtenido triunfos en los juicios que interpuso ante el Tribunal Electoral federal para impugnar, primero, el triunfo de Mario Delgado en la contienda interna por la dirigencia nacional de Morena, y después, su exclusión como candidato a reelegirse como diputado federal.

En el caso de los gastos de campaña de Delgado, dijo, el Tribunal envió el expediente a la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda para que indague el origen del financiamiento privado.

En cuanto a su exclusión de la lista plurinominal, el Trife devolvió el expediente a Morena para que informe sobre las reglas para la postulación de candidaturas externas.



## BAJO RESERVA

### AMLO y la veda: ¿pantomima o gazapo?

:::: Para quienes decían que la conferencia mañanera se había convertido en un aburrido soliloquio, ayer se mostró lo contrario. Nos comentan que después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cancelara las candidaturas de



HUGO GARCÍA EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Morena en Guerrero y Michoacán, en la Oficina de Presidencia tomaron medidas preventivas para evitar cualquier pretexto que sus opositores puedan usar para acusarlo ante ese órgano de que se viola la veda electoral. De acuerdo con esa explicación, esa fue la razón por la que ayer el presidente

Andrés Manuel López Obrador cortó de pronto un video que él grabó en 2016 —y que había mandado a proyectar en su conferencia—, cuando se escuchó que hablaba sobre el “PRIAN”. Sin embargo, los escépticos de las versiones oficiales consideran poco creíble que se haya proyectado algo que ni el presidente ni su oficina de comunicación hayan tenido el cuidado de ver con antelación. ¿Pantomima o gazapo? Por lo pronto, la versión estenográfica de su mañanera y la galería de fotos que tradicionalmente se suben al sitio web de Presidencia tardaron varias horas en actualizarse.

### Morena no lleva prisa

:::: En Morena se están tomando con gran calma el proceso de selección de nueva candidata o candidato para la gubernatura de Guerrero, tras la confirmación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de que **Félix Salgado Macedonio** no puede ser su abanderado. Si bien el tribunal les dio 48 horas para hacer la sustitución, al menos hasta el cierre de esta columna no había llegado formalmente la notificación del fallo al partido. Así, con el abrazo a las formalidades legales, Morena se toma su tiempo en lo que hace su “encuesta” para definición de candidatura.

### Los puentes de la maestra

:::: Nos cuentan que la maestra **Elba Esther Gordillo** recibió hace una semana en su casa la visita de dos amigos operadores priistas suyos, lo cual no sorprendería a nadie dada la amplia red de amistades que la profesora ha construido en décadas de actividad política. Lo que llamó la atención de quienes se enteraron del encuentro, nos dicen, es que el senador y su operador llevaron como invitado especial a un encumbrado panista. El encuentro tuvo la intención de que el ahora exfuncionario tendiera puentes con la maestra con miras al 2023, pues el personaje quiere, desde ahora, construir el sueño de una candidatura estatal.

### Disciplina panista en caso García Cabeza de Vaca

:::: Nos cuentan que a todos los integrantes de la bancada panista, en total 79 legisladores, les pidieron que, ante la inminente instalación del pleno de la Cámara de Diputados como Jurado de Procedencia, para desaforar al gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

García Cabeza de Vaca

**Cabeza de Vaca**, estén presentes en San Lázaro desde las 9 de la mañana. Nos cuentan que los panistas no tienen mucha oportunidad para frenar una votación contraria en San Lázaro, pues este procedimiento se aprueba con mayoría simple, es decir, 251 diputados a favor y aunque las bancadas del PRI, PRD y MC se

solidarizarán con los panistas y votarán en contra, de poco servirá pues Morena, PT, PES y Verde tienen solitos 334 legisladores en conjunto.







## Finalmente, dura lex, sed lex

**C**on dos sentencias emitidas en un solo día, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación protagonizó lo inesperado e inaudito y pudo haber puesto las bases para lo trascendental e histórico en las relaciones del Poder Ejecutivo con otras autoridades. Con contrapesos reales, el presidencialismo, maximizado como nunca hoy, podría empezar a ser obligado a moderarse.

Con ese antecedente, el Tribunal Electoral escribió un capítulo singular, dadas sus prácticas. Con la ratificación del ordenamiento del INE de desechar las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, y aprobar sus criterios para evitar la sobrerrepresentación en la próxima Legislatura de la Cámara de Diputados, ese órgano podría haber comenzado a cambiar el viejo vínculo de subordinación y obediencia ciegas al "jefe máximo".

Pocos habrían esperado que el Tribunal decidiera en contra de dos candidatos postulados por un partido, pero notoriamente impulsados desde la Presidencia de la República, en particular uno de ellos. La resolución, entonces, fue más contra éste que en contra de aquél.

Con eso, la institución y sus consejeros, que votaron contra lo que consideraron ilegal, demostraron su autonomía, imparcialidad y determinación por hacer valer el orden legal.

Al no acatar lo que seguramente se esperó, se exigió y se creyó desde lo alto del poder, dejaron muy en claro que son capaces de actuar con inde-

pendencia, honestidad y rigor normativo. La ley, aplicada sin consignas y mirando al único objetivo de hacer justicia, siempre es un camino seguro.

Decir no a este asunto, acreditó a los magistrados, los legitimó, los dignificó y los honró; ganaron la confianza de la población, algo invaluable y necesario frente a un panorama postelectoral eventualmente conflictivo. Con lo que hicieron se puede esperar que, en lo sucesivo, resolverán todo conforme a la máxima universal de *Dura lex, sed lex* (La ley es dura, pero es la ley).

Un escenario potencialmente positivo que se abre en esa línea, es que, perdido el miedo o marginados los intereses de integrantes de "poderes menores" respecto del "máximo poder", aquéllos sigan la línea que han trazado los magistrados electorales y que, en adelante, desahoguen los asuntos de su competencia conforme a Derecho, omisos a presiones, chantajes o amenazas.

De empezar a darse esta práctica, se pondría un dique insalvable a las incontroladas e incontrolables embestidas contra los organismos constitucionales autónomos

que se observan ahora, y se empezaría a contener la insaciabilidad de acumulación de poder, que muchos ven como un peligro para un porvenir no muy lejano.

De hecho, el Inai está en esa ruta al imponer una controversia constitucional contra la Ley Federal de Telecomunicaciones, que obliga a los usuarios de celulares a entre-

gar sus datos biométricos a las empresas telefónicas.

En ese, como en otros casos, la Corte tendrá que decidir en última instancia. En sus sentencias, se verá si los ministros están dispuestos a imitar la postura de los magistrados electorales.

Y en el asunto que la involucra de manera más directa, simple y sencillamente, lo dirá todo en relación con la División de Poderes, la Constitucionalidad, el valor de las instituciones, la integridad de sus más altos integrantes...y el curso la Historia.

**SOTTO VOCE...** Saúl Huerta optó por el cinismo al decir que tiene "la conciencia tranquila", después de las acusaciones de pederastia que se le han imputado, pero que irremediablemente lo llevarán frente a los tribunales sin fuero, como simple mortal... Con Alfredo Ramírez Bedolla, Morena ganará la gubernatura de Michoacán. En Guerrero, con Félix Salgado Macedonio en la presidencia de Morena y con una buena candidata, también tiene asegurado el triunfo... ¿Habrá o no consulta popular, establecida para el 8 de agosto, a fin de juzgar a los "malos" funcionarios públicos, incluidos algunos expresidentes? El enorme gasto que implica sólo tendría sentido si uno de ellos es llevado ante la justicia. ●



**Con contrapesos reales, el presidencialismo, maximizado como nunca hoy, podría empezar a ser obligado a moderarse.**



**COAHUILA**

# Reemplazan con su padre a aspirante sancionado por INE

Comité Municipal del Instituto Electoral de Coahuila le valida postulación a la alcaldía de Torreón

**FRANCISCO RODRÍGUEZ**

**Torreón.**— El Comité Municipal del Instituto Electoral de Coahuila en Torreón validó el registro de la candidatura por Morena a la alcaldía por parte de Luis Fernando Salazar Woolfolk, padre de Luis Fernando Salazar Fernández, a quien el Instituto Nacional Electoral (INE) le negó el registro por no presentar en tiempo el informe de ingresos y gastos de precampaña.

El 28 de abril, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la decisión de negar el registro, por lo que la tarde del miércoles Morena inscribió al padre de Salazar Fernández.

Ayer jueves, el Comité Municipal autorizó el registro y entregó la constancia al representante de Morena ante el comité, por lo que Salazar Wool-

folk podrá iniciar campaña junto con su hijo.

La presidenta del Comité Municipal, Georgina Aguirre, confirmó que se procedió con la sustitución de la candidatura a la alcaldía por Morena.

“Lo único que hicimos fue validar la sustitución que se presenta. Se cumple con los requisitos de acuerdo al reglamento de elecciones y la ley, validamos la sustitución. Entregamos la

constancia y ellos pueden empezar a hacer campaña”, dijo.

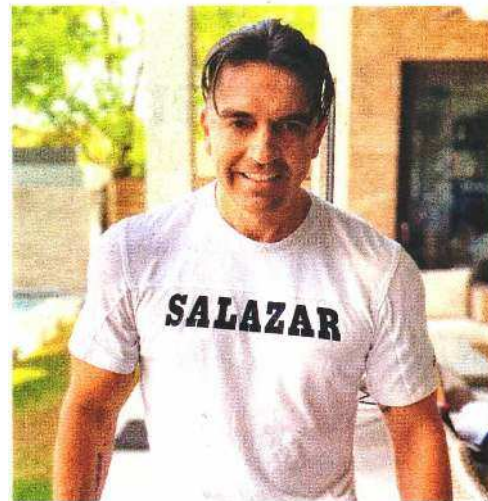
Indicó que en la boleta electoral vendrá el nombre completo del aspirante.

Previo a la confirmación del registro, Tanech Sánchez, delegado de Morena en Coahuila, dijo que la decisión de inscribir al padre fue una estrategia para

colocar en la boleta a un homónimo, en este caso el padre, pues tenían como plazo hasta el miércoles a las 17:00 horas para dar de alta a un candidato.

Fernando Montes, representante de Morena ante el Comité Municipal del IEC, precisó que para Morena el candidato es Salazar Fernández porque ganó la encuesta, por lo que se continuarán con los procedimientos internos del partido y dependiendo de la resolución final o la decisión de la Comisión de Elecciones de Morena, pudiera existir otra sustitución.

Sin embargo, militantes de Morena en Torreón pidieron claridad, información y transparencia a la designación del padre de Salazar Fernández como candidato a la alcaldía, pues aseguraron que no hubo consenso a la supuesta estrategia. ●



TOMADA DE FACEBOOK

Luis Fernando Salazar Fernández era el candidato de Morena a la alcaldía de Torreón.

**17:00 horas**

**DEL MIÉRCOLES**

se vencía el plazo para que Morena registrara a su candidato.



# Presidente analiza enviar una reforma electoral

Plantea que el instituto electoral pase a formar parte del Poder Judicial y que se reduzca el costo de ese órgano

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

Como parte de la iniciativa que prepara para desaparecer y reformar organismos autónomos, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que el Instituto Nacional Electoral (INE) pase a formar parte del Poder Judicial y adelantó que presentará una reforma en materia electoral.

“¿El INE también estaría contemplado en esta reforma?”, se le preguntó en la mañanera.

“Sí, pues miren lo que hicieron. Sí, claro, pero además es costosísimo, es el órgano electoral más costoso en el mundo y el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya democracia. Sólo que seamos masoquistas, ¿cómo se va a permitir eso? Tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es, y podría estar en el Poder Judicial. Un poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo”, argumentó.

En la conferencia mañanera y para no violar la veda electoral, el presidente López Obrador ordenó cortar la transmisión de un video, de octubre de 2016, donde criticaba que los partidos políticos se repartieron los cargos a magistrados del TEPJF.

Sin embargo, minutos antes, instruyó a su equipo de comunicación, que encabeza Jesús Ramírez, a buscar el video y ponerlo en la pantalla: “Un comentario desde Tantoyuca, en el norte de Veracruz, aquí donde se está escenificando la tragicomedia, la farsa de los del PRIAN acusándose mutuamente de corrupción...”, se escucha en el video al entonces líder de Morena.

“¡Ah!, pero eso no se puede de-

cir, no, no, no, quítalo. Vámonos mejor al enlace. No, es que yo pensaba que no hablaba de eso. No, es que era lo del nombramiento de los magistrados del tribunal...”, ordenó el Presidente.

En ese video, difundido en su cuenta de Facebook, López Obrador advierte que los priistas y los panistas se iban a repartir los siete cargos de magistrados del Tribunal Electoral, porque se iban a quedar con tres lugares los del

PRI, tres lugares los del PAN y le iban a dar uno a los partidos asociados a la mafia del poder.

El pasado 19 de abril, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó bajar la mañanera del 16 de abril, al advertir que hubo comentarios de presidente López Obrador que se consideran como propaganda electoral.

## Va por más ajustes

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la cancelación de los registros de las candidaturas de Morena a las gubernaturas de Michoacán y Guerrero, el Jefe del Ejecutivo federal manifestó que los aspirantes se quedaron en un estado de indefensión, por lo que adelantó que también presentará una reforma en materia electoral.

López Obrador propuso que los temas electorales los vea la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no sea la última instancia legal.

“¿Es necesaria una reforma?, ¿va a presentarlas usted?”, se le cuestionó en la conferencia.

“Sí, sí la voy a presentar, porque, por ejemplo, se quedan en estado de indefensión, es una violación constitucional a sus

derechos. Podrían ir a instancias internacionales y estoy seguro que les darían la razón, pero ¿cuánto lleva ese trámite?, un año, y ni siquiera es vinculatorio. Sí tiene que revisarse y, si es un asunto constitucional, que intervenga la Corte y el derecho de amparo. ¿Por qué aquí no procede?”, consideró.

## Órganos autónomos no hacen nada

El Presidente acusó que la mayoría de estos organismos no hacen nada en beneficio de la población y que sus integrantes “ganan muchísimo” por defender a minorías y no al pueblo: “Todos estos organismos autónomos, la mayoría no hace nada en beneficio del pueblo, pero no hacen nada de nada, sólo cuando se trata de defender intereses creados”, dijo. ●



**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México

"[El INE] es el órgano electoral más costoso en el mundo y el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya democracia"

"Si la voy a presentar [una reforma electoral], porque, por ejemplo, se quedan en estado de indefensión [los aspirantes], es una violación constitucional a sus derechos"

"Todos estos organismos autónomos [INE y TEPJF], la mayoría no hace nada en beneficio del pueblo, pero no hacen nada de nada, sólo cuando se trata de defender intereses creados"





**El presidente Andrés Manuel López Obrador pretende desaparecer al INE y que sus funciones las asuma el Poder Judicial, al que considera autónomo, independiente, con gente íntegra y honesta.**



# Para AMLO se trató de influyentismo

**DIANA BENÍTEZ**

nacional@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actuó con influyentismo para quitar a Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón como candidatos a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Recordó que en un inicio, el tribunal regresó los casos al Instituto Nacional Electoral (INE) para que reconsiderara si la sanción de quitarles el registro como candidatos era proporcional a la falta de

no presentar reporte de gastos de precampaña.

“Regresa al tribunal el expediente y el tribunal lo que hace es ratificar lo que resolvió el INE, o sea, abdica, renuncia a su sentencia original. Suena de lo más ilógico, suena a influyentismo”, acusó.

Consideró que el INE actuó en estos casos con “dolo”, y así ya se haya nombrado a un nuevo candidato, como es Alfredo Ramírez Bedolla, a los consejeros no les va a gustar.

“Pues no les van a gustar tampoco, porque el propósito es que no haya democracia, hay fobia. Estos organismos están al servicio del

partido conservador y es todo un acto de provocación”, señaló.

“Entonces, ayer lo que planteé fue: no se debe de caer en la provocación, hay que evadir el acoso y hay que seguir luchando, no rendirse”.

Al Presidente se le cuestionó si él promovería una reforma para que faltas como la de no presentar gastos de precampaña no tenga como sanción máxima la pérdida de registro, a lo que respondió de forma afirmativa.

“Sí, sí las voy a presentar porque se quedan en un estado de indefensión. Pueden ir a instancias internacionales, y estoy seguro les darían la razón, pero ¿cuánto lleva ese trámite?”, respondió.

Sobre si su consejero Jurídico, Julio Scherer, estaba asesorando a Mario Delgado, líder nacional de Morena, respecto al tema, el Presidente negó que el gobierno participe en ello. Además calificó la decisión como arbitraria y como un atentado a la democracia.

**“El propósito es que no haya democracia, hay fobia. Estos organismos están al servicio del partido conservador”**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México



FUERA DE LA CAJA

# Decisión de vida

## Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macariomx



Las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el martes pasado, han sido celebradas por muchas personas que consideraban que Félix Salgado Macedonio no debería haber sido candidato de Morena al gobierno de Guerrero. Esa opinión se debía a las varias denuncias por abuso sexual y violación en contra del todavía senador. Sin embargo, la cancelación de la candidatura de Salgado, lo mismo que la de Raúl Morón, candidato también de Morena pero a la gubernatura de Michoacán, ocurrió porque no cumplieron el requisito de entregar información financiera de la precampaña.

Aunque la pena de perder la candidatura por no entregar unos papeles puede parecer excesiva a muchos, está escrito así en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, artículo 229, párrafo 3: “Si un precandidato incumple

la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña dentro del plazo antes establecido... no podrá ser registrado legalmente como candidato”. Por esa razón el INE decidió no registrar a dichos precandidatos, recibió el respaldo del tribunal, y ambas instituciones procesaron las apelaciones. Es posible que esta ley sea demasiado dura, pero tenemos un problema muy serio con el financiamiento electoral, y hay que recordar que fue aprobada con el consenso de todas las fuerzas políticas, como todas las reformas electorales desde 1990.

Las acusaciones de Salgado, de Mario Delgado, presidente de Morena, y del mismo Presidente de la República, en contra del INE y el TEPJF son inexactas y, al menos en el caso de López Obrador, faltas de toda ética y responsabilidad. No puede el Presidente atacar al órgano electoral por cumplir con la Constitución. Sería como si López Obrador hubiese decidido incumplir la protesta con la que

asumió el cargo de Presidente de la República. Me pregunto si eso lo inhabilita para el cargo.

La voluntad inconstitucional del Presidente ha sido constante. Entiendo que hay más de 20 recursos que debe discutir la Suprema Corte de Justicia acerca de la constitucionalidad de decretos y leyes que ha promovido este gobierno. No es raro que haya acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales, pero sí que prácticamente todas las decisiones relevantes de este gobierno estén esperando que la Corte diga si pueden o no llevarse a

cabo. Nada más en este mes se sumaron la Ley de la Industria Eléctrica, la reforma de hidro-





carburos, el padrón de usuarios de celular y la extensión de la presidencia de la Corte.

Este último caso es de la mayor importancia. Es totalmente claro que se trata de una violación a la Constitución, pero López Obrador dice que no es así. El mismo Arturo Zaldívar, promotor de la reforma al Poder Judicial, aceptó que el transitorio de la extensión de su periodo no estaba en lo negociado, pero que no opina al respecto. Me parece inconcebible que el presidente de la Corte no pueda emitir una opinión clara y contundente en un tema tan relevante, que le afecta directamente. Pero fue precisamente una actitud como ésta la que provocó que en el TEPJF los magistrados decidieran dejar solo a su presidente, demostrando en los hechos que hay diferencia entre ser atento o ser obsecuente y servil. Optaron por la dignidad que no tuvo su presidente.

Ignoro si los ministros de la Corte vayan a tener un proceso mental parecido y decidan en bloque elegir la ley por encima de cualquier otra consideración. Sería precisamente lo esperado en un juzgador supremo: sería una decisión que daría sentido a sus vidas. Y sería también el principio del fin del experimento totalitario del enfermo de Palacio.

*En el TEPJF, los magistrados optaron por la dignidad que no tuvo su presidente*





Y YA PROMUEVE A SU HIJA COMO CANDIDATA

# Félix a Córdoba: “Será la última elección del INE”

Sólo mujeres, por ahora, las que aspiran a la gubernatura de Morena en Guerrero

KARINA ALMARAZ

nacional@elfinanciero.com.mx

Félix Salgado Macedonio sentenció que la presente elección será la última que realizará el Instituto Nacional Electoral (INE). Así lo manifestó en su cuenta de Twitter, donde escribió: “Mucha suerte Lorenzo. Será la última elección que organice el INE”.

El mensaje fue escrito en respuesta a un tuit de Lorenzo Córdoba, consejero presidente del INE, en el que anunció que el 28 de abril quedó aprobada la lista nominal definitiva para los comicios del 6 de junio, la cual fue avalada un día después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolviera cancelar la candidatura de Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero y de Raúl Morón en Michoacán.

Morena ya resolvió que en Michoacán el candidato sustituto será el legislador local Alfredo Ramírez, mientras que en Guerrero decidirán la candidatura por encuesta, en una terna integrada sólo por mujeres que incluye a Evelyn Salgado Pineda, hija del candidato depuesto.

Salgado Macedonio negó haber impuesto a su hija y afirmó que fue propuesta por la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. En el ejercicio para elegir la candidatura también están la exalcaldesa de Atoyac

Álvarez, María de la Luz Núñez Ramos; Aracely Gómez, integrante de la comisión de elecciones morenista, y la senadora Nestora Salgado.

Quien no está incluida es Beatriz Mojica, quien participó en la primera encuesta, realizada en diciembre de 2020, y manifestó en Twitter su intención de volver a participar.

Salgado Macedonio, quien perdió la candidatura por no reportar gastos de precampaña y está acusado de haber violado a al menos dos mujeres, acusó que es “violencia de género” señalar que el mérito de Evelyn para estar en la encuesta es ser su hija. También rechazó que estará detrás del poder en caso de que ella gane: “Yo no seré el primer damo”.

Horas antes de estas declaraciones, Félix Salgado publicó en Facebook una foto con Evelyn, acompañada del mensaje: “Arrancaron nuestros frutos, cortaron nuestras ramas, quemaron nuestro tronco, pero no pudieron matar nuestras raíces. Gracias por tanto amor, hija mía”. El aún senador con licencia tiene otra hija, María del Sol.

El 14 de abril, Evelyn publicó lo siguiente: “Me llamo Evelyn Salgado Pineda, no Juanita. Aquí no hay plan B ni C. Apoyo a mi padre Félix Salgado Macedonio hasta el final, tope a donde tope. Mi padre es insustituible, es único. Un lucha-

dor social amado por su familia y su pueblo ¡Hay toro!”.

Evelyn Salgado es licenciada en derecho, tiene 39 años. Fue delegada en la Secretaría de la Mujer de Guerrero y presidió el DIF Acapulco, a los 22 años, cuando su padre fue alcalde de esa ciudad, entre 2005 y 2008.





**MENSAJE.** Félix Salgado y su hija Evelyn, en una fotografía subida ayer a redes.





**Arsenal**

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

## Van por desaparición de órganos autónomos; “defienden grupos de interés”: López Obrador

El Presidente planea enviar al Congreso una iniciativa que regrese las funciones de los organismos autónomos a las secretarías de Estado. Lo dijo en la mañanera. Lo reiteró su vocero, **Jesús Ramírez Cuevas**, en Twitter.

El pretexto de esta contrarreforma administrativa es ahorrarse miles de millones de pesos en instancias que, según **López Obrador**, no defienden a los ciudadanos, sino a grupos de interés. La realidad es que el Presidente y su séquito quieren eliminar contrapesos.

Lo dijo así **López Obrador**: “Estos Poderes supuestamente autónomos e independientes, no tienen como función servir al pueblo, sino proteger a las minorías...”

—¿Regresarlos órganos a las secretarías?— preguntó un reportero.

—Sí y ahorrar todo lo que podamos. Es que hay institutos para todo—, justificó **López Obrador**.

↓ \* Despacio que voy de prisa, diría **Napoleón**. Ese cambio necesita una reforma constitucional. No hay condiciones. Hasta el senador **Ricardo Monreal** lo reconoce.

Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada que se requiere para modificar la Carta Magna. No la tienen en el Senado, que permanecerá como está ahora hasta el 2024. Probablemente, tampoco la alcance en la Cámara de Diputados que surja de las urnas el próximo seis de junio. Ni las encuestas proMorena, que son muchas, se atreven a pronosticar que los integrantes de la coalición Juntos Haremos Historia lograrán los dos tercios de curules necesarios para cualquier reforma constitucional. Mucho menos ahora que el nuevo villano del obradorismo —el TEPJF— se alineó con el INE para hacer valer la Constitución: ningún partido en el Congreso podrá tener una sobrerrepresentación por encima del 8 por ciento. El periodo ordinario termina hoy. La reforma administrativa se tendría que discutir en septiembre próximo. No hay condiciones para discutir una reforma de ese calado en un extraordinario, a 37 días de las elecciones.

El ministro en retiro de la SCJN, **José Ramón Cossío**, le aclaró en Twitter a **Jesús Ramírez** que la reforma administrativa tiene también un problema jurídico importante: “Una cosa son los órganos federales y otra los nacionales. Los primeros no pueden actuar respecto de los otros poderes de la Unión ni de las entidades federativas. No son sustitutos”.

El senador **Miguel Mancera** coincide en la dificultad de alcanzar un consenso para eliminar órganos autónomos que tienen incidencia nacional. “Sería muy difícil que, desde un esquema de administración pública federal, se cumpliera con la función que hoy tienen órganos de competencia nacional”.

La alarma por el anuncio de **López Obrador** cundió, incluso, entre legisladores de Morena. El diputado **Porfirio Muñoz Ledo** anunció la formación de un frente para defender los órganos autónomos. Ese frente estaría integrado por académicos, juristas intelectuales, jueces, periodistas interesados en la defensa de los órganos autónomos, según el periódico *Reforma*. La dificultad de aprobar esa reforma la conoce el Presidente. ¿Cuál sería entonces el objetivo del anuncio? ¿Amenazar para domesticar los órganos? Son preguntas.

↓ \* Integrantes del llamado Frente Nacional Obradorista hicieron oídos sordos a los llamados a la calma que ha hecho el Presidente, después de que el TEPJF ratificara el retiro de las candidaturas a **Félix Salgado**, en Guerrero, y **Raúl Morón**, en Michoacán. La sede del INE tuvo que ser desalojada, luego de que los manifestantes amenazaran con expulsar del instituto a los consejeros electorales que, según ellos, están atacando la democracia. “**Lorenzo y Ciro** ya nos cansaron. ¡A chingar a su madre!” se leía en la gran manta que desplegaron frente al instituto. Nos aseguran que ese grupo es el mismo que durante meses acampó fuera de la SCJN.





\* Tres mujeres fueron incluidas en la encuesta que hará Morena para designar a su candidata a gobernadora en Guerrero: **Evelyn Salgado**, hija de **Félix**; **Nestora Salgado**, senadora, y **Beatriz Mojica**, exdirigente del PRD.

**Félix** se aferra a que la candidata sustituta sea su hija **Evelyn**. Morenistas que aún tienen vergüenza se oponen. Saben que eso perjudica al partido. No hay manera de hacerlo entender. **Evelyn** fue incluida a pesar de que los estatutos prohíben que los dirigentes promuevan a sus familiares hasta en cuarto grado en línea directa (artículo 43.3). Y sin embargo es a la que más posibilidades de triunfo le ven, a pesar de que no tiene mucha experiencia administrativa y que estuvo casada con el hijo de un presunto criminal vinculado a los **Beltrán Leyva**.



## PROPONE QUE EL PODER JUDICIAL ABSORBA AL INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador retomó su propuesta de reforma para que los organismos autónomos sean parte de las secretarías de Estado y ahorrar "todo lo que se pueda".

También planteó que el INE sea parte del Poder Judicial, pues ahora, dijo, no es un organismo verdaderamente autónomo.

"Sí (estaría contemplado en la reforma administrativa). Es el órgano electoral más costoso en el mundo y el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya

democracia, pues sólo que seamos masoquistas", señaló López Obrador.

— Isabel González

**"ES COSTOSÍSIMO"**

# INE podría pasar al Poder Judicial

Afirma el Presidente que el instituto debe ser verdaderamente autónomo

POR ISABEL GONZÁLEZ  
[iga@gimm.com.mx](mailto:iga@gimm.com.mx)

El presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó la idea de que las funciones de los organismos autónomos regresarán a las secretarías de Estado para ahorrar "todo lo que se pueda" y el árbitro electoral bien podría pasar al Poder Judicial federal.

"El INE, sí (está contemplado en la reforma administrativa) sí, claro, además es costosísimo, es el órgano electoral más costoso en



el mundo (...) tiene que ser autónomo, verdaderamente y es que ahora no lo es y podría estar en el Poder Judicial, un poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intacha-

ble, pero no lo que estamos ahora padeciendo”, justificó el Presidente durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

En relación con que pudiera desplegarse en un futuro la operación identificada como *Juanitas*, consistente en que después de un tiempo determinado, si ganan los aspirantes de Morena en Guerrero y Michoacán, se designe a Salgado Macedonio y Raúl Morón como gobernadores, dijo que es partidario de que la gente decida.

A su juicio, los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación violaron la Constitución al quitarles el derecho a contender a Félix Salgado y a Raúl Morón por una falta menor.

Insistió en que fue un golpe a la democracia “y creo que estos órganos no tienen como misión garantizar la democracia, sino impedir que haya democracia”.



Además es costosísimo, es el órgano electoral más costoso en el mundo.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO





En su conferencia matutina, el presidente López Obrador dijo que el INE está incluido en la reforma administrativa del gobierno.







## De naturaleza política

Enrique Aranda

Twitter: @EnriqueArandaP

# Inai, “nuevo” enemigo de turno...

*A la vista, el retorno de las juanitas...*

Ahora sí que, al más puro estilo, **Andrés Manuel López Obrador** decide reactivar su añeja confrontación y directo embate contra otro de los órganos constitucionales autónomos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), luego que éste anunciara, el miércoles, la unánime decisión de sus comisionados de interponer una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto que crea el cuestionado Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut).

En medio del encendido debate alentado por él mismo en contra del Instituto Nacional Electoral (INE), de **Lorenzo Córdova**, y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de **José Luis Vargas**, por negarse a validar la ilegal candidatura del presunto violador **Félix Salgado Macedonio** y de **Raúl Morón**, a la gubernatura de Guerrero, uno, y Michoacán, otro, ambos del

partido-gobierno (Morena), el que el tabasqueño decida agregar al organismo responsable de la defensa de la “transparencia” pública a la lista de sus “enemigos de turno” no parece en forma alguna un hecho irrelevante y sí el resultado del encumbramiento de la cólera presidencial.

Menos, cuando tras la expedición del comunicado que formaliza la decisión del pleno del instituto que preside **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, la conocida verborrea matutina del inquilino de Palacio enderezó primero una dura crítica en contra de su decisión y, ya ayer, la implícita advertencia de que su diezmado presupuesto —“cuesta más de mil millones de pesos... y ellos (sus miembros) no ganan lo que gana el Presidente ni un ciudadano”— podría sufrir un nuevo recorte y, los comisionados, diezmados sus ingresos...

Es el costo de la democracia y la defensa de los derechos ciudadanos, diría alguno que, en la identificación del Inai como un nuevo objetivo, ve claro que tras la ahora frenada

imposición del Panaut, el injustificado y polémico “padrón biométrico”, pudiera ocultarse la, hasta ahora, negada intención oficial de dar forma a un mecanismo que le permita acceder a la información personal de los ciudadanos con propósitos de control o, igual que ocurre ya en otros países “amigos” —Venezuela, con el dictador asesino **Nicolás Maduro**, por ejemplo—, a crear documentos de identificación tipo “Carnet de la Patria” que, por ejemplo, faciliten la operación-control de los beneficiarios de “apoyos clientelares”...



## ASTERISCOS

\* Ahora sí que créalo usted si quiere o simplemente ignórela, pero cada vez ganan más fuerza las versiones que se difunden en la sede de la Suprema Corte según las cuales su desprestigiado titular, el *lopezobradorista* de facto **Arturo Zaldívar**, conoció al menos dos semanas antes a su imposición la intención de YSQ de ampliar dos años la vigencia de su presidencia...

\* La candidata de Va por Izcalli, **Karla Leticia Fiesco**, presentó ayer el Memorial de la Fe para recordar a quienes, en el pasado, pelearon por la democracia en la alcaldía mexicana que ella busca arrebatar a Morena, cuyos dirigentes —**Daniel Serrano**, acusado de abuso sexual, **Ricardo Núñez** y más— han optado por lavar la ropa sucia no en casa, ¡sino en plena plaza pública!...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



---

La candidata  
de Va por  
Izcalli, Karla  
Leticia Fiesco,  
presentó ayer el  
Memorial de la  
Fe para recordar  
a quienes,  
en el pasado,  
pelearon por  
la democracia  
en la alcaldía  
mexiquense.

---



DEFIENDE AL INE Y AL TEPJF

# El Estado va más allá del Ejecutivo: Woldenberg

Los órganos autónomos cumplen funciones que no pudieron satisfacer los Poderes tradicionales, afirma

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

“Me parece muy lamentable que el Presidente de la República no entienda que él es el titular del Ejecutivo, pero que el Estado es algo más grande, más complejo que un Poder de la Unión”, así lo dijo el exconsejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg, al referirse a las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien afirmó que ni el Instituto Nacional Electoral (INE) ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tienen como misión garantizar la democracia.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el también politólogo y académico en la UNAM aclaró que las facultades de los Estados modernos “no se depositan en una sola persona. El Poder Ejecutivo en México, dice la Constitución, se deposita en una sola persona, pero hay otros Poderes Constitucionales: el Legislativo y el Judicial”.

Abundó que también se ha avanzado con la constitución de órganos autónomos que son del Estado, “pero no dependen de ninguno de los Poderes, porque cumplen una serie de funciones que, en nuestro caso, no pudieron cumplir con satisfacción los Poderes tradicionales”.

Detalló que, por eso, se crearon el INE, que es au-

tónomo de partidos y del gobierno, y también “el Tribunal especializado en asuntos electorales que, adscrito al Poder Judicial, es la última palabra en esta materia”, “una vez que el Tribunal habla, una vez que el Tribunal decide, el litigio termina”, afirmó.

Señaló que, ante los más recientes acuerdos del INE en cuanto a la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, además de anular las candidaturas a gobernador del partido Morena en los estados de Michoacán y Guerrero, y al haber sido ratificadas por el Tribunal Electoral, “el presidente (López Obrador) está obligado a ser respetuoso con esas decisiones”, destacó.

Recordó que el sistema electoral mexicano ha tenido ocho reformas a partir de 1977 “producto de las demandas de los partidos opositores, que han ido embarneciendo esa legislación para inyectarle garantías de imparcialidad y garantías de equidad”.





No les gusta la independencia de instituciones como el INE y quisieran tener un Tribunal que siguiera los dictados de la Presidencia.”

**JOSÉ WOLDENBERG**

EXPRESIDENTE DEL IFE



Foto: Archivo **Excélsior**

José Woldenberg, exconsejero presidente del extinto IFE.





**Alto mando**

**Miguel Ángel Godínez García**

Facebook: Alto Mando MAG

**Inacción de México  
daña a Estados  
Unidos**

Al exembajador de EU se le acabó el amor por México y arremete contra el Presidente por la falta de acciones en contra del crimen organizado. **López Obrador** responde a **Landau** que tienen visiones distintas ¿Qué visión puede ser distinta cuando hay varios estados sitiados bajo el dominio y control del crimen, en donde no gobierna ni la autoridad federal ni estatal ni mucho menos la municipal? ¿Qué otra visión cuando criminales desafían y secuestran a pueblos sin que ninguna autoridad intervenga? La visión de **Landau** es la misma que tiene el ciudadano por no ejercer sobre criminales la fuerza del Estado. “No todo se resuelve con armas”, cuando con armas les han tomado el estado a varios gobernadores. Dice que su gobierno es “humanista”, sobre todo cuando se atrinchera detrás de un muro de acero de donde se agredieron a mujeres que reclamaban por los 2,175 feminicidios desde que inició esta administración.

“Prefiere buscar la paz con justicia” ¿Con justicia para quiénes? ¿Para los pobladores de Aguililla que suplican les liberen? ¿Para los **LeBarón**, a quienes les mataron mujeres y niños? ¿Para los policías muertos, para soldados desarmados o para la emboscada GN? “Nosotros no queremos masacres, no queremos violencia”, cuando las masacres y la violencia la tenemos a diario. Recalca, “Para que quede claro, lo sucedido en Sinaloa fue orden que yo di para evitar una masacre” y, en eso estamos de acuerdo, sólo hay que recordar que la amenaza a una masacre se dio como resultado del peor operativo del que se tenga memoria, gracias al ahora candidato a gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, mas no a acciones bien coordinadas para restablecer el orden en Sinaloa y en todo el país, bajo el derecho que le da ser Presidente para ejercer la ley con toda la fuerza del Estado. No todos los mexicanos somos **El Canelo**, quien dijo con tristeza “México ya no es opción por la inseguridad y el gobierno no hace nada para evitarla”, no todos podemos como **El Canelo** irnos de México.

Pero no sólo no se hace nada para evitar

la violencia, se alimenta todos los días desde Palacio, el discurso de confrontación con las instituciones electorales son un ejemplo, la decisión del TEPJF genera nuevos y más duros señalamientos para consejeros y magistrados a quienes se tacha de antidemócratas y de pertenecer al pasado, entre quienes se convoca a luchar por la democracia, léase desaparecer a quienes a escasos 35 días le darán el triunfo o la derrota en las próximas elecciones. Su malestar es un espaldarazo a **Félix Salgado**, quien, empoderado, advierte que será gobernador de Guerrero cuando sólo le quedan dos caminos, incitar a la insurrección en un estado conocido históricamente por su violencia o que su hija sea candidata y haga del **Juanito 2021**, a propósito de ella, recordemos que estuvo casada con **Alfredo Alonso**, empresario detenido en 2016 por formar parte del Cártel de los Beltrán Leyva. De ser así, en caso de ganar, arderán colectivos feministas a los que al parecer no les tiene miedo. El desafuero a **Cabeza de Vaca** por imputaciones surgidas desde la política y no desde la investigación quedó en manos de diputados del gobierno en el poder, por lo que ahora está en manos de la Fiscalía demostrar la veracidad de las acusaciones y no las de una persecución al personaje de la oposición más incómodo para esta administración.



**DE IMAGINARIA**

El enfrentamiento entre elementos de la GN durante un entrenamiento, no es sino el resultado de la unión de dos grupos antagónicos en su formación y disciplina, militares y policías federales, que, sin duda, no están conformes con haber sido obligados a pertenecer a esta nueva corporación. El Gral. **Rodríguez Bucio** anunció la investigación exhaustiva de lo ocurrido a fin de sancionar a los responsables, más allá de ser un correctivo, es la importancia del trabajo conjunto en operativos de alto riesgo en donde la confianza y el espíritu de cuerpo son indispensables para la protección mutua.





## Jorge Camargo Zurita

Consultor de comunicación política

Twitter: @jorgecamargoz  
jorgecamargozurita@gmail.com

### Mi democracia

La democracia es un pacto que los mexicanos hemos venido construyendo a lo largo de muchos años y que implica que todos puedan acceder a los cargos públicos bajo las mismas reglas, pero también respetar la Constitución y la división de poderes.

Hoy se quiere construir una visión personal de democracia, y eso debe alertarnos porque se hace a base de mentiras. Las recientes resoluciones del Tribunal Electoral y del INE, que retiraron la candidatura a los morenistas Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, se basaron en que violaron la ley electoral y eso no se puede permitir, no porque respondan a una mafia del poder que no existe.

Calificar eso como un atentado a la democracia es manipular a los mexicanos. Decir que “el conservadurismo opta por el derecho; el liberador —y somos parte de un movimiento transformador— opta por la justicia...”, como lo fraseara el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, es un escándalo que desvela una acción consciente y persistente por hacerse del poder a toda costa, minando la democracia y el Estado de derecho.

Morena construye su propia narrativa de “Mi Democracia”, es decir, la que se ajusta a “mis propósitos y visión”. Justo por eso la democracia de los mexicanos surgió para erradicar tales tentaciones autoritarias.

Quizá subestime a la y el lector, pero me imagino la existencia de una confusión ante tanto ruido político y reclamos de un complot de una mafia del poder que, si existiera como tal, debe ser muy poderosa porque un gobierno no ha podido desmontarla en los tres años que lleva.

La cosa es más simple. No existe fraude electoral y la justicia, cuando se aplica, no defrauda a nadie, pero sí provoca reacciones naturales en aquellos que pierden y por ello hay que defender tanto la justicia como la democracia.

¿Usted le llamaría injusticia si a la persona que le quiso robar una “x” cantidad de dinero —en este caso, defraudar la ley— o

que han señalado de cometer un presunto abuso sexual, no la dejaran ser persona funcionaria pública?

Es justo lo que se hacía en el pasado y que hoy Morena quiere revivir para continuar en el poder. Es una pena para sus electores, pero México y su futuro son más importantes.

Es claro que son los mexicanos los que deben elegir su rumbo como nación y no un partido en el poder.

Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral, tiene un mandato constitucional, al igual que los consejeros que lo integran, y un compromiso con los mexicanos, el de salvaguardar nuestra democracia electoral.

Lo mismo ocurre con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Cuando sus resoluciones no son favorables a algún contendiente, suelen estar bajo ataque, como lo han estado luego de sus recientes fallos, quizá el más importante el que tiene que ver con eliminar las mayorías artificiales en el Congreso. Esto, sin duda, fortalece el equilibrio de las fuerzas.

Si bien se entienden las descalificaciones de Morena, definitivamente no es sano para la democracia la desproporcionalidad con la que se actúa desde Palacio.

Pero un llamado a la mesura es infructuoso, porque el construir a partir de las resoluciones es la pista donde mejor se desempeña. El problema es que hoy no se puede acusar al Presidente de la República de cooptar las instituciones ni de confabular contra la voluntad del pueblo, porque él mismo es esa autoridad.

El Presidente de la República no compite en esta elección, es él el evaluado. Y su movimiento Morena será el que se sacrifique por causa de un discurso que a los mexicanos ya no convence. Hay democracia.

Lo que sin duda no bajará de intensidad es la consecuencia pública nacional e internacional de intentar vul-



nerar la independencia de la Suprema Corte, causando una disrupción al propiciar que sus integrantes revisen un transitorio inconstitucional.

Acusar a las y los ministros de ser cómplices de la misteriosa mafia del poder si no resuelven de acuerdo con su interés, revela su total desconocimiento de cómo se procesan las cosas al interior del Tribunal Constitucional.

Cada gestión judicial dura 4 años y, por consecuencia, cada programa de trabajo se planea para realizarlo en el curso de ese mismo periodo.

Agregar mayor tensión al sistema de equilibrios provocará que los ciudadanos caigan en cuenta de que el personaje es el mismo, no importa si marcha por las calles u ocupa una altísima posición.

Joe Biden no aprobó el programa centroamericano de Sembrando Vida porque se trata de una iniciativa para fortalecer al eje populista. Así o más claro.

---

La cosa es más simple.  
No existe fraude electoral y la justicia, cuando se aplica, no defrauda a nadie, pero sí provoca reacciones naturales en aquellos que pierden y por ello hay que defender tanto la justicia como la democracia.

---



**OPINIÓN****SIN PROTOCOLO****LA INTROMISIÓN ELECTORAL****JOEL SAUCEDO**

**F**ieles seguidores del inquilino de Palacio Nacional, seis gobernadores y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, defendieron a Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón.

Lo hicieron a través de un desplegado hecho público, lo que constituye una flagrante intromisión al proceso electoral.

En la carta denostaron al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los acusaron de actuar con "parcialidad y en contra de la voluntad popular, de avanzar hacia una verdadera democracia".

Con esa postura, violan el Acuerdo Nacional por la Democracia que ellos mismos firmaron en Palacio Nacional el pasado 23 de marzo.

En esa fecha, acudieron al llamado del Presidente López Obrador 30 mandatarios, a excepción de los de Jalisco y Sinaloa.

"Quedó expresado públicamente nuestro compromiso de contribuir a la construcción de un nuevo régimen democrático, que no sea vulnerado por los poderes Ejecutivo, como antaño", firmaron en dicho acuerdo.

Pero como se observa, nada de eso ha sido respetado. La línea la siguen al pie de la letra.

El Presidente descalificó rotundamente la resolución del INE y del TEPJF, acto replicado por los gobernantes de Morena.

Los firmantes son: Jaime Bonilla de Baja California; Rutilio Escandón de Chiapas; Cuauhtémoc Blanco de Morelos; Miguel Barbosa de Puebla; Adán Augusto López de Tabasco; Cuitláhuac García de Veracruz y la jefa de Gobierno.

¿Cuál postura adoptarán si es electa candidata Evelyn Salgado, hija del polémico Félix Salgado?

Con toda seguridad, respaldarán a quién adopte la figura de "juanita", tal y como es costumbre de su máximo líder.

PROSPECCIÓN... La Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, llamó a candidatos y dirigentes partidistas a mantener un proceso electoral libre de discrimi-

minación, sin discursos y actitudes que estigmaticen o vulneren los derechos humanos. También instruyó al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a vigilar los mensajes de las campañas políticas a fin de detectar, señalar e iniciar quejas de oficio, ante posibles actos de discriminación.

Twitter: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx





## Cambiando de Tema

## Noticias

Sintonícenos, de lunes a viernes,  
de 14:30 a 15:30 horas.

**TV DIARIO** Por el canal **145** Totalplay

BOBY MELENDEZ S.

**E**n un análisis a fondo respecto de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal en la que cancelaron los registrados de **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón** como candidatos a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, nuestra directora general, **Karina Rocha Priego**, concluye, en su columna **Cambiando de Tema**, que *los magistrados se concretaron única y exclusivamente a resolver conforme a la ley, por lo que su decisión no debe considerarse como una provocación, ya que en la contienda electoral existen lineamientos que deben ser acatados*, opinión que es apoyada por Colegios, Barras e Institutos de abogados, quienes así lo manifestaron a las conductoras del noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, **Vernice Téllez Hernández** y **Dafne Mora**, quienes bajo la dirección de nuestro presente editor, **Naim Libien Kauí**, confirmaron la crisis que "hacia el interior" se registra en el **Movimiento de Regeneración Nacional**, en el que un buen porcentaje de sus fundadores, militantes y simpatizantes acusan a su líder nacional, **Mario Delgado Carrillo**, de comercializar las candidaturas a gobernadores, presidentes municipales, diputados federales y estatales. Los magistrados del TEPJF y consejeros del Instituto Nacional Electoral no provocan, mucho menos retan, a alguien con la ratificación de las negativas a **Morón y Salgado Macedonio**, quienes ahora serán los líderes morenistas en Michoacán y Guerrero, por lo que llevarán las campañas de quienes habrán de ser ungidos como candidatos a la gubernatura, entre quienes figura **Evelyn Salgado Pineda**, hija del "Toro sin Cerca", lo que dejaría fuera de la jugada a destacadas militantes morenistas. Y **Cambiando de Tema**... El envío de vacunas Pfizer provenientes de Estados Unidos, sin duda alguna, aumentará la entrega de biológicos y con ello fortalecer la Campaña Nacional de Vacunación, en la que comenzaron a inscribirse personas que van de los 50 a los 59 años. Diversos grupos culturales se manifestaron frente a Palacio Nacional para exigir la vacunación de millones de alumnos de todos

los niveles educativos ante la posibilidad de retornar a clases presenciales. **La vacunación de maestros y personal docente es importante, pero también lo es la de los educandos, quienes no pueden estar desprotegidos al asistir, así sea de manera escalonada, a las aulas.** Y en otro **Cambiando de Tema**, las comunicólogas destacaron el anuncio hecho por **AMLO** respecto de fortalecer el presupuesto de la Comisión Nacional de Electricidad, lo que contrasta con la posible desaparición y reducción de presupuestos en los organismos llamados autónomos, como será el INE, Transparencia e incluso el Tribunal Electoral Federal, **los que afirma el jefe del Ejecutivo son muy costosos, muchos de sus integrantes ganan salarios superiores al devengado por el Ejecutivo Federal y que en no pocas ocasiones son ineficientes o duplican funciones de diversas secretarías.** Gran optimismo existe en el Gobierno Federal ante el hecho de que el envío de divisas de nuestros compatriotas que trabajan en Estados Unidos, serán superiores a los registrados el año pasado. **López Obrador se entrevistó con Ana Botín**, presidenta de banco Santander, quien estimó que **este año México crecerá cinco por ciento, además de que seguirán invirtiendo en nuestro país.**







## DEFINICIONES

#OPINIÓN

### ¿FÉLIX SALGADO SÍ SERÁ GOBERNADOR?

*Esto apenas empieza. Nadie puede llamarse a sorpresa. El ex candidato estará en la boleta sin estarlo*

C

uando parece que esto ya acabó, apenas está empezando. Terminó un capítulo, en todo caso, recién comienza otro.

La decisión del INE y el TEP-JF de sacar de la contienda a **Félix Salgado Macedonio** es sólo una parte de la historia que está lejos de concluir. Nuevos capítulos se irán escribiendo en los próximos días y, quizá meses o años.

No es un secreto: Morena está muy arriba en la contienda por la gubernatura. Tampoco lo es que **Salgado Macedonio** ha dicho que será “el pueblo el que decida” y “tenga la última palabra” sobre si es o no gobernador.

Nadie puede llamarse a sorpresa, mucho menos a engaño. El ex candidato a la gubernatura de Guerrero estará en la boleta sin estarlo. Hará campaña y recorrerá su estado, aunque formalmente no esté su nombre en la boleta. Los guerrerenses que voten por Morena, sabrán que lo hacen por él.

...

Morena trae prácticamente la elección en la bolsa. La última encuesta de preferencia electoral de **El Heraldo de México**, daba 50.1% a **Salgado Macedonio**, frente a 24.6% de **Mario Moreno**, del PRI-PRD. La encuesta de encuestas de **PollsMX** da un margen de 44.3% de Morena frente al 30.8% de la alianza.

¿Cuál sería la ruta para el arribo de **Félix Salgado** a la gubernatura? La candidata que, todo apunta, será su hija **Evelyn Salgado Pineda** —quien ganaría la encuesta *fast track* que el partido mandó a hacer—, una vez que obtenga el triunfo

en la elección del 6 de junio y tome posesión, solicitaría licencia.

En ese caso, el Congreso del estado “deberá designar a un gobernador interino con una votación de 2/3 partes. No se concederá licencia al gobernador con el carácter de indefinida ni

tampoco por un lapso mayor de seis meses”, dice el Artículo 84 de la Constitución de Guerrero. Pero la licencia podría solicitarse una y otra vez en ese lapso. Ahora, ante la ausencia definitiva del gobernador ocurrida en los dos primeros años, “el Congreso se constituirá para nombrar, por el voto de 2/3 de sus miembros, un gobernador interino”. En ese escenario, el Congreso notificará al Instituto Electoral para que expida la convocatoria a elecciones.

Si la ausencia ocurriera dentro de los últimos cuatro años, según el artículo 85 de la Constitución local, el Congreso designará, por el voto de 2/3 de los diputados, un gobernador sustituto que concluirá el período.

Esa es la ruta legal que podría tomar **Salgado Macedonio** en Guerrero. Un camino que a nadie tendría que sorprender hoy, ni el día de la elección, ni después de los comicios, ni entrado un nuevo gobierno. La historia está lejos del final.

...

**OFF THE RECORD:** En Michoacán, el acuerdo entre **Raúl Morón** y su sustituto en la candidatura a la gubernatura **Alfredo Ramírez Bedolla**, iría más encaminado a un cogobierno que incluiría reparto de posiciones.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM  
/ @MLOPEZSANMARTIN

**Votar por Morena  
en Guerrero  
implicará  
hacerlo por él**



**CASO FÉLIX SALGADO****Va hija por postulación**

El ex candidato de Morena al Gobierno de Guerrero y hoy líder estatal del partido confirmó que Evelyn Salgado Pineda está en la encuesta para designar a quien lo suplirá. **Pág. 6**

**HOY INICIA LA ENCUESTA**

# Hija de Salgado va por la candidatura

**En caso de ganar la candidatura al gobierno de Guerrero, Evelyn Salgado podría generar otro conflicto en Morena**

**SARAHÍ URIBE**

**H**oy inicia la encuesta con la que Morena seleccionará a su candidata a la gubernatura de Guerrero. Las participantes son Evelyn Salgado Pineda (hija de Félix Salgado Macedonio), María de la Luz Núñez Ramos y Esther Araceli Gómez Ramírez.

La elección de una nueva candidata se da luego de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de retirar a Salgado Macedonio y a Raúl Morón las candidaturas a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente. Pero sucede algo: mientras que al interior de Morena se llegó al acuerdo de que el nuevo candidato para Michoacán sea el diputado local con licencia Alfredo Ramírez Bedolla, en Guerrero sólo se acordó realizar una nueva encuesta.

Al conocerse esto, la dirigencia del partido oficialista anunció quiénes serían las participantes en la encuesta, destacando a Evelyn Salgado, quien es

apoyada en redes sociales por su padre. Ya por la tarde, el senador con licencia defendió la participación de su hija en la encuesta de Morena.

“A mí me parece que es hasta violencia política de género, contra una mujer, ¿por qué yo tengo que imponer? Si yo quisiera imponer, entonces yo ya la hubiera impuesto y hubiera dicho: es mi hija. No, me oíría muy mal”, dijo.

Ayer también se conoció que la candidata a diputada local, Beatriz Mojica Morga, solicitó a la dirigencia nacional de Morena participar en la encuesta, aunque al cierre de edición no había sido incluida.

Mojica fue secretaria de Desarrollo Social durante la administración de Ángel Aguirre y secretaria general del PRD. Aunque tiene antecedentes perredistas, su nivel de reconocimiento en el estado es amplio.

En caso de ganar la candidatura, Evelyn Salgado podría generar otro conflicto al interior de Morena, partido que en sus estatutos prohíbe que los familiares di-

rectos de los dirigentes sean candidatos. Y es que su padre fue nombrado dirigente estatal de Morena en Guerrero.

“No se permitirá que los dirigentes promuevan a sus familiares hasta el cuarto grado en línea directa y hasta el segundo grado por afinidad”, dice el inciso D del artículo 43 de sus estatutos.

Pero éste no sería el primer conflicto morenista por las candidaturas. Durante los plantones fuera del INE para protestar contra el retiro de candidaturas, Mario Delgado fue severamente cuestionado por los militantes por la forma de seleccionar a los abanderados del partido para los comicios de junio. También tuvo un conflic-



to con el mismo Félix Salgado, quien en la última impugnación ante el Tribunal Electoral culpó a Morena de no haber entregado los reportes de ingresos y egresos de precampaña, es decir, responsabilizó a la dirigencia de Delgado de la falta que terminó por quitarle la candidatura.

Y el miércoles, Delgado no pudo lograr el consenso para designar al sustituto de Félix Salgado. **Con información de Abel Miranda/El Sol de Acapulco**

 **ASPIRANTES**  
**MARÍA DE LA LUZ** Núñez y  
Esther Araceli Gómez

**43**  
**ES EL ARTÍCULO DE**  
los estatutos de Morena  
que prohíbe que los  
dirigentes promuevan  
a sus familiares

6

FACEBOOK EVELYN SALGADO



**Félix Salgado** Macedonio, líder estatal de Morena Guerrero, y su hija Evelyn Salgado, aspirante a la gubernatura



MI NACIÓN / 5

Los mandatarios de Morena exigen una explicación al TEPJF

CASOS SALGADO Y MORÓN

Gobernadores de la 4T se van contra postura de INE y TEPJF

⊕ Mandatarios morenistas exigen que haya una explicación de porqué se modificó el tono de las resoluciones

REDACCIÓN  
@DDMexico

Para los seis gobernadores de Morena –Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz–, y la jefa de Gobierno de la capital del país, la resolución del pasado martes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que ratificó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) para quitar las candidaturas de sus compañeros de partido, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco, a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, es un exceso que no tiene explicación.

Lo anterior se manifestó en un comunicado, el cual como se menciona, fue firmado por Jaime Bonilla, Rutilio Escandón, Cuauhtémoc Blanco, Miguel Barbosa, Adán López, Cuitláhuac García y Claudia Sheinbaum, quienes lamentan el fallo del TEPJF, ya que es “constitucionalmente desproporcionado”.

En la misiva, indican que los magistrados deben explicar porqué cambiaron de opinión y cancelaron las aspiraciones comiciales de sus colegas. Recordaron que en un inicio calificaron, precisamente, como excesiva y desproporcionada la primera resolución del INE contra Salgado Macedonio y Morón Orozco.

“Unos días después, sin argumentación contundente, los mismos magistrados modifican su propia defensa de la Constitución de la República para restringir el derecho de las y los michoacanos y guerre-

renses a elegir a sus gobernantes, actuando en contra de la democracia”, se lee en un posicionamiento difundido ayer en redes sociales.

EL INE PASARÍA A MANOS DEL PODER JUDICIAL

Después de reiterar que el INE es costosísimo y actúa de manera antidemocrática, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso reformar después de las elecciones la legislación electoral para que esa instancia forme parte del Poder Judicial.

Ayer en su mañana, el mandatario indicó que el fin de esta acción es que sea un organismo verdaderamente autónomo e independiente y agregó que esta modificación es parte del planteamiento administrativo que está preparando su gobierno para ajustar a los organismos autónomos a la nueva realidad del país, que es la llamada “Cuarta Transformación”.





➤ Salgado Macedonio (izq), y Morón Orozco (der) han sido nombrados como dirigentes estatales de Morena.



Ramírez Bedolla descarta iniciar campaña a cuestras

# “Mis rivales van a la baja en Michoacán”

**EL REEMPLAZO** de Raúl Morón niega que en Morena haya voces contra su designación; considera que al INE “le salió el tiro por la culata” porque él está “blindado”

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

**A**lfredo Ramírez Bedolla, candidato de Morena a gubernatura de Michoacán, descartó ir a cuestra arriba por la ventaja de 30 días en campaña que le llevan sus contrincantes, también sostuvo que hay unidad en torno a su nuevo encargo, y aseguró tener la fuerza moral para encabezar el proyecto.

En entrevista con *La Razón*, consideró que sus rivales, entre los que se encuentran el exmorenista Cristóbal Arias (FSP); el fundador de las autodefensas, Hipólito Mora (PES); y el exalcalde de Zitácuaro, Carlos Herrera Tello (PRD, PRI, PAN), entre otros, “no han podido levantar”.

“Nos llevan casi 30 días, pero lo que hemos visto en esos 30 días es que no han podido levantar, Morena estuvo arriba de todas las encuestas aún con candidato por designar, solo el partido Morena, y ahora con la candidatura estoy seguro que vamos a ir por más”, expresó.

El diputado local con licencia explicó que siendo el número dos en las preferencias de la militancia, apoyó decididamente a Raúl Morón para gobernar Michoacán, “pero ante la determinación arbitraria del TEPJF” se decidió que era la mejor opción para ocupar la candidatura.

Negó que haya voces al interior de Morena que estén en contra de su designación, pero agregó que en caso de que las haya, trabajará para sumarlos al proyecto.

“Yo hasta este momento no he escuchado voz que esté en contra, hemos estado en comunicación con los equipos, con los grupos, con el presidente del consejo estatal, y al contrario yo veo una respuesta muy positiva, yo soy fundador

de Morena, soy consejero estatal de mi partido en Michoacán, nos ha costado construir esto desde el inicio y eso nos da la fuerza moral para tener en este reto un buen desempeño, pero si las hubiera vamos a conciliar”, apuntó.

El 19 de abril, el Instituto Nacional Electoral (INE) también canceló la candidatura de Ramírez Bedolla a la alcaldía de Morelia, por no presentar gastos de precampaña. Al respecto, el morenista consideró que “les salió el tiro por la culata”, y explicó que para la gubernatura de Michoacán está blindado.

“Les salió el tiro por la culata, seguimos defendiéndonos ante esta injusticia, y recordar que solo aplica para el cargo de

presidente municipal, nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa, y en ese sentido estamos blindados a la candidatura del gobierno del estado, ya lo analizamos con los abogados expertos en materia electoral y efectivamente no hay ningún problema, estamos blindados”, indicó Ramírez Bedolla.

El diputado local con licencia, quien se jacta de haber sido el legislador con más iniciativas presentadas y aprobadas en el congreso de Michoacán, entre ellas un revés para frenar la contratación de deuda pública por más de cuatro mil millones de pesos, criticó al actual gobierno de Silvano Auereoles.

“Es un gobierno frívolo, superfluo, que ha derrochado el dinero de los michoacanos en gastos de lujo como fueron helicópteros, desde el congreso local logramos frenar una deuda multimillonaria que planeaba obtener, los michoacanos se merecen algo mejor y la 4T llegará a nuestro estado”, puntualizó.

Alfredo Ramírez se registrará oficialmente en cuanto el TEPJF notifique al partido sobre la resolución para que se elija a un nuevo candidato, lo que sucederá esta misma semana. El michoacano se dijo listo para iniciar campaña tras la aprobación de su candidatura.

No puedo dar a conocer mis propuestas hasta que sea candidato oficial y se me autorice hacer campaña formalmente, pero ya estoy listo para ofrecer propuestas y para dar el debate”, concluyó.

## o el tip

**El nuevo** candidato del PAN por el gobierno de Michoacán, es uno de los 42 precandidatos de ese partido que fueron sancionados por el Consejo General del INE el pasado 25 de marzo.







DE IZQ. a der.: Raúl Morón, Ramírez Bedolla y Mario Delgado en Michoacán, ayer.



# Recae en 1,200 personas elección de candidatura

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**LA ENCUESTA** de Morena para definir a su candidata al gobierno de Guerrero será una muestra aleatoria a población abierta y recibirá entre 600 y mil 200 respuestas, revelaron fuentes cercanas al proceso.

La Comisión Nacional de Encuestas, integrada por Ivonne Cisneros, Rogelio Valdespino y Pedro Miguel ya diseñan el mecanismo de consulta que llevarán a cabo los colaboradores de Morena, aunque no se descartó contratar a una empresa encuestadora.

Además, la realización de la encuesta se registró por el artículo 44 de los Estatutos de Morena que otorga facultades especiales a la dirigencia del partido en la selección de candidatos: "los aspectos y situaciones relacionados con la selección de candidaturas de Morena no previstos o no contemplados en el presente Estatuto serán resueltos por la Comisión Nacional de Elecciones y el Comité Ejecutivo Nacional", dice el documento.

Hasta las 19:00 horas de ayer, el partido no había sido notificado sobre la sentencia asumida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación (TEPJF) y por ello no han comenzado a correr las 48 horas para dar respuesta sobre la sustitución del candidato.

De acuerdo con las fuentes consultadas, el nombramiento de Raúl Morón y la candidatura de Alfredo Ramírez, se obtuvo por consenso y en el caso de Guerrero el acuerdo fue someterlo a una encuesta.

"Estamos esperando que se nos precisen los detalles de la encuesta para que se den a conocer los resultados en función de los términos que planteó el órgano electoral", revelaron.

En la Comisión Nacional de Elecciones aprobaron que sólo Mario Delgado sería vocero en estos temas, pero las fuentes accedieron a conversar con *La Razón*, si no se citaba su nombre, se les preguntó si había habido presiones del senador

con licencia para incluir a su hija, lo que rechazaron y aseguraron que siempre se mantuvo respetuoso de los resultados y se comprometió a que "gane quien gane, tendrá todo su apoyo en la entidad para obtener la gubernatura".

El compromiso fue que los resultados serán respetados por todas las participantes con independencia de quién resulte vencedora.

## 48

Horas dio el TEPJF para que se presente un nuevo candidato.





## OPINIÓN

# OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

# Morena y los impresentables

**L**as encuestas presentan a Morena como ganadora en casi todas las elecciones; sin embargo, el panorama político en los últimos días le ha sido adverso. Desde la difusión de un video en el que se exhibe a la candidata a gobernadora de Nuevo León, Clara Luz Flores, en entrevista con su gurú Keith Raniere -condenado a 120 años de cárcel en EUA por tráfico sexual-, hasta las acusaciones de abuso sexual a un menor en contra del todavía diputado federal Saúl Huerta Corona, el partido en el poder no ha visto la suya.

Morena ha ido de escándalo en escándalo. La relación de Flores con el líder de la secta NXIUM le costará perder la elección en el estado nortero, ya que la balconeada aspirante cayó a una tercera posición. Aunque defendió a capa y espada a su abanderado en Guerrero, el partido del presidente tuvo que cargar con el descrédito de Félix Salgado Macedonio -acusado de violar al menos a tres mujeres-, quien perdió la candidatura no por un proceso penal que las víctimas merecían, sino por infringir la ley electoral.

Cuando las baterías del Movimiento de Renovación Nacional se enfocaban en desacreditar a los órganos autóno-

mos electorales y se llamaban robados ante la posibilidad de perder las postulaciones para Guerrero y Michoacán, surgió otro escándalo: un legislador federal con pretensiones reeleccionistas fue acusado de abuso y probablemente violación de un menor, a quien ofreció trabajo en su campaña y al que con engaños metió a un hotel.

El poblano Huerta Corona, diputado que pertenece a las Comisiones de Energía y Hacienda y Crédito Público, se amparó en su fuero para evitar ser detenido por la policía, la cual acudió a una petición de auxilio del joven agraviado. Saúl Huerta sabía que contaría con el respaldo de sus pares en el grupo parlamentario. El líder de su bancada, Ignacio Mier, trató de encubrirlo con la desafortunada declaración de que no solicitarían su desafuero, porque la conducta reprobable la había cometido fuera de su horario como legislador.

Prófugo de la justicia y con la pe-



tición formal de la Fiscalía capitalina para el juicio de procedencia, ahora si Morena lo separó de sus huestes y tendrá que postular a otro candidato en el distrito de Puebla por el que pensaba reelegirse el justiciable.

Pero no solo han sido los escándalos la desgracia de los morenistas, las últimas resoluciones tanto del INE como del TEPJF fueron un duro golpe a las aspiraciones por retener la mayoría en el Congreso y aumentar su presencia en el mapa electoral del país a través de las gubernaturas. A pesar de sus amenazas y arengas en contra del árbitro electoral, Salgado Macedonio fue sacrificado y se quedó sin cántaro y sin miel, al igual que Raúl Morón en Michoacán. El hasta hoy complaciente Tribunal Electoral ratificó la determinación del INE y negó ambas candidaturas por violación a la ley sobre comicios. Más aún, tampoco en estas votaciones contarán con sobrerrepresentación, mecanismo que en 2018 les permitió adjudicarse 39 diputados más.

Los sondeos de opinión le siguen dando la preferencia a Morena, pero cada día se cierra más el margen y pueden obtener menos gubernaturas de las que piensan y no alcanzarán una mayoría holgada, además de que sus partidos satélites no perderán el registro. Por ello la preocupación del Ejecutivo y sus correligionarios. Saben que sin el control de la Cámara se trunca el proyecto político que pretende trascender el presidente.

A los escándalos y la autonomía del órgano electoral hay que sumar el humor social, abatido por la crisis económica y la pandemia, además del resentimiento feminista que se vio afrentado por la imposición de candidatos como Félix Salgado y por los oídos sordos del gobierno ante los reclamos por la violencia contra las mujeres. Queda mucho a deber Morena, sobre todo por los impresentables.

• Político, asesor en comunicación



**POR REFORMA ELECTORAL  
PLANTEA EL  
PRESIDENTE  
QUE INE FORME  
PARTE DEL  
PODER JUDICIAL**

MÉXICO 2



**PLANTEA QUE INE FORME PARTE DEL PODER JUDICIAL**

# PRESIDENTE VA POR REFORMA ELECTORAL

**De acuerdo a AMLO, el INE es "costosísimo" para el presupuesto del país y aseguró que es el órgano electoral más caro del mundo**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

Andrés Manuel López Obrador, informó que presentará una reforma electoral después de que los órganos autónomos cancelaron el registro de dos de los candidatos de Morena.

AMLO acusó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ) y al Instituto Nacional Electoral (INE) de "violar los derechos" de Raúl Morón, quien quería ser Gobernador de Michoacán, y Félix Salgado Macedonio, aspirante a Gobernador de Guerrero.

"Sí, la voy a presentar (la reforma) porque, por ejemplo, se quedan en estado de indefensión, es una violación constitucional, violación a sus derechos, podrían ir a instancias internacionales y estoy seguro de que les darían la razón, ¿pero cuánto lleva ese trámite?", expresó.

Obrador planteó que el INE sea un organismo autónomo,

pero que forme parte del Poder Judicial, reiteró que esta medida formaría parte de la reforma administrativa que está preparando su gobierno para ajustar a los organismos autónomos a la nueva realidad del país.

"Tiene que ser autónomo verdaderamente, ahora no lo es, podría estar en el Poder Judicial, en un poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo, pero ya lleva tiempo", dijo.

De acuerdo a AMLO, el INE es "costosísimo" para el presupuesto del país y aseguró que es el órgano electoral más caro del mundo y aún así "no es para hacer valer la democracia".

Dijo que sería bueno que el INE rindiera cuentas porque la gente no sabe cómo gasta su presupuesto y recordó que los consejeros del INE "ganan el doble de lo que yo gané y trabaja-

jamos igual".

"Cómo se va a permitir eso. Antes con el régimen autoritario, antidemocrático, corrupto, se necesitaba para hacer los fraudes, para que quedaran los mismos, siguiera el saqueo, por eso ganan muchísimo. El presidente del INE debe estar ganando como 200 mil pesos mensuales", agregó.

El presidente reiteró su des-



acuerdo con el INE y el TEPJPF, que cancelaron de forma definitiva las candidaturas de morenistas por no presentar sus informes de precampaña, como establece la ley electoral.

Insistió que la remoción de las candidaturas “no se justifica” y que “el pueblo debe decidir”.

“Fue un golpe a la democracia y creo que estos órganos no tienen como misión garantizar la democracia, sino impedir que haya democracia”, sostuvo.

## EpiBasta!

Organismos electorales deben ser reformados, sus acciones son venales con sus juicios amañados.

### DATOS



- Morena ya sustituyó a Raúl Morón con Alfredo Ramírez Bedolla, exdiputado local de Michoacán, pero no ha reemplazado a Salgado Macedonio, quien el miércoles aseguró que él “será el Gobernador de Guerrero” pese al fallo

- La pugna entre el presidente y los organismos electorales arrecia antes de las elecciones más grandes de la historia de México el 6 de junio, cuando casi 93.5 millones están llamados a votar





Macedonio, anunció que llevará el tema ante la Corte Interamericana de DH



# Anuncia Presidente Reforma Electoral

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, informó este jueves que presentará una reforma electoral después de que los órganos autónomos cancelaron el registro de dos de sus candidatos de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El mandatario acusó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y al Instituto Nacional Electoral (INE) de "violar los derechos" de Raúl Morón, quien quería ser gobernador de Michoacán, y Félix Salgado Macedonio, aspirante a gobernador de Guerrero, acusado de violación sexual.

"Sí, la voy a presentar (la reforma) porque, por ejemplo, se quedan en estado de indefensión, es una violación constitucional, violación a sus derechos, podrían ir a instancias internacionales y estoy seguro de que les darían la razón, ¿pero cuánto lleva ese trámite?", expresó.

El presidente reiteró así sus ataques contra el INE y el TEPJF, que el martes canceló de forma definitiva las candidaturas de ambos políticos por no presentar sus informes de precampaña, como establece la ley electoral.

El caso de Salgado Macedonio, senador con licencia, causa polémica desde diciembre pasado porque está acusado de violación o abuso sexual por cinco mujeres, según las propias integrantes de Morena, lo que ha desatado decenas de protestas feministas.

Aun así, López Obrador insistió que la remoción de las candidaturas "no se justifica" y que "el pueblo debe decidir".

"Fue un golpe a la democracia y creo que estos órganos no tienen como misión garantizar la democracia, sino impedir que haya democracia", sostuvo.

La pugna entre el presidente y los

organismos electorales arrecia antes de las elecciones más grandes de la historia de México el 6 de junio, cuando casi 93,5 millones están llamados a votar por los 500 diputados federales, 15 de 32 gobernadores estatales, 30 congresos locales y 1.900 ayuntamientos.

El mandatario y su partido han acusado a los árbitros de comportarse como oposición contra sus candidatos.

"¿Cómo descalificar desde arriba con órganos facciosos que fueron integrados por componendas de partidos que están al servicio de grupos de intereses creados, políticos y económicos?", cuestionó López Obrador.

El presidente apoyó a Salgado Macedonio, quien anunció el miércoles que llevará el tema ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH).

"Sí, tiene que revisarse y si es un asunto constitucional que intervenga hasta la (Suprema) Corte (de México) y el derecho de amparo. ¿Por qué aquí no procede?", apuntó.

Morena ya sustituyó a Raúl Morón con Alfredo Ramírez Bedolla, exdiputado local de Michoacán, pero no ha reemplazado a Salgado Macedonio, quien el miércoles aseguró que él "será el gobernador de Guerrero" pese al fallo.

Esto ha aumentado los rumores de que Morena postulará a una de sus hijas o una mujer cercana para que él después asuma el poder en una estrategia conocida como "las Juanitas".

López Obrador rechazó pronunciarse sobre el hecho, pero acusó a los organismos de "estar al servicio del partido conservador".

"¿Quiénes van a ser los candidatos sustitutos en Michoacán y en Guerrero? Pues no les van a gustar tampoco porque el propósito es que no haya democracia, hay fobia", dijo. (EFE)







**Por Adriana  
Moreno Cordero**

## LA RETAGUARDIA

# Hay desconfianza en la encuesta “patito” de aspirantes a Guerrero

*- TV Azteca cautiva a su teleaudiencia en los primeros tres meses de 2021*

Ayer, **Félix Salgado Macedonio** estuvo muy ocupado, como flamante nuevo dirigente de Morena en Guerrero, en armar la candidatura ni más ni menos que de su hija, **Evelyn Salgado Pineda** y hasta difundió por las “ex benditas” redes sociales, una fotografía en la que su hija mayor lo besa en la mejilla, mostrándole toda su solidaridad y que es capaz de hacerle a la “Juanita”, con tal de que su padre gobierne el estado, aunque sea detrás de ella.

De cualquier manera, Morena, que ha hecho gala de todos los vicios y “maromas” que puede llegar a hacer con tal de simular que son muy democráticos, anunció que llevaría a cabo una encuesta -de esas “patito” que tanto les gustan-, para sacar adelante a una candidata al gobierno estatal, sin embargo y anunciado por el propio senador con licencia, eso ya estaba más “cantado” que nada, a favor de la señora Salgado Pineda.

Y por eso, para el sábado 1 de mayo a las 10 de la mañana, en el Parque de La Reina, en Acapulco, Salgado Macedonio convocó a una “Asamblea Popular” para dar a conocer, muy probablemente, los resultados de la encuesta “patito” que favorecerán arrolladoramente a su hija.

Pese a tanta actividad, al frustrado “toro” todavía le quedó tiempo para increpar al Instituto Nacional Electoral, o sea, volvió a “respirar por la herida”. Igualmente por sus redes, subió un mensaje: “muchacha suerte, **Lorenzo** (Córdova), será la última elección que organi-

ce el INE”. No hay duda que Salgado espera que su compadre, el que vive en Palacio Nacional, le ayudará a extinguir al Instituto que encabeza el doctor Córdova y aquí la pregunta sería, ¿por qué el autollamado “toro” que se quedó sin cerca, no amenaza de la misma forma al presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **José Luis Vargas**? La razón es muy sencilla, porque el también conocido como el “magistrado billetes”, se plegó a las órdenes del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Y en esto de la encuesta de puras mujeres para definir la candidatura en Guerrero, hasta en el seno de Morena, las aspirantes han manifestado serias dudas sobre qué tan transparente pueda ser ese ejercicio.

Una de las aspirantes, **Beatriz Mojica Morgia**, confiaba en estar incluida en la encuesta, “creo que es muy importante para

Guerrero que haya una medición que involucre a todas las interesadas porque va a ser un tema histórico que una mujer llegara a la gubernatura de Guerrero”. Efectivamente así es, pero parece que en Morena, la confianza no es suficiente, es más, no representa nada.

También opinó Mojica Morgia, que el INE le había negado al pueblo guerrerense la posibilidad de elegir entre un amplio abanico de aspirantes a la gubernatura guerrerense. Que Morena no vaya a repetir los vicios del INE y del

Tribunal y medio ingenua, la aspirante consideró que en Morena estaban siendo serios y transparentes en el tema.

Supone la aspirante ex perredista, que haberse reunido con el dirigente morenista **Mario Martín Delgado** y la secretaria general, **Citlali Hernández**. “es importante darle legitimidad al proceso”.

Agregó que conoce a Evelyn Salgado, “que es una mujer que tiene un trabajo serio... yo confío mucho en la voluntad popular” y retiró que quería inclusión de todas las actoras, es decir, aspirantes al gobierno guerrerense, aunque aseguró que respetará la decisión que finalmente se tome.

Cuánta desconfianza de Beatriz Mojica, igual que la que manifestó ni más ni menos que la senadora Nestora Salgado, que dijo que la habían invitado a participar en la encuesta “patito” y esperaba que la incluyeran. Lo cierto, se reitera, es que esto ya está definido y lo hizo Félix Salgado que ya hasta asegura que cuando su hija llegue a la gubernatura guerrerense, él no será “primer damo”. ¡Qué tal!



**MUNICIONES**

\*\*\* Sin duda, TV Azteca cautiva a los hogares mexicanos ya que no deja de sorprender con sus éxitos en pantalla, y hasta la competencia se admira y para comprobarlo, ahí está que los números no mienten. Estimaciones de Nielsen-IBOPE México revelan que la televisora del Ajusco rompió récord en los primeros tres meses de 2021. Así, en el horario estelar, TV Azteca sumó 40.5% de todo el rating en México. En otros datos duros, el 94% de los hogares mexicanos sintonizó TV Azteca, lo que representó más de 31 millones de éstos. También las mediciones revelaron que el 85.5% del total de la población, vio la programación de TV Azteca. **En promedio, cada persona permaneció**

frente a la señal de Azteca durante 104 minutos al día. Es así como la calidad, innovación y los mejores contenidos de TV Azteca siguen conquistando los hogares en México.

\*\*\* Para el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Eduardo Ramírez**, el que se les haya retirado la candidatura a Félix Salgado Macedonio y a Raúl Morón, los órganos autónomos constitucionales, como es el INE, tiene criterios que a veces son excesivos, “pero tenemos otras instancias, como son los tribunales electorales. Y hay un principio en el derecho: el desconocimiento de la norma no extingue la responsabilidad. Y si, quienes están en el marco del proceso electoral no cumplen con la legislación que rige la jornada, el proceso democrático, pues simple y sencillamente se aplica”. Asimismo, para el legislador chiapaneco, “las resoluciones siempre se deben de acatar, sobre todo viniendo de órganos jurisdiccionales. Esto es lo que nosotros como Senado y como Presidente de la Mesa lo concibo de esta manera; quizá sea por mi carácter y formación profesional de abogado, pero hay que respetarlas”.

\*\*\* El candidato del PES al gobierno de Baja California, Jorge Hank Rhon, presentó su plan de gobierno ante más de 100 pepenadores, en el que planteó un relleno sanitario; la modernización de la aduana y obras para el mejoramiento urbano en Tecate, así como la

implementación de un *Pueblo Mágico*, lo que se logrará con el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno y brindando certeza jurídica a los inversionistas.

Abundando en su plan de gobierno, el candidato pesista manifestó la necesidad urgente de que este municipio cuente con un relleno sanitario, ya que a decir de los propios trabajadores, hay infinidad de tiraderos de basura que además de no contar con regulación de ningún tipo, representan un problema de salud. Agregó que es urgente brindar impulso a las vías de comunicación, por lo que ya hay pláticas con diferentes empresarios interesados en invertir en el tramo ferroviario Ensenada-Tecate, ya que para hacerla más funcional, se requiere de un presupuesto que supera los 6 mil 500 millones de pesos.

**Y en esto de la encuesta de puras mujeres para definir la candidatura en Guerrero, hasta en el seno de Morena, las aspirantes han manifestado serias dudas sobre qué tan transparente pueda ser ese ejercicio.**



## Plantea AMLO que INE pase a manos del Poder Judicial

• **Tiene que ser** autónomo, dice; también que secretarías absorban a autónomos; juristas ven camino largo y complicado **pág. 8**

Critica fallos a Salgado y Morón: fue antidemocrático

# Plantea AMLO que el INE forme parte del Poder Judicial

**EL PRESIDENTE** señala que sólo así, sería un organismo autónomo e independiente "con gente íntegra y honesta" como los magistrados; el árbitro electoral es el más costoso del mundo, asegura el mandatario en la mañana

• **Por Sergio Ramírez**  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**L**uego de considerar que el INE es costosísimo y actúa de manera antidemocrática, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso ayer reformar la legislación electoral para que el instituto forme parte del Poder Judicial, con el fin de que sea un organismo autónomo e independiente.

Al insistir en que los órganos autónomos pasen a formar parte de las diversas secretarías de Estado, el titular del Ejecutivo federal explicó en su habitual conferencia de prensa, que el órgano electoral estaría en manos de personas íntegras como los integrantes del Poder Judicial.

"Tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es, y podría

estar en el Poder Judicial, en un poder autónomo e independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo, pero ya lleva tiempo", indicó.

El mandatario reiteró que el INE es el más costoso del mundo, "y el colmo es que no es para hacer valer la democracia sino para que no haya democracia, pues sólo que seamos masoquistas, ¿cómo se va a permitir eso?".

Recordó que con el régimen autoritario, antidemocrático y corrupto, el INE se necesitaba para cometer los fraudes, para que quedaran los mismos y siguiera el saqueo, por eso, consideró, ganan muchísimo, incluso más que el Presidente de la República.

"El presidente del INE (Lorenzo Córdova) debe estar ganando como 200 mil



pesos mensuales, además, sería bueno que rindieran cuentas, ¿cómo manejan ahí el presupuesto?”, criticó.

Por otro lado, calificó de “puro cuento” que los órganos electorales resolvieron con apego a la ley quitar las candidaturas a Félix Salgado y Raúl Morón en Guerrero y Michoacán por el partido Morena, “al contrario, hubo dolo e influyentismo”.

Insistió que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue una pedrada, un golpe a la democracia, además de una clara violación a la Constitución, porque existe fobia hacia algunos personajes.

“Lo que podría uno imaginar de acuerdo a un proceso legal porque siempre también acuden al recurso de que la ley es la ley, pero cuento (...) El tribunal lo que hace es ratificar lo que resolvió el INE, o sea, abdica, renuncia a su sentencia original, suena de lo más ilógico, suena a influyentismo”, señaló.

Cuestionado sobre la posibilidad de que se presente el fenómeno de las “juanitas”, que lleguen otros candidatos y al final sean Salgado y Morón los que asuman los gobiernos de Guerrero y Michoacán, el Jefe del Ejecutivo indicó que

es el pueblo quien debe decidir a sus representantes.

“Quiénes van a ser los candidatos sustitutos, pues no les van a gustar tampoco porque el propósito es que no haya democracia, hay fobia. Estos organismos (INE y TEPJF) están al servicio del partido conservador y es todo un acto de provocación”, subrayó

El mandatario hizo un llamado a no caer en el desánimo entre la militancia morenista ante esas acciones antidemocráticas, con el fin de que no participe la gente en el proceso electoral.

“Aún en casos tan graves como el quitar sin justificación candidaturas a gobernadores, la democracia va porque depende de los ciudadanos. Es muy lamentable que esto suceda, pero esto no debe frenar el establecimiento de una auténtica democracia en nuestro país”, manifestó.

También refirió que los candidatos afectados se quedan en estado de indefensión luego de que el TEPJF ratificó quitarles la oportunidad de participar en las elecciones de junio, y recurrir a instancias internacionales les llevaría al menos un año y ni siquiera es vinculatorio el resultado.

**El 21 de abril** la Suprema Corte avaló que funcionarios del INE ganen más que el Presidente, contrario a lo que se aprobó en la Ley de Remuneraciones de Servidores Públicos.

“TIENE que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es, y podría estar en el Poder Judicial, en un poder autónomo e independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo, pero ya lleva tiempo”

**Andrés Manuel**

**López Obrador**  
Presidente de México

**7**

**Años**

tiene el INE; en 2014 sustituyó al entonces IFE





EL MANDATARIO federal en conferencia de prensa, ayer.



# AMLO quiere al INE en el Poder Judicial

**ES INVIABLE, RESPONDE MAGISTRADA JANINE OTÁLORA**

El Presidente planteó que el árbitro electoral debería ser absorbido por el Poder Judicial, por tener “gente íntegra, honesta, intachable”. Apenas en marzo, el mandatario envió una iniciativa para combatir la corrupción, el nepotismo y el acoso sexual en ese poder. Monreal reiteró que impulsa una reforma electoral, pero no incluye desaparecer el instituto y pide que si Presidencia tiene una propuesta la presente **MÉXICO P. 3**

## El INE al Poder Judicial, plantea AMLO

**Cambio.** Insiste el mandatario en desaparecer a los organismos autónomos, incluido al árbitro electoral, encargado de organizar los comicios

**ÁNGEL CABRERA, KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) y su incorporación al Poder Judicial de la Federación, así como una reforma para que las funciones de los órganos autónomos regresen a las secretarías de Estado.

Durante su conferencia mañanera, ayer en Palacio Nacional, señaló que el órgano electoral “tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es. Y podría estar en el Poder Judicial. Un poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo”.

En marzo pasado, el mandatario presentó una reforma con el objetivo de combatir la corrupción, el nepotismo y el acoso sexual en el Poder Judicial.

Y ayer, el jefe del Ejecutivo manifestó que se debe buscar un nuevo mecanismo para que se pueda confiar en organismos como el INE y aprovechó para retirar que las autoridades electorales del país son proclives al fraude, cuestan mucho y son antidemócratas.

Reiteró que en los casos de la cancelación

de las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón, tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación atentaron contra los derechos de los ciudadanos de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

Ante ese escenario, recordó que en 2016, como dirigente de Morena y cuando se nombraron a los actuales magistrados electorales, señaló que eran nombrados por cuotas partidistas y vaticinó que atentaría contra su movimiento político.

Sobre la sustitución de candidaturas de Morena, el mandatario declinó opinar.

Además, el Presidente reiteró su propuesta de reforma administrativa para que las funciones de los actuales órganos autónomos sean absorbidas por las secretarías de Estado.

Para el mandatario, dichos organismos fueron creados para defender los intereses privados y sus integrantes gozan de altos salarios sin trabajar demasiado.

Entre los organismos autónomos más criticados por el Presidente, además del INE, están el Instituto Nacional de Transparencia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

### CRITICAN PLAN

La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora, advirtió que no es viable desaparecer al INE ni cambiar de manera anticipada a sus

integrantes, menos aún integrarlo al Poder Judicial como propuso López Obrador.

“La idea de que el INE integre el Poder Judicial de la Federación no sería viable porque el INE es una autoridad administrativa”, refirió.

En el marco del Taller de periodismo electoral organizado por el CIDE, la magistrada Otálora refirió que la judicialización de los procesos electorales, evidencia que “los actores políticos no han adquirido el nivel de madurez como demócratas para poder aceptar resultados”.



En tanto, para Édgar Ortiz Arellano, académico de la UNAM, la propuesta del Presidente de desaparecer a los órganos autónomos y que el INE pase al Poder Judicial es autoritaria.

“Desaparecerlos sería una situación antidemocrática, un escenario que generaría mucha inestabilidad política y que no le vendría el presidente”, advirtió.

Arellano dijo que López Obrador está en una lógica de buscar una concentración de poderes, pero los órganos autónomos están fuera de esa autoridad, pues se crearon con el fin de que estuvieran alejados del poder.

“Lo que sí se tiene que hacer es revisar los costos de estos organismos autónomos, eso es un hecho que probablemente sean costosos”, agregó.

Aclaró que decir que el INE se trasladará el Poder Judicial, no tiene lógica, porque su función es la impartición de justicia y esa función no es compatible con la función electoral.

“2018 fue la primera vez en la historia de México, que uno ve que todo mundo reconoce que perdió y reconoce a quien ganó y esto se llama madurez política; eso es lo que hace falta a las y los actores políticos antes de pensar en desaparecer instituciones o cambiar integrantes”

**JANINE OTÁLORA**, magistrada del TEPJF

“Sería un gran retroceso en la democracia mexicana, generaría una regresión autoritaria que provocaría, en este momento, un gran malestar social y una condena a nivel internacional, por hacer este tipo de prácticas que a todas luces vulnera la democracia”

**ÉDGAR ORTIZ ARELLANO**, académico de la UNAM



**ASEGURA QUE NO PODRÁN MATAR SUS RAÍCES**

# MACEDONIO PROMUEVE A SU HIJA EVELYN

**El día de hoy, el partido Morena realizará una encuesta para definir al próximo candidato a la gubernatura de Guerrero**

**REDACCIÓN**

**GUERRERO.** - Félix Salgado Macedonio promueve a su hija Evelyn como próxima

candidata por Morena a la gubernatura de Guerrero, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificara quitarle la suya por no reportar gastos de precampaña.

En Facebook, el morenista publicó una foto junto a su hija Evelyn Salgado Pineda, a quien agradeció por tanto amor.

Acompañó la imagen con la leyenda “arrancaron nuestros frutos, cortaron nuestras ramas, quemaron nuestro tronco, pero no pudieron matar nuestras raíces” y reiteró que “Hay Toro”.

Morena tiene que postular a un nuevo candidato a la gubernatura de Guerrero, que será, según adelantó, mujer.

En la encuesta que realizará a partir del día de hoy la hija de Félix Salgado Macedonio está contemplada. De confirmarse como candidata se presume que será una ‘Juanita’, pues todo indica que abdicaría en favor de su padre.

Evelyn Salgado competirá en la encuesta con María de la Luz Núñez Ramos y Esther Araceli Gómez.

Beatriz Mojica, quien fue excluida tras una primera encuesta, solicitó volver a participar.

**MORENA VA ARRIBA**



En las encuestas, hasta hace unos días Morena estaría arrasando en las urnas







• La candidatura podría quedar entre familia





HOY INICIA LA ENCUESTA

# Hija de Salgado va por la candidatura

En caso de ganar la candidatura al gobierno de Guerrero, Evelyn Salgado podría generar otro conflicto en Morena

SARAHÍ URIBE  
El Sol de México

**C**DMX. Hoy inicia la encuesta con la que Morena seleccionará a su candidata a la gubernatura de Guerrero. Las participantes son Evelyn Salgado Pineda (hija de Félix Salgado Macedonio), María de la Luz Núñez Ramos y Esther Araceli Gómez Ramírez.

La elección de una nueva candidata se da luego de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de retirar a Salgado Macedonio y a Raúl Morón las candidaturas a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente. Pero sucede algo: mientras que al interior de Morena se llegó al acuerdo de que el nuevo candidato para Michoacán sea el diputado local con licencia Alfredo Ramírez Bedolla, en Guerrero sólo se acordó realizar una nueva encuesta.

Al conocerse esto, la dirigencia del partido oficialista anunció quiénes serían las participantes en la encuesta, destacando a Evelyn Salgado, quien es

apoyada en redes sociales por su padre. Ya por la tarde, el senador con licencia defendió la participación de su hija en la encuesta de Morena.

“A mí me parece que es hasta violencia política de género, contra una mujer, ¿por qué yo tengo que imponer? Si yo quisiera imponer, entonces yo ya la hubiera impuesto y hubiera dicho: es mi hija. No, me oíría muy mal”, dijo.

Ayer también se conoció que la candidata a diputada local, Beatriz Mojica Morga, solicitó a la dirigencia nacional de Morena participar en la encuesta, aunque al cierre de edición no había sido incluida.

Mojica fue secretaria de Desarrollo Social durante la administración de Ángel Aguirre y secretaria general del PRD. Aunque tiene antecedentes perdedistas, su nivel de reconocimiento en el estado es amplio.

En caso de ganar la candidatura, Evelyn Salgado podría generar otro conflicto al interior de Morena, partido que en sus estatutos prohíbe que los familiares directos de los dirigentes sean candidatos. Y es que su padre fue nombrado dirigente estatal de Morena en Guerrero.

“No se permitirá que los dirigentes promuevan a sus familiares hasta el cuarto grado en línea directa y hasta el segundo grado por afinidad”, dice el inciso D del artículo 43 de sus estatutos.

Pero éste no sería el primer conflicto morenista por las candidaturas. Durante los plantones fuera del INE para protestar contra el retiro de candidaturas, Mario Delgado fue severamente cuestionado por los militantes por la forma de seleccionar a los abanderados del partido para los comicios de junio. También tuvo un conflicto con el mismo Félix Salgado, quien en la última impugnación ante el Tribunal Electoral culpó a Morena de no haber en-

tregado los reportes de ingresos y egresos de precampaña, es decir, responsabilizó a la dirigencia de Delgado de la falta que terminó por quitarle la candidatura.

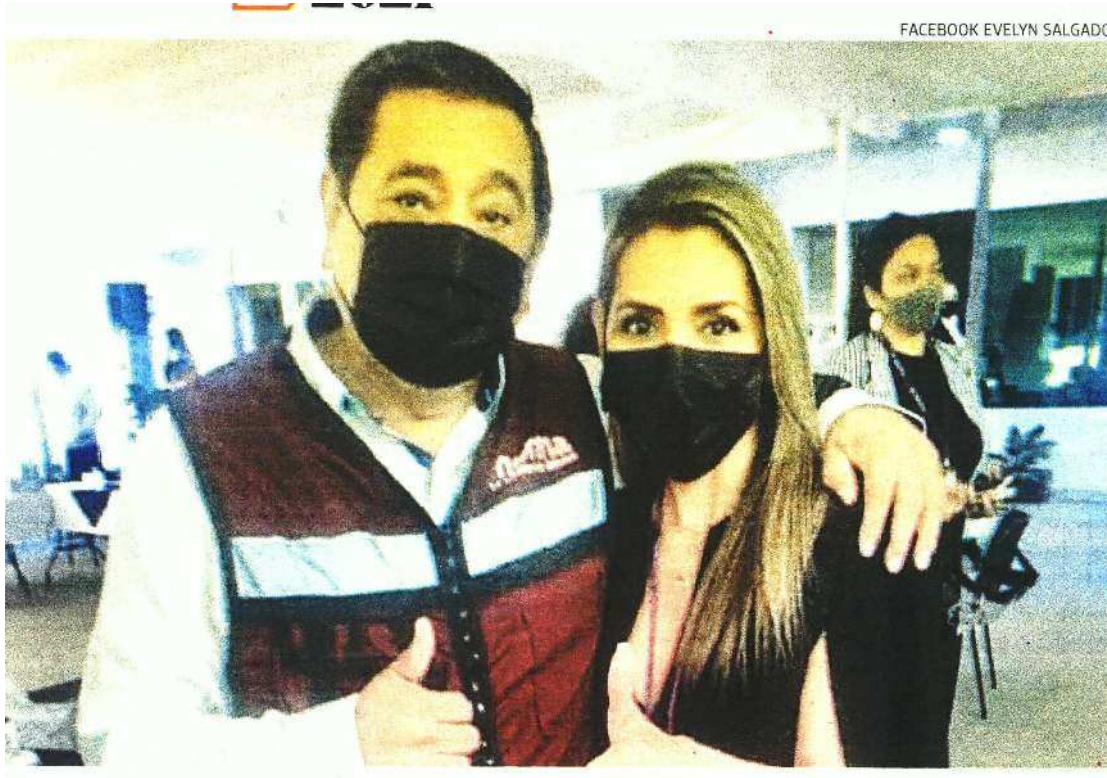
Y el miércoles, Delgado no pudo lograr el consenso para designar al sustituto de Félix Salgado. **Con información de Abel Miranda/El Sol de Acapulco**



## ASPIRANTES

**MARÍA DE LA LUZ** Núñez y Esther Araceli Gómez





**Félix Salgado** Macedonio, líder estatal de Morena Guerrero, y su hija Evelyn Salgado, aspirante a la gubernatura



# “ESTA SERÁ LA ÚLTIMA ELECCIÓN QUE ORGANICE EL INE”, ADVIERTE FÉLIX SALGADO

**FÉLIX SALGADO MACEDONIO** advirtió que esta “será la última elección que organice el INE”, por lo que deseó “mu-cha suerte” a Lorenzo Córdova Vianello, titular del órgano.

A través de su cuenta de Twitter, el ahora líder de Morena de Guerrero emitió dicho mensaje en respuesta a un video que publicó el consejero presidente respecto a la aprobación de la lista nominal de electores que asciende a 93.56 millones.

Sin embargo, Salgado Macedonio le contestó que lo mejor es que apelara a su suerte, ya que, afirmó, será el último ejercicio electoral que organizará el instituto.

“Mucha suerte, Lorenzo. Será la última elección que organice el INE”, escribió en el contundente mensaje.

Esta semana, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió negar la candidatura a Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero por no haber entregado los reportes de gastos de precampaña.

Esta fue la sanción que interpuso el INE, misma que fue impugnada por el senador con licencia y Morena ante el tribunal electoral.

**Redacción**



## Morena prepara encuesta exprés que incluye a la hija de Félix Salgado para el relevo en Guerrero

Salgado Macedonio a Lorenzo Córdova: "Esta será la última elección que organice el INE"

# Morena cocina encuesta exprés para elegir candidata en Guerrero

**RUMBO AL 6 DE JUNIO**

¿Maniobra? De último momento incluyen a la hija de Salgado Macedonio ❖ Sospechan que ganaría para luego renunciar y convocar elección que ganaría su padre

❖ El presidente del Senado, Eduardo Ramírez descarta la posibilidad de una "juanita"

[ Alejandro Páez Morales ]

**A**unque nunca se registró como aspirante a ese cargo, la dirigencia de Morena incluyó de último momento a Evelyn Salgado,

hija de Félix Salgado Macedonio en la encuesta fast-track que levantará en Guerrero para elegir a su candidata a la gubernatura de esa entidad.

Con ello Evelyn Salgado se suma a la senadora, y exdirigente de autodefensas en Guerrero, Nestora Salgado así como a Esther Araceli Gómez Ramírez, integrante del CEN de Morena y de-

legada electoral en la entidad, además de María de la Luz Núñez Ramos, exalcaldesa de Atoyac.

No se encuentran la alcaldesa de Acapulco, Adela Román, ni la excandidata del PRD a la gubernatura de Guerrero, Beatriz Mojica, hoy militante de Morena.

"Si la encuesta para definir la candidatura va en serio, solicito a la dirigencia nacional me considere en la medición. Morena debe

postular a la mujer que el pueblo decida, sin exclusiones y sin favoritismos", exigió la también exdirigente nacional del PRD.

Uno de los escenarios en Morena es que Evelyn Salgado logre ganar la gubernatura y después renuncie al cargo para convocar a nuevas elecciones y su padre Félix Salgado puede contender de nueva cuenta por ese cargo, según explicaron integrantes de la dirigencia de Morena.

El Tribunal Electoral federal fijó un plazo a Morena de 48 horas para hacer la sustitución de su candidato en ese estado, por lo cual se espera que en las próximas horas se realice dicho sondeo en esa entidad.

El dirigente nacional de More-

na, Mario Delgado aseveró que será este fin de semana cuando se defina quien será la abanderada de ese partido para Guerrero.

**¿GOBERNADORA JUANITA?** El presidente del Senado, Eduardo

Ramírez, descartó la posibilidad de una "juanita" que pida licencia en el caso de Guerrero para que Félix Salgado Macedonio se convierta en gobernador interino pues explicó que el cargo de elección popular de Gobernador, es unipersonal y al menos deben pasar dos años dependiendo de la entidad, para que se convoque a nuevas elecciones.

"No conozco la Constitución Política de Guerrero, pero quien gana una elección constitucio-



nal, está obligado, por lo menos, a concluir el mandato por el que fue elegido. En caso de una licencia, las constituciones dicen que puede ser, pasando el segundo año, se puede convocar a nuevas elecciones; otros estados manejan cinco años", explicó.

Detalló que la Constitución Política de Guerrero, no podría tener un gobernador sustituto o interino, porque no opera igual que las alcaldías, como fue el caso de Iztapalapa hace unos años. "Este es un Poder Ejecutivo Estatal", acotó.

"En el caso de las alcaldías, sí ha operado ese esquema, porque se van de síndicos o de regidores, piden la licencia y son los congresos locales quienes eligen al presidente sustituto. Aquí sí cabe esa posibilidad, porque van en una planilla. En el caso del cargo de elección popular de Gobernador, es un cargo unipersonal", indicó.



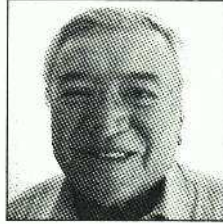
TWITTER

*Evelyn Salgado, hija de Salgado Macedonio es incluida.*

**FAVORITISMO**

"Si la encuesta va en serio, inclúyanme", reclama Mojica axcandidata perredista





**Por Miguel  
Ángel Rivera**

## CLASE POLÍTICA

# Listos, los “Juanito(a)s” para guardar sitios a Félix Salgado y a Raúl Morón

**Esa artimaña se conoce con el nombre “Juanito” o “Juanita” y consiste en postular a un candidato que, al ganar las elecciones, renunciará a su puesto y dará oportunidad para que los legisladores incondicionales nombren un sustituto.**

Empeñados, desde hace tiempo, en culpar de sus males a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), a los que ahora han sumado a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los dirigentes real y formal de Morena no se han detenido a reflexionar que sus problemas derivan a buena medida de sus intentos de violar la ley.

Y como no han percibido sus propias fallas, ya preparan un nuevo intento de darle la vuelta a la legalidad y para ello preparan un ardid patentado por su líder y fundador, Andrés Manuel López Obrador, y llevado cabo con el respaldo del que ahora es su hombre de confianza, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon.

Esa artimaña se conoce con el nombre “Juanito” o “Juanita” y consiste en postular a un candidato que, al ganar las elecciones, renunciará a su puesto y dará oportunidad para que los legisladores incondicionales nombren un sustituto que no pudo

ser registrado porque no cumplía los requisitos para ser candidato.

Pero, vamos por partes. Primero se debe dejar constancia de que la cancelación de las candidaturas del mencionado Salgado Macedonio, en Guerrero, y de Raúl Morón, en Michoacán, fue consecuencia de un intento de engaño recomendado por el dirigente formal de Morena A, el diputado con licencia Mario Delgado Carrillo, a quien los propios militantes del partido guinda ubican en el equipo de Marcelo Ebrard, de quien fue secretario de Finanzas en el gobierno del entonces Distrito Federal.

Delgado Carrillo les recomendó a algunos de los aspirantes a cargos de elección popular no presentar sus reportes de ingresos gastos, con el pretexto de que no eran precandidatos, aunque sí lo fuera e hicieran actividades de proselitismo.

Este “consejo” fue dado a conocer por el propio frustrado candidato a gobernador de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, quien en declaraciones a los medios y al comparecer

ante los magistrados electorales para defender su registro, admitió que el dirigente formal de su partido le aconsejó no cumplir ese requisito. Todavía más, el INE aplicó una multa -validada por el TEPJF- a Morena por negar que hubiera de precandidatos, aun cuando en ambos casos se confirmaron actos de proselitismo de los aspirantes sancionados.

Ante esta situación, los consejeros del INE y luego los magistrados del Tribunal no hicieron más que aplicar la ley, que establece como único castigo por no presentar informes de gastos la cancelación de la candidatura.



El respectivo artículo de la ley electoral, el 229, tampoco hace referencia al monto de los gastos omitidos y como ya se ha comentado anteriormente, fue parte de una reforma

promovida por los entonces partidos de oposición, entre los cuales era figura destacada el, en esos momentos derrotado candidato presidencial, López Obrador, quien denunció a su vencedor, Enrique Peña Nieto, por exceso de gastos, obviamente no reportados.

Otra triquiñuela atribuida a Morena -con respaldo de sus partidos satélites- es el registro de una parte de sus candidatos bajo las siglas de otro instituto político, lo cual le permitió una sobrerepresentación de la que todavía goza en la Cámara de Diputados. Casualmente, uno de los diputados incubados bajo otras siglas fue Mario Delgado, a quien lo registró el PT.

La determinación de consejeros y magistrados electorales de evitar que

se repita la sobrerepresentación es otro de los motivos de enojo en las filas de la llamada Cuarta Transformación. Tanto que, ayer, el presidente López Obrador confirmó ayer que enviará una iniciativa para otra reforma electoral que, obviamente, va dirigida contra INE y TEPJF.

Las críticas presidenciales tuvieron el respaldo de siete mandatarios estatales de Morena, los cuales se pronunciaron contra el INE y el TEPJF acusándolos de actuar con "parcialidad" y de atentar "contra la democracia".

#### "JUANITO(A)S" VIENEN EN CAMINO

La declaración del primer mandatario envalentonó al frustrado candidato guerrerense, Salgado Macedonio, quien dio por hecho que le quitarán de enfrente a los consejeros y magistrados que cancelaron su registro.

"Mucha suerte Lorenzo. Será la última elección que organice el INE", escribió Salgado a través de su

cuenta de Twitter.

Los conocedores suponen que los deseos de desquite del impresentable ex candidato se fortalecen porque al parecer su líder y guía dio luz verde para poner en práctica un recurso que, si no fue inventado por ellos, sí lo pusieron en el primer plano de la picaresca política nacional: los "Juanitos" o "Juanitas".

Por cierto, cabe aclarar que el personaje central del nacimiento de esa maniobra, no se llama Juan. Su nombre real es Rafael Acosta Ángeles y lo de "Juanito" es sólo un alias.

El recurso de impulsar al triunfo a un candidato sólo para que, al triunfar, renuncie para dejar el sitio al frente del gobierno a otra persona que, por cualquier razón, no pudo participar en los comicios, se inició o se hizo popular en 2009 y en esa fase fue figura central el "presidente legítimo" Andrés Manuel López Obrador, quien todavía -como ahora- sostiene que sólo fue superado por el panista Felipe Calderón mediante un fraude.

Además de su lucha nacional, por entonces López Obrador sostenía una contienda interna contra la tribu de "Los Chuchos" -encabezada por Jesús Ortega y Jesús Zambrano- por el control del entonces todavía poderoso Partido de la Revolución Democrática (PRD) que todavía tenía un control absoluto en la capital de la República.

Uno de los puntos centrales de la disputa del "presidente legítimo" era la de sembrar a sus mejores prospectos en posiciones relevantes que le permitieran retener el control del partido en su plaza fuerte, pues como se confirmaría a finales de 2011, tenía planeado lanzarse nuevamente por la titularidad del Ejecutivo federal.

Para dirimir quién tenía el control real del partido del sol azteca, se decidió que los cargos de representación popular se decidieran en elección abierta. López Obrador designó

candidata a la delegación de Iztapalapa a Clara Brugada, quien ya había sido diputada federal y local, pero que, sobre todo, se distinguió en la defensa del pretendido triunfo del "presidente legítimo" en las elecciones de 2006.

Por "Los Chuchos" la abanderada en esa delegación fue Silvia Oliva Fragoso, quien era diputada federal por segunda ocasión, además de haber sido miembro de la Asamblea Legislativa de la capital y presidenta de su partido también en el entonces Distrito Federal. En lo personal, la

candidata era miembro de una familia que gobernó 6 años la delegación de Iztapalapa: René Arce, su esposo, de 2000-2003, y Víctor Hugo Círiga, su cuñado, de 2003 a 2006.

Fue una contienda muy cerrada que terminó en el Tribunal Electoral Federal, por las mutuas denuncias de acarreo de votantes, compra de votos y otras irregularidades. Por el bando de "Los Chuchos" hubo acusaciones de que Brugada también recibió respaldo "ilegal" de parte del entonces gobernante capitalino, Marcelo Ebrard Casaubón.

El TEPJF falló en favor de Oliva Fragoso, pero la dirigencia perredista en la capital, encabezada por Alejandra Barrales, se resistió, hasta que los magistrados dieron un ultimátum.

En respuesta, el bando encabezado por el frustrado candidato presidencial optó por buscar la forma de registrar a Brugada como candidata de su frecuente aliado, el PT, pero los plazos ya habían vencido y este instituto político ya había registrado a Rafael Acosta Ángeles.





López Obrador convocó a votar por “Juanito” Acosta, con quien ya habían llegado al acuerdo de que renunciaría, para dejarle el sitio a Brugada, quien sería designada por una Asamblea Legislativa controlada por Marcelo Ebrard.

Ese es el antecedente, ahora se dice que la “Juanita” de Guerrero será Evelyn Salgado Pineda, hija Félix, quien gobernaría a trasmano en tanto se cumple el plazo para que el Congreso local, que se presume será controlado por Morena, lo designe gobernador sustituto.

En Michoacán, donde Morón se negó a utilizar a su hijo, el “Juanito” será Alfredo Ramírez Bedolla, de larga militancia al lado de López Obrador, quien perdió la candidatura a la presidencia municipal de Morelia, también por no presentar informe de gastos y que había recibido como compensación un lugar en la lista de candidatos a diputados plurinominales.



**Emilio Buendía**

# Reglas sobre las quejas electorales

**El papel** de las autoridades electorales dentro de un sistema democrático puede sintetizarse en dos grandes funciones. La primera de ellas es organizar y conducir, conforme a lo establecido en la Constitución y las leyes, los procesos a través de los cuales se renuevan periódicamente los poderes públicos. La segunda consiste en promover y garantizar que la ciudadanía ejerza libremente sus derechos político-electorales.

**P**ara dar cumplimiento a dichas funciones y con el objetivo de consolidar nuestro sistema democrático, las autoridades electorales, sean administrativas o jurisdiccionales, deben observar también las reglas y procedimientos que establecen la Constitución y la ley.

No hacerlo implicaría reducir a la democracia a un sistema de mayorías y minorías, lo cual es incorrecto.

Las y los mexicanos hemos diseñado desde hace muchos años un sistema electoral que se integra por distintas autoridades que cuentan con atribuciones específicas. Además de las autoridades electorales federales, en cada una de las entidades federativas existen autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales locales que ejercen sus atribuciones previstas en las respectivas leyes estatales y en estricto apego a los principios de la función electoral (certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad).

Una verdad de Perogrullo: los procesos electorales donde se eligen cargos de elección popular a nivel estatal son organizados y conducidos por una autoridad estatal. El INE desarrolla algunas actividades, pero la responsabilidad es local. De ahí que las quejas o denuncias que se presenten por partidos políticos o candidaturas respecto al incumplimiento de normas locales deben ser solucionadas a ese nivel.

Es importante señalarlo, porque en los últimos días se ha manifestado que el INE es omiso al no actuar contra el presunto



uso de recursos públicos de distintos gobernadores, al difundir logros de su administración en redes sociales. De hecho, hay múltiples mensajes en redes sociales donde se plantea una supuesta parcialidad del INE. El razonamiento detrás de dicha afirmación es que la autoridad nacional solo revisa actos de funcionarios federales, particularmente del Presidente de la República, pero intencionalmente omite pronunciarse sobre el actuar de diversos funcionarios estatales.

Dichas afirmaciones son incorrectas. Desde 2011, el TEPJF estableció en una jurisprudencia, es decir, a través de un criterio que es obligatorio para todas y todos (autoridades y partidos políticos incluidos), que las autoridades electorales estatales cuentan con atribuciones para conocer de denuncias o quejas que tengan que ver con la presunta utilización de recursos públicos por parte de funcionarios públicos locales para favorecer o perjudicar a una fuerza política. También cuando se denuncien actos de promoción personalizada, es decir, cuando la propaganda resalta más a la persona que al logro que se pretende difundir.

¿El INE está imposibilitado para conocer sobre actos o conductas realizadas por servidores públicos locales? No. De hecho, existen varios criterios del TEPJF, no recientes, en los que se señala que la autoridad nacional puede resolver asuntos que involucren temas locales, cuando del análisis de la conducta denunciada no sea posible identificar si ésta tiene un impacto en el proceso electoral federal o local, o bien, cuando se alegaran violaciones simultáneas en ambos procesos.

Seamos claros: si el INE advierte que las conductas motivo de queja o denuncia únicamente repercuten en un proceso electoral local, entonces remite a la brevedad el escrito a la autoridad electoral estatal para que lo conozca y resuelva. Si hay duda sobre dicha repercusión, entonces el INE asume el conocimiento y se pronuncia al respecto.

Finalmente, es importante señalar que desde 2007 el INE conoce de manera exclusiva aquellas infracciones que se cometen a través de radio y televisión. También cuando se denuncian conductas que

impactan los procesos electorales federales o cuando se señalan infracciones cometidas por funcionarios federales, como pueden ser un senador, un diputado federal, un secretario de Estado o el titular del Poder Ejecutivo.

Para determinar a qué autoridad compete pronunciarse sobre una irregularidad es obligatorio el análisis cuidadoso, caso por caso, de las conductas denunciadas. Bajo ninguna circunstancia el INE hace la remisión a una autoridad electoral local en automático. De hecho, si alguien está en desacuerdo con dichas remisiones, también puede impugnar ante el TEPJF, que resolverá si la decisión adoptada es o no apegada a las reglas establecidas en la Constitución y en la ley. Así funciona nuestro sistema, pues desde hace muchos años se diseñó de esa forma. Así son las reglas de nuestra democracia.

**Jefe de oficina de la presidencia del  
Consejo General del INE.  
@ebuendiaz**

¿El INE está imposibilitado para conocer sobre actos o conductas realizadas por servidores públicos locales? No. De hecho, existen varios criterios del TEPJF, en los que se señala que puede resolver asuntos locales.





**Andrés Manuel López Obrador**

# ¡Adiós! organismos autónomos neoliberales

**Se alista reforma constitucional**

P. 4-5

**Andrés Manuel López Obrador**



# ¡Adiós! organismos autónomos neoliberales

## Se alista reforma constitucional

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ/DAFNE MORA  
LATARDE@YAHOO.COM.MX

**D**urante la conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que prepara una iniciativa de reforma constitucional para que los organismos autónomos realmente estén al servicio de la población, reducir el aparato burocrático y garantizar la austeridad.

Se trata, dijo, de "una reforma administrativa para ajustar al gobierno a las nuevas circunstancias, que no tengamos toda esta dispersión, todos estos organismos autónomos. La mayoría no hacen nada, solo cuando se trata de defender intereses creados y ganan muchísimo. Fueron los que se ampararon para poder ganar más que lo que gana el presidente".

El jefe del Ejecutivo explicó que la reforma consistirá en proponer que las dependencias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial absorban los propósitos y funciones que actualmente tienen los órganos autónomos "que no tienen como función servir al pueblo, sino proteger a minorías".

También confirmó que dichos organismos regresarían a secretarías de Estado y "ahorrar todo lo que podamos. Hay institutos para todo. Era como el caso de los fideicomisos, cientos de fideicomisos. Nos ayudó mucho el que se cancelaran porque nos ahorramos como 50, 60 mil millones de pesos, por eso no tenemos necesidad de contratar deuda, porque ahorramos".

El mandatario sostuvo que se debe acabar con la simulación a partir de estructuras administrativas dedicadas al saqueo y que además "no defienden al pueblo".



## Se fortalece con presupuesto e independencia a CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos

López Obrador anunció que este día se publicará en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo para fortalecer a la empresa **CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos**.

Las nuevas condiciones permitirán a este organismo de reciente creación autonomía e independencia para adquirir equipos en el exterior del país, contratar personal especializado y tener disponibilidad de casi **100 mil kilómetros de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad y de presupuesto**.

Indicó que ayer, en el Consejo de Administración de la CFE, en el que participó por vez primera, se aprobó por unanimidad dicha resolución.

## Daños por caída de techumbre en Templo Mayor, se están atendiendo

En otro punto, el presidente indicó que tras la caída del techo en el Templo Mayor hay un policía lesionado, pero aclaró que está fuera de peligro. *"Hubo un herido, el primer oficial está siendo atendido y se encuentra fuera de peligro"*. Informó que la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ya revisan si hubo afectaciones en el Templo Mayor. *"Se dañó una techumbre en el Templo Mayor, ya está atendiendo el asunto tanto la Secretaría de Cultura como el INAH, desde anoche están trabajando para ver si no hubo daños a los templos. Si se presentaron daños, se tiene que llevar a cabo la reconstrucción, el trabajo necesario para reparar"*, destacó.

## Pfizer enviará vacunas procedentes de Estados Unidos

Referente al **Plan Nacional de Vacunación**, el mandatario dio a conocer que **la farmacéutica Pfizer está adelantando la entrega de lotes de vacunas contra covid-19** porque *"van a dejar de enviarnos de Europa y ahora las van a enviar de las plantas de Estados Unidos"*.

Estimó que en marzo se rompa récord de envío de remesas al país, *"es muy probable que para marzo volvamos a romper récord, vamos a captar más de 4 mil millones de dólares. Nuestra proyección es que vamos a estar ligeramente arriba del mes que más remesas recibimos del año pasado"*.

## Santander proyecta crecimiento de 5.3 por ciento para México

El jefe del Ejecutivo federal informó que ayer se reunió con **Ana Botín**, presidenta de Santander, y destacó que **el banco proyecta crecimiento de 5.3 por ciento para México**. *"Me reuní ayer, comimos con la presidenta del consejo de Santander, Ana Botín, y platicamos, tienen ellos pensado seguir invirtiendo en México. Hablamos de que ellos tienen una proyección de 5.3 para México y nosotros tenemos esa proyección parecida"*.

## Ratificación de retiro de candidaturas a Félix Salgado y Raúl Morón... Suenan a influyentísimo

En relación con la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ratificar retiro de candidaturas a **Félix Salgado y Raúl Morón**, López Obrador **afirmó que suena a influyentismo**. *"Creo que fue un golpe a la democracia y creo que estos órganos no tienen como misión garantizar la democracia, sino impedir que haya democracia. Suenan de lo más ilógico, suenan a influyentismo"*, expresó.



## No hubo intervención en la determinación de los nuevos candidatos para Guerrero y Michoacán

Luego de que **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, fue visto ayer en Palacio Nacional, **el presidente aseguró que no hubo intervención alguna en la elección de nuevos candidatos a la gubernatura de Guerrero y Michoacán, tras el retiro del registro de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón.** "No sé, son cosas que atienden los partidos, nosotros no intervenimos, ya fijé mi postura ayer con toda claridad y no quiero repetirlo", afirmó el jefe del Ejecutivo.











**José Fernández Santillán**

Twitter: @jfsantillan  
Mail: jfsantillan@tec.mx

## La democracia según la 4T

Cuando el INE ratificó, el 25 de marzo, por segunda vez, la cancelación de las candidaturas para gobernador postulados por Morena de Félix Salgado Macedonio para Guerrero y Raúl Morón para Michoacán muchos pensaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aparentemente sometido al dominio del presidente Andrés Manuel López Obrador, restituiría esas candidaturas. Pero he aquí que el martes de esta semana, el pleno de la Sala Superior del TEPJF votó 6-1 a favor de ratificar la decisión del INE.

Únicamente José Luis Vargas, el magistrado presidente, votó en contra. Y eso, porque se sabe de su vínculo de subordinación con el jefe del Ejecutivo. Vargas procedió de manera facciosa. Tanto así que cinco magistrados lo acusaron de "actuar unilateralmente al postergar la discusión sobre el retiro de candidaturas a los aspirantes de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, y sobre la propuesta del INE para evitar que mediante engaños y alianzas se viole el 8 por ciento de sobrerepresentación autorizado por la Constitución. (Héctor de Mauleón, "La rebelión de los magistrados", 28/04/2021). Con esta denuncia pública y con el resultado de la votación sobre la cancelación de la candidatura de Félix Salgado Macedonio, Vargas debería retirarse como presidente del TEPJF.

Los seis magistrados del Tribunal Electoral que votaron a favor de ratificar la decisión del INE, resistieron las ordenes provenientes de Palacio Nacional y las presiones ejercidas por Morena. Con esta decisión mostraron autonomía y dignidad. Hicieron valer la legalidad y la institucionalidad. Le callaron la boca a quienes habían dicho que el TEPJF era una instancia subordinada a López Obrador. Enhorabuena.

La reacción no se hizo esperar (nó-

tese cómo el presidente y los dirigentes de Morena se apropian del concepto "democracia"); al día siguiente, o sea, el miércoles 28 de abril, AMLO afirmó que los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF actuaron de manera antidemocrática por su relación con el antiguo régimen: "Quiero expresar que considero un exceso lo que aprobaron el día de ayer los magistrados del Tribunal Electoral, es un golpe a la democracia a la incipiente democracia mexicana. Se me hace excesivo, pero además antide-

mocrático, por eso hablo de que fue un golpe a la democracia, porque la democracia es el respetar la voluntad del pueblo, en la democracia es el pueblo el que decide, es el pueblo el que manda." (Ibbs, 28/04/2021).

En su cuenta de twitter, Mario Delgado, presidente de Morena, escribió: "La decisión del @TEPJF-informa es un claro golpe a nuestra democracia y a los derechos políticos de los mexicanos a votar y ser votados. Defendamos nuestra democracia en las urnas como lo hicimos en 2018, vamos por un @PartidoMorenaMx en unidad."

Citlalli Hernández, Secretaria General de Morena, puso en Twitter: "Lamentable que el @TEPJF-informa desestime el principio de proporcionalidad haciéndole el juego a los consejeros del INE. Aun cuando los conservadores lo asuman una victoria, lo cierto es que estamos viendo un atentado a la democracia. Nos vemos en las urnas ¡La 4T continúa!"

Conviene analizar el concepto que el presidente y los dirigentes de Morena tienen de la democracia y lo equivocado que están: en primer lugar, el sujeto de la democracia liberal es el ciudadano; en contraste, el sujeto del populismo

es el pueblo. En las expresiones anteriormente citadas es evidente el carácter populista de quienes las han dicho y escri-

to: ellos nunca hablan del ciudadano, siempre hablan del pueblo.

La democracia liberal tiene un carácter incluyente, vale decir, acepta la relación consenso-disenso y, como decía Hans Kelsen, el diálogo y el acuerdo entre mayoría y minoría es esencial para la democracia (*Teoría general del derecho y del Estado*, México, UNAM, 1958, 342). Por el contrario, el populismo, tiene un carácter excluyente: se dice "el pueblo es el que manda"; pero quienes no están de acuerdo son el "no-pueblo", despectivamente, "los conservadores." Allí, en este posicionamiento sobresale la intolerancia.

Como decía Guizot: la democracia es un talismán que cada quien quiere llevarse a su casa, sin saber que solamente surte efecto cuando todos están reunidos alrededor de ella.

A esto vale la pena agregar que la democracia hace una clara separación entre el gobierno de las leyes y el gobierno de los hombres, poniendo por encima del poder del rey al poder de la ley. Por eso de la democracia es el Estado de derecho por excelencia. En populismo, en cambio, interpreta las leyes según su conveniencia. Una cosa que caracteriza a todos los regímenes populistas es que el poder de un solo hombre se pone por encima de la ley. Por eso sobreviene un proceso de desconstitucionalización (Luigi Ferrajoli) y demolición de las instituciones de la república.

Giovanni Sartori escribió: "La democracia aún tiene enemigos; pero ahora se la evita mejor en su propio nombre y por medio de su propio nombre." (*Teoría de la democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 22). En la página siguiente Sartori dice que esos lobos con piel de oveja, en vez de respetar el pluralismo democrático, dividen el espectro político entre buenos y malos.



El populismo, tiene un carácter excluyente: se dice “el pueblo es el que manda”; pero quienes no están de acuerdo son el “no-pueblo”, despectivamente, “los conservadores.” Allí, en este posicionamiento sobresale la intolerancia. Como decía Guizot: la democracia es un talismán que cada quien quiere llevarse a su casa, sin saber que solamente surte efecto cuando todos están reunidos alrededor de ella.





**EL BUENO**

● La UEFA, que preside Aleksander Ceferin, se sumará al boicot del fútbol inglés en redes sociales este fin de semana, que busca poner fin a los ataques racistas, de odio y ofensas.



**EL MALO**

● El exfutbolista alemán Christoph Metzelder aceptó haber compartido 18 archivos con pornografía infantil. "Cargaré toda mi vida con la culpa de haber causado este mal a la sociedad", dijo.



**EL FEO**

● El panista Jorge Alberto Nordhausen se hizo pasar por migrante para acceder a una diputación, pero el TEPJF echó atrás la candidatura, ya que no representa a esta comunidad mexicana.



## POR LA DERECHA..!

# ¿Estrategia fallida en la Presidencia?

**Por Luis  
Ángel García**

Hay desconcierto y enojo en Palacio Nacional. Se desdibuja el proyecto político transexenal del presidente. Como en la novela de René Avilés Fabila, el inquilino del inmueble virreinal es *el gran solitario de Palacio*. No necesitó ver el fin de su sexenio para comprender que peligra su estrategia de trascender los límites de su presidencialismo. En unas semanas se acabó la magia de un poder que parecía omnímodo y que mantiene en la ensoñación a millones de mexicanos que ahora dudan de la tierra prometida, que ven cómo desaparece la esperanza de un México sin pobreza y sin corrupción.

El Presidente acarició durante más de doce años la idea de llegar a la Presidencia para imponer un sistema populista setentero, manejado por un solo hombre desde la Presidencia, sin contrapesos ni división de Poderes. El soporte formal lo daría una estructura social considerable -30 millones de votos-. Los cuales serían recompensados mediante el uso clientelar de los programas asistenciales. Para ello se requería de una bolsa presupuestal multimillonaria que se formó con la desaparición de fondos y fideicomisos, el despido de burócratas, recortes a las dependencias y aniquilación de organismos autónomos, entre otras medidas como la cancelación de guarderías o el desabasto de medicamentos con-

tra el cáncer. Complemento de esas acciones fue el sometimiento de los poderes Legislativo y Judicial. El presidencialismo galopante se fortaleció a lo largo de dos años hasta que comenzaron los tropiezos. Un INE realmente independiente se rebeló a ser sometido y aceptar las instrucciones desde Palacio y ha cumplido como árbitro electoral neutral. Sus resoluciones incomodaron al Ejecutivo, quien amenaza con desaparecerlo y tener un instituto a modo. Mientras eso ocurre, se atrincheró en el TEPJF, el que hasta ahora le había sido consecuente. Sin embargo, los magistrados demostraron su respeto a la ley y validaron las resoluciones del INE para anular las candidaturas de los abanderados de Morena a los gobiernos de Guerrero y Michoacán. Entonces montó en cólera el solitario de Palacio y amenaza nuevamente con desaparecer esas instituciones porque "atentan contra la democracia".

Además, los órganos electorales eliminaron la sobrerepresentación en las Cámaras, fórmula mediante la cual el partido en el poder obtuvo, en 2018, 39 diputados adicionales.

En la estrategia presidencial se contempla la sumisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la cual se le quiere hacer una modificación para disfrazar la reelección de su presidente con vistas a modificar la

Constitución y hacer lo propia para la Presidencia.

Los golpes electorales han sido muy duros para quien conduce los destinos del país y eso además de molestarle lo ha alejado de su círculo cercano, quienes en una desesperada defensa lo han hundido más con las desafortunadas declaraciones de su consejero jurídico, quien tuvo que disculparse por querer acallar a la prensa. Hasta ahora no le ha salido nada, lo cual lo enfurece y arremete contra los medios, la oposición, los empresarios, las autoridades electorales, los médicos y todo aquel que no comulga con su proyecto populista. Hasta amenazó a los ministros de la Corte si no avalan la reelección disfrazada de su presidente, a quienes a priori calificó de corruptos.

De no prosperar la desde hoy criticada reforma para extender anticonstitucionalmente por dos años más el periodo del presidente de la Corte, el gran solitario de Palacio, como se ve en las tomas de sus recorridos por los pasillos del inmueble virreinal o como la silla vacía que hay cuando rinde sus informes trimestrales, estará más solo que nunca.



# No es respaldo a candidatos, es democracia: Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Tras la publicación de gobernadores de extracción morenista en donde se pronuncian en contra de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respecto a retirar la candidatura a Félix Salgado y Raúl Morón, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum negó estar respaldando a aspirantes de Morena, sino pidiendo democracia.

“No estoy respaldando a candidatos morenistas –no sé si leyeron lo que hoy presentamos con varios gobernadores–. Lo que no estamos de acuerdo es con la resolución del Tribunal Electoral y del Instituto Nacional Electoral; no estamos respaldando candidatos, estamos diciendo que no nos parece la resolución del Tribunal y del Instituto”, precisó.

En videoconferencia de prensa, la mandataria capitalina fue cuestionada respecto a si la misma inconformidad o rechazo se plantearía si sucediera con algún candidato de oposición, a lo que respondió que: “Lo que queremos es que haya democracia en el país, siempre hemos luchado por ello, y creemos que en este caso no se actuó para avanzar en la democracia del país.

“Porque la democracia esencialmente es que el pueblo tenga la capacidad de elegir a sus gobernantes; ahí se establece la soberanía popular, que es la esencia de nuestro sistema democrático y eso es de lo que estamos hablando, independientemente del partido al que pertenezca, si hay una injusticia, hay una injusticia, y eso es lo que manifestamos los gobernadores y la Jefa de Gobierno”, dijo.

En este sentido, rechazó que exista una llamada de atención por parte de autoridades electorales.

De ahí que, tras lo sucedido en el TEPJF y el INE, no descartó que se puedan requerir cambios legales o jurídicos en estas instancias.

“Que los consejeros y los

magistrados actúen en favor de la democracia –creo yo–; ya si se requieren cambios legales o jurídicos, pues habría que evaluarlo; pero creo que, en términos jurídicos y del Derecho –y de los derechos–, lo que tiene que prevalecer siempre es la Carta Magna, que es la Constitución de la República. Y ahí es muy claro del Artículo 39, 40 y 41 de la Constitución, que establecen que la soberanía recae siempre en el pueblo, y ese es el elemento fundamental de la democracia. Entonces, aquí el tema es, si se violentan los derechos democráticos y soberanos, pues de los pueblos de Guerrero y de Michoacán”, puntualizó.



Foto: Cuartoscuro

Claudia Sheinbaum. La democracia esencialmente es que el pueblo tenga capacidad de elegir a sus gobernantes.



# Gobernadores critican retiro de candidaturas

**CLAUDIA SHEINBAUM JUNTO** con 7 mandatarios más, expresaron su total desacuerdo con la resolución del TEPJF contra Félix Salgado y Raúl Morón

REDACCIÓN LUIS BENÍTEZ

**U**n total de 7 gobernadores se manifestaron en contra de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de retirar las candidaturas a gobernador de Raúl Morón para Michoacán y de Félix Salgado Macedonio para Guerrero y la acusaron de ser “excesiva y constitucionalmente desproporcionada ya que su aplicación automática restringe el derecho a ser votado”.

Acusaron que “excesiva y constitucionalmente proporcional” fueron las palabras que los magistrados del TEPJF utilizaron para descalificar la primera resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) de retiras ambas candidaturas. Sin embargo, días después y sin argumentación contundente, los mismo magistrados modificaron su propia defensa de la Constitución para restringir a los ciudadanos de Michoacán y Guerrero de elegir a sus gobernantes, por lo que actúan en defensa de la democracia.

“Reflexionamos que faltó el mismo compromiso de otras instituciones, particularmente las instancias que organizan y califican los procesos electorales. No es la primera vez que el INE, antes IFE, y el TEPJF actúan con imparcialidad y en contra de

la voluntad popular de avanzar hacia una verdadera democracia”, señalaron todos los gobernadores.

Los siete mandatarios expresaron su total desacuerdo con la resolución por los principios que rigen y han regido su actuar, por lo que muestran su solidaridad con el pueblo de Michoacán y Guerrero, además de sumarse al llamado de López Obrador de no caer en provocaciones y seguir luchando pacíficamente para alcanzar una plena democracia.

**La inconformidad fue presentada a través de un documento y firmada por el Gobernador de Baja California, Jaime Bonilla; el de Chiapas, Rutilio Escandón; el de Morelos, Cuauhtémoc Blanco; el de Puebla, Miguel Barbosa; el de Tabasco, Adán Augusto López; el de Veracruz, Cuitláhuac García y por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.**

**En el documento, los gobernadores y la Jefa de Gobierno destacaron la creación del Acuerdo Nacional por la Democracia convocado por el presidente Andrés Manuel López Obrador donde expresaron públicamente su compromiso para contribuir en la construcción de un nuevo régimen democrático, que no sea vulnerado por los poderes ejecutivos como antaño.**

**Finalmente, recordaron que la democracia es el sistema político que defiende la soberanía del pueblo y su derecho de elegir a sus representantes, por lo que el INE y el TEPJF tiene la obligación de garantizarlo. •**





**Recordaron que** la democracia es el sistema político que defiende la soberanía del pueblo. Especial





## Se mantienen protestas en el INE

● **En** medio de las manifestaciones que se han realizado en el INE, el senador con licencia Félix Salgado Macedonio advirtió al consejero presidente Lorenzo Córdova, que la elección del junio ó será la última que organice. Esta semana, el TEPJF resolvió negar la candidatura a Salgado Macedonio por no haber entregado los reportes de gastos de precampaña. FOTO ESPECIAL



**• FRENTE  
AL VÉRTIGO**Por **Pedro Sánchez  
Rodríguez****A la democracia por la ley**

Lo reprochable del gobierno democrático, escribió Alexis de Tocqueville en *La democracia en América*, no es, como muchas personas piensan, su debilidad, sino al contrario, su fuerza irresistible. La República y la Constitución de Weimar de 1919 en Alemania, le dio una entrada sin precedentes a la democracia y estableció derechos sociales, económicos y culturales que le dieron protagonismo al Estado en la convivencia social. Sin embargo, entre otras, una de las variables que le permitieron al régimen nazi su legalidad y su legitimidad fue la falta de controles a la mayoría, y la decisión de dar el control constitucional a los políticos y no a un tribunal constitucional formado por especialistas.

Por esta experiencia, las constituciones se reformaron con la finalidad de controlar la “fuerza irresistible” de la democracia y recuperar de la aristocracia la selección de un grupo capaz de interpretar leyes, “con una inclinación instintiva hacia el orden y un amor natural por las formas”: los Tribunales Constitucionales. Al tiempo, este componente técnico se ha ido replicando en los regímenes, incorporando a las estructuras estatales agencias u órganos reguladores autónomos ocupados, idealmente, por especialistas en diversas materias como la electoral, la de acceso a la información o la de telecomunicaciones, por poner ejemplos. La lógica es que estas agencias se alejen de una administración centralizada sujeta a los virajes políticos propios de los gobiernos en democracia.

México vivió una vehemente transformación democrática y técnica que inició desde los años 90 y que tuvo importantes pasos: en 1990 nació el IFE, aunque todavía su presidente era el Secretario de Gobernación; en 1994 se llevó a cabo la reforma integral del Poder Judicial Federal llevado a cabo por el poder revisor de la Constitución, que consolidó a la SCJN como un verdadero guardián constitucional, tanto por sus modificaciones administrativas como por sus facultades; ya en 1996, el IFE adquirió plena autonomía del Poder Ejecutivo y, también, como explican Lujambio y Vives (2000), fue una ruptura con el pasado, ya que el Colegio Electoral fue eliminado definitivamente, y la responsabilidad legal de la calificación presidencial definitiva pasó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que sustituyó al Trife, creado en 1990. “México transitó a la democracia por la ley”. La liberalización del régimen, las progresivas victorias de la oposición en los estados y los cambios institucionales graduales, fueron necesarios para las alternancias presidenciales del año 2000, 2012 y 2018, ya con *nuestro* INE.

Es cierto, la transformación democrática del país resultó en la incompetencia de Fox, la guerra contra el narcotráfico de Calderón, la crisis de corrupción del gobierno de Peña y, ahora, el populismo de AMLO. Que no nos quede duda, con todo, a nuestra democracia la preferimos no tanto por los bienes que produce, sino por los males que previene.



## ROZONES

### • **Primo Dothé y la bomba de tiempo**

La renuncia del senador **Primo Dothé** a Morena por diferencias irreconciliables con la dirigencia nacional de ese partido, que encabeza **Mario Delgado**, muestra la inconformidad que priva en amplias franjas de la agrupación guinda. No son pocos, nos confían, los que aprietan los dientes para no sacar en este momento sus reclamos ante lo que consideran una forma desatinada de procesar las candidaturas. Ayer, el senador por San Luis Potosí denunció que la cúpula de Morena ya no responde a la Cuarta Transformación y calificó a las encuestas como una simulación y un engaño a la población, porque no se impulsan liderazgos regionales o locales de Morena, sino que se ha optado por el pragmatismo de ganar a cualquier costo. La decisión de Dothé Mata, nos dicen, es la punta del *iceberg*, y una vez concluida la jornada electoral del 6 de junio habrá un fuerte jaloneo. La única tabla de salvación para Delgado, nos dicen, sería lograr un triunfo contundente. Uf.

### • **Vacunas atrasadas**

Nos comentan que el retraso de las entregas de vacunas contra Covid-19 ya tiene consecuencias en la aplicación de la segunda dosis. La Secretaría de Salud reconoció que no han recibido 1.5 millones de vacunas del laboratorio Sinovac. El esquema del biológico chino debe aplicarse a más tardar 35 días después de la primera, pero este plazo vence para 985 mil personas entre el 30 de abril y la primera semana de mayo. A pesar de esta situación, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, ya se adelantó a decir que la llegada de vacunas en México va en aumento. En una lógica parecida de esquivar cualquier problema, la propia Secretaría de Salud anunció que este retraso, que el Grupo Técnico asesor de Vacunas apenas revisa para dar una recomendación, "no impacta en la respuesta inmunológica, es decir, la eficacia que se logra después de completar el esquema de inmunización". Ahí pues el aviso para los miles de abuelos de Tlalpan que recibieron esa dosis.

### • **Los gobernadores morenistas**

Una llamativa irrupción en estos delicados y encendidos tiempos electorales tuvieron ayer los gobernadores de seis estados emanados de Morena: **Claudia Sheinbaum**, **Jaime Bonilla**, **Adán Augusto López**, **Rutilio Escandón**, **Cuitláhuac García** y **Miguel Barbosa**, a quienes se les coló **Cuauhtémoc Blanco**, lanzaron un pronunciamiento conjunto de condena a la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de retirar las candidaturas a **Félix Salgado** y **Raúl Morón**. Esa resolución, señalaron, "es excesiva y resulta constitucionalmente desproporcionada, pues su aplicación automática restringe el derecho a ser votado". No es la primera vez que los mandatarios morenistas unen sus voces para hacer planteamientos políticos. Antes ya actuaron de forma similar para hacer contrapeso cuando arreciaba la confrontación entre el Presidente y los gobernadores de la Alianza Federalista. Los morenistas, nos dicen, dieron cuenta de que están prestos para sonar y resonar, cuando lo vean necesario.

### • **Apoyos a Cabeza de Vaca**

Hablando de frentes de gobernadores, los que ayer también hicieron un ejercicio de arropo a uno de sus integrantes fueron los de la Alianza Federalista, quienes acusaron que el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca** "es perseguido por la maquinaria del poder", en referencia al juicio de desafuero que habrá de tener lugar hoy en la Cámara de Diputados. **Martín Orozco**, de Aguascalientes; **Diego Sinhue Rodríguez**, de Guanajuato; **Miguel Riquelme**, de Coahuila; **Enrique Alfaro**, de Jalisco; **José Ignacio Peralta**, de Colima; **Silvano Aureoles**, de Michoacán; **Javier Corral**, de Chihuahua; **Jaime Rodríguez**, de Nuevo León, y **José Rosas Aispuro**, de Durango, advirtieron que la Sección Instructora está cooptada por Morena y que actuó de manera facciosa y con fines electorales. También cuestionan las que consideran "turbias maniobras" de cambios de integrantes de la sección para votar a favor de los intereses del "partido oficial". Cuestionan además los vicios procesales que los llevaron, por ejemplo, a no actuar contra el senador **Cruz Pérez Cuéllar**, en el otro caso revisado.



## • Cuatro días bajo presión

Pues resulta que al final fueron cuatro los días que estuvieron bloqueadas las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Oaxaca por un grupo de normalistas que demandaba que los egresados de esas escuelas sean contratados por el Instituto Estatal de Educación Pública de la entidad conocido como IEEPO. Nos aseguran que durante el tiempo que se mantuvieron los retenes debieron ser suspendidos 91 vuelos de empresas como Aeroméxico, Viva Aerobus, United, American Airlines y Volaris, y decenas de viajeros no pudieron salir de la entidad. El tema de fondo, nos comentan, es que los manifestantes ya vieron por dónde apretar al gobierno que encabeza **Alejandro Murat** y, como ya sabemos, a estos grupos el interés público es lo que menos les importa. Veremos cómo impactan estas acciones en la economía turística de la entidad.

## • Suspense final en el Senado

Pues resulta que lo que se veía venir para la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, esto es, que Morena tuviera una mayoría calificada para hacer y deshacer –o al menos para convocar a extraordinarios– durante los trabajos del receso final del periodo de sesiones, finalmente no se concretó. El tema había hecho ruido desde la mañana, luego de que la senadora **Xóchitl Gálvez** anunciara su salida de la bancada del PAN para pasarse a la del PRD y con eso conseguir que ese partido pudiera tener representación y con ello contrapesar de mejor forma a Morena. Al final los números de la bancada guinda y sus aliados quedaron en 11 y no 12, como se había señalado que ocurriría. El presidente del Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar**, expresó al momento de dar por concluidos los trabajos del periodo ordinario que la política se había ponderado y que al final había una comisión "como se esperaba y no como se especulaba". Hasta el último minuto hubo suspense en la Cámara Alta, nos comentan.



**META 21** López Obrador proyecta que el Poder Judicial absorba al INE, “que no hace nada”; Sheinbaum encabeza reclamos de gobiernos morenistas al Tribunal

R. AGUSTÍN, A. P. WONG, L. PADILLA, P. DOMÍNGUEZ Y J. A. BELMONT, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

# Proyecto de AMLO: el INE, al Poder Judicial

**Reforma.** Afirma que los consejeros ganan mucho y no hacen nada; además, sugiere los “amparos electorales”

PEDRO DOMÍNGUEZ  
Y ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe ser un organismo verdaderamente autónomo y pasar a formar parte del Poder Judicial, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia matutina desde Palacio Nacional, reprochó que los consejeros electorales ganan mucho y no hacen nada.

Planteó que pasar al INE al Poder Judicial estaría incluida en la reforma administrativa que prepara su gobierno para ajustar a los organismos autónomos a la nueva realidad del país.

“(El INE) tiene que ser autónomo verdaderamente, ahora no lo es. Podría estar en el Poder Judicial, en un poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo”, manifestó.

Consideró necesario que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no sea la última instancia en cuestiones electorales, porque los candidatos se quedan en estado de indefensión.

Por tanto planteó que conflictos como el de las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón lleguen hasta la Suprema Corte.

“Podrían ir a instancias internacionales y estoy seguro que les darían la razón, pero ¿cuánto lleva ese trámite? Un año y ni siquiera es vinculatorio. Entonces, sí tiene que revisarse y si es un asunto constitucional que intervenga hasta la Corte. ¿Y el derecho de amparo por qué aquí no procede”, expuso.

Dijo que sería bueno que el instituto rindiera cuentas porque la

gente no sabe cómo gasta su presupuesto y recordó que los consejeros “ganan el doble de lo que yo gano y trabajamos igual”.

“¿Cómo se va a permitir eso? Antes con el régimen auto-

ritario, antidemocrático, corrupto, se necesitaba para hacer los fraudes, para que quedaran los mismos, siguiera el saqueo, por eso ganan muchísimo. El presidente del INE debe estar ganando como 200 mil pesos mensuales”, agregó.

En acto por separado, La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum secundó al Presidente al cuestionar el funcionamiento y la utilidad de los organismos autónomos.

A veces se crea una institución y “en realidad se crea burocracia y no se resuelve o no se atiende el problema”, expresó. ■





El Presidente en su conferencia auguró una reforma administrativa. ESPECIAL





**Ante la presión mediática y las respuestas de entes oficiales, el TEPJF y el INAI sacaron a flote la convicción y fuerza de los órganos autónomos**

**E**

sta fue una buena semana para la democracia mexicana y así hay que reconocerlo. A pesar de la presión mediática y el asedio oficial, un par de instituciones mostraron una elocuente capacidad de resistencia.

Para empezar, y de manera sorpresiva, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió dos asuntos con importantes implicaciones. El primero, sobre la cancelación de registro a Felix Salgado Macedonio y Raúl Morón como candidatos de Morena a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, respectivamente. El segundo, para confirmar las reglas de asignación de curules de representación proporcional en la Cámara de Diputados y evitar la indebida sobrerepresentación.

Grata sorpresa, ya que cinco de los siete magistrados urgieron dictaminar los temas que habían sido pospuestos por el presidente del tribunal, José Luis Vargas. Y sorpresivo también, porque se ratificó lo acordado por el INE, no obstante que en el caso de Salgado y Morón, el tribunal había devuelto previamente los expedientes al propio INE para que reconsiderara las sanciones.

**Hay que resaltar las acciones de resistencia**

Para el registro queda la votación de 6-1 en la cancelación de registro a Salgado, 5-2 en el caso de Morón, y unanimidad de siete votos para confirmar el criterio de asignación de diputados plurinominales, lo que evidencia la falsedad de los argumentos esgrimidos por los candidatos, Morena y el propio Presidente.

En un solo día, el INE quedó reivindicado y el tribunal recuperó credibilidad, sacudiéndose la percepción generalizada de resolver en sintonía con las directrices de Palacio Nacional.

La otra buena noticia vino del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). En este caso, los siete comisionados resolvieron, por unanimidad, interponer una acción de inconstitucionalidad contra la creación del padrón nacional de usuarios de tele-

fonía celular. La comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra expuso que la exigencia de proporcionar datos biométricos, so pena de cancelación del servicio telefónico afecta, entre otros, la protección y manejo de datos personales, así como la no retroactividad para las personas que ya tienen ese servicio.

Los eventos de la semana demostraron cómo la convicción personal de los funcionarios que integran estos órganos, y la fortaleza de su diseño colegiado, constituyen la mejor defensa de las instituciones.

Lamentablemente, no obstante las evidencias que sustentan las resoluciones, el Presidente ha vuelto a la carga contra el Tribunal y anticipado una reforma administrativa para "absorber" órganos autónomos como el INE y el INAI.

Por ello, ante los amagos cotidianos desde el poder, y los deliberados intentos por destruir la institucionalidad democrática, hay que resaltar las acciones de resistencia.

Y reconocer el valor de quienes las hacen posibles y nos dan razones para el optimismo.

[VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM](mailto:VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM) / [@VERONICAORTIZO](https://twitter.com/VERONICAORTIZO)



#YALTRIBUNAL

# QUIEREN ALINEAR EN EL BANQUILLO

EN LA REFORMA QUE ALISTA LA 4T SE BUSCA QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y LOS AUTÓNOMOS SE INTEGREN AL PODER JUDICIAL Y A LAS SECRETARÍAS DE ESTADO

**POR FRANCISCO NIETO Y MISAEL ZAVALA/1**

#REFORMA ADMINISTRATIVA

# TRIBUNAL E INE SE VAN A REDISEÑO

EL PRESIDENTE PLANTEA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA ABSORBIDO POR EL PODER JUDICIAL Y QUE SE REVISEN LAS FACULTADES DEL TEPJF

**POR PARIS SALAZAR, FRANCISCO NIETO Y MISAEL ZAVALA**





**E**

l gobierno federal impulsa una reforma administrativa para que las autoridades electorales

y los organismos autónomos se integren al Poder Judicial y a las secretarías de Estado.

Las modificaciones que se plantean son que las funciones del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), entre otras, sean asumidas por los poderes Ejecutivo y Judicial, a través de las dependencias ya existentes.

En la conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la reforma administrativa que se prepara busca aumentar la eficiencia administrativa y operativa en la administración pública federal, así como generar ahorros al erario.

“(¿Regresarlos a las secretarías de Estado? se le preguntó) Sí, sí, y ahorrar todo lo que podamos. Es que hay institutos para todo. Era como el caso de los fideicomisos, cientos de fideicomisos. Nos ayudó mucho el que se cancelaran los fideicomisos porque nos ahorramos como 50, 60 mil millones de pesos, pues por eso no tenemos necesidad de contratar deuda, porque ahorramos”, explicó.

López Obrador aseguró que los organismos autónomos no responden al interés público, sino a los privados, “no defienden al pueblo, no están para servir al pueblo, todo esto lo crearon para llevar a cabo el saqueo del periodo neoliberal”.

Expuso que el INE está considerado en la reforma administrativa porque es un organismo “costosísimo” para el presupuesto del país, y que “no es para hacer valer la democracia”.

“Tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es.

Y podría estar en el Poder Judicial. Un poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo”, adelantó.

El jefe del Ejecutivo adelantó que alista una reforma electoral para no dejar en la indefensión a candidatos o aspirantes en las elecciones, como fue el caso de los morenistas Raúl Morón y Félix Salgado.

Dijo que la reforma permitirá a los inconformes recuperar sus derechos electorales, “sí las voy a presentar, porque se quedan en estado de indefensión, es una violación constitucional”, dijo.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que para lograr una gran reforma electoral se requiere escuchar a todas las voces de expertos, políticos y sociedad civil.

“Estas instituciones, como el INE y los Tribunales Electorales, sí tendrán que revisarse, se los digo como legislador, por lo que podemos advertir hay que buscar consensos y hay que buscar frutos que generen condiciones de mayor transparencia, de mayor equidad, de mayor certeza, de menor gasto”, aseveró el legislador.

Entre algunos puntos que deberá contener la reforma, de acuerdo con Monreal, es un rediseño de los órganos electorales. **1**

## TEMEN POR SU VIDA

**1**

- Candidatos de Morena en Madero, Tamaulipas, pidieron seguridad.

**2**

- Fuerza por México solicitó protección para seis candidatos.

**3**

- También los candidatos del PRD en Escobedo, Nuevo León.



## SISTEMAS AUTÓNOMOS

**17**

• ÓRGANISMOS AUTÓNOMOS CONSTITUCIONALES HAY.

**1**

• ORGANISMO DESAPARECIÓ LA 4T: EL INEE

**158**

• ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS, EN MÉXICO.



**CRÍTICA** | • El titular del Ejecutivo afirmó que los organismos autónomos fueron integrados por partidos que están al servicio de intereses privados.



IECM

**VOTO21**

**Intocables**

El IECM anunció sanciones por retirar propaganda.

De acuerdo con el Instituto Electoral local, en las quejas del expediente IECM-QCG/PE/057/2021 se tienen indicios del retiro de dicha propaganda y se advirtió que,

de persistir dichas conductas, la candidatura en cuestión podría verse afectada.

Se señalaron igual indicios de retiros insistentes y han identificado a responsables.

Los consejeros electorales han defendido la colocación de propaganda en mobiliario urbano como un derecho de los candidatos.

Victor Juárez



Especial



# IECM inicia procedimiento por retiro de propaganda

Contempla **sanción contra abanderados de Morena en Miguel Hidalgo** por quitar de lugares permitidos material de candidata del PAN

**HÉCTOR CRUZ**

—metropolit@eluniversal.com.mx

La Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó iniciar un procedimiento especial sancionador por el presunto retiro de propaganda de una candidata a diputación local, en lugares que sí están permitidos.

Incluso, acordaron dar vista a la Fiscalía de Delitos Electorales, ya que el retiro de propaganda puede constituir un delito, como lo establece el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la capital.

Estos hechos fueron por la queja que presentó América Alejandra Rangel Lorenzana, candidata del PAN a la diputación local por el Distrito 13 en Miguel Hidal-

go, quien acusó a Ulises Labrador Hernández Magro y Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, abanderados por la colación Juntos Haremos Historia, para la diputación local de ese distrito y para la alcaldía, respectivamente.

La tutela preventiva que emitió el IECM es para que los denunciados, abanderados de Morena-PT-PVEM, sus simpatizantes y militantes se abstengan de retirar, modificar o dañar cualquier tipo de propaganda.

El acuerdo por el que se deter-

mina el inicio de las investigaciones correspondientes a dicho procedimiento, fue aprobado por unanimidad en sesión virtual urgente de los integrantes de dicha Comisión, que preside Bernardo Valle Monroy.

La queja está radicada con el número de expediente

IECM-QCG/PE/057/2021, cuyo proyecto fue presentado por la consejera Sonia Pérez Pérez, quien destacó la importancia de la queja, "porque tienen muchos indicios del presunto retiro de propaganda", estableció.

Por ello, en el acuerdo establecieron los consejeros que de persistir tales conductas, dicha candidatura podría verse afectada en el desarrollo de su campaña libre de violencia y en condiciones de igualdad.

"Es muy relevante que las mujeres puedan acceder a los cargos públicos en condiciones de igualdad, desde las campañas y cualquier acto de intimidación o que represente violencia o les impida ejercer libremente su derecho no tendría que ser tolerado", expresó Pérez Pérez.

A su vez, la consejera Erika Estrada Ruiz coincidió en que esta autoridad electoral tiene indicios suficientes para señalar que existe la posibilidad de que la propaganda de la persona promotora es retirada insistentemente.

Incluso, señaló la funcionaria electoral, existen indicios de las personas señaladas como presuntas responsables, aunque por secrecía de las indagatorias, no quisieron revelar la identidad de la demandante, así como de los presuntos responsables.

Empero, consideraron relevante la determinación de la Tutela Preventiva aprobada por esta comisión, para garantizar el desarrollo de la contienda en condiciones de igual y libres de violencia política por razones de género.

En el mismo sentido se pronunció Valle Monroy, al señalar que el instituto electoral está implementando las acciones necesarias para evitar el retiro injustificado de propaganda en los elementos del mobiliario urbano, donde sí está permitido por la norma. ●



**SONIA PÉREZ PÉREZ**  
Consejera electoral

**"Cualquier acto de intimidación o que represente violencia o les impida ejercer libremente su derecho no tendría que ser tolerado"**

**BERNARDO VALLE MONROY**  
Titular de Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

**"[IECM] está implementando las acciones para evitar el retiro injustificado de propaganda en mobiliario urbano"**



ESPECIAL

**Para el IECM, hay indicios suficientes de que la propaganda de la candidata es retirada de manera insistente de lugares permitidos.**





## DEFENSA DE VÍCTIMAS

•El Congreso de la Ciudad entregó la Medalla al Mérito por la Defensa de las Víctimas 2020, a la activista contra la trata de personas, **Karla de la Cuesta Soria**. El reconocimiento fue por su labor en la protección mujeres, menores y adolescentes sobrevivientes de trata de personas. Al recibir el reconocimiento **de la Cuesta Soria**, dedicó el la obtención de la medalla a las más de 70 mil personas que hoy están desaparecidas en nuestro país y que dijo que muchas de ellas podrían estar atrapadas por la trata de personas.

## FIN DE LA SEQUÍA

•Nos dicen que la propuesta de eliminar la denominada Ley Seca, presentada por el Diputado del PAN, **Jorge Triana**, en el Congreso de la Ciudad de México, recibió opinión positiva únicamente de una fracción

de la iniciativa, por parte de la Comisión de Desarrollo Económico y todavía debe pasar la aduana de la Comisión de Administración Pública Local, donde de ser aprobada, será presentada ante el Pleno para ser votada. El legislador panista ha señalado que la Ley Seca es una medida "arbitraria y conservadora", que oprime los derechos de los ciudadanos.

## DÍA DE CAMPO

•En el debate del Distrito 12 organizado por el IECM el ganador fue **José Luis Rodríguez Díaz de León** y aunque el resto de los candidatos como **Armando Ríos Piter** y **Aurelien Guilabert** hicieron su esfuerzo, la realidad es que el tema le favoreció mucho al actual vicecoordinador de Morena, y es que el contenido central fue género, materia en la que es especialista. Además la experiencia

de haber impulsado la llamada Ley Olimpia y trabajar en las recientes reformas legislativas en materia de eliminación de violencia contra las mujeres le han dejado bastante experiencia en el tema.

## NUEVA LEY DE SALUD

•Con 45 votos a favor y 12 en contra, el Congreso local aprobó la Nueva Ley de Salud de la Ciudad de México con lo que se derogan 9 leyes y se concentran en un solo ordenamiento. La nueva norma sustituye el programa el Médico en tu casa por la estrategia Salud en Tu Vida. Durante más de una hr. Los diputados del PAN **Christian Von Roerich** y **Federico Döring** en un intenso debate con Morena, trataron de impedir la interrupción legal del embarazo hasta la vigésima semana de gestación en los casos en que la fecundación fuera resultado de una violación.



# Abre IECM proceso por retiro de propaganda

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el procedimiento especial sancionador por el presunto retiro de propaganda de una persona candidata a una diputación local, en lugares que sí están permitidos, con base en lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la capital.

El acuerdo, por el que se determina el inicio de las investigaciones correspondientes fue aprobado por unanimidad en sesión virtual urgente, presidida por el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, e integrada por las consejeras Sonia Pérez Pérez y Erika Estrada Ruiz.

Durante la discusión del proyecto de acuerdo, la consejera Pérez Pérez destacó la importancia del procedimiento iniciado, al considerar que en la queja sí se tienen indicios del presunto retiro de propaganda de la candidata y de persistir tales conductas, dicha candidatura podría verse afectada en el desarrollo de su campaña libre de violencia y en condiciones de igualdad.

“Es muy relevante que las mujeres puedan acceder a los cargos públicos en condiciones de igualdad, desde las campañas y cualquier acto de intimidación o que represente violencia o les impida ejercer libremente su derecho no tendría que ser tolerado”, expresó.

En el mismo sentido, el consejero Valle Monroy señaló que el IECM está implementando las acciones necesarias, para evitar el retiro injustificado de propaganda en los elementos del mobiliario urbano, donde sí está permitido por la norma, por lo que se determinó dar vista a la Fiscalía de Delitos Electorales, ya que el retiro de propaganda puede constituir un delito electoral.





# IECM inicia procedimiento de sanción por retiro de propaganda

HÉCTOR GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – En las alcaldías de Azcapotzalco, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, los candidatos a las alcaldías y diputaciones locales, se acusan mutuamente del agandalle de bardas de quienes fueron alcaldes y el retiro de propaganda política de sus opositores.

El acto ilegal llegó al Instituto Electoral de la CDMX, quien determinó en una primera fase iniciar el procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente IECM-QCG/PE/057/2021 (IECM-QNA/287/2021), por el presunto retiro de propaganda de una candidata a una diputación local, en lugares que sí están permitidos, con base en lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la capital. El acuerdo, por el que se determina el inicio de las investigaciones correspondientes a dicho procedimiento especial sancionador, fue aprobado por unanimidad en sesión virtual urgente, presidida por el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

En el acuerdo, se considera que en la queja se tienen indicios del presunto retiro de propaganda de la persona promotora, y de persistir tales conductas, dicha candidatura podría verse afectada en el desarrollo de su campaña libre

de violencia y en condiciones de igualdad.

La autoridad electoral anunció tener indicios suficientes para señalar que hay la posibilidad que la propaganda de la persona candidata promotora está siendo retirada de manera insistente, e incluso se tienen indicios de las personas señaladas como presuntas responsables, por lo que resulta relevante también la determinación de la tutela preventiva aprobada por la comisión permanente de Asociaciones Políticas del IECM.

## DATO

· El IECM está implementando las acciones necesarias, para evitar el retiro injustificado de propaganda en mobiliario urbano.

## SABÍAS QUE:

· El IECM vigilará que la propaganda política no sea retirada y de ser así iniciará las pesquisas para deslindar responsabilidades.





Se Investigará el retiro de propaganda política



**PARA NO EXHIBIRSE**  
**Rivero, exalcalde**  
**de Milpa Alta,**  
**huye a Debate**  
**Chilango**  
**CDMX 9**



**FUE ORGANIZADO POR EL IECM**

# Para no ser exhibido, huye Rivero a Debate Chilango

**"LE TUVO MIEDO", COINCIDIERON AL SEÑALAR LOS ASISTENTES; LOS CON-  
TENDIENTES LE DICEN COBARDE**

**JUAN R. HERNÁNDEZ**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Duras críticas y cuestionamientos desató el desaire del exalcalde y actual candidato de Morena a diputado local por el Distrito VII de Tláhuac y Milpa Alta, Octavio Rivero, quien rehuyó asistir al debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Los organizadores del debate dejaron en claro que se les invitó a todos los aspirantes para que expusieran sus ideas y en este

caso, quien brilló por su ausencia fue el exalcalde neomorenista.

Durante la realización del evento Debate Chilango, los postulantes de todas las fuerzas políticas de la Ciudad de México, criticaron la ausencia del exalcalde, a quien lo acusaron de tener oídos sordos ante las críticas y el fracaso de su gobierno.

Señalaron que el candidato de Morena evitó exponerse a ser exhibido por sus mentiras y promesas incumplidas durante



campana de hace tres años y de su cinismo de pedir el voto a la ciudadanía para ser diputado local.

“Le tuvo miedo al debate”, coincidieron al señalar los asistentes, “le tuvo miedo a ser evidenciado a nivel nacional su ambición política, mentiras y poco compromiso con la ciudadanía”.

¿Quién le va a creer que va a hacer algo por Milpa Alta?, cuestionó la candidata de ELIGE, Mayeli Caldiño Rosete, quien remató:

“Si en su pueblo no lo pueden ver y en su partido lo culpan de perder votos por él. Tristemente (Octavio Rivero) no se presentó, ya gobernó y ya manipuló a las personas con despensas y materiales de construcción de muy baja calidad, y pretende componer caminos sin estudiar los procesos de filtración”, sostuvo.

## ¿SABÍAS QUE?



Condiciona Morena los apoyos en Tláhuac y Milpa Alta si se enteran que la ciudadanía apoya a otros partidos

## TEMAS



Los asistentes abordaron temas como seguridad pública, participación ciudadana, agua, obras públicas e inclusión



• Llamaron a la civilidad



#SANADISTANCIA

# MÍTINES, SIN MEDIDAS ANTI COVID

El Instituto Electoral de la Ciudad de México ha recibido 19 denuncias por el incumplimiento de las normas sanitarias para evitar contagiarse del virus

POR CINTHYA STETTIN

E

l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido 19 quejas y denuncias sobre

el incumplimiento a las reglas de sanidad para prevenir el contagio de COVID-19 en actos de campañas.

No obstante, en redes sociales son constantes los llamados que hacen a la autoridad local para sancionar a los actores políticos que no respetan el uso de cubrebocas y la sana distancia.

Estas denuncias serán desechadas, toda vez que el IECM estableció que ningún candidato será sancionado por incumplir las medidas sanitarias, las cuales, señaló, no son obligatorias.


En entrevista con **El Heraldo de México**, la consejera electoral Carolina del Ángel explicó que este órgano electoral sólo tiene facultades para emitir e insistir en que se cumplan las recomendaciones sanitarias en actos de proselitismo.

Aseguró que la prohibición de acciones corresponde exclusivamente a las autoridades sanitarias del gobierno capitalino, aunque reconoció que hay normas que se han normalizado como el uso de cubrebocas y gel antibacterial.

"¿Hay cómo obligarles a cumplir las? No, porque incluso es un

tema de libertades. Tú sabes que hay gente que no cree, a estas alturas, sigue sin creer en el COVID; hay gente que ya está infectado o vacunado... yo sí me atrevo a pensar que es por desconocimiento, o también pues ya acostumbrados a estar en la calle con el virus", apuntó.

Recordó que sólo aprobaron recomendaciones para el desarrollo de las campañas políticas, en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19, y es que dijo que no se podrían aplicar normas restrictivas si "ni siquiera es obligado en las calles el uso de cubrebocas, a pesar, de que ya se ha vuelto normalizado, y qué bueno".

No hay normas que nos prohíban... son recomendaciones, las que sacó el instituto son recomendaciones, no hay una autoridad que haya prohibido, mucho menos el IECM; entonces, estamos insistiendo y pues son recomendaciones que salieron del colegiado, del consejo general, con la intención de que fueran consideradas por las candidaturas", expuso. 

350

• DENUNCIAS SE HAN PRESENTADO EN TODO EL PROCESO ELECTORAL.

## MEJOR VIRTUAL

• Se debe evitar el saludo de mano o cualquier contacto.

• Se debe priorizar el uso de transmisiones en vivo.



**REGLAS  
PARA  
TODOS**

- 1** • El uso de cubrebocas es obligatorio en todos los actos de campaña; el uso de la careta es opcional.
- 2** • Todos los actos de proselitismo deben de llevarse a cabo en espacios abiertos.
- 3** • Se debe levantar un censo de los colaboradores en las campañas para control de posibles contagios.



• **SEGURO.**  
El Instituto Electoral alista protocolos de votación para evitar contagios.



**Militantes  
del partido  
Equidad,  
Libertad  
y Género,  
denuncian  
venta de  
candidaturas**



P. 10

**Militantes del partido  
Equidad, Libertad  
y Género, denuncian  
venta de candidaturas**

RAÚL RUIZ



**E**l partido local en la Ciudad de México y de reciente creación **ELIGE** (Equidad, Libertad y Género), está cavando su tumba, pues como es costumbre en los partidos chicos, un solo dirigente prefiere acuerdos de otra especie, que dar las candidaturas a verdaderos ciudadanos, destruyendo consigo sus estatutos. Así lo denunció **Jesús Vázquez Eslava**, uno de los dirigentes de la asociación **Movimiento Nacional Unificador (MARÍA)**.

El líder social abundó que se acercaron al partido diversos ciudadanos, todos de reputación intachable, para contender en estas elecciones intermedias de 2021; sin embargo, el ego y la ambición de uno de sus dirigentes acabó destruyendo estas candidaturas ciudadanas.

Advirtieron que este personaje es el exdiputado local **Fidel Suárez Vivanco** al que describió como **un personaje gris, corrupto e intransigente**, mismo que ha preferido otorgar candidaturas a sus amigos, y bajo amenazas, ha hecho firmar cartas de renuncia a varios candidatos ya registrados ante el IECM para reasignarlas a sus amistades, creando consigo múltiples descontentos en las entrañas del partido.

Además, a **Fidel Suárez Vivanco** lo han acusado de discriminación hacia varios candidatos, negándoles la asignación de los re-

recursos públicos que por ley provee el IECM para campañas. En ese sentido, los militantes inconformes piden a **Teófilo Benítez Granados** y a **Mariana Morán Salazar**, presidentes del partido, la inmediata destitución de **Fidel Suárez** y que el partido **ELIGE** regrese a respetar sus estatutos bajo los cuales nació.

En ese contexto, los militantes afectados informaron que debido a las arbitrariedades de **Fidel Suárez**, decidieron tomar las instalaciones del partido **ELIGE**, cerrar la circulación vehicular en avenida Chapultepec y convocar a medios, para hacer públicas sus denuncias, en las cuales aseguraron que **Fidel Suárez Vivanco** está acabando con un proyecto en el cual pusieron todos los militantes alma y corazón.

Finalmente, los quejosos informaron que llegarán a hasta las últimas instancias, para

que se acaben los abusos que se están cometiendo con los candidatos por parte de este abusivo y mediocre personaje, concluyeron.

**ELIGE** es un partido político local de la Ciudad de México que se funda en principios democráticos, como equidad, justicia, dignidad y libertad, integrado por ciudadanas y ciudadanos que se unen libremente para luchar por una verdadera justicia social.

Tiene como objeto el promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad en la vida democrática de la Ciudad de México, contribuir al acceso de la representación estatal y hacer posible el acceso de los ciudadanos al ejercicio del poder público promoviendo valores cívicos y la cultura democrática entre niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores, personas con alguna discapacidad, migrantes, grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; busca la participación paritaria en la integración de sus órganos, así como en la postulación de candidatos. Garantizar el principio de paridad de género en las candidaturas a cargos de elección popular, así como promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones, procurando su acceso efectivo a los cargos de representación popular y en sus órganos de dirección.

**Estatutos aprobados por la Asamblea Local Constitutiva el 15 de diciembre de 2019 y verificados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a través del oficio IECM/DEAP/237/2020 de fecha 18 de marzo de 2020.**





**Dieron a conocer  
las arbitrariedades de  
Fidel Suárez, tomaron  
las instalaciones  
del partido ELIGE,  
y cerraron avenida  
Chapultepec para  
hacer públicas  
sus denuncias**





# QUIEN SABE ¡SABE!

este 6 de junio hay que votar

Para elegir a las  
Diputaciones al Congreso de la Ciudad, Alcaldías y Concejalías.



Infórmate y ubica tu casilla en  
[www.IECM.mx](http://www.IECM.mx)

 Elección de Alcaldías, Diputaciones y Concejalías 2020-2021



Vota libre y seguro,  
con sana distancia y 5VID.



INE





## ¿Pone AMLO en peligro la democracia?

El nuevo intento del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de interferir con el poder judicial está atrayendo una creciente atención internacional, al punto de que importantes juristas de varios países están expresando temores sobre el futuro de la democracia mexicana.

El presidente de la Asociación Mundial de Juristas, Javier Cremades, me dijo que su grupo emitirá un comunicado de más de mil expertos legales en los próximos días para advertir

sobre la “fragilidad” del estado de derecho de México. La Asociación incluye ex ministros de cortes supremas, jueces, expertos legales y profesores de derecho de 140 países.

Cremades me comentó en una entrevista desde Madrid, España, que las medidas de López Obrador para interferir con el sistema de justicia generan interrogantes sobre si México seguirá siendo un destino seguro para las inversiones extranjeras.

“Algunas de las acciones que ha tomado producen una verdadera preocupación en cualquier jurista, y en cualquier demócrata del mundo”, señaló Cremades, refiriéndose al presidente.

“Hay muchos que piensan que la democracia, el estado de derecho, y el imperio de la ley ahora están bajo acoso (en México)”.

El Congreso mexicano, de mayoría oficialista, aprobó una nueva ley extendiendo el mandato del juez de la Suprema Corte Arturo Zaldívar, un aliado cercano del Presidente, por dos años. Eso le permitiría a Zaldívar quedarse en su puesto hasta el final del periodo de López Obrador.

Parece un tema trivial, pero no lo es, porque prácticamente todos los juristas independientes coinciden en que la ley es inconstitucional. La Constitución mexicana dice en su artículo 97, artículo 4, que el mandato del presidente de la Suprema Corte es de sólo cuatro años y “no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior”.

López Obrador apunta que solo busca una extensión de dos años del mandato de Zaldívar, y no su reelección. El Presidente alega que es muy importante que Zaldívar permanezca en su cargo para poder reformar el sistema judicial, que según el Mandatario está repleto de jueces “al servicio de los poderosos” y “los conservadores”.

En días recientes, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el grupo de defensa de derechos humanos Human Rights Watch también expresaron sus preocupaciones.

“La medida contraviene directamente la constitución mexicana (...) es un asalto directo al estado de derecho en México”, dice el director regional de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco.

Lo más preocupante es que la ley para extender el mandato de Zaldívar no es un hecho aislado. Aunque López Obrador no es un dictador como Nicolás Maduro, ha tenido actitudes que generan dudas sobre si no está tratando de cooptar lenta pero gradualmente las instituciones independientes.

El mes pasado, López Obrador envió una carta pública a Zaldívar pidién-



dole que iniciara una “investigación” contra un juez que había fallado en contra de su proyecto de reforma energética.

Asimismo, el Presidente ha intensificado sus críticas al Instituto Nacional Electoral de México, que ha jugado un rol clave para permitir elecciones libres.

Al atacar a las instituciones independientes, López Obrador hará más difícil que México se recupere de su recesión económica, porque muchos inversionistas mexicanos y extranjeros se van a preguntar dos veces si poner su dinero en un país que no genera certidumbre jurídica.

¿Cómo puede esperar López Obrador que los inversionistas confíen en el estado de derecho de México cuando apoya una ley inconstitucional?

¿Cómo podemos saber si López Obrador no intentará reelegirse en 2024, a pesar de que la Constitución lo prohíbe? Si violó la Constitución al pedir una extensión del mandato del presidente de la Corte Suprema, ¿por qué no lo haría por él mismo?

Estas son algunas de las preguntas muy válidas que se hacen la Asociación Mundial de Juristas y otras instituciones mexicanas e internacionales.

Tienen buenas razones para estar cada vez más preocupadas por el futuro del estado de derecho y la democracia en México.





*En lugar de un INE autónomo y ciudadano, AMLO quiere someterlo al Poder Judicial, al cual también busca meterle mano.*

## (Otra) Barbaridad

**E**n su enojo rabioso contra el Instituto Nacional Electoral por haberse negado éste a hacerle todos sus gustos, el Presidente López planteó ayer una barbaridad de ciclónicas consecuencias: afirma que promoverá una reforma legal (a sus mininos del Poder Legislativo) para hacer que el INE pase a ser parte del Poder Judicial.

Analícemos qué implica este arrebato, con nombres y apellidos. De concretar una acción así, el INE pasaría a ser una dependencia del Consejo de la Judicatura y la Corte, ambas presididas por Arturo Zaldívar, de quien el Presidente López apoya la ampliación de dos años a su mandato, una medida anticonstitucional cuestionada por especialistas en Derecho y hasta ONGs internacionales.

O sea que en lugar de tener un INE independiente, autónomo, como árbitro de las elecciones en México, tendríamos uno que sería –de jure y de facto– una dependencia de un Poder en el que quiere tener metidas las manos el Presidente López. ¿Cuál independencia tendría entonces?, ¿cuál autonomía ciudadana?

A como van las cosas, de una u otra manera terminarían siendo sus miembros sirvientes obsequiosos del Presidente, quien antes que la capacidad o un limpio expediente de servicio, demanda lealtad personal a él, dueño de vidas y haciendas. ¿Acaso esto es democrático? ¡Claro que no! Todo lo contrario: sólo

sucede en países que sufren bajo la tiranía de un dictador absolutista.

Recordemos todos que el INE nació como un reclamo del pueblo mexicano en 1990 (entonces era el IFE) para acabar con los abusos electorales del PRI, o sea, los fraudes. Y gracias a él pudimos tener en el año 2000 –por fin– un cambio de Poderes y hacer realidad el sueño democrático de los mexicanos. Retornar, como pretende el Presidente López, al esquema de la dictablanda –sin organismos electorales independientes– no sólo equivaldría a retroceder en el camino de la democracia, sino que implicaría el retorno de la hegemonía de UN SOLO PARTIDO al frente del Gobierno: un viejo PRI dominante del escenario político de antaño, sólo que con otro nombre. (Con los mismos rollos y embustes, pero con otra nomenclatura y la misma tendencia dictatorial).

Resulta altamente preocupante que el Presidente piense y diga barbaridades de esta naturaleza, ya que muestra un narcisismo epopéyico, pues en su dicho afirma que sólo él y su Gobierno son lo suficientemente honrados y democráticos para determinar cuál es el destino de las elecciones en México. Pues todo lo que lo antecede, sea bueno o malo, no vale, ya que –según él– el INE es un organismo al servicio de los regímenes antiguos “autoritarios, antidemocráticos y corruptos”.

Curioso cómo este Presidente, el señor López, ve la paja en el ojo

ajeno, pero no mira la viga en el propio. Contrario a lo que afirma, el INE ha impedido la proliferación de Gobiernos autoritarios y antidemocráticos, y si acaso los ha habido en México sería el del mismo Presidente López. Y referente a la corrupción, cierto que el anterior al del señor López se excedió en pillerías, mas no los precedentes a éstos que se llevaron con cierto decoro.

Todo organismo es perfectible, sobre todo si es público; el INE ciertamente podría mejorar su desempeño, como muchos, pero si hemos de medir la distancia de la posición actual a un ideal universalmente reconocido, le queda muchísima más distancia por recorrer para acercarse a la idea al Gobierno del señor López que al INE.

El México democrático que todos queremos necesita al INE, desaparecerlo para tornarlo una dependencia de un Poder al que el Ejecutivo también quiere cooptar, equivaldría a algo monstruoso, de corte TIRÁNICO y nos pondría como Nación clara y directamente en la senda de la dictadura imperfecta.

Afirmamos que es “imperfecta”, ya que está integrada por gente incapaz, cuya capacidad es totalmente destructiva, mientras que la “dictadura perfecta” señalada por Mario Vargas Llosa tenía muchos defectos, pero contó con gente muy capaz que hizo un muy buen manejo de la ECONOMÍA y, por tanto, construyó, no sólo destruyó, como la actual.





# Quieren ahora un INE judicial... no ciudadano

CLAUDIA GUERRERO  
Y ANTONIO BARANDA

Tras el revés del INE, al bajar a los candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que el instituto pase a ser parte del Poder Judicial, pues consideró que actualmente no es un organismo verdaderamente autónomo.

“Pues miren lo que hicieron ...pero además es costosísimo, es el órgano electoral más costoso en el mundo y el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya democracia. Pues sólo que seamos masoquistas, ¿cómo se va a permitir eso?”

En conferencia en Palacio Nacional, López Obrador se volvió a lanzar contra el INE y Tribunal Electoral por cancelar las candidatu-

ras de los morenistas Félix Salgado y Raúl Morón a los gobiernos de Guerrero y Michoacán.

—Si vuelven los organismos a las Secretarías de Estado, ¿a qué Secretaría llegaría el INE?, se le insistió.

“Tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es, y podría estar en el Poder Judicial, en un poder autónomo e independiente,

con gente íntegra, honesta, intachable. Pero no lo que estamos ahora padeciendo”, respondió.

De proceder la reforma que planteó el Mandatario, significaría ceder el control al Consejo de la Judicatura y a la Corte, ambos presididos por el Ministro Arturo Zaldívar, a quien López Obrador propuso para seguir dos años más al frente de ese Poder.





## Pone dedo al INE

En una mañanera de estallamiento parte dos, el Presidente arreció ayer sus reclamos en contra del INE y del Tribunal Electoral luego de que le quitaran las candidaturas a Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, “los candidatos que pongan no les van a parecer porque están en contra de la democracia”. Aseguró que el Tribunal Electoral actuó con influyentismo del INE. “Estos órganos no tienen como misión que haya democracia, sino impedir que haya democracia, aunque parezca increíble, violaron la Constitución...impidieron que se hiciera lo que el pueblo quería”. No descartó la idea de reformar las leyes para que los candidatos no queden indefensos hasta estos ataques.

Le recordó al pueblo que el presidente del INE debe ganar aproximadamente 200 mil pesos mensuales sin trabajar sábado ni domingo y sólo con ocho horas. “Antes con el régimen autoritario corrupto se necesitaban los organismos para hacer los fraudes, para hacer el saqueo, por eso ganan mucho...sería bueno que rindieran cuentas”.

Asimismo, al INAI también le tocó golpiza y denunció que cuesta mil mdp al año, “ellos no ganan lo que gana el presidente ni un ciudadano, ganan muchísimo, es un aparato que no cumple con su función, así fueron creando estos organismos autónomos... Crearon al Instituto para la Competencia para proteger a las empresas privadas, es el que más amparos ha dado”.

Sobre el desafuero al gobernador de Tamaulipas, prefirió respetar la autonomía de Poderes y dijo que era un tema del Legislativo y que se enteró hoy en la mañana que se votará en el pleno, dijo que se está dando protección a una diputada federal luego de que recibió supuestamente amenazas del gobernador de Michoacán para votar en contra del desafuero. “No me acuerdo del nombre”.

Defendió al organismo que creó para conectar a todo el país de internet y explicó que la CFE lo dotará de todos los medios para que no le falte el cableado ni recursos, puso una distancia entre su organismo y los que fueron creados en el periodo neoliberal pero no habló sobre reglas de operación.

Celebró que en esta semana llegarán alrededor de 3 millones 700 mil vacunas de diferentes marcas y comentó que Pfizer está adelantando sus entregas porque dejará de enviar las dosis de Bruselas y empezarán a mandar las que producen sus laboratorios de Estados Unidos.

Finalmente, pidió paciencia y confianza con el tema de vacunación, “vamos avanzando con los de 50-59”.

## Para no hablar de:

- ▶ Acoso de candidato de Morena en Zacatecas.
- ▶ Deserción escolar por Covid-19.
- ▶ Empresas en quiebra por Covid-19.
- ▶ Contratos de la 4T con empresas de outsourcing.
- ▶ Medicamentos para niños con cáncer.
- ▶ Inversión para festejos en el 2021.
- ▶ Proveedores estrella de la 4T.
- ▶ Masacres en el país.
- ▶ Crimen organizado.

Con información de:

**INSTITUTO**  
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

[j.gomez@instituto](mailto:j.gomez@instituto)



**VOTO21**

Defiende Muñoz Ledo a entes autónomos

# Promueven Frente por la Constitución

Advierte diputado  
peligrosa  
concentración  
de poder en la 4T

GUADALUPE IRÍZAR

Porfirio Muñoz Ledo anunció la creación de un Frente en Defensa de la Constitución, que promueve con académicos, juristas, jueces, periodistas, intelectuales y ciudadanos interesados en salvaguardar a la Corte y a los órganos autónomos.

Se pretende, dijo, impulsar una tercera vía, que no esté con la "robotización" de la 4T ni con la Oposición.

"Se trata de que defendamos la Constitución, reflexionando y haciendo propuestas. De defender la autonomía de las instituciones como el INE, el Inegi, el INAI y todos los órganos autónomos constitucionales, producto de un avance democrático que impulsamos muchos sectores", indicó.

Este Frente, expuso el diputado, acudirá al Poder Judicial como Amicus Curiae ante posibles acciones de inconstitucionalidad contra la prolongación del mandato del presidente de la Corte.

Se dijo convencido de que la Corte, con la excusa del Ministro presidente, rechazará este acto de sumisión del Poder Legislativo con la llamada Ley Zaldívar.

En entrevista, Muñoz Ledo expresó su preocupación por el rumbo que está tomando el actual gobierno, en el que advierte peligrosas tendencias concentradoras de

poder, pues pareciera, apuntó, estar rodeado de gente de derecha que lo llevan a que no sea un gobierno de izquierda.

"Es momento de parar esto y es momento de la restauración de la democracia".

Tras afirmar que en el Frente tienen cabida todos los que coincidan en la defensa de la Carta Magna, Muñoz Ledo consideró prioritario apoyar a los órganos autónomos.

En el caso del INE, admi-

tió errores y excesos, pero es importante defender.

"La autonomía fue un avance democrático y se le ataca sin razón, pues el gobierno está contra todo organismo autónomo", indicó.

## ¿EL INE AL PODER JUDICIAL?

Interrogado sobre la idea expresada ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador de incorporar al Instituto Nacional Electoral al Poder Judicial, Muñoz Ledo

expresó su desacuerdo.

"Estas expresiones solo se explican en razón de que el Presidente López Obrador cree que ya se 'comió' al Poder Judicial, pero el INE tiene que mantener su autonomía", indicó.

Como dirigente del PRD, Muñoz Ledo participó en el

diseño de la reforma electoral de 1994.

"Me parece culposo o doloso ignorar que nosotros impulsamos en 94 esa autonomía con los hombres más honorables, entre los que estaban su actual colaborador José Agustín Ortiz Pinchetti, Miguel Ángel Granados Chapa, José Woldenberg", añadió.

Sin embargo, recordó que la idea de que la Corte sea la última instancia en materia electoral es una vieja idea.

"Yo soy partidario de que la Corte sea la última instancia en las elecciones, como ocurre en Estados Unidos. Pero hay que analizarlo con mucho cuidado. ¿Por qué lo propone a estas alturas el

Presidente López Obrador? Porque cree que ya dominó a la Corte", indicó.

También admitió que el actual diseño del Tribunal Electoral requiere ajustes jurídicos y técnicos, pero en favor de la democracia.

"En el plano inmediato, la seguridad de la Nación y la continuidad de la democracia dependen de la Corte, ese es el tema", insistió.



**Porfirio Muñoz Ledo** *Diputado federal de Morena*



/// Estas expresiones sólo se explican en razón de que el Presidente López Obrador cree que ya se 'comió' al Poder Judicial, pero el INE tiene que mantener su autonomía".



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### PLANTEA AMLO QUE INE PASE A PODER JUDICIAL

Los gastos de las elecciones son elevados para controlar las trampas de muchos partidos.  
**EDUARDO**

### AFILAN GUILLOTINA A CABEZA DE VACA

Tan fácil sería todo si la figura del fuero no existiera y que la ley se aplicara de inmediato.  
**WALTER**

### PASA XÓCHITL GÁLVEZ A BANCADA DEL PRD

Hacen las reglas para repartirse el pastel a costa de la ciudadanía.  
**SÉNECA**

### DESAFÍA SHEINBAUM VEDA ELECTORAL

No pierdas los pocos puntos que has ganado y no le sigas la corriente.  
**SENSATO**

### MANOTAZO CLIMÁTICO A LA CDMX

Lo mal construido se lo lleva el viento, y éstas son obras notables por pésima calidad.  
**DESPEJADO**

### INVIERTE GM MIL MDD PARA AUTOS ELÉCTRICOS

Y acá tirando el dinero en refineras contaminantes.  
**¡VIVA MÉXICO!**



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*El Presidente quiere eliminar los organismos autónomos que son contrapesos necesarios ante el enorme poder de la Presidencia.*

# Suerte, Lorenzo

*"La verdad es que hay que desconfiar de todos los hombres con poder".*

**James Madison**

**"M**ucha suerte, Lorenzo", le espetó ayer Félix Salgado Macedonio al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova. "Será la última elección que organice el INE". Lo dice con la confianza de que el presidente López Obrador piensa igual. Ayer AMLO declaró que está preparando "una reforma administrativa para ajustar al gobierno a las nuevas circunstancias, que no tengamos toda esta dispersión, todos estos organismos autónomos. La mayoría no hacen nada, solo cuando se trata de defender intereses creados y ganan muchísimo... No tienen como función servir al pueblo sino proteger a minorías".

Los organismos autónomos fueron creados para moderar los poderes del Presidente y para profesionalizar la toma de decisiones. Los tienen todos los países con Estado de derecho. En México su creación gozó del respaldo de los legisladores de izquierda, que consideraban importante limitar los poderes de los presidentes surgidos del PRI y del PAN.

El desmantelamiento de los organismos autónomos, sin embargo, ya ha comenzado. Como el gobierno no ha podido eliminarlos legalmente, ya que habría que enmendar la Constitución, ha optado por recortarles presupuesto

o por llenarlos de incondicionales.

Guillermo García Alcocer fue presionado para renunciar a la presidencia de la Comisión Reguladora de Energía, la CRE, y después ha sido perseguido por la Secretaría de la Función Pública. Otros comisionados tuvieron también que renunciar y han sido reemplazados por personas como José Alberto Celestinos Isaacs, designado a la CRE en abril de 2019, a los 90 años, quien el 6 de octubre de 2020 votó a favor de restringir el autoabasto de electricidad declarando: "De acuerdo con seguir las instrucciones de la Presidencia de la República".

Después de ser descalificado por López Obrador, Luis Raúl González Pérez no buscó su reelección en 2019 como presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Lo reemplazó Rosario Piedra Ibarra, militante de Morena, quien ha declarado que la CNDH anterior era "cara e inútil". La CNDH, sin embargo, ha reducido sus acciones contra el gobierno. Ha hecho recomendaciones por faltas cometidas en gobiernos anteriores, pero por lo menos hasta el 30 de junio de 2020 ninguna se refería a la actual Secretaría de Seguridad o a la Guardia Nacional.

El INE se ha convertido en el organismo autónomo más odiado por el Presidente. Lo cuestiona una y otra vez en sus conferencias de prensa y hoy quiere hacerlo parte del Poder Judicial. Hasta el martes pasado López Obrador había omitido al Tribunal

Electoral, quizá porque muchos de sus magistrados favorecían a Morena, pero ahora ha declarado que es igualmente responsable de un golpe a la democracia por avalar las cancelaciones de las candidaturas de Morena en Guerrero y Michoacán.

El primer mandatario se ha lanzado contra el INAI, por promover una acción de inconstitucionalidad contra la obligación de registrar los datos biométricos de los usuarios de teléfonos móviles, y ha descalificado a la Comisión de Competencia... por defender la competencia, que garantiza el artículo 28 de la Constitución. Al avalar la ampliación del mandato como presidente de la Corte de Arturo Zaldívar, busca también tener un Poder Judicial a modo.

Dice el Presidente que eliminar los organismos autónomos generará ahorros y evitará la corrupción. No hay razón para pensarlo. Por el contrario, los organismos autónomos son contrapesos necesarios ante el enorme poder de la Presidencia.

## • REPUNTE

La economía de EU tuvo un crecimiento de 6.4 por ciento anualizado en el primer trimestre de 2021. Las grandes inyecciones de recursos gubernamentales han generado este fuerte rebote, que va a ayudar a México, pero es iluso pensar que no habrá consecuencias negativas ante un gasto deficitario tan importante.



**VOTO21**

Prevé aspirante en Michoacán continuar proyecto

# Arrancará Ramírez campaña con Morón

**Presume morenista  
ventaja en encuestas;  
asegura que ganará  
la gubernatura**

CÉSAR MARTÍNEZ

Aunque las campañas llevan casi un mes en curso, el nuevo candidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, Alfredo Ramírez, se dice confiado en el impulso que le da su partido y aseguró que ni PAN, PRI y PRD han podido remontar en las preferencias.

“Morena está arriba en las encuestas, a pesar de que hace casi 30 días iniciaron las campañas, no nos han hecho nada el PRIAN-PRD, no han podido alcanzarnos”, dijo.

“La estrategia es continuar y cerrar filas, reforzar las estructuras de defensa del voto, porque con el tema de la pandemia se espera abstencionismo y tenemos que estar preparados”.

Especialista en derechos de autor y propiedad industrial, Ramírez entró como emergente, luego que el Trife confirmara el acuerdo del INE que tiró las aspiraciones de Raúl Morón.

“No compartimos políticamente la determinación

del Tribunal, aunque la estamos acatando de manera inmediata”, apuntó.

Ramírez apenas ayer entregó su documentación al Instituto Electoral de Michoacán, que debería reconocerlo como candidato este viernes para que pueda iniciar de lleno su campaña mañana sábado.

En tanto, el morenista se mostró cauto para no caer en actos anticipados de campaña, pero consideró que Michoacán enfrenta tres retos: la pandemia, la reactivación económica y la inseguridad.

Adelantó que durante la etapa de proselitismo mantendrá cerca a Raúl Morón, quien al perder la candidatura fue nombrado delegado en funciones de dirigente estatal de Morena, e incluso deslizó la posibilidad de que pueda ser integrante de su gabinete,

en caso de ganar la elección del 6 de junio.

“Tiene una lógica firme, él venía encabezando todo este proyecto, y para nosotros será vital contar con su respaldo”, comentó.

“Si pudiera estar él en nuestro gabinete sería excelente, es una persona que tiene una gran experiencia”.

El ahora aspirante ya formaba parte del equipo de Morón, por lo que aseguró que habrá continuidad en su proyecto.

“¿Un voto por Ramírez Bedolla será un voto por Morón?”, se le cuestionó.

“Son votos por Morena. Michoacán ya tomó una decisión, y esa decisión es la espe-

ranza y sumarse a la Cuarta Transformación”, respondió.

Tras calificar como algo inaudito que se le haya retirado la candidatura a Morón por no comprobar gastos de precampaña, recordó que desde 1997 acompaña el andar de Andrés Manuel López Obrador, por lo que dijo estar acostumbrado a los retos.

“Es un tema que se politizó sobremanera. Es una injusticia, así quedará registrado en la historia; seguramente viene una reforma electoral muy profunda en este sentido”, comentó.

El diputado local con licencia por Morelia, se dijo, a sus 45 años, listo para asumir la encomienda de su partido.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, estuvo en Michoacán, donde presentó al nuevo candidato de su partido a la gubernatura.





■ El candidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, fue presentado ayer en Morelia.





Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos - México - Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México - Juzgado Octavo de lo Civil.

JUZGADO OCTAVO CIVIL  
EXPEDIENTE: 36/2018-SECRETARIA "B".  
E D I C T O  
EMPLAZAMIENTO

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CABELLO REMUS LEONEL ENRIQUE en contra de ROGELIO RAMÍREZ VELAZQUEZ Y ELIDA CHAVEZ ESPINOSA, expediente 36/2018, e. C. JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO.....

En el escrito y documentos de cuenta formese expediente y registre-se el mismo bajo el número 38/2018 en el Libro de Gobierno, su misión guardar en el Seguro del Juzgado los documentos obrados como base de la acción. Se tiene por presentado a CABELLO REMUS LEONEL por su propio derecho, demandando en la VIA ORDINARIA CIVIL de ROGELIO RAMÍREZ VELAZQUEZ Y ELIDA CHAVEZ ESPINOSA las prestaciones que menciona con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles reformado, se admite la demanda en vía y forma propuesta. Por señalado e domicilio para oír y recibir notificaciones. Por autorizada a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos e imposiciones de los autos. En cuanto a las autorizaciones que menciona a favor de los profesionales que indica, una vez que exhiba copia de su cédula profesional, así como la constancia de registro de la misma en el REGISTRO UNICO DE PROFESIONALES DEL DERECHO PARA SU ACREDITACION ANTE LOS JUZGADOS Y SALAS DEL TRIBUNAL SUPLENDO DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, dentro del término de TRES DÍAS se acordó la constancia, especifico que de no haberlo presentado las facultades que le fueron conferidas por la parte actora únicamente podrá a su nombre oír y recibir notificaciones, documentos y valores. Con sus copias simples obrados debidamente foliados, sellados y coleccionados, oírse traslado a los demandados rogelio ramirez velazquez y elida chavez espinosa la demanda, apercibidos que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrán por ficamente contestados hechos de la demanda, dentro a la establecida en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles, se previene a los demandados para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones o las de carácter personal, le surtirán sus efectos mediante boletín judicial y todo lo que manifiesta que desiere el domicilio de los codemandados ROGELIO RAMÍREZ VELAZQUEZ Y ELIDA CHAVEZ ESPINOSA con fundamento en el artículo 322 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, gremio oficios a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Servicio de Administración Tributaria, Teléfonos de México, S.A. DE C.V., Comisión Federal de Elecciones, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a efecto de que informen a este H. Juzgado si en sus archivos se encuentra registrada alguna domicilio de los demandados ROGELIO RAMÍREZ VELAZQUEZ Y ELIDA CHAVEZ ESPINOSA asimismo gremio oficio a la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México a efecto de que informen a este Juzgado su entre los registros de la Secretaría de Movilidad de esta Ciudad se encuentra algún domicilio de dichas personas, autorizándose a la C. ADOLEDO DE ALBA PEREZ PEREZ para la entrega del último oficio mencionado y recepción de la información de este último siendo que del documento base de la acción se desprenden los generales, las mismas deberán imprimirse en los oficios correspondientes que son: ROGELIO RAMÍREZ VELAZQUEZ con fecha de nacimiento 24 de Febrero de 1940, lugar de nacimiento Oaxaca, Estado de México y de la señora ELIDA CHAVEZ ESPINOSA con fecha de nacimiento 28 de Diciembre de 1953, Lugar de nacimiento Chihuahua, Chihuahua. Procede la persona encargada del turno a elaborar los oficios y pónganse a disposición de la parte actora para su diligenciación. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal invitado por el interés de que las personas de que tienen alguna Rango cuenten con la opción para solucionar el conflicto, proporcionen los servicios de mediación a través de su centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita e mediación en su idioma y, además, el centro se encuentra ubicada en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, D. F. Código Postal 06000 con los teléfonos 31 24 31 00 exteniones 1480 y 1362 y 52 07 25 84 y 52 38 33 49, así como al correo mediacion@comfemex.org.mx de anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 carraños primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior del Distrito Federal. Lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 50 del Código de Procedimientos Civiles. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivo del Poder Judicial del Distrito Federal, acordado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero de dos mil dieciocho, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será puesto al día como los documentos base o obrados con sus cuadros que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su conclusión. NOTIFÍQUESE: Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMÉNEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", LICENCIADA MARÍA GUADALUPE DEL RÍO VAZQUEZ que autoriza de fe. COY. 11. Ciudad de México, a diez de diciembre de dos mil dieciocho..... Al día antes el escrito de cuenta de la parte actora, se tienen por hechos sus manifestaciones y tomado en consideración las mismas así como la constancia de los autos, con fundamento en el artículo 322 fracción I del Código de Procedimientos Civiles procedo a emplazar a los codemandados ROGELIO RAMÍREZ VELAZQUEZ Y ELIDA CHAVEZ ESPINOSA por medio de edictos en términos del presente provido así como del auto de fecha dieciocho de enero de dos mil dieciocho, mismos que se publicarán por tres veces del tres en tres días en el boletín judicial, así como en el periódico "EL UNIVERSAL", haciéndose del conocimiento del demandado que cuenta con un término de QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda. Asimismo, podrán recabar dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado en el Secretaría "B" de este Juzgado. En la inteligencia que al término de quince días comenzará a correr el día siguiente de las treinta días ha que se ha hecho referencia. Procede la persona encargada del turno a elaborar los edictos respectivos y pónganse a disposición de la actora para su diligenciación. NOTIFÍQUESE: Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo de lo Civil, Licenciado Alejandro Torres Jiménez, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada María Guadalupe Del Río Vázquez, que autoriza de fe. Do. Fe. Ciudad de México, a diez de agosto de dos mil veinte. A sus autos el escrito de LEONEL CABELLO REMUS, promoviendo por propio derecho, parte actora por hechos sus manifestaciones que en el mismo se contienen, se le tiene adaptados su nombre, la cual actúa con copia simple de lo original para votar expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, en la que se constata que su nombre correcto y completo es LEONEL ENRIQUE CABELLO REMUS, y no como se asentó en el auto del día dieciocho de agosto de dos mil dieciocho, en donde se asentó: "... Se tiene por presentado a CABELLO REMUS LEONEL por su propio derecho, demandando..." debiendo decir por su correcto: "... Se tiene por presentado a CABELLO REMUS LEONEL ENRIQUE por su propio derecho, demandando..." salvo dicha aclaración que se hizo en el auto que se emitió con anterioridad. Nombrando parte integrante del mismo el presente auto. Se ordena a la persona encargada del turno realizar la corrección en la cartilla del expediente, la anexación correspondiente en el Libro del Gobierno de este H. Juzgado así como en el Sistema Integral para Consulta de Resoluciones (SICOR), asimismo se ordena girar oficio a la oficina de la DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE PARTES, COMISIÓN CIVIL, CUANTÍA MENOR, ORALIDAD FAMILIAR Y SECCION SALAS de este Tribunal a efecto de que se proceda a realizar la corrección en la base de datos de la Dirección a su cargo. NOTIFÍQUESE: Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMÉNEZ, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada María Guadalupe Del Río Vázquez, quien autoriza de fe. DO. FE. Ciudad de México, veintidós de agosto de dos mil veinte. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, se le tiene desobediencia al edicto de diligenciar y como lo solicita actualizese los edictos ordenado en autos al momento de ser entregado a la actora a persona autorizada para tal efecto, previa la copia que se asentó en edicto por conducto de persona autorizada para tales efectos, se le tiene por autorizada a la persona que indica para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos. NOTIFÍQUESE: Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo de lo Civil, Licenciado Alejandro Torres Jiménez, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada María Guadalupe Del Río Vázquez, que autoriza de fe. Do. Fe.

SUFRAGIO ELECTIVO. NO REELECCION  
CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE AGOSTO DE 2020.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
LIC. MARIA GUADALUPE DEL RIO VAZQUEZ





## Hoy descabezan a Cabeza de Vaca y anuncian “Juanita” para Félix

**D**é por hecho que hoy quedará sin fuero el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y que una mujer —casi es seguro que la hija de Félix Salgado Macedonio— será la candidata de Morena a la gubernatura de Guerrero.

Pasado el mediodía, la Cámara de Diputados —constituida en jurado de procedencia— dejará sin fuero al mandatario tamaulipeco. Para hacerlo se requiere de una mayoría simple, es decir, la mitad más uno de los votos, 251 si es que están presentes los 500 diputados que la conforman. Morena, por sí solo, tiene 256, lo que sugiere que parece inevitable el desafuero de García Cabeza de Vaca, quien po-

dría ser detenido en cualquier momento por la FGR.

El retiro del fuero es prerrogativa exclusiva de la Cámara de Diputados, aunque el artículo 111 constitucional que lo reglamenta dice que la declaración de procedencia debe comunicarse a la Legislatura local “para que en el ejercicio de sus atribuciones proceda como corresponda”.

El proceder del congreso local aludido por el artículo 111 constitucional no implica anular o desacatar el desafuero, sino dar curso a la sustitución del mandatario, pues de otra manera incurriría en rebeldía, lo que podría dar lugar a que se recurriera al Senado para desaparecer poderes en Tamau-

lipas. A pesar de tales consideraciones, la defensa de García Cabeza de Vaca insiste en el argumento de que la Legislatura tamaulipecana tiene la última palabra sobre su desafuero.

Hasta ahora es un misterio si el gobernador estará en la sesión de la Cámara de Diputados, pero la posibilidad real de que sea detenido hace pensar que no asistirá. Trascendió que ya está en McAllen, Texas, donde con frecuencia suele pasar la noche, pero se asegura que ayer ya no regresó.

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados dictaminó el miércoles la procedencia del desafuero que el pleno resolverá hoy, pero sólo por el delito de defraudación fiscal de 6.5 millones de pesos, infracción que es sancionada con prisión de tres a nueve años y posible libertad bajo fianza. Los otros dos delitos que le imputan, delincuencia organizada y lavado de dinero, solo fueron acreditados parcialmente por la FGR ante esa instancia jurisdiccional. Sin embargo, podrían ser acreditados en el juicio penal que se siga en su contra.

Por lo que toca a Guerrero, se sabía hasta anoche que en la encuesta que resolverá hoy quién será la candidata de Morena a la gubernatura, si participará Evelyn Salgado, hija de Félix Salgado

Macedonio a quien le fue retirada la candidatura por actuar con dolo para no presentar ante el INE su informe de gastos de precampaña. Se supo que, entre otras, también participarán la senadora Nestora Salgado y Beatriz Mojica Morga, candidata a diputada.

Todo indica, que Morena perfila a Evelyn Salgado, en una especie de versión recargada de “los Juanitos”, práctica que inició AMLO desde el PRD en 2009, cuando el Tribunal Electoral negó a Clara Brugada la candidatura en Iztapalapa y se recurrió a un leal, Rafael Acosta Ángeles, conocido como “Juanito”, para que apareciera en la boleta y, tras ganar la elección, declinara, como lo hizo, a favor de Brugada.

Sobre esa lógica, lo que se pretende es que Evelyn gane con todo el poder de Morena en la entidad y deje en su padre el gobier-



no del estado: primero informalmente, acaso dándole la secretaría general de Gobierno; y después formalmente, al cabo de dos años (para evitar que se convoque a nuevas elecciones), solicitar licencia y hacer de Félix, con el aval de la Legislatura local, gobernador sustituto por cuatro años.

Que Evelyn sea la candidata no es ilegal pero lo que se pretende al hacerlo es inmoral, lo que a nadie le importa en la *real politik*, donde no se deja de buscar y recurrir a simulaciones, intentar perpetuarse detrás de bastidores como lo intentó Fox con Marta Sahagún o Calderón con Margarita Zavala, o de plano dejar a terceros el ejercicio del poder como lo hizo en Morelos Cuauhtémoc Blanco con su coordinador de asesores, José Manuel Sanz Rivera, y el líder del PES, Hugo Eric Flores. ●

**Que Evelyn Salgado sea la candidata de Morena en Guerrero no es ilegal, pero lo que se pretende al hacerlo es inmoral, lo cual a nadie le importa en la real politik, donde no se deja de recurrir a simulaciones**





# SE AGUDIZA LA CRISIS DE CHIPS EN EL MUNDO

BLOOMBERG | PETER VERCOE  
tecnologia@elfinanciero.com.mx

**L**a escasez mundial de chips va de mal en peor y los fabricantes de automóviles en tres continentes se unieron a las grandes tecnológicas Apple y Samsung Electronics en atribuir recortes de producción y pérdidas de ingresos por la crisis.

En un vertiginoso lapso de 12 horas, Honda Motor dijo que detendrá la

producción en tres plantas en Japón;

BMW reducirá turnos en fábricas en Alemania e Inglaterra; y Ford Motor redujo su pronóstico de ganancias para el año completo debido a la escasez de chips que se extenderá hasta el próximo año. Más tarde, Caterpillar indicó que es posible que no pueda satisfacer la demanda de maquinaria utilizada por las industrias de la construcción y la minería.

Ahora, las mismas compañías que se beneficiaron de la creciente demanda de teléfonos, computadoras portátiles y productos electrónicos durante la pandemia que causó la

escasez de chips, están sintiendo el golpe. Después de un excelente segundo trimestre, el director financiero de Apple, Luca Maestri, advirtió

que las restricciones de suministro están reduciendo las ventas de iPad y Mac, dos productos que tuvieron un desempeño especialmente bueno durante los bloqueos. Maestri dijo que esto reducirá los ingresos entre 3 mil millones de dólares a 4 mil millones de dólares durante el tercer trimestre fiscal.

“Es una lucha y hay que estar en contacto diario con sus proveedores. Debe asegurarse de ser importante para ellos”, dijo el director ejecutivo de Nokia Oyj, Pekka Lundmark, el jueves en Bloomberg Television. “Cuando hay una escasez en el mercado, entran en juego factores como lo importante que eres en el panorama general, qué tan fuertes son tus relaciones y cómo manejas las expectativas”.

Mientras tanto, las compañías que suministran chips están informando un aumento de las ventas y se comprometen a invertir miles de millones para expandir la capacidad mientras luchan por mantenerse al día con la demanda. Qualcomm, el mayor fabricante de chips para teléfonos inteligentes del mundo, dijo que la demanda para los teléfonos está aumentando a medida que la vida vuelve a la normalidad en algunos mercados que habían sido bloqueados

por la pandemia de COVID-19.

STMicroelectronics NV, un proveedor clave de chips para fabricantes de automóviles, dijo que la ganancia para su unidad de automóviles y energía aumentó 280% en el primer trimestre.

Samsung, que es productor y usuario de chips, dijo el jueves que la escasez de componentes contribuirá a una caída en los ingresos y las ganancias este trimestre en su división móvil, que produce sus teléfonos inteligentes Galaxy.

El déficit de semiconductores críticamente necesarios ha obligado a toda la industria automotriz a reducir la producción, dejando bajos inventarios en las concesionarias justo cuando los consumidores salen de los confinamientos por el covid-19. Solo la semana pasada, Jaguar Land Rover Automotive Plc, Volvo Group y Mitsubishi Motors Corp. se unieron a la

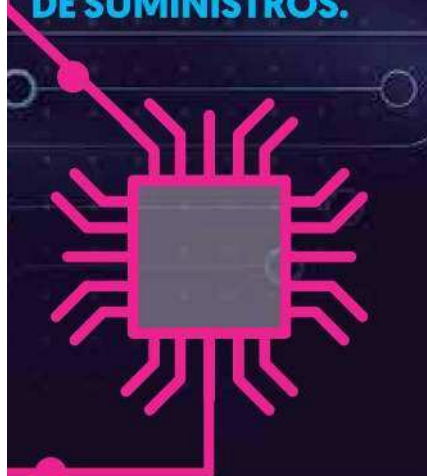


lista de fabricantes con paralización de operaciones.

Más allá de Apple, la escasez de chips amenaza con frenar un repunte incipiente en todo el mercado de teléfonos inteligentes. Los envíos a todo el mundo aumentaron un estimado de 27% a 347 millones de dispositivos en el primer trimestre, ayudados por una gran cantidad de nuevos modelos y la rápida recuperación pospandémica de China. La escasez de componentes como los procesadores de aplicaciones podría socavar ese impulso durante el resto de 2021.

En Ford, la escasez probablemente reducirá la producción en 1.1 millones de vehículos este año, dijo el director financiero, John Lawler, en una llamada con la prensa. El fabricante de automóviles espera que la escasez de suministros de chips dañe las ganancias en 2 mil 500 millones de dólares.

**LAS AUTOMOTRICES  
SE SUMAN A  
EMPRESAS COMO  
APPLE Y SAMSUNG  
QUE HAN SIDO  
GOLPEADAS  
POR LA FALTA  
DE SUMINISTROS.**



AUTONOMÍA RELATIVA

**Juan Ignacio  
Zavala**

Opine usted:  
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



## La afortunada mala semana del Presidente

**A**l término de una elección presidencial, quienes no apoyaron al triunfador, ya sean políticos en funciones, empresarios o académicos, hacen suya una trillada frase priista llena de lambisconería que ellos confunden todo el tiempo con fervor patrio y raigambre nacionalista: si le va bien al Presidente, le va bien a México. Ya en alguna ocasión comentamos en este mismo espacio que esa frase es una absoluta falsedad y que tiende más a la transformación camaleónica y arrasada de quien la dice, que la comunión con algún proyecto de país.

Esta semana, por ejemplo, ha sido malísima para el Presidente y, al mismo tiempo, ha sido buenisísima para el país y para la vida democrática. En efecto, la decisión del Tribunal Electoral, la del Inai, los reveses al partido de los trogloditas en el gobierno, son aire fresco para la nación.

Para sorpresa de muchos, en el Tribunal Electoral se llevó a cabo una rebelión impensable hace unos meses contra el presidente de ese tribunal, un conocido lacayo de este gobierno y del que sea, un hombre con marcada vocación por las suelas de los zapatos de los poderosos, por el dinero y cualquier acto indigno que pueda cometer un funcionario público. Lo sucedido al interior de esa institución lo ignoramos, pero es claro que se puso un hasta aquí a la arbitrariedad del titular y al trato de empleadillos que les daba el gobierno. Y entonces mandaron a la basura la candidatura más escandalosa de Morena, la de Félix Salgado Macedonio y varias más. Dieron la razón al INE y, sobre todo, una lección de dignidad y decoro público al enfrentarse a la histeria presidencial.

El Inai, que parecía haber desaparecido de la escena pública, dio de pronto una señal

de vida que dejó atónitos a todos, incluido, por supuesto, el que quiere ser su enterrador: el presidente López Obrador. Al acudir al amparo, el Inai dio muestras no solamente de autonomía frente al poder, sino de una clara defensa de los derechos ciudadanos.

A estos reveses habrá que sumar el pleito en la Corte que no está ganado para el Presidente; las decisiones de los jueces en el ámbito de reformas llevadas a cabo por el gobierno, las encuestas poco favorables en muchos estados que tenían por



ganados al interior de Morena, y la otra decisión relevante del tribunal: no podrán repetir la maniobra en la Cámara de Diputados que les permitió conformar una mayoría artificial, una mayoría que los votos ciudadanos les habían negado.

Colérico, fuera de sí –lo que ya es una constante–, el falso demócrata que es el Presidente fustigó a unos y a otros. Ya amenazó con desaparecer todos los órganos autónomos por la sencilla razón de que no lo obedecen y lo que le parecía “justicia divina” cuando el INE le negó el partido a su némesis, Felipe Calderón, ahora le parece un golpe a la democracia, un atentado al pueblo, que le negaran la candidatura a un tipo ¡acusado de violación!

Vendrán días difíciles para quienes han tenido la osadía de enfrentar al autócrata con dignidad y con el fruto de su trabajo. Ya se sabe cómo es lo que viene: insultos en las mañaneras, filtraciones de la vida personal, fotos del pasado, cuentas de bancos, inicio de investigaciones. Pero ya no es uno, ni dos los que han resistido, son muchos y cada día suman más. Porque, en efecto, para como están las cosas en el país, si le va mal al Presidente con su proyecto, le va bien a México.

*Para como están las cosas en el país, si le va mal al Presidente con su proyecto, le va bien a México*







**CONFIDENCIAL**

## Balazo en el pie

Ayer en su conferencia, **López Obrador** quería recordar cómo él adivinó el reparto de consejeros electorales entre partidos, así que pidió a su vocero buscar aquel video. Pero lo que no recordaba el Presidente es que ese clip justo empezaba con una crítica hacia el "PRIAN". Como sabe que los consejeros electorales lo tienen en la mira durante esta veda y, a su decir, "lo quieren arrestar", no pasaron ni ocho segundos cuando el mandatario cayó en la cuenta de que tiene prohibido hacer esas expresiones en plena campaña electoral. "No, no, no, ¡quita!" , urgió a **Jesús Ramírez**. ¿Habría sido demasiado tarde?

## El tovarisch Marcelo

Vaya que se dieron vuelo los tuiteros con **Marcelo Ebrard**, a propósito de su viaje a Moscú para negociar vacunas Sputnik V. Y es que el canciller tuvo la puntada de escribir un mensaje en ruso para agradecer a las autoridades de ese país sus atenciones, lo que desató un torbellino creativo de los usuarios de esa red social y le devolvieron el cumplido con memes a todo vapor. Para tratar de olvidar, el camarada (tovarisch) Marcelo envió un segundo tuit en el que aseguró que trae buenas noticias para México. ¿Será?

## Implosión en Morena

La asignación de candidaturas sin tomar en cuenta a la verdadera militancia puede causar un cisma en el partido del Presidente. El senador de San Luis Potosí **Primo Dothé** no sólo pidió licencia a su escaño por tiempo indefinido, sino además anunció la renuncia a su militancia en Morena porque –denunció– las cúpulas nacionales han comenzado a "pulverizar la solidez moral" del partido, lo cual ha llevado a que parte de la "mafia del poder" ocupe sus candidaturas. De fondo está que el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, cedió la candidatura a la gubernatura a **Mónica Rangel**, quien apenas el 1 de febrero renunció como secretaria de Salud del gobierno del priista **Juan Manuel Carreras**.

## Góbers aliancistas, con Cabeza de Vaca

La Alianza Federalista, que andaba desaparecida y quién sabe en qué campaña, ayer reapareció para reprochar "el uso autoritario, faccioso y arbitrario de las instituciones democráticas". La agrupación de mandatarios acusó un proceso plagado de "irregularidades técnico-jurídicas" en la Sección Instructora de la Cámara de Diputados y señaló a los diputados "oficialistas" **Pablo Gómez**, **Martha Patricia Ramírez** y **Mary Carmen Bernal**, que votaron por retirar el fuero al gobernador panista de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, al tiempo que protegieron con inmunidad procesal al senador morenista **Cruz Pérez Cuéllar**. Un hecho "reprobable y vergonzoso", acusaron.

## Vacunan a latinoamericanos en el consulado de México

Ayer hubo "romería" latinoamericana en el consulado de México en Miami, ya que se realizó una jornada de vacunación para la comunidad mexicana. Luego de un acuerdo con el Departamento de Salud del estado de Florida, el consulado recibió algunos cientos de vacunas Johnson & Johnson que fueron puestas ayer, con el requisito de tener matrícula consular o un comprobante de domicilio. También acudieron a vacunarse personas originarias de Colombia, Perú, Argentina, Guatemala y de otros países, que radican en Miami.

## Entre sectas te veas

La secta NXIVM está siendo el negrito que los candidatos quieren poner en el arroz de sus opositores. Sólo que no a todos les funciona. Ayer, la Comisión de Quejas del INE pidió a Movimiento Ciudadano bajar un spot en donde le atribuye a **Arturo Ávila**, candidato de Morena a la presidencia municipal de Aguascalientes, formar parte de esa organización dedicada a trata de personas. Los consejeros estimaron que se trata de una calumnia, pues la participación en ese grupo no necesariamente los hace corresponsables del delito por el que ha sido juzgado su líder **Keith Raniere**, como se menciona en el promocional.



### MUESTRA DEL IPC

Máximo/mínimo 12 meses	Emisor/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2021
114.22667	ACC	110.12	0.63	0.57	3.4	1088	15.08
15.475	ALFAA	17.11	1.15	1.33	10.71	76.51	7.08
36.7075	ALSEA	34.89	0.81	0.73	1.88	76.54	33.02
15.9122	AMUL	14.31	0.17	2.29	1.65	4.54	
387.7213	ASURB	340.22	4.65	1.52	4.74	42.4	3.58
87.5158	BAJUD	87.29	0.26	1.15	16.68	16.14	7.95
45.5311	BRDVA	41.83	3.68	1.33	5.83	1.65	33.97
52.2736	BUSVA	45.21	0.42	-0.92	7.65	0.58	-2.54
18.564	CBMBOV	18.34	0.19	0.84	0.67	218.20	5.78
5.1373	CFRINT	49.75	1.33	0.91	1.74	38.78	1.47
1570.01550	EL ECTVA	1570.50	54.65	5.95	5.57	6.68	44.89
154.3127	FMBAUD	130.30	1.79	1.12	1.65	2.27	70.8
24.38128	GARE	21.42	0.79	2.32	0.97	44.78	4.66
713.787	GMARSA	69.89	0.18	0.37	7.94	1.11	5.91
157.2551	GOZ	143.82	1.64	3.45	1.43	108.32	19.66
216.755	GRNEUR	18.62	0.19	0.30	4.03	20.37	-2.19
124.3654	GRNFRD	121.25	2.92	1.89	3.54	83.08	10.30
18.5473	GRNFRS	18.57	2.78	0.25	8.53	17.69	
287.32125	GRNMAE	226.51	-1.99	-1.43	-2.7	3.23	-4.54
93.0542	GRNVA	65.81	1.71	2.03	7.03	17.77	10.62
28.3308	GRNBERA	34.33	0.32	3.34	4.51	3.68	1.03
153.7271	GRNIB	67.70	1.95	0.94	7.55	1.91	8.78
24.6773	GRNBB	20.72	0.27	-1.20	1.02	6.68	9.59
65.5527	GRNBLC	14.65	1.03	1.00	15.59	35.55	23.83
102.081	GRNBOC	76.28	1.89	2.22	1.84	11.7	2.77
15.4394	GRNBR	17.79	0.71	0.85	1.85	49.19	1.69
59.6285	GRNBVA	56.20	1.65	3.37	0.13	95.47	21.55
433.8768	GRNBOE*	234.73	9.25	-3.03	1.55	44.42	-21.39
163.0131	GRNBR*	103.33	0.44	0.27	2.84	4.78	-7.92
115.381	GRNBR*	111.77	0.96	0.98	0.79	0.88	7.7
103.1457	GRNBR*	103.59	4.83	4.51	7.55	74.02	15.73
25.0717	GRNBR*	19.22	0.13	0.15	8.85	16.25	-12.53
54.0227	GRNBR*	52.35	1.63	1.62	16.27	19.22	10.11
45.8298	GRNBR*	39.83	0.62	0.89	0.83	7.8	7.7
70.4450	GRNBR*	56.35	0.42	0.64	-0.33	11.71	16.01

### MERCADO BURSÁTIL

Máximo/mínimo 12 meses	Emisor/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2021
15.00773	ACCESLAB	18.00	0.00	0.00	0.00	2.57	0.00
10.00330	ACTIVAR	9.00	0.00	0.00	0.00	3.23	2.00
10.00230	ALOMEX	1.58	0.06	1.52	2.95	30.64	16.79
38.86158	AGLAC	34.08	0.54	4.86	18.18	18.88	20.07
6.06110	AMCA	1.68	0.00	0.00	3.36	1.89	2.67
75.9187	ANIBT	7.96	1.31	1.78	9.16	85.98	20.71
5.95217	ANZ	4.58	0.24	2.98	6.88	19.17	31.37
15.00425	ARISTOSA	13.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
12.60565	AUTLAND	11.05	0.32	-2.38	-0.36	73.77	23.1
8.63295	AUTLAPC	5.54	0.02	-0.38	-4.48	33.00	-10.08
13.03239	ADICAP	6.23	0.00	0.00	5.75	2.77	22.87
18.001640	AGROBIO	23.81	0.00	0.20	1.42	1.4	1.84
41.00529	BARBAR	38.53	0.00	0.00	1.32	3.75	1.28
91.19298	BRVA	110.47	5.96	5.20	4.06	40.86	10.75
92.07319	BOLSA	75.71	0.12	-0.22	7.98	0.06	-4.15
1.562288900	C	650.01	-0.79	-0.13	-4.76	21.95	-16.05
42.00493	CALEDO	44.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45.000700	CLERAMIC	45.00	0.00	0.00	0.00	2.32	7.14
106.127041	CLILAC	146.63	0.10	0.10	-0.40	-1.6	-0.45
36.082258	CONSUMO	33.81	0.00	1.03	3.87	1.52	0.05
40.306875	CONSUMO	37.50	0.00	0.00	0.88	2.94	1.87
19.28147	CONSUMO	15.87	0.00	0.00	0.95	20.03	0.96
45.004800	CHOCLET	62.50	0.00	0.12	3.75	8.75	7.75
2.55176	CHRR	2.03	-0.34	4.45	-0.57	-17.54	-2.88
3.45736	COLLADO	7.68	0.24	-2.03	-0.60	-4.50	-5.00
15.48933	CRCAL	9.37	-0.27	-0.20	7.96	-3.95	-84.36
31.45437	CUSAPSA	45.23	0.00	0.00	2.34	23.36	5.42
18.004945	CULIBAB	10.00	0.00	0.00	0.00	18.34	20.24
2.0013350	CYBASA	3.54	0.14	0.88	3.75	33.30	30.96
76.281777	DANMEX	24.04	1.36	3.36	5.36	26.33	3.87
14.601000	DARFO	0.10	0.00	-3.88	7.81	23.31	45.14
18.66983	DIFA	18.58	0.00	0.00	0.00	80.79	5.33
75.00294	DINTE	15.00	0.00	0.00	-1.52	7.9	7.4
64.481645	DMBAUD	163.00	1.35	1.12	1.05	2.27	70.6
31.57634	FIBRAMO	24.03	0.23	-1.55	-0.68	17.22	-14.34
9.302600	FINOTE	5.75	0.05	-0.52	-0.68	18.79	33.48
36.004424	FINAMEX	35.81	0.00	0.00	0.00	2.29	0.00
218.3157	FINTEC	75.11	0.00	0.00	2.98	2.98	2.98
5.78131	FINTEC	9.30	-0.05	1.35	-1.25	29.80	1.16
206.0202586	FRANLAB	285.80	0.50	0.18	6.13	25.29	5.75
42.620210150	FRYS	250.00	0.00	0.00	44.97	24.50	-46.67
7.88334	FRYOPS	7.00	-0.00	-2.27	-2.54	6.72	-3.33
25.457659	FUNCI	25.52	0.55	2.14	10.77	35.44	12.52
12.001000	GENP	12.00	0.00	0.00	0.00	16.44	34.07
94.963660	GRASANA	158.03	1.5	0.25	2.48	1.11	10.21
25.00027	GRASAAA	0.36	0.02	3.20	3.97	77.10	29.38
92.90838	GRASATE	8.88	0.00	0.00	0.00	39.96	6.70
28.70188	GRASATE	26.59	0.00	0.00	4.04	15.36	1.82
25.101471	GRASA	27.50	0.00	0.00	3.8	57.4	11.0
12.0004330	GRV	118.00	0.00	0.07	-1.60	18.24	-5.45
57.0015700	GPH	57.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
99.0016000	GRPROFUT	68.00	0.00	0.00	4.35	51.65	23.03
23.001156	GRSABE1	11.80	0.12	0.64	1.92	16.24	2.29
42.84330	GRSABE*	7.81	0.00	0.26	3.62	16.38	10.86
65.3219430	GRSABE*	33.68	0.66	1.03	0.57	49.75	16.35
0.661018	GRSABE*	0.18	0.00	0.67	12.92	28.21	3.71
5.00355	HOTEL*	4.00	0.00	0.00	-0.11	21.80	17.81
135.0887000	IBB	135.10	1.32	0.19	15.87	85.54	42.87
41.001400	ICALE	33.00	0.00	0.00	1.00	2.30	-2.30
52.3823180	ICRAC	32.00	0.45	0.07	4.68	31.25	9.81
4.001455	INLISA	81.00	0.00	0.00	0.00	4.11	0.00
50.0004230	KUBB	4.00	0.00	0.46	0.00	16.7	-1.43
48.982107	LACINBUR	39.86	0.04	0.03	4.57	53.37	18.87
76.001919	LAMEX	47.81	0.00	0.00	1.97	87.76	17.85
77.785155	LINTEC	77.78	0.00	0.00	1.77	61.30	4.36
30.001265	MEDICAE	32.00	0.00	0.00	3.32	14.79	-4.52
81.005900	MEDICAP	74.20	1.96	-2.22	-0.64	5.17	2.20
3.402120	MFRSODA	4.20	0.00	0.23	2.58	46.20	3.91
12.129150	MORLAD	11.50	-0.05	-0.63	-0.62	-4.00	-1.50
26.401529	MARFAC	48.84	0.00	0.00	0.00	2.52	10.86
2.98345	MFAACA	0.14	0.00	0.00	1.03	44.19	1.86
18.4518000	MVAR	27.79	0.71	0.56	1.86	49.38	0.96
5.0001200	MPPPEL	5.07	0.75	1.38	4.4	27.00	8.18
18.601800	MVAB	18.50	0.00	0.00	0.00	-3.26	-2.86
7.83137	POKTEC	8.30	0.00	0.00	0.00	-2.33	5.18
24.621000	PROSANGA	32.00	0.00	0.00	7.66	7.82	3.43
5.80150	ROENFRA	2.58	0.00	0.00	-2.87	-26.06	-0.49
76.3828202	SAB	76.51	0.59	2.87	1.68	43.30	28.68
90.8840100	SIBEXE	92.25	1.24	1.28	1.28	94.00	70.02
76.781450	SIBERABE	90.11	0.15	0.27	2.75	32.36	10.86
14.71930	SIFRIB	81.4	0.05	0.48	1.87	58.43	17.71
35.482247	SIFRAB3	31.66	0.26	3.82	1.32	15.52	-0.07
51.071	TAMA	3.15	-0.11	-3.37	-6.53	-45.31	-21.05
233.0019300	TST	225.56	0.00	0.00	3.47	37.06	36.60
140.381453	UDITAC	125.58	4.32	-0.54	-0.95	0.45	-0.90
26.401180	UNFABA	23.81	0.00	0.00	0.00	2.24	-2.24
20.001630	URB*	1.84	0.00	0.00	-0.21	63.00	-0.34
81.8018100	VALFRPO	85.11	1.56	1.61	2.21	11.58	-28.60
76.752900	VALFRON*	76.03	0.00	0.00	0.00	0.04	0.04
48.667862	VFRON*	50.83	0.27	0.89	-0.58	17.78	2.17
34.000143	VFRON*	25.0	0.34	0.91	0.66	15.33	-17.6
34.000134	WOLVA	33.23	0.20	0.63	7.65	170.56	34.26

### PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS

Vencimiento	Productos	Cierre
08/01/21	Aluminio (París)	1789.30
08/01/21	Aluminio (Londres)	1705.60
08/01/21	Aluminio (Chicago)	1722.40
08/01/21	Aluminio (Houston)	20.48
07/01/21	Aluminio (París)	2312
08/01/21	Aluminio (Londres)	2516
08/01/21	Aluminio (Chicago)	197.80
07/01/21	Aluminio (Houston)	1271.10
08/01/21	Aluminio (París)	1204.50
08/01/21	Aluminio (Londres)	4.48
08/01/21	Aluminio (Chicago)	4.48
08/01/21	Aluminio (Houston)	1020.60
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	8750.00
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	8730.00
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	0.61
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	648.60
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	648.2
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	66.66
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	62.98
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	2.51
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	2.58
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	2.97
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	1.56
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	1.58
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	2.10
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	2.10
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	6.48
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	6.48
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	2.27
08/01/21	Aluminio SHFE (China)	2.27





“LOS CREARON PARA SIMULAR”

# Coquetea AMLO con desaparecer a los órganos autónomos

El Presidente lo haría a través de una reforma administrativa y las funciones de esos organismos pasarían al Poder Ejecutivo

**Entre los aludidos por López Obrador están la Cofece, el IFT y el Inai, entre otros**

**DIANA BENÍTEZ**  
nacional@elfinanciero.com.mx

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, amagó con desaparecer a los organismos autónomos a través de una reforma administrativa; sus funciones pasarían a ser parte del Poder Ejecutivo.

Entre esos organismos que modificaría con la reforma enlistó a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), los cuales pasarían a las secretarías de Economía, Comunicaciones y Transportes y Función Pública, respectivamente.

“Sí, (regresarlos a las secretarías) y ahorrar todo lo que podamos. Es que crearon institutos para todo. Pero además tenemos que terminar ya con la simulación, con todo este andamiaje que crearon para engañar, para simular y, desde luego, para cooptar gente”, acusó

el mandatario en su conferencia matutina.

Resaltó que además de caros tienen en su historia acciones que ponen en duda su función.

“Yo pregunto, ¿ya no hay monopolios en la comunicación?”.

Respecto del Inai aseveró que su primera decisión fue reservar los datos de las empresas a las que se les condonaron impuestos en la administración del expresidente Vicente Fox.

Además, deslizó la idea de que el Instituto Nacional Electoral (INE) sea parte del Poder Judicial.

“No, no, tiene que ser autónomo, verdaderamente, pero ahora no lo es, y podría estar en el Poder Judicial, autónomo, independiente, con gente íntegra”, aseguró el Presidente.

Para continuar poniéndolos en duda, recordó que de forma paradójica los organismos autónomos, que están financiados con dinero público, promueven amparos contra las reformas que se hacen para proteger al pueblo, como la reforma a la Ley del Sistema Eléctrico y el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) para favorecer empresas.

“Las instituciones estas autónomas al servicio de las empresas, las corporaciones, ¿que las empresas no tienen recursos para contratar abogados que los defiendan? ¿Por qué esta situación? Porque el gobierno tenía como propósito defender a los particulares en un ambiente de privatización generalizado”, soltó.

Y es que, a su consideración, los integrantes de los organismos autónomos aparte son recomendados de funcionarios o legisladores.

“Cuando van a dar una plaza para ser consejero en uno de estos organismos autónomos se inscriben cientos porque tienen un buen sueldo, bien pagados, no hacen nada”, apuntó.

“¿Ustedes creen que esos trabajan el sábado y el domingo? No, ocho horas. O sea, no, no, no, es el desayuno, llegan a la oficina a las 10:00, tomar el café, antes era



leer el periódico, pero ahora ya es el internet, dos, tres cosas, ya llegó la hora de la comida, ya no regresan; si regresan, una o dos horas”, criticó.

Puso como ejemplo a Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, de quien dijo gana 200 mil pesos; es decir, casi 80 mil pesos más que él, pero trabajan igual.

Jesús Ramírez, coordinador nacional de Comunicación Social y vocero de la Presidencia, resaltó que la reforma se traducirá en ahorros por miles de millones de pesos.

“Como parte de la reforma administrativa del @GobiernoMX, las funciones de organismos autónomos regresarán a las secretarías de Estado. Con ello se ahorran miles de millones de pesos en instancias que no defienden a los ciudadanos, sino a grupos de interés, planteó @lopezobrador\_”, escribió en Twitter tras la conferencia.

El mandatario no especificó cuándo se enviaría esta reforma; en enero pasado, había indicado que solicitó a sus secretarios de Estado una propuesta de cómo podrían tomar las funciones de los órganos autónomos.



**ATAQUE** El presidente López Obrador, ayer, durante su conferencia mañanera

CUARTOSURCO



LAS ENCUESTAS

Alejandro  
Moreno

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx  
@almorenoal



# Morenistas y obradoristas

El lunes 26 de abril, la palabra “obradoristas” estuvo como *trending topic* en Twitter. Varios tuits mencionaban algo así como, si eres obradorista tienes que votar por Morena. Se deduce que hay quien podría estar detectando una falta de apoyo al partido entre los seguidores del Presidente y por ello el intento de movilizarlos a favor del partido.

Esto me recordó lo que escribí en este espacio, precisamente un 26 de abril pero de 2019: “La mayoría de los morenistas se identifican más con López Obrador que con el partido” (*El futuro de Morena*). Esa observación se derivaba de una encuesta nacional de EL FINANCIERO en la que preguntamos a las personas encuestadas su identidad partidista, y a aquéllos que decían identificarse con Morena les preguntamos qué se consideraban más: morenistas o lopezobradoristas. El 39 por ciento en ese momento dijo morenistas, y el 59 por ciento lopezobradoristas.

Hemos dado seguimiento a esa pregunta en el tiempo y resulta que los lopezobradoristas han representado consistentemente una mayoría, entre dos

terceras y tres cuartas partes del grupo de ciudadanos que se identifica con Morena; por su parte, los morenistas representan entre una cuarta parte y un tercio del total.

En mi texto de 2019 señalé que el proceso de institucionalización de Morena como partido “implica, en parte, la despersonalización de su naturaleza actual para armar una estructura organizacional e ideológica propia, duradera y no sujeta a un liderazgo político específico. Todo esto suponiendo que hay un objetivo de institucionalización”.

Parece que eso no ha sucedido. Morena sigue siendo una organización centrada en la figura de López Obrador y, como documentan las encuestas, la mayoría de sus simpatizantes son en realidad seguidores del Presidente. Los tuits del lunes pasado, que recuerdan a los obradoristas a votar por Morena en este 2021, quizá son reflejo de una posible fractura.

Las diferencias de opinión entre morenistas y lopezobradoristas que describí hace dos años en este espacio me llevaron a plantear que habría que “ir en-

tendiendo mejor al nuevo grupo político dominante en el país, los morenistas, o mejor dicho, a los dos grupos dominantes: los morenistas y los lopezobradoristas, acaso la nueva falla geológica del realineamiento partidario en el país”.

Las encuestas más recientes nos confirman algunos hallazgos del 2019, como el hecho de que los lopezobradoristas se ubican más hacia el extremo del espectro ideológico que los mo-



renistas, quienes se mostraban –y siguen mostrándose– más moderados, pero también más críticos de algunas decisiones presidenciales.

Las encuestas recientes indican que la identificación con Morena es un poco más fuerte en el sur del país, mientras que en el norte lo que predomina es el lopezobradorismo. Esta “falla geológica” de la política mexicana responde a la geografía electoral. Si el llamado obradorismo no se traduce en votos por Morena, como fue el caso en 2018, los resultados para conformar la nueva Cámara de Diputados podrían ser distintos este 6 de junio, particularmente en la zona norte del país.

Pero más allá de los posibles resultados electorales, el asunto de las identidades políticas es muy interesante en sí mismo.

¿Será que los lopezobradoristas están reaccionando negativamente a la dirección y rumbo del partido –del movimiento– fundado por el Presidente? Si fuese el caso, ¿qué ha irritado a los obradoristas respecto a Morena, o, en su caso, a los more-

nistas del Presidente? Entre las posibles razones de descontento está la selección –y cancelación– de candidaturas, un tema potencialmente divisivo para cualquier partido en cualquier elección. No en balde la selección de candidaturas suele ir acompañada por una operación cicatriz.

En 2019 se notó algo de discordia al interior del morenismo por la cancelación de recursos a estancias infantiles. En este 2021 hay otros temas de cuña. Uno de ellos es la hostilidad hacia las instituciones electorales: una encuesta reciente de EL FINANCIERO mostró que incluso los simpatizantes de Morena percibían que el INE ha actuado de manera imparcial y con apego a la ley en los casos de Morón y Salgado Macedonio. La reciente decisión del Tribunal Electoral

quizá confirme esa percepción. Sin embargo, la señal para los obradoristas es la postura del Presidente de que fue un golpe a la democracia.

Las identidades políticas importan. El partido gobernante depende hoy más de la identificación con el Presidente que de la suya propia, la cual no termina de cuajar. Habrá que estar muy pendientes de cómo vota el obradorismo este 6 de junio. Por lo pronto, el *trending topic* del 26 de abril obliga la pregunta: ¿qué está pasando en las filas de la 4T?

*Morena depende hoy más de la identificación con el Presidente que de la suya propia*





...PERO MORENA DA DOS AL PES

# Xóchitl, al PRD para frenar el 'agandalle' de Morena

**El objetivo: que el sol azteca tenga cinco integrantes y un lugar en la Permanente**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, la panista Xóchitl Gálvez anunció que se incorporó a la bancada del PRD, que coordina Miguel Ángel Mancera Espinosa.

De acuerdo con la legisladora, el objetivo es que el grupo parlamentario del sol azteca cuente con cinco integrantes y así asegurar un lugar en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

De acuerdo con la legisladora, lo anterior forma parte de una estrategia para evitar que la bancada mayoritaria de Morena, que dirige Ricardo Monreal Ávila, logre una mayoría calificada "artificial" en la Comisión Permanente y pueda convocar a algún periodo extraordinario.

No obstante, Monreal anunció que dos morenistas se incorporarán a la bancada de Partido Encuentro Social (PES), con el objetivo de que sume seis, con lo cual lograría el lugar en la Comisión Permanente y no la bancada del PRD.

"La solución que yo plantearé es como una especie de resolución salomónica, que entre el PES y el PRD, que tienen más o menos los mismos asientos, se puedan dividir el asiento. Es decir, una sesión uno, otra sesión otro. Una sesión el PRD, una sesión el PES", anticipó.

La senadora Gálvez, quien llegó al

Senado por el partido del sol azteca como parte de una alianza PRD-PAN-MC esgrimió que Morena no puede tener la mayoría califica con nueve legisladores en la Permanente, ya que la población no se la dio.

"Ese dique que en las votaciones nos lo dieron los ciudadanos porque no le dieron a Morena y sus aliados la mayoría calificada para que tuvieran el control de la Permanente. Entonces, ¿qué es lo que pedimos?, nada más que se consensó con la oposición la agenda, ni siquiera no queremos trabajar, no es que no queramos venir a un periodo extraordinario, queremos venir con una agenda que sea en beneficio. Si nos convocan para hacer una ley de emergencia económica para apoyar a los mexicanos que han perdido empleo, encantada; pero si nos convocan para darle en la torre al INE, pues no", señaló.

Monreal afirmó que para la integración de la Comisión Permanente se aplicará el principio de representación en el Senado y señaló que la solicitud de la senadora Gálvez para formar parte de la fracción del PRD es una estrategia política que Morena respeta, pero responde a la polarización del proceso electoral.

*"¿Qué es lo que pedimos?, nada más que se consensó con la oposición la agenda"*

**XÓCHITL GÁLVEZ**  
Senadora del PAN





**ESTRATEGIA.** La senadora Xóchitl Gálvez, ayer en tribuna en el Senado.



**XÓCHITL GALVEZ**  
para formar  
la segunda  
de Ecuatoria



## Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

### ¿Optimismo excesivo?

• Van tres meses tarde con respecto al calendario que mostró el Presidente en enero.

Hoy el Inegi dará a conocer el resultado del PIB en México, y en general se advierte que la expectativa de crecimiento por arriba del 5.3% puntual para este año es “optimista”, si considera que la apertura total de la economía está sujeta a: 1) un flujo constante y adecuado de vacunas y vacunación de todos los grupos de edad —ayer se interrumpió el proceso de vacunación de Sinovac porque no llegaron las dosis—, y 2) a un cambio brutal de leyes y reglamentos, intención de desaparición de organismos autónomos, terminación unilateral y retroactiva de contratos con el sector público y de permisos para realización de actividades económicas de toda clase (energía, distribución farmacéutica, compras de gobierno por asignación, etcétera).

Es posible, como señaló **Gabriel Yorio**, subsecretario de Hacienda, que para septiembre la economía mexicana esté abierta en su totalidad. Si hay recuperación, puede haber intención de compra de vacunas, pero el proceso dista mucho de ser eficiente. Van tres meses tarde con respecto al calendario que mostró el Presidente en enero.

Si fluyera la vacunación, se estima que el crecimiento del PIB este año pudiera superar ese 5.3%, pero no será lo único que impulse la economía doméstica, porque los cuatro proyectos de inversión del presidente **López Obrador** no son suficientes para resolver la parálisis por la falta de pago a proveedores en todo el sector público, la asignación directa a puro cuate de contratos y concesiones y, finalmente, los salarios.

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, firmó el acta de aumento al salario mínimo de burócratas, clave para mejorar el pago del empleo al sector privado. Sube a 15 dólares, lo que en pesos implica que un cartero (empleado postal), o una persona que atiende la ventanilla, gane al mes el equivalente a 105 mil pesos.

En México, ese empleado gana de 7 a 10 mil pesos, sume a eso la destrucción del Servicio Civil de Carrera en el sector público, ¿o cree que no se nota el tema en la dirección de Nafin?

Además, indicadores como el consumo

privado y la inversión privada crecen muy por debajo de su potencial, por esa falta de liquidez y de certidumbre jurídica, pues la transformación a modo de la 4ªT, no da respiro. El dinero es muy cobarde, se guarda y se va al menor cambio.



### DE FONDOS A FONDO

#CCE, que preside **Carlos Salazar**, volvió a llamar a la cordura. El Presidente no duda en subrayar la desaparición de organismos autónomos, comenzando por el INE, el Inai, Cofece e IFT. Los entes autónomos, dice, son pilar del andamiaje institucional y, aun si hubiera reforma constitucional, la pretendida desaparición de estos últimos sería crítica para la permanencia de México en el T-MEC. Eso ya lo sabe y lo entiende el Presidente, pero ... ¡le encanta asustar en las mañaneras!

#CRE... La cancelación de 139 permisos de comercialización solicitados al amparo de la Ley de Hidrocarburos para el almacenamiento, transporte y distribución de combustibles y petroquímicos entre 2015-2017 la realizó la CRE, que preside **Leopoldo Melchi**, con base en la ley vigente, no la reformada. El argumento es sencillo y es válida su eliminación, porque se trata en su mayoría de permisos que se quedaron en el papel.

Algunos de ellos han sido utilizados para venderlos y obtener ventajas inscritas en los transitorios, que se establecieron para facilitar la transición entre el modelo previo a la reforma del 2014 y la nueva realidad con competidores privados y la entrada de marcas internacionales. Ningún permiso operativo ha sido cancelado, ¡Hasta ahora!

#CES2022... The Consumer Technology Association (CTA)® anunció ayer que el CES® 2022, el evento tecnológico de mayor influencia global regresa a su versión en vivo en Las Vegas el próximo año, en una combinación híbrida para facilitar el acceso a la audiencia global de los lanzamientos de las principales marcas y los líderes participantes del 5-8 de enero, con el preview para prensa del 3-4 enero.





**MONEX OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**MONEX GRUPO FINANCIERO**  
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 30,487	
Comisiones y tarifas pagados	(25,977)	6,520
<b>INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>		\$ 6,520
Margen integral de financiamiento	\$ 385	
Otros ingresos de la operación (neto)	12,483	
Gastos de administración y promoción	(12,359)	533
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		\$ 7,053
Impuestos a la utilidad causados	\$ (1,875)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(163)	(2,038)
<b>RESULTADO NETO</b>		\$ 5,015

Los presentes balance general y estado de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encarrilados reflejados las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha antes mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes balance general y estado de resultados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. La dirección electrónica donde se puede consultar la información es: <http://www.monex.com/mx/monestadosaspe>. La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es: <http://www.cnbv.gob.mx/Portals/0/Paginas/Inicio/Estadisticas.aspx>.

LIC. RICARDO ANTONIO ROMERA VILLALOBOS  
DIRECTOR GENERAL  
[www.monex.com.mx](http://www.monex.com.mx)

ING. ALFREDO GERHARDS FROST  
DIRECTOR CORP. DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

L.P. JOSÉ ARTURO ALVAREZ JIMÉNEZ  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FISCAL  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

**MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**MONEX GRUPO FINANCIERO Y SUBSIDIARIAS**  
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 101	
Comisiones y tarifas pagados	(13)	
<b>RESULTADO POR SERVICIOS</b>		\$ 88
Utilidad por compraventa	\$ 2,507	
Pérdida por compraventa	(2,494)	
Ingresos por intereses	897	
Gastos por intereses	(858)	
Resultado por valuación a valor razonable	(13)	
<b>MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN</b>		\$ 39
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$ 30	
Gastos de administración y promoción	(118)	(88)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		\$ 39
Impuestos a la utilidad causados	\$ (10)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(1)	(11)
<b>RESULTADO NETO</b>		\$ 28
Participación Controladora	\$ 27	
Participación no Controladora	1	

El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 202, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, a través de sus subsidiarias y a los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo antes mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. La dirección electrónica donde se puede consultar la información es: <http://www.monex.com.mx>. La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es: <http://portal.informacion.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio/COBIMX.aspx>.

DR. JAVIER ALVARADO CHAPA  
DIRECTOR GENERAL  
[www.monex.com.mx](http://www.monex.com.mx)

ING. ALFREDO GERHARDS FROST  
DIRECTOR CORP. DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

LIC. JOSÉ LUIS ORDOZCO RUIZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

L.P. JOSÉ ARTURO ALVAREZ JIMÉNEZ  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FISCAL  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)



Contáctanos en: [monex.com.mx](http://monex.com.mx) o CDMX 5231-4500, otras ciudades del país 01 800746-66-39



## PROCESO CONTRA GARCÍA CABEZA DE VACA

# Juicio de desafuero será por fraude al fisco

Los delitos de lavado y de delincuencia organizada están “parcialmente acreditados”, consideró la Sección Instructora

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR  
nacional@gimm.com.mx

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados determinó someter a juicio de procedencia (desafuero) al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, sólo por el delito de defraudación fiscal equiparada por seis millones 511 mil 777 pesos y 57 centavos al fisco federal.

“El contribuyente omitió parcialmente el pago de impuestos federales, obteniendo un beneficio indebido para sí y en perjuicio del fisco federal por la cantidad de seis millones 511 mil 777 pesos 57/100”, refiere el dictamen.

Se establece que García Cabeza de Vaca consignó en su declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente a 2019 ingresos por seis millones de pesos, cuando en realidad obtuvo 42 millones 936 mil, según la Procuraduría Fiscal de la Federación.

El dictamen que circula de la Sección Instructora consideró “parcialmente acreditados” los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada que acusaba

la Fiscalía General de la República (FGR) y, por lo tanto, es la Fiscalía quien deberá corroborarlos.

Según el dictamen, la pena por defraudación fiscal podría ser de tres a nueve años de prisión, cuando el monto de lo defraudado es mayor a dos millones 898 mil 490 pesos.

“Los medios de prueba ofrecidos por la FGR crean al interior de esta Sección Instructora la plena convicción de que existen elementos suficientes para considerar procedente la solicitud de declaratoria de procedencia”, argumenta la Sección Instructora.

El dictamen hace referencia de la venta de un departamento de Santa Fe, cuya propietaria es su esposa, por un monto de 42 millones 113 mil pesos. Se especifica que el inmueble fue adquirido inicialmente por la cantidad de 14 millones 300 mil pesos, por lo que hubo una ganancia de 27 millones 813 mil pesos.

Además, menciona que el mandatario tamaulipeco efectuó 162 operaciones de dispersión de dichos recursos en lapsos reducidos y en montos significativos, por un importe de 36 millones 679 mil pesos, de los cuales 23 millones 575 mil tuvieron como destino posterior la empresa familiar del gobernador.

## PROCEDERÁN CONTRA BENJAMÍN HUERTA

De último momento, los grupos parlamentarios acordaron ayer que la Cámara de Diputados continúe con el proceso de desafuero de Saúl Huerta, acusado de abuso sexual a un menor de edad.

En votación económica, el pleno de San Lázaro aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), donde las y los coordinadores manifiestan que, durante los recesos legislativos, los trabajos pendientes continuarán.

El documento precisa que, una vez que la Sección Instructora emita los dictámenes correspondientes a las solicitudes de declaración de procedencia, con base en los plazos que establece la ley de responsabilidades, solicitarán a la Comisión Permanente que se autorice un periodo extraordinario. Esto incluye los casos pendientes contra el diputado petista Mauricio Toledo y en contra de consejeros electorales del INE.

Sin la firma del PAN y del PES, el acuerdo fue suscrito por los coordinadores de Morena, PRI, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, PRD y Partido Verde.

## LOS DATOS

- La Cámara de Diputados aprobó ayer el formato para el juicio de procedencia en contra del gobernador de Tamaulipas.
- PAN, PRD, PRI y MC se inconformaron por no permitir la intervención de los grupos parlamentarios.
- Este viernes, en la última sesión del periodo ordinario, el pleno se erigirá como Jurado de Procedencia.
- Según el formato, participarán en tribuna o de forma escrita el solicitante del juicio y el imputado, su defensa, o ambos. El presidente de la Sección Instructora podrá intervenir, pero no habrá posicionamiento de los partidos, sólo a favor o en contra.

## EL DATO

El abogado del mandatario, Alfonso Aguilar, participará en la sesión de hoy vía Zoom.



# 6.5

## MDP

es el monto de impuestos que presuntamente García Cabeza de Vaca omitió pagar.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Trascendió que el mandatario de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, no acudirá hoy a la sesión de San Lázaro.



**FIRMA CONVENIO CON EL INE**

# Patrimonio de consejeros, bajo lupa de la UIF

Para prevenir que funcionarios del Instituto Nacional Electoral incurran en delitos como corrupción o lavado, la Unidad de Inteligencia Financiera podrá vigilar su evolución patrimonial

**POR AURORA ZEPEDA**

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) verificará la evolución patrimonial de los funcionarios que laboran en el INE, incluidos los consejeros, así como de sus “relacionados”, con el objetivo de detectar actos de corrupción.

Podrá proporcionar información al Órgano Interno de Control (OIC) del INE sobre cualquier irregularidad u omisión en el manejo, custodia y aplicación de los recursos del árbitro electoral.

La UIF y el OIC del INE acordaron intercambiar información que ayude a prevenir y detectar delitos con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo o corrupción.

Santiago Nieto, titular de la UIF, dijo que la declaración patrimonial y los movimientos bancarios de los funcio-

rios del instituto serán clave para detectar anomalías. Para Jesús George Zamora, titular del OIC, el convenio evitará disparidades en el cumplimiento de la ley.

**PRIMERA | PÁGINA 10**





# UIF pondrá lupa a funcionarios del INE

## VERIFICARÁ LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

Firman convenio para garantizar el intercambio de información para combatir actos de corrupción

POR AURORA ZEPEDA ROJAS  
[azepeda@gimm.com.mx](mailto:azepeda@gimm.com.mx)

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda verificará la evolución patrimonial de los funcionarios públicos del INE, así como de sus “relacionados”, además de proporcionar información al Órgano Interno de Control de cualquier acto u omisión irregular, o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos de los recursos del instituto.

Lo anterior luego que el OIC del INE firmó un convenio de colaboración con la UIF de la Secretaría de Hacienda, a fin de garantizar “el óptimo, oportuno y eficaz intercambio de información y documentación que debido

a sus funciones posean”, para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer los delitos con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo y los relacionados con éstos, incluyendo hechos de corrupción contra el servicio público cometidos por servidores públicos y/o particulares, así como por personas políticamente expuestas del propio Órgano Interno de Control”.

En su oportunidad, Santiago Nieto, titular de la UIF, señaló que este convenio permitirá combatir actos de corrupción al interior del INE ya que la declaración patrimonial de los funcionarios del instituto, así como los movimientos financieros de los funcionarios, serán fundamentales para saber si hay

movimientos inusuales en sus finanzas.

La UIF entregará al OIC “la información que sirva de apoyo y colaboración para el mejor cumplimiento de las atribuciones que le con-

fieren las disposiciones aplicables al OIC para investigar los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos del Instituto Nacional Electoral; llevar a cabo los procedimientos de verificación de evolución patrimonial de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus relacionados conforme a la normatividad aplicable; así como prevenir, corregir, investigar y calificar

actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas del Instituto Nacional Electoral y de particulares vinculados con faltas graves”.

Por su parte Jesús Geor-



ge Zamora, titular del OIC del INE, señaló que este convenio es un mecanismo de contrapeso institucional para evitar cualquier disparidad con el cumplimiento de los principios constitucionales.

Agregó que no puede haber espacios de la vida constitucional mexicana fuera de los mecanismos de control, de ahí la importancia del convenio ya que revela la importancia de combatir la corrupción en todos los espacios institucionales.

Añadió que el convenio significa concretar el objetivo del Sistema Nacional Anticorrupción, que es coordinar los esfuerzos de todas las instituciones para combatir este mal.



### Objetivo

El convenio significa concretar el objetivo del Sistema Nacional Anticorrupción, dijo Jesús George Zamora.



**COLABORACIÓN**

Foto: @OIC\_INE

Horacio Duarte Olivares, administrador general de Aduanas; Jesús George Zamora, titular del Órgano Interno de Control del INE, y Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, en la firma del convenio.



La @OIC\_INE y la #UIF garantizan el óptimo, oportuno y eficaz intercambio de información para combatir actos de corrupción.”

**SANTIAGO NIETO CASTILLO**

TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA





# P



## Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

### La contrarreforma

Desde 1963, México ha tenido, prácticamente, una reforma electoral por sexenio.

Algunas más profundas que otras, pero todas han sido producto de la buena fe y han tenido como característica ampliar las libertades y los derechos de las minorías en el escenario electoral.

Eso no quiere decir que el contenido total de todas esas reformas haya sido un éxito desde el punto de vista de la democracia, pero puede decirse que la mayor parte de esos cambios reflejó un esfuerzo por construir consensos.

Por ejemplo, antes de la elección federal de 1964 sólo había legisladores de mayoría relativa. Se votaba entonces por un diputado por cada 200 mil habitantes. El sistema hacía casi imposible que el partido hegemónico perdiera una diputación. En 1946, Acción Nacional había ganado milagrosamente cuatro de los entonces 147 distritos para tener sus primeros diputados.

La reforma de 1964, promovida por el presidente **Adolfo López Mateos**, introdujo la figura de “diputados de partido”, que permitía tener representación a cualquier fuerza política que obtuviera menos de 20 diputados de forma directa.

El artículo 54 constitucional fue modificado para quedar así: “Todo partido nacional, al obtener dos y medio por ciento de la votación total en el país (...) tendrá derecho (...) a cinco diputados y uno más, hasta veinte como máximo, por cada medio por ciento más de los votos emitidos”. Se crearon en total 32 diputaciones de partido, que representaban 15.3% de la Cámara.

Con la creciente presencia de la oposición en el Congreso, se fue dando una apertura gradual del régimen de partido de Estado.

La reforma de 1977 devolvió el registro electoral al Partido Comunista Mexicano y a la Unión Nacional Sinarquista (que participaría nuevamente en los comicios como Partido Demócrata Mexicano) y creó los diputados de representación proporcional.

La flexibilización del sistema también obedeció a un deseo de invitar a la legalidad a aquellos grupos que se levantaron en armas en las décadas de los 60 y 70.

La de 1986 aumentó a 200 los también llamados plurinominales. La de 1990 acabó con la Comisión Federal Electoral y creó el Instituto Federal Electoral (hoy INE), que se abrió a representantes ciudadanos en 1994 y se convirtió en autónomo con la reforma de 1997. Antes, en 1993, se facilitó el acceso de la oposición al Senado con la creación de las senadurías de primera minoría, a las que se agregaron, en 1996, las de

representación proporcional.

Todas esas reformas hicieron posible que el PRI tuviese que compartir el poder con la oposición, al grado de perder la Presidencia en 2000. Todas, como digo arriba, implicaron cambios que emparejaron la competencia entre partidos, aunque, también debe decirse, crearon una arquitectura legal abigarrada, producto de la desconfianza de los opositores.

Entre los promoventes de muchos de esos cambios está el grupo político actualmente en el poder. Muchas de las exigencias para controlar la actuación de las autoridades durante las campañas y fiscalizar los recursos usados en ellas surgieron de **Andrés Manuel López Obrador**. Convertidas en ley, ahora estorban al hoy Presidente de la República.

Ayer, en su conferencia matutina, **López Obrador** anunció que impulsaría una “reforma administrativa” para acabar con los órganos autónomos —entre ellos el INE— y para impedir, dijo él, que las autoridades electorales puedan cancelar el registro a candidatos que no cumplan con los requisitos de fiscalización, como le sucedió hace unos días a **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón**.

En el clímax de su alegato, el mandatario aseveró que el INE y el Tribunal Electoral “no tienen como misión garantizar la democracia, sino impedir que haya democracia”. Y agregó: “La democracia (...) no es el consejo del INE o el Tribunal Electoral. No, no, la democracia es el pueblo, quien encarna la democracia es el pueblo, es el ciudadano”.

A reserva de que el Presidente encuentre en el Congreso la suma de votos que necesita para hacer realidad sus planes, estamos, sin duda, ante el primer intento en casi seis décadas de realizar una reforma regresiva en materia electoral. Una en la que el gobierno no intenta conceder espacios a las minorías, sino quitárselos; que no busca ceder poder para generar gobernabilidad, sino concentrarlo. En suma, una contrarreforma electoral.



# Podrán sufragar 958 reos no sentenciados, del 17 al 19 de mayo

El plan piloto considera cinco Ceferesos; sólo tendrán acceso a folletos para conocer a los candidatos

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Internos de cinco Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos) participarán en un programa piloto Gen, en el que personas privadas de la libertad que no han sido sentenciadas podrán emitir su voto en los comicios del 6 de junio para elegir a diputados federales.

Este proyecto forma parte del cumplimiento de dos resoluciones judiciales que obligan a las autoridades a instrumentar el sufragio para presos que no tienen suspendidos sus derechos políticos y están en el registro electoral, y servirá de prospecto para los comicios de 2024 como parte del cumplimiento a las sentencias emitidas por el Poder Judicial de la Federación.

Para ello, el proceso para las personas privadas de la libertad que no hayan sido sentenciadas se realizará del 17 al 19 de mayo, y los sufragios se escrutarán hasta el 6 de junio. El Instituto Nacional Electoral (INE) se hará cargo de todo el desarrollo del proyecto, mientras las autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) facilitarán estas acciones, informó el subsecretario de la dependencia, Ricardo Mejía Berdeja.

Durante la charla con *La Jornada*, el funcionario puntualizó que, en total, podrán participar en estas elecciones 958 internos de los Ceferesos localizados en Hermosillo, Sonora; Ocampo, Guanajuato; Villa Comaltitlán, Chiapas; el centro

femenil que se ubica en el estado de Morelos y el Cefereso que se construyó en Buenavista Tomatlán, Michoacán.

“Al final del día, las personas que podrán participar son 958, distri-

buidas en los cinco centros; se va a hacer una lista para ellos, que no tiene la característica de una elección normal, no habrá campaña ni visitas de candidatos, sólo se facilitará que puedan introducir algunos folletos o trípticos, exclusivamente para estas personas que tienen sus derechos políticos intactos, con la finalidad de que conozcan quiénes son los candidatos a diputado federal por los que podrán sufragar.

“Asimismo, se debe destacar que a la autoridad electoral se le darán facilidades para su ingreso a los centros y puedan ir llamando a cada una de estas personas, en un espacio dentro del propio Cefereso, para que emitan su voto. Se les va a entregar la boleta, la cual se acumulará en un paquete electoral. Nosotros, autoridad penitenciaria no vamos a tener nada más que hacer.

“Los internos podrán votar por abanderados que compiten en las demarcaciones en las que ellos están empadronados, y por ser centros federales, la población no es de un solo lugar del país. A los 958 se les va a proporcionar la boleta que corresponda conforme a su padrón, y se prevé que la jornada sea el 17 de mayo, la cual podrá extenderse hasta el día 19, aunque los votos se contarán hasta el 6 de junio”.

*El INE se encargará del proceso y los votos se contarán hasta el 6 de junio*



ÚLTIMO RECURSO ● HELGUERA



# Represalia, reforma al INE que propone AMLO: ex consejeros

**ALONSO URRUTIA**

Si bien hay elementos para realizar una reforma electoral al término del actual proceso y así fortalecer el sistema, "lo que el Presidente propone es una represalia contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por hacer su trabajo de vigilar el cumplimiento de la ley", consideró el ex consejero de ese organismo y director de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Desarrollo Económico, Benito Nacif. Por otro lado, sostuvo que gran parte del costo del INE proviene de las mayores facultades que se le han conferido, muchas de ellas promovidas por la izquierda.

Para la ex consejera del INE Pamela San Martín es preocupante que en pleno proceso electoral se aluda a una reforma cuando estamos en campañas políticas y es el momento para partidos y candidatos. Es claro que siempre hay espacios para mejorar el sistema electoral pero las modificaciones deben surgir de una visión a futuro, de lo que se pretende de este sistema "no a partir de que una decisión de la autoridad electoral no me gustó".

## Costos y responsabilidades

Entrevistados por separado, San Martín destacó que si se pretende equiparar el costo del INE respecto a otros países, debe efectuarse

a partir de las facultades: en ningún país el sistema de fiscalización recae en la autoridad electoral; el INE es el único que se encarga del documento de identidad ciudadana con la credencial de elector.

Ambos coincidieron en lo inusual que resulta que un jefe del Ejecutivo cuestione insistentemente al INE. "El Presidente tiene su derecho a la libertad de expresión —apuntó San Martín— sólo que las reglas electorales acotan la participación de funcionarios en el proceso". Nacif expresó su extrañeza por las críticas de un mandatario que en 2006 padeció los excesos e injerencias del entonces mandatario, Vicente Fox.

Reconoció que el gasto del INE puede reducirse; sin embargo, las reformas electorales han incrementado las facultades que disparan el costo de la organización electoral. Hay que pensar que la vigilancia de spots derivado del modelo de comunicación política o las atribuciones fiscalizadoras.

Hay un doble discurso cuando se pretende adjudicar mayores atribuciones al INE y, por otro lado, se cuestiona lo oneroso.

Para Nacif es fundamental que una eventual reforma electoral se construya a partir del consenso. La reforma de la que surgió al INE fue acordada por el PRI, PAN y PRD, por lo que nuevas modificaciones deberían pugnar por consensuar el rumbo del sistema electoral.



**“Son facciosos y se dedican a defender a los potentados”, sostiene**

# Va AMLO por una reforma que elimine entes autónomos

● “Ahorraría el erario millones si son regresados a poderes de origen”

● “Fueron creados para engañar, *cooptar* y concretar saqueos en el país”

● “Se encumbra en esos organismos a recomendados con sueldos onerosos”

● Consejeros del INE y comisionados de institutos “no hacen nada de nada”

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

**“URGE REFORMA ADMINISTRATIVA”**

## Funciones del INE podrían pasar al Poder Judicial: AMLO

Órganos autónomos, caros y sólo protegen a particulares // Sugiere que sean absorbidos por el Ejecutivo o el Legislativo

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

**La Jornada**



**Va AMLO por una reforma que elimine entes autónomos**

41 **POLÍTICA**

Funciones del INE podrían pasar al Poder Judicial: AMLO



Al subrayar que urge una reforma administrativa para "quitar" a los organismos autónomos porque son facciosos, dedicados a defender a los potentados, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que el Instituto Nacional Electoral (INE) podría "estar en el Poder Judicial" porque ahora no es una instancia verdaderamente autónoma.

En conferencia de prensa señaló que los consejeros del INE y los comisionados del instituto de la transparencia, así como los del que vigila la competencia económica, "no hacen nada de nada", se ampararon para ganar más que él, y sólo van un rato a la oficina a tomar café. En tanto, la mayoría de los jueces se dedican a proteger a los particulares y sólo les importa el dinero.

"Hay pruebas de que es mucha la corrupción", sostuvo.

Ratificó que los consejeros y magistrados electorales dieron un golpe a la democracia al cancelar las candidaturas de Morena a los gobiernos de Guerrero y Michoacán y seguramente "tampoco les van a gustar" los sustitutos de Salgado y Morón, "porque hay fobia" de estos organismos. No obstante, llamó a los morenistas a no caer ante la provocación ni rendirse ante esta "pedrada, golpe y atentado".

Durante la conferencia, el mandatario metió freno dos veces al percatarse del riesgo de violar la veda electoral, cuando habló de obras en Oaxaca o al transmitir un video grabado hace algunos años en cual habla de la "farsa del Prian".

Pero lo que sí alargó fue la retahíla de críticas al INE, al INAI y a la Comisión Federal de Competencia Económica.

Sostuvo que son organismos creados para simular que el gobierno estaba atendiendo al pueblo y, además, resultan muy caros al erario, por lo que llevarlos a los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial permitiría "ahorrar todo lo que podamos", miles de millones de pesos, como ocurrió con la desaparición de los fideicomisos.

Pero sobre todo terminar con todo ese andamiaje construido para engañar, *cooptar* gente, concretar el saqueo del periodo neoliberal y encumbrar funcionarios "recomendados, con buen sueldo, bien pagados, que no hacen nada".

"¿Ustedes creen que esos trabajan el sábado y el domingo? No, ocho horas. O sea, es al desayuno, llegan a la oficina a las 10, tomar café, a leer el periódico, al Internet, dos o tres cosas, ya llegó la hora de la comida, ya no regresan, si regresan, una o dos horas. Ahora con la pandemia todo es por teleconferencias."

El Presidente defendió a la empresa pública Internet para Todos, a la cual la CFE dio mayor auto-

nomía para cumplir sus objetivos, y ahora tiene una bolsa disponible de 3 mil millones de pesos.

Aseveró que el INE es el órgano electoral más costoso del mundo —"los consejeros ganan el doble de lo que yo gano y trabajamos igual", expresó— y "el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya democracia. Sólo que seamos masoquistas, ¿cómo se va a permitir eso?"

Por tanto, expresó, "(el INE) tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es. Y podría estar en el Poder Judicial.

(convertirlo en) un poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo".

En el caso del INAI remarcó que su primera acción fue reservar la información relacionada con los beneficiarios de las condonaciones de impuestos en el gobierno de Vidente Fox, y ordenó reservar los expedientes del caso Odebrecht, la empresa que sobornó a Pemex para obtener beneficios.

De la Fiscalía Especializada para Asuntos Electorales, con un equipo de 80 personas para vigilar todo el

país, según se le planteó en la conferencia, aseguró que el tema corresponde a la Fiscalía General de la República, que es autónoma, cuyo titular, Alejandro Gertz, comentó en una reunión con gobernadores "que tenían suficientes agentes de los ministerios públicos para evitar el fraude electoral".



Remesas por mes		
(millones de dólares)		
Mes	2020	2021
Enero	\$2,621	\$3,298
Febrero	\$2,732	\$3,174
Marzo	\$4,045	\$4,128*
Abril	\$2,910	
Mayo	\$3,445	
Junio	\$3,537	
Julio	\$3,532	
Agosto	\$3,574	
Septiembre	\$3,570	
Octubre	\$3,598	
Noviembre	\$3,381	



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador también analizó el flujo de remesas en la conferencia matutina de este jueves. Foto Roberto García Ortiz



## MAFIA DE AUTÓNOMOS ● MAGÚ



# Competidoras acusan a David Monreal Ávila de violencia hacia mujeres

**ALFREDO VALADEZ**  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

Tres candidatas a la gubernatura de Zacatecas, Claudia Anaya Mota, de la alianza Va por Zacatecas; Ana María Romo Fonseca, de Movimiento Ciudadano (MC), y María Guadalupe Medina Padilla, del Partido Encuentro Solidario (PES), interpusieron una queja conjunta ante los organismos electorales locales contra el abanderado de la coalición que integran los partidos Morena, del Trabajo (PT), Verde Ecológico (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), David Monreal Ávila.

Las tres aspirantes exigieron que “se aplique procedimiento sancionador especial” a Monreal y al candidato a diputado federal plurinominal Marco Antonio Flores Sánchez “por violencia política contra las mujeres en razón de género”.

En un documento de 48 páginas, entregado ayer ante al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y al pleno del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, acusan a David Monreal y a Marco Antonio Flores, en su calidad de candidatos a cargos de elección popular, de “expresiones y actos que constituyen violencia política contra las mujeres en sus vertientes psicológica y sexual, durante el desarrollo de las campañas electorales en Zacatecas”.

De acuerdo con su queja, los imputados también violaron el artículo 219 del reglamento de fiscalización del Instituto Nacional Electoral, “toda vez que realizaron actos de campaña en un proceso electoral federal y municipal”.

## Dirigentes partidistas señalados por corrupción

Las tres candidatas estuvieron acompañadas por los dirigentes estatales de sus partidos: Felipe Álvarez Calderón (MC), Nicolás Castañeda Tejeda (PES) y Enrique Flores Mendoza (PRI).

Dos de esos líderes enfrentan imputaciones de corrupción. Nicolás Castañeda Tejeda ha sido denunciado desde el año pasado como implicado en la denominada *estafa maestra*, una serie de delitos por el cual Rosario Robles Berlanga, ex funcionaria federal, está encarcelada.

Enrique Flores Mendoza tiene pendientes dos denuncias penales ante la Fiscalía General de la República, por fraude y enriquecimiento inexplicable, interpuestas en su contra por Julio César Chávez Padilla, actual edil del municipio de Guadalupe, localidad que el priísta gobernó de 2015 a 2018.



## Monreal va por su reforma electoral

Serán cambios sustanciales, los que se hagan en la próxima reforma electoral, señaló el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal; no obstante, aclaró que no irá en contra de la desaparición de instituciones o remoción de personas.

“Morena irá a cambios sustanciales, independientemente del resultado de las elecciones; y una de las materias indispensables, es la materia político-electoral. Quizá Morena incluso proponga sólo quedarse con los 300 distritos, sin representación proporcional”, señaló el líder de la mayoría.

Monreal dijo que no se inclina por la desaparición del INE, “yo creo que se puede regular, se puede revisar su funcionamiento; no hablo de desaparecerlo”.

Calificó de “respetable” la propuesta del presidente, Andrés Manuel López Obrador, para que el Instituto Nacional Electoral se integre al Poder Judicial. “Me pareció una propuesta respetable, pero no me he adentrado en el estudio de ver cómo pudiera ser. Ojalá y pudieran tener en su jurídico de Presidencia algún diseño, alguna propuesta, para poderlo revisar con mucho cuidado y seriedad”, refirió.

Consideró que no debe de extrañar a nadie, que cada vez que haya una elección se haga una reforma electoral.

“Esta elección le está costando al país más de 40 mil millones de pesos. Creo que se está gastando más en la elección que en las vacunas contra el Covid-19. Es una elección muy cara, muy costosa, con órganos que ganan mucho, sobre todo los consejeros y los titulares de órganos superiores y que la democracia pareciera estar en crisis”, enfatizó. / **KARINA AGUILAR**



**EDICTO**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 21° DE LO CIVIL, EXP. No. 100/2019, SECRETARÍA "B".**

En cumplimiento a proveído dictado en audiencia de fecha catorce de abril de dos mil veintiuno, en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por PALACIOS HERNÁNDEZ MIGUEL, en contra de ROGELIO GUTIÉRREZ MORALES y SANDRA KARINA PALACIOS MENDIOLA, el C. Juez Vigésimo Primero de la Ciudad de México, dictó entre otras constancias las siguientes: 100/2019 En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día catorce de abril de dos mil veintiuno, día y hora señalados para que tenga verificativo la de la audiencia previa, de conciliación y de excepciones procesales, a que se refiere el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles local, se hace constar que ante la presencia del C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa con el C. Secretario Conciliador, Licenciado ÁNGEL SAÚL ALTAMIRANO HERNÁNDEZ, comparece el actor MIGUEL PALACIOS HERNÁNDEZ, quien se identifica con la credencial para votar, con clave de elector número PLHRMG53052009H000, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien se encuentra asistido de su abogado patrono Licenciado ALEJANDRO HERRERA CORTES, quien se identifica con la cédula profesional número 7385534, expedida por la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones; documentos que se tienen a la vista, se da fe de los mismos y en este acto se les devuelve a sus interesados por así solicitarlo; por último, se hace constar que no comparecen los demandados ROGELIO GUTIERREZ MORALES y SANDRA KARINA PALACIOS MENDIOLA, ni persona alguna que legalmente la represente... El C. Juez declara abierta la presente audiencia... en cuanto a la demandada SANDRA KARINA PALACIOS MENDIOLA, asimismo se le tiene por acreditada su legitimación procesal en términos de lo dispuesto por los artículos 1º en relación con el 44 del Código de Procedimientos Civiles local, atento a que, es la persona señalada por el actor y de la cual demanda las prestaciones a que hace alusión en su escrito inicial de demanda, por lo que, se les reconoce su legitimación procesal para intervenir en cualquier etapa de este procedimiento, por su propio derecho, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 1º y 637 del ordenamiento legal en cita...se abre el juicio a prueba por el término de diez días comunes para las partes, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 290 del Código Procesal Civil local y tomando en consideración que la codemandada SANDRA KARINA PALACIOS MENDIOLA, fue emplazada por edictos en términos de lo dispuesto por el artículo 122, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles local, se ordena publicar un extracto de la presente audiencia que ordenó abrir el juicio a prueba, mismo que se publicará por dos veces de tres en tres días en el periódico "DIARIO DE MEXICO", en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles local. Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las doce horas con cuarenta minutos de su fecha de iniciación, firmando los comparecientes en unión del C. Juez y C. Secretario Conciliador que autoriza y da fe. Para su publicación por dos veces de tres en tres días en el periódico "DIARIO DE MEXICO"

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.  
RÚBRICA.**



## Vinculan a proceso exfuncionario del INE por acoso sexual

Un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal adscrito al Reclusorio Oriente vinculó a proceso a Jorge Eduardo Lavoignet Vázquez, exdirector del Secretariado del Instituto Nacional Electoral (INE), por su presunta responsabilidad los delitos de hostigamiento sexual y abuso. Aunque enfrenta su proceso en libertad, se le impuso la medida cautelar de presentarse una vez al mes al recinto judicial, se le prohibió salir del país sin autorización y tampoco puede acercarse a las presuntas víctimas y testigos.

En la causa penal 489/2020, se asienta que la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) de la Fiscalía General de la República (FGR), demostró que el exser-

vidor público es probable responsable de los mencionados delitos.

Lavoignet Vázquez promovió un amparo el cual fue admitido a trámite por el juez VI de distrito de amparo en Materia Penal, quien tras analizar el caso rechazó otorgarle una suspensión definitiva, ya que pretendía que se impidiera a los fiscales de la FGR presentar su acusación formalmente y que el juez de control no lleve a cabo la etapa intermedia.

Una de las víctimas bajo la identidad K.M.L. y M.R.G, quien era analista jurídica de la Dirección del Secretariado, y quien denunció al director de tocamientos lascivos y acoso sexual a cambio de la renovación de su contrato laboral.



# AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



## Actuaron con viscera política

Los gobernadores del PAN encabezados por el de Quintana Roo, **Carlos Joaquín** del famoso GOAN, alzaron la voz contra el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** por la injusticia contra su par de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

En la Cámara de Diputados la Sección Instructora de cuatro diputados que encabeza **Pablo Gómez**, decidieron votar tres a uno para proceder a eliminarle el fuero, vaya un proceso de desafuero que se promovió para que responda por las acusaciones en la Fiscalía General de la República de **Alejandro Gertz Manero**.

Es un pleito del Presidente **López Obrador** con la oposición, era bola cantada que lo llevaría al banquillo de los acusados, su brazo ejecutor desde luego es **Santiago Nieto** de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Los senadores panistas comandados por su nuevo coordinador, **Julen Rementería** no dudaron en denunciar que es una persecución política de ya saben quién. También se sumaron, en la Cámara de Diputados de la priista **Dulce María Sauri**, los diputados del blanquiazul con su mandamás **Juan Carlos Romero Hicks**.

La recién nombrada y flamante vicecoordinadora, **Kenia López** les atizó, como es su costumbre hasta con la cubeta que el tema de Tamaulipas no es más que un distractor o cortina de humo para ocultar la incapacidad del gobierno de atender la pandemia. No da respuesta a las 200 mil familias de luto.

Para los senadores el pecado del gobernador de Tamaulipas fue exhibir los errores del Presidente, señalar su mal gobierno y desde luego su incapacidad de administrar. Naturalmente que al que manda en Palacio Nacional no le gustó y ahí están las consecuencias.

Hay un proceso de investigación contra el gobernador **Cabeza de Vaca**, lo acusan de tener propiedades en Estados Unidos y gozar de enriquecimiento. La defensa desde la Cámara Alta es que son delitos prefabricados y manipulados en el Congreso porque goza de la mayoría.

Se sumaron los gobernadores de la Alianza Federalista, el independiente **Jaime Rodríguez** de Nuevo León, **Miguel Ángel Riquelme** del PRI en Coahuila, **José Resas Aispuro** del PAN en Durango, **José Ignacio Paraita** del PRI en Colima, **Enrique Alfaro** de MC en Jalisco, **Diego Sinhue Rodríguez** del PAN Guanajuato, **Silvano Aureoles** PRD en Michoacán, **Martín Orozco** PAN en Aguascalientes, **Javier Corral** PAN en Chihuahua.

De entrada el uso faccioso, autoritario y arbitrario de las instituciones democráticas, vaya el Congreso de la Unión, distorsionadas por Morena de **Mario Delgado** para servir de ellas en forma sectaria y hegemónica, obvio con propósitos totalmente electorales.

Por un lado esconden la mano en la Sección Instructora contra sus integrantes acusados, y por otro lado aprueban desafuero al opositor, es decir al gobernador **García Cabeza de Vaca**. Hasta el diputado acusado por abusar del menor **Saúl Huerta** la libró.

Bueno, para los gobernadores es evidente que no fue el derecho y la justicia la que orientó a la Comisión Instructora en sus dictámenes, sino la viscera política. Como dijera el clásico: Ni hablar mujer traes puñal.

## LA LEY MONREAL PARA ELIMINAR 200 DIPUTADOS EN REFORMA ELECTORAL

Después del 6 de junio, día de las elecciones, el líder de los senadores, **Ricardo Monreal** adelantó una pincelada de lo que será el contenido que apostaran para la nueva reforma electoral, de entrada quieren desaparecer las plurinominales en la Cámara de Diputados y quedarse solo con los 300 Distritos sin representación proporcional (200) de los llamados becados para dejar el sistema de mayoría relativa.

Desde luego que si hacen esa jugada, le puedo garantizar que el país tendrá un ahorro extraordinario de 200 diputados menos que se multiplicarían por boletos de avión, viáticos, salarios, estorbantes, ayudantes, aviadores y más.

Exigirá incluso más productividad a los 300 Diputados que conformarían la nueva Cámara para el 2024, una excelente noticia, pues obligaría a que los exquisitos que llegan por beca, salgan a buscar el voto para ser votados. Desde luego que también disminuirían los 32 Senadores de la misma figura para dejar una Cámara Alta de 128 en 96 y un súper ahorro de dinero.

El costo para las próximas bancadas entonces será la negociación porque difícilmente un solo partido podrá gozar de lo que hoy Morena goza, mayoría absoluta. Con esa reforma se diría adiós a concentrar una sola fuerza política las dos terceras partes, solo se podrá lograr en alianza.

## NO DESPERDIEN SU VOTO EN FXM, RSP, PT Y MÁS, PIDE PRI

Los que pegaron de gritos fueron los partidos de reciente ingreso o mejor conocidos como la chiquillada, Fuerza por México de **Pedro Haces**, Redes Sociales Progresistas de **Elba Esther Gordillo**, PES de **Hugo Erick** y que salpicó también al PT de **Alberto Anaya**.

Es la propaganda de spot que lleva la alianza Va por México que integra al PRI de **Alejandro Moreno "Alito"**, el PAN de **Marko Cortés** y el PRD de **Jesús Zambrano**, piden en esa campaña que no desperdicien su voto y se muestra cómo se van las papeletas al a basura con el logo de los partidos Fuerza Por México, PT, PES, y RSP. Que ese voto lo hagan útil para ganarle la mayoría en la Cámara de Diputados a Morena y sus aliados del Verde, PT y anexas.

La secretaria general del tricolor, **Carolina Viggiano** invitó a no desperdiciar ese voto en partidos satélites de los morenos, obviamente los citados. La idea que ellos plasman en su campaña es evitar la destrucción generada por Morena al país.

Naturalmente que no gustó nada a los partidos de esa chiquillada que pegaron el grito en el cielo y se espera interpongan su queja ante el INE de **Lorenzo Córdova** para bajar ese spot y esa campaña. A ver que les responden porque el proceso electoral cada día se pone más al rojo vivo y sale más lodazal del acostumbrado.

## SUSTITUTO DE MORON TRANSFORMARA MICHOACÁN

El líder de Morena, **Mario Delgado** presentó al candidato sustituto de **Raúl Morón** para el gobierno de Michoacán, es **Alfredo Ramírez** y tiene confianza que ganará y transformará esa entidad que hoy está más que castigada por la delincuencia sin que desde la era Calderón se pueda hacer algo por la pacificación. Ahí está la primera tarea.

[Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)





POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto



¿Por qué el INE discrimina a García Cabeza de Vaca?

**A**l ritmo de odio quiero más que indiferencia, García Cabeza de Vaca debe sentirse muy sacado de onda por la manera en que el *Concacaff-NE* lo margina y lo desprecia. Mientras a Morón y a Salgado *Maspedonio* los trae en chinga con marcación personal nivel *stalker*, sacándoles tarjeta roja a la menor provocación, al *goberpetocho* de Tamaulipas ni lo ven ni lo oyen. Por más que hace actos de campaña en

desafuero del *góber precioso* tamaulipeco. Imposible. Incluso hay quienes creen que si en público trató a empellones a un maestro que lo criticaba, en privado seguramente se pone peor que Alfredo Adame. Si *Chiflano* es camarada de Cabeza de Vaca debe ser bueno, aunque digan que para evitar el juicio en su contra huyó a McAllen, cuando de seguro nada más fue a fayusquear, ahorita regresa, no tarda. ■

plena veda electoral y mientras está al borde un juicio político por estar metido en toda índole de cosas chuecas, ni mi Tatanka Córdova ni *Ciro Murayamasamí* le aplican tan siquiera un mendrugo de sanción por no jugar al *fairplay*. En cuanto lo ven inaugurando cosas, celebrando actos de desgobierno o repartiendo despensas, se agachan y se van de lado, querido amigo.

Si yo fuera *Cabeza de Buey* iría ante la Comisión de Derechos Humanos para acusar a los consejeros electorales que parecen muy mal intencionados al someterlo a una terapia de racismo, clasismo y discriminación. Lo malo es que esto que le ocurre a *Cabeza de Cow* también pasa con su cófrade, *Kike Alfaro*, quien de una manera triste y ominosa los de la *Nueva Vieja Banda Timbir* *INE* no más me lo invisibilizan. Un desdén del que también es víctima *Sammy García* que, a pesar de estar pidiendo a gritos que lo multen, que le quiten la candidatura y que lo dejen sin derechos políticos por sus millonarios gastos de campaña entre otras lindezas, en el *INE* no más para abajo no saben mirar.

Digo, Lorenzo y *Ciro* están muy ocupados chambeando para la oposición frenáaaptera-tumorística-anticomunista, llevando caguamas y botanas, y si no se acuerdan de la sobrerrepresentación eterna del PRI, menos se van a acordar de las travesuras de los excesos de mi Francisco Javier.

Cómo estará de triste la cosa que además de un puñado de *góbers* y *Markitititititito Cortés*, cuyo apoyo es una forma de desprestigio, el único que está mimando a Cabeza de Vaca es el sereno *Chiflano Aureoles* que, según una legisladora federal, la amenazó para que no se atreviera a votar a favor del

A Morón y a Salgado *Maspedonio* los trae en chinga con marcación personal nivel *stalker*



# Confirmado: hija de Félix, a la encuesta

**POR URBANO BARRERA**

Esta será la última elección que organice el Instituto Nacional Electoral (INE) sentencio Félix Salgado Macedonio, candidato depuesto al gobierno de Guerrero, quien precisó que su hija Evelyn sí está en la encuesta.

Contundente envió el mensaje al presidente del INE, Lorenzo Córdova, y le anticipó la transformación del Instituto.

En un tuit en respuesta a un mensaje de Córdova, quien hablaba de que “hemos aprobado hoy la Lista Nominal definitiva para los comicios del 6 de junio.

**Ver página 4**

## Evelyn sí está en la encuesta: Salgado

**POR URBANO BARRERA**

Esta será la última elección que organice el Instituto Nacional Electoral (INE) sentencio Félix Salgado Macedonio, candidato depuesto al gobierno de Guerrero, quien precisó que su hija Evelyn sí está en la encuesta.

Contundente envió el mensaje al presidente del INE, Lorenzo Córdova, y le anticipó la transformación del Instituto.

En un tuit en respuesta a un mensaje de Córdova, quien hablaba de que “hemos aprobado hoy la Lista Nominal definitiva para los comicios

del 6 de junio.

“Más de 93.56 millones de mexicanas y mexicanos podrán votar..”, Salgado Macedonio le deseó “mucho suerte” y le lanzó esta advertencia:

El controvertido político guerrerense, también escribió: “Mucha suerte Lorenzo. Será la última elección que organice el INE”.

En conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador perfiló al Poder Judicial como el espacio donde podría integrarse el INE y ser un verdadero organismo autónomo y confiable.

Sufre violencia de pareja 25 por ciento de las mujeres

# Convocan a evaluar instituciones autónomas

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

Sin que el gobierno de la Ciudad de México se haya visto afectada por la decisión de algún órgano constitucional autónomo, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo decidió respaldar al presidente Andrés Manuel López Obrador, para que se lleve a cabo una evaluación de las instituciones autónomas como el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones), el INE (Instituto Nacional Electoral), entre otros, al cuestionar su funcionamiento y utilidad.

“Estoy de acuerdo con el presidente en el sentido de que habría que hacer una evaluación de todas estas instituciones autónomas, porque el objetivo es que cumplan con una función. A veces en nuestro país se crea una comisión, se crea una institución para resolver un problema y en realidad se crea burocracia y no se resuelve o no se atiende el problema”, expresó.

En videoconferencia de prensa, la mandataria capitalina aseveró que dicha instituciones debieran estar sujetas al escrutinio de la ciudadanía.

“A nivel nacional no conozco tanto el tema, pero a nivel de la Ciudad de México hay unos organismos importantes, pero hay otros que creo que habría que valorar cuál ha sido su función y cuáles han sido sus resultados, para saber...muchos constitucionales, están fundamentados en la ley, entonces hay que revisar estas leyes, y sobre todo, yo creo que todos los servidores públicos están a escrutinio de la ciudadanía, así debe ser”, dijo.





# Sacapuntas

## Flexibilizan créditos

Buenas noticias para los derechohabientes del Infonavit: durante la 123 Asamblea General Ordinaria del organismo, que encabezó la titular de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, el director del instituto, **Carlos Martínez**, adelantó que habrá tasas de interés más bajas, y **José Manuel Campos**, de la CONCANACO, mencionó un plan para disminuir créditos morosos.



**Carlos Martínez**



**Evelyn Salgado**

## Flor imperial

Se perfilan 5 mujeres para la candidatura de Morena en Guerrero. Una es **Beatriz Mojica**, la primera en levantar la mano. Otra es **Evelyn Salgado Pineda**, hija de **Félix Salgado Macedonio**. También la ex alcaldesa de Atoyac Álvarez, **María de la Luz Núñez Ramos**; **Aracely Gómez**, integrante del CEN de Morena, y la senadora **Nestora Salgado**. Se medirán en encuesta.

## Jugada opositora

Movida estratégica realizó el bloque opositor para evitar que Morena cierre el paso al PRD en la Comisión Permanente del Congreso, por no contar con el mínimo de cinco legisladores para conformar una fracción. La jugada fue sumar a la panista **Xóchitl Gálvez** a la bancada del sol azteca, y después del 1 de mayo regresará a las filas del blanquiazul.



**Xóchitl Gálvez**



**Benjamín S. Huerta**

## Las víctimas pueden esperar

Todo apunta a que el diputado de Morena **Benjamín Saúl Huerta**, acusado por abuso sexual, terminará su gestión como diputado federal. Y es que no habrá periodo extraordinario para resolver la solicitud de la Fiscalía de la CDMX, por lo que el tema se tocaría hasta septiembre. Es decir, ya con la Cámara de Diputados renovada, y con el acusado fuera del Legislativo.

## El frente de Porfirio

Aquí adelantamos que **Porfirio Muñoz Ledo** se convertiría en una *pedra en el zapato* para Morena. La próxima semana, el legislador, junto con intelectuales, jueces, juristas, periodistas y ciudadanos presenta un frente en defensa de los órganos autónomos, como el INE, el INAI y el INEGI. Nos dicen que se cuidarán mucho para no ser instrumento de la oposición.



**Porfirio Muñoz Ledo**

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)





# COMO EN LOS TIEMPOS DEL PRI AMLO busca el control de autónomos

## El INE pasaría a formar parte del Poder Judicial mientras el Inai se integraría a la Secretaría de la Función Pública

**ROBERTO CORTEZ**  
El Sol de México

**C**DMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador alista una "reforma administrativa" para que los organismos autónomos dejen de serlo y vuelvan a formar parte de las secretarías de Estado, mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) se integraría al Poder Judicial.

"El planteamiento es: A ver, ¿por qué no son las dependencias del Ejecutivo, del Legislativo, del Poder Judicial las que atiendan esto? ¿Por qué estos poderes, supuestamente autónomos, independientes, que no tienen como función servir al pueblo, sino proteger a minorías?"

El primer mandatario justificó que hace tres décadas no existían los organismos autónomos que hoy existen como el INE, el Inai, la Cofece o el IFT.

En ese entonces, todavía bajo el régimen que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) instauró por casi 70 años, el Ejecutivo federal tenía todo bajo su control.

"Del 94, principios de los (años) 90, a la fecha, hay muchísimos organismos autónomos, desintegraron al Estado... y crearon todos estos organismos", aseguró.

Aunque López Obrador habló de una reforma administrativa, ésta tendría que ser constitucional porque la Carta Magna reconoce a los organismos autónomos de acuerdo con la función que tienen de proteger los derechos humanos, procurar justicia, organizar procesos electorales, entre

otros. La Carta Magna otorga a los organismos públicos autónomos personalidad jurídica y patrimonio propio, lo que los convierte en personas jurídicas de derecho público, con potestad normativa o reglamentaria.

En opinión del mandatario, la mayor parte de estos organismos "no hacen nada en beneficio del pueblo" y sus integrantes "ganan muchísimo" dinero.

"Es que hay institutos para todo. Era como el caso de los fideicomisos: cientos de fideicomisos. Nos ayudó mucho que se cancelaran porque nos ahorramos como 50 o 60 mil millones de pesos", dijo.

De aprobarse su reforma, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pasaría a formar parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) sería un apéndice de la Secretaría de la Función Pública.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) se integraría a la Secretaría de Economía. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) regresaría a la Secretaría de Gobernación y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), encargado de medir la pobreza en México, estaría en manos de la Secretaría de Bienestar.

Sobre el caso particular del INE, López Obrador dijo que éste no regresaría a la Secretaría de Gobernación, como era antes, sino que se integraría al Poder Judicial para volverlo "verdaderamente" independiente. "Tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es. Y podría estar en el Poder Judicial. Un poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo".

La última vez que la Segob organizó los comicios presidenciales fue en 1988, cuando Manuel Bartlett era titular de la dependencia. Esas elecciones, ganadas por el candidato oficial Carlos Salinas de

Gortari, son recordadas por la caída del sistema. Del conflicto postelectoral surgió el PRD, del cual López Obrador fue dirigente nacional y candidato a la Presidencia dos veces.

Consultados sobre esta propuesta, el INE, el Inai y la Cofece declinaron dar una postura al respecto.



## AUTONOMÍA, EN 1997

**PARA 1994** el entonces Instituto Federal Electoral organizó las elecciones, aunque en esa época todavía dependía del Ejecutivo.

**“** **ANDRÉS MAHUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE

*Hay muchísimos organismos autónomos, desintegraron al Estado... y crearon todos estos organismos”*



**El Presidente** habló de una reforma administrativa, pero ésta tendría que ser constitucional



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

INTELIGENCIA  
POLÍTICA

**Xóchitl Gálvez sorprendió a los morenistas con su cambio de bancada, arrebatándoles la mayoría en la Permanente**

**F**ue el propio **Ricardo Monreal** quien prendió los focos rojos en la oposición. En una entrevista con Excélsior, el líder de Morena en el Senado advirtió que si el 6 de junio perdían la mayoría en la Cámara de Diputados, impulsarían un periodo extraordinario desde la Comisión Permanente para modificar las leyes electorales.

Buscarían una reforma, dijo, a semejanza de la del 2007, en la que por presión entonces del PRD se ordenó la salida del Presidente del IFE, **Luis Carlos Ugalde** y de otros dos consejeros.

**Monreal** explicó incluso que, a diferencia de los años anteriores —debido a nuevos integrantes en la bancada guinda—, Morena y sus aliados podrían alcanzar la mayoría calificada en la Comisión Permanente del Congreso, con 67.5 por ciento, lo que les permitiría convocar a los periodos extraordinarios que considerasen necesarios antes de terminar esta legislatura.

Bueno, pues la estrategia política y legislativa expuesta por el zacatecano, recibió ayer respuesta de la oposición: la senadora **Xóchitl Gálvez** solicitó su integración al grupo parlamentario del PRD.

**La oposición se fortaleció y se evitan acciones de Morena**

Con este movimiento, los perredistas alcanzan los cinco senadores que se requieren para acceder a un asiento en la Comisión Permanente (que sería para **Miguel Ángel Mancera**). Y con ello, impiden que Morena alcance esa mayoría calificada que **Monreal** creía tener ya en el bolsillo.

La decisión de **Xóchitl** —¡increíble!— tomó por sorpresa al veterano político de Fresnillo. **Monreal** y su equipo buscaron la manera de contrarrestar la jugada de la hidalguense (que llevaba anuencia del PAN, obviamente). Consideraron incluso trasladar a dos senadores de Morena al PES, para recuperar la mayoría calificada que tenían en su mano todavía ayer, pero los números no les dan.

En los distintos escenarios —con el cambio de **Gálvez** y con

el traslado de dos morenos al PES— el resultado fue el mismo: Morena se queda con 8 senadores, el PAN con 3, el PRI con 2, y las demás bancadas con uno: MC, Verde, PT, PES y PRD.

Es decir, no alcanzan la mayoría calificada en la Permanente.

Esa fue precisamente la razón por la que **Xóchitl Gálvez** (quien llegó al Senado abanderada por la alianza PAN, PRD, MC) pidió su cambio de bancada: Fortalecer a la oposición para evitar que Morena pueda convocar a periodos extraordinarios con la agenda que desee, “como desaparecer al INE o dañar a las instituciones autónomas”.

Cuando esto escribíamos, los morenos aún estaban reacios a darle al PRD el lugar que le correspondería ya en la Permanente con la inclusión de **Gálvez** a su bancada.

La jugada de **Xóchitl** —al igual que la de **Monreal**— no trata de un vil chapulineo. Es, diría, un tema de “inteligencia política”.

...

**GEMAS: Anuncia Porfirio Muñoz Ledo la constitución —la próxima semana— de un Frente Amplio en Defensa de la Constitución.**

MARTHAMERCEDES@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



**COMO EN TIEMPOS DEL PRI**

# Propone el Gobierno absorber a autónomos

**El INE pasaría a ser parte del Poder Judicial y el Inai de la Secretaría de la Función Pública**

**ROBERTO CORTEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador alista una reforma administrativa para que los organismos autónomos dejen de serlo y sean parte de las secretarías de Estado. En el caso del Instituto Nacional Electoral (INE) se integraría al Poder Judicial.

“El planteamiento es: A ver, ¿por qué no son las dependencias del Ejecutivo, del Legislativo, del Poder Judicial las que atiendan esto? ¿Por qué estos poderes, supuestamente autónomos, independientes, que no tienen como función servir al pueblo, sino proteger a minorías?”.

Hace tres décadas, dijo, no había los organismos autónomos que hoy existen como el INE, el Inai, la Cofece o el IFT.

En ese entonces, bajo el régimen que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) instauró por casi 70 años, el Ejecutivo federal tenía todo bajo su control.

“Del 94, principios de los (años) 90, a la fecha, hay muchísimos organismos autónomos, desintegraron al Estado... y crearon todos estos organismos”, aseguró en su conferencia mañanera.

Aunque López Obrador habló de una reforma administrativa, ésta tendría que ser constitucional porque la Carta Magna reconoce a estos organismos autónomos por la función que tienen de proteger los derechos humanos, procurar justicia, organizar procesos electorales, entre otros. Les





otorga personalidad jurídica y patrimonio propio, lo que los convierte en personas jurídicas de derecho público, con potestad normativa o reglamentaria.

La propuesta del mandatario incluye que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pase a formar parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) sería un apéndice de la Secretaría de la Función Pública.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) se integraría a la Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) regresaría a Gobernación. **Pág. 4**

**COMO EN LOS TIEMPOS DEL PRI**

# AMLO busca el control de autónomos

**El INE pasaría a formar parte del Poder Judicial mientras el Inai se integraría a la Secretaría de la Función Pública**

ROBERTO CORTEZ

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador alista una "reforma administrativa" para que los organismos autónomos dejen de serlo y vuelvan a formar parte de las secretarías de Estado, mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) se integraría al Poder Judicial.



“El planteamiento es: A ver, ¿por qué no son las dependencias del Ejecutivo, del Legislativo, del Poder Judicial las que atiendan esto? ¿Por qué estos poderes, supuestamente autónomos, independientes, que no tienen como función servir al pueblo, sino proteger a minorías?”

El primer mandatario justificó que hace tres décadas no existían los organismos autónomos que hoy existen como el INE, el Inai, la Cofece o el IFT.

En ese entonces, todavía bajo el régimen que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) instauró por casi 70 años, el Ejecutivo federal tenía todo bajo su control.

“Del 94, principios de los (años) 90, a la fecha, hay muchísimos organismos autónomos, desintegraron al Estado... y crearon todos estos organismos”, aseguró.

Aunque López Obrador habló de una reforma administrativa, ésta tendría que ser constitucional porque la Carta Magna reconoce a los organismos autónomos de acuerdo con la función que tienen de proteger los derechos humanos, procurar justicia, organizar procesos electorales, entre

otros. La Carta Magna otorga a los organismos públicos autónomos personalidad jurídica y patrimonio propio, lo que los convierte en personas jurídicas de derecho público, con potestad normativa o reglamentaria.

En opinión del mandatario, la mayor parte de estos organismos “no hacen nada en beneficio del pueblo” y sus integrantes “ganan muchísimo” dinero.

“Es que hay institutos para todo. Era como el caso de los fideicomisos: cientos de fideicomisos. Nos ayudó mucho que se cancelaran porque nos ahorramos como 50 o 60 mil millones de pesos”, dijo.

De aprobarse su reforma, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pasaría a formar parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) sería un apéndice de la Secretaría de la Función Pública.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) se integraría a la Secretaría de Economía. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) re-

gresaría a la Secretaría de Gobernación y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), encargado de medir la pobreza en México, estaría en manos de la Secretaría de Bienestar.

Sobre el caso particular del INE, López Obrador dijo que éste no regresaría a la Secretaría de Gobernación, como era antes, sino que se integraría al Poder Judicial para volverlo “verdaderamente” independiente. “Tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es. Y podría estar en el Poder Judicial. Un poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo”.

La última vez que la Segob organizó los comicios presidenciales fue en 1988, cuando Manuel Bartlett era titular de la dependencia. Esas elecciones, ganadas por el candidato oficial Carlos Salinas de Gortari, son recordadas por la caída del sistema. Del conflicto postelectoral surgió el PRD, del cual López Obrador fue dirigente nacional y candidato a la Presidencia dos veces.

Consultados sobre esta propuesta, el INE, el Inai y la Cofece declinaron dar una postura al respecto.



**ANDRÉS MAHUEL  
LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE

**Hay muchísimos organismos autónomos, desintegraron al Estado... y crearon todos estos organismos”**



## AUTONOMÍA, EN 1997

**PARA 1994** el entonces Instituto Federal Electoral organizó las elecciones, aunque en esa época todavía dependía del Ejecutivo.



CUARTOSCURO

**El Presidente** habló de una reforma administrativa, pero ésta tendría que ser constitucional



# Encabeza Muñoz Ledo frente en defensa de autónomos

El siempre aguerrido Porfirio Muñoz Ledo adelantó que la semana próxima constituirá un frente que impulsará junto con académicos, juristas, jueces, periodistas, intelectuales y ciudadanos interesados en la defensa de la Corte y de los órganos autónomos en lo inmediato, pero será de largo alcance.

Le llamará Frente Amplio en Defensa de la Constitución y pretende separarse de la oposición al Gobierno y de la coyuntura electoral, pues se trata de impulsar una especie de tercera vía, dijo Muñoz Ledo, quien sostuvo que no está con la "robotización" de la 4T, ni con la oposición.

"Se trata de que defendamos la Constitución, reflexionando y haciendo propuestas. De defender la autonomía de las instituciones como el INE, INEGI INAI y todos los órganos autónomos constitucionales, producto de un avance democrático en el país que impulsamos muchos sectores", indicó.

Este Frente impulsará en un primer momento acudir a la Corte como Amicus Curiae ante las posibles acciones de inconstitucionalidad que pretenden prolongar el mandato del presidente de la Corte.

Aseveró que está convencido de que por unanimidad la Corte -con la excusa de su presidente- va a rechazar esta sumisión del Poder Legislativo en la llamada Ley Zaldívar.

Muñoz Ledo se manifestó

preocupado por el rumbo que está tomando el actual gobierno, en el que ve tendencias concentradoras de poder peligrosas, pues pareciera estar rodeado de gente de derecha que lo llevan a que no sea un gobierno de izquierda.

Ante ello, dijo estar en desacuerdo de que vayamos hacia "el país de un solo hombre".

"Vamos a parar esto. Es el momento de pararlo y es un momento por la restauración de la democracia", apuntó.

El ex presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y reconocido por su incansable labor como legislador, señaló que en el Frente tendrán cabida todos los que coincidan en la importancia de la defensa de la Carta Magna.

Además, se manifestó en contra de lo que llamó "robotización" de la 4T que pretende repetir sin razones ni reflexión una serie de propuestas.



# “Es posible que INE pase al Poder Judicial”: AMLO

El presidente afirmó que los consejeros electorales estaban bajo el mandato del anterior régimen y por eso tienen sueldos tan altos

POR CLAUDIA BOLAÑOS

“**A**hora el INE no es un organismo autónomo, lo que comprueba al haber cancelado las candidaturas de Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio. No, no, no, tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es, y podría estar en el Poder Judicial, en un poder autónomo e independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo, pero ya lleva tiempo”, respondió. “Sí, pues miren lo que hicieron (la cancelación de las candidaturas a Michoacán y Guerrero). Sí, claro, pero además costosísimo, es el órgano electoral más costoso en el mundo y el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya democracia, pues solo que seamos masoquistas. ¿Cómo se va a permitir eso?” **Pág. 4**



Cuartoscuro



# Quiere AMLO que INE pase al Poder Judicial

## EL MANDATARIO AFIRMÓ que con ese cambio el instituto será verdaderamente autónomo

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador hizo saber sobre la posibilidad de que el Instituto Nacional Electoral (INE) pase a ser parte del Poder Judicial, “que sí es verdaderamente autónomo e íntegro”.

“Ahora el INE no es un organismo autónomo, lo que comprueba el hacer cancelado las candidaturas de Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio”.

“Sí, pues miren lo que hicieron (la cancelación de las candidaturas a Michoacán y Guerrero). Sí, claro, pero además costosísimo, es el órgano electoral más costoso en el mundo y el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya democracia, pues solo que seamos masoquistas. ¿Cómo se va a permitir eso?”

Y dijo que los consejeros electorales estaban bajo el mandato del anterior régimen y por ello es que ganaban mucho, a cambio de permitir el saqueo.

López Obrador además se pronunció por que rindan cuentas sobre el presupuesto.

“Antes, con el régimen autoritario, antidemocrático y corrupto, pues se necesitaba para hacer los fraudes, para que quedaran los mismos, para que siguiera el saqueo, sí, por eso ganan muchísimo. El presidente del INE de-

be estar ganando como 200 mil pesos mensuales, además, sería bueno que rindieran cuentas, ¿cómo manejan ahí el presupuesto?”, señaló.

“Un día vamos aquí a mostrar, porque la gente no sabe de cuánto es el presupuesto del INE y de los partidos, porque la mitad es para los partidos y la otra mitad es para el INE. Los consejeros del INE ganan el doble de lo que yo gano y trabajamos igual”. ●

**“No, no, no, tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es, y podría estar en el Poder Judicial, en un poder autónomo e independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo, pero ya lleva tiempo”, respondió.**





**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de la República

*Antes, con el régimen autoritario y corrupto, pues se necesitaba para hacer los fraudes, para que quedaran los mismos, para que siguiera el saqueo”*



# “ORGANISMOS AUTÓNOMOS RESPONDEN A LA EXIGENCIA CIUDADANA”

*La presidenta del INAI reiteró que este tipo de institutos son un contrapeso a los poderes*

**POR LUIS BENÍTEZ**

nacion@enconcreto.com.mx

**Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), reiteró que los organismos autónomos responden a una exigencia ciudadana de contar con instancias especializadas e independientes como factores de equilibrio de poder.

En su participación durante la presentación del Índice de Estado de Derecho en México (2020-2021) elaborado por el World Justice Project, Lilia Ibarra señaló que las instituciones autónomas son una respuesta a la exigencia ciudadana de combatir la desconfianza a un sistema institucional. “El INAI es una instancia que es resultado de un largo proceso de consolidación democrática y maduración institucional”, expresó.

Estas declaraciones las dio tras las diferencias que ha tenido el presidente Andrés Manuel López Obrador con diversas instituciones autónomas, especialmente el INAI y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Respecto al instituto que dirige Lilia Ibarra, el presidente lo ha acusado de defender a grandes empresas y actuar en favor de las telefónicas, debido a la acción de inconstitucionalidad promovida por el INAI en contra del Padrón de Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT). •







**El presidente** ha acusado al INAI de defender a las grandes empresas de telefonía. Especial

#GUERRERO

# PROPONEN A EVELYN

## Félix Salgado dijo que su hija participará en la encuesta para definir a la candidata a la gubernatura

POR CARLOS NAVARRETE

F

élix Salgado Macedonio, senador con licencia, confirmó que su hija, Evelyn Salgado Pineda, está considera-

da en la encuesta que aplicará la Comisión Nacional de Elecciones de Morena para definir quién será la candidata a la gubernatura de Guerrero, en su sustitución.

En entrevista con medios de comunicación, durante un acto de campaña de la candidata a presidenta municipal de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández Martínez, Salgado Macedonio dio a conocer que, además de su hija, también se incluyó en la encuesta a la senadora, Nestora Salgado García.

El miércoles, Morena acordó que la candidatura al gobierno de Guerrero será para una mujer.

Salgado negó que él haya influido en que se incluyera a su hija, o que se trate de una imposición. "Si yo quisiera imponer entonces yo ya la hubiera impuesto y hubiera dicho que es mi hija, pero no, me oiría muy mal", indicó.

Reiteró que quien sea designada contará con todo su respaldo y la acompañará en campaña. Precisó que en caso de que la candidata de Morena gane la elección del 6 de junio, él no formará parte de la administración estatal, y de ser su hija, dijo que no interferirá en su

labor al frente del gobierno. "Yo no seré el primer dama", puntualizó.

Antes, por la mañana, Salgado escribió en sus redes sociales un mensaje al INE y a su consejero presidente. "Mucha suerte Lorenzo. Será la última elección que organice el INE", escribió en Twitter.

En su página de Facebook subió una foto de él con su hija Evelyn, con la frase: "Gracias por tanto amor, hija mía".

Además, convocó a una asamblea para el sábado 1 de mayo, a las 4:00 de la tarde, en el parque de la Reyna en Acapulco, Guerrero.

Ayer, mandatarios estatales de Morena se pronunciaron en contra del retiro de las candidaturas a gobernador a Salgado, en Guerrero, y a Raúl Morón, en Michoacán, pues lo consideraron excesivo.

El posicionamiento fue hecho por los gobernadores de Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y la CDMX. 📍

7

• GOBERNADORES, A FAVOR DE SALGADO

3

• AÑOS LIDERÓ EVELYN EL DIF DE ACAPULCO

### ESTRATEGIA

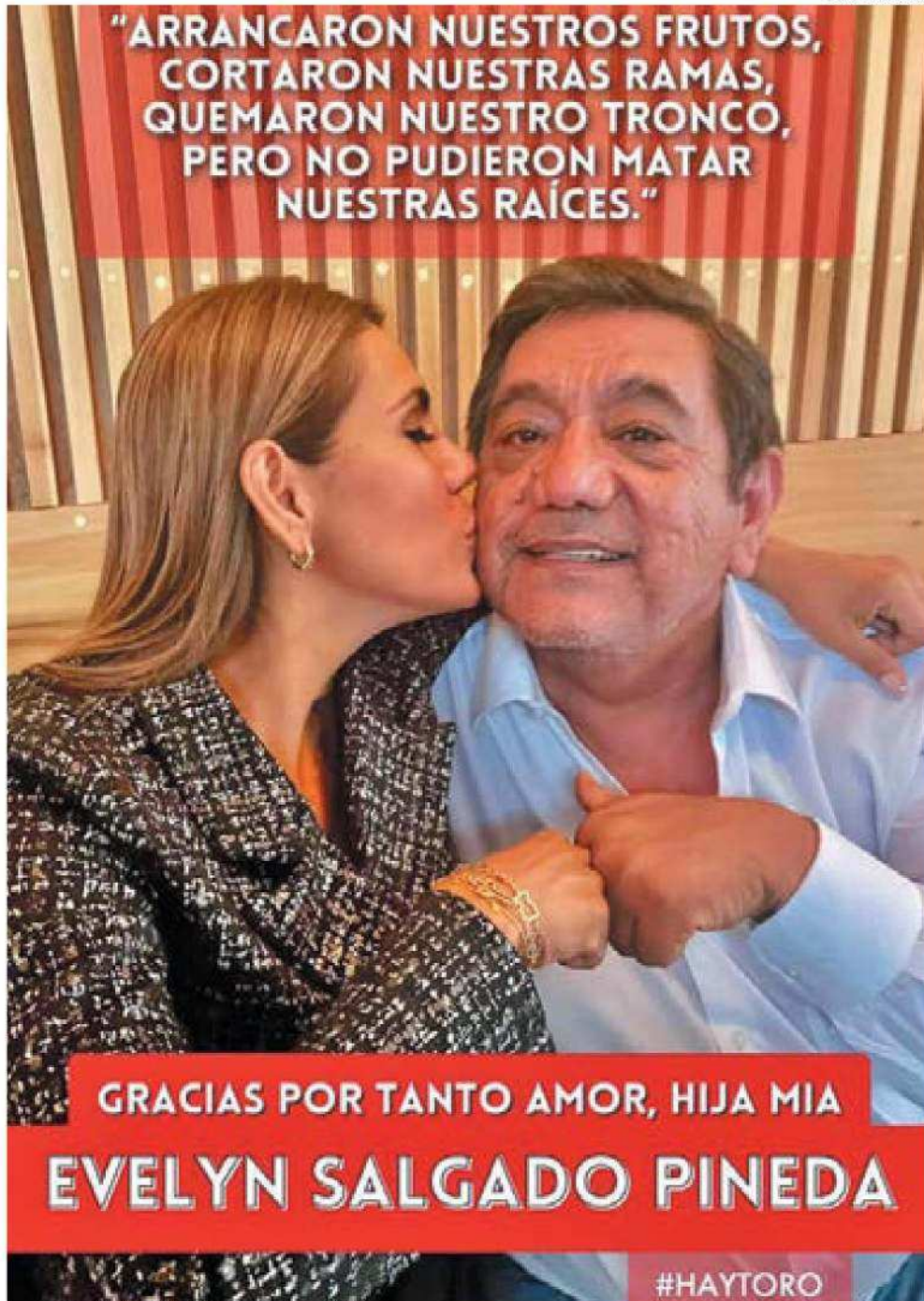
- En la encuesta también se considera a Nestora Salgado.
- Morena acordó que la candidatura será para una mujer.
- Salgado Macedonio ha dado diversos mensajes en sus cuentas de Twitter y Facebook.

“

FÉLIX SALGADO  
SENADOR CON  
LICENCIA

• SI YO QUISIERA IMPONER, YO YA LA HUBIERA IMPUESTO Y HUBIERA DICHO QUE ES MI HIJA, PERO NO, ME OIRÍA MUY MAL”.





• **PUBLICACIÓN.** El ex candidato subió en su página de Facebook esta foto con su hija.



# Del INE, el fondo para observadores

SARAHÍ URIBE

En 2021, por primera vez el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral será financiado por el Instituto Nacional Electoral (INE) con 20 millones de pesos, a pesar del recorte presupuestal que tuvo en el ejercicio fiscal de este año.

De acuerdo con Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto, en un principio el Fondo fue conformado por la Secretaría de Gobernación y así se mantuvo hasta el 2012. A partir de las elecciones de 2015, el fondo fue nutrido por aportaciones entre el INE y el Tribunal Electoral y administrado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Según el informe del Instituto, con el doble propósito de brindar certeza y regular debidamente el ejercicio de la aún entonces incipiente actividad de observación de las elecciones y de someter al más amplio escrutinio los atributos de la organización y la competencia electorales, la reforma electoral aprobada en 1993 reconoció la figura de la observación de las elecciones como un derecho exclusivo de las y los ciudadanos mexicanos.

En el marco de las elecciones federales de 1994, que se verificaron bajo un muy complejo cuadro de condiciones, el entonces presidente del Consejo General del IFE le formuló expresamente a la Organización de las Naciones Unidas una solicitud de asistencia en materia electoral.

En atención a esta solicitud, el Secretario General de la ONU envió a México una delegación encabezada por el titular de la División de Asistencia Electoral, con el fin de explorar las opciones de colaboración interinstitucional.

Entre las propuestas de colaboración examinadas y al final concertadas con la representación de la ONU figuró la de integrar un fondo.

**El fondo** alentará y apoyará financiera y técnicamente los trabajos de las organizaciones de observación electoral nacional

ROBERTO HERNÁNDEZ



Hay observadores desde 1994



**COMIENZA APLICACIÓN EL PRÓXIMO LUNES**

# Van Texcoco y Nezahualcóyotl por la 2.ª dosis

**Recomendaciones.** Piden a los adultos mayores no pernoctar o llegar de madrugada a las sedes

**FÉLIX HERNÁNDEZ**

Autoridades de salud de los tres niveles de gobierno anunciaron que para el próximo lunes 3 de mayo iniciará la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra Covid-19 a los adultos mayores de Texcoco y Nezahualcóyotl.

En este último, se instalarán seis módulos de inmunización, cuatro de ellos a pie, ubicados en la Unidad Administrativa Zona Norte, en la explanada del palacio municipal, en el Deportivo Nezahualcóyotl y en la Preparatoria Colegio de la Comunidad incorporada a la UAEM.

Además de dos módulos de vacunación en la modalidad vehicular, que serán instalados en la Facultad de Estudios Superiores FES-Aragón y en el Deportivo Ciudad Jardín Bicentenario.

La aplicación de la segunda dosis del biológico será de acuerdo con la primera letra del apellido paterno.

En Texcoco se dispondrán dos módulos, uno peatonal que estará ubicado en la Unidad Deportiva "Silverio Pérez" y otro vehicular que estará instalado en el estacio-

namiento trasero de la Plaza Gran Patio Texcoco. Se vacunará de acuerdo con la fecha en que les fue aplicada la primera dosis.

En Nezahualcóyotl el horario de atención será de 9:00 a 17:00 horas, mientras que en el municipio de Texcoco comenzará la jornada de vacunación a partir de las 8:00 y hasta las 17:00 horas.

En ambas demarcaciones las personas que por diversas razones no puedan asistir el día que les corresponda, podrán hacerlo después, con una identificación oficial (INE o INAPAM), más la CURP y el contra-recibo otorgado en la primera aplicación.

Enfatizaron que no es necesario pernoctar o llegar de madrugada a las sedes y recomiendan acudir desayunados y en caso de estar en tratamiento por alguna enfermedad, tomar puntualmente sus medicamentos, y continuar acatando las medidas preventivas como son el uso obligatorio del cubrebocas y/o goggles o careta, lavado de manos, uso de gel antibacterial y respetar la sana distancia.

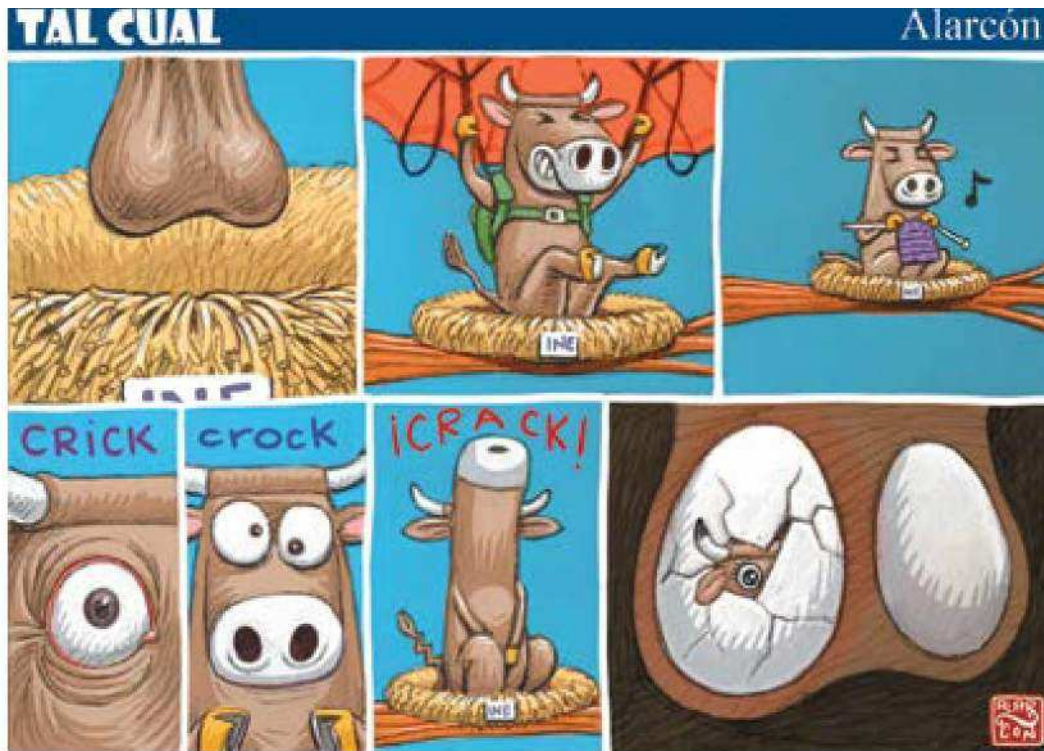
A los adultos mayores de 60 años que por diversas razones no pudieron aplicarse la primera dosis, se les pide mantenerse atentos de los medios de comunicación oficiales, a través de los cuales se darán a conocer fechas y lugares donde podrán vacunarse.





**OPCIONES.** En ambos municipios habrá inmunizaciones desde el auto o a pie.







**Matías Pascal**

## De estrategias y jugarretas políticas

**L**a senadora panista Xóchitl Gálvez, dio ayer un sonoro campanazo al dar a conocer que se pasa a la bancada del PRD, para evitar, afirmó, que la bancada de Morena se "agandalle" la mayoría calificada en la Comisión Permanente y puedan así hacer lo que quieran, como convocar a un periodo extraordinario y desaparecer a organismos autónomos, como el INE.

Y cómo el PRD solo tiene cuatro miembros no puede, como bancada, tener presencia en la Permanente y por eso se pasa al PRD y así la oposición tendrá un lugar más en ese órgano legislativo que se instalará en breve.

Como se quiera ver, no es otra cosa que estrategia o jugarretas políticas que tienen que ver más con los intereses personales o de grupo de las y los senadores, que con las políticas públicas que se legislan y que benefician a mayor número de personas, según nos dicen.

Al respecto, hablaron en sendas charlas con los reporteros, tanto el presidente de la mesa directiva, **Eduardo Ramírez**, como el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal Ávila**.

**Eduardo Ramírez** dijo que se trata de una estrategia política, que en la política la estrategia es válida, nosotros la respetamos.

Además, abundó, es una decisión de cada legislador poder renunciar a una bancada e incorporarse a otra. **Es su derecho pleno, si eso acontece, solamente se notifica a la Asamblea. Se dijo respetuoso de lo que cada legislador haga.**

Se sabe que en la bancada del PES, que también apenas son cinco integrantes, andan en busca de que algunos de Morena se pasen para allá, para así evitar que el PRD tenga un sitio en la Permanente.





## Una decisión salomónica

Como siempre, tuvo que salir al paso el senador coordinador de la mayoría de Morena para aclarar las cosas y dio a conocer que planteará una "resolución salomónica", para que el PES y el PRD se dividan el asiento en la Permanente, es decir, una Sesión cada uno. *"Nosotros vamos a mostrar una actitud de conciliación"*.

Pero con mayor precisión, dijo que para la integración de la Comisión Permanente se aplicará estrictamente el principio de representación en el Senado.

Señaló que la solicitud de una senadora del PAN para formar parte de la fracción del PRD es una estrategia política que respeta, pero que responde a la polarización del proceso electoral.

**También expuso que no solo se trata de la instalación de la Comisión Permanente, sino del número de legisladores para convocar a un Periodo Extraordinario. "Ése es el fondo, no es solo el asiento"**.

Recordó que, durante mucho tiempo, la mayoría parlamentaria en la Cámara ha sido condescendiente con el PRD, porque autorizamos que tuviera, a nuestra costa, un asiento en ese órgano del Congreso de la Unión.

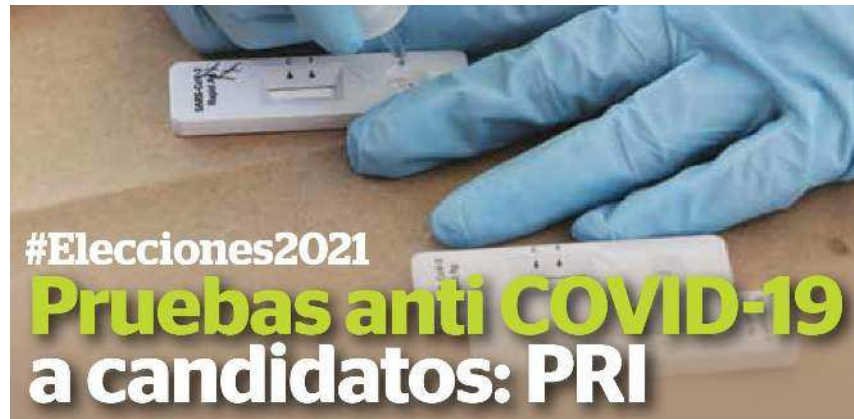
Los lugares en la Permanente, explicó **Monreal**, se entregan en razón de la proporcionalidad de cada bancada, por lo que se tendrá que aplicar el criterio de proporcionalidad que le corresponde a cada Grupo Parlamentario, en razón de su número de senadoras y senadores.

Ya de salida les comento que el **"Toro sin wivis"**, **Félix Salgado Macedonio**, senador de Morena con licencia, sin ningún recato, sin rubor, confirmó que ahora será su hija, **Evelyn Salgado**, **buscará ser su relevo en la búsqueda de la gubernatura de Guerrero**.

O sea, si no es por amor, ¡es a Wilson! Pero de que gobierna Guerrero, lo gobierna.

Eso ya es enfermizo. Pobres guerrerenses.





**POR YVONNE REYES**

**E**l grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados hizo un llamado al INE para que, como parte de las recomendaciones para el desarrollo de campañas políticas en el marco de la contingencia sanitaria por el SARS-CoV-2, los candidatos que participen en el proceso electoral se realicen pruebas periódicas de detección del virus.

Manifestó que, si las pruebas no son gratuitas, estas deberán ser financiadas por el propio órgano electoral.

A través de un punto de acuerdo impulsado por la legisladora priista por Tabasco, Soraya Pérez Munguía, también se hizo un exhorto al Consejo de Salubridad General a que, de manera urgente, emita los lineamientos sanitarios aplicables para las campañas del periodo de elecciones 2020-201 y los concurrentes.

Mismos que deberán incluir, como lineamiento obligatorio, que los candidatos inscritos en ese proceso se realicen una prueba periódica de detección de COVID-19 y que hagan públicos sus resultados de manera posterior.

La priista tabasqueña, en el punto de acuerdo publicado en la Gaceta parlamentaria, manifestó que la autoridad electoral debe velar por la salud de todos los mexicanos.



**#SHEINBAUM**

# Cambios, a revisión

• Los consejeros del Instituto Nacional Electoral y los Magistrados del Tribunal Electoral deben actuar en favor de la democracia.

Así lo afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tras emitir un posicionamiento conjunto con los mandatarios de la 4T, donde señalan la resolución del Tribunal que quita las candidaturas a los morenistas Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón.

"Que los consejeros y los magistrados actúen en favor de la democracia, creo yo. Ya si se requieren cambios legales o jurídicos habría que evaluar, pero creo en términos jurídicos y de los derechos, lo que debe prevalecer es la carta magna, que es la Constitución.

"Ahí es muy claro que los artículos 39, 40 y 41 establecen que la soberanía recae en el pueblo y ése es el elemento fundamental de la democracia. Aquí el tema es si violentan los derechos democráticos de Guerrero y Michoacán", dijo. **CARLOS NAVARRO**

## SE SUMAN

1

• Los gobernadores de la 4T y la jefa de Gobierno, señalan falta de compromiso.

2

• Acusan que no es la primera vez que los órganos electorales actúan con parcialidad.



# Ya diseña INE protocolo de seguridad sanitaria: Gatell

**POR URBANO BARRERA**

El subsecretario de Salud, Hugo López Gatell informó que el Instituto Nacional Electoral (INE) ya comenzó a trabajar en el diseño del protocolo de seguridad sanitaria en el espacio público y abierto.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional agregó que el INE envió el protocolo de seguridad sanitaria para su revisión.

Indicó que serán pocos los ajustes porque en su elaboración participaron personas muy competentes.

López-Gatell aseveró que la Secretaría de Salud estará atenta a las investigaciones científicas que se den a conocer sobre la posibilidad de necesitar una tercera vacuna contra covid-19 de la farmacéutica Pfizer-BionTech.

Ello, luego de que los coordinadores de ambas empresas salieran a manifestar que es muy necesario una revacunación a los nueve meses de haber aplicado el refuerzo.

“La duración de la protección que confieren las vacunas contra covid o incluso la propia enfermedad no se conoce todavía.

El análisis científico más creíble y más largo de la duración de inmunidad es de ocho meses”, aclaró el funcionario.



EL CRISTALAZO SEMANAL

# La guerra santa sigue siendo guerra



**Rafael Cardona**

Twitter: @CardonaRafael  
rafael.cardona.sandoval@gmail.com  
elcristalazouno@hotmail.com

**C**uando en el año 1095 el Papa Urbano II lanzó a los mercenarios y caballeros de Europa a una guerra santa, bajo el signo de la cruz, lo hizo amparado en la autoridad divina. Dios así lo ha determinado, Dios así lo ha querido.

Hoy las guerras, así sean las jurídicas, políticas o judiciales; las batallas electorales tan sangrientas como nadie quisiera (ya van más de setenta muertos en este lapso electoral), se libran bajo otra invocación: el pueblo. La masa convertida en el inatacable motivo, la causa ideal, la inspiración precisa, infalible, más allá de lo divino.

Los cruzados, quienes en muchos casos no sentían para nada el resplandor de la fe sino la atracción del oro refulgente, se fueron a los Santos Lugares. Muy pocos de ellos lograron fama y fortuna y miles perecieron bajo el filo de la cimitarra infiel. ¿Por qué?

Porque al fanatismo de los invadidos se rebeló contra el fanatismo de los invasores.

El Papa decía:

"...Todos aquellos que mueran por el camino, ya sea por mar o por tierra o en batalla contra los paganos, serán absueltos de todos sus pecados. Eso se los garantizo por medio del poder con el que Dios me ha investido..."

Y el Corán replicaba:

"...Hemos hecho descender la Advertencia y somos sus guardianes... hacemos vivir y hacemos morir; nosotros sólo lo heredamos todo..."

Hoy en México, con la escena política y social ocupada plenamente por un movimiento político cuya falta de ideología se sustituye por una permanente invocación de la difusa entidad llamada "pueblo", la guerra del presidente de la República contra todos y contra todos aquellos distintos de su confuso y mudable pensamiento,

donde a veces se critican cosas antes alabadas, tiene todo el sentido de una cruzada.

No como sinónimo de empeño idealizado, sino de conquista espiritual de territorios ocupados por infieles, neoliberales o corruptos. La corrupción, para este movimiento no es una conducta; es una malformación, un tumor, cuyos

rastros se deben erradicar con la fuerza de un ángel con espada de fuego en las puertas del paraíso, aunque el edén no exista ni dentro ni fuera del dintel de ese cielo inexistente y por tanto desconocido e imposible.

El reino del pueblo; el reino de Dios.

La condena moral desde la atalaya del monopolio ético, tan pregonado como para dudar de su sinceridad, tan recurrente como para volverse sospechoso, permite todo. Cualquier cosa es posible, todo es limpio: manipular las leyes, las reglas, los ordenamientos; amenazar, perseguir, acosar a los tribunales y los institutos constitucionales. Todo es justo porque todo tiene una sola finalidad: transformar, cambiar, redimir.

Por eso estos discursos no son motivo siquiera de cautela:

"Yo quiero expresar que considero un exceso lo que aprobaron el día de ayer los magistra-

dos del Tribunal Electoral. Es un golpe a la democracia, a la incipiente democracia mexicana.

"No es posible, no tiene justificación alguna el que por no comprobar supuestamente un gasto de precampaña -en un caso, de 14 mil pesos, en lo que corresponde al candidato de Michoacán, y de 19 mil pesos que se le atribuye no comprobó el precandidato de Guerrero- se les cancele su registro para participar. Eso no tiene ninguna justificación, repito, se me hace excesivo y además antidemocrático.



“Por eso hablo de que fue un golpe a la democracia, porque la democracia es el respetar la voluntad del pueblo. En la democracia es el pueblo el que decide, es el pueblo el que manda. “Demos” es pueblo, “kratos” es poder, es poder del pueblo.

En este, como en otros casos, no se tomó en cuenta la voluntad del pueblo, se descalificó y se le *afectó a los ciudadanos, se les quitó un derecho a elegir, un derecho fundamental, un derecho democrático. Tanto los consejeros del INE como los magistrados del tribunal actuaron de manera antidemocrática. Y esto se explica porque estos organismos, como otros, vienen del antiguo régimen, del antiguo régimen antidemocrático.*

“A pesar de este agravio, yo invito a todos los ciudadanos de Guerrero y de Michoacán a seguir adelante, a seguir participando, a no desmoralizarse, porque estos golpes llevan también ese propósito de desmoralizarnos, desanimarnos. No, hay que echarse para adelante”.

“La libertad no se implora, se conquista y se tiene que hacer valer la voluntad y los sentimientos del pueblo, en Guerrero y en Michoacán.

“Debe también, lo subrayo, respetarse el veredicto, la sentencia, porque tenemos nosotros que apostar a la democracia y un acto como el de ayer, arbitrario, lleva un componente adicional: es un acto de provocación y lo que quieren es subvertir el orden legal, la paz, la tranquilidad...”

—¿Cuándo una sentencia judicial se convierte en asonada, pérdida de la tranquilidad o subversión del orden legal? Cuando su resolución no es de mi agrado o de mi capricho. Entonces. No antes; no después.

¿No es esta llamada (no llamada) en contra del tribunal y los magistrados, una subversión del orden legal, de alguien en cuyo credo pesa más la justicia y menos la ley?

¿Y estos ataques directos son parte de un genuino pacifismo?

—¿Cómo es posible que de manera antidemocrática se decida arriba lo que le corresponde decidir al pueblo? En la democracia es el pueblo el que decide y a los mexicanos no les gusta -sean del partido que sean, estén de acuerdo o no con un candidato, vayan a votar por él o no vayan a votar por él- no les gusta que los descalifiquen antes de una contienda y más cuando no existen elementos, porque ni siquiera en este caso, de acuerdo al informe que tengo, hubo precampañas...

“...¿Qué? ¿No eran los mismos o algunos de los que estaban cuando la elección del 12?

“Que no se me va a olvidar, porque presentamos nosotros denuncia de que el candidato del PRI en ese entonces, el licenciado Peña Nieto, había rebasado el tope de campaña con mucho, y actualmente, es cosa de que vayan a algunos estados.

“Bueno, ¿qué resolvieron entonces?

“Que en la campaña de ese partido y de ese candidato no había rebasado el tope, que quienes habíamos rebasado el tope de campaña habíamos sido nosotros. Así.

“¿Qué sucede?

“Pasa el tiempo y ahora con los escándalos de corrupción en Pemex durante ese gobierno, se da a conocer que se recibían sobornos de empresas extranjeras que se usaban para esa campaña de ese partido y de ese candidato.

“A ver qué van a decir ahora los seudodemócratas, intelectuales orgánicos, sobre este asunto. ¿Van a salir, como era antes a decir que la ley es la ley, la ley es la ley? Cuando dicen: ‘La ley es la ley’, me volteo y ando buscando al tonto que se los crea...”

Pero las facultades omnímodas, la condición plenipotenciaria del presidencialismo mexicano permite eso y más. Por eso, mientras el Movimiento de Regeneración Nacional afina los peores recursos del nepotismo, en el caso de Guerrero (Evelyn Salgado) y el pobredibismo en el caso de Michoacán (Alfredo Ramírez), la ley se prepara para un a nueva burla.

Designar un monigote o una marioneta cuya docilidad lo haga renunciar y se pueda votar por el candidato original, como el pueblo quiere, como el pueblo ya ha decidido no por las luces del entendimiento sino de la catequesis, en la única iglesia cuyo cepo no es para depositar el óbolo, sino para recibir migajas disfrazadas de “programa social”.

Pero contra esta nueva roca no podrán las puertas del infierno.

Mucho menos las murmuraciones de los diplomáticos.

El nuncio papal, Monseñor Copola, se pasea por la Tierra Caliente michoacana, bajo el rayo del sol, con ropas talares, solideo y faja roja con un terrible diagnóstico político en los labios: cuando no hay Estado; hay delincuencia organizada, frase del todo parecida a la del Comando Norte del Pentágono de Estados Unidos o el ex embajador Landau, quien diagnóstica ya sin la obligada prudencia del diplomático en funciones: el gobierno de México ha sido tolerante, omiso y condescendiente con los cárteles de la droga y se ha empantanado en su propio Vietnam.

Por eso ya perdió control sobre 40 por ciento del territorio de ese (este) país.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Félix Salgado** a la caza de la gubernatura. Apenas había resuelto el INE la primera vez que le quitaba la candidatura y surgió la versión de que su hija Evelyn lo relevaría. Lo negaron. Ahora van por la candidatura y ya hasta hay planes de presentarla el sábado en Acapulco... "haiga sido como haiga sido".

• **Candidatos opacos.** Nos cuentan que el compromiso de presentar las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal por parte de aspirantes ha sido ignorada. Y por más que el INE insiste en la transparencia, los candidatos le dan la vuelta. Pero, aseguran, hay mucha inquietud en aspirantes que podrían dar sorpresas.

• **San Lázaro** con los reflectores encima. Este viernes la Cámara de Diputados estará en el ojo del huracán: el posible desafuero del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca. La Alianza Federalista acusó "justicia a modo" con propósitos electorales. Habrá que estar atentos.

• **¿Listos para votar en pandemia?** Las autoridades del INE han elaborado un plan para que la población pueda acudir a ejercer su voto con seguridad el 6 de junio. La Secretaría de Salud está en proceso de validarlo, pero el tiempo apremia, nos dicen, por si es necesario un ajuste.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



# Expertos lo ven viable, con cambios a la Constitución

• Por Jorge Chaparro y Jorge Butrón

**ABOGADOS** constitucionalistas aseguraron que la propuesta del Presidente para que el Instituto Nacional Electoral (INE) forme parte del Poder Judicial sí puede realizarse, aunque es un proceso muy complicado que pasará de tener ciudadanos a jueces.

En entrevista con *La Razón*, Francisco Burgoa, abogado constitucionalista, explicó que la iniciativa estaría condicionada a una reforma constitucional al Poder Judicial y al INE que reciba dos terceras partes de los votos en los Congresos Federal y locales.

"Sabemos que Morena y sus aliados si tienen la mayoría calificada en San Lázaro, pero no le alcanza en el Senado; es decir, el único espacio donde se puede detener una reforma Constitucional es en el mismo Senado", aseveró Burgoa Orihuela.

Por separado, el abogado penalista Juan Velásquez coincidió en que se puede modificar la Constitución, pero recordó que el órgano electoral es ciudadano y se tiene que justificar la utilidad en el cambio.

"Lo veo muy complicado, se puede hacer reformando una serie de leyes. Habría que ver la utilidad y con qué objeto se hace, porque los jueces estarían ya interviniendo en las elecciones y no las personas

civiles", precisó Velásquez.

En tanto, Daniel Vergara, jurista del Colegio Nacional de Abogados, aseguró que el Presidente puede realizar el proceso de reforma, aunque detalló que no es factible que el INE quede en resguardo del Poder Judicial, pues es peligroso porque se debe respetar la división de poderes.

"La iniciativa si puede hacerla, pero es un proceso complejo. El problema es que se hagan leyes en contra de la misma Constitución y la división de poderes, pero la deben hacer de una manera adecuada y justificada.

"Se debe de plantear de una manera jurídica correcta para que se hagan los cambios, aunque el riesgo es que vaya en contra de la democracia por ser poderes autónomos", refirió el experto del Colegio de Abogados.

En el mismo sentido se pronunció el

exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío advirtió que la propuesta realizada por el mandatario "representará un problema jurídico importante".

"Aquí hay un problema jurídico importante. Una cosa son los órganos federales y otra los nacionales. Los primeros no pueden actuar respecto de los otros poderes de la Unión ni de las entidades federativas. No son sustitutivos", apuntó Cossío Díaz en Twitter.

## o el tip

**De consumarse** la iniciativa que alista AMLO para integrar el INE al PJ, el proyecto se presentaría al terminar el proceso electoral.





**#PERFIL**

# CERCANO A AMLO, DESDE LOS 19 AÑOS

## EL VIRTUAL CANDIDATO COMENZÓ JOVEN SU VIDA POLÍTICA; TAMBIÉN HA SIDO FUNCIONARIO PÚBLICO AL LADO DEL ACTUAL PRESIDENTE

**POR CHARBELL LUCIO**

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Alfredo Ramírez Bedolla, nuevo candidato a la gubernatura de Michoacán por la coalición Juntos Haremos Historia, ha sido cercano colaborador de Andrés Manuel López Obrador, desde 1997, a los 19 años, cuando fue coordinador de las Brigadas del Sol.

Diputado local con licencia, nació el 22 de febrero de 1976, en Morelia, y es licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde ha sido catedrático.

Hizo estudios de Maestría en Derechos de Autor y Propiedad Industrial por la Universidad Panamericana, Campus Aguascalientes. También fue subdirector de Administración en el gobierno del Distrito Federal, cuando estuvo al frente López Obrador.

Es miembro fundador de Morena y fue secretario de Economía Solidaria en el primer Comité Ejecutivo Nacional de ese partido.

En la LXXIV Legislatura fue el legislador que más iniciativas presentó y al que más asuntos le aprobó el pleno del Congreso local.

Participó en la selección de candidatos a la alcaldía de Morelia en este proceso, pero el INE lo sancionó con su registro por las mismas razones que a Morón: no entregar el informe de gastos. Luego, fue postulado en la segunda posición de la lista de diputados locales plurinominales. **i**

**LABOR POR EL ESTADO**

- Alfredo Ramírez ha tenido varios logros en sus actividades.

- Impulsó el reconocimiento del patrimonio artesanal de Michoacán.

- Consiguió que se le diera la denominación al mezcal.

- También destaca el del ate de Morelia y el queso Cotija.



FOTO: ESPECIAL



• **DESEMPEÑO.** El morenista fue fundador del partido que ahora lo postula para gobernador.



| **XOLO ♦ EL SUEÑO DE ANDRÉS** |





## La burla del consejero

SU ACTITUD DEMUESTRA QUE SU PAPEL NO ES DE ÁRBITRO

Junto al Presidente del INE, aparece un provocador, pseudo consejero, cuya actitud demuestra que su papel no es de árbitro, sino más bien funge como parte de la contienda electoral. Así es como Murayama festejó con gran pasión la decisión que tomó el Trife, al arrebatarse, violando flagrantemente la Constitución, las candidaturas a Morón Orozco y Salgado Macedonio.

EL economista es quien más expresa su repudio a Félix Salgado Macedonio, por tanto está impedido a ser juez. Es elemental sentido jurídico que cuando un juzgador mantiene odio por una de las partes, por ética, pero más aún por razones jurídicas, insistimos, debe abstenerse de participar; Ciro Murayama no lo hizo, se volvió un agente distractor, se dedicó a ofender a Salgado Macedonio; lo señaló culpable de un delito del que no ha sido procesado y mucho menos condenado quien fuera candidato a gobernador de Guerrero.

Murayama tiene que ser llevado a las instancias correspondientes para responsabilizarlo por su conducta; el sujeto en cuestión es activista y realiza actividades dentro de partidos que le

otorgan canonjías. Tengamos presente que para ocupar el cargo de Consejero, contó con el apoyo de Peña Nieto, por lo tanto su conducta es incondicional al vergonzante Partido Revolucionario Institucional.

En materia de democracia será difícil avanzar mientras personas indignas y carentes de imparcialidad, estén usurpando importantes puestos.

Es indispensable acabar de una vez por todas con organismos nefastos como el INE y el oscuro Trife.



**MERCADO MODERNA**

# Inesperada lluvia afecta a locatarios

Otro mercado capitalino se suma a la lista de dañados, ahora por el clima; cerrará al menos dos semanas

Después de la tormenta del miércoles llegó el recuento de daños. El mercado La Moderna, ubicado en Jesús Urueta 650, alcaldía Benito Juárez, resultó severamente afectado en la estructura del techo de lámina, por lo que cerca de 200 locatarios -apoyados con diablitos- sacaron carnes, frutas, legumbres y quesos, entre otros productos perecederos.

La noche del miércoles 28 un aguacero acompañado de una tormenta eléctrica y granizo afectó la capital del país, que en cuestión de horas pasó de enfrentar una gran sequía a una "lluvia atípica" con todo y sus afectaciones.

La concentración de agua y granizo provocó que el techo de lámina del mercado La Moderna cediera en su estructura y, sin colapsar totalmente, quedó severamente dañado. Desde esa misma noche los locatarios recibieron una llamada telefónica para que se presentaran con todo y título de concesión, para que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) los censara.

Los locatarios afectados tuvieron que hacer dos filas, la primera para anotarse en el censo y la segunda para sacar sus productos una vez que personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil les daba el permiso.

Alma Delia Sánchez, quien esperaba con un diablito su turno para sacar sus productos, explicó a **El Sol de México** cómo es el proceso que llevaban en ese momento: "Sedeco nos está haciendo un censo de los afectados. Nos están pidiendo

documentación que ampare que somos locatarios. Título de concesión, INE y CURP. Ellos ya tienen una plataforma.

"Nos dijeron que están haciendo lo mejor posible para que a más tardar nos den una respuesta en dos semanas (para saber si nos reubican para trabajar) (...) Nos están diciendo que mostremos los papeles y que ojalá se dé una ayuda económica. No sabemos ni cuándo va a ser ni cuánto nos van a dar".

En la fila para registrarse en el censo se encontraba Margarita García, del local de vísceras 136. Se le preguntó qué va a hacer con los alimentos que le quedaron y respondió que el mismo miércoles terminó de vender su mercancía, por lo que hoy se iba a surtir de nuevo. "Nos hablaron anoche de que no nos fuéramos a surtir de mercancía por lo que había pasado".

Sobre los daños que sufrió el mercado, explicó que el techo no colapsó completamente, "pero quedó chueco, va a tener que ser demolido todo, por eso las autoridades nos van a decir dónde nos van a reubicar".

En la entrada del mercado que da hacia los puestos de ropa y otros artículos, en la calle de Jorge Washington, se encontraba la camioneta de un vendedor de frutas y verduras que, de manera improvisada, y entre cintas amarillas con la leyenda "prohibido el paso", colocó una báscula digital y junto con una mujer vendió sus productos antes que éstos terminen echados a perder y en la basura.

Mientras él trataba de acomodar sus productos de tal forma que estuvieran a la vista de los marchantes, ella atendía a las clientas: "Llévese todas estas zanahorias (aproximadamente kilo y medio) en 10 pesos". Él pregunta: "¿jitomate, no va a querer jitomate, quién quiere jitomate", una señora alza el brazo y se acerca.

Algunos sacaban sus productos otros aprovechaban para vender la mercancía que les quedaba. Cada uno recibirá dos mil 400 pesos mensuales durante los próximos cuatro meses.

**150**  
VENDEDORES  
recibirán seguro  
de desempleo





**La aseguradora aún trabaja en el análisis del daño**



**La mitad de la techumbre colapsó, pero no dañó los puestos**





**Caja fuerte**

**Luis Miguel González**  
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

## El deterioro en el proceso de toma de decisiones

**H**ay un deterioro en el proceso de toma de decisiones en México, afirma la calificadora Moody's en su reporte sobre la calificación de la deuda de México, fechado el 29 de abril. Este deterioro, afirman sus analistas, está llevando a políticas económicas que afectan los prospectos de inversión y limitan la habilidad del gobierno de responder a los *shocks*. No hay una descripción detallada por parte de Moody's de esas inversiones afectadas ni tampoco de los *shocks* a los que somos más vulnerables. De cualquier modo, está claro que vivimos tiempos donde un cisne negro puede aparecer en cualquier momento. Para muestra está la pandemia, los incendios recientes como los de California y Australia y las protestas masivas que sacudieron a Chile y otros 20 países en 2019.

El análisis de la calificadora hace una valoración de algunas fortalezas de México. Es un breve documento, de tres cuartillas, que sirve para justificar porque deja la calificación de deuda soberana en el rango de grado de inversión y también sirve para explicar porque mantiene la perspectiva negativa sobre dicha calificación. Entre las fortalezas destaca la relación con Estados Unidos, que está en un momento de gran crecimiento económico; la disciplina fiscal y la resiliencia de los ingresos públicos. El récord de los

funcionarios mexicanos en la elaboración de efectivas políticas fiscales y monetarias. Moody's subraya el papel que juega el Banco de México en el refuerzo de la estabilidad macroeconómica.

¿Podrán las fortalezas compensar los negativos... ayudar a lidiar con los riesgos? En la descripción de estos riesgos menciona los medioambientales; los sociales y los relacionados con la gobernanza. Aquí es donde se refiere al deterioro en el proceso de toma de decisiones. No hay una explicación pormenorizada de lo que quieren decir cuando hablan de este deterioro. Es normal porque no es un análisis académico ni tampoco el trabajo de un profesor de Administración Pública.

Quizá no haga falta. El manejo de la pandemia puede servirnos como ventana para asomarnos a ese torbellino llamado la toma de decisiones en tiempos de la 4T. Está también todo lo que estamos viviendo en la era AMLO, donde destaca la tensión con la ad-

ministración Biden; la aplicación radical de criterios de ahorro que equivalen a un austericidio; el ninguneo presidencial a los organismos empresariales y a los intelectuales que lo cuestionan; la confrontación del presidente con el INE y los órganos autónomos; iniciativas absurdas como el padrón de usuarios telefónicos y la sacudida al sector energético, donde literalmente se le pide al tiempo que vuelva.

Pemex y CFE jugando un papel parecido al que tenían en los años ochenta. Sin compromisos creíbles en materia de transición hacia las energías renovables y con reglas del juego que les permiten ser quasi monopolios para compensar sus ineficiencias.

La cereza del pastel de ese deterioro en la toma de decisiones es la propuesta para desaparecer los órganos autónomos. Es la culminación de un mes donde la Comisión Federal de Competencia Económica presentó un recurso contra la iniciativa de Ley Eléctri-

ca y emitió fuertes críticas a la Ley de Hidrocarburos. Un mes en el que el Instituto Federal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se pronunció para advertir los riesgos del padrón de usuarios telefónicos y el Instituto Nacional Electoral "ganó" en el Tribunal la controversia en torno a las candidaturas de Felix Salgado, Raúl Morón.

El INE además consiguió que se respetara su criterio para limitar la sobrerrepresentación en el Congreso de parte de la coalición que gane las elecciones de junio próximo.

La lógica con la que se propone la desaparición de los órganos autónomos enfatiza dos líneas argumentales: no han servido al pueblo, sino a los poderosos y cuestan muchísimo dinero. No hay un análisis de lo que ha hecho cada organismo ni tampoco una valoración de lo que se perdería en caso de que desaparecieran. Estamos hablando de contrapesos necesarios en un Estado moderno; también de organismos superespecializados necesarios para tomar mejores decisiones en una sociedad compleja.

Todos y cada uno de esos organismos autónomos son mejorables. Tenemos derecho a exigir que funcionen mejor. Desaparecerlos contribuiría a la restauración de un régimen de presidencialismo que fracasó en el México del Siglo XX... y al deterioro en el proceso de toma de decisiones..



# Layda Sansores abandonó alcaldía Álvaro Obregón

TANYA ACOSTA

**D**e los siete candidatos en la disputa por la alcaldía Álvaro Obregón, los protagonistas de la pelea son Lía Limón, de la coalición (PAN-PRI-PRD), y Eduardo Santillán Pérez, de Morena-PT, las encuestas apuntan a que se está cerrando la brecha en la intención de voto entre ambos.

La recopilación de encuestas de **Polls.MX** muestra que a inicios de enero la intención de voto para Morena-PT era de 30.2 % contra 22.9 % para PAN-PRI-PRD, pero este último ha ido en ascenso cerrándole el paso.

**La última apunta que PAN-PRI-PRD ya tiene 38.6 % de la intención de voto para esa alcaldía, mientras que Morena-PT tiene 31.6 %.**

**En el promedio de encuestas, también Limón supera a Santillán**

Incluso en algunas otras, **Lía Limón rebasa por mucho al morenista, como es el caso de la de Massive Caller, ella tiene 44.6 % de las preferencias, y él 27.6 %, una diferencia de 17 puntos.** Otra contrincante que está en la pelea y que dice que estas encuestas no son de fiar, es **Leslie Staines Formoso**, del partido Fuerza Por México, quien asegura va por la victoria este 6 de junio.

Su visión es que en esta contienda va a ser determinante la estructura de perfiles, "*de las personas que hayan trabajado realmente en calle con la gente, con un trabajo responsable y social*" y ve desventajas en sus competencias. El gran punto débil de **Lía Limón** dice, es que **no es de Álvaro Obregón, no conoce y no lo va a hacer en dos meses, lo que se suma a un desgaste y desprestigio del PAN-PRI-PRD. Mientras que al candidato de Morena le pesa la mala gestión y el abandono de su compañera Layda Sansores, pues dejó la alcaldía para irse a pelear la**

**gubernatura de Campeche.**

En la de **Massive Caller, Limón** ya está considerablemente arriba.

**Staines Formoso** comparte su visión sobre el proceso. "*Hay un gran descontento social por el abandono en el que se siente la base social, los más vulnerables con más necesidades no tuvieron apoyos, los servicios urbanos se deterioraron aún más...con la pandemia también faltó una reacción mejor y más rápida, cosa que tampoco hubo*".

Esto del abandono de **Layda** ha sido también resaltado por **Lía Limón**, que no pierde la ocasión para recordar que no hay autoridad dando cuentas y atención a los alvarobregonenses, pues "se fueron a Campeche" y con el presupuesto para la alcaldía.

**Hay intromisión**

El pasado 16 de abril, el PAN en Álvaro Obregón, a través de su cuenta de Twitter, denunció que **Morena y sus operadores estaban borrando y quitando su propaganda "porque saben que van a perder"**.

La guerra campal no es para menos, pues es una de las alcaldías más importantes en cuanto al número de población es la tercera y en presupuesto que recibe es la cuarta en la repartición del dinero.

**Leslie Staines** acusa que también ha sido víctima, le han borrado su propaganda de bardas que le autorizó el Instituto Nacional Electoral (INE) y le han quitado lonas. **Todo**





para favorecer a **Eduardo Santillán**.

*"El señor que se quedó a cargo de la alcaldía (Alberto Esteva) tiene una actitud que no es parcial, está metiendo las manos en el proceso claramente, está actuando de forma incorrecta al atender contra la propaganda y la publicidad de candidatos y candidatas que no concuerdan con su partido".*

La candidata de **Fuerza por México** espera que las autoridades electorales hagan algo al respecto, porque es una situación "grave", son muchas cuestiones que no están suce-

diendo de manera legal.

## Dimes y diretes

El señalamiento más fuerte que hizo la representante del PAN-PRI-PRD en el debate de la Canaco es que relacionó a **Santillán con el bar "La Corbata" en Álvaro Obregón, pues de este se han rescatado víctimas de trata de personas. El negocio pertenecería a uno de sus primos hermanos, Víctor Pérez.**

Desde que Santillán estuvo al frente de la alcaldía, se fueron dando estas acusaciones de que era un negocio ilegal cobijado por él. Basta con googlear el bar "La Corbata", dijo **Lía Limón** en un debate realizado por la Cámara de Comercio de la Ciudad de México.

Ante esto, el candidato de Morena-PT respondió que su carrera es intachable, que no hay demandas ni investigaciones en su contra por ningún motivo, y reviró que, si de buscar se trata, que también se pueden encontrar los tropiezos de Limón, como el caso de la guardería ABC, recordándole que además ella ni es de Álvaro Obregón, que vive en Miguel Hidalgo, pero que ahí no la quieren.

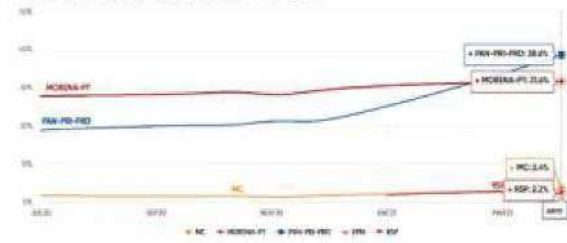
Pero hasta los movimientos feministas exhiben a **Eduardo Santillán Pérez como un presunto proxeneta.**

## Era de la mafia del poder

Por otra parte, se reconoce a **Eduardo Santillán** como parte de la mafia del poder que tanto ha denunciado **AMLO**, así lo hizo saber **Leonardo Ortiz Heras**, quien también estaba buscando representar la bandera guinda para Álvaro Obregón.

**Ortiz Heras**, al conocer que sería **Santillán** el candidato de Morena, mandó en marzo una carta a **López Obrador**, en la cual plasmaba que designar a un personaje vinculado con el "cacicazgo" de **Leonel Luna**, como **Eduardo Santillán**, "es volver a viejas prácticas".

Encuesta de encuestas de Álvaro Obregón



**Lía Limón (PAN, PRI, PRD) aprovecha reclamos contra Layda Sansores para alcanzar y rebasar en las encuestas a quien era favorito: Eduardo Santillán, de la alianza Morena-PT. Los dimes y diretes están candentes**





## Lía Limón aprovecha las cuentas pendientes que dejó Sansores para atacar a Eduardo Santillán



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Ni cómo ayudarlos

**D**el gozo al pozo: antier, el lector Ernesto Marcial celebraba que fuera “un gran día para la democracia mexicana. El Instituto Nacional, el Tribunal Electoral y el INAI demostraron su importancia en evitar medidas contrarias al beneficio de nuestra querida patria. Esperemos que mantengan su existencia y su autonomía...”.

Su entusiasmo se evaporó un día después: “Las demostraciones de que tenemos democracia en México y la importancia de los organismos *autónomos* para fortalecerla fueron contestadas con gran enojo por López Obrador, Salgado Macedonio y Morena, considerándolas *un atraco* a la democracia (pese a que la atacadora es Morena), y *una provocación*. Informó que buscará una reforma para *quitar* o modificar esos órganos constitucionales y autónomos. Según él, son *costosísimos*, no han resguardado la democracia y podrían pasar a depender del Poder Judicial.

“Ahora resulta que la del Poder Judicial es gente *íntegra, honesta e intachable*, cuando hace pocos días afirmaba que solo el actual ministro presidente era confiable. Los cambios que anunció serán muy dañinos para todos los mexicanos, pero es muy positivo el que lo haya expresado con anticipación a las elecciones del 6 de junio. Desconoce o desprecia las encuestas que colocan al INE y al Tribunal entre las instituciones más respetadas por la sociedad”.

Otro lector, Héctor Carmona, le echa vinagre a mi escepticismo de que Morena cumpla el exterminador deseo expresado por el sexópata que apodan *El Toro* y que tanto se ufana de su entrepierna: “Todo es posible para estos personajes que están embriagados de poder y no lo dude, ¡claro que pueden iniciar el proceso legislativo de la *Ley Criadillas!*”

(como la nombré en *El asalto...* de ayer). Pero mucho más grave que eso es el trancazo que nos están dando quienes, cuando tomaron posesión de sus cargos, protestaron *cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emane*. Este golpe ya casi nadie lo siente, porque lo tupido marea. Pero para fortuna nuestra ya se aproximan las elecciones...”.

Por las alusiones al 6 de junio supongo que habrá más gente cruzando los dedos para que Morena vea restado el apoyo ciudadano.

Con el recrudecimiento de su embestida contra los organismos autónomos, imagino que hasta con sus “otros datos” el Presidente teme que su partido pierda más posiciones que las que ya reflejan las en-

cuestas. De ser así, desaprovechó ayer la oportunidad de bajarle rayitas a sus ataques a instituciones concebidas para proteger a la sociedad (no a los gobiernos de distintos colores y sabores como los que ha habido en 21 años). Y supongo también que anticipar la muerte de esas instancias independientes de su enorme poder se reflejará en un cobro adicional el día de la votación.

Expresiones como la “necesidad” de “*quitar todos esos organismos autónomos entre comillas independientes entre comillas*”, entre lo mucho que les dedicó ayer luego de dos años de denostarlos, poco le pueden redituarse a estas alturas de un sexenio, el suyo, chatarrizador... —

Supongo que habrá  
más gente cruzando  
los dedos para que  
Morena vea restado el  
apoyo ciudadano



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Junio: diseño de una elección de Estado

**E**n las elecciones de junio, el gobierno conservará muchos votantes, pero no tantos creyentes como en 2018. Los votantes gobiernistas de 2021 no vendrán tanto de las arrolladoras ganas de creer que marcaron 2018.

Vendrán de la popularidad del Presidente y sus partidos, desde luego, pero también de la injerencia gubernamental en las elecciones, del discurso parti-

dista del Presidente, de la movilización profesional de los votantes y del cobro de los programas sociales.

No serán fundamentalmente votos de premio a las promesas cumplidas del gobierno, sino a la popularidad que queda de la promesa y a la puesta en marcha de algo muy parecido a las antiguas elecciones de Estado.

El resumen de Carlos Tello Díaz aquí en MILENIO es elocuente: “En 2006, López Obrador condenó la intervención del presidente de México en favor del PAN. Hoy, en 2021, hace él mismo lo que condenó: dar a su partido, en las elecciones, el apoyo decidido del Estado.

“Todas sus conferencias hacen campaña, todas las mañanas. Todos sus programas de gobierno son electorales: los subsidios de Sembrando Vida, los apoyos de Jóvenes Construyendo Futuro, las becas Benito Juárez, las pensiones para los Adultos Mayores.

“Los superdelegados que operan en todos los estados tienen estructuras in-

diferenciadas entre gobierno y partido, al igual que los servidores de la nación.

“Incluso las brigadas para la vacunación contra el covid tienen un sesgo partidista en México” (MILENIO: <https://bit.ly/3t6XfOS>).

Conforme la elección se acerca parece más intenso y desnudo el discurso del Presidente en ese rumbo. Ya que no han podido alinear al INE, el senador Monreal lo amenaza con una desaparición *fast tracks* si Morena gana las elecciones.

Ante los fallos adversos a Morena del Tribunal Electoral, el Presidente amenaza con desaparecer todos los órganos autónomos para regresarlos a las secretarías de Estado de donde nunca debieron salir.

El diseño y la intención de tener una elección de Estado en junio son bastante claros. Otra cosa es que el diseño funcione y que la operación dé resultados. Porque en medio están las urnas no controladas por el gobierno y el voto libre de la gente.

No hay elección de Estado que resista una votación copiosa y libre. —

En medio están las urnas no controladas por el gobierno



#NUEVOASPIRANTE

# RECHAZA SER JUANITO

Alfredo Ramírez Bedolla afirma que tiene su propia trayectoria; asegura que, de ganar, Raúl Morón va a formar parte de su gestión

POR CHARBELL LUCIO

E

l virtual candidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, descartó que por su designación sea un

Juanito, porque él tiene una trayectoria propia, que comenzó desde hace más de dos décadas.

En entrevista con **Heraldo Media Group**, aseguró que, de resultar ganador, invitará a Raúl Morón a formar parte de su administración.

“Es un hombre con mucha experiencia (...) es uno de los baluartes que tenemos en Michoacán de Morena”, dijo a Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, en **El Heraldo Radio**. Preciso que no empiezan de cero y van a sumar esfuerzos con el exaspirante y que todo lo que él hizo “se va a encausar en favor del movimiento”.

Consideró que hay fortaleza po-

lítica del partido, y a pesar de que no pudieron arrancar campaña hace 30 días, Morena se mantiene arriba en las preferencias, con entre 10 y 15 puntos de diferencia.

Aseguró que se enteró de su designación el miércoles, al ver la conferencia que dieron el dirigente nacional, Mario Delgado, y Raúl Morón, aunque admitió, en **El Heraldo TV**, con Alejandro Sánchez, que era un tema que ya habían comentado.

Mencionó que van a tener cerca de 35 días para hacer la actividad

proselitista y van a redoblar esfuerzos, con trabajo de 24 por 24 y contacto directo con los ciudadanos,

Este jueves, Mario Delgado y el recién nombrado delegado en Michoacán de Morena, Raúl Morón, presentaron de manera oficial a Ramírez Bedolla.

El aspirante señaló que aunque su partido siente “rabia, coraje y enojo”, por las determinaciones del INE y del Tribunal Electoral, ha quedado demostrado que su movimiento es pacífico.

Por su lado, Morón reiteró que la gubernatura de Michoacán no es un tema personal o de familias, sino de un proyecto en el que aún sin un nombramiento, apoyará a Ramírez Bedolla. ■

## IBA POR OTRO CARGO

- A Ramírez Bedolla también le quitaron una candidatura.
- Buscaba la alcaldía de Morelia en este proceso.
- Aseguró que en este momento es plenamente elegible.

“

ALFREDO RAMÍREZ  
ASPIRANTE

• EL PROYECTO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ES DE TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS QUE CREEN QUE ES POSIBLE OTRA REALIDAD”.





• **RELEVO.** Raúl Morón y Mario Delgado presentaron al nuevo aspirante de Morena al gobierno estatal.



CATARATA

LUIS  
PETERSEN  
FARAH

luis.petersen@milenio.com



## Democracia angelical

**S**alvo en el mundo de la ficción, un INE nuevo, como parecen imaginarlo López Obrador, Salgado Macedonio y Mario Delgado, no puede ser muy diferente de lo que hay. Con reglas. Decididas por los legisladores. Con la aprobación de las partes en juego. Con ensayos y errores. Con nuevos ensayos y nuevos errores. Con inútiles cambios de nombre. Con razones para aumentarle el presupuesto. Con razones para disminuirlo. Con grados diversos de centralización, todos polémicos según las circunstancias. Con mucho que cambiarle: habrá siempre acuerdos débiles, reglas que resuelven problemas específicos pero que al mismo tiempo crean otros, sofisticaciones que parecen necesarias y que luego entorpecen el juego entero porque resulta sofisticado en exceso.

Uno se pregunta cuál podrá ser la democracia que pasa por la cabeza del Presidente y la de los suyos cuando descalifican al INE y al Tribunal Electoral por haber tomado una decisión contraria a los intereses de Morena. Uno se lo pregunta, porque los descalifican en el nombre mismo de la democracia.

Los descalifican porque aplicaron unas reglas del juego, las reglas de presentación de gastos de precampaña, tal vez exageradas para este caso pero que fueron hechas, entre otras cosas, para evitar que los caudales provenientes del *narco* terminen elegantemente imponiendo candidaturas a *billetez*. Precaución que tiene sentido. Y que lo perdería por completo si las tales reglas se aplicaran a veces sí y a veces no, como pasa con cualquier norma.

Los descalifican no porque se hayan saltado algún procedimiento ni porque opinen que las reglas aplicadas debían cambiar y entonces deberían descalificar al Congreso.

No. Los acusan llanamente de antidemocráticos. De ser del viejo régimen. Los descalifican por dar “un golpe a la democracia, porque la democracia es respetar la voluntad del pueblo”, pues “en la democracia es el pueblo el que decide, el pueblo es el que manda”.

Uno se pregunta entonces cómo le harán para saber, en medio de tantas decisiones, qué es lo que el pueblo ha determinado y cómo podrán garantizar que sea el pueblo el que manda. ¿Los votos se cuentan solos? ¿Entra a la boleta el que quiere y en automático? ¿Entra a la casilla el que quiere y dónde quiere?

Desde el poder y su partido dicen soñar y hacen

soñar con una democracia pura y clara, incorpórea, en la que por supuesto no creen. Angelical: esa es la democracia que pasa por su cabeza. La crean a partir de experimentos ingenuos no repetibles y menos aún generalizables, como aquel de levantar la mano en un grupo pequeño para definir la política nacional ante el entonces presidente Trump o para revocar el proyecto de un tren que no es Maya. O descalificando al que les estorbe.

En una democracia angelical, los que se oponen son necesariamente diabólicos. Y al diablo, por qué no, se le puede perseguir hasta en su domicilio particular.

O nada. Tal vez exagero y solo hacen campaña y se meten, como se han metido otros desde el poder, cada cual a su estilo, y todo quedará olvidado después de la primera semana de junio, dependiendo de los resultados. Solo que este estilo deja lastimadas las instituciones y éstas no se construyen con palabras simples. ■

Este estilo deja  
lastimadas las  
instituciones y éstas  
no se construyen con  
palabras simples





OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

## CFE Telecomunicaciones

**Manuel Bartlett** controlará una de las empresas que más poder tendrá en los próximos meses, se le conoce como CFE Telecomunicaciones y está por revivir ese viejo sueño de sexenios pasados de ofrecer Internet a través de la infraestructura que lleva electricidad a tu hogar. Es una promesa vieja que revive en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

"En cuanto al Internet, pues estamos trabajando para que pronto tengamos conectividad en todo el país", dijo ayer el Presidente de México durante su mañanera, en medio de grandes discusiones que generó al informar que prepara una iniciativa de reforma constitucional para que los organismos autónomos sean absorbidos por dependencias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Mientras la discusión se concentró en el INE, López Obrador reveló que participó el miércoles 28 en el consejo de la CFE.

"Se reunió todo el consejo de la Comisión Federal de Electricidad, el consejo directivo y se trató un tema, el de darle todo el apoyo a una empresa, que es Internet para Todos. Hoy vamos a publicar el acuerdo que tomamos ayer en el Diario Oficial de la Federación sobre este caso. Tenemos disponibles tres mil millones de pesos, se ha ido avanzando, pero necesitamos cumplir pronto con el compromiso". En la sesión 42 extraordinaria, celebrada en el Palacio Nacional, se aprobaron los lineamientos aplicables a CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos en lo relacionado a la ejecución de las actividades encaminadas a garantizar el derecho humano de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e Internet a toda la población.

Entre otros puntos, se acordó que CFE Telecomunicaciones ejercerá sus recursos financieros de forma directa e independiente.

Que administrará directamente los recursos humanos que requiera para el cumplimiento de sus funciones.

Y uno de los puntos más importantes del acuerdo: Llevará a cabo directamente las actividades inherentes a las contrataciones en esta materia.

"Pues que se permita autonomía, independencia a este organismo para poder adquirir equipos en cualquier lugar del mundo, que puedan contratar a personal especializado, que la Comisión Federal de Electricidad ponga a disposición de esta empresa los casi 100 mil kilómetros de fibra óptica para la conectividad y que no les falte presupuesto", resumió en su mañanera López Obrador.

### NACHO MIER

En el Movimiento de Regeneración Nacional, de **Mario Delgado**, ya no saben qué hacer con **Ignacio Mier**, el líder coordinador del grupo parlamentario en San Lázaro.

El poblano defendió aguerridamente a **Saúl Huerta Coronado**, su compañero en la Cámara de Diputados, cuando surgieron las denuncias en su contra por presunto abuso sexual. El líder de la bancada rechazó exigirle a Huerta que abandonara su cargo como legislador, pues señaló que los actos de los que se le acusaba no los cometió durante el ejercicio de sus funciones políticas.

Una semana después el expriista se arrepintió y reconoció el error: "Yo pedí que la responsabilidad, el derecho a la presunción de inocencia, le correspondía a la Fiscalía. Hoy que hay elementos, me meto y lo reprobé energicamente. En ese momento no tenía información".





## La participación ciudadana debe ser garantizada para toda la población

La participación ciudadana es un derecho que se debe garantizar a toda la población, incluso a quienes son menores de 18 años, porque ello permite conocer sus necesidades y preocupaciones para posteriormente atenderlas, afirmó el Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE), Francisco Javier Morales.

Al encabezar el conversatorio Voces de las Infancias y Adolescencias: Sondeo Rumbo a la Consulta Infantil y Juvenil 2021 aseguró que la participación ciudadana impulsada por el INE permite aprovechar el conocimiento y habilidades de todos los sectores de la población en favor de una sociedad incluyente.

Morales destacó que la Consulta Infantil y Juvenil 2021 que se llevará a cabo el próximo mes de noviembre tiene como reto abordar temas planteados por los menores de edad para lo cual se implementó un sondeo sobre los tópicos de su interés.

Precisó que el sondeo se realizó entre el 8 y el 17 de enero de 2021, para cual se emplearon cuatro cuestionarios por cada rango de edad: de 3-5, 6-9, 10-13 y 14-17 años, de forma incluyente al considerar tanto ámbitos rurales como urbanos, así como población indígena, migrante o con alguna discapacidad.

En este sentido agradeció la participación del Programa de Investigación sobre la Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), responsable de llevar a cabo los trabajos para elaborar el sondeo.

Durante el conversatorio Voces de las Infancias y Adolescencias: Sondeo Rumbo a la Consulta Infantil y Juvenil 2021 que se realizó de manera virtual, la coordinadora del Programa de Investigación sobre la Infancia, Minerva Gómez indicó que el sondeo permitió entender a los menores y estar cerca de sus demandas, lo que permitió conocer sus preocupaciones más sentidas, marcadas enfáticamente por sus aspectos emocionales, derivadas de la desigualdad, marginación y discriminación.

Las investigadoras de la UAM, Graciela Quinteros, Aida Robles, Mariana Robles, Ana Laura Lázaro, Celsa García y Marlén Arellano coincidieron en que los hallazgos evidencian que el contexto de la pandemia marcó a las niñas, niños y adolescentes, lo que plantea el reto para los adultos de abordar y atender lo que ese sector de la población está viviendo desde un punto de vista mental.

Consideraron que este sondeo demuestra la importancia de abrir espacios de participación para que los ciudadanos expresen y ejerzan sus derechos, e impulsar a los adultos a trabajar por una sociedad más corresponsable en la defensa de sus garantías individuales.



# Acusan a abanderado del PT por agresión y deudor alimentario

Ángel Galván

Santiago Tianguistengo, Méx.- El candidato a la alcaldía de la coalición Morena, PT y Nueva Alianza, Victorino Sánchez Samaniego, fue acusado de agresor y deudor alimentario en redes sociales, pero él aseguró que ya está al corriente y reparó el daño.

El abanderado propuesto por el PT fue condenado por violencia familiar en 2017 y en 2018, y por deudor alimentario en marzo de este año.

En abril del 2017 el juez segundo civil de primera instancia de Tenango del Valle lo condenó a no acercarse a su esposa e hija. Lo catalogó como generador de violencia, pues la esposa reconoció presentó pruebas como los mensajes que le enviaba, y le ordenó tomar terapias.

Para agosto del 2018 se le dictó sentencia condenatoria por violencia familiar y lesiones contra su ex esposa y le impusieron prisión de dos años y multa de nueve mil 714 pesos, además de tratamiento psicológico y psicoterapéutico por el tiempo que dure la condena por la violencia.

Por las lesiones a su ex esposa le impusieron dos mil 190 pesos de multa, con lo cual sumaban 11 mil 905 pesos. Además, tuvo que pagar otros 40 mil pesos como reparación del daño y le fueron suspendidos sus derechos políticos mientras duraba la pena.

No obstante, no entró a prisión, pues esa pena fue sustituida por el pago de tres mil 652 pesos y se le hizo una amonestación pública.

En marzo del 2021 hubo una nueva sentencia, pues el hoy aspirante no había pagado toda la pensión alimentaria de su hija entre enero del 2017 y julio del 2020, por lo cual fue condenado a cubrir 128 mil 183 pesos por la titular del segundo Juzgado Civil de Tenango.

El abanderado, en conferencia de prensa, afirmó que ya está al corriente en sus pagos y existe resolución judicial donde le restituyeron sus derechos.

El PT, en respuesta a una petición, envió la resolución al expediente 144-2018 donde se gira oficio al vocal de la junta local ejecutiva del INE y al director del Registro Civil, para que se rehabiliten los derechos políticos y civiles del

ahora candidato y se gire oficio a servicios periciales de la entidad para que se cancelen los antecedentes penales.

También se señala que se impuso un tratamiento psicoterapéutico y psicológico a Sánchez Samaniego, sentenciado en la carpeta 178-2017 por su plena responsabilidad en el hecho delictuoso de violencia familiar, en agravio de una menor de edad y de su ex esposa, así como por lesiones contra la misma víctima.



## UNA CHAIRA EN EL HERALDO



#OPINIÓN

### ¿INEPTITUD O INDOLENCIA?

**Lo que el Instituto no pudo o no quiso hacer fue la revisión completa del "3 de 3", para evitar candidatos vulneradores de mujeres**

M

e perdona, pero me disculpa, porque el INE es puro *guáguara* o lo que es lo mismo, *jarabe de pico*, *taco de lengua*, etc. Más allá de que le retiraron la candidatura a Raúl Morón y a Salgado Macedonio, éste ya tiene listo a su *Juanita* en Guerrero, porque en un discurso, don Félix se aventó la declaración

a viva voz de que "nadie se preocupara, ya no era sólo uno, sino dos", cerrando con su ya clásico: "Hay Toro".

Que *haciéndose buey*, ya postuló a su hija y otras cuatro féminas que, tras una encuesta, saldrá la elegida la *Flor más Bella* de la Gubernatura de Guerrero.

Y Félix, con intenciones de quedar, ahí nomás, como secretario de Gobierno. Pero regresando con los *baquetones* del INE, ya sé que no debería de generalizar, pero por unos pierden otros. Fíjense, gracias al trabajo intenso de muchas colectivas de mujeres y activistas, en una macroorganización llamada La Observatoria Ciudadana, levantaron un enorme censo basado en concienzudas investigaciones para crear lo que ellas han nombrado más de 80 boletas moradas, llamadas también las otras boletas o las antiboletas.

Ellas se han dedicado a *rascarle* a las denuncias judiciales a todos los que se están postulando.

Se propusieron vigilar el desarrollo del proceso electoral con una perspectiva de género, investigando quién de los aspirantes por algún *hueso*, o político en funciones, han cometido algún delito contra la mujer, ya sea abuso sexual, violación,

violencia intrafamiliar, pederastia, lesiones o pornografía. Y también están revisando quiénes tienen cargos por no pasar la pensión alimenticia. Déjenme contarles que *la chamba* no estuvo nada sencilla porque éstas serán las elecciones más grandes de toda la historia del país. Se elegirán 21 mil cargos. Entonces ustedes pensarán: 80 *zánganos* no son nada en ese mundo de gente.

Ne!, quien violenta en lo privado, no puede tener licencia

para violentar lo público. Y ahora estas mujeres le exigieron al INE que aplicara la investigación de 3 de 3 para revisar si alguno tenía algún acta pendiente por violación, violencia o *hacerse guaje* con la pensión de alimentos.

Evidentemente la gente del INE (que por el momento ya se siente rebasada) no se quiso aventar semejante paquete, sobre todo, porque no conlleva un bono monetario adicional y les contestaron que "harían algunas revisiones aleatorias". Lo que argumenta La Observatoria Ciudadana es que si ellas, siendo sólo un puñado de mujeres, lo han logrado, ¿qué le impide al INE (que son un mundo de burócratas) hacer una revisión concienzuda?

Pero ya los conocemos y se *montaron en su macho*. Está tan interesante la investigación de estas mujeres, tanto así que les invito a consultarla, porque encontraron algunos casos que hasta conjuntan los tres deitos. No uno ni dos: los tres. Como Manuel Chapman Moreno, Jorge Hank Rhon o Luis Puente. ¡Aplausos a esta bola de Impresentables! Infórmense con las antiboletas.

[DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM](mailto:DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM) / @TAPIAFERNANDA

**¿Por qué La Observatoria Ciudadana sí pudo?**



## Enlistan a la hija de Salgado en encuesta

Evelyn Salgado Pineda, hija de Félix Salgado Macedonio, exaspirante a la gubernatura de Guerrero por Morena, será incluida en la encuesta para elegir a la candidata de ese partido en la entidad.

El senador con licencia aclaró que la propuesta no surgió de él, si no los asistentes a la asamblea informativa; resaltó que además, participarán la integrante de la Comisión Nacional de Elecciones, Araceli Gómez; la exalcaldesa de Atoyac, María de Luz Núñez Ramos y la senadora Nestora Salgado García.

La noche del miércoles, en reunión sostenida por la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, se acordó que la candidatura será encabezada por una mujer para abrir espacios de participación política a ese sector.

Este 1 de mayo la dirigencia nacional de Morena anunciará en el parque La Reina Acapulco, a la ganadora de la encuesta inter-

na para buscar la gubernatura de Guerrero.

Por separado, luego de ser elegido en sustitución de Raúl Morón, para encabezar a Morena en la contienda por Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla criticó que la oposición tiene 30 días en campaña y no avanza en las encuestas.

Por otra parte, el senador por San Luis Potosí, Primo Dothé, anunció su renuncia a la militancia de Morena, por considerar que

“la mafia del poder” está imponiendo candidaturas al interior de ese partido; ante lo cual, solicitó licencia definitiva para separarse de su cargo como senador.

Denunció que Morena decidió otorgar cuatro distritos de San Luis Potosí, “a un sector de la mafia criminal, cuyos expedientes están contenidos y congelados en la Fiscalía General de la República”. / **MARCO FRAGOSO Y KARINA AGUILAR**



CLARIDISCOURO

### GUERRERO.

Ayer, la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó las medidas de sanitarias que se aplicarán durante la jornada electoral.



# Propone AMLO que INE sea parte de Poder Judicial

**POR URBANO BARRERA**

Al señalar que el Instituto Nacional Electoral (INE) no es un órgano verdaderamente autónomo, el presidente Andrés Manuel López Obrador, planteó la posibilidad de que este pase al Poder Judicial.

“Podría estar en el Poder Judicial, en un poder autónomo e independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo”, dijo.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional indicó que ya se trabaja en una gran reforma administrativa, para corregir todo lo que no se adapta a la nueva realidad del país.

Aseguró que el INE es un organismo costosísimo, “es el órgano electoral más costoso en el mundo y el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya democracia, pues sólo que seamos masoquistas, ¿cómo se va a permitir eso?”.

El jefe del Ejecutivo indicó que en el pasado, con el régimen autoritario, antidemocrático y corrupto, se necesitaban para hacer los fraudes, para que quedaran los mismos, para que siguiera el saqueo y por eso ganan muchísimo.

La intención del gobierno de la 4T, indicó el presidente, es que estos organismos queden dentro de las instituciones y no se dupliquen y limiten funciones.

Dijo que durante su conferencia informará cuánto ganan los Consejeros del INE y cuál es el presupuesto que manejan.

Además, precisó que del presupuesto del Instituto el 50 por ciento se destina a los partidos políticos y el resto a gastos de operación.

Expuso que el presidente del INE debe estar ganando como 200 mil pesos mensuales, el doble de lo que gana el presidente de la República.

“Un día vamos aquí a mostrar, porque la gente no sabe de cuánto es el presupuesto del INE y de los partidos, porque la mitad es para los partidos y la otra mitad es para el INE. Los consejeros del INE ganan el doble de lo que yo gano y trabajamos igual”, ironizó.





Andrés Manuel López Obrador. Colocar al INE en un poder autónomo e independiente.







## RADIOPASILLO

### Juanita, la hija de Félix

**P**ues sí, la operación *Juanita* está en marcha en Movimiento Regeneración Nacional (Morena). **Félix Salgado Macedonio** advierte que será gobernador de Guerrero, sin importar lo que tenga que hacer, luego de que el Tribunal Electoral lo bajara de la candidatura por no reportar gastos de precampaña.

Su hija, **Evelyn Salgado Pineda**, estará en la encuesta para elegir candidata.

Y el plan es que sea ella la gobernadora. Luego, habrá dos opciones: **Félix** manda y ella obedece y opera, o pide licencia y él la sustituye.

Los datos están cargados, acusa **Nestora Salgado**, senadora de Morena, al asegurar que el partido permite actitudes de monarquía, donde se heredan coronas.

Y es que todo apunta a que la candidata de Morena al gobierno de Guerrero será la hija de **Félix**.

-El sábado -mañana- se conocerá a la ganadora de la encuesta, esa que nadie conoce, pero que siempre tiene un resultado que complace al inquilino de Palacio Nacional, se escuchó en **radiopasillo**.

#### Contra el INE

**Andrés Manuel López Obrador** está decidido a acabar con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Cuando menos en la forma actual.

Quiere que pase al Poder Judicial, porque, asegura, hoy es un elefante blanco y caro.

**Andrés Manuel** está molesto porque el INE se negó a registrar a **Félix Salgado Macedonio** y a **Raúl Morón Orozco** como candidatos a Guerrero y Michoacán y el Tribunal Electoral le respaldó.

-Son la *mafia del poder* y después del 6 de junio -día de la elección- habrá, dijo ayer en su conferencia matutina.

#### IP lanza alerta roja en BC

Los empresarios de Baja California lanzaron una alerta roja ayer.

En reunión con **Jorge Hank Rhon**, candidato a gobernador del Partido Encuentro Solidario (PES), acusaron que el gobierno estatal de **Jaime Bonilla Valdez** los acosa, los presiona y los exprime.

Hay que agregar la inseguridad que azota a Baja California, la falta de inversión en obras de infraestructura

y la crisis económica originada por los errores del gobierno federal y estatal, sumados a la epidemia por coronavirus.

Son víctimas de la delincuencia y les falta apoyo.

-Los bajacalifornianos necesitamos que se respete la ley, señalaron empresarios afiliados a la Canaco, -en una reunión con **Hank Rhon**.

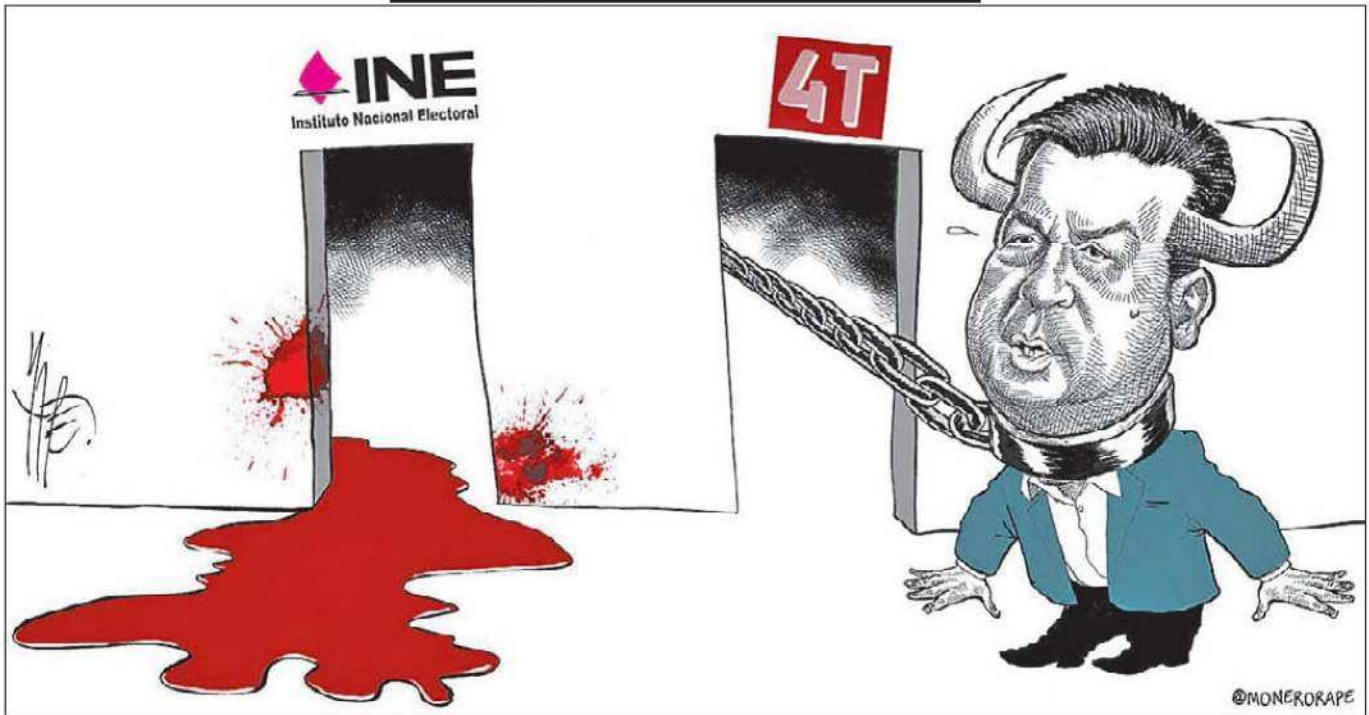
-Si el gobernador no respeta leyes, acuerdos y compromisos, entonces quién, afirmó el también empresario.

**radiopasillo@ova.com.mx**





RAPÉ/LOS RASTROS DEL MOMENTO



**Gobernación**

# Llaman a no estigmatizar en campañas

**Acorde a** lo aprobado por el INE, quien ordenó suspender promocionales partidistas del PES por estigmatizar temas como el aborto y la adopción homoparental, la Secretaría de Gobernación (Segob) llamó a evitar discursos y actitudes que estigmaticen o deriven en la vulneración de los derechos humanos durante este proceso electoral.

La dependencia federal indicó que a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación detectaron los spots del Partido Encuentro Solidario (PES) y el anuncio de una aspirante a diputada local por el PAN en Jalisco, que “claramente van en contra de la dignidad de las personas, favorecen estereotipos discriminatorios por orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales diversas, que estigmatizan y criminalizan a las mujeres que deciden interrumpir legalmente un embarazo”.

Por ello, instó a que tanto los partidos políticos, la autoridad electoral y los tres niveles de gobierno, asuman su responsabilidad de vigilar y garantizar elecciones con una perspectiva de igualdad y de no discriminación. En días pasados, el Instituto Nacional Electoral ordenó la suspensión de promocionales del PES por considerarlos discriminatorios. *(Maritza Pérez)*



# Niñez #DíaDelNiñoYDeLaNiña violentada

**En Nuevo León, las niñas, niños y adolescentes han sido las principales víctimas de los delitos de abuso y acoso sexual, violación, o equiparable, de marzo de 2020 al mismo mes de 2021, es decir, en el contexto de la pandemia**

**POR LUZ RANGEL**

@LuzGrimaldy

**H**oy se celebra el Día del Niño y de la Niña, un grupo de población que padece las consecuencias del encierro por la pandemia de COVID-19 en Nuevo León.

De acuerdo con la herramienta Cuéntame del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020 había un millón 472 mil 351 niñas y niños de 0 a 15 años en la entidad neoleonesa, lo que representa 25 por ciento de la población de esa entidad.

Durante la contingencia sanitaria, las niñas, niños y adolescentes han sido las principales víctimas de delitos como abuso y acoso sexual, violación o equiparable, de acuerdo con las denuncias recibidas por la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, que encabeza Gustavo Adolfo Guerrero.

De marzo de 2020 a marzo de 2021, 60.5 por ciento del total de las víctimas de abuso sexual han sido menores de edad entre los 0 y 17 años, de los cuales 88 por ciento son niños y 12 por ciento niñas. El rango de edad entre los 9 y 17 años es el que concentra la mayor cantidad de denuncias.

En el caso de las víctimas de acoso sexual, 34.8 por ciento también tiene de 0 a 17 años de edad.

La información proporcionada al Consejo Cívico de Nuevo León por la Vicefiscalía del Ministerio Público y Fiscalía en Feminicidios y Delitos cometidos contra las Mujeres destaca que del total de víctimas de violación reportadas en este último año, 59.5 por ciento fueron menores de edad.

La directora del Consejo Cívico, Sandrine Molinard, invitó a los candidatos a algún puesto de elección popular el próximo 6 de junio a plantear propuestas en favor de las infancias de Nuevo León.

“Nos quedamos con muchos retos y vamos a dar seguimiento a estas problemáticas a lo largo del año buscando siempre articular a organizaciones, sectores para poder ir avanzando. También pensamos que es una agenda que debe ser tomada en cuenta actualmente en las campañas políticas para las alcaldías, el Congreso local y la gubernatura y programar presupuesto porque no solamente

es atender víctimas, sino trabajar desde el enfoque de prevención”, pronunció.

**¿Quién protege a las infancias?**

A nivel local, existe la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescen-

tes para el Estado de Nuevo León, promulgada el 27 de noviembre de 2015. Se rige con los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la de la entidad, así como los Tratados Internacionales.

“Para garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las autoridades estatales y municipales realizarán las acciones y tomarán medidas, de conformidad con los principios establecidos en la presente ley”, dice el artículo 2.

Sin embargo, en el Diálogo por la Paz y la Justicia: Violencia con-

tra niños y niñas, organizado por el Consejo Cívico, el moderador Alejandro Alberto Morton Martínez y los panelistas coincidieron en la corresponsabilidad para reconocer a niñas y niños como sujetos de derecho y garantizar que estos se cumplan. No importa que las autoridades municipales sean las primeras respondientes.



“No solamente nos debe ocupar al gobierno, también nos debe ocupar a todas las personas”, dijo Jonathan Castillo Serrato, subprocurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema

para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Gobierno del Estado de Nuevo León.

El funcionario del DIF Nuevo León añadió que la mayor parte de los reportes de maltrato infantil, al menos en Nuevo León, se dan por violencia en el hogar. El agente maltratador llega a ser papá o mamá y no necesariamente tienen que existir lesiones físicas para causar daño a los menores de 18 años.

“Comúnmente escuchamos decir que son el futuro, idea totalmente equivocada concebida desde el adultocentrismo. Las niñas, ni-

ños y adolescentes son el presente, están aquí y ahora, el gobierno y la sociedad en general tienen la responsabilidad de garantizar y proteger sus derechos, si no lo hacemos hoy no habrá justificación mañana cuando vivamos las consecuencias con los adultos que no fueron atendidos en su infancia”, dijo Castillo Serrato.

Al muchas veces ser las madres y los padres quienes maltratan a las infancias, el subprocurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF recordó el derecho a una parentalidad asistida

que está en el capítulo VI de esta ley. Se trata de un proceso en el que se propician las condiciones para el desarrollo integral de la niñez.

“Las autoridades competentes en materia de desarrollo integral de la familia e instituciones públicas y privadas en el ámbito de sus respectivas competencias deberán establecer políticas de fortalecimiento familiar, dirigido a las familias más vulnerables para el ejercicio de su parentalidad”, dice el artículo 36.

Si bien los padres son los principales responsables de la crianza, en caso de que no puedan asumir esta tarea el Estado debe intervenir.

“Las autoridades competentes en materia de desarrollo integral de la familia e instituciones públicas y privadas ofrecerán orientación, cursos, talleres, solución pacífica de conflictos y asesorías gratuitas, así como servicios terapéuticos en materia de pareja de maternidad y paternidad, entre otros”, dice el artículo 37 que implica al DIF.

## Sandrine Molinard pidió a los candidatos que consideren a la niñez en sus propuestas



FOTO: ESPECIAL

Jonathan Castillo Serrato, del DIF, dijo que las madres y padres son los principales causantes de la violencia en el hogar.



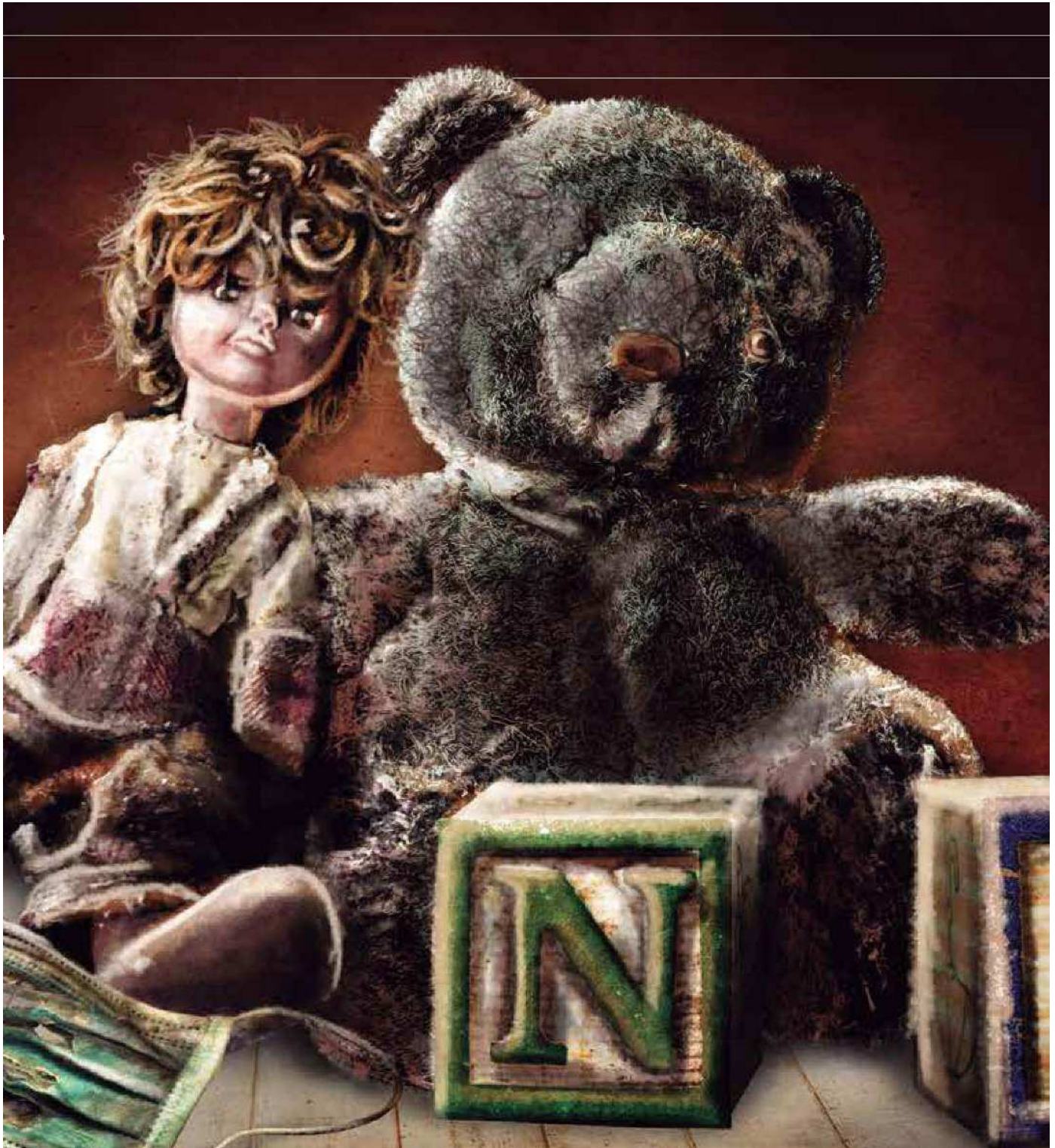
## La niñez neoleonesa

Niñas y niños representan 25 por ciento de la población de Nuevo León y así son sus edades



Fuente: INEGI, 2020





## A los adultos mayores

# Este lunes se aplicará la segunda dosis en Nezahualcóyotl y Texcoco

*– Habilitarán módulos peatonales y vehiculares para facilitar atención*

**Toluca.-** Como parte de la Estrategia de Vacunación que se lleva a cabo en territorio mexiquense, los gobiernos federal, del Estado de México y de los ayuntamientos de Nezahualcóyotl y Texcoco informaron que el próximo lunes 3 de mayo iniciará la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra Covid-19 a los adultos mayores de dichas demarcaciones.

En el municipio de Nezahualcóyotl se instalarán seis módulos, cuatro de ellos de inmunización a pie, ubicados en la Unidad Administrativa Zona Norte, en Avenida Central Calle 35 s/n esquina Ave-

nida 6, colonia Campestre Guadalupeana), Explanada del Palacio Municipal, con domicilio en Avenida Chimalhuacán s/n, colonia Benito Juárez, Deportivo Nezahualcóyotl, Calle San Esteban esquina Calle Sara García, colonia Ampliación Vicente Villada, y en la Preparatoria Colegio de la Comunidad incorporada a la UAEM, Calle Condesa s/n esquina Aviación Civil, colonia General Vicente Villada.

Además de dos módulos de vacunación en la modalidad vehicular instalados en la Facultad de Estudios Superiores FES-Aragón, Avenida Hacienda de Rancho Seco

s/n, colonia Impulsora Popular Avícola, y en el Deportivo Ciudad Jardín Bicentenario, Avenida Bordo de Xochiaca s/n, colonia Ciudad Jardín.

En Texcoco se dispondrán dos módulos, uno peatonal en la Unidad Deportiva Silverio Pérez, San Mateo IV, Texcoco, y otro vehicular en el estacionamiento trasero de la Plaza Gran Patio Texcoco, Rancho El Palmar, Camino al Molino de las Flores s/n, colonia Santa Cruz de Arriba.

En ambas demarcaciones las personas que por diversas razones no puedan asistir el día que les corresponde podrán acudir a aplicarse la segunda dosis en los días posteriores, presentando una identificación oficial (INE o INAPAM), más la CURP y el contra-recibo otorgado en la primera aplicación.

La ubicación de los módulos se puede consultar en [www.edomex.gob.mx/vacunacion.html](http://www.edomex.gob.mx/vacunacion.html). Autoridades enfatizaron que no es necesario pemoctar o llegar de madrugada a las sedes, y en la medida de lo posible tratar de escalonar su arribo para no exponerse a largas filas o aglomeraciones que pongan en riesgo su salud.

A los adultos mayores de 60 años que por diversas razones no pudieron aplicarse la primera dosis, se les pide mantenerse atentos de los medios de comunicación oficiales, a través de los cuales se darán a conocer fechas y lugares donde podrán vacunarse.





**Este lunes** 3 de mayo iniciará la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra COVID-19 a los adultos mayores de Nezahualcóyotl y Texcoco.





# No hay lugar para agresores



**Kenia López**

Senadora de la República  
@kenialopezr

La cancelación de los registros a algunos candidatos de Morena, como lo ha resuelto el Instituto Nacional Electoral y que confirmó el Tribunal Electoral, es resultado del incumplimiento de la ley, pero también del reclamo social que no tiene que ver solamente con una entidad federativa, esto no se trataba solo de Guerrero.

En un país como México, en donde son asesinadas más de 11 mujeres al día por razones de género, no hay cabida para candidatas que ejerzan violencia hacia las mujeres, del partido que sean; sin embargo, es aún más lamentable que pertenezcan al partido del Gobierno.

Ante cualquier caso en donde un candidato es acusado de violación, es necesaria una definición clara, una investigación objetiva que sancione al responsable o, en su caso, que se haga la declaración de inocencia pertinente; pero, sobre todo, que las víctimas tengan una adecuada reparación del daño.

México vive una etapa política muy complicada en donde, desde manoseadores hasta presuntos violadores de mujeres y niños, aspiran a cargos públicos. Eso como sociedad no lo debemos permitir. Es necesario que se haga justicia, sin importar quién sea el agresor o qué partido político lo respalde.

Morena y este Gobierno deben aceptar que los tiempos han cambiado y hoy somos nosotras, las mujeres, quienes definimos por número en las elecciones quién se queda y quién se va.

Somos más de la mitad de la población, pagamos impuestos, trabajamos y no es posible que el Gobierno, con su mayoría aplastante, nos dé la espalda y proteja a presuntos violadores.

Ni la mayoría que tienen en el legislativo, ni su búsqueda por concentrar todo el

poder posible al destruir a las instituciones les da derecho a quebrantar la ley.

No necesitamos un Gobierno que solape a violadores, manoseadores o candidatas que no cumplen con la ley. López Obrador debe conducirse como jefe de Estado, no como jefe de su partido.

Es vital que se trabaje por un país más seguro para todas y todos, e igual de importante que el partido del régimen entienda que México no es un paraíso de agresores sexuales ni hay lugar para ellos en el servicio público. El lugar de cualquier violador es la cárcel, no el poder.





“El lugar de cualquier violador es la cárcel, no el poder”: Kenia López.



Diego Petersen Farah



## EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

### La reforma que viene

No hay Toro, pero hay tiro. En un acto de machismo político, tan común en nuestra cultura, primero Félix Salgado Macedonio y luego el presidente Andrés Manuel López Obrador, amenazaron al INE con desaparecerlo por la resolución de quitarle las candidaturas a los dos aspirantes de Morena que no cumplieron con los requisitos de ley para ser candidatos. Parece que en esto último hay acuerdo: el mismo presidente de Morena, Mario Delgado, ha dicho que fue un exceso, que era muy poco dinero el que no declararon, pero nadie discute el monto sino la omisión del informe. El derecho a votar y ser votado,

dijo la ministra del Tribunal Electoral, Jazmín Otaola, no es absoluto, tiene normas y, ni modo, hay que cumplirlas.

El presidente deslizó, no sabemos si como ocurrencia (él mismo había dicho que no prepara lo que va a decir en las conferencias mañaneras) o producto de su consejo jurídico, Julio Scherer Ibarra (el que propone que para que el presidente no violente las leyes electorales hay que callar a los periodistas), que propondrá que sea el Poder Judicial quien organice las elecciones.

De entrada, parece totalmente fuera de lugar que el Poder Judicial lleve a cabo un acto que es administrativo: organizar una elección. Al Poder Judicial lo que le toca, a través del Tribunal Electoral, es resolver las inconformidades que existan con la autoridad administrativa, ahora el INE y, por si fuera poco, calificar la validez de la elección. La propuesta de que sea el mismo

Poder Judicial quien organice las elecciones, revise las inconformidades y las califique, violenta, de entrada, el necesario equilibrio entre poderes, pues los convierte en juez y parte. Decir, además, que el Judicial es un poder realmente independiente justo en este momento que está siendo víctima de una intromisión del Legislativo y del Ejecutivo suena a ironía o chiste de mal gusto.

México necesita un sistema electoral simplificado, de eso no hay duda. Pero no hay que olvidar que el INE es lo que es y las reglas son lo que son por la desconfianza

básica, por la convicción que tenemos los mexicanos de que los poderes constitucionales -del presidente de la República para abajo, pasando por gobernadores, presidentes municipales, diputados, magistrados- y los fácticos -sean empresarios, líderes sindicales, medios de comunicación o caciques- no van a respetar la voluntad po-

popular. Hay que amarrarles las manos a todos, porque por experiencia sabemos lo que son capaces de hacer. Para eso necesitamos un órgano de Estado, no de gobierno, que sea autónomo y otro revisor, inapelable, que dependa del único poder que no está sujeto a la elección popular: el Judicial.

No queda claro, pues, si se trata de una ocurrencia, de un dardo envenenado o sólo de enseñarle la chuleta al Poder Judicial para ver si saliva. Los ministros saben de sobra cuál es su papel en las elecciones. Bienvenida una reforma electoral, pero debe partir de un principio muy claro: en la independencia del órgano electoral ni un paso atrás. Construir las instituciones costó mucho trabajo, mucha sangre y muchas vidas. La democracia es más importante que cualquier gobierno y cualquier presidente, por importante, trascendente, transformador o popular que sea.

Bienvenida una reforma electoral, pero debe partir de un principio muy claro: en la independencia del órgano electoral ni un paso atrás.



Gobierno de la Ciudad de México

**CIRCUITO INTERIOR**

**VINIENDO** de cualquier candidato, se ve mal, pero de un abanderado del **Verde Ecologista**, ¡luzce peor!

**RESULTA** que vecinos se sorprendieron al ver una lona de **Jesús Sesma**, quien busca una curul en el Congreso de la Ciudad, colgada de un árbol.

**EL DEBATE** sobre si puede usarse el mobiliario público para colgar la basur... perdón... la propaganda electoral, está en proceso, pero en lo que hay coincidencia es que ¡con los árboles, no!

**SI NO** es por convicción, aunque sea para disimular, ¡qué no!

•••

**MUCHA CIENCIA** en el pasado, pero la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, demostró ayer que por sobre todas las cosas está su presente político para asegurar su futuro, también político.

**SIN DUDA**, puede decidir intervenir en

temas electorales en plena campaña (si es que fue decisión y no, amable invitación).

**PUEDA** alzar a voz para defender a alguien que no rinde cuentas de campaña y se victimiza cuando se las exigen.

**PERO** lo que más de uno asegura es que, lo que la Mandataria no

debería hacer, es negar que lo está haciendo y salir con que no apoyó a aspirante alguno.

**QUIEN TIRE** la piedra, que no esconda la mano.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# Pide CSP comprobar cargos vs. candidatos

SELENE VELASCO

Sobre los 81 candidatos denunciados por violencia de género en la CDMX y el País, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, pidió que las acusaciones sean probadas y que, de haber culpa, las instituciones penales y electorales actúen.

REFORMA publicó que activistas y defensoras de derechos humanos de las mujeres y más de 154 organizaciones feministas impulsan la Observatoria Ciudadana Todas MX, que enlista a los aspirantes a un cargo de elección popular denunciados por crímenes contra mujeres.

Sheinbaum aseguró que no quieren presuntos delincuentes como candidatos o representantes populares, pero pidió que las víctimas que presenten sus denuncias si tienen pruebas para que la Fiscalía o autoridades electorales actúen.

“Tampoco se puede usar esto como un elemento cuando no hay pruebas. Yo me sumo a que se denuncie y que las autoridades hagan su trabajo, a eso me sumo.

“Puede haber denuncia, pero no necesariamente hay pruebas contundentes, entonces, siempre vamos a estar del lado de las víctimas, pero hay un sistema penal y hay un sistema judicial, pues que tiene que operar en estos casos y en el caso de las autoridades electorales, pues que actúen si hay alguna prueba”, destacó la Mandataria.

A pesar de las reformas al Artículo 19 de la Constitución que sumaron los delitos electorales contra las mujeres, hasta ahora la Fiscalía Especializada no ha dado a conocer sanción alguna, pero se han desechado 78 por ciento de las denuncias por considerar que carecen de sustancia.

**Claudia Sheinbaum,**  
Jefa de Gobierno

/// Puede haber denuncia, pero no necesariamente hay pruebas contundentes, entonces, siempre vamos a estar del lado de las víctimas, pero hay un sistema penal”.



# Nombran, al fin, a subdirector de Metro

SELENE VELASCO

Luego de un año de cuestionamientos por la falta de claridad sobre quién estaba a cargo de la subdirección de Mantenimiento en el Metro, ayer Nahum Leal Barroso quedó al frente.

Su nombramiento fue acompañado por una cascada de cambios en otras áreas.

Leal Barroso era subdirector general de Operación y el cargo que deja será

ocupado por Alberto García Lucio, quien era director de Transportación.

A su vez, esta última área será dirigida por Mauricio Vargas, quien se desempeñaba como subgerente de Control Central.

Su puesto quedará desierto y será en los próximos días que se defina quién lo sustituirá, confirmó el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

La polémica sobre la titularidad de la subdirección de Mantenimiento del Metro surgió después de que la directora del STC, Florencia Serranía, ocupara ese cargo, así como la dirección general, desde marzo de 2020.

En noviembre de 2020, ante el Congreso destacó que ella absorbió las funciones de dicho puesto para resolver los problemas que arrastraba.

Ayer Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, respondió que finalmente Serranía dejó esas funciones.



■ Nahum Leal es ingeniero, egresado del IPN.

Especial



## Sheinbaum pide cuidar el agua; “presas, con bajo nivel”

**Aun con la fuerte lluvia del miércoles, Sistema Cutzamala no recupera su capacidad, dice**

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Aunque el miércoles se registró una fuerte lluvia en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un llamado a la gente para seguir cuidando el agua, pues las presas siguen con niveles muy bajos.

“Recuerden a todos cuidar el agua, con la lluvia de ayer [miércoles], siguen las presas del Cutzamala muy bajas, así que es fundamental seguir cuidando el agua y también evitar tirar basura a la calle, de tal manera que los sistemas de drenaje puedan operar eficientemente”, comentó.

El director del Sistema de Aguas capitalino, Rafael Carmona, dijo que durante la fuerte lluvia cayeron 9 mil 108 millones de litros, lo que representa 8.2 millones de tinacos de mil 100 litros.

No obstante, comentó que las presas del Sistema Cutzamala aún no reciben aportaciones de agua pluvial en este año, pues el miércoles se dio la primera lluvia intensa en el centro del país.

Rafael Carmona indicó que en la capital se implementa el Operativo de Lluvias 2021 donde la dependencia a su cargo participa con terminales remotas de información de lluvias, camiones hidroneumáticos, equipos de emergencia, cuadrillas, trabajadores y técnicos, motociclistas, radios y radar meteorológico.

“Nuestro llamado de siempre en términos de apoyo de la población: poder manejar en forma correcta la basura, colocar la basura en los sitios adecuados, recordemos que las lluvias tienen una capacidad tremenda de arrastrar basura (...) Un nuevo llamado a la población para que actuemos en forma adecuada en términos de nuestra misma pro-

tección; la basura es la causante de 60% de las inundaciones de la ciudad”, manifestó.

El miércoles se registró una fuerte lluvia en la Ciudad de México, presentando valores acumulados de entre 15 y 30 milímetros y caída de granizo en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó 22 árboles caídos, ocho derrumbes de techumbres, entre ellas 50% del Mercado Moderna, 14 encharcamientos y el colapso de una barda.

Destacó que las afectaciones más importantes fueron en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que a consecuencia de la acumulación de granizo en dos velarias se venció la estructura. No hubo lesionados.

También se cayó el techo del Templo Mayor, donde se colapsó parcialmente la estructura de perfil tubular y paneles de acrílico en la parte central. ●



**Sheinbaum pide no tirar basura para no tapar el drenaje.**





# Congreso aprueba reformas a la Ley de Salud de CDMX

## Cambian de nombre al programa Médico en tu Casa

**HÉCTOR CRUZ**

Con 45 votos a favor y 12 en contra, el pleno del Congreso local aprobó el dictamen de la nueva Ley de Salud de la Ciudad de México, que aglutina nueve leyes y, aunque inicialmente el PRD alegaba la desaparición de Médico en tu Casa, avaló la norma porque sólo cambió de nombre.

“El programa continúa íntegro como lo aprobamos hace años. Sólo cambia el nombre por el de Salud en tu Vida”, aseguró el coordinador perredista, Víctor Hugo Lobo Román.

Lo más discutido fue que la norma establece pasar de 12 a 20 semanas la interrupción del embarazo de una mujer, siempre y cuando haya sido consecuencia de una violación, como lo marca el artículo 6, fracción XXV, que fue una de las reservas que presentaron Lobo Román y el panista Christian von Roehrich.

Las mujeres con hasta cinco meses de gestación podrán acudir a un Centro de Salud a practicarse la interrupción voluntaria del embarazo, siempre y cuando sea producto de una violación y no deberá importar si la víctima denunció ante las autoridades.

Esto quedó bajo los términos de la NOM-046-SSA2-2005, que señala que los médicos de la institución de salud deberán atender a la usuaria y no estarán obligados a verificar el dicho de la solicitante, respecto a que fue víctima de una violación.

Los que votaron en contra de la nueva ley fueron los 11 legisladores del PAN y el diputado “sin partido” Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, pues dudan que la norma tenga un sistema de vigilancia epidemiológico y un laboratorio de salud pública.

A nombre de la Comisión de Salud, la morenista Lourdes Paz Reyes expuso que al dictamen le fueron incorporadas 78 iniciativas presentadas por diputados de los diferentes grupos parlamentarios y por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aunque los panistas alegaron que “nada incluyeron de nuestras propuestas”, enfatizaron.

Entre las aportaciones de esta nueva ley, se plantea que la capital tenga un sistema de vigilancia epidemiológica, un laboratorio de salud pública y un modelo de atención denominado Salud en tu Vida. ●

**12**

**DIPUTADOS**

votaron en contra de la Ley de Salud: los 11 panistas y Guillermo Lerdo de Tejada.

**EL DATO**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Se plantea la interrupción del embarazo hasta las 20 semanas siempre y cuando sea por una violación.





LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

**Darío Celis**

@dariocelis

# La crisis de la India pega en México



Alejandro Svarch

**A**l de por sí ya grave problema de desabasto de medicamentos en el sector público y privado, ahora se suma la contingencia de la India. La industria farmacéutica nacional depende en 35% de los insumos que provienen de ese país y será muy difícil sustituir rápidamente esa proveeduría, tanto por el precio como por la disponibilidad en otros países.

El sector observa que ya empieza a resentir las demoras en la producción y transportación de insumos a México y esta crisis podría ser más grave en los próximos seis meses.

La industria farmacéutica establecida en el país ya está tocando puertas en Estados Unidos, China y países europeos.

Otra aduana que se tiene que pasar es la propia Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), toda vez

que se trata del filtro regulatorio por el que todo mundo tiene que pasar.

Y es que para sustituir insumos en la producción de un medicamento se requiere del aval del organismo que dirige **Alejandro Svarch**, pero esta instancia en la 4T no es la más amigable en tiempos de pandemia.

Para la industria farmacéutica mexicana la situación se convierte en crítica porque apenas un 10% de los insumos que requiere para completar su cadena productiva es fabricada en el país.

Además muchos de los principios activos que se utilizan en los medicamentos que se distribuyen en el sector público y se venden en las farmacias para el público en general, provienen de India y de China.

En ese contexto el gobierno debería sentar a todos los actores de la cadena productiva para ordenar el proceso, desde los tiempos de adquisición de los principios activos hasta la elaboración del producto final.

Este es el peor de los mundos, porque ante el desabasto que hoy está sufriendo el sector de salud muchos derechohabientes acuden al gasto de bolsillo, que en México es uno de los más altos del mundo.

Según el ranking de la OCDE, ese gasto significa hasta 70% de las necesidades de salud de las familias. Pero frente al desabasto de la India por la crisis del Covid, ahora se corre el riesgo de profundizar la escasez.

La UNOPS ha sido incapaz de lograr la compra y el abasto de medicamentos del



sector público, pero una manera de salvar su prestigio sería que intercediera ante fabricantes a nivel mundial.

Que fuera el intermediario de las autoridades de salud en México para que la industria farmacéutica pudiera acceder a los insumos más urgentes.

## EL CASO QUE se está moviendo otra vez es el juicio contra Miguel Zaragoza

**Fuentes** promovido por su ex esposa **Evangelina López Guzmán**. El 17 de mayo está programada una audiencia en un tribunal familiar de Houston. El dueño del poderoso Grupo Zeta Gas se niega a ceder 50%



Miguel Zaragoza Fuentes

de su emporio, valuado en unos 4 mil millones de dólares a quien fuera su mujer. En los últimos años ha tratado de llegar a un arreglo extrajudicial elevando la compensación. Empezó en 50 millones de dólares, pasó a 100, luego a 150, después a 200 y actualmente la oferta está en 250 millones de dólares. Pero la señora y tres de sus cinco hijos la han rechazado. Zaragoza ya heredó en vida a tres de ellos. A las restantes, mujeres todas, las dejó en la calle. Por eso cierran filas con su madre. En su momento fueron asesorados legalmente por **Eduardo Romero Ramos**, **Antonio Lozano Gracia** y **Arturo Chávez**, abogados panistas todos vinculados a los gobiernos de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**.

**SOBRE ALTÁN REDES**, que dirige **Salvador Álvarez**, bien que su consejo haya acordado hace exactamente una semana en su consejo de accionistas una capitalización de pasivos. El *quid* es levantarlos rápido. El propio presidente de la compañía, **Bernardo Sepúlveda**, está poniendo por delante sus buenos oficios para convocar a socios, prestamistas y proveedores. Los 70 millones de dólares iniciales que ya tienen apalabrados no van a ser suficientes. Por cierto que descarte la vía del *Chapter 11*. No procede por la composición de su deuda, por los pasivos laborales y fiscales que arrastra y por ser concesionario del Estado. Lo mejor es una reestructura por consenso o la vía del Concurso Mercantil que ya está activada.

**MAXCOM, QUE DIRIGE** **Lauro Cantú**, no va a poder hacer frente al pago de su cupón por 2.3 millones de dólares del bono con vencimiento en 2024. Esta telefónica que controla el fondo Ventura Capital, de **Enrique Castillo Sánchez-Mejorada**, es otra compañía que enfrenta los estragos del Covid-19. El papel paga 8% de intereses anuales y cuenta con 30 días de gracia, pero la empresa ya mandó la señal de que *defaulteará* para preservar la liquidez. Los *bondholders* de Maxcom son los fondos Moneda, MSN y Megeve. De hecho poseen 40% del instrumento, que asciende a unos 103 millones de dólares y que fue reestructurado en 2019.



Enrique Castillo Sánchez-Mejorada

**CON UNA OFERTA** de 556.2 millones de pesos, ubicada en la posición 10 de 18 oferentes, la SCT adjudicó a Idinsa el primero de seis contratos para la construcción de las vías de acceso al nuevo aeropuerto Felipe Ángeles. La constructora de **Víctor Ortiz**, también contratista de los segundos pisos de **Andrés Manuel López Obrador** y de obras del gobierno de **Claudia Sheinbaum** en la CDMX, se impuso a otras como ICA de **Guadalupe Phillips** que cotizó 540.5 millones, HYCSA Construcciones de **Alejandro Calzada** que ofertó 541.1 millones, VISE de **Santiago Villanueva** que planteó 543.4 millones, por citar los principales. Los amigos de la 4T.



Víctor Ortiz

**LA MISMA SCT**, que lleva **Jorge Arganis**, recibe hoy ofertas de la estación Vasco de Quiroga del Tren México-Toluca. Tendrá cuatro niveles y estará en terrenos de la Secretaría de la Defensa que comanda **Luis Crescencio Sandoval**. El costo de la obra anda por los 217 millones de pesos más IVA. Están interesados La Peninsular de **Carlos Hank Rohn**, VISE de **Santiago Villanueva**, Prodemex de **Antonio Boullosa**, INDI de **Manuel Muñozcano** y CAABSA de **Luis y Mauricio Amodío**. Para los últimos la estación es estratégica porque colinda con su centro comercial de Santa Fe. La tienen más que estudiada desde la administración de **Miguel Ángel Mancera**.

**EL NEGOCIO DE** los seguros se está constriñendo desde que llegó la 4T. Ya le había platicado que hay línea para asignarle todos los contratos de gobierno a Agroasemex, que dirige **Francisco Javier Delgado**, pese a su deficiente servicio. Varias empresas como Banorte de **Carlos Hank González** y GNP de **Alberto Baillères** cada vez se presentan menos a los procesos licitatorios y la francesa Axa, que comanda **Daniel Bandle**, de plano está cerrando su área de negocios. Así de complicado.



# ‘La capital’ de la capital, entre el bejaranismo y el monrealismo

**La morenista Dolores Padierna** está adelante en las encuestas casi 10 puntos, pero Alejandro Rojas Díaz Durán prevé una rebelión al interior del partido

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

La elección de la alcaldía Cuauhtémoc, considerada como “la capital” de la capital del país, se librará no entre Morena y la oposición, sino, prácticamente, entre dos bandos al interior de Morena: bejaranistas contra monrealistas.

Si bien en las encuestas la morenista Dolores Padierna, esposa de René Bejarano, aventaja con 41 por ciento de las preferencias contra el 32 por ciento de su rival más cercana, la perredista Sandra Xantall Cuevas, de la alianza PAN-PRI-PRD

(encuesta del EL FINANCIERO), las inconformidades internas, porque el actual alcalde Néstor Núñez — cercano al líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal— no recibió el respaldo del partido para buscar la reelección, podrían ser definitivas.

Con un electorado más exigente ya que el 40.34 por ciento de su población cuenta con preparatoria o licenciatura, la alcaldía Cuauhtémoc es un centro cultural, religioso, económico y político del país, donde no sólo se asientan los poderes Ejecutivo y Judicial, además del Senado, sino que registra una gran

movilidad, ya que aunque cuenta con 545 mil 884 habitantes, arriban todos los días más de 3 millones de personas de otras alcaldías para transitar, estudiar o trabajar en la demarcación, la cual, de acuerdo con estimaciones representa la séptima economía del país, pues aporta

el 4.6 por ciento del PIB neto.

En este marco, los bejaranistas —que mantienen un electorado bien organizado en la demarcación, ya que fue gobernada por Dolores Padierna de 2000 a 2003— ahora buscan, aliados de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, volver a gobernar la alcaldía, la cual ha sido dominada por Ricardo Monreal desde que fue delegado de 2015 a 2017, y ahora a través de Néstor Núñez.

Para Alejandro Rojas Díaz Durán, suplente del senador Ricardo Monreal, en Cuauhtémoc, como en varias entidades del país, existen muchos morenistas de base lastimados, enojados e inconformes por los “dedazos”, las imposiciones y las encuestas “patito” para designar a candidatos “impresentables”, lo

cual influirá en una elección que se prevé pueda ser “muy reñida”.

En entrevista con EL FINANCIERO, anticipa: “Va a haber una rebelión, eso sí te lo vaticino, después de la elección lo único que va a mantener a Morena arriba es la lealtad que le tenemos a la causa de la cuarta transformación y al proyecto del presidente López Obrador”, y afirma que si Morena gana en Cuauhtémoc será por la marca, aunque también existe el riesgo de perder.

De acuerdo con Rojas Díaz Durán, esto afectará a Morena en los resultados electorales del próximo 6 de junio porque existe una inconformidad real y no simulada: “La gente va a refrendar la confianza al Presidente a través de los diputados

federales para conservar la mayoría en la Cámara de Diputados, pero va a haber un voto de castigo en muchos municipios o en algunos estados de la República, donde vamos a perder por las imposiciones, los dedazos y las encuestas patito”, sentencia.

**1,303**

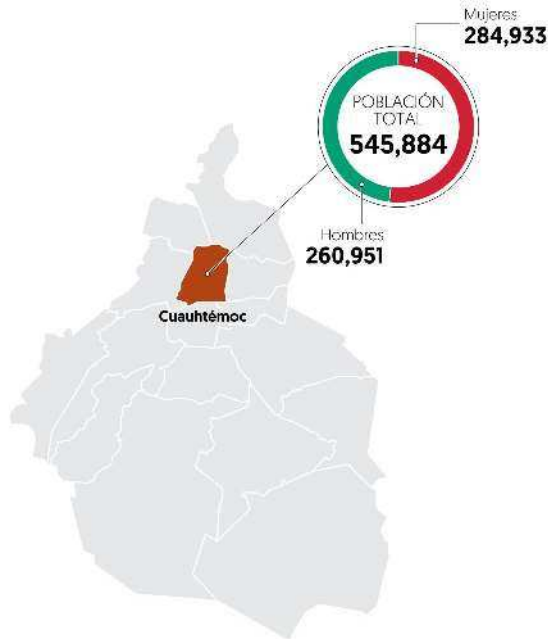
**PERSONAS**

era la presencia de población callejera en la alcaldía Cuauhtémoc en 2017.



**ALCALDÍA** CUAUHTÉMOC

## Población



## 6.95 MDD

**LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**  
De enero a diciembre 2020

**Pobreza en la población en 2015 (%)**



**Transacciones en la alcaldía Cuauhtémoc en 2020**

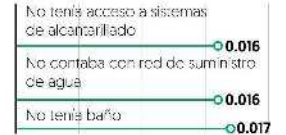
■ Cifras en miles de millones de dólares



**Vulnerabilidad de la población en 2015 (%)**



**Acceso de los ciudadanos a servicios en 2015 (%)**



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

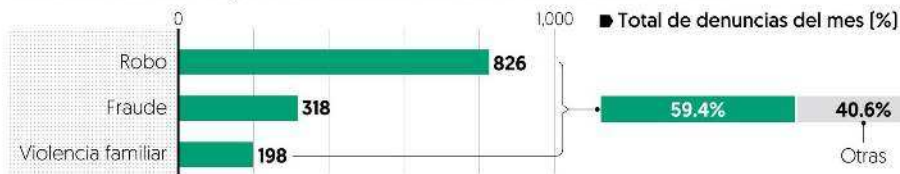
## Alcalde



**Néstor Núñez López**  
Morena  
(2018)

## Denuncias según bien afectado

Las denuncias con mayor ocurrencia durante diciembre de 2020 fueron:



Al comparar el número de denuncias en diciembre de 2019 y diciembre de 2020, aquellas con mayor crecimiento fueron (%):



## Participación ciudadana

**321 MIL 240**

### VOTACIÓN TOTAL

Emitida para la elección de la alcaldía Cuauhtémoc en 2018.

## Jefes delegacionales anteriores

- 2000-2003 ■ Dolores Padierna Luna [PRD]
- 2003 ■ José Alfonso Suárez del Real [PRD]
- 2003-2006 ■ Virginia Jaramillo Flores [PRD]
- 2006-2009 ■ José Luis Muñoz Soria [PRD]
- 2009 ■ María Guadalupe Gómez Ramírez [PRD]
- 2009-2012 ■ Agustín Torres Pérez [PRD]
- 2012 ■ Arturo Pradel [PRD]
- 2012-2015 ■ Alejandro Fernández Ramírez [PRD]
- 2015-2017 ■ Ricardo Monreal Ávila [Morena]
- 2018 ■ Rodolfo González Valderrama [Morena]

Gráfico: Oscar L. Castro



## GOBIERNO LE DA PROTECCIÓN

# Señalan a Aureoles de acosar a diputada

## DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reveló que desde el pasado miércoles el gobierno de la República brinda protección a una legisladora federal amenazada por Silvano Aureoles Conejo, gobernador del estado de Michoacán.

Sin mencionar el nombre de la diputada federal, el presidente López Obrador explicó que la legisladora se comunicó con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez para ponerla en conocimiento del hecho, hacerle ver que teme por su integridad física y solicitar la debida protección.

A raíz de la manifestación de la diputada federal fue que se decidió brindarle la protección solicitada, precisó en la conferencia de prensa de ayer jueves.

“Se recibió una solicitud de protección de una legisladora federal porque fue amenazada verbalmente —también no exageremos— por el gobernador de Michoacán, una legisladora que está en una comisión donde se está juzgando al gobernador de Tamaulipas; y le llamó —según la versión de la legisladora— le habló el gobernador para decirle que votara en contra o que votara a favor de Cabeza de Vaca, que si no, que se atuviera a las consecuencias; entonces pidió protección la legisladora”, detalló López Obrador.

En cuanto a la identidad de la legisladora, el Presidente aseguró que no conocía el nombre de ella porque a él solo le proporcionan un reporte general; sin embargo, a través de su cuenta en Twitter el diputado federal, Gerardo Fernández Noroña aseguró que se trata de Mary Carmen Bernal Martínez, su compañera del Partido del Trabajo.

Hoy, la secretaria Rosa Icela Rodríguez ofrecerá un informe detallado de los candidatos a puestos de elección popular que han sido amenazados



En Nuevo León, Rocío Montalvo Adame, candidata a diputada federal en Escobedo, solicitó seguridad, para no ser agredida en mitines.



Foto: Archivo

Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán.



# Analizan reclasificar homicidio

## MENOR ATROPELLADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que el asesinato del menor Rodrigo podría considerarse culposos

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum informó que la Fiscalía General de Justicia capitalina analiza la posibilidad de reclasificar el delito de homicidio culposo a homicidio doloso en el caso de Rodrigo, quien fue arrollado por un automovilista cuando viajaba en su bicicleta por calles de la alcaldía Azcapotzalco.

“Toda mi solidaridad y apoyo a la familia. Es realmente lamentable que esto haya ocurrido en la ciudad. Justo hoy (ayer) lo planteó la fiscal, que se está viendo esta posibilidad a la solicitud de

la familia, obviamente, tiene que aprobarlo un juez en caso de que así se determine”, dijo Sheinbaum.

Ayer, este diario publicó que los padres del menor pidieron la reclasificación del caso de homicidio doloso a homicidio culposo, además de que están recibiendo asesoramiento de la Embajada de Estados Unidos, toda vez que la madre es mexicano-estadunidense.

Además, Luis Manuel Dávila, padre del menor, dijo en entrevista que la vida de su hijo se pudo haber salvado si hubiera existido una ciclo vía, sin embargo, los vecinos

(quienes tienen, en su mayoría, comercios) se opusieron porque no tienen espacio para dejar sus coches

Respecto al caso, la mandataria capitalina también dio a conocer que actualmente diversas dependencias e instituciones de la ciudad laboran para poder establecer reglas más estrictas para la protección de los

ciclistas en esta urbe.

“(Hay todo un) trabajo integral que se está haciendo con la Secretaría de Movilidad, que espero que ya se pueda presentar pronto, la Fiscalía y también el Tribunal nos está apoyando para la protección de los ciclistas en la ciudad”, manifiestó Sheinbaum.

El pasado 24 de abril fue vinculado a proceso el hombre que mató al menor de 13 años y que huyó del lugar de los hechos para posteriormente ser capturado en la colonia Doctores.

El juez de control encontró los elementos suficien-

tes para juzgarlo por el delito de homicidio por tránsito de vehículo.

Al imputado se le impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada; el juzgador, además, fijó el plazo de un mes y 15 días para el cierre de las investigaciones complementarias.





(Hay todo un) trabajo integral que se está haciendo con la Secretaría de Movilidad, la Fiscalía y también el Tribunal nos está apoyando para la protección de los ciclistas en la ciudad.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO



Foto: Cuartoscuro

El 23 de abril, activistas dibujaron bicicletas en el lugar donde murió Rodrigo para exigir a las autoridades mayor seguridad vial.





## CASO RÉBSAMEN

# Denuncia revictimización

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas citó a Paola Jurado, quien murió en el 19-S

POR CLAUDIA SOLERA  
Y WENDY ROA

comunidad@gimm.com.mx

Alejandro Jurado, padre de Paola, una de las pequeñas que murió durante el sismo del 19 de septiembre de 2017 en el colegio Rébsamen, acusó a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México de revictimizar a su familia.

Ello porque el 2 de abril recibió por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a

Víctimas de la CDMX (CEAVI) el oficio SSCDMXD/GPS-MU/0778/2021 suscrito por la Dirección General de Prestaciones de Servicios Médicos y Urgencias de la Secretaría de Salud capitalina, mediante el que convocan a la menor fallecida y a sus padres para que acudan el 26 de mayo próximo a recibir atención médica y psicológica.

“Esto no es un error de dedo, ni una equivocación por parte de la autoridad, que ya lleva más de cuatro años viendo nuestro caso. Este acto intencional nos duele, nos lastima y nos revictimiza a mi familia y a mí.

“¿Cómo puede ser que las autoridades del CEAVI y de la Secretaría de Salud CDMX consideren a mi hija en su expediente como si estuviera viva?”, lamenta Jurado en una carta que hará pública hoy y a la que **Excélsior** tuvo acceso ayer.

El padre de Paola también

hace patente su molestia por el trato que, asegura, ha recibido su familia. “¿Acaso es una represalia por exigir justicia, por exigir que también se investigue a los funcionarios públicos implicados en el caso Rébsamen, de los cuales hasta el momento ninguno ha sido llamado a declarar, ni siquiera como testigo?”, inquiriere.

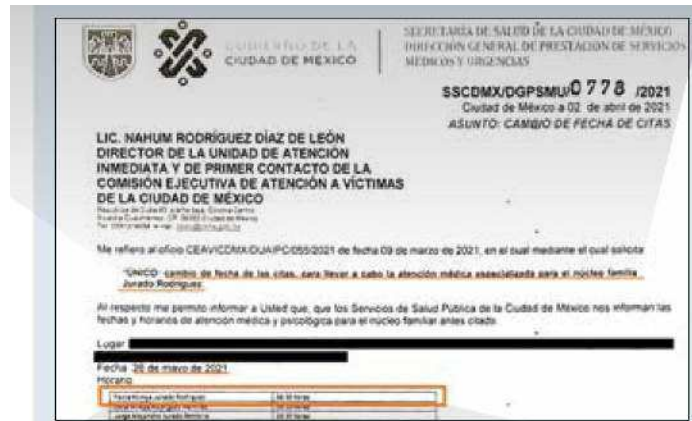
Alejandro Jurado recuerda que, gracias a la recomendación 31VG/2019 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), lograron que se les brindara atención médica, psicológica y tanatológica como consecuencia del hecho victimizante.

## Apoyo real

Por la recomendación 31VG/2019 de la CNDH, la familia Jurado recibió atención médica, psicológica y tanatológica.



**"ÚNICO: cambio de fecha de las citas, para llevar a cabo la atención médica especializada para el núcleo familia Jurado Rodriguez."**



**Paola Mireya Jurado Rodriguez** **08:30 horas**

**Cita fallida**

La Unidad de Atención a Víctimas llamó a Paola a presentarse el 26 de mayo próximo a las 08:30 horas. Ese mismo día fueron citados sus papás.



## Rosa Icela Rodríguez: valioso, tener observatorio para prevenir que criminales recluten a niños

GUSTAVO CASTILLO

Es muy valioso contar con un Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de la Delincuencia Organizada, ya que “esta herramienta tecnológica nos permitirá recabar y sistematizar información cualitativa y cuantitativa asociada a este fenómeno delictivo”, aseguró la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, al participar en la inauguración de los avances de este proyecto web que busca prevenir que los menores se sumen a grupos delictivos.

Lo anterior se dio en una reunión virtual, en que participaron la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, María del Rosario Piedra Ibarra; la titular del DIF nacional, María del Rocío García Pérez; la representante adjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México, Pressia Arifin-Cabo, y la encargada del despacho de la secretaría ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes México, Constanza Tort San Román.

Rodríguez Velázquez destacó la importancia de las “acciones concretas con todas las organizaciones sociales, con todos los que tengan interés en trabajar de la mano por

el beneficio de la niñez en México”, por lo que, dijo, la Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno atiende las causas del delito y la violencia, bajo un enfoque de prevención y respeto a los derechos humanos.

Rocío García advirtió que las desigualdades de años han propiciado que niños sean reclutados por bandas delictivas, obligados a trabajar como transportistas o vendedores de drogas y hasta como sicarios.

Piedra Ibarra manifestó que el reclutamiento es un problema que pasa por la falta de oportunidades, en un país donde las carencias, desigualdades y la injusticia han sido una constante por décadas con delitos solapados y hasta fomentados.



## EL CORREO ILUSTRADO

### Felicita por las obras de arte en el Metro

Soy un adulto mayor. Ya me vacunaron gracias a la Cuarta Transformación, por eso ya estoy usan-

do de nueva cuenta el Metro de la capital del país, y estoy profundamente emocionado de contemplar las obras de arte que han pintado en algunas estaciones de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo.

Creo que esta exhibición permanente cumple tres propósitos fundamentales: proporcionar trabajo a los artistas, embellecer la Ciudad de México y poner el arte al alcance de casi toda la gente. Por ello, felicito a los artistas, a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, así como a los funcionarios y trabajadores que han hecho posible este magnífico proyecto.

**Rafael Quiroz Estrada**



# Avala el Congreso la nueva Ley de Salud; se adecua a la experiencia de la pandemia

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El pleno del Congreso capitalino aprobó la nueva Ley de Salud de la Ciudad de México que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, tras un largo debate por una reserva del PAN que pretendía suprimir la interrupción legal del embarazo hasta la vigésima semana de gestación en los casos en que la fecundación fuera producto de una violación.

Al exponer al pleno el dictamen, la presidenta de la Comisión de Salud, Lourdes Paz Reyes, de Morena, dijo que esta ley pone nuevamente a la ciudad a la vanguardia para garantizar la progresividad de los derechos en materia de salud de las personas, y es la primera que se adecua con la experiencia de la pandemia para establecer un sistema de vigilancia epidemiológica que

permitirá diagnosticar, diseñar e implementar las políticas públicas y acciones para atender las enfermedades, así como un Laboratorio de Salud Pública para el análisis de riesgos sanitarios y la detección de nuevos patógenos antes de que se conviertan en pandemia.

Explicó que se dictaminaron más de 70 iniciativas de legisladores de las distintas bancadas y se tuvo como base la que presentó la jefa de Gobierno y luego de que PAN, PRD y PES impidieron que el dictamen se presentara al pleno en la sesión del jueves antepasado, llamó a "dejar de lado filias, fobias, colores partidarios y dar a la ciudad un sistema de salud que pone en el centro a las personas para que vivan de forma decorosa, digna y con todas las capacidades para desarrollarse a lo largo de su vida; que atienda, proteja y que reconozca derechos y, sobre todo,

que permita responder de manera adecuada, oportuna y coordinada frente a una nueva amenaza".

El PRD, que reclamaba la desaparición del programa *Médico en tu Casa*, sobre el que Paz aclaró que se refuerza en la ley con el modelo Salud en tu Vida, respaldó el dictamen al incorporar mediante una reserva, de forma explícita, que en dicho esquema se brinde atención a grupos prioritarios como mujeres embarazadas.

Se votaron más de una docena de reservas, entre éstas la que presentó el coordinador del PAN, Christian Damián von Roehrich de la Isla, y que secundó su compañero de bancada, Federico Döring Casar, para impedir a mujeres víctimas de violación recurrir a la interrupción legal del embarazo hasta la vigésima semana de gestación, al afirmar que se pone en riesgo su vida y no contribuye a combatir las agresiones sexuales.

Tras un debate de casi una hora en el que la diputada de Morena Martha Patricia Llaguno Pérez reprochó que "sean hombres los que se pronuncien en contra de derechos de las mujeres". La reserva se desechó.

El dictamen se aprobó por 45 votos a favor y 12 en contra de la bancada del PAN, a la que se sumaron el morenista Efraín Morales Sánchez y el diputado sin partido Guillermo Lerdo de Tejada Servitje.



# Aprueban la nueva Ley de Salud de la Ciudad de México

- La enmienda fue enviada por la jefa de Gobierno al Congreso local
- Es la primera que se adecua a experiencias por la pandemia: Morena
- “Permite el diseño de políticas públicas ante otros posibles patógenos”
- Desechan reserva de AN para casos de víctimas de violación

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ / P 31

## Avala el Congreso la nueva Ley de Salud; se adecua a la experiencia de la pandemia

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El pleno del Congreso capitalino aprobó la nueva Ley de Salud de la Ciudad de México que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, tras un largo debate por una reserva del PAN que pretendía suprimir la interrupción legal del embarazo hasta la vigésima semana de gestación en los casos en que la fecundación fuera producto de una violación.

Al exponer al pleno el dictamen, la presidenta de la Comisión de Salud, Lourdes Paz Reyes, de Morena, dijo que esta ley pone nuevamente a la ciudad a la vanguardia para garantizar la progresividad de los derechos en materia de salud de las personas, y es la primera que se adecua con la experiencia de la pandemia para establecer un sistema de vigilancia epidemiológica que

permitirá diagnosticar, diseñar e implementar las políticas públicas y acciones para atender las enfermedades, así como un Laboratorio de Salud Pública para el análisis de riesgos sanitarios y la detección de nuevos patógenos antes de que se conviertan en pandemia.

Explicó que se dictaminaron más de 70 iniciativas de legisladores de las distintas bancadas y se tuvo como base la que presentó la jefa de Gobierno y luego de que PAN, PRD y PES impidieron que el dictamen se presentara al pleno en la sesión del jueves antepasado, llamó a “dejar de lado filias, fobias, colores partidarios y dar a la ciudad un sistema de salud que pone en el centro a las personas para que vivan de forma decorosa, digna y con todas las capacidades para desarrollarse a lo largo de su vida; que atienda, proteja y que reconozca derechos y, sobre todo,

que permita responder de manera adecuada, oportuna y coordinada frente a una nueva amenaza”.

El PRD, que reclamaba la desaparición del programa *Médico en tu Casa*, sobre el que Paz aclaró que se refuerza en la ley con el modelo Salud en tu Vida, respaldó el dictamen al incorporar mediante una reserva, de forma explícita, que en dicho esquema se brinde atención a grupos prioritarios como mujeres embarazadas.

Se votaron más de una docena de reservas, entre éstas la que presentó el coordinador del PAN, Christian Damián von Roehrich de la Isla, y que secundó su compañero de bancada, Federico Döring Casar, para impedir a mujeres víctimas de violación recurrir a la interrupción legal del embarazo hasta la vigésima semana de gestación, al afirmar que se pone en riesgo su vida y no contribuye a combatir las agresiones sexuales.

Tras un debate de casi una hora en el que la diputada de Morena Martha Patricia Llaguno Pérez reprochó que “sean hombres los que se pronuncien en contra de derechos de las mujeres”. La reserva se desechó.

El dictamen se aprobó por 45 votos a favor y 12 en contra de la bancada del PAN, a la que se sumaron el morenista Efraín Morales Sánchez y el diputado sin partido Guillermo Lerdo de Tejada Servitje.





#OPINIÓN

EL FUERO PERMITE LA FUGA DE UN VIOLADOR

**Acusado de violación, el diputado Saúl Huerta sigue en libertad y con fuero, a pesar de las evidencias de su delito**



Con el torso desnudo y una actitud desafiante, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX detuvieron al diputado Saúl Huerta, después de que prácticamente fue *pescado* en flagrancia acusado de violación y abuso sexual contra un menor.

Pero fue gracias a la intervención del área jurídica de la Cámara de Diputados y del coordinador de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, que logró su libertad pocas horas después de que la Fiscalía de Justicia de la capital lo tenía en su poder para refundirlo en la cárcel por el brutal ataque a un niño de 15 años de edad.

Ya pasaron ocho días de este grave suceso y de este violador no hay certeza de su paradero. Desde la semana pasada no se presenta al recinto legislativo. Sus **oficinas en Puebla**, que fungieron como casa de campaña, están desmanteladas. Nadie sabe dónde está. Salió huyendo, tratando de justificar lo injustificable, cuando todas las evidencias están en su contra: los testimonios del menor y de su familia **son irrefutables**.

Es cierto que, gracias a la presión mediática, a la Fiscalía local y a **Claudia Sheinbaum**, Morena tuvo que deslindarse

de este pedófilo, pero también es cierto que hay otros responsables que le "ayudaron" a ganar tiempo para planear una fuga.

Uno de ellos es el diputado **Ignacio Mier**, quien, en una primera instancia, trató de defender al violador, diciendo que no se le podía desaforar, porque el abuso no lo cometió "en su función como diputado".

**Del diputado Saúl Huerta no hay certeza de su paradero**

Se dio cuenta de que había dicho una barbaridad y hasta ofreció disculpas; sin embargo, esa declaración lo podría hacer responsable, si no legalmente, sí moral y políticamente, porque Huerta está, por lo menos, escondido.

Por otro lado, el día de los hechos (21 de abril), cuando el diputado fue detenido y llevado a las oficinas de la Fiscalía de la CDMX, los y las funcionarias responsables de atender el caso buscaron a toda costa retenerlo, pero tuvieron que

liberarlo unas horas después. Lo hicieron porque intervino **Luis Genaro Vázquez**, director de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, quien aludió al fuero del legislador para presionar y lo liberaran. Incluso, en unas de las llamadas que hizo le preguntaron si él sería el abogado defensor, a lo que respondió que de ninguna forma, sólo atendía instrucciones y pedía que lo pusieran en libertad de inmediato por tratarse de un diputado de Morena. A la Fiscalía no le quedó de otra.

Hace dos días se presentó la solicitud para retirarle el fuero, aunque **Pablo Gómez**, presidente de la **Sección Instructora**, dijo que el trámite se irá, mínimo, hasta junio, aunque ahora se sabe que hasta septiembre, con lo que queda claro que a Morena y sus diputados no les corre prisa para llevar ante la justicia a un depredador sexual que sigue en libertad cubierto con el manto protector del fuero constitucional.

...

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "Los abusos, aun en el estado más sólida, son minas sordas que tarde o temprano estallan".

[ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM) / @ALFREDOLEZ



## METRO LO DESIGNA UN AÑO DESPUÉS

# Ya hay jefe de mantenimiento

**HILDA ESCALONA**

La Prensa

**T**ardó un año, pero ya fue nombrado el titular de la Subdirección General de Mantenimiento del Metro, así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Ese cargo estaba vacío desde 2020, lo que fue cuestionado por diputados locales y ciudadanía. Fue la propia directora del Sistema de Transporte Colectivo, Florencia Serranía, quien confirmó que ella misma ocupaba el espacio para hacer frente a la problemática que enfrenta el organismo.

"Porque el Metro tiene tantos problemas que decidí durante este año tomar esa posición doble para poder instrumentar integralmente lo que requiera el Metro y dejar de escuchar porque ni modo que me queje de mi misma", dijo en su comparecencia ante el congreso capitalino el 30 de noviembre.

Ayer **El Sol de México** informó que los constantes incidentes ocurridos en las vías y vagones persisten por la falta de mantenimiento y refacciones. Sheinbaum se comprometió a informar las causas de las fallas.

"Si está nombrado (el jefe de mantenimiento). No tengo el nombre aquí pero con gusto (lo damos) para que la directora del Metro se los pueda proporcionar y que dé la información de lo que ocurre en estos incidentes y le recuerdo la gran inversión que se está haciendo en el Metro, histórica para el mantenimiento del metro", declaró.

De acuerdo con la página institucional del Metro, quien ya ocupa el cargo es el ingeniero Nahum Leal Barroso.

Sheinbaum Pardo también expresó su respaldo a la directora del Metro quien ha enfrentado durante su gestión distintos incidentes, el más reciente, una falla en la Línea 8. "Es una gran ingeniera ella, es una de las ingenieras mecánicas eléctricas más reconocidas del país, una experta en trenes", dijo.





DANIEL GALEANA



**Ocho** indidentes graves se han registro en lo que va del 2021



## INSTALAN 120 CAMPAMENTOS CON BRIGADAS

# Comienza operativo para evitar riesgos ante lluvias

**Limpieza.** Sacmex llamó a la población a manejar en forma correcta la basura a fin de no obstruir el drenaje e impedir las inundaciones

El Gobierno de la CDMX informó el inicio del Operativo de Lluvias 2021 a fin de coordinar acciones para reducir los riesgos por la acumulación de precipitaciones pluviales, con el apoyo de 120 campamentos integrados por brigadas de diversas dependencias.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que las acciones preventivas en el mantenimiento de la infraestructura de drenaje frente a la temporada de lluvias son fundamentales para disminuir riesgos y afectaciones derivados de las tormentas.

El coordinador del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona, dijo que en el operativo la dependencia a su cargo participa con 78 terminales remotas de información de lluvias, 48 camiones hidroneumáticos, 14 equipos de emergencia, 40 cuadrillas, 566 trabajadores y técnicos, 17 motociclistas, 120 radios Tetra y un Radar Meteorológico.

Se tiene la distribución de equipos en los 120 campamentos (40 a cargo del Sacmex, 24 del H. Cuerpo de Bomberos y 56 de alcaldías), que se habilitan durante la temporada de lluvias para la atención oportuna de los encharcamientos.

Carmona señaló que el Sacmex ofrece un Semáforo de Lluvias que trabaja con la información de las 78

estaciones pluviométricas y al cual se puede acceder en <https://data.sacmex.cdmx.gob.mx/aplicaciones/semaforos>.

“Nuestro llamado de siempre en términos de apoyo de la población: poder manejar en forma correcta la basura, colocarla en los sitios adecuados. Recordemos que las lluvias

tienen una capacidad tremenda de arrastrar basura, la cual es la causante del 60% de las inundaciones de la ciudad”, alertó el funcionario.

En su intervención, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, explicó que, derivado de las fuertes lluvias y granizo que se registraron la noche

del pasado miércoles, se reportó la caída de 22 árboles, seis ramas, ocho techumbres y una barda, así como 14 encharcamientos. Tales hechos fueron atendidos con el desazolve de alcantarillado, seccionamiento de árboles y ramas, limpieza de vialidades, revisión y evaluación de daños, y retiro de escombros. **/24HORAS**





**ACCIÓN.** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que las acciones preventivas en la infraestructura de alcantarillado son fundamentales para reducir afectaciones.



# ONC presenta “otros” datos de delitos en la CDMX

**REDACCIÓN**

@DDMexico

El Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) presentó su reporte de incidencia delictiva, correspondiente al primer trimestre de 2021, donde se destaca que la Ciudad de México ocupa el primer lugar en el ranking nacional en robo a negocio, robo a transeúnte y robo en transporte público y el segundo lugar en robo con violencia y violencia familiar.

El presidente del organismo, Francisco Rivas, alertó sobre el incremento de carpetas de investigación por violación sexual, contradiciendo, lo dicho por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, respecto a que el aumento se debe a denuncias hechas por casos de años anteriores.

“Como lo estamos viendo es falso. En lo que va del año se registraron 321 violaciones, hubo 80 por ciento de casos que se registraron en esta administración y sólo 20 por ciento son casos anteriores. De todas maneras, es un aumento consistente y no hay forma de decir que los dichos de la jefa de Gobierno tienen sustento”, sentenció Rivas.



⊕ El organismo contradijo cifras expuestas por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.





ARRENDADORA BANAMEX, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.  
MORAS 850, ACACIAS, BENITO JUÁREZ, C.P. 03240,  
CIUDAD DE MÉXICO

**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2021**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 743,792	<b>PASIVOS BURSÁTILES</b>	\$ -
<b>CUENTAS DE MARGEN</b>	-	<b>PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	-
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	-	De corto plazo	\$ -
Títulos para negociar	\$ -	De largo plazo	\$ -
Títulos disponibles para la venta	\$ -	<b>COLATERALES VENDIDOS</b>	-
Títulos conservados a vencimiento	\$ -	Reportes (saldo acreedor)	\$ -
<b>DEUDORES POR REPORTEO (SALDO DEUDOR)</b>	-	Derivados	\$ -
<b>DERIVADOS</b>	-	Otros Colaterales vendidos	\$ -
Con fines de negociación	\$ -	<b>DERIVADOS</b>	-
Con fines de cobertura	\$ -	Con fines de negociación	\$ -
<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	Con fines de cobertura	\$ -
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	-	<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-
Cuentas comerciales	\$ -	<b>OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	-
Actividad empresarial o comercial	\$ -	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	-
Entidades financieras	\$ -	Ingresos a la entidad por pagar	\$ 98
Entidades gubernamentales	\$ -	Participación de los subgrupos en las utilidades por pagar	-
Cuentas de consumo	\$ -	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asambleas de accionistas	-
Cuentas a la venta	\$ -	Acreditores por liquidación de operaciones	-
Medio y residencial	\$ -	Acreditores por cuentas de margen	-
De interés social	\$ -	Acreditores por colaterales recibidos en efectivo	320
Remediación o reemplazo con garantía otorgada por la banca de desarrollo e instituciones públicas	\$ -	Acreditores diversos y otras cuentas por pagar	630
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	\$ -	<b>OBLIGACIONES SUBORDNADAS EN CIRCULACIÓN</b>	-
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENDIDA</b>	-	<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	-
Cuentas comerciales	\$ -	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	-
Actividad empresarial o comercial	\$ -	<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 668
Entidades financieras	\$ -	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	-
Entidades gubernamentales	\$ -	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	-
Cuentas de consumo	\$ -	Capital social	\$ 401,537
Cuentas a la venta	\$ -	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas	-
Medio y residencial	\$ -	en asambleas de accionistas	-
De interés social	\$ -	Primas en venta de acciones	-
Remediación o reemplazo con garantía otorgada por la banca de desarrollo e instituciones públicas	\$ -	Obligaciones subordinadas en circulación	401,537
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENDIDA</b>	\$ -	<b>CAPITAL GANADO</b>	-
<b>CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS</b>	-	Reservas de capital	\$ 64,708
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	-	Resultado de operación anterior	274,861
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	-	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-
<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (-) MENOS</b>	-	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de: -	-
<b>ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO</b>	-	Ragas de efectivo	-
<b>DERECHOS DE COBRO (NETO)</b>	-	Efecto acumulado por conversión	-
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	-	Resultado por tenencia de activos no monetarios	4,364
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	-	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	\$ 748,660
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	1,743	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	\$ 748,316
<b>BIENES ADQUIRIDOS (NETO)</b>	-		
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	-		
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	-		
<b>ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	-		
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	192		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	\$ 500		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 500		
Otros activos a corto y largo plazo	\$ -		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 748,316		

CUENTAS DE ORDEN	
Arrendos obligados	\$ -
Arrendos y pasivos contingentes	-
Comisiones crediticias	-
Beneficio en liquidación e inventario	-
Beneficio en administración	-
Colaterales recibidos por la entidad	34,417
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$ -
Intereses devengados no cobrados derivado de la cartera de crédito vendida	-
Reservas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	-
Otras cuentas de ingreso	34,417

El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2021 es de \$ 64,708.  
El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.  
El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.  
Para mayor información consultar [http://www.banamex.com/convocao\\_banamex/informacion\\_financiera/arrendadora\\_banamex.htm](http://www.banamex.com/convocao_banamex/informacion_financiera/arrendadora_banamex.htm) y <http://www.cnfv.gob.mx>

<b>C.P. GABRIEL MORENO ROJAS</b> DIRECTOR GENERAL	<b>C.P. ARMANDO LEOS TREJO</b> DIRECTOR DE CONTRALORIA	<b>ILS. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CORREA</b> AUDITOR INTERNO	<b>L.C. MARIA SUSANA RODRIGUEZ VELÁZQUEZ</b> CONTADOR GENERAL
--	---	---	--

**ARRENDADORA BANAMEX, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
31 de Marzo 2021  
Índice de Capitalización Básica III

<b>Sobre Activos de Crédito = Capital Neto / Activos en Riesgo Crédito</b>	<b>499.98%</b>
Capital Básico / Activos en Riesgo de Crédito (Ítem 1)	499.80%
Capital Complementario / Activos en Riesgo de Crédito (Ítem 2)	0.00%
<b>Sobre Activos Crédito y Mercado = Capital Neto / Activos de Crédito + Mercado</b>	<b>492.72%</b>
Capital Básico / Activos en Riesgo de Crédito + Mercado (Ítem 1)	492.72%
Capital Complementario / Activos en Riesgo de Crédito, Mercado (Ítem 2)	0.00%
<b>Sobre Activos Totales = Capital Neto / Activos de Crédito, Mercado y Operacional</b>	<b>348.76%</b>
Capital Básico / Activos en Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Ítem 1)	348.76%
Capital Complementario / Activos en Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Ítem 2)	0.00%

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**  
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	\$ 5,366
Costos por intereses	-
Resultado por posición monetaria neto (margin financiero)	\$ 5,366
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>\$ 5,366</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>\$ 5,366</b>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -
Comisiones y tarifas pagadas	-
Resultado por intermediación	-
Resultado por arrendamiento operativo	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	(352)
Costos de administración y promoción	(852)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>\$ 5,014</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>\$ 5,014</b>
Impuestos a la utilidad cobrados	\$ (660)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	19
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>\$ 4,364</b>
Operaciones discontinuadas	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 4,364</b>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.  
El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.  
Para mayor información consultar [http://www.banamex.com/convocao\\_banamex/informacion\\_financiera/arrendadora\\_banamex.htm](http://www.banamex.com/convocao_banamex/informacion_financiera/arrendadora_banamex.htm) y <http://www.cnfv.gob.mx>

<b>C.P. GABRIEL MORENO ROJAS</b> DIRECTOR GENERAL	<b>C.P. ARMANDO LEOS TREJO</b> DIRECTOR DE CONTRALORIA	<b>ILS. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CORREA</b> AUDITOR INTERNO	<b>L.C. MARIA SUSANA RODRIGUEZ VELÁZQUEZ</b> CONTADOR GENERAL
--	---	---	--



**MÍNIMO HISTÓRICO**

# Todos a cuidar el agua en CDMX: Sheinbaum

Se mantiene el Cutzamala en el nivel más bajo de almacenamiento de los últimos 25 años

HILDA ESCALONA

**U**na vez más la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, insistió en el llamado a la ciudadanía a cuidar el agua, pues el Cutzamala se mantiene en el nivel más bajo de almacenamiento de los últimos 25 años.

En conferencia de prensa, la funcionaria pidió a la población evitar tirar basura, pues el 60 por ciento de las inundaciones son provocadas por estos desechos arrojados en la calle.

“Y recuerden todos a cuidar el agua, aún con la lluvia de ayer (el pasado miércoles) siguen las presas del Cutzamala muy bajas, así que es fundamental seguir cuidando el agua y también evitar tirar basura en la calle, de tal manera que los sistemas de drenaje puedan operar

eficientemente”, indicó.

Se espera que con las primeras lluvias de mayo la tendencia a la baja en las presas del Cutzamala comience a revertirse.

Sobre el tema, el Coordinador del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Rafael Carmona, comentó que el Sistema Cutzamala aún no recibe aportaciones de aguas por lluvias en lo que va de este año, pues prácticamente el miércoles pasado se tuvo la primera lluvia intensa en la zona centro del país.

“Veremos si ya los registros de almacenamientos de agua en el Sistema Cutzamala empiezan a cambiar esa tendencia a la baja. Seguimos con un mínimo histórico correspondiente a los últimos 25 años de registro, todavía estamos por abajo y todavía tenemos esa tendencia a la baja, por lo tanto, no hemos hecho ningún cambio

en los volúmenes diarios de entrega de agua del Cutzamala al Valle de México”.

Sobre afectaciones que se registraron en la zona centro de la Ciudad de México por la lluvia y caída de granizo durante la noche del miércoles, fueron ocasionadas debido a que la mayor cantidad de agua cayó en un lapso de 30 minutos, así lo informó el coordinador general del Sistema de Aguas de (Sacmex), Rafael Carmona.

“Empezó a las 19:34 y terminó a las 22:48. En algunos sitios como en la zona centro la lluvia más intensa se produjo en 30 minutos, en 30 minutos cayó toda el agua que se recibió aquí en el centro, eso es lo que genera muchísimas afectaciones, si el tiempo de precipitación fuera más largo entonces nos permitiría recibir en los drenajes de forma automática en los drenajes con mucho mayor facilidad”, comentó.



**CLAUDIA SHEINBAUM PARDÓ**

JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**“Es fundamental seguir cuidando el agua y también evitar tirar basura en la calle, de tal manera que los sistemas de drenaje puedan operar eficientemente ante lluvias”**





**Escasez de agua en la capital mexicana ante sequía**  
/FOTO: DAVID DEOLARTE



# Prometen clínica post Covid 19

REDACCIÓN LA PRENSA

## Debates, cumbia mexicana y delincuencia en la mira de los candidatos

**L**a jornada electoral comienza, finalmente, a prender en el Valle de México y los ánimos entre candidatos son rozones fuertes. Por ejemplo, Salomón Chertorivsky candidato en los distritos de la alcaldía Miguel Hidalgo por Movimiento Ciudadano se puso a retar a sus adversarios, y el primero que le aceptó el debate fue el candidato a diputado federal por Morena, Javier Hidalgo, quien aceptó debatir incluso de manera semanal de aquí al final de la elección, tanto con él como con la candidata Margarita Zavala de la Alianza de PRI, PAN, PRD. Hasta ahora no sabemos si ella aceptará.

En la Alcaldía Venustiano Carranza, Evelyn Parra, de Morena, anunció que construiría una Clínica de Rehabilitación Pulmonar Post- Covid-19 con equipo y especialistas en enfermedades del pulmón, continuar con el préstamo de tanques y concentradores de oxígeno y la sanitización de zonas de gran afluencia para eliminar cualquier tipo de virus que pueda poner en riesgo a la población.

“En mis recorridos que he hecho por las colonias es muy frecuente que en los hogares que he visitado vivan vecinos que se enfermaron de este virus y aún tienen problemas de salud, por lo que necesitan de una atención especializada y que mejor que lo puedan recibir en una clínica especializada”.

En conjunto con los empresarios de la alcaldía vamos a realizar convenios para que se contraten a los habitantes de esta

demarcación y cuenten con todas las prestaciones de ley.

Si en octubre continuamos con el confinamiento por la pandemia, mi gobierno ayudará con programas económicos a los pequeños negocios y establecimientos de Venustiano Carranza.

## PUÑADITO DE MALOS NO GANARÁ LA BATALLA CONTRA CRIMINALIDAD

En su calidad de representante del PTC-D-MX, la candidata a diputada federal, Magdalena Núñez, señaló que la creación de nuevas leyes, reformas que fortalezcan derechos fundamentales, impartición de justicia y el combate a la trata de personas, fue el compromiso que realizaron candidatos y candidatas del Partido del Trabajo de la Ciudad de México con la Fundación Alas Abiertas, de Karla de la Cuesta.

“Representamos toda la voluntad y compromiso de esta institución para combatir este delito”, dijo.

Teresa Ramírez, candidata a diputada federal en Tláhuac, expresó su preocupación por el incremento de este delito es su demarcación, pues en sus recorridos vecinos han denunciado ser víctimas o conocer a alguien que ha sufrido por este flagelo.

En la Asamblea Vecinal de Buenavista, la candidata a la Cuauhtémoc, Dolores Padierna, informó que en seguridad se coordinará con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a quien proporcionará información privilegiada para emprender la persecución del delito con mucha precisión.

“Un puñadito de malos no nos va a ganar la batalla contra la criminalidad”, dijo.

Consideró necesario implementar un programa de mantenimiento mayor a las unidades habitacionales de la alcaldía que están deterioradas, porque la gente vive al

día y no cuenta con recursos para invertir en las áreas comunes.

## MITIN TERMINA EN PISTA DE BAILE

Los candidatos de Redes Sociales Progresistas hicieron un mitin-fiesta en Iztapalapa y su aspirante a alcalde, Héctor “El Bigotes” Hernández, exvoz principal de Los Ángeles Azules, terminó cantando cuatro canciones y puso a bailar a la militancia.

El exvocalista puso a bailar a todos los asistentes, comenzó con un ritmo lento, para poco a poco ir subiendo la intensidad, misma que contagió al público, quienes en un principio se cohibieron y dudaron para ponerse de pie, pero conforme sonaban las notas musicales, algunos se levantaban de sus asientos para mover sus cuerpos.

En el salón “El Primo” se armó la fiesta y el mitin terminó en pista de baile con las candidatas Carmen Huerta y Margarita Villalobos hasta que el presidente del RSP, Pedro Pablo de Antuñano, acabó con la fiesta pues recordó que la contingencia sanitaria aún no termina.

En la Asamblea Vecinal de Buenavista, la candidata a la Cuauhtémoc, Dolores Padierna, informó que en seguridad se coordinará con la jefa de Gobierno, a quien proporcionará información privilegiada para emprender la persecución del delito con mucha precisión





**Los candi-  
datos** de  
RSP hicie-  
ron un  
mitin-  
fiesta en  
Iztapalapa,  
Héctor "El  
Bigotes"  
Hernán-  
dez, puso  
a bailar a  
todos  
/FOTO: COR-  
TESÍA



**En la Ve-  
nustiano  
Carranza,**  
Evelyn  
Parra, de  
Morena,  
prometió  
una Clínica  
de Reha-  
bilitación  
Pulmonar  
Post-  
Covid-19  
/FOTO: COR-  
TESÍA



# Busca el operativo de lluvias reducir riesgos a capitalinos

**HILDA ESCALONA**

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México ya trabaja con otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México para reducir los riesgos derivados de las lluvias, informó su titular, Rafael Carmona Paredes.

Al dar a conocer el Operativo de Lluvias 2021, el funcionario explicó que hasta el momento llevan un avance de 50% en el programa anual de limpieza (3,955 km) y desazolve a la red de drenaje.

Otras medidas que el organismo realiza ante la temporada de lluvias, es la limpieza y desazolve de 7 presas (129,697 m3), 5 lagunas (11,248 m3) y 3 ríos (8.2 km).

Además del mantenimiento electro-mecánico en plantas de bombeo en pasos a desnivel: desazolve y bombeo.

El Sacmex atiende 73 pasos vehiculares y 34 peatonales y se informó que en este 2021 se llevan a cabo la rehabilitación del equipamiento en 14. Así como el retiro de troncos, ramas en los cauces y barrancas y desazolve de vías rápidas, en coordinación con Protección Civil.

Al preguntar si con todas estas medidas habría algún riesgo de que se presenten inundaciones, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo dijo:

“Siempre hay posibilidades y depende mucho del tipo de lluvia –como bien expresaba el director del Sistema de Aguas, el doctor Rafael Carmona–; muchas veces, cuando llueve en la ciudad en una hora hay una gran cantidad, aun cuando tuviéramos un sistema de drenaje muy amplio, tendríamos algunos problemas de encharcamiento: diferente si la misma cantidad de agua cae en tres, cuatro o cinco horas”.

La funcionaria comentó que esta es

una de las características que tiene la Ciudad de México, que en poco tiempo puede caer mucha agua o granizo, inclusive hay estudios que dicen que está vinculado con el fenómeno de “isla de calor”.

En tanto que Carmona Paredes también dijo que es fundamental en el drenaje profundo mantener el funcionamiento en óptimas condiciones, para la conducción y desalojo del agua residuales de toda la ciudad.

También habrá la distribución de equipos en los 120 campamentos que se habilitan durante la temporada de lluvias para la atención oportuna y eficaz de los problemas de encharcamiento.

A partir del 15 de mayo se operará a través de sesiones de trabajo en el Centro de Mando Integrado por personal técnico de la Conagua, CAEM y Sacmex, ubicado en el edificio central del Sacmex.

**En poco tiempo puede caer mucha agua o granizo, inclusive hay estudios que dicen que está vinculado con el fenómeno de “isla de calor”.** Claudia Sheinbaum



#AguaParaTodos

# LA CLAVE CONTRA LA SEQUÍA

**La CDMX atraviesa por un momento crítico respecto al abasto de agua y sus reservas están en los niveles más bajos, por lo que especialistas afirman que la clave para enfrentar esta situación es regular el desarrollo urbano**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**C**ombatir la crisis hídrica en la Ciudad de México tiene una clave: regular el desarrollo urbano y las construcciones.

Especialistas afirman que la sequía en la capital no se debe solo a la falta de lluvia y al cambio climático, sino que históricamente ha existido una mala gestión del recurso.

Por lo que es necesario regular el crecimiento de la mancha urbana y, principalmente, reformar los reglamentos de construcción para que tengan lineamientos que aseguren la factibilidad hídrica de las nuevas edificaciones a través de mecanismos captadores de agua.

Actualmente, el Sistema Cutzamala de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) —principal abastecedor de agua para la Ciudad de México al proveer alrededor del 80 por ciento del recurso que consumen los capitalinos— está en un 40 por ciento de capacidad, su nivel histórico más bajo.

## La sequía

Sobre la situación del agua en la ciudad, el 20 de abril pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que las presas del sistema Cutzamala están en niveles críticos.

“Tenemos una condición casi de emergencia asociada a la disminución de las presas del Cutza-

mala”, declaró la mandataria local.

En dicha fecha, Sheinbaum reveló que el nivel actual de las presas del Cutzamala es de 344.5 metros cúbicos, es decir, de 344 millones 500 mil litros.

Nivel que está por debajo del promedio anual que es de 433 mil 700 metros cúbicos, unos 433 millones 700 mil litros.

Ante esto, la jefa de Gobierno pidió a la ciudadanía de la capital y de otros estados, cuidar el agua.

“Entonces, por eso este llama-

do, a prácticamente todo el centro y norte del país a que cuidemos el agua”, mencionó.

## Mala gestión

La sequía que atraviesa la Ciudad de México es del tipo económico, derivada de la mala gestión del agua, afirma Víctor Orlando Magaña Rueda, investigador del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Magaña Rueda explica que uno de los

detonantes de la sequía económica es la sequía meteorológica, que depende de las temporadas del año, como la de estiaje donde no hay lluvias.

Sin embargo, el principal factor de la sequía económica son las políticas de gobierno que se han tomado y que no se han encargado de atender la problemática.

“Siempre se trata de culpar a la falta de lluvia por la sequía, pero la verdad es que no es el principal causante de la situación de la ciudad, porque la falta de lluvia es periódica y se pueden tomar medidas para enfrentar esta problemática, pero se ha olvidado este tema”, indica.

El especialista de la UNAM se-

ñala que de los principales errores que se han cometido, es no hacer políticas de planificación para impedir el crecimiento de la mancha urbana de manera irregular.

“Si dejamos que las ciudades crezcan sin planeación y dejamos

que aumenten los habitantes que demandan el servicio de agua, los tenemos que satisfacer, significa que la misma cantidad de agua la tenemos que repartir entre más personas. Esa es la principal característica de la sequía económica que es provocada por la falta de una correcta gestión”, explica.

No obstante, el académico de la UNAM aclara que no se puede atribuir al gobierno actual la problemática.



“No es un problema de los últimos dos o tres años, es un problema por lo menos de los últimos 10 años, que ha sido un periodo en el que no ha habido una buena planeación urbana ni tampoco gestión adecuada del agua”, dice.

El artículo “Superficie de CDMX crece a ritmo tres veces superior al de su población” de la organización ONU-Hábitat, explica que el suelo urbano de la capital mexicana ha pasado de tener una extensión territorial de 61 mil 820 hectáreas en 1980 a 235 mil 267 hectáreas en 2017.

Lo anterior, según dicha fuente, provoca una desigualdad social y una carencia de servicios básicos provocados por un consumo ineficiente del suelo y de un crecimiento expansivo con baja densidad.

### Regular y normar, las soluciones

Se deben mejorar los mecanismos de planeación urbana de la ciudad para evitar una sobredemanda del agua y también modificar las normas de construcción para crear herramientas que ayuden a gestionar mejor el recurso natural, afirma el académico de la UNAM, Víctor Orlando Magaña Rueda.

El especialista apunta que, actualmente, se construyen desarrollos inmobiliarios de alta densidad o conjuntos habitacionales, que al final solo se conectan a la misma red de agua potable de la ciudad y que generan el mismo problema del crecimiento de la mancha urbana.

Por lo que, dice, se deben reformar los reglamentos de construcción locales para que los nuevos edificios no agraven la situación.

“Tenemos que exigir normas de construcción y estas deben estipular que en lugar de que las construcciones se conecten a la misma red de agua, tengan un programa de tratamiento y pozos recolectores de agua pluvial, para así, no aumentar la demanda del líquido”, considera.

Por último, se deben hacer programas educativos para la población que ayuden a que los ciudadanos tengan la misma calidad de vida pero con menos agua de la que consumen.

**La falta de agua en la CDMX se debe a la mala gestión del recurso, por lo que, independientemente de la falta de lluvias, se trata de una sequía económica, dicen especialistas**





FOTO: CUARTOSCURO

El pasado 20 de abril, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que las presas del Sistema Cutzamala están en niveles críticos.



**Propuestas**

Para enfrentar la crisis del agua en la CDMX, expertos recomiendan las siguientes dos medidas

Regular y planificar el desarrollo urbano que genera más demanda del líquido

Modificar los lineamientos de las construcciones para que los nuevos edificios tengan mecanismos recolectores de agua



**EDICTOS.  
SE CONVOCAN POSTORES  
EXP. No. 140/2019**

En los autos del **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** en contra de **EVA RAMÍREZ SAMANO**. - El C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil, dictó autos de fechas nueve de abril del año dos mil veintiuno, seis de noviembre y nueve de octubre. ambos del año dos mil veinte, que en su parte conducente a la letra dice:

- - ...para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado, consistente en **DEPARTAMENTO DOSCIENTOS VEINTICUATRO DEL CONJUNTO HABITACIONAL EN CONDOMINIO DE TIPO POPULAR DENOMINADO "REAL DE DOLORES", MARCADO CON EL NUMERO SESENTA Y DOS DE LA CALLE DE BOLEO, COLONIA FELIPE PESCADOR (ANTES COLONIA VALLE GOMEZ) DELEGACIÓN (HOY ALCALDÍA) CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO)**, se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO**, por tal motivo convóquense postores por medio de edictos mismos que deberán fijarse por una sola ocasión en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en el periódico "EL SOL DE MÉXICO" y en los estrados de este Juzgado, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos cinco días hábiles, haciendo del conocimiento al público interesado que el inmueble materia del remate fue valuado en la cantidad de **OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.**, siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada; igualmente deberán consignar el diez por ciento de la cantidad de referencia, mediante la exhibición del billete de depósito correspondiente. Lo anterior tiene su sustento en los artículos 570, 571, 572, 573 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese .- NOTIFÍQUESE...

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B".  
LIC. BETINA PÉREZ SALDAÑA.**



## FUSILERÍAS

ALFREDO  
CAMPOS  
VILLEDA

@acvilleda

Marcelo y su  
escudero fallido

**D**esde su posición de jefe de Gobierno capitalino, donde siempre se le complicó el trato con las tribus perronistas, Marcelo Ebrard impulsó hasta donde pudo a uno de sus colaboradores más cercanos, Mario Delgado, siempre con la mira puesta en dejar un relevo confiable para cuando él abandonara el cargo en busca de competir por *la grande*, plan que se le frustró por la segunda candidatura

presidencial de Andrés Manuel López Obrador.

Las malas noticias se le amontonaron porque Delgado nomás nunca pegó en las encuestas que se levantaban por encargo del propio PRD, en las que lideraba Miguel Ángel Mancera, entonces procurador capitalino que tuvo uno de sus momentos de gloria en las preferencias cuando apareció pistola en mano en algún operativo frente a uno de los incontables episodios criminales que azotan esta ciudad. Siendo además bien visto por López Obrador, con quien llegó a jugar beisbol, su candidatura fue casi automática.

Sin candidatura presidencial y sin *delfín* confiable en la Jefatura de Gobierno, Ebrard cayó en desgracia en su rijoso partido, donde le negaron toda posibilidad de cargos, y desde la oficina de su sucesor salió una campaña por desperfectos de la Línea 12 del Metro que acabó en un enfrentamiento en el que abundaron los reproches por “traición”.

Pero como en política son poco frecuentes los nocaúts efectivos, Ebrard resurgió con la campaña de López Obrador para la elección 2018 y sí, cargó de nuevo con Delgado, a quien después de los jalones propios de Morena, colocó en el estratégico lugar de presidente del partido, con lo que el canciller parecía encaminarse a sus planes futuros con un refuerzo clave, un escudo para lidiar ante cacicazgos, como evitar lo que sucedió con el PRD.

El secretario tomó un papel relevante ante la pandemia, negoció vacunas, empañó la presencia mediática de Hugo López-Gatell y hasta se dio tiempo de declarar “misión cumplida”. Pero se fue a Rusia y llegará con la sorpresa de que su allegado acaba de poner en riesgo el plan, arruinando candidaturas de su partido, quedando en posición endeble para mantener esa posición estratégica en caso de lanzar una candidatura presidencial. Ya habrán tomado nota Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal. —

Ya habrán tomado nota  
Claudia Sheinbaum y  
Ricardo Monreal



# Sacmex apresura transición de cobro

**CECILIA NAVA**

En un mes el Sistema de Aguas de la Ciudad de México retomará el cobro del consumo de agua y para ello abrió la convocatoria de contratación de personal, aunque sólo para 650 personas.

Como ha informado este diario, las autoridades capitalinas decidieron terminar con los permisos que tenían cuatro empresas para esta labor y con ello, se quedarán sin empleo quienes trabajan en ellas. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, justificó que a su administración le salía más barato hacerse cargo que recontractar a los privados.

Por ello el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) abrió la convocatoria para contratar de forma directa a sólo 650 trabajadores de Veolia, Industrias del Agua, Tecnologías y Servicios de Agua y Agua de México, quienes perderán la concesión el próximo 31 de mayo.

"Ayer (miércoles) por la noche nos informaron que al parecer ya no se van a formar las cooperativas. Que tenían otra posible forma de contratación", coincidieron algunos trabajadores de las concesionarias.

"Sólo llegamos al Sacmex y nos pidieron nuestros documentos personales. Y eso fue todo. Estamos en espera", detalló otro de ellos.

Con estas contrataciones directas, se esfuma la intención de recontractarlos por cooperativas, que fue la primera propuesta del gobierno local para que nadie perdiera su empleo. Sin embargo, la mayoría de los empleados rechazaron esta opción.

"Hemos manifestado lo complejo que es administrativamente y sobre todo sus costos, hasta hoy no nos han aclarado, así que es mejor que llevemos los documentos", informó Armando, nombre ficticio acotado por temor a represalias.

Además, los trabajadores particulares denunciaron que hay preferencias en la convocatoria, mientras a algunos les avisaron con dos días de anticipación, a otros le dijeron el jueves. Sacmex desea tener la lista final de contratados el 5 de mayo.

## USUARIOS

**EL CAMBIO** de administración privada a pública no afectará a los capitalinos, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum







## Algo muy bueno... Optan por regular créditos de nómina

**L**a reforma a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) se encuentra a un paso de convertirse en realidad, algo que muchos usuarios esperan con ansias, pues entre otras cosas dará reglas a los **créditos de nómina** con cobranza delegada, mismas con las que se les cobijará al no permitir que adquieran préstamos mayores a sus ingresos, además de promover la transparencia.

Así, acciones como que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**Condusef**), de **Oscar Rosado Jiménez**, dé a conocer mediante un sistema en línea, el modelo de cumplimiento de pago, a solicitud de la persona empleadora o de la institución de seguridad social, eso sí, mientras se resguardan los datos personales, se podrán llevar a cabo con la nueva regulación.

La minuta con proyecto de dictamen será llevada a tribuna del recinto que preside **Dulce María Sauri**, luego de que la **Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados**, que lleva **Patricia Terrazas**, le dio luz verde esta misma semana con 18 votos a favor, cuatro en contra y una abstención, por lo que legisladores de diversas bancadas aplaudieron que se brinden los controles adecuados y se abra la puerta a mejorar las **tasas de interés**, tal como ha sucedido en países como **Colombia y Brasil**.

Ante esto, espere en breve que se sumen las entidades congregadas en la **Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (ASOFOM)**, de **Felipe de Jesús Salaices**; la **Asociación de Bancos de Mé-**

**xico (ABM)**, al frente de **Daniel Becker**; sin olvidar a la **Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN)**, que lleva **Gustavo Martín del Campo**, quienes sin duda lanzarán nuevos y mejores productos crediticios.

### PRISAS PARA EL ACCESO A LA IFA

Ayer la **SCT** de **Jorge Arganis** recibió 17 ofertas económicas y técnicas para una de las obras de primer acceso de corto alcance al **Aeropuerto internacional Felipe Ángeles**, el “**Viaducto Elevado**”, circuito elevado de 464 metros de longitud que saldrá del **Circuito Exterior Mexiquense** hacia el nuevo aeropuerto. Dentro de todas las ofertas, algunas presentan precios increíblemente bajos, como el de **Constructora de Proyectos Viales de México** (de **Luis y Mauricio Amodio**) por 737 millones de pesos, hasta algunas extraordinariamente elevados como **VISE** de **Santiago Villanueva** por 1,021 millones de pesos. Falta la valuación técnica donde la mayoría de los tiradores queda descartado.

En el inter están empresas del calado, como **Tradeco** de **Federico Martínez**, **ICA** de **David Martínez**, **Prodemex** de **Olegario Vázquez Aldir**, **GAMI** de **Manuel Muñozcano**, **Consorcio de Ingenieros Constructores**, **IDINSA** de **Víctor Ortiz** y la española **ALDESA**.

Por cierto, no hay dinero para terminar todo el **Tren México-Toluca**, pero al parecer sí habrá para meterle una estación más al tramo **Santa-Fe Tacubaya**, la de **Vasco de Quiroga**. El Gobierno de **Claudia Sheinbaum** recibió cuatro ofertas para construir esa estación cuyo costo se calcula en otros mil millones de pesos. Nos dicen que participan **CAABSA**, **OHL**, **VISE** e **INDI**. Lo complicado es que hoy se reciben ofertas, la semana que entra se da el fallo y el 12 de mayo se deben empezar las obras. ¿Quién puede con ese paquete?



# línea10

DEMIS FUENTES

**VINIENDO** de cualquier candidato, se ve mal, pero de un abanderado del **Verde Ecologista**, iluce peor!

**RESULTA** que vecinos se sorprendieron al ver una lona de **Jesús Sesma**, quien busca una curul en el Congreso de la Ciudad, colgada de un árbol.

**EL DEBATE** sobre si puede usarse el mobiliario público —como puentes y postes— para colgar la basur... perdón... la propaganda electoral, está en proceso, pero en lo que hay coincidencia es que con los árboles, no!

**SI NO** es por convicción, aunque sea para disimular, ¡qué no!

**MUCHA CIENCIA** en el pasado, pero la Jefa de

Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, demostró ayer que por sobre todas las cosas está su presente político para asegurar su futuro, también político.

**SIN DUDA**, puede decidir intervenir en temas electorales en plena campaña (si es que fue decisión y no, amable invitación).

**PUEDE** alzar a voz para defender a alguien que no rinde cuentas de campaña y se victimiza cuando se las exigen.

**PERO** lo que más de uno asegura es que, lo que la Mandataria no debería hacer, es negar que lo está haciendo y salir con que no apoyó a aspirante alguno.

**QUIEN TIRE** la piedra, que no esconda la mano.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



# Serranía, firme en su cargo pese a fallas del Metro

[ Ma. Luz Rodríguez Téllez ]

**C**uestionada respecto a si Florencia Serranía, directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro, estaba firme en su puesto, pese a las fallas que se han presentado en el servicio, como la de ayer en la L8, por la que los usuarios debieron caminar por las vías en la

interestación entre Atlalilco y Escuadrón 201, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que está firme en su cargo, así como en la coordinación de los grandes proyectos del Metro.

Serranía, quien se había declarado responsable del mantenimiento del STC, pero que después del incendio del pasado 9 de enero en el edificio de la calle Delicias, reculó y dijo que hay un subdirector encargado de esa tarea.

La mandataria local afirmó además: "Es una gran ingeniera ella, es una de las ingenieras mecánicas eléctricas más reconocidas del país y experta en trenes y ha estado desarrollando un trabajo muy importante".

❖ Es una de las ingenieras mecánicas eléctricas más reconocidas del país y experta en trenes, expresó claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México





*La jefa de Gobierno alabó el trabajo y preparación de la directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Florencia Serranía, y enfatizó que continuará al frente del STC.*



**#LLEGARON  
CONFUERZA**

# LLUVIAS DEJAN ESTRAGOS



FOTO: DANIEL OJEDA

**#ELRECUENTO**



# LA LLUVIA PUDO LLENAR 5 AZTECAS

LA PRECIPITACIÓN REGISTRADA LA NOCHE Y  
MADRUGADA DE ANTEAYER ES SUFICIENTE PARA  
COLMAR 5 VECES EL ESTADIO MÁS GRANDE DEL PAÍS

**POR CARLOS NAVARRO**



La cantidad de lluvia que cayó en las distintas alcaldías de la CDMX durante la noche del miércoles y la madrugada del jueves puede llenar cinco veces el Estadio Azteca.

El gobierno local reportó una precipitación de 9.1 millones de metros cúbicos, que se traduce en el llenado de tres mil 253 albercas olímpicas, como la Francisco Márquez.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que por los vientos, lluvias y granizadas se cayeron 22 árboles, seis ramas grandes, ocho techumbres y una barda.

Además, hubo 14 encharcamientos de consideración.

A consecuencia de la acumulación de granizo en dos velarias (15x15 metros) instaladas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, se venció la estructura, provocando su caída. No hubo lesionados y se activaron los seguros para resarcir los daños.

También colapsó el techo del Templo Mayor y la estructura de perfil tubular y paneles de acrílico

en la parte central de las ruinas.

La techumbre del Mercado Moderna se venció y colapsó aproximadamente 50 por ciento; no hubo lesionados.

“Aquí en el Virreinal, se tuvieron que retirar las lonas que cubren los patios, porque el peso del granizo provocó su desprendimiento, pero no hubo daños a los edificios.

“En el caso del Templo Mayor, también estuvo en contacto el secretario de Gobierno, José Alfonso, con el director del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), con Diego Prieto; y, en realidad, parece que no hubo afectaciones al Templo Mayor, a la excavación, al desarrollo de la investigación arqueológica que hay ahí; y, el propio seguro que tiene cubrirá los gastos para reponer la techumbre, con mayor seguridad”, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Rafael Carmona, explicó el contexto climático en el que ocurrió la precipitación.

“En las temporadas de transición del invierno, pasando por la primavera hacia el verano, hay mucha actividad atmosférica que

genera corrientes por las diferencias de temperaturas.

“Éstas son el motor –o la fuerza motriz– que genera estos movimientos atmosféricos, capaces de generar los famosos canales de bajas temperaturas que chocan con las altas temperaturas y presiones.

“Adicionalmente, cuando tienes un foco de calor –como en muchas zonas urbanas sucede–, estas considerables diferencias de temperatura generan estos fenómenos atmosféricos, como el que vimos; una muy rápida precipitación de la humedad que se tiene en la parte alta de la atmósfera”, detalló.

Carmona informó que para esta temporada se implementó el Operativo de Lluvias 2021 con el objetivo de coordinar acciones para reducir los riesgos por la acumulación de precipitaciones pluviales, con el apoyo de 120 campamentos integrados por brigadas de diversas dependencias.





**RAFAEL  
CARMONA**  
TITULAR DEL  
SACMEX

● CUANDO TIENES UN FOCO DE CALOR, ESTAS DIFERENCIAS DE TEMPERATURA GENERAN ESTA CLASE DE FENÓMENOS”.

**SE USA  
EN 3  
DÍAS**

**1**

● La cantidad de agua que cayó es la que consumen, en promedio, los capitalinos durante tres días.

**2**

● El granizo afectó principalmente la zona centro de la Ciudad de México.

**3**

● Ante estas emergencias, se coordinan Bomberos, SGIRPC, Sacmex, Sobse y SSC, entre otras.

**4**

● El pronóstico climatológico para el fin de semana indica que las lluvias y vientos continuarán.

**GENERÓ  
DERRIBOS**

**9.1**

● MILLONES DE METROS CÚBICOS DE AGUA CAYERON.

**45**

● KM/H, ALCANZÓ LA VELOCIDAD DEL VIENTO.

**60%**

● DE LAS INUNDACIONES, POR BASURA.





**ACTIVA**

• La zona centro de la Ciudad de México fue el blanco más afectado por la intensa caída de agua y granizada de ayer por la noche.

FOTOS: DANIEL OJEDA



**EL AGUA PEGÓ  
CON TODO**

• El parque Convención Antirreeleccionista, en Santa María La Ribera, resultó afectado.





# Varias alcaldías fueron afectadas por el torrencial aguacero con granizo

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas dio a conocer que tras la fuerte precipitación pluvial con granizo y ráfagas fuertes de viento que incluso alcanzaron valores cercanos a los 45 kilómetros por hora, así como constante actividad eléctrica, ocasionaron valores acumulados entre los 15 y los 30 milímetros de agua, principalmente en las demarcaciones de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

En videoconferencia informó que “desde las 20:00 horas del miércoles hasta las 6 de la mañana de ayer, las afectaciones de la capital fueron de 22 árboles caídos en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza –de estos últimos, uno en cada alcaldía–, caída de ramas de más de 5 metros, ya en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Tláhuac e Iztapalapa –uno también en cada alcaldía–; caída de techumbres tuvimos cuatro en Cuauhtémoc, dos en Benito Juárez y una en Gustavo A. Madero e Iztapalapa; 14 encharcamientos, los principales en Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Miguel Hidalgo, y la caída de una barda en Cuauhtémoc.

Destacó, las afectaciones más importantes fueron en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento a consecuencia de la acumulación de granizo en las dos velarias –que son las lonas velas de 15x15 metros– que están instaladas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, se venció la estructura provocando la caída de las mismas, no hubo lesionados y se activaron los seguros para resarcir los daños.

Apuntó, también tuvimos el colapso de la techumbre del Templo Mayor, se cayó parcialmente la estructura de perfil tubular y paneles de acrílico en la parte central del Templo Mayor –fueron aproximadamente 500 metros cuadrados–, también se activaron los seguros contratados para la reparación de daños.

Apuntó, “un colapso parcial de una barra perimetral de aproximadamente 15 metros de largo y nueve de alto en Gumersindo Esquer esquina José Antonio Torres, en Ampliación Asturias, y otro importante es el colapso parcial de techumbre del Mercado Moderna en Benito Juárez, la techumbre se venció y colapsó aproximadamente el 50 por ciento de la misma, no hubo lesionados”.

Refirió, la respuesta de los servicios de emergencia estuvo a cargo del Heroico Cuerpo de Bomberos, el Sis-

tema de Aguas de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Dirección General de Servicios Urbanos de Sobse y las unidades de Protección Civil de las alcaldías, además de personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Comentó, las principales acciones que se realizaron en la noche fueron: desazolve de alcantarillado, seccionamiento de árboles y ramas caídas, limpieza de vialidades, revisión y evaluación de daños y retiro de escombros.

En tanto, el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Rafael Bernardo Carmona Paredes señaló “para esta temporada 2021 el organismo le ha dado mantenimiento a la infraestructura del sistema de drenaje de la capital, nuestro programa anual de limpieza comprende casi 4 mil kilómetros de conductos, ductos tuberías y el desazolve a la red de drenaje. Al momento tenemos un avance del 50 por ciento, es un trabajo que hacemos continuamente durante todo el año, aunque hacemos... aprovechamos los meses de seca, que nos permite trabajar con mayor facilidad”.

Dijo, limpieza y desazolve de siete presas, 129 mil 697 metros cúbicos, cinco lagunas, 111 mil metros cúbicos y tres ríos en una longitud de 8.2 kilómetros; también hemos trabajado en el mantenimiento electromecánico en plantas de bombeo, plantas muy grandes como las que tenemos para montar o subir el agua al Gran Canal, en la zona de Venustiano Carranza y la Gustavo A. Madero.

Así como mantenimiento de pasos a desnivel en donde los sistemas de achique son mucho muy importantes para poder contener los niveles de agua en estos deprimidos, y como todos los años el retiro de troncos ramas en los causes y barrancas, así como desazolve de vías rápidas, todo esto se hace en coordinación con Protección Civil se retiran árboles, troncos caídos, llantas, muebles y basura que obstruyen muchos de los causes en las 12 barrancas de la zona del Poniente.

Apuntó, a la fecha se trabaja en los seis cauces princi-



pales por arrastre de basura, “el trabajo es continuo en el transcurso del año se realiza el retiro de mil 305 metros cúbicos de basura en presas y barrancas. Todos estos trabajos se realizan con recursos propios o por administración, como lo decimos”.

Recalcó, “nuestro actuar en la época de lluvias lo clasificamos en dos acciones: las acciones que hacemos en forma conjunta con la Comisión Nacional del Agua y con el Estado de México, es decir, las Acciones Metropolitanas, y las que hacemos en forma local. En las Acciones Metro-

politicas a partir del 15 de mayo —eso es cada año—, esa es la fecha en la que se instaura, se establecen, se establecen las sesiones de trabajo en el centro de trabajo integrado por personal técnico de las tres instituciones que ya había mencionado; el centro está ubicado en el edificio central del Sacmex —piso número 10 de Nezahualcóyotl—. Se trabaja con base en el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional; es decir, este grupo hace un análisis continuo de los pronósticos que tiene el Servicio Meteorológico Nacional para poder tomar, con avanzada, ciertas acciones que nos permiten dirigir mejor nuestros equipos a las zonas con mayor posibilidad de problemas por lluvia”.

Mencionó, se operan en forma conjunta 28 de las estructuras del sistema profundo, o del Sistema Hidráulico Metropolitano, que están principalmente en el Drenaje Profundo, en el Gran Canal, en el Río de los Remedios, Río Hondo, Río de la Compañía, Río General del Valle y Río de Churubusco. En forma local, el Puesto de Mando tiene la misma ubicación ya está instaurado—. Los participantes, dentro de las distintas áreas de gobierno de la Ciudad de México que acompañan al Sacmex en esta labor, está la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano; es decir el C5, y las 16 alcaldías. Tenemos coordinación con todas estas áreas del gobierno local durante la temporada de lluvias, en esto que conocemos como el Operativo Local.



# Se atenderán las afectaciones al STC-Metro



La mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo anunció que se atenderán las afectaciones que han hecho que se suspenda el servicio en el Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro), o que los usuarios se desalojen en las mismas vías. El informe se dará a conocer la próxima semana.

>> 7

## Se atenderán las afectaciones que se han tenido en el STC-Metro

Leonardo Juárez R.

La mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo anunció que se atenderán las afectaciones que han hecho que se suspenda el servicio en el Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro), o que los usuarios se desalojen en las mismas vías, “tenemos una reunión para conocer con más detalle los informes del Metro, tuvimos un problema en Línea 9 como en Línea 8, y... bueno, Línea 9 en realidad fue un programa de mantenimiento que se tenía que hacer; Línea 4, Línea 8, y tenemos una reunión para que podamos saber con detalle cuáles son las razones y poder pues atender con mejor manera, de manera preventiva, pero el informe se lo estaremos dando la próxima semana, de estos incidentes que hemos tenido recientemente del Metro”.

Recordó, “se requiere un programa de mantenimiento muy intenso y una inversión muy importante; por eso tomamos la decisión de terminar la Línea 12 del Metro —que ya estaba iniciada— hacia el Poniente de la Ciudad, pero que la mayor inversión que es, justamente, la mayor inversión de la ciudad, se está yendo en el Metro. Son 4 mil 500 millones de pesos para el tema eléctrico y para la modernización, tanto del Comando Central de la Línea 1 a la 6, como de la Línea 1, pues un monto muy importante que fue aprobado de una obra pública financiera”.

En cuanto a las afectaciones el mercado “La Moderna” de la alcaldía de Benito Juárez, el secretario de Desarrollo Económico Fadlala Akabani Hneide indicó “prácticamente la mitad de la techumbre del mercado resultó afectado. Anoche mismo, equipo

de Sedeco se presentó y estamos haciendo las valoraciones correspondientes. En este momento, el mercado se encuentra cerrado y vamos a hacer un padrón para conocer el número de afectados

realmente, y vamos a trabajar con Sobse y con Protección Civil, si la otra parte del mercado puede trabajar o no o, definitivamente, tendremos que desalojar todo el mercado, en caso de que así sea, pues les daremos todas las facilidades —incluyendo el apoyo respectivo— para que puedan ellos solventar esta situación en forma inmediata”.

Resaltó, “consideramos que esta es una obra grande ya que es el único mercado afectado de esta dimensión, y esta es una obra mayor, pues tendremos que sacar a muchos locatarios a que trabajen en las inmediaciones, posteriormente que reciban el apoyo correspondiente, pero como siempre lo hace este gobierno, nunca abandonamos a los locatarios y recibirán los apoyos conducentes”.

Comentó, “hacemos la valoración el día de hoy y hacemos un boletín para informar a los medios de comunicación cuántos locatarios han sido afectados, si van a ser retirados a las inmediaciones, cuántos serán y cuándo arrancan las obras y qué tipo de arreglo es el que va a requerir”

Al tocar el tema de que unas 134 organizaciones feministas han realizado una lista de candidatos, tanto a nivel nacional como en la Ciudad de México que están ligados a violencia de género, y solicitan se revisen todas las candidaturas para garantizar que no haya candidatos que sean agresores, violadores o feminicidas, Sheinbaum asentó “ellas tienen

que presentar su denuncia, si tienen pruebas que presenten su denuncia, y en ese sentido actuará la Fiscalía General de Justicia o las propias autoridades electorales, entonces, si hay... evidentemente no queremos que haya ningún delincuente, o presunto delincuente —de estos delitos como de otros— que sea un candidato o un representante popular; pero sí es importante que haya denuncias, porque tampoco se puede usar este como un elemento cuando no hay pruebas. Sí es fundamental, pues este llamado que yo haría a que, si tienen pruebas, pues

presenten las denuncias correspondientes, tanto a la autoridad electoral como a la Fiscalía General de Justicia”.

Insistió, “me sumo a que se denuncie y que las



autoridades hagan su trabajo, y eso es lo que hay que hacer, porque lo que es fundamental es que se haga la investigación y que haya las sanciones, porque puede haber denuncia, pero no necesariamente hay pruebas contundentes, entonces, siempre vamos a estar del lado de las víctimas, pero hay un Sistema Penal y hay un Sistema Judicial que tiene que operar en estos casos; y en el caso de las autoridades electorales, pues que actúen si es que hay alguna prueba”.

Sobre la proposición del presidente de la desaparición de los órganos autónomos, que estas funciones podrían regresar a las diversas secreta-

rías, como de la Función Pública, Secretaría de Gobernación, la titular del Ejecutivo local respaldó ese planteamiento, “estoy de acuerdo con el presidente en el sentido de que habría que hacer una evaluación a todas estas instituciones autónomas, porque el objetivo pues es que cumplan con una función, a veces en nuestro país se crea una comisión, se crea una institución para resolver un problema y, en realidad, se crea burocracia y no se resuelve o no se atiende el problema. Creo que tiene que hacerse una valoración de estos organismos autónomos, ver cuál ha sido su trabajo y cuáles son sus resultados, a partir de ahí, pues poder ver si han tenido una función o en realidad resolvieron un problema de nombre, pero no de fondo!”.



# Aplican 38 mil 562 segundas dosis en GAM

En el primer día de la aplicación de segundas dosis de la vacuna contra COVID-19 Sputnik-V en Gustavo A. Madero, se inoculó a 34 mil 327 adultos mayores.

La inmunización continuará en seis macrosedes conforme a la letra inicial del primer apellido del adulto mayor y bajo el siguiente calendario: K, L, M, N y Ñ el 30 de abril; O, P, Q y R el 1 de mayo; S, T, U, V, W, X, Y, Z y rezagos el 2 de mayo. En caso de no asistir el día que corresponde pueden acudir al día siguiente.

Por otra parte, el Gobierno de la Ciudad de México reportó que la cifra de personas que han tenido Covid-19 alcanzó los 639 mil 655 casos confirmados acumulados.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron mil 119 más en las últimas 24 horas, que han estado contagiadas del coronavirus al menos en las dos últimas semanas.

La Secretaría de Salud capitalina reportó en el Resumen diario de casos Covid-19, que ya son 41 mil 836 los decesos, 84 de ellos fallecidos en el cambio del último día como consecuencia de las afecciones ocasionadas por el SARS-CoV-2.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó que se tienen 8 mil 151 personas, con un cambio del último día de 40 casos menos, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.



# Van por plan integral de abastecimiento de agua en San Andrés Mixquic

Leobardo Reyes

La legisladora local Guadalupe Chavira de la Rosa llamó a través de un Punto de Acuerdo al director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) Rafael Carmona Paredes, a generar un plan de suministro de agua potable para el pueblo de San Andrés Mixquic de la alcaldía de Tláhuac, y a Luz Elena González Escobar secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a incluirlos en el programa de condonación por el pago de los derechos del suministro del recurso natural.

Mencionó que por más de un año los habitantes de Mixquic han visto afectadas sus actividades cotidianas por la falta de agua potable, así como sus finanzas debido al cobro de un servicio que no tiene, que aparte de lo ya mencionado, también ha perjudicado su principal actividad económica que es la siembra de hortalizas.

Recalcó, “en San Andrés Mixquic la producción de hortalizas sigue siendo la principal actividad económica de los pobladores, donde se cuenta con un padrón de 800 productores. Cabe hacer mención que la disminución del caudal de los ríos y manantiales que daban vida a las chinampas de la región de los antiguos lagos, entre ellas la de Mixquic, debido a que entuba-

ron los manantiales y perforaron pozos con la finalidad de abastecer de agua a la Ciudad de México”.

Comentó, otro factor que ha provocado, que no sólo esta región de la capital del país se vea afectada, es el llamado cambio climático, “factor que agrava el problema. Dichas, situaciones, dijo, tiene que entenderse como una hoja de ruta que permita dar pasos firmes hacia una visión objetiva que fomente el compromiso del gobierno de la Ciudad de México y de las alcaldías, invertir recursos en la sustitución de las redes Secundaria de Agua Potable y de Drenaje, así como en la reparación y construcción de pozos”.

Asimismo, “es necesario cumplir con lo mandado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4º, párrafo sexto que “toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines”.



## AVANCES DE PREVENCIÓN A RECLUTAMIENTO INFANTIL

**LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD** y Protección Ciudadana y organizaciones de la sociedad civil presentaron los avances del Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de la Delincuencia Organizada. La herramienta en desarrollo permitirá recabar y sistematizar información cualitativa y cuantitativa asociada a este fenómeno.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, reconoció el esfuerzo de los involucrados para

crear la plataforma que permitirá avanzar en el cumplimiento del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a su participación en conflictos armados.

“Esta suma de esfuerzos y voluntades, por parte de gobierno y de sociedad civil, también nos permite avanzar hacia el cumplimiento del objetivo 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que busca precisamente promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”, dijo.

Todo forma parte del acuerdo alcanzado en la Reunión de instalación del Grupo de Trabajo sobre la Estrategia para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes ante la Violencia Armada, realizada en febrero con las secretarías de Gobernación, Educación Pública, Relaciones Exteriores y la misma SSPC.

Durante la sesión virtual, participaron las titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra; y del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Rocío García Pérez.

Sheila Casillas





ARRENDADORA BANAMEX, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.  
MORAS 850, ACACIAS, BENITO JUÁREZ, C.P. 03240,  
CIUDAD DE MÉXICO

**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2021**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	\$ 743,701	PASIVOS BURSÁTILES	\$ -
CUENTAS DE MARGEN	-	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	-
INVERSIONES EN VALORES	-	De corto plazo	\$ -
Títulos para registrar	\$ -	De largo plazo	-
Títulos disponibles para la venta	-	COLATERALES VENDIDOS	-
Títulos conservados a vencimiento	-	Repuestos (saldo acorde)	\$ -
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	-	Derivados	\$ -
DERIVADOS	-	Otros Colaterales vendidos	-
Con fines de negociación	\$ -	DERIVADOS	-
Con fines de cobertura	-	Con fines de negociación	\$ -
Con fines de cobertura	-	Con fines de cobertura	-
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE	-	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE	-
ACTIVOS FINANCIEROS	-	PASIVOS FINANCIEROS	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	-	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
Cuentas comerciales	\$ -	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
Actividad empresarial o comercial	-	Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 68
Entidades financieras	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-
Entidades gubernamentales	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes	-
Cuentas de consumo	-	de formalizar en asamblea de accionistas	-
Cuentas a la vivienda	-	Acciones por liquidación de operaciones	-
Medios y residencial	\$ -	Acciones por cuentas de riesgo	-
De interés social	-	Acciones por cobramientos recibidos en efectivo	-
Reembolsos o mejoramiento con garantía otorgada	-	Acciones diversos y otras cuentas por pagar	588
por la banca de desarrollo o fiduciarias públicas	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ -	IMPUESTOS Y PTO DEFERIDOS (NETO)	-
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	-	CRÉDITOS DEFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	-
Cuentas comerciales	\$ -	TOTAL PASIVO	\$ 656
Actividad empresarial o comercial	-	CAPITAL CONTABLE	-
Entidades financieras	-	CAPITAL CONTRIBUIDO	-
Entidades gubernamentales	-	Capital social	\$ 401,537
Cuentas de consumo	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados	-
Cuentas a la vivienda	-	en asamblea de accionistas	-
Medios y residencial	\$ -	Firma en venta de acciones	-
De interés social	-	Obligaciones subordinadas en circulación	\$ 401,537
Reembolsos o mejoramiento con garantía otorgada	-	CAPITAL GANADO	-
por la banca de desarrollo o fiduciarias públicas	-	Reservas de capital	\$ 64,788
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	\$ -	Resultado de ejercicios anteriores	274,951
CARTERA DE CRÉDITO	-	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	-
(1) MENOS:	-	Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-	Rajos de efectivo	-
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	-	Ejercicio acumulado por comisión	-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	-	Resultado por tenencia de activos no monetarios	4,364
(1) MENOS:	-	Resultado neto	\$ 344,123
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	-	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 748,659
DERECHOS DE COBRO (NETO)	-	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 748,616
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	-		
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,743		
BIENES ADQUIRIDOS (NETO)	-		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	-		
INVERSIONES PERMANENTES	-		
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	-		
IMPUESTOS Y PTO DEFERIDOS (NETO)	182		
OTROS ACTIVOS	-		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 588		
Otros activos a corto y largo plazo	-		
TOTAL ACTIVO	\$ 748,316		

CUENTAS DE ORDEN

Avería otorgada	\$ -	Cuentas recibidas y vendidas por la entidad	\$ -
Activos y pasivos contingentes	-	Intereses devengados no cobrados derivado de	-
Compromisos crediticios	-	la cartera de crédito otorgada	-
Bienes en fideicomiso o mandato	-	Rentas devengadas no cobradas derivadas de	-
Bienes en administración	-	operaciones de arrendamiento operativo	-
Cuentas recibidas por la entidad	-	Otras cuentas de registro	34,417

El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2021 es de \$ 64,788.

"El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos devueltos de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo ambo mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables." El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Para mayor información consultar: [http://www.banamex.com/contenidos/banamex/informacion\\_financiera/arrendadora\\_banamex.htm](http://www.banamex.com/contenidos/banamex/informacion_financiera/arrendadora_banamex.htm) y <http://www.cnbfv.gob.mx>

C.P. GABRIEL MORENO ROJAS  
DIRECTOR GENERAL

C.P. ARMANDO LEOS TREJO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.L.S. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CORREA  
AUDITOR INTERNO

L.C. MARIA SUSANA RODRIGUEZ VELAZQUEZ  
CONTADOR GENERAL

ARRENDADORA BANAMEX, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.	
Integrado en Grupo Financiero Banamex	
31 Mar 2021	
Índice de Capitalización Basada III	
Sobre Activos de Crédito + Capital Neto / Activos en Riesgo Crédito	458.85%
Capital Básico / Activos en Riesgo de Crédito (Tier-1)	458.85%
Capital Complementario / Activos en Riesgo de Crédito (Tier-2)	0.00%
Sobre Activos Crédito y Mercado + Capital Neto / Activos de Crédito + Mercado	452.72%
Capital Básico / Activos de Crédito y Mercado (Tier-1)	452.72%
Capital Complementario / Activos de Crédito, Mercado (Tier-2)	0.00%
Sobre Activos Totales + Capital Neto / Activos de Crédito, Mercado y Operacional	344.74%
Capital Básico / Activos de Crédito, Mercado y Operacional (Tier-1)	344.74%
Capital Complementario / Activos de Crédito, Mercado y Operacional (Tier-2)	0.00%

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**  
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	\$ 5,366
Cargos por intereses	-
Resultado por operación monetaria neta (margen financiero)	\$ 5,366
MARGEN FINANCIERO	\$ 5,366
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$ 5,366
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -
Comisiones y tarifas pagadas	-
Resultado por intermediación	-
Resultado por arrendamiento operativo	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	-
Gastos de administración y promoción	(352)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$ 5,014
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$ 5,014
Impuestos a la utilidad causados	(656)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	18
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ 4,364
Operaciones discontinuadas	-
RESULTADO NETO	\$ 4,364

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos devueltos de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo ambo mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables." El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Para mayor información consultar: [http://www.banamex.com/contenidos/banamex/informacion\\_financiera/arrendadora\\_banamex.htm](http://www.banamex.com/contenidos/banamex/informacion_financiera/arrendadora_banamex.htm) y <http://www.cnbfv.gob.mx>

C.P. GABRIEL MORENO ROJAS  
DIRECTOR GENERAL

C.P. ARMANDO LEOS TREJO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.L.S. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CORREA  
AUDITOR INTERNO

L.C. MARIA SUSANA RODRIGUEZ VELAZQUEZ  
CONTADOR GENERAL





**OPINIÓN****RED  
COMPARTIDA****PAN, CON CARRO COMPLETO  
EN QUERÉTARO**

**E**n la carrera hacia las elecciones del próximo 6 de junio, nos dicen que en Querétaro el PAN ve que su caballada lleva una amplia ventaja con relación a sus opositores. En el caso de los competidores para gobernador, Mauricio Kuri; y en la alcaldía de Querétaro, Luis Nava; sus números los ponen a la cabeza. En segundo está Morena que llegó a su nivel máximo y empezó a bajar en las preferencias electorales y en tercer lugar el PRI que se mantiene sin cambios. Desde Querétaro nos comentan que el PAN podrá conservar su bastión mientras que la disputa interna que actualmente tiene Morena por sus propias candidaturas amenaza su propia existencia.

**A**lgo similar pasa en el Estado de México donde los 160 consejeros estatales de Morena decidieron desconocer a la mesa directiva del partido y nombraron una presidencia del Consejo alterna en manos de Ericka Carreño y elaboraron su propia lista de 60 candidatas a presidentes municipales. El tema le pega, por ejemplo, a la presidente municipal de Naucalpan, Patricia Durán, que busca la reelección y que, con este acuerdo, sería sustituida por Abigail Ruiz Coutiño. Lo mismo pasa en Ecatepec, donde Fernando Vilchis, otro que quiere ser reelecto; sería sustituido por José Luis Gutiérrez Cureño. El pleito crece porque de la nada sustituyen candidaturas cantadas en Châlco, Tecamac, Ixtlahuaca y Almoloya de Juárez.

**D**esde la banda derecha del Senado salió la maniobra que pone a Xóchitl Gálvez como senadora del PRD y, de esa manera, se puede mantener una bancada completa a cargo de Miguel Mancera lo que obliga a abrir

espacios legislativos. La piraeta sólo tiene un objetivo principal: Quitar el control a Ricardo Monreal y su grupo en la Comisión Permanente ahora que acaba el periodo de sesiones.

**P**ues se tardó poco más de un año la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y tuvieron que pasar incendios, descalabramientos y decenas de problemas para al fin nombrar al que será subdirector General de Mantenimiento del STC Metro. El cargo lo asume Nahum Leal Barroso, un funcionario con 31 años de experiencia dentro del sistema y que es experto en temas de movilidad. Leal Barroso tiene desde octubre de 2014 un despacho llamado Sistemas y Operaciones de Logística Ferroviarios LEGRA. Durante el tiempo que el cargo estuvo acéfalo fue la propia directora, Florencia Serranía, la que tuvo que hacerse cargo de la problemática.



# El GCDMX da a conocer el Operativo de lluvias 2021

[ Ma. Luz Rodríguez Téllez ]

**T**ras la primera precipitación intensa en el centro del país, la cual ocasionó diversos daños la noche de ayer, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México detallaron la manera en que se realizará el Operativo de Lluvias 2021.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acompañada por Rafael Carmona, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), así como autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, así como representantes de las 16 alcaldías, dieron a conocer a la ciudadanía las acciones que se llevarán a cabo para esta temporada de lluvias.

“Es muy importante que la ciudadanía conozca el trabajo que se viene realizando ya desde hace varios meses de preparación frente a la temporada de lluvias, que tiene que ver con desazolves y muchas otras acciones, además de varias obras que se están realizando”, dijo la mandataria local.

En forma local, el Puesto de Mando tiene la ubicación en las oficinas centrales del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

“Tenemos coordinación con todas estas áreas del Gobierno de la Ciudad de México durante la temporada de lluvias, en esto que conocemos como el Operativo Local”, recalcó.

Para ello tienen 120 campamentos en distintos puntos de la capital del país, donde la responsabilidad del Sacmex está en 40 ellos, Bomberos tiene 24; las alcaldías tienen 56.

“En el poniente, tenemos una distribución importante, porque ahí están las presas del poniente y los cauces de los ríos de montaña, así como en la zona de la Sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa. La

zona Sur tiene también en las sierras, o las partes altas Talpan, Xochimilco, Milpa Alta, hasta llegar a Tláhuac, los campamentos necesarios para poder dar protección a la población”, dijo Carmona.

**DISPONIBLES, MÁS DE 2 MIL ELEMENTOS.** Dentro de este esquema de coordinación, las distintas dependencias permiten tener disponibles un total de más de 2 mil elementos para atender las lluvias, además de equipo vario:

Heroico Cuerpo de Bomberos: Cuenta con 35 camionetas Lobo, 10 carros tanque equipados y 110 elementos

78 terminales remotas de información de lluvias, 48 camiones hidroneumáticos, 14 equipos de emergencia, 40 cuadrillas, 17 motociclistas, 120 radios tetra, un radar meteorológico, su herramienta principal para un seguimiento más preciso del comportamiento de las lluvias y un mejor pronóstico a más corto tiempo de lo que sucederá, información que se comparte con Protección Civil.

Seguridad Ciudadana: 400 motociclistas, 800 patrullas, mil 400 elementos, 200 cámaras, un helicóptero; y 85 equipos hidroneumáticos en las 16 alcaldías.

El titular del Sacmex precisó actuar en la época de lluvias se clasifican de dos maneras: las acciones que se hacen en forma conjunta con la Comisión Nacional del Agua y con el Estado de México, o sea las Metropolitanas, y las que hacemos en forma local.

En las Acciones Metropolitanas, a partir del 15 de mayo –eso es cada año–, se establecen las se-

siones de trabajo en el centro integrado por personal técnico de los distintos organismos; el centro está ubicado en el edificio central del Sacmex.

“Se trabaja con base en el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional; es decir, este grupo hace un análisis continuo de los pronósticos que tiene el Servicio Meteorológico Nacional para poder tomar, con avanzada, ciertas acciones que nos permitan dirigir mejor nuestros equipos a las zonas con mayor posibilidad de problemas por lluvia.

“Se operan en forma conjunta 28 de las estructuras del sistema profundo, o del Sistema Hidráulico Metropolitano, que están principalmente en el Drenaje Profundo, en el Gran Canal, en el Río de los Remedios, Río Hondo, Río de la Compañía, Río General del Valle y Río de Churubusco”, detalló.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, detalló que por la lluvia de ayer y la madrugada de hoy se atendieron los reportes de caída de 22 árboles, seis ramas, ocho techumbres, una barda y 14 encharcamientos, mediante el desazolve de alcantarillado, seccionamiento de árboles y ramas, limpieza de vialidades, revisión y evaluación de daños, y retiro de escombros.

Urzúa señaló que desde las 15:35 horas de ayer, el Sistema de Alerta Temprana Multi-Riesgo de la dependencia dio a conocer la detección de desarrollos nubosos sobre el sur de la capital que fue difundida inmediatamente con recomendaciones en materia preventiva mediante Redes Sociales y medios de comunicación.

En las zonas de tormenta, la lluvia y el granizo se hicieron

acompañar por fuertes ráfagas de viento que alcanzaron los valores cercanos a los 45 km/h y constante actividad eléctrica. Además, se presentaron valores acumulados de precipitaciones pluviales de entre los 15 y 30 mm con caída de granizo, principalmente en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

En las atenciones de ayer participaron la SGIRPC, el Heroico Cuerpo de Bomberos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la SSC, la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, y Unidades de Protección Civil de las Alcaldías.

❖ Por la lluvia de ayer y la madrugada de hoy se cayeron 22 árboles, ocho techumbres, una barda y hubo 14 encharcamientos,



señaló Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil



# Tiró granizada 8 techumbres, y 22 árboles

**HILDA ESCALONA**

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México actualizó el saldo que dejó la lluvia y caída de granizo durante la noche del miércoles.

Su titular, Myriam Urzúa Venegas, informó que desde las 8 de la noche del miércoles y hasta las 6:00 horas de ayer jueves, aumentó a 8 la caída de techumbres; 4 en la Alcaldía Cuauhtémoc, 2 en Benito Juárez, una en Gustavo A. Madero y uno en Iztapalapa.

Así como 14 encharcamientos, 3 de ellos en Benito Juárez, 2 en Cuauhtémoc; 5 en Gustavo A. Madero, 2 en Iztapalapa y uno en Miguel Hidalgo.

También se reportó la caída de una barda en la Alcaldía Cuauhtémoc sin que se registraran personas lesionadas.

Además de la caída de 22 árboles, 5 en Álvaro Obregón; 2 en Benito Juárez; 4 en Cuauhtémoc; 2 en Coyoacán; 5 en Gustavo A. Madero; uno en Iztacalco al igual que en Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza y la caída de 6 ramas en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Tláhuac e Iztapalapa: 1 en cada Alcaldía.

Detalló que las afectaciones más importantes se presentaron en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, lo anterior debido a que el granizo se acumuló en dos velarías de 15 x 15 metros instaladas en este inmueble por lo que se venció la estructura provocando la caída de las mismas donde no hubo lesionados y fueron activados los seguros para resarcir los daños.

Urzúa Venegas informó que también se presentó el colapso parcialmente de la estructura de perfil tubular y paneles de acrílico del Templo Mayor en la parte central de las ruinas, aproximadamente 500 metros cuadrados donde también se activaron los seguros para la reparación de daños.

Se registró el colapso parcial de una barda perimetral de aproximadamente 15 metros de largo en Gumersindo Esquer esquina José Antonio Torres en la colonia Ampliación Asturias y se colapsó la techumbre del Mercado Moderna, esta se venció y colapsó aproximadamente el 50%, no hubo lesionados".

Sobre dichas afectaciones, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que el Virreinal tuvieron que retirarse las lonas que cubren los patios porque el peso del granizo provocó que se empezaran a desprender sin daño a los edificios.

"Y en el caso del Templo Mayor estuvo el Secretario de Gobierno y en realidad parece que no hubo afectaciones al Templo Mayor, a las excavaciones y el propio seguro del INAH va a correr con los gastos de las afectaciones".



# Lluvia causa afectaciones, pero no contribuyó a presas

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La lluvia y el granizo que se presentó la noche del miércoles ocasionó destrozos en distintos puntos de la capital del país, pero aunque fue una precipitación fuerte no revirtió la tendencia a la baja de los niveles de las presas, por lo que se hizo un llamado a seguir cuidando el agua.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que se tiene la esperanza de que si continúa la tendencia asociada a lluvias, pronto podría revertirse la sequía.

“Las presas del Sistema Cutzamala aún no reciben aportaciones de agua por lluvias este año, prácticamente ayer tuvimos la primera lluvia intensa en la zona Centro del país; veremos si ya los registros de almacenamiento de agua en el Sistema Cutzamala empiezan a cambiar esa tendencia a la baja”, dijo.

En videoconferencia de prensa, Myriam Urzúa Vargas, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, detalló que la acumulación de granizo tiró dos velarios de 15 x 15 metros, que estaban instaladas en el patio del recinto de gobierno, sin que se registraran personas lesionadas e indicó que ya se activaron los seguros correspondientes, para resarcir los daños.

Informó que se atendió el reporte de la caída de 22 árboles, seis ramas, ocho techumbres y una barda, así como 14 encharcamientos, mediante el desazolve de alcantarillado, seccionamiento de árboles y ramas, limpieza de vialidades, revisión y evaluación de daños, y retiro de escombros.

En las zonas de tormenta, la lluvia y el granizo se hicieron acompañar por fuertes ráfagas de viento que alcanzaron los valores cercanos a los 45 km/h y constante actividad eléctrica.

Por lo que toca al mercado La Moderna, ubicado en el cruce de las calles Horacio Nelson y Jesús Urqueta, que permanecen cerradas, la caída del techo afectó a cerca de 180 locales, principalmente de frutas, verduras y lácteos, por lo que los vendedores acudieron al mercado para retirar su mercancía.

Además, se presentaron valores acumulados de precipitaciones pluviales de

entre los 15 y 30 mm con caída de granizo, principalmente en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Indicó que en las atenciones del pasado miércoles participaron la SGIRPC, el Heroico Cuerpo de Bomberos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, y Unidades de Protección Civil de las Alcaldías.

En tanto, Rafael Carmona Paredes, titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), detalló que la lluvia inició a las 19:34 horas y concluyó a las 22:48 horas.

Explicó que se presentaron valores acumulados entre los 15 y 30 mm y caída de granizo, principalmente en las demarcaciones de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

## Implementan operativo de lluvias

El Gobierno capitalino informó que se lleva a cabo el Operativo de Lluvias 2021 con el objetivo de coordinar acciones para reducir los riesgos por la acumulación de precipitaciones pluviales, con el apoyo de 120 campamentos integrados por brigadas de diversas dependencias.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que las acciones preventivas en el mantenimiento de la infraestructura de drenaje frente a la temporada de lluvias son fundamentales para disminuir riesgos y afectaciones derivados de las precipitaciones pluviales.

El coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), Rafael Bernardo Carmona Paredes, informó que en la capital del país se implementa el Operativo de Lluvias 2021 donde la dependencia a su cargo participa con 78 terminales remotas de información

de lluvias, 48 camiones hidroneumáticos, 14 equipos de emergencia, 40 cuadrillas, 566 trabajadores y técnicos, 17 motociclistas, 120 radios Tetra y un Radar Meteorológico.





El gobierno capitalino está listo para la temporada de lluvias .



## #ElValorDelVoto

# Azcapotzalco: transformación industrial

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**C**ontinuar con la transformación tecnológica e industrial de Azcapotzalco es una de las promesas del alcalde con licencia que busca la reelección, Vidal Llerenas.

"Vamos a crear muchos empleos con el programa de desarrollo de Vallejo-i que se aprobó en el Congreso de la Ciudad de México", mencionó en entrevista el también exlegislador federal.

El proyecto Vallejo-i es la iniciativa que busca reconvertir la industria en Vallejo, diversificar los usos de suelos para construir vivienda social y atraer inversiones de empresas sustentables y que no generan tanta contaminación como algunas de las que actualmente operan en la zona.

Llerenas afirma que, junto con Vallejo-i, emprenderá un programa de reactivación económica cuyo eje central será atraer derrama económica a la alcaldía con actividades culturales.

Para lograrlo, menciona, transformará el centro de la demarcación en un gran centro de barrio que contemple prácticas enfocadas a la cultura y la recreación.

"Vamos a generar festivales, actividades nocturnas y a promover la industria de los restaurantes para que la gente venga a Azcapotzalco y haya actividad económica", afirma.

Además, como parte de la

transformación de los espacios de la demarcación del norte de la capital, harán más ciclovías.

"Vamos a hacer una, sobre todo en San Isidro desde Periférico, y a hacer permanente la de Camarones y otra sobre Granjas", declara.

También, explica que en donde estaba el Centro de Transferencia Modal de la colonia Del Gas, que fue reordenado en su administración, construirán un parque para los vecinos.

## Reforzar la vigilancia

Además, de las transformaciones que habrán en industria y espacio público, Llerenas promete que reforzarán la videovigilancia y, si obtiene de nuevo el cargo, comprará 200 cámaras más para el Centro de Atención de Emergencias (CADE) de Azcapotzalco.

"Son las únicas cámaras de una alcaldía que están conectadas al C5 de la ciudad", dice el morenista.

Igualmente, explica, continuará la coordinación de la alcaldía con las autoridades federales y del Gobierno de la Ciudad de México para disminuir la delincuencia.

"Seguiremos con las patrullas especiales para violencia de género y también debemos fortalecer el patrullaje con más policía auxiliar", refiere.

## Morena es apoyado en Azcapotzalco

Por último, el alcalde con licencia considera que aun cuando su rival de la coalición "Va Por México", Margarita Saldaña, aparece en algunas encuestas por debajo de él por un margen muy reducido de diferencia, su partido es apoyado por la mayor parte de los habitantes de Azcapotzalco.

"Una gran parte apoya a Morena y no podemos especular por cuánto ganaremos, pero vamos a continuar con el proyecto de la Cuarta Transformación", concluye.





**De ganar la reelección en Azcapotzalco, Vidal Llerenas promete que continuará con la transformación de la industria en la demarcación y emprenderá acciones de reactivación económica tras la pandemia de COVID-19**





Congreso de la Ciudad de México

# Avalan reformar ley de patrimonio cultural

Con iniciativa en el artículo 64 se busca mayor certeza jurídica y garantizar el respeto a la propiedad privada

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad —51 votos— reformas al artículo 64 de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural, con lo que garantiza el respeto a la propiedad privada.

“Es un derecho fundamental que debe defenderse”, destacó la presidenta de la Comisión de Derechos Culturales, Lilia Rossbach Suárez, al presentar el dictamen.

La diputada local de Morena y próxima embajadora de México en Argentina sostuvo que en concordancia con la Constitución local, esta comisión coincidió que se busca dotar de mayor certeza jurídica a la ciudadanía.

Todo ello, dijo la morenista, “al clarificar los alcances de una declaratoria de Patrimonio Cultural respecto de un determinado bien”, planteó.

Cabe aclarar que estas reformas son consecuencia de las críticas que recibieron tanto Rossbach Suárez, como de su compañera, Gabriela Osorio —actual

candidata de Morena a la alcaldía Tlalpan—, cuando el 2 de marzo pasado presentaron ante el pleno del Congreso el dictamen de dicha ley, pero dos días después recularon y anunciaron reformas al controvertido artículo.

La principal crítica provino del abogado y notario público, Ignacio Morales Lechuga, quien publicó en EL UNIVERSAL que dicho artículo “hará

caer una afilada hoja de acero contra el cuello de quien se le pegue la gana al gobierno”.

Sostuvo que este “esperpento” reproduce otros intentos confiscatorios, como las leyes de extinción de dominio; modificaciones al Código Civil, para volver per-

sona intocable a un arrendatario moroso, y la del artículo 60 de la Ley de Derechos Humanos.

Incluso, refirió que ese artículo de la citada ley establecía que el inmueble bajo declaratoria quedará sin mercado y fuera del comercio.

Lilia Rossbach Suárez escuchó propuestas desde las secretarías de Cultura y de Desarrollo Urbano y Vivienda, hasta del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, “que vieron en la iniciativa una respuesta favorable a la temática planteada”, comentó la legisladora de Morena.

De allí que el texto aprobado este jueves por el pleno a la reforma del artículo 64 de la citada ley establezca: “Cuando se trate de bienes culturales, objeto de cualquiera de las declaratorias, que sean de dominio público y uso común, serán inalienables, inembargables e imprescriptibles y, por ningún motivo, serán objeto de permiso o concesión a los particulares para su explotación comercial, con excepción de la prestación de servicios que no sean ajenos a su naturaleza”. ●

**51**

**VOTOS**

y por unanimidad se aprobaron reformas a la ley de patrimonio cultural.

## Sesión Ordinaria



Dip. Jorge Gaviño Ambríz  
PRD

El pleno del Congreso capitalino aprobó la reforma en la ley, que con anterioridad había sido objeto de polémica.



ESPECIAL



## Juegan a legislar

● AHORA FUERON NIÑAS Y NIÑOS QUIENES TOMARON LAS CURULES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LUEGO DE QUE LAS BANCADAS ACORDARAN SU INGRESO POR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO. INCLUSO, HUBO UNA SESIÓN CON LOS LEGISLADORES Y RINDIERON HONORES A LA BANDERA EN EL RECINTO. **REDACCIÓN**



# Tiraditos

## BENEFICIAN A VALERA EN CONGRESO DE LA CDMX

• En el Congreso de la Ciudad de México, que preside **Ana Patricia Báez**, no escucha al Organismo Interno de Control, o al menos eso se dejó ver al momento de dar a conocer el fallo del proceso CCM//IL/LPN/002/2021, para la adquisición de vales de alimentos y despensa, ya que aunque el brazo de la Función Pública, de **Irma Sandoval**, recomendó que el mismo fuera suspendido, el Oficial Mayor, **Reynaldo Baños** decidió continuar hasta que la ganadora fue Sí Vale, de **Gerardo Yépez**. Sobre el caso resalta que existió una licitación previa pero no tuvo un ganador, pues dos de las tres concursantes levantaron la voz tras ser descalificadas sin motivo alguno, lo que obligó a realizar el nuevo procedimiento, pero a nadie se olvida que quien saldría victoriosa con ese movimiento era Sí Vale.

## NUEVAS REGLAS EN CRÉDITO DE NÓMINA

• Con la reforma de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC), recién aprobada en el Senado, que preside **Eduardo Ramírez**, y que ahora se discutirá en el pleno de San Lázaro, después de ser aprobado por la Comisión de Hacienda, a cargo de **Patricia Terrazas**, se podrían generar grandes beneficios en el sector como una reducción en las tasas de interés, mayor inclusión financiera y menor sobreendeudamiento. Así, el nuevo marco legal mejoraría los procesos para determinar la capacidad de pago de los usuarios y con ello una reducción en la cartera vencida y moratoria, pero también atraería a nuevos jugadores y, a mayor oferta, tasas de interés más competitivas, tal y como sucedió en países como Brasil y Colombia. Al tiempo, se prevé un incremento considerable en la participación que los créditos de nómina con cobranza delegada tienen dentro del Producto Interno Bruto (PIB) de México, ya que pasarían de significar el 0.29% hasta el 3.8%.



## RECHAZAN HEREDAR CORONAS

•Ahora que Morena iniciará su proceso de selección de su candidato a la gubernatura de Guerrero, muchos tiradores ya se alistan y han expresado su inconformidad con que los dados puedan estar cargados a favor de Evelyn Salgado Pineda, hija de **Félix Salgado Macedonio** el "Toro". **Nestora Salgado** dijo, abiertamente, que "heredar coronas" va en contra de los postulados de Morena y añadió que desconoce cuáles son los antecedentes de **Salgado Pineda** para ganar la candidatura. El tiempo para definir se agota y la efervescencia crece.



# Se requieren que leyes de atención a la niñez tengan denominaciones correctas

La congresista Leticia Estrada Hernández manifestó que la iniciativa que reforma la fracción II del artículo 3 de la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas, Niños en la Primera Infancia en el Distrito Federal, tiene como propósito que ésta se aplique de manera correcta, y se evite la posible existencia de controversias o fallas derivadas de una mala interpretación.

Indicó que en esta legislación “se deben plasmar las denominaciones idóneas, es decir debe de sustituirse todos aquellos preceptos que incluyan las palabras Distrito Federal por Ciudad de México así como desarrollar un lenguaje inclusivo y fomentar la inclusión de género”.

Recalcó, “es necesario generar mecanismos de inclusión. Es decir, se deben observar todos los aspectos por mínimos que parezcan, para la generación de una mejor sociedad en donde todas y todos tengan cabida. Por ello, un objetivo más de la presente reforma es aplicar en todo el contenido de la ley en cuestión”. La iniciativa

se turnó a la Comisión de Atención al Desarrollo a la Niñez en el Congreso de la Ciudad de México.



MI CIUDAD / 2

Amplían plazo  
de interrupción  
de embarazo en  
caso de violación

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

# Avalan ley en apoyo a víctimas de violación

⊕ Las mujeres agredidas tendrían hasta cinco meses para tomar una decisión

REDACCIÓN  
@DDMexico

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la nueva Ley de Salud, que contempla la interrupción legal del embarazo hasta la vigésima semana de gestación, en los casos en que la fecundación fuera resultado de una violación.

El dictamen fue avalado por 45 votos a favor y 12 en contra del grupo parlamentario del PAN, al que se sumaron el morenista Efraín Morales Sánchez y el diputado sin partido Guillermo Lerdo de Tejada Servitje.

De esta manera, se amplió el plazo de 3 a 5 meses de embarazo para que las mujeres puedan acudir a un Centro de Salud a practicarse la interrupción voluntaria del embarazo, el cual debió ser consecuencia de una violación y no deberá importar si la víctima denunció ante las autoridades competentes.

En el caso de que la víctima de violación sea menor de 12 años tendrá que contar con la aprobación de sus padres o tutores.

PAN EN CONTRA

En la discusión, los legisladores del PAN, Christian Von Roerich y Federico Döring, se pronunciaron en contra de la modificación, pues consideran pone en riesgo la salud de la vida de las mujeres y no contribuye a combatir las agresiones sexuales, a lo que la diputada de Morena, Martha Patricia Llaguno, cuestionó que “curioso que sean hombres los que se pronuncien en contra de derechos de las mujeres”.





⊕ Las mujeres menores de 12 años agredidas sexualmente tendrán que contar con la aprobación de sus padres o tutores.





# Quienes organicen espectáculos públicos deben cumplir con pago de impuestos

La diputada local Guadalupe Morales Rubio manifestó que la reforma al artículo 12 de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, tiene como propósito, que entre las obligaciones de las personas organizadoras, cumplan con sus obligaciones fiscales del pago del impuesto correspondiente, conforme a lo establecido al código fiscal capitalino.

Expuso, “de conformidad con el artículo 134 del código fiscal de la Ciudad de México, están obligadas al pago del Impuesto sobre Espectáculos Públicos las personas físicas y morales que obtengan ingresos por los espectáculos públicos que organicen, exploten o patrocinen en la Ciudad de México, por los que no estén obligadas al pago del Impuesto al Valor Agregado”.

En ese sentido, la también presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el Congreso de la Ciudad de México, recalcó “la iniciativa reforzará lo establecido

en el artículo 134 del código fiscal capitalino, siempre y cuando éstos generen ingresos por medio del cobro del boleto o cuota de entrada, así como de las cantidades que se perciban en calidad de donativos, cuotas de recuperación o por cualquier otro concepto al que condicione el acceso al espectáculo, ya sea directamente o por conducto de un tercero”.

Por otra parte, con el fin de avanzar en la implantación de un lenguaje incluyente y no sexista, la legisladora Esperanza Villalobos Pérez promovió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 291 bis, 291 Quater y 291 Quintus, en materia de concubinato del código civil para el Distrito Federal, con el objetivo de modificar los términos “concubina” y “concubinario”, así como para añadir el término “persona concubina”, para de este modo adoptar un lenguaje que promueva la igualdad entre hombres y mujeres.



CNDH

## El fin de los privilegios

### MARTÍ BATRES

**L**uego de diez años de resistencia por parte de la casta dorada de la burocracia mexicana fue aprobada la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos que establece que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente de la República, así como que las remuneraciones de la burocracia sean suficientes y justas pero que no signifiquen un dispendio insultante para la sociedad.

Originalmente esta ley fue aprobada por la Cámara de Senadores en noviembre de 2011. Sin embargo, dicho ordenamiento legal fue congelado hasta que en el año 2018 la nueva mayoría le dio luz verde nuevamente. A pesar de eso, el entonces titular del Ejecutivo Federal omitió publicarla. Fue el Senado, de acuerdo a sus

atribuciones, el que ordenó que fuera publicada en el Diario Oficial de la Federación y, por lo tanto, que entrara en vigor.

Una vez publicada se interpusieron diversas acciones de in-

constitucionalidad, muchas de ellas vinieron de las castas doradas que se enriquecieron con los presupuestos de los órganos autónomos. Finalmente, el Congreso elaboró una reforma general para atender los criterios ordenados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La ley aprobada es congruente con la política de austeridad republicana que ha implementado el actual gobierno federal y tiene como fondo el mandato del artículo 127 de la Constitución, que establece: "Ningún servidor público podrá recibir remuneración por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente".

Pocas veces una ley ha enfrentado tanta resistencia. Tuvo que pasar una década para ser aprobada y poder frenar los salarios estratosféricos que tanto han ofendido a una sociedad que du-

rante los 30 años de neoliberalismo tuvo que apretarse el cinturón mientras miraba cómo la riqueza económica de los miembros de la burocracia dorada de los tres órdenes de gobierno se incrementaba sin límites.

Se dio el fenómeno del bonismo, que sumó a las altas remuneraciones formalmente aprobadas ingresos estratosféricos extra. Había sueldos de 200 mil, 300 mil, 400 mil, 500 mil pesos para servidores públicos y a eso se agregaban los sobresueldos, los bonos y otro tipo de prestaciones.

Mientras los neoliberales adelgazaban al Estado social, engordaban los salarios y las altas prestaciones de los servidores públicos del más alto nivel.

Esta élite beneficiada por el dispendio resistió largas décadas. Y en el lapso final de este régimen dispendioso, se vieron es-

cenizas penosas como la de diversos presidentes de órganos autónomos acudiendo a la SCJN para defender sus privilegios.

Por ejemplo, vimos al anterior titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) acudir al Máximo Tribunal a defender su estratosférico sueldo, pero nunca acudió a defender el miserable salario de los trabajadores, ignorando incluso que el artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos mandata: "Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, su existencia".

El hecho pinta de pies a cabeza la ideología y falta de estatura moral de esa élite que conculcó los derechos de todos a favor de salvaguardar los privilegios de ellos, unos cuantos, a los que la gente derrotó en 2018.

En todo caso, el mandato de las urnas fue transformar para que haya menos desigualdad. Parece que se está cumpliendo. ●

*Senador de la República*



# Denuncian indígenas de Playa Vicente hostigamiento político

XALAPA, VER.

Un grupo de 200 indígenas mazatecos protestó en el palacio municipal de Playa Vicente para exigir que cese el hostigamiento de la policía local y de la Guardia Nacional en su contra.

Los inconformes señalaron que los uniformados, por instrucciones del alcalde panista Gabriel Álvarez, acosan a militantes de los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) para que voten por el Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones de junio próximo.

Natalia Sánchez Martínez, originaria de Nuevo Ixcatlán, acusó que el miércoles, cuando en su comu-

nidad se realizaba una reunión de simpatizantes de la alianza Juntos Haremos Historia (Morena, PT, PVEM), llegaron policías municipales para intimidarlos.

“Quemaron una llanta” fuera de la vivienda de donde se llevaba a cabo la reunión, mostraron sus armas y advirtieron “que no podía haber eventos políticos que no sean del PAN y el PRI”.

El activista político Ramiro Martínez Amezcua y el reportero Ignacio Carvajal estuvieron a punto de ser arrestados, “pero fueron rescatados por mujeres mazatecas”.

Los inconformes demandaron que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos investigue a la Guardia Nacional en Playa Vicente.

Eirinet Gómez, corresponsal



# ¡Nak putsayán hasta na kkgaksan! (¡Te buscaremos hasta encontrarte!)

GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ\*

**E**ste sábado, que se conmemora el movimiento obrero mundial, traigo a la memoria el momento en el cual el zarpaço de la represión o la violencia llegó a nuestros hogares y nos arrebató a un ser querido.

El 1º de mayo de 1977, hace 44 años, fue detenido y posteriormente desaparecido Jesús Cutberto Martínez Meza, en Culiacán, Sinaloa, por integrantes de la novena Zona Militar. Doce mil 54 días después, el 1º de mayo de 2010, fue desaparecido Jesús Daniel Flores García, en Torreón, Coahuila. En el interin, el 1º de mayo de 1990, detuvieron y desaparecieron a Tomás Pérez Francisco en Pantepec, Puebla. Si continuara con el recuento quizás faltaría espacio para nombrar a todas las personas con quienes aprendimos a vivir en la ausencia, en la incertidumbre, en la impotencia, en la espera permanente, en los abrazos interrumpidos, en la historia pendiente.

Me hubiera gustado contarles más de Jesús Cutberto y Jesús Daniel, pero a veces los tiempos de la memoria hacen pausas y silencios, aunque más temprano que tarde nos iremos encontrando con la humanidad, la identidad y la esencia de los dos Jesús y de todas las personas que hacen falta en esta sociedad, esas vidas antes de lo inconmensurable de la desaparición forzada.

Sin embargo, quisiera distraerles un momento para hablarles un poco de Tomás, mi padre, con quien almorzamos y nos despedimos la mañana soleada del martes 1º de mayo y que prometió regresar en la tarde con una sorpresa. El hijo mayor de María del Pilar Francisco Luis y Nemesio Pérez Fuentes, el hermano de Leonardo, María del Pilar, Vicente, Lucía, Catalina y Bernardo. El compañero de vida de Juana María Rodríguez Santiago. El padre que me enseñó a leer y escribir cuando estaba en el kínder. El amigo y compañero que se solidarizó con los habitantes de la comunidad La Sabana y luchó con ellos para defender su territorio del caciquismo priísta y policiaco de aquellos tiempos. El campesino que sembró su milpa en el temporal de diciembre pero que ya no lo dejaron cosechar ni preparar la tierra para la siembra de junio. El indígena que aprendió a hablar español hasta que cursó dos años de primaria, que hablaba en las dos lenguas,

pero que su pensamiento lo hacía desde la cosmogonía totonaca. El hombre que disfrutaba de andar a caballo, nadar en el arroyo Agua Nacida o en el río Pantepec, jugar basquetbol, participar y organizar los carnavales, bailar, reír, vivir. El compañero que fue consciente de su tiempo y, como decía el escritor Eduardo Galeano, no se equivocó a la hora de elegir estar entre los indignos y los indignados.

De igual manera es importante recordar que los hechos represivos en Pantepec —uno de los 217 municipios del estado de Puebla, ubicado en la parte alta y baja de la Sierra Noroccidental, que según el censo del año pasado tiene una población de 18 mil 528 habitantes en comunidades totonacas, otomíes, tepehuas y mestizas—, vienen de más antes. Desde la década de 1930 se tienen registradas

las primeras luchas campesinas por la tierra, pero que se fue agudizando en el tiempo hasta llegar a la matanza del 2 de junio de 1982, cuando *guardias blancas*, policías municipales de Pantepec y Francisco Z. Mena, así como caciques de la Asociación Ganadera local, masacraron a 26 campesinos de la comunidad de Rancho Nuevo, hoy Progreso de Allende, y que ni antes, ni entonces, ni después se castigó a los responsables. Más aún, según el minúsculo expediente de la averiguación previa 172/990, de tan sólo 20 fojas, dos de los responsables de aquella matanza participaron en la detención de mi padre, ocho años después. Pero que como el delito de “desaparición de persona” no estaba tipificado en el Código Penal del estado mereció el cierre del expediente, así como su “archivo definitivo” por “atipicidad”; situación similar corrió la queja presentada ante la naciente Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el 2 de mayo de 1991, sólo que ahí nunca conoceremos su contenido, ya que el expediente “se perdió”.

De la detención de mi padre sabemos que ocurrió alrededor de las 5 de la tarde, en las intermediaciones de las comunidades de Ameluca a Ignacio Zaragoza, frente al rancho San Juan, ahí lo esperaban hombres armados y que a bordo de una camioneta roja se lo llevaron con rumbo al rancho Las Palmas, el lugar de operación que el caciquismo priísta de la Asociación Ganadera local, sus *guardias blancas* y la Policía Judicial del estado, en particular la comandancia de Xicotenepec de Juárez,

dispusieron para reprimir a la comunidad de La Sabana, hasta hacerla desaparecer. También sabemos que, cuando los empleados del horror pasaron con mi padre detenido por el arroyo que rodea Ignacio Zaragoza, él logró identificar a uno de sus ahijados, a quien sólo pudo gritar: “¡Tocayo, me llevan!” Luego lo golpearon y cayó a la batea de la camioneta. Hasta ahí tenemos certeza de lo ocurrido. Lo demás es un mar de incertidumbre, un camino que han borrado las huellas.

Por último, quisiera compartirles el presente continuo de estas luchas, que en los últimos tiempos tienen que ver con la denuncia por el uso de la fracturación hidráulica —*fracking*— en la extracción de hidrocarburos y los efectos que esta técnica está provocando en el territorio-tierra y el territorio-cuerpo, en síntesis, en la vida de las comunidades: <https://www.youtube.com/watch?v=IX11kPVmNS0>

Así, la lucha por el territorio también tiene que ver con la recuperación de la memoria larga de quienes nos han antecedido, de quienes no están y es preciso recuperarles.

Estas palabras también las pienso, siento y nombro en la lengua materna, *tutunakú xa nak kachikin* (tononaco de Pantepec), para decir que el rompimiento de la desaparición forzada en nuestros pueblos tiene que ver con la ruptura de los elementos de la red de la vida, ahí donde se sustentan los equilibrios y la armonía necesarias, para que, desde nuestra racionalidad del mundo, la vida tenga sentido. Por eso le digo a mi padre y a todas las personas desaparecidas: *¡Nak putsayán hasta na kkgaksan!*

\*Hijo de Tomás Pérez Francisco,

*desaparecido político.*



#SEGURIDADNACIONAL

# Van por rescate de niños

**CREAN HERRAMIENTA PARA EVITAR QUE LA DELINCUENCIA RECLUTE A MENORES**

**POR DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez y organizaciones civiles presentaron los avances del Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de la Delincuencia Organizada; esta herramienta tecnológica, en

desarrollo, permite recabar y sistematizar información sobre ese fenómeno delictivo.

“Este observatorio nos permitirá avanzar en el cumplimiento del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en conflictos armados”, señaló.

La funcionaria confió en que una vez que el observatorio sea presentado al interior del Siste-

ma Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, sea difundido y pueda ser consultado en la atención a la infancia.

Constanza Tort San Román, encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, señaló las recomendaciones que realizó la ONU a México para combatir esta práctica, entre estas, la tipificación como delito del reclutamiento de menores de edad. **1**

**35**

MIL MENORES EN LAS FILAS DEL CRIMEN: REINSERTA.

## FOCO ROJO

- Delincuentes y narcotraficantes buscan "pequeños" entre 10 y 12 años, señala la CNDH.
- Los adiestran para ser vigías, el primer escalafón de la estructura delictiva, alertan.



FOTO: YADÍN XOLALPA



- **FUERZA.** La titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, impulsa la iniciativa.



## OJOS QUE SÍ VEN



JESÚS  
MARTÍN  
MENDOZA

#OPINIÓN

### PRUEBA DE FUEGO PARA LA CNDH

**La acción de inconstitucionalidad del INAI contra el Panaut debería ser retomada por la Comisión**

**L**a Comisión Nacional de los Derechos Humanos está frente a uno de sus más grandes retos desde que inició esta administración, el presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por violaciones a derechos humanos que implica la creación del nuevo padrón de telefonía celular que ha ordenado el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a través de sus abyectos legisladores de Morena.

El nuevo Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Celular (Panaut) viola el derecho humano fundamental de tener acceso a telecomunicaciones y al Internet. En entrevista con **El Heraldo Radio**, Irene Levy, presidenta de Observatel, nos dijo que si bien el INAI, por unanimidad determinó presentar una acción

de inconstitucionalidad contra ese padrón, por vulnerar nuestro derecho a mantener en privacidad nuestros datos personales, la CNDH está obligada a presentarlo por clara afectación a derechos humanos.

Irene Levy nos dijo que, si la CNDH no presenta esta acción de constitucionalidad, que prácticamente sería natural hacerlo, tendríamos que decirle "adiós para siempre" a la Comisión, hasta en tanto no cambie la actual *ombudsperson*, Rosario Piedra.

Irene Levy aseguró que no sólo las empresas telefónicas han expresado su enojo, también la ciudadanía está enojada por la exigencia en la entrega de los datos personales, lo cual está muy alejado del combate a la incidencia delictiva. "Hago un llamado", dijo Irene Levy, "a la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos a que haga esta acción de inconstitucionalidad para que nos regresen la fe en esta institución".

A la pregunta de qué hay detrás de este padrón de telefonía celular, que claramente no combate al crimen, Irene Levy nos dijo que ella quiere pensar que se trata de ignorancia, de una total y absoluta ignorancia, de un mal diagnóstico, un pésimo pronóstico y graves errores en lo que le informan al Presidente de este país. Reveló que Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Ciudadana Federal no se ha pronunciado sobre las bondades de este padrón de telefonía celular.

En contraste, el subsecretario Ricardo Mejía insiste vehementemente en impulsarlo. "Sería muy bueno preguntarle a la secretaria de Seguridad Ciudadana cuál es su opinión sobre este padrón", retó Irene Levy, quien finalmente aseguró que todo esto es una gran cadena de malentendidos.

En lo personal, pienso que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no promoverá ninguna acción contra el padrón, porque la hemos perdido desde hace mucho tiempo.

**CORAZÓN QUE SÍ SIENTE.** La ley es la ley. AMLO aseguró esta semana que aún no conoce "al tonto" que se crea esta aseveración. Quiero decirle al Presidente que, en México, somos millones de tontos quienes sí creemos en la ley.

**La CNDH podría no hacer nada, porque ya la perdimos**







**Por Roberto Vizcaino**

## TRAS LA PUERTA DEL PODER Cierre *fast-track* de la 64 Legislatura; aprueban dictámenes por decenas

Como es práctica común, Senado y Diputados cerraron ayer la 64 Legislatura a tambor batiente. En sendas jornadas maratónicas, tanto en Reforma e Insurgentes, como en San Lázaro, senadores y diputados acudieron al muy efectivo método del *fast-track* para aprobar una veintena de iniciativas y nombramientos por demás importantes para el país.

En el Senado debatieron y aprobaron en el Pleno unas 16 iniciativas entre las que estuvieron la tan demandada imprescriptibilidad de delitos sexuales contra menores; el derecho a la desconexión digital para los trabajadores del sector privado y oficial; la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la Nación; la nueva Ley de Publicidad, que garantiza la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad, y así hasta nombramiento de magistrados administrativos, nombramiento de magistrados de la Sala Superior Anticorrupción y otros siete instrumentos jurídicos.

El dictamen de la FGR reafirma que esta dependencia participará de forma permanente en el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los Delitos en Materia de Trata de Personas y en el Mecanismo de Protec-

ción de Personas Defensores de los Derechos Humanos y Periodistas.

Y en adelante, la FGR podrá atraer casos del fuero común en los supuestos previstos en la Constitución, tratados internacionales, leyes aplicables, y, las víctimas también podrán solicitar a la Fiscalía ejercer su facultad de atracción.

Lo importante es que se cierra un ciclo, 3 años de una legislatura que tramitó a veces hasta casi la violencia, temas como el de la creación de la Guardia Nacional o la designación de la nueva presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y ni qué decir de la conflictiva extensión de la presidencia del presidente de la Suprema Corte.

Ayer concluyó así, con aprobación de dictámenes casi por unanimidad, la 64 Legislatura que todavía tiene vigencia legal,

aunque sin más trabajos ni plenos, hasta la medianoche del 31 de agosto.

Se habla de posibles extraordinarios, pero la realidad es que dentro del proceso electoral en curso, será muy difícil que las fuerzas políticas en guerra comicial pudieran acceder a ningún otro pleno en el Senado o en la Cámara de Diputados.

Quedará para la historia de este periodo de la 4T las participaciones de los coordinadores predominantes, en el Senado, la de **Ricardo Monreal** con sus sorprendentes

acuerdos, y en San Lázaro, la actuación primero de **Mario Delgado** y luego la de **Ignacio Mier**, quien resultó un verdadero fiasco, a quien seguro se recordará por afirmar que por sobre el Derecho está la Justicia.

El Congreso regresará el 1 de septiembre con un nuevo equilibrio en la integración de la Cámara de Diputados, donde no pocos esperan que Morena y **Andrés Manuel López Obrador** puedan perder la mayoría.

### ENTRE BARTRA Y MUÑOZ LEDO

Este es un tiempo en el que **AMLO** entra ya muy dañado a la parte final de su tercer año de gobierno y a una etapa crucial donde no sólo pueblo, personajes y líderes califican de fallida a su administración sino que muy reconocidos y respetados intelectuales de izquierda como **Roger Batra**, y ex aliados esenciales como **Porfirio Muñoz Ledo** quien le colocó la banda presidencial, advierten graves peligros en su gestión.

El sociólogo **Roger Batra**, autor de *La jaula de la melancolía*, considera a **AMLO** una amenaza a la democracia y a la libertad,



y lo ve como promotor de un populismo proveniente del siglo XIX, que se vendió como un demócrata de izquierda que en los hechos se ha revelado como un populista de la más conservadora derecha, inspirado en el priismo autoritario de los años 60-70.

El diputado **Porfirio Muñoz Ledo**, ya con 86 años, afirma que **López Obrador**, representa la “degradación política” y, ante la pregunta de: ¿Y a dónde va esto?, responde: “No lo sabemos”.

No pocos consideran que el futuro del gobierno de AMLO es la tiranía plena, una dictadura, lo menos la autocracia.

“Hay una especie de vuelta al pasado o una máquina del tiempo. Atacar a los órganos autónomos me parece una política muy desquiciante, una política muy despótica”, afirma **Muñoz Ledo**.

#### PRONUNCIAMIENTO ELECTORAL

Declarado el 27 de junio como el Día Nacional de las Pymes mexicanas por la Cámara, el priista Jorge Hank Rhon, candidato del Pes a la Gubernatura de Baja California, consideró que este es un sector absolutamente abandonado pese a que representa la mayoría del empleo formal y del PIB en México.

Por ello se comprometió a que, al menos en BC, si él llega a la gubernatura, las Pymes recibirán la mayor atención: “seré su amigo y fuerte aliado”, subrayó.

**Lo importante es que se cierra un ciclo, 3 años de una legislatura que tramitó a veces hasta casi la violencia, temas como el de la creación de la Guardia Nacional o la designación de la nueva presidenta de la CNDH y ni que decir de la conflictiva extensión de la presidencia en la Suprema Corte.**



INAI

# Arremete Secretaría de Seguridad contra Inai

Obedece a intereses de empresas al impugnar el padrón de usuarios de telefonía celular, asegura subsecretario

## MANUEL ESPINO

Al impugnar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) obedece a intereses de las empresas telefónicas y favorece a los delincuentes, recriminó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Como lo hiciera el presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, se lanzó ayer contra el Inai, luego de que por unanimidad los siete comisionados del órgano autónomo decidieron el martes recurrir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que revise la constitucionalidad del Panaut, ordenado en la recién reformada Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

“La resolución del Instituto Nacional de Acceso a la Información sólo acredita la decisión de este órgano por ajustarse a los intereses de las telefónicas, favorecer un modelo favorable a los delincuentes”, reviró el funcionario.

Mejía Berdeja insistió en que el padrón busca combatir los delitos de extorsión, secuestro, trata de personas y en general todas las actividades de operación de los grupos criminales.

Aseguró que cada persona tendrá el control de su identidad, además de que los archivos serán responsabilidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la protección de datos estará a cargo del Inai.

Pidió a los comisionados del órgano garante de la transparencia dejar la “indolencia” y trabajar en la protección de los datos personales en posesión de particulares y los sujetos obligados.

“Este órgano debe actuar con responsabilidad, asumir su función, dejar la indolencia y trabajar para proteger los datos personales en posesión de particulares y los sujetos obligados”, arremetió.

Sin señalarlas directamente, el funcionario acusó que detrás del rechazo al Panaut, con datos biométricos de los millones de usuarios de telefonía móvil en México, están involucradas las empresas telefónicas, cuando actualmente solicitan los datos personales a quienes adquieren una línea de renta fija. ●



Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, recriminó al Inai.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



## ÓRGANOS AUTÓNOMOS

RECHAZA CCE  
INTENCIÓN  
DEL EJECUTIVO  
DE REDUCIR O  
ELIMINARLOS.

## PETICIÓN DEL CCE

Llaman a  
fortalecer  
órganos  
autónomos

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El sector privado representado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), rechazó la propuesta para reducir o desaparecer a los órganos autónomos al ser parte del andamiaje institucional que contribuye a aumentar la certidumbre legal del país y por el contrario, llamó a su fortalecimiento.

“El CCE manifiesta su profunda preocupación por tal anuncio y expresa su rechazo a cualquier iniciativa que pretenda reducir sus funciones o desaparecer a las instituciones catalogadas como autónomas; más cuando se trata de un tema eminentemente constitucional que supera el ámbito administrativo”, señaló en un comunicado.

Ante el anuncio de desaparecer los órganos autónomos mediante la preparación de una reforma administrativa para trasladar sus responsabilidades a las secretarías de Estado, el CCE llamó a protegerlos e incluso fortalecerlos y solicitó defender la supremacía de la Constitución ante cualquier reforma legal que se promueva.

“En un Estado constitucional de derecho, el diseño de los entes públicos no debe modificarse atendiendo a coyunturas políticas particulares”, expuso.

El máximo órgano de representación del sector privado en el país considera que de ser

necesaria una reforma, debería enfocarse en fortalecer su autonomía con el objetivo de incrementar sus ámbitos de acción que les permitan ser más eficientes para vigilar, señalar y sancionar conductas contrarias a la Constitución.

## FOCOS

**EICCE** destacó que los órganos autónomos han contribuido a aumentar la confianza de la sociedad y de la comunidad internacional en el país y consolidar el andamiaje institucional.

**El presidente** López Obrador alista una reforma para que organismos como el Ifetel, Cofece e INAI formen parte de las secretarías de Estado.



## REVIRA INAI A AMLO

## NIEGA QUE LA ACCIÓN ANTE SCJN SEA PARA FAVORECER A TELEFÓNICAS.

## Y DA DATOS SOBRE MULTAS

## INAI AFIRMA QUE NO DEFIENDE A EMPRESAS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) rechazó que la decisión de interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Corte en contra de la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) sea para favorecer a las telefónicas.

Luego que el presidente López Obrador arremetió contra el órgano y lo acusó de interponer el recurso contra la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión "por favorecer" a las empresas

telefónicas "hipócritas", el Inai aseguró que su actuar se centra en la defensa de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Precisó que al 2021, el Inai realizó 24 procedimientos para sancionar a diversas empresas de telecomunicaciones por infringir la Ley Federal de Protección de Datos Personales, los cuales derivaron en multas por 55 millones 574 mil 189 pesos, 109 procedimientos de protección de derechos y 21 procedimientos de verificación. — Susana Hernández

*"El Inai no responde a los intereses de las empresas, sino que su labor se centra en atender las denuncias ciudadanas"*

## COMUNICADO DEL INAI



COMISIONADO ACUÑA ACUSA A GERTZ DE INCUMPLIR RESOLUCIONES

# FGR se ha negado a transparentar los expedientes del caso Odebrecht: INAI

Desde enero de 2018 el instituto determinó la apertura de la información, precisa Guerra Ford

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

La Fiscalía General de la República (FGR) se ha negado a acatar las resoluciones del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para transparentar los expedientes de la investigación sobre los presuntos sobornos que habría entregado la empresa brasileña Odebrecht para obtener contratos de Pemex, de acuerdo con los comisionados de ese organismo autónomo.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador señalara

que el INAI decidió mantener en secreto los expedientes de Odebrecht, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas señaló que el fiscal Alejandro Gertz Manero ha incumplido las resoluciones que ha adoptado el instituto en este sentido.

"Resulta inevitable seguir aclarando: del 1 de diciembre de 2018 al 19 de enero de 2019, don Alejandro Gertz, encargado del despacho de la @PGR\_Mexico y luego titular de la @FGRMexico, se negó y se ha negado a cumplir las resoluciones del @INAI Mexico sobre #Odebrecht", dijo el comisionado en redes sociales.

Oscar Guerra Ford, también comisionado del INAI, difundió por su parte un informe de las 25 resoluciones que el instituto ha tomado sobre el caso Odebrecht entre 2017 y 2020.

En 18 asuntos, 72 por ciento de los casos, se entregó la información solicitada tras la intervención del INAI; en siete casos, 28 por ciento de las ocasiones, el INAI confirmó la respuesta de la autoridad que había reservado la información.

Respecto a las resoluciones adoptadas por el pleno del INAI que confirmaron la reserva de la información del caso Odebrecht, el instituto señala en el informe que se trata

de decisiones adoptadas en 2017, cuando para el INAI "era claro que la indagatoria se encontraba en curso y en etapa de recabar las declaraciones y datos de la investigación", por lo que a efecto de no entorpecer las actuaciones del ministerio público "se decidió confirmar la clasificación de la información".

Agrega que desde enero de 2018, el INAI consideró que el caso tenía interés público y emitió en adelante resoluciones para la apertura de la información.

El informe señala que hay cuatro resoluciones contra las que se interpusieron amparos, algunos que ya

fueron resueltos a favor del INAI, por lo que no hay razón para que la FGR no acate las resoluciones del instituto.

En el documento, el INAI sostiene que "continuará realizando su tarea para garantizar un efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información y de utilidad para que la sociedad mexicana tenga a disposición información que le permita demandar a las autoridades que, en materia de corrupción, se obtengan resultados tangibles que se han convertido en una exigencia y que son una de las razones que explican el triunfo del nuevo gobierno".



# Descarta el INAI que busque defender a telefónicas

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aseguró que es mentira que su decisión de interponer una acción de inconstitucionalidad contra del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) sea para

favorecer a las empresas de telefonía. Añadió que al ser una institución que forma parte del Estado mexicano, el INAI no se opone ni es contraria a la implementación de estrategias y planes que propicien la disminución de la inseguridad, el combate a la delincuencia y en particular a la extorsión y el secuestro. "Sin embargo, por ser un organismo especializado en la garantía de

los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, no puede soslayar intervenir en el marco de las leyes vigentes cuando dichas garantías se vean vulneradas, como se presume en el caso de la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión".

La determinación del pleno del INAI de interponer la acción de in-

constitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la reforma "fue en defensa de las y los ciudadanos, que verán afectados sus derechos por la obligación de proporcionar sus datos biométricos, para ser inscritos en el padrón".

Indicó que en el año reciente llevó a cabo 24 procedimientos de imposición de sanciones en contra

de diversas empresas de telecomunicaciones por infringir la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, las cuales derivaron en multas por 55 millones 574 mil 189 pesos.

Asimismo, inició 109 procedimientos de protección de derechos y 21 procedimientos de verificación en contra de empresas de telefonía que violaron dicha legislación.





Instituciones autónomas, por la exigencia ciudadana de equilibrios de poder, responde la presidenta del INAI a López Obrador

# Somos contrapeso a “secretos de Estado”, responde INAI a AMLO

❖ Blanca Lilia Ibarra, directora del Instituto, defiende las instituciones autónomas que responden a una exigencia ciudadana a las que López Obrador descalifica

[ Alejandro Páez Morales ]

**E**n medio de los ataques y amagos del presidente Andrés Manuel López Obrador para buscar desaparecer o modificar órganos autónomos, la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena defendió que las instituciones autónomas responden a una exigencia ciudadana de contar con equilibrios de poder y combatir la desconfianza a un sistema con “secretos de Estado”.

“Las instituciones autónomas son una exigencia social emanada de un contexto que obliga a que hoy, naturalmente, se combata la desconfianza a un sistema institucional que resguarda sus acciones y decisiones como secretos de Estado”, aseveró.

Al participar en la presentación del Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021, elaborado por el World Justice Project, Ibarra Cadena recalcó que “el INAI es una instancia que es resultado de un largo proceso de consolidación democrática y maduración institucional”.

El presidente López Obrador, anunció de nueva cuenta una reforma para que las instituciones autónomas e sean absorbidas por dependencias gubernamentales, con lo que supuestamente e gobierno federal se ahorrará muchos recursos.

“En eso va a consistir, regresarlos a las secretarías de Estado y ahorrar todo lo que podamos. Es que hay institutos para todo, era como el caso de los fideicomisos”, advirtió luego de que el Tribunal Electoral confirmara la cancelación de las candidaturas de Morena a Guerrero y Michoacán.

En su oportunidad, el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas, afirmó que el estado de derecho es imprescindible para el desarrollo de un país democrático, pues “brinda certeza jurídica en el ejercicio público y permite a la ciudadanía encontrar espacios institucionales para dirimir sus controversias, hay que entender que el Estado de Derecho debe proteger la dignidad de las personas y promover su desarrollo”.

Elizabeth Andersen, directora Ejecutiva del World Justice Project, señaló que la pandemia ha retrasado la agenda del Estado de Derecho de muchas maneras y ha erosionado los controles de la autoridad, lo que ha dado lugar a casos inquietantes de corrupción y ha conducido a un aumento de la violencia de

género y delitos motivados por el odio, por ello, es primordial “trabajar juntos para avanzar”, demandó.





CIARTOSCIURO

*Blanca Lilia Ibarra Cadena, presidenta del INAI, en foto de archivo.*



## Preocupa al CCE los amagos del Ejecutivo

# Preparan un frente para defender los contrapesos constitucionales

Lilia González y Redacción

**A**l manifestar su preocupación por el rumbo que está tomando el actual gobierno, Porfirio Muñoz Ledo, el diputado de Morena, dio a conocer que ya se alista la creación de un Frente Amplio en Defensa de la Constitución, impulsado por él, académicos, juristas, jueces, periodistas, intelectuales y ciudadanos interesados en la defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de los órganos autónomos.

“Se trata de que defendamos la Constitución, reflexionando y haciendo propuestas. De defender la autonomía de las instituciones como el INE, Inegi, INAI y todos los órganos autónomos constitucionales, producto de un avance democrático en el país que impulsamos muchos sectores”, declaró al diario *Reforma*.

El también abogado, adelantó que impulsará un Amicus Curiae ante las acciones de inconstitucionalidad que prevén sean interpuestas contra la reforma al poder Judicial, la cual incluye un artículo transitorio para ampliar el mandato del ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.

Sobre el tema, el legislador reiteró que está seguro de que los magistrados de Corte rechazarán el dictamen, pues hacer lo contrario significaría “una sumisión del Poder Legislativo”, además de calificar como “peligrosa” la concentración de poder que se está dando en el actual gobierno por parte de Morena, compuesto, aseguró, “por gente de derecha que lo llevan a que no sea de izquierda”.

“Vamos a parar esto. Es el momento de pararlo y es un momento para la restauración de la democracia, no podemos ir hacia el país de un solo hombre”, añadió.

Aunado a que dijo estar en contra de lo que llamó “robotización” de la 4T que pretende repetir sin razones ni reflexión una serie de propuestas.

Desde hace tiempo, Muñoz Ledo ha mostrado su rechazo a diversas políticas implementadas por la administración de Andrés Manuel López Obrador, que van desde el te-

ma migratorio hasta el actuar del gobierno para enfrentar la pandemia de coronavirus.

“Me opongo con toda la fuerza y convicción de mi ser, con todo el esfuerzo memorioso que hemos hecho desde 1988 para instaurar en el país un orden democrático y no una república autoritaria a este insensato proyecto de violar la Constitución Política del país”, expresó el morenista el pasado 22 de abril durante la discusión de las reformas del poder Judicial en Cámara de Diputados.

### Rechazan iniciativas

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) manifestó su preocupación por atentar contra el Estado de derecho, por lo que rechazó cualquier iniciativa en ese sentido.

El organismo que encabeza Carlos Salazar Lomelín se pronunció por defender y respetar a los órganos autónomos en México, por un pilar esencial del andamiaje institucional.

“El CCE manifiesta su profunda preocupación por tal anuncio y expresa su rechazo a cualquier iniciativa que pretenda reducir sus funciones o desaparecer a las instituciones catalogadas como autónomas; más cuando se trata de un tema eminentemente constitucional que supera el ámbito administrativo”, refirió en un comunicado.

Por ello, el sector privado instó a defender la supremacía de la Constitución y respetar la Carta Magna ante cualquier reforma legal que se promueva, ya que “en un Estado constitucional de derecho, el diseño de los entes públicos no debe modificarse atendiendo a coyunturas políticas particulares”.

El CCE consideró que, de ser necesaria una reforma, ésta debería enfocarse en fortalecer su autonomía con el objetivo de incrementar sus ámbitos de acción que les permitan ser más eficientes para vigilar, señalar y sancionar conductas contrarias a la Constitución y leyes nacionales.

Los diversos entes autónomos han sido un pilar fundamental en el avance democrático del país, por lo que su existencia es muy relevante, concluyó el CCE.



**Vamos a parar esto. Es el momento de pararlo y es un momento para la restauración de la democracia, no podemos ir hacia el país de un solo hombre”.**

**Porfirio Muñoz Ledo,**  
DIPUTADO DE MORENA.



**Los entes públicos no debe modificarse atendiendo a coyunturas políticas particulares”.**

**Consejo Coordinador Empresarial**



## Defiende el INAI amparo por Panaut

Luego de las acusaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) indicó que la impugnación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) no es para favorecer a empresas y aseguró que fue en defensa de los ciudadanos afectados.



# Congreso de la Unión

# Pierde Morena mayoría en Permanente



Mayolo López

■ La panista Xóchitl Gálvez brincó ayer a la bancada del PRD en el Senado.

MAYOLO LÓPEZ

La resistencia del bloque opositor en el Senado propició que Morena no pueda ostentar la mayoría calificada en la Comisión Permanente en el próximo receso del Congreso de la Unión.

La bancada mayoritaria y sus aliados se quedarán con 11 de los 12 asientos que pretendían. El PAN tendrá tres; el PRI, dos; PRD, MC, el Verde, PT y PES, uno cada uno.

A la postre, el polémico brinco de la panista Xóchitl Gálvez a la bancada perredista ya no fue necesario. Con 116 votos en favor, el pleno aprobó la conformación de la Comisión Permanente.

“La política se ha ponderado. El buen acuerdo y entendimiento entre los diferentes grupos, hace que tengamos una Comisión Permanente como se esperaba y no como se especulaba”, celebró el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez Aguilar.

El senador chiapaneco formularía sendos reconocimientos a cada coordinador de los ocho grupos parlamentarios.

Morena tendrá a Ramírez Aguilar, a José Narro Céspedes, Imelda Castro, Martí

Batres, Ana Lilia Rivera, Mónica Fernández Balboa, Nancy Sánchez y José Ramón Enríquez Herrera.

Por el PAN participarán Kenia López Rabadán, Damián Zepeda y Jesús Horacio González Delgadillo.

Por el PRI, Claudia Ruiz Massieu y Manuel Añorve; por MC, su coordinador, Dante Delgado; por el Verde Ecologista, Israel Zamora; por el PT, Miguel Ángel Lucero; por el PES, Elvia Marcela Mora Arellano; por el PRD, su coordinador, Miguel Ángel Mancera.

Gálvez había brincado a la bancada del PRD para que éste grupo pudiera contar con cinco integrantes y re-

clamar un asiento en la Permanente.

Para neutralizar ese movimiento, el senador Ricardo Monreal había ordenado a dos miembros de su grey saltar a la bancada del PES para que sumaran a seis elementos y reclamar la posición.

“Es una estrategia para evitar el agandalle de Morena en la Comisión Permanente”, explicó Gálvez.

¿Verdad que no estás enojado conmigo?, le gritó Gálvez al senador Julen Rementería del Puerto, nuevo coordinador del PAN, en el Patio del Federalismo.

El senador jarocho rió y a la vista de la prensa elogió el desempeño de Gálvez.



## El voto del hartazgo

### MANUEL J. CLOUTHIER

**D**os son las grandes expresiones históricas de voto del hartazgo en el México moderno. Una a finales del siglo XX y la otra en los albores del siglo XXI.

La primera votación del hartazgo para este análisis fue la elección del 2 julio del año 2000 cuando resultó electo Vicente Fox, fue postulado por una alianza que encabezaba el PAN, siendo el primer presidente de oposición en 71 años.

La participación electoral en 2000 fue de 64% y la alianza por el cambio (PAN-Verde) obtuvo casi 16 millones de votos que representaron 42.5% mientras el PRI y su abanderado Francisco Labastida recibieron solo 36.1%.

Esta elección fue una clara manifestación de hartazgo y de rechazo al PRI y su viejo régimen autoritario y corrupto.

Se habían acumulado en el sentir colectivo los hechos de

1968, las agresiones al sector productivo y a la propiedad privada con Luis Echeverría, la gran crisis económica de 1982 y la expropiación de la banca con José López Portillo, las crisis económicas del 1987 y 1995. A esto se sumaban los grandes fraudes electorales de 1983, 1986 y el de 1988.

Era mucho lo que cargaba en su ronco pecho el mexicano por lo que salió a gritarlo con su voto de castigo contra el PRI en el año 2000.

Hubo avisos que el viejo PRI desoyó, tales como las elecciones de 1983, las de 1986 y por supuesto las de 1988 y las de 1994; ya era insostenible continuar con tanta corrupción, crisis económicas y fraudes electorales, y así en 1997 por primera vez el partido gobernante pierde la mayoría en el Congreso de la Unión.

El segundo voto del hartazgo se expresó el 1 de julio de 2018, donde la participación electoral fue de 63% y López obrador ob-

tuvo 50% de los votos sumando 30 millones de sufragios. El PAN solo obtuvo 22%, mientras el PRI se cayó a 16%.

2018 fue un claro voto de castigo al PAN y al PRI. Se habían dado avisos previos como el de la elección de 2006 que fue para el PAN lo que 1988 fue para el PRI, ya que la gente les avisó que no estaba contenta con su "gobierno del cambio". Fox dijo que iba a sacar al PRI de Los Pinos y que combatiría la corrupción priista, y no lo hizo, al contrario, surgieron los escándalos de los hijos de Martha Sahagún, que Fox solapó.

Además, el regreso del PRI al poder con Peña Nieto se evidenció como uno de los más corruptos y se olvidaron de las necesidades de la gente. Así el pueblo llegó a 2018 con un hartazgo del

PRI y del PAN. El PAN se mimetizó con el PRI, y el PRI regresó "reloaded" de corrupto.

La regla es: "EN DEMOCRACIA EL QUE SE EQUIVOCA PIERDE". El PAN se equivocó y perdió, el PRI también se equivocó y perdió.

Hoy, a casi 29 meses de gobierno de López Obrador y su autollamada 4T, podemos asegurar que Morena y el presidente se han equivocado por lo que espero que el electorado les dé un aviso quitándole la mayoría en el Congreso y pierda las gubernaturas para que no tenga dinero ni poder para el 2024.

El PRI no tiene remedio por que viene mal desde su ADN corrupto y antidemocrático; pero el PAN creo que todavía podría tener remedio, aunque no veo líderes con la humildad para reconocer sus errores institucionales, aceptarlos públicamente con un *mea culpa*, y corregirlos con convicción, esos líderes con estatura moral y visión de largo plazo para rescatarlo. Lo que me queda claro es que ni el PAN, ni el PRI aprendieron la lección del 2018. ●

*Ingeniero industrial, empresario*

**El PAN se equivocó y perdió, el PRI también se equivocó y perdió; hoy Morena se ha equivocado**



# Nace la nueva Ley de la FGR

## PONE ÉNFASIS EN ATACAR USO POLÍTICO

Los empleados de la Fiscalía serán removidos cuando ejecuten “actos de molestia no justificada”

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

A pesar de algunas críticas que expresaron legisladoras, al grado que votaron en favor “bajo protesta”, el pleno del Senado avaló totalmente la nueva Ley de la Fiscalía General de la República, que castiga el uso político de la justicia, con la remoción de quienes se presten a desarrollar pesquisas sin justificación jurídica o filtren información de las carpetas de investigación.

Las nuevas disposiciones establecen que los empleados de la Fiscalía serán removidos de sus puestos cuando ejecuten “actos de molestia no justificada”.

O por “abrir y desarrollar investigaciones sin sustento” y por “dar a conocer, entregar, revelar, transmi-

tir, exponer, remitir, distribuir, grabar, audiograbar, fotografiar, reproducir, comercializar, intercambiar, compartir a quien no tenga derecho documentos, constancias, información, imágenes, audios, videos, indicios, evidencias, objetos o cualquier instrumento que obre en una carpeta de investigación o en un proceso penal y que, por disposición de la ley o por resolución de la autoridad judicial, sean reservados o confidenciales”.

Crea un asidero legal para que México pueda perseguir a los criminales desde diferentes trincheras de investigación, no sólo del Ministerio Público federal, sino en colaboración integral con estados, municipios y especialistas ajenos al entramado ministerial del país.

Obliga al Ministerio Público federal a “recibir las propuestas de líneas de investigación que les formulen las personas víctimas y sus personas asesoras y tomarlas en consideración en la generación o modificación de planes de investigación y la práctica de diligencias es-

pecíficas que las involucren”.

También “dar acceso a los registros y proporcionar copia gratuita de estos en forma física o magnética solicitadas por las personas víctimas y sus personas representantes, con relación a los casos, para facilitar su conocimiento y participación en los mismos”.

Además, “garantizar el derecho de las personas víctimas y sus personas representantes, a presentar peritajes independientes, facilitando para ello el acceso a los registros que obren en las carpetas de investigación que sean necesarios para la emisión de los dictámenes”.

Asimismo, “garantizar a las personas víctimas o sus familiares la consulta de la información genética de sus familiares resguardada en las bases de datos”.



Se garantiza el derecho de las personas víctimas y sus personas representantes a presentar peritajes independientes.”

**NUEVA LEY DE LA FGR**  
DEFINICIÓN FINAL







Foto: Cuartoscuro

Activistas realizaron intensas protestas en el Congreso de la Unión para que la nueva ley de la FGR incluyera elementos para exigir la búsqueda de sus desaparecidos.



## PROPONE CREAR FUERZAS ESPECIALES

# Verde plantea reacción rápida ante incendios



Foto: Especial

Arturo Escobar y Vega, coordinador del Verde, acompañado del vicecoordinador, Carlos Puente Salas, encabezaron la conferencia.

**DE LA REDACCIÓN***nacional@gimm.com.mx*

El Partido Verde en la Cámara de Diputados propuso la creación de las Fuerzas Especiales Ambientales, un cuerpo especial de reacción rápida que garantizará la protección al medio ambiente y el combate a los incendios forestales en el país, debido a que recientemente se han incrementado en gran parte del territorio nacional.

En conferencia de prensa, Arturo Escobar y Vega, coordinador de los diputados del Verde, acompañado del vicecoordinador, Carlos Puente Salas; del presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Roberto Rubio Montejó y de diputadas, así como de la

líder nacional de este instituto político, Karen Castrejón Trujillo, afirmó que su iniciativa busca ampliar las facultades del Ejército para que vigile y cuide, en coordinación con las autoridades en

materia de delitos ambientales, la protección de los recursos naturales, en lo que se refiere al combate a los incendios forestales.

“Proponemos la creación de este ejército denominado

‘Fuerzas Especiales Ambientales’, que es un cuerpo de reacción rápida, cuya principal misión es garantizar la protección de los recursos naturales”, destacó.

Karen Castrejón celebró que se haya presentado esta iniciativa para crear un cuerpo especial que de manera organizada garantizará la reacción inmediata para combatir las conflagraciones. Además, se podrá ayudar a las comunidades que habitan en las zonas boscosas y a quienes trabajan para su combate.

“Con propuestas como ésta reafirmamos nuestro compromiso con el medio ambiente y representa el eje central del Partido Verde en el Congreso de la Unión”, dijo la dirigente nacional.





## José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México

Twitter: @jeromeroapis

### Himalaya de la humanidad

Es falso el dilema entre la justicia y la ley, como ha sido planteado por el diputado Mier, según nos lo relata Liébrano Sáenz. Todos los abogados del mundo nos dividimos en naturalistas o positivistas. Nuestro dilema es en la aplicación de la ley y de la justicia, no en su cumplimiento. Para todos nosotros, la ley debe cumplirse. Para Mier, ¿quién sabe?

Sigue siendo un enigma si la moral de los hombres se ha superado, ha decaído o ha permanecido intacta a través de los siglos. Muy en lo personal, me gustaría creer que hoy somos mejores. Pero considero que, sin el perfeccionamiento de nuestras leyes, el comportamiento de los hombres habría sido el mismo a través de los milenios.

Estoy convencido de que los gobernantes de hoy son distintos a los de ayer por obra de la ley. No porque los Césares, los Luises, los Tudor o los Romanoff hayan sido más malos que los Kennedy, los De Gaulle o los Windsor, sino porque éstos y no aquéllos han tenido que ajustar su conducta a la presencia, en su escritorio, de sus respectivas constituciones.

Además, si la ley es la que ha generado nuestra mejoría y si la ley es un producto de los hombres, ello significa que hemos sido capaces de propiciar nuestra superación. Que nosotros podemos ser los artifices de nuestro perfeccionamiento. Que el hombre no se conduce mejor porque hoy sea más bueno. Se conduce mejor porque hoy tiene mejores leyes.

La ley es la cumbre de las creaciones humanas. Es el Himalaya de la humanidad porque el hombre hizo la ley porque sabía que no era bueno y que no siempre se porta bien. La ley no es la cumbre en nuestra superioridad. La ley es la cumbre de nuestra humildad.

Por eso es falso el dilema entre la justicia y la ley, como ha sido planteado por el diputado Mier, según nos lo relata Liébrano Sáenz. Todos los abogados del mundo nos dividimos en naturalistas o positivistas. Nuestro dilema es en la aplicación de la ley y de la justicia, no en su cumplimiento. Para todos nosotros, la ley debe cumplirse. Para Mier, ¿quién sabe?

La ley y la justicia. El fin y los medios. Ni desertar en los medios ni claudicar en los fines. Pongamos un ejemplo. Un funcionario se hace a la mala de unas playas ajenas para obsequiárselas a un pariente. Sin duda, es un ratero. Otro funcionario se hace a la mala de unas playas ajenas para regalárselas al propio gobierno. Sin duda, es un bandido. Serían distintos sus propósitos, pero su antifaz es el mismo. Alegar y preferir un mal presente a cambio de un buen futuro

ha sido el argumento de todas las dictaduras y de todos los ladrones.

Ha dicho Raúl Contreras Bustamante que, nunca como ahora, los hombres hemos tenido tantos derechos. Lo suscribo y agregaría que los mexicanos hoy tenemos más derechos que a lo largo de toda nuestra historia. Sé que yo he gozado de más derechos que mi padre, así como mis hijos de más derechos que yo. Mi nieto nació hace cuatro años con menos derechos de los que hoy goza.

Sin embargo, nunca nuestros cuantiosos derechos se han visto tan amenazados como lo están ahora. En todo un siglo mexicano nunca un Congreso de la Unión ha sido tan

**Nunca nuestros cuantiosos derechos se han visto tan amenazados como lo están ahora. En todo un siglo mexicano nunca un Congreso de la Unión ha sido tan atropellador de la Constitución.**

atropellador de la Constitución Política. También muchas autoridades ejecutivas o estatales o municipales. También los cárteles, las pandillas o los simples bandoleros.

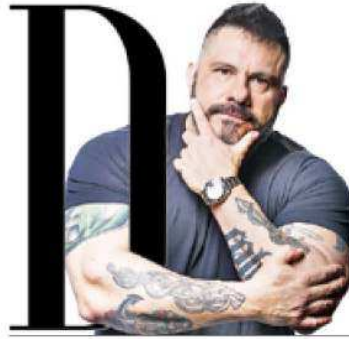
Recordaba Pascal Beltrán del Río que, en alguna legislatura muy seria, la unanimidad me eligió como presidente de la Comisión de Justicia. No lo hizo porque yo fuera talentoso, porque no lo soy. No lo hizo porque yo fuera poderoso, porque no lo soy. Tan sólo lo hizo porque querían un constitucionalista, debido a dos razones.

La primera, para que ellos mismos como legisladores no atropellaran la Constitución Política. Y bien que lo lograron. Ninguna de nuestras leyes fue tachada de inconstitucional ni perdimos amparo alguno. La segunda, para evitar que el Presidente de la República atropellara la Constitución Política. Y también lo lograron. Lo frenamos en todos sus intentos y lo vencimos ante la Suprema Corte de Justicia en todas las controversias constitucionales en las que tuvimos que enfrentarnos.



Repito que todo ello se hizo con el consenso unánime de los legisladores, incluyendo a los del partido político del entonces Presidente de México. Por eso digo que ésa fue una legislatura muy seria. Por eso, también creo que ése era un México muy serio.





## Análisis superior

David Páramo

david.paramo23@gimm.com.mx

### Arranca la cuenta

Hoy se dará a conocer la cifra anticipada del PIB para el primer trimestre del año. Como le ha venido anticipando el *Padre del Análisis Superior*, puede que registre una disminución que los más pesimistas ubican hasta en un punto del PIB, y los más optimistas consideran que podría estar cerca de una baja de medio punto del producto. Pero esto podría ser diferente, como de un crecimiento de 0.2% o un poco más.

El *PAS* no se detendrá en recordar cuáles son las razones que podrían justificar la menor actividad económica, pero sí debe establecerse que cualquier medición que se haga en torno a la recuperación debería comenzar a partir del segundo trimestre de este año. La pandemia, en materia económica, comenzó el 1 de abril del año pasado, cuando se decidió cerrar todas las operaciones económicas por diseño.

En esta nueva cuenta es fundamental establecer que los ingresos públicos se han mantenido muy bien, en buena medida porque el Servicio de Administración Tributaria, encabezado por **Raquel Buenrostro**, no sólo ha incrementado la recaudación entre grandes contribuyentes, sino que, como se puede demostrar con datos, los contribuyentes de todos los tamaños se han vuelto más puntuales y cumplidos con sus obligaciones. La determinación de no contratar deuda adicional a lo aprobado por el Congreso de la Unión parecería ser una medida correcta, puesto que no se han notado tensiones innecesarias dentro de las finanzas públicas que, incluso, han dado un buen margen para concentrar el gasto en el combate a la pandemia.

Prácticamente todos los analistas consideran que la recuperación en el tercer trimestre será de dos dígitos. Los más optimistas, como el *Padre del Análisis Superior*, consideran que el PIB crecerá cerca de 18% en términos reales, lo que apenas logrará compensar la caída de 18% que tuvo durante ese mismo lapso, pero de un año antes. Es decir, no habrá un efecto rebote como el que generalmente se presenta.

Entre las razones siguen contando que las inversiones privadas no están creciendo lo suficiente. Algunos atribuyen a un ambiente jurídico poco favorable; sin embargo, el *PAS* considera que influye más la poca reactivación del consumo por la pandemia. Las empresas siguen confiando en un adecuado Estado de derecho que se ha demostrado en procesos complejos que hoy se dirimen en la Corte, como pueden ser los cambios legislativos a sectores de hidrocarburos, eléctrica o el registro de celulares. Quienes hablan de incertidumbre parecería que no se encuentran tan preocupados por las tragedias que ven algunos, especialmente en el sector de las opiniones.

#### REMATE RECUPERACIÓN

El subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, confió en que la economía estará totalmente abierta hacia septiembre. El planteamiento parece correcto si se considera cómo avanza el ritmo de vacunación, que si bien para muchos puede parecer lento, está creciendo de manera exponencial. Pero no sólo eso, **Yorio** confía en que en el primer trimestre se creará un 0.2 por ciento o posiblemente más. Puede ser.

En el momento en que la economía esté abierta, el *PAS* puede anticipar que la economía comenzará un periodo de euforia, con incremento en el consumo interno, lo que reactivará el motor que, hasta el momento, no ha funcionado.

Es claro que, en la medida en que avancen los programas de vacunación y la gente pueda salir, subirá el consumo, a lo que es necesario sumar el factor psicológico de la compensación, que permitirá que ciertos sectores incrementen su consumo de bienes y servicios. Los indicios señalan que el número de empresas ha comenzado a recuperarse y, más allá, el empleo (con debilidades) también.

#### REMATE ANUAL

En términos anuales, es necesario establecer que la economía tendrá un crecimiento superior a 5 por ciento. Mientras que Hacienda establece como estimación inicial un avance del 5.3%, la mayoría de los analistas consideran que podría estar por ahí del 4.8%. Otra vez, la recuperación de la economía no será espectacular o en forma de rebote, pero se dará sin generar presiones adicionales a las finanzas públicas.

A partir de aquí se tendrá una buena perspectiva sobre la pertinencia o no del programa diseñado por el Secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**. La estrategia a consistido en mantener el orden en las finanzas públicas y permitir que la iniciativa privada sea el factor fundamental en la recuperación. El *PAS* no establecerá ningún tipo de etiqueta política a estas medidas, como sería la tentación fácil. A cambio, le recordará un axioma fundamental para el análisis superior: No existen políticas económicas de izquierda o de derecha. Sólo existen las correctas y las incorrectas.



## ASTILLERO

### Adiós al general Gallardo // Voz crítica y congruente // Cárcel por proponer ombudsman // Senadores canjeables

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**J**OSÉ FRANCISCO GALLARDO Rodríguez peleó, cuando pelear por causas sociales profundas era proporcionalmente reprimido, por la instauración de una defensoría de los derechos de los miembros de las fuerzas armadas en México y de los civiles afectados por acciones castrenses.

**PONER UN FRENO** a los abusos de los mandos militares, mediante la creación de la figura del *ombudsman*, fue su tesis de maestría en administración pública en la UNAM, con el doctor Omar Guerrero como director del trabajo titulado *La necesidad de un ombudsman militar en México* (aquí puede leerse completa, publicada en 2006: <https://bit.ly/3u9tCha>); también en la UNAM alcanzó el doctorado en la misma especialidad.

**UN EXTRACTO DE** esa tesis fue publicado en la revista *Forum*, que dirigía Eduardo Ibarra Aguirre, lo cual generó en noviembre de 1993 (por terminar la administración de Carlos Salinas; con el general Antonio Riviello Bazán como secretario de la Defensa Nacional) una dura reacción contra el general Gallardo: cárcel y un proceso fabricado con un exceso de cargos y acusaciones a finales del salinismo y luego sostenido con mano dura por el general Enrique Cervantes Aguirre, con Ernesto Zedillo como presidente de la República. El montaje, que incluía los presuntos delitos de difamación, injurias, ilícitos contra el honor militar, malversación de fondos y destrucción de lo perteneciente al Ejército, entre otros cargos, devino en una sentencia de 28 años en prisión.

**EL CASO GENERÓ** reacciones de protesta en México y el extranjero, además de un intenso litigio que en febrero de 2002 llevó al gobierno mexicano a cumplir las resoluciones exculpatorias de la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y liberar a Gallardo, a quien Amnistía Internacional había definido como preso de conciencia.

**LA VOZ DEL** general Gallardo se sumó, ya en libertad, a la defensa de los derechos humanos

y de causas sociales en específico. Fue candidato de Morena a gobernador de Colima. Hasta el final de su vida mantuvo una congruente postura crítica del actuar abusivo de las fuerzas armadas, contrario a la política del presidente López Obrador en materia militar y en particular contra la creación de la evidentemente militarizada Guardia Nacional. No guardó comentarios críticos respecto al episodio de la repatriación del general Salvador Cienfuegos.

**FALLECIÓ VÍCTIMA DEL** Covid-19, a los 74 años, y con él desaparece una voz sin par, que desde la estructura militar fue capaz de denunciar los agravios que se cometen contra los propios miembros de las fuerzas armadas y contra la población civil.

**EN OTRO TEMA:** no es una de las prácticas legislativas de mayor rectitud, pero sí una de las que son utilizadas sin mayor sonrojo en las batallas partidistas en las cámaras: el traspaso, provisional o definitivo, de miembros de una bancada a otra, aliada, en problemas para mantener las prestaciones y privilegios del caso.

**ASÍ SUCEDIÓ AYER** con la panista hidalguense Xóchitl Gálvez, quien pasó temporalmente a la escuálida línea de asientos de lo que queda del PRD en el Senado de la República, para tratar de evitar que Morena quedara en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con una ventaja numérica que le permitiera convocar libremente a sesiones extraordinarias o tomar otro tipo de decisiones especiales.

**DADO QUE AL** fantasmal PRD nomás le quedan cuatro senadores, coordinados por Miguel Ángel Mancera, que llegó al escaño postulado por Acción Nacional, Gálvez se sumó para completar el mínimo de cinco miembros necesarios para mantenerse como grupo parlamentario con derechos y canonjías (y tener un asiento en la Permanente).

**EN CONTRAPARTIDA, MORENA** anunció que cedería dos de sus integrantes al evangélico Partido Encuentro Solidario (PES) para que éste se integre también a la Comisión Permanente y se neutralice la estrategia panista-perredista. ¡Hasta el próximo lunes!



## Guerra de *chapulines* en el Senado

Xóchitl Gálvez brincó al PRD para obtener asiento en la Permanente; Morena revira y cede dos lugares al PES

*LUEGO DE* que la senadora panista Xóchitl Gálvez anunciara su incorporación al Grupo Parlamentario del PRD en el Senado, Morena cedió dos legisladores a la bancada del Partido Encuentro Social (PES). Ambos movimientos, totalmente ajenos a sus plataformas políticas e idearios, tienen el fin de obtener un asiento en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

*EL COORDINADOR* de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, dijo que un par de senadores del grupo mayoritario brincará temporalmente al PES, "como brincó temporalmente el PAN al PRD (...) porque no creo que sea militante del PRD ella (Xóchitl Gálvez)", aunque aclaró que de cualquier forma, su partido conservará 9 espacios en ese órgano legislativo. "Yo no lo veo grave, es normal que se presente este tipo de diferendos por la propia elección y por la polarización que vive el país".

*Dijo que* lo que intenta el PRD es aumentar a 5 integrantes en su bancada para tener derecho a participar en la Comisión Permanente y bloquear junto con el resto de la oposición, las eventuales convocatorias a periodos extraordinarios de sesiones. "Entiendo que es estrategia política y la respeto, pero la misma estrategia puede hacerla el PES".

*Dijo que* lo que intenta el PRD es aumentar a 5 integrantes en su bancada para tener derecho a participar en la Comisión Permanente y bloquear junto con el resto de la oposición, las eventuales convocatorias a periodos extraordinarios de sesiones. "Entiendo que es estrategia política y la respeto, pero la misma estrategia puede hacerla el PES".



**#Elecciones2021**

# 'Rebelión' en el Senado

**En el último día de sesiones, la Cámara alta fue sede de una álgida discusión entre la oposición y los militantes de Morena**

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**“¡Mexicanos al grito de guerra!”**, fue la arenga de la senadora panista Martha Cecilia Márquez Alvarado, quien desde la tribuna del Senado de la República llamó a todos los mexicanos a defender al país de los “traidores encabezados por Andrés Manuel López Obrador”.

“No tengamos miedo de salir a las calles”, remató, mientras la “rebelión” morenista trataba de acallarla.

Durante la última sesión ordinaria del Senado, el tema que incendió al pleno -presente de manera virtual- fue la discusión de la Ley para la Transparencia Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad, pues de

acuerdo con el PRD, PRI, PAN, PT y MC, el dictamen que la mayoría de Morena quiere aprobar está “plagado de vicios”.

Al hacer uso de la palabra por casi 15 minutos -cuando el reglamento establece cinco minutos

máximo-, Martha Márquez enfatizó que los senadores representan al pueblo, pero eso no significa que tengan “que violar la Constitución”.

Poco a poco subió de tono su

discurso apoyado con pancartas, mientras los morenistas gritaban

“tiempo, tiempo, tiempo”, incluso el senador Alejandro Armenta, arremetió: “Es una vergüenza, senadora”.

“Esta Constitución no perderá nunca su fuerza y su vigor, aunque los magistrados

lo aprueben. Aquí tengo un listado de traidores a la patria empezando por el presidente de la República, quienes serán juzgados porque ya están violando la Constitución, así como los que hubieren figurado en el Gobierno emanado de la rebe-

lión del Gobierno de Morena”, dijo Márquez Alvarado.

Al continuar, la senadora advirtió: “Ojo ahí (con) Hugo López-Gatell, ahí está Raquel Buenrostro, ahí está Andrés Manuel López Obrador, emanados del Gobierno de la rebelión. No

(vamos) a permitir que en el 2022 o en 2024, el Gobierno de Morena se quiera perpetuar en el poder. No lo vamos a permitir”.

En apoyo a su compañera de bancada, Kenia López Rabadán recordó cuando Ricardo Monreal, de Morena, hizo uso de la palabra hasta por 35 minutos y se le permitió: “Hoy, Morena y sus aliados, no respetan a la

oradora. Solamente hablan y no escuchan”.

Pese a los argumentos de la oposición, la mayoría de Morena y los partidos afines aprobaron el dictamen en lo general por 73 votos, 25 en contra y 14 abstenciones.

**Panista al PRD**

Trascendió que la panista Xóchitl Gálvez se pasará a la bancada del PRD con la finalidad de que, en la Comisión Permanente, este grupo parlamentario tenga cinco integrantes, quitándole al PES un espacio, pues ellos tienen cuatro; sin embargo, al conocer la estrategia “juanita”, Morena le prestará dos senadores para que tenga más legisladores en su bancada y presencia en la



Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Para evitar ese “agandalle”, Xóchitl Gálvez presentó un oficio dirigido al presidente del Senado, Eduardo Ramírez, notificándole su decisión de incorporarse a la bancada que encabeza Miguel Ángel Mancera.

El pleno del Senado aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política para que, en sesión ordinaria a distancia, se realice la designación de los 18 senadores que integrarán la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura y que se suman a los 19 de la colegisladora.

Al respecto, el presidente del Senado, Eduardo Ramírez, avaló esa estrategia al argumentar: “Yo soy muy respetuoso de lo que cada legislador haga. Si esa es una estrategia política, es válida”.

**El tema que incendió al pleno fue la discusión de la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad**

**La idea es que el PRD tenga cinco integrantes y logre un asiento en la Permanente (...) es una estrategia para evitar que Morena se ‘agandalle’ y tenga una mayoría calificada artificial que la población no le dio”**

**Xóchitl Gálvez Ruiz**  
Senadora del PAN



**Xóchitl Gálvez Ruiz**, actual senadora.







# Partidos Políticos

## LORENA CUÉLLAR LIDERA EN TLAXCALA

La candidata de Morena tiene la preferencia electoral de la mayoría y su rival más cercano está 19 puntos porcentuales abajo, muestra una encuesta de EL UNIVERSAL/Buendía&Márquez. | **A12** |

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Tlaxcala, ¿por quién votaría?



TLAXCALA

# Candidata de Morena mantiene cómoda ventaja

A más de un mes de las elecciones, **Lorena Cuéllar Cisneros tiene 54% de las preferencias electorales**; en segundo lugar está Anabell Ávalos, de la alianza PAN, PRI, PRD, PAC y PS, con 35%

**ESTEBAN GUZMÁN**  
Buendía&Márquez

A casi un mes del inicio de las campañas electorales para gobernador en el estado de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, de la alianza Morena, PT, PVEM, NA y PES, tiene una ventaja importante frente al resto de sus rivales con 54% de la preferencia efectiva.

El cálculo de la votación elimina a 16% de encuestados que no manifestaron por quién sufragaría el próximo 6 de junio.

La encuesta estatal en vivienda EL UNIVERSAL/Buendía&Márquez también revela que en un lejano segundo lugar se en-

cuentra Anabell Avalos Zempoalteca, de la coalición PAN, PRI, PRD, PAC y PS, con 35% de la intención de voto.

El resto de las preferencias electorales (11%) se divide entre los otros cinco aspirantes a la gubernatura del estado.

La ventaja de Cuéllar Cisneros se explica en gran medida por el voto independiente o apartidista que, en el estado, representa la mitad del electorado. En este segmento, cuatro de cada 10 tlaxcaltecas señaló que votarían por la candidata de la alianza de More-



na en la próxima elección.

Se debe añadir que Cuéllar Cisneros cuenta con un respaldo amplio de los ciudadanos que simpatizan con Morena. En este grupo, tres de cada cuatro (74%) votaría por la candidata morenista.

A las variables anteriores debemos sumar que los partidos tradicionales, PAN, PRI y PRD, tienen una imagen desfavorable en el estado de Tlaxcala. Las tres instituciones políticas tienen balances de opinión negativos, y lo anterior podría ser un obstáculo para las aspiraciones de la candidata Anabell Ávalos Zempoalteca.

Por otro lado, los organismos políticos chicos como el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC), tienen balances positivos, pero se encuentran muy alejados de la imagen que tiene Morena: 58 de los entrevistados tienen muy buena o buena opinión de este partido político.

A pesar de que las campañas en el estado de Tlaxcala arrancaron a inicios del mes de abril y que el primer debate se rea-

lizó hace casi dos semanas, únicamente Lorena Cuéllar Cisneros y Anabell Ávalos Zempoalteca son ampliamente reconocidas por la población que saldrá a votar.

Ambas aspirantes pueden presumir que los tlaxcaltecas tienen

buena opinión en torno a ellas. Un 40% de los encuestados tiene una evaluación positiva de Cuéllar Cisneros, mientras que 31% tiene una impresión favorable de Ávalos Zempoalteca.

Por último, la encuesta de EL UNIVERSAL/Buendía&Márquez

sugiere que las campañas políticas en el estado no han despertado la suficiente curiosidad entre los ciudadanos.

Sin embargo, más de la mitad de los tlaxcaltecas en edad de votar (54%) sabe que la próxima elección para goberna-

dor se llevará a cabo en junio del presente año.

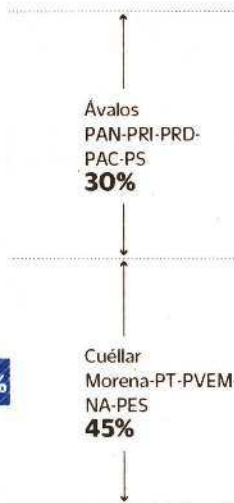
Adicionalmente, sólo 30% mencionó que ha prestado mucho o algo de atención a las campañas políticas frente a 68% que ha prestado poca o nula atención a éstas. ●



# Partido guinda a la cabeza

## Preferencia electoral de gobernador

Este año se llevará a cabo la elección para elegir al próximo gobernador de Tlaxcala. Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?



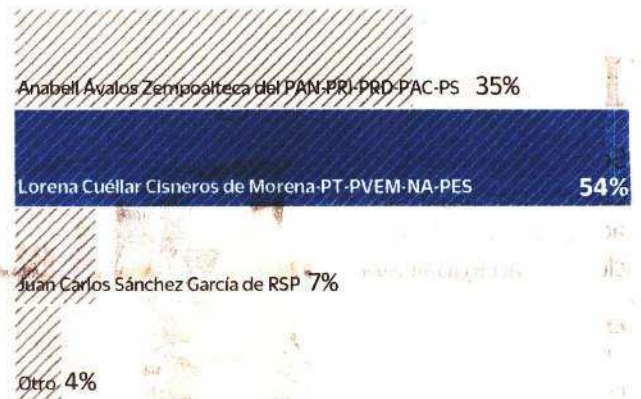
Por identificación partidista

	Panistas (4%)*	Priistas (8%)	Morenistas (24%)	Indep. (51%)
Ávalos PAN-PRI-PRD-PAC-PS	69%	77%	11%	26%
Cuéllar Morena-PT-PVEM-NA-PES	19%	16%	74%	40%
Sánchez RSP	7%	4%	3%	8%
Otro	0%	1%	2%	4%
No respuesta	5%	2%	10%	22%

\*El porcentaje de panistas es muy pequeño para hacer inferencias estadísticas

## Preferencia electoral efectiva

[Eliminando 16% de no respondió]



## Reconocimiento de personajes

¿Usted conoce o ha oído hablar de \_\_\_\_\_?



### Metodología

Población sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares en el estado de Tlaxcala. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en hogares utilizando un cuestionario estructurado aplicado en tablet por encuestadores. Cobertura geográfica: Cobertura representativa a nivel estatal. Tamaño de la muestra: 1,039 entrevistas efectivas en el estado. Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad, y escolaridad por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del INEGI (iterative proportional fitting/Raking). Para estimar la precisión de los principales resultados se emplearon los métodos de Conglomerados Últimos y Series de Taylor. Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.47 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Periodo de referencia: Del 17 al 21 de abril de 2021. Patrocinio: EL UNIVERSAL/Buendía & Márquez. Diseño, análisis y recolección de datos: Buendía & Márquez



**TAMBIÉN USAN A MENORES CON FINES ELECTORALES**

# Gobernación denuncia que PES y PAN divulgan spots discriminatorios

La secretaría exhorta a evitar discursos y actitudes que estigmaticen o vulneren los derechos humanos

**DE LA REDACCIÓN**

Promocionales de la campaña política del Partido Encuentro Solidario (PES) y un anuncio de una aspirante a diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco tienen claros elementos que van en contra de la dignidad de las personas, favoreciendo estereotipos discriminatorios, señaló la Secretaría de Gobernación.

Aseguró que desde el inicio del proceso electoral ha seguido de cerca los contenidos de los mensajes de las campañas políticas con el fin de detectar y en su caso emplear los mecanismos institucionales de que disponen para prevenir, señalar o

iniciar quejas de oficio ante posibles actos de discriminación.

**Evitar ataques a la dignidad de las personas**

A través de la subsecretaría de Derechos Humanos y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la dependencia llamó a mantener un proceso electoral federal sin discriminación, evitando discursos y actitudes que estigmaticen o deriven en la vulneración de los derechos humanos, particularmente de personas o grupos históricamente discriminados. En los casos y promocionales citados, detalló, hay elementos suficientemente claros que van en contra de la dignidad

de las personas, favoreciendo estereotipos discriminatorios por orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales diversas, que estigmatizan

y criminalizan a las mujeres que deciden interrumpir legalmente un embarazo, utilizando imágenes de niñas y niños con fines electorales.

En un comunicado, la Secretaría de Gobernación aseguró que dichas expresiones van en contra del derecho de las mujeres a decidir sobre su vida sexual y reproductiva, derecho reconocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y es un acto de discriminación en relación con el ejercicio de diversos derechos, como el relativo a la salud.



# Aureoles amenazó a diputada para favorecer a García Cabeza de Vaca

La legisladora solicitó protección a López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que una diputada —integrante de la sección instructora de la Cámara de Diputados, instancia que resuelve las solicitudes de desafuero— hizo al gobierno federal una solicitud de protección tras ser amenazada de manera verbal por el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

Al hablar de los casos de violencia política durante su conferencia de prensa diaria, el mandatario explicó que la legisladora aseguró que el michoacano le pidió que votara a favor del gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, en medio del proceso en su contra.

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo en San Lázaro confirmó que una de sus integrantes, María del Carmen Bernal Martínez, fue la que recibió las amenazas.

Destacó que la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, fue informada de los hechos,

quien horas después manifestó que estará atenta para garantizar la protección que la Constitución otorga a los legisladores en el desempeño de sus funciones, respecto a cualquier amenaza o acción que pudiera poner en peligro la labor de la petista o su integridad física.

Si el incidente referido se constituyera en violencia política en razón de género, no se dejarán de apoyar las investigaciones del caso para el deslinde de responsabilidades, añadió Sauri en el pleno de la cámara, en donde previamente tanto el PT como Morena se solidarizaron con Bernal. Si se confirman las amenazas, el PAN dijo que también la apoyará.

Por la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se "recibió una solicitud de protección de una legisladora federal porque fue amenazada verbalmente, también no exageremos, por el gobernador de Michoacán. Una legisladora que está en una comisión donde se está juzgando al gobernador de Tamaulipas y le

llamó, según la versión de esta legisladora, le habló el gobernador para decirle que votara en contra o que votara a favor de Cabeza de Vaca; que, si no, que se atuviera a las consecuencias".

El grupo parlamentario del PT señaló que la diputada se encuentra preocupada por lo que pudiera ocurrirle, sobre todo, porque es legisladora por el distrito federal 3 de Michoacán, con cabecera en Zitácuaro, de donde es originario Aureoles Conejo.

Apenas el miércoles, la petista fue integrada a la sección instructora por su bancada y votó, junto con Pablo Gómez Álvarez y Martha Patricia Ramírez Lucero —ambos de Morena— en favor del desafuero de García Cabeza de Vaca, que se realizará hoy en el pleno de la cámara.

La bancada resaltó que la diputada recibió advertencias antes y después de emitir su sufragio. Primero a través de un tercero y luego de manera directa por medio de un mensaje en su celular.



## DINERO

### Avanza más la economía de China que la de Estados Unidos // Deuda pública en dinámica decreciente // ¿Adónde podría huir el gobernador?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**L**A ECONOMÍA DE Estados Unidos avanzó en los primeros tres meses de 2021, reforzada por cuantiosos estímulos fiscales y apoyos en efectivo a las familias, lo que impulsó el gasto de los consumidores. El PIB aumentó 6.4 por ciento anualizado. Por otra parte, la Reserva Federal mantuvo las tasas de interés en un nivel históricamente bajo de 0-0.25 por ciento y planea continuar con las compras de activos en poder de empresas e inversionistas para estimular el desarrollo. Pero la economía china creció más: 18.3 por ciento en el mismo periodo. En las primeras semanas de la pandemia el gobierno dio pasos acelerados para vacunar a su población, mientras el ex presidente Trump titubeaba. Llegó Biden y puso a disposición de todos la vacuna, lo cual ha beneficiado a nuestros paisanos, porque no les piden documentos. Como candidato, Biden provocaba bostezos, pero está resultando una sorpresa: en el discurso que dio por los primeros 100 días de su administración, anunció ante el Congreso que "ya es hora" de que las grandes corporaciones y los ciudadanos más ricos (1% de su población) paguen su parte justa de impuestos. Expuso que, de acuerdo con recientes estudios, 55% de las grandes empresas no pagaron impuestos federales en 2020 y obtuvieron 40 mil millones de dólares en beneficios. Le espera una dura batalla con el ala republicana del Congreso.

#### García Cabeza de Vaca

**CON TRES VOTOS** en favor (dos de Morena y uno del Partido del Trabajo) y uno en contra (del PRI), la Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen para retirar el fuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Ya con el fuero de fuera, podrá ser detenido por la Fiscalía General de la República, si no se duerme. Este viernes, se votará en el pleno de la Cámara. En redes sociales, donde más de la mitad de las noticias suelen ser *fake*, corrió la versión de que ya huyó. Pero, ¿en qué país del mundo puede hallar refugio el güerco? La pandemia tiene cerradas las fronteras.

#### Y en México

**SE VA RECUPERANDO** la economía del

descalabro que le ha asestado la pandemia, la deuda pública ha entrado a una dinámica decreciente como proporción del PIB. Una buena señal es que al cierre del primer trimestre del año las plazas laborales aumentaron en 956 mil 96 millones respecto al cierre de 2020—de acuerdo con un reporte de la Secretaría de Hacienda dado a conocer ayer, después de perder alrededor de un millón 400 mil. Vista la deuda—heredada del prianismo— en pesos y centavos sigue siendo impresionante: a marzo, la deuda neta del sector público se situó en 12 billones 378 mil 486 millones de pesos y el saldo histórico de los requerimientos financieros (SHRFSP), la medida más amplia de deuda, ascendió a 12 billones 423 mil 48 millones de pesos al cierre de primer trimestre; 42.1% de la variación de esta última respecto al cierre de 2020 se debió al incremento del tipo de cambio.

#### Automóviles eléctricos

**GENERAL MOTORS ANUNCIÓ** que invertirá más de mil millones de dólares en el complejo de manufactura de Ramos Arizpe, Coahuila, en ampliaciones a las plantas de ensamblaje y de sistemas globales de propulsión para fabricar autos eléctricos en nuestro país, a partir de 2023. Tump intentó inutilmente detener las inversiones de la industria automotriz en México. General Motors, con una historia de 85 años en el país, aseguró que, eventualmente, y si las condiciones económicas lo permiten, la plantilla laboral puede crecer un turno más en algunas operaciones del complejo.

#### Calificación

**MOODY'S RATIFICA LA** calificación crediticia para la deuda soberana de México en moneda extranjera en Baa1, con lo cual se mantiene tres niveles por arriba del grado de inversión. La agencia destaca su expectativa de que la economía retomará su senda de crecimiento potencial, una vez que se disipen los efectos de la pandemia. Además, subraya la fortaleza fiscal y el manejo prudente de las fi-





nanzas públicas nacionales. ¿Pues no que venía una debacle porque las calificadoras pondrían tache al crédito de México?

*Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com*



# Debaten candidatos a gubernatura de Querétaro

El esquema del primer debate entre aspirantes a la gubernatura de Querétaro, diseñado ante la pandemia de Covid-19, obligó a que los 10 candidatos llegaran una hora antes para que se le midieran temperatura y niveles de oxigenación.

Le costó a los 10 candidatos entender el esquema. Ante los 60 se-

gundos de los que disponían en cada participación, se confundían en sus prioridades: presentar propuestas, contradecir a sus oponentes, criticarlos a ellos o a sus partidos.

El tiempo se agotaba antes de concluir ideas y ser regañados, constantemente, por las moderadoras.

Celia Maya (Morena) dijo que combatirá la corrupción no robando y se comprometió a revisar el servicio del transporte en los 18 municipios.

Mauricio Kuri González (PAN) adelantó que dará apoyos a quienes se queden sin empleo y protegerá el área natural de Peña Colorada.

Abigail Arredondo (PRI) propuso entregar 50 mil tabletas cada año para que los jóvenes puedan conectarse a internet, y que éste será gratuito.

Beatriz León (Movimiento Ciudadano) señaló que con ayuda de las universidades se buscará combatir la deserción escolar.

Katia Reséndiz (PVEM) declaró que en su administración no tendrán cabida los deudores alimentarios, y que promoverá una iniciativa para que violadores y feminicidas se enfrenten a penas de 50 años.

Raquel Ruiz (Partido de la Revolución Democrática) consideró indispensable contar con un hospital psiquiátrico ante el incremento de suicidios provocado por la pandemia.

Penélope Ramírez (Partido del Trabajo) dijo que creará el centro de atención de víctimas más grande del país y una legislación para que se sancione con 80 años de prisión a feminicidas, además de someterlos a castración química. / **QUADRATIN**





## El modelo de guerra empoderó al crimen

**L**os industriales no lo podían creer. **Rosa Icela Rodríguez** les hizo afirmaciones y varias promesas puntuales, muchas de ellas muy esperadas por cámaras y asociaciones.

La principal afirmación de la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana:

-El modelo de guerra empoderó a los causantes de la violencia, al crimen organizado.

Las promesas destacadas:

-Ya no habrá impunidad en la toma de carreteras y asaltos a trenes, tareas pendientes del gabinete de seguridad.

-Tampoco habrá tolerancia con los responsables en los tramos carreteros y regiones

donde se presentan los mayores problemas.

Para ellos la advertencia es:

“Onos aplicamos o los cambiamos”.

Y para garantizar resultados, **Rosa Icela Rodríguez** les dio su número celular –“*el que yo contesto personalmente a toda hora*”- para contactarla en caso de emergencia.

Se les atenderá, subrayó la funcionaria, porque “ustedes son el verdadero motor de la economía nacional”.

### EL CRIMEN TOMA LAS FÁBRICAS

El encuentro se dio por zoom.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y sus cámaras y asociaciones afiliadas abrieron con un planteamiento puntual:

-No pedimos administrar la inseguridad, sino combatirla a cuartel. Y cuando se haya acabado la inseguridad, entonces sí administrar la seguridad (**José Refugio Muñoz**).

Fueron moderadores el presidente **Francisco A. Cervantes** y el secretario **José Antonio Abugaber**, quienes pidieron dar especial protección a los dos corredores de exporta-

ción hacia Estados Unidos.

**José Luis Fuente**, de la industria alimentaria, hizo una descripción: el crimen comenzó por cerrar accesos a los pueblos para impedir el ingreso de ciertas marcas.

Y si eso no intimida a los empresarios, se dan a la tarea de incendiar negocios de todo tipo si no atienden las extorsiones.

Pero algo más grave de dos años a la fecha:

Tomaron el recorrido de la producción y la comercialización y ya llegaron a las fábricas porque “quieren controlar las plantas completas”.

Ante este acoso, **Ricardo Picard** de plano pidió permiso para armar a los cuerpos de seguridad interna de los negocios.

### MUERE EL GENERAL GALLARDO

1.- Ha muerto el general **Francisco Gallardo**.

Fue disidente al interior del Ejército, donde planteó la creación de un *ombudsman* militar y encarcelado por ofender a las Fuerzas Armadas.

Amnistía Internacional (AI) lo declaró preso de conciencia y, luego de salir, fue llevado a la Cámara por el Partido de la Revolución

Democrática (PRD).

Desde entonces se creía cercano a **Andrés Manuel López Obrador**, quien en 2018 le prometió una senaduría por Colima.

Pero lo criticó en una entrevista radiofónica y le retiró todos sus apoyos, desde materiales hasta políticos para jamás volver a hablar con él.

Enfermo de Covid, **Gallardo** buscó espacio en muchos hospitales y, rechazado en todas partes, ingresó casi desahuciado al Hospital Central Naval.

Murió en la miseria.

Y 2.- Tras el fallecimiento del militar, apareció **Mario Rechy** aseguró haber entregado suficientes dosis de dióxido de cloro -prohibido por las autoridades sanitarias- para su tratamiento.

¿Y quién es **Rechy**?

Colaboraba con **Layda Sansores**, luego se peleó con ella y le dijo públicamente hasta la despedida.

Hoy anda en busca de una diputación, asegura, con la bendición presidencial.

¿De verdad?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



**ACUSA EL PT**

## **Aureoles intimida a diputada**

El **grupo** parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados acusó al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, de haber intimidado a través de un mensaje a su diputada Mary Carmen Bernal, para que votara el miércoles, en la Sección Instructora, en contra del desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

En respuesta, el gobernador rechazó haber amenazado a la legisladora federal. **Rafael Ramírez**



## ÍNDICE POLÍTICO

# Los partidos, patraña de ayer y hoy



**Por Francisco Rodríguez**

Muchas veces se olvida, no se sabe si conscientemente o no, que para consolidar al partido hegemónico representante de la facción triunfante en la Revolución Mexicana, los caudillos sonorenses tuvieron que desaparecer a más de ochocientos partidos regionales que siempre obedecían a los caciques territoriales. También impusieron la idea de uno solo que encarnara los objetivos de todos los grupos en pugna.

Desde 1929 la aristocracia partidista fue integrada por una organización con mandos verticales, asentada sobre el capricho y la necesidad del hombre fuerte. Pero la oligarquía partidaria que se formó después acabó siendo un obstáculo para las reivindicaciones populares. Y sí, como Michels apuntó, la oligarquía partidaria destruye las posibilidades de la democracia.

A lo largo del siglo veinte todos los partidos que existieron en México fueron paradigmas de la sumisión y manipulación patrioterista, creados a contrapelo del ciudadano. No hubo uno solo que no haya tenido la bendición o el *sursum corda* del aparato del poder y de los grupos financieros en boga.

### LOS INDUSTRIALES REGIONMONTANOS PROHIJARON EL NACIMIENTO DEL PAN

La realidad mexicana de los últimos noventa años habla de un sistema de partidos políticos diseñados desde el poder o desde los conciliábulos de la oligarquía. Cuando el gobierno empezó a vislumbrarse como un aparato de reivindicación, las nacionalizaciones cardenistas, surgieron los opositores sistémicos, al gusto de los reclamantes de mayores tajadas.

Los industriales de Monterrey - utilizados por los sonorenses en el poder para ser reconocidos por los Estados Unidos-, renuentes a reconocer a la facción triunfante de la Revolución, forzaron a la creación del Partido Acción Nacional para funcionar como contrapeso al poder omnímodo de los jefes, aunque fuera en la doctrina.

La agrupación partidista y clerical de la derecha no surgió como un reclamo de ningún sector del pueblo, lastimado por las acciones revolucionarias, sino como un aparato al servicio de los potentados regiomontanos. Para muestra: el apoyo incondicional al General Juan Andrew Almazán en su intento por sentarse en la silla de Palacio Nacional.

### COMO HOY, HUBO UNA ESTELA DE PARTIDOS COMPARSAS DEL OFICIAL

Como la idea tuvo éxito, pronto el país se llenó de franquicias y de grupos de interés al frente de ellas, cada uno con su partido. Empezaron a desfilar el PARM, los sinarquistas, los socialistas populares, los comunistas, los de la afirmación mexicana y todos los que se puedan imaginar. Todos chocaron finalmente con la maquinaria estatal que recrudesció su hegemonía.

El milagro mexicano de la estabilidad, el crecimiento y la gobernanza, logrado sobre los bajos salarios y el control de los trabajadores, tuvo a una estela de partidos comparsas del oficial que sabían muy bien de qué lado tenía que *mascar la iguana*. Todo, en beneficio final del poder.

El remoquete de que los partidos eran entidades de interés público nunca fue más que eso: un apodo de moda. En el fondo no se avanzó un milímetro de la idea original de que a través de ellos, el Estado debería seguir formando la conciencia de la Nación, y no al revés, como debe de ser.

### LOS MANDAMASES PARTIDISTAS SAQUEABAN LOS RECURSOS FISCALES

En un sistema político pensado a fondo, como el mexicano, los partidos dejaron fluir las expresiones de clases, sectores y regiones que quisie-

ran agruparse para funcionar como oposición leal, responsable, con la condición de no imponer los criterios al Estado sobre las necesidades imperiosas de la sociedad y la aprobación de la opinión pública.

Los fondos de todos los ramos del gasto social del presupuesto se aplicaron con absoluta inverecunda terminal a todos ellos. Bueno, todo aquello que no entrara previamente al bolsillo del mandamás. Un saqueo indiscriminado y letal. El resultado comprobable es que todavía no existe aquél que haya sido procesado por prevaricar con la política partidista.

La corrupción de la vida pública, la falsa orientación educativa de los ciudadanos, la reglamentación innecesaria de la convivencia pacífica, la exaltación de patriotismos y nacionalismos rupestres fueron posibles debido a la influencia mediatizadora de los múltiples partidos e ideologías, y su dependencia umbilical del poder.



**LA MANIPULACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES ERAN LA CONSTANTE**

La fuente del financiamiento fue nuestro bolsillo. Una cantidad espeluznante de fondos públicos que sostuvieron a unas burocracias parasitarias y demandantes al interior de los partidos, del oficial y de los demás, con acceso preferente a las canonjías y prebendas que el caso ameritara, usted sabe.

Pero la desproporción siguió existiendo en las condiciones inequitativas de competencia, la oficialización propagandística, los monopolios informativos, las actitudes excluyentes y discriminatorias de intolerancia, la información por adelantado de decisiones políticas cruciales de los altos mandos que al ser gestionadas aparentemente elevaban las posibilidades del triunfo de los consentidos.

La manipulación ostentosa rompió el saco. La opinión pública captó de inmediato las verdades y la diferencia cabal con las mentiras esgrimidas en las campañas y llegó por fin, un poco tarde, la diferenciación del voto. Se elegía a un candidato oficial a gobernador, pero se repartían las preferencias para no darle el Congreso y las presidencias municipales más importantes.

**EL PRI SE FRACTURÓ EN 1997. MORENA, A LOS DOS AÑOS DEL TRIUNFO**

Este fue el sello de las últimas décadas. El partido oficial nunca volvió a tener el control total. En 1997 el PRI perdió la mayoría de la Cámara de Diputados, y desde entonces, nada fue igual. Con la rara excepción de la elección de hace ya casi tres años en que, sólo con un tercio de los votos del padrón, Morena se quedó con todo. Era Jauja.

Pero el sujeto que se sentó en la silla presidencial cometió el error más estulto de que se tenga memoria: con-

culcó su propia mayoría, a base de decisiones inconsultas, de polarizaciones entre los sectores y clases, de posiciones incómodas hasta para sus propios partidarios. La mayoría cameral de Morena llegó a fracturarse hasta no servir ni para aprobar una iniciativa sencilla, de mayoría simple. Se prendieron los focos de alerta. Y les llegó la orden: "no le cambien ni una coma".

**SEIS PARTIDOS POLÍTICOS CREADOS POR Y A LA ORDEN DEL "CAUDILLO"**

El "caudillo" siguió creyéndose infalible e inatacable. La opinión pública y los niveles de aceptación han sufrido uno de los más grandes reveses que se recuerden. De casi un noventa por ciento de aprobación, descendió, según estudios demoscópicos serios que nunca serán dados a conocer por miedo a las venganzas, a un veinte por ciento de aceptación ciudadana. Grave por donde se le vea.

La oligarquía partidaria se ha desmembrado. El "caudillo" nunca supo interpretar los tiempos políticos, a pesar de que sólo se dedica a eso. De todos los partidos actuantes, seis siguen las indicaciones y los caprichos del que manda. Pero los otros tres no. Y esto es lo que puede marcar la diferencia en las elecciones intermedias de junio próximo.

Los seis partidos obedientes al extremo están plenamente identificados por los electores. Tienen en su origen el estigma de la derrota ante una ciudadanía cada vez más desilusionada del cambio que se pregonó y de los resultados fútiles que está recibiendo. Esto es más sencillo de entender que la tabla del uno.

**LOS VOTOS QUE OBTENGAN PAN-PRI-PRD POR LA REPULSA AL "CAUDILLO"**

Todo mundo ve venir la alianza electoral del PAN-PRI-PRD como una opción preferente, a pesar de que los operadores de los fallidos programas sociales no lo quieran ver.

El caudal de votos que obtengan será producto de la repulsa a un modo ignorante y despótico de usar el poder prestado.

Los resultados en las elecciones federales y en las locales serán históricas.

Quien crea que el electorado no lo tiene claro, se equivoca o miente por interés, como decía el clásico.

¿No cree usted?

**Índice Flamigero:** *El tweet* de la diputada Martha Tagle encendió los focos rojos: "La reforma que quieren aprobar es al art 94 de LEGIPE para que el umbral para conservar el registro de los partidos se recoja de cualquiera de las elecciones, con lo que buscan favorecer los nuevos partidos aliados. En un momento en que no es procedente hacer reformas electorales". Como saben que los nuevos partidos van a desaparecer por no alcanzar el mínimo de sufragios.

<http://www.indicepolitico.com>  
[indicepolitico@gmail.com](mailto:indicepolitico@gmail.com)  
[@IndicePolitico](https://twitter.com/IndicePolitico)  
[@pacorodriguez](https://twitter.com/pacorodriguez)



**De todos los partidos actuantes, seis siguen las indicaciones y los caprichos del que manda. Pero los otros tres no. Y esto es lo que puede marcar la diferencia en las elecciones intermedias de junio próximo.**



## RICARDO GALLARDO REFORMARÁ EL MARCO JURÍDICO ESTATAL EN SLP

*El Pollo* Gallardo anunció reformas al Marco Jurídico estatal que traiga beneficios a los potosinos y a su vez modernicen el servicio, lo anterior durante una reunión con integrantes del Colegio de Notarios de SLP, dónde el candidato se comprometió con los asistentes a brindar su apoyo al sector.

Gallardo, abrió el diálogo sobre los retos que enfrentarán los Notarios en los próximos años, acompañado por Leonel Serrato Sánchez, candidato a la Alcaldía Capitalina, por el Partido Verde y Partido del Trabajo, Gilberto Hernández Villafuerte, abanderado por la Diputación Federal Distrito VI, Marcela González Herrera, quien busca la diputación federal por el Distrito V y el abogado Jesús Alfonso Leal Bravo.

Al escuchar sus inquietudes, se comprometió a impulsar la digitalización de servicios en el Poder Judicial y que los notarios públicos puedan coadyuvar en trámites de fácil resolución como; divorcios voluntarios y sucesiones voluntarias, destacando su propuesta de una reforma para que éstos puedan certificarse en la alternativa de mediación, contemplada en la justicia alternativa.

**Cristina Anaya**





Suprema Corte de Justicia de la Nación



**Desde el piso de remates**

**Maricarmen Cortés**  
milcarmencm@gmail.com

**Moody's: buenas y malas**

- El riesgo de una baja en la calificación crediticia es perder eventualmente el grado de inversión.

El secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, y el subsecretario **Gabriel Yorio**, festejaron en sus cuentas de Twitter la decisión de Moody's de mantener la calificación de la deuda soberana de México en moneda extranjera en Baa1, que es tres niveles arriba del grado de inversión.

**Herrera** enfatizó que esta decisión es muy importante en la coyuntura actual, porque garantiza el acceso al financiamiento tanto al sector privado como al público, porque, en efecto, el riesgo de una baja en la calificación crediticia es perder eventualmente el grado de inversión, lo que implicaría tasas más elevadas de financiamiento para todos los emisores mexicanos. Por su parte, **Yorio** resaltó que se reafirma la fortaleza fiscal y el meneo prudente de las finanzas públicas.

Sin embargo, Moody's mantiene la perspectiva negativa a la calificación de México y el mayor factor de riesgo de una baja en la calificación es, desde luego, Pemex, en el caso de que el gobierno incremente el apoyo financiero a la empresa por encima del escenario base de Moody's.

Otros factores de riesgo son: un deterioro de los incrementos gubernamentales, un incremento en pasivos contingentes o con operaciones fuera de balance, o que el crecimiento económico se establece a mediano plazo en un nivel menor a 2 por ciento.

Obviamente, Hacienda minimiza los riesgos, incluso el de una mayor debilidad de la inversión privada que —dice— se incrementará por el T-MEC, y las reformas de pensiones, outsourcing y laboral. Lógicamente, la SHCP no menciona las reformas que más preocupan al sector privado: la de industria eléctrica; la de hidrocarburos, la ferroviaria, la ampliación del periodo del presidente de la SCJN y la reforma administrativa que anunció hoy el presidente **López Obrador** y que pretende acabar con todos los organismos autónomos.



**TELEVISIÓN, A VAPOR BATIENTE**

A dos semanas del anuncio de la fusión de Televisa y Univision para crear Televisa Univision, que lanzará una plataforma exclusiva en español, las acciones de Televisa se mantienen al alza.

El 14 de abril, tras el anuncio de la operación por un monto de 4,800 mdd, las acciones de Televisa subieron 23% y cerraron en 50.15 pesos, y ayer cerraron en 52.42 pesos, lo que demuestra, como bien señala **Alfonso de**

**Angoitia**, copresidente ejecutivo de Televisa, la operación fue muy bien recibida por los mercados y accionistas.

En reunión con ejecutivos de Televisa, **De Angoitia** y **Bernardo Gómez**, copresidente de Televisa, acompañados de **Wade Davis**, explicaron pormenores de esta operación y de los planes que avanzan rápidamente para lanzar la nueva plataforma de streaming —que aún no tiene nombre— y que tiene el ambicioso objetivo de llegar al mercado de 600 millones de hispanoparlantes.

**Davis**, quien estará viajando a México muy seguido, reconoce, al igual que **De Angoitia** y **Gómez**, que la clave del éxito estará en el contenido. Se formaron ya los equipos de trabajo para la fusión de activos y esperan que la operación termine a fines de este año.



**GM, INVERSIÓN EN MÉXICO**

Una buena noticia ante la escasez de nuevas inversiones es que General Motors, que dirige en México **Francisco Garza**, anunció una inversión de 1,000 mdd en la planta de Ramos Arizpe, Coahuila, para producir autos eléctricos, baterías y componentes eléctricos a partir de 2023.



---

Moody's mantiene la perspectiva negativa a la calificación de México y el mayor factor de riesgo de una baja en la calificación es Pemex.

## 2.0

POR CIENTO

es el crecimiento de mediano plazo mínimo que espera Moody's que alcance México

---





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Amparos, extradiciones y mujeres

• El proceso contra Eugenio Hernández Flores es, sobre todo, un juicio político que impulsó la actual administración estatal más de seis años después de que dejara el poder. Hay muchos hechos por lo menos difíciles de explicar.

El 12 de mayo próximo, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá que resolver un amparo de revisión en contra de su pedido de extradición a Estados Unidos que presentó el exgobernador de Tamaulipas, **Eugenio Hernández Flores**.

La justicia estadounidense pide la entrega del exgobernador acusado de asociación delictuosa para cometer lavado de dinero, operar un negocio de envío de dinero sin licencia y asociación delictuosa para cometer fraude bancario. Mediáticamente, se ha manejado como si **Hernández Flores** hubiera sido acusado de lavar dinero proveniente de grupos criminales, algo similar a la acusación que tiene en la cárcel a su antecesor, **Tomás Yarrington**.

Pero resulta que no tienen nada que ver las acusaciones de uno con las del otro. **Yarrington** no sólo está procesado por este hecho, sino que aceptó su responsabilidad en estos delitos que estaban denunciados públicamente desde hace años: la relación que mantuvo **Yarrington** con el Cártel del Golfo consta de pruebas y testimonios. No hay ninguna prueba que relacione a **Hernández Flores** con el narcotráfico. Sobre todo, después del asesinato del entonces candidato a gobernador **Rodolfo Torre Cantú**, cometido días antes de las elecciones locales, el 28 de junio de 2010, investigué personalmente el tema y hablé con todos los principales responsables de la lucha antinarcóticos en esa administración. Todos, incluyendo algunos notables enemigos políticos de **Hernández**, coincidieron en que no había lazos del gobernador con los grupos criminales, quien mejor lo describió fue uno de los hombres que manejaban la seguridad en la región con estrechos lazos con la iniciativa privada, sobre todo regiomontana: **Hernández**, me dijo, no está involucrado con los grupos criminales, tampoco está decidido a jugar un papel protagónico en la lucha contra los narcos porque teme por su seguridad, pero nos brinda todo el apoyo que le pedimos. Han pasado once años desde entonces y la opinión de esos actores, por lo menos de los que he consultado, sigue siendo la misma.

Pero lo cierto es que la detención de **Hernández** se dio por otros presuntos delitos. Algunos de ellos presentados en el ámbito local por el actual gobernador, ahora en su propio proceso de desafuero, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, que en su mayoría han sido desechados, y los tres delitos antedichos que presentaron en juzgados del sur de Estados Unidos con base en las acusaciones locales. El problema es que esos delitos han sido desechados en México, no tienen base, se establecen con relación a declaraciones de personas detenidas en la Unión Americana, como un exfamiliar del exgobernador o no tienen fundamento. **Hernández** nunca tuvo, por ejemplo, una empresa para enviar dinero al exterior, por lo tanto, no puede estar acusado de operarla sin licencia.

Los tres delitos se basan en el supuesto de que hubo operaciones para malversar recursos públicos durante su administración. Pero lo cierto es que si fueron delitos cometidos en México, durante una gestión de gobierno en México, no existe sustento para una extradición. Lo que se intenta hacer es un proceso extraterritorial: castigar en Estados Unidos delitos supuestamente cometidos en nuestro país. Con un agravante: en México esas acusaciones se han ido cayendo una tras otra.

El proceso contra **Hernández** es, sobre todo, un juicio político que impulsó la actual administración estatal más de seis años después de que dejara el poder. Hay muchos hechos por lo menos difíciles de explicar: el 6 de noviembre de 2018, **Hernández Flores** presentó un recurso de revisión contra la orden de extradición que llegó al Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Noveno Circuito. Ese tribunal, en lugar de atender en forma inmediata ese recurso, se tardó nada más y nada menos que un año y medio en revisarlo y el 8 de junio del año pasado decidió enviarlo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que el 21 de julio pasado lo admitió a revisión.

Han vuelto a pasar nueve meses y el 12 de mayo finalmente el tema será debatido en la Primera Sala de la Corte, que encabeza **Margarita Ríos Farjat**. Se supone que se negará la extradición, pero que el caso se regresará al mismo tribunal colegiado que, a su vez, lo había enviado a la Corte. **Hernández** está detenido desde octubre del 2017, las acusaciones se han ido cayendo una tras otra. ¿No sería hora no sólo de negar la extradición, sino, también, de que se fuera al fondo del asunto y se decidiera sobre un proceso que no parece tener más lógica que una venganza política local?



## MUJERES

El reemplazo de **Félix Salgado Macedonio** puede salir más caro que la propia nominación del senador con licencia. Si es su hija quien lo reemplace, estarían violando los estatutos de Morena, que impide que los familiares hasta cuarto grado de los dirigentes estatales, en esa categoría fue colocado **Salgado** desde el miércoles pasado, puedan ostentar esos cargos. Ayer se divulgó que el suegro de **Evelyn**, la hija de **Félix**, es un empresario, apodado **El Abulón**, quien fue detenido por sus relaciones con el cártel de los **Beltrán Leyva**. Para más datos, lo detuvo **Omar García Harfuch** durante su paso por la Policía Federal en Guerrero. También se maneja el nombre de **Nestora Salgado**, la controvertida lideresa de grupos de policía comunitaria presuntamente ligados con el EPR y con grupos criminales. Un poco de sensatez, por favor.



# Suman 164 suspensiones contra ley eléctrica a favor de trasnacionales

**CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO**

Los juzgados de distrito en materia administrativa, especializados en competencia económica, han otorgado 164 suspensiones a empresas trasnacionales, que detienen, hasta que se resuelva de fondo el juicio de amparo, la entrada en vigor de todas las consecuencias derivadas del decreto por el que se reforma la Ley de la Industria Eléctrica.

De los 164 recursos admitidos, 124 ya cuentan con la suspensión definitiva contra la entrada en vigor de la llamada reforma eléctrica, mientras que los restantes 40 aún se mantienen como provisionales en espera de la concesión del amparo.

## Puede llegar a la SCJN

Algunos de los juicios se turnaron a tribunales colegiados para que resuelvan si confirman o revocan las resoluciones de los jueces Rodrigo de la Peza López y su homólogo Juan Pablo Gómez Fierro, titulares del primer y segundo juzgado de competencia económica y telecomunicaciones, sin embargo, como se trata de un asunto de constitucionalidad, el caso podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Desde principios de marzo, el juez Gómez Fierro concedió las tres primeras suspensiones contra la implementación de la reforma a la ley eléctrica, luego de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, días después, de la Peza López también admitió a trámite

los juicios promovidos por las compañías quejasas.

En su momento, los impartidores de justicia argumentaron que a pesar de que los amparos los solicitaron solamente algunas empresas que realizan actividades reguladas en el sector eléctrico, deben tener efectos generales, ya que de otorgar una medida cautelar con efectos particulares, es decir, solamente para las quejasas, no sólo estarían otorgándoles una ventaja competitiva frente a los demás particulares que se encuentran en su misma posición, sino que, además, pueden causar distorsiones en la industria eléctrica, afectando la competencia y el desarrollo de dicho sector, que es precisamente uno de los efectos adversos que las suspensiones definitivas buscan evitar, esto es, la violación al artículo 28 constitucional.



# Murió sin justicia el general Gallardo

CAROLINA VERDUZCO\*

**F**alleció el general Gallardo, referente obligado en el tema de los derechos humanos en el Ejército, sin que se le haya hecho justicia. Los altos mandos lo mantuvieron en prisión durante ocho años y tres meses sin lograr doblegarlo, debido a que en 1993 propuso la creación de un *ombudsman* para las fuerzas armadas,

En su lucha judicial en el ámbito nacional e internacional por su propia liberación obtuvo victorias contundentes en todas las resoluciones, pese a lo cual los jefes de las fuerzas armadas no acataron las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ni las recomendaciones de los organismos de derechos humanos, como la de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la de Amnistía Internacional.

Aunque fue puesto en libertad el 7 de febrero de 2002, la forma de su liberación no se ajustó a las sentencias del Poder Judicial mexicano ni a las recomendaciones de los organismos multinacionales, tanto que el propio secretario de Relaciones Exteriores de entonces, Jorge Castañeda Gutman, declaró: "En última instancia la liberación de Gallardo se dio para recomponer la imagen de México". (*Proceso*, 9/2/2002). Así de claro reconoció que el gobierno actuó en función de la imagen y no de la justicia.

Si el alto mando militar hubiera acatado las sentencias le habría asignado las funciones y el espacio físico para su desempeño profesional y no habría continuado reteniendo sus emolumentos y negándole toda clase de prestaciones, incluyendo el servicio médico.

Durante la pandemia, el general Gallardo trató de ser muy precavido para evitar el contagio, no obstante, debía asistir a cumplir con sus compromisos laborales al Senado, donde él y varios de sus compañeros fueron contagiados.

El general Gallardo nunca dejó de reclamar que se acataran las

sentencias judiciales emitidas en su favor. En su momento oportuno se dirigió a los cuatro últimos presidentes de México mediante sendas cartas, con idéntico contenido,

en las que resume su proceso y les solicitó que:

"Primero: resuelva mi situación dentro del Ejército.

"Segundo: Me reintegre en mi dignidad militar.

"Tercero: Ordene el resarcimiento moral y patrimonial.

"Cuarto: Consigne a los responsables de mi encarcelamiento.

"Quinto: Dikte las medidas necesarias de no repetición".

No obtuvo respuesta, a pesar de que en las sentencias de los 37 amparos que interpuso ante la SCJN, ésta le dio la razón, y destacó que la "justicia" castrense quebrantó la ley militar y el orden constitucional, vía violación de las garantías individuales. Lo establecido en las resoluciones emitidas por la SCJN no dudas; basten dos muestras:

En 1999, el máximo tribunal amparó al general Gallardo contra la decisión del secretario de la Defensa quien pretendía no reconocerle su carácter de militar.

"La justicia de la unión ampara y protege a José Francisco Gallardo Rodríguez contra los actos que reclama del secretario de la Defensa Nacional [...] La destitución del empleo de general Brigadier... es evidentemente violatoria de las garantías individuales..., se inserta una serie de numerales legales que son inaplicables al caso concreto [...], de donde se concluye la falta de fundamentación".

Cinco años antes, el 7 de octubre de 1994, el máximo tribunal había dictaminado que la propuesta de crear un *ombudsman* militar en México y reformar el Ejército obedece a "la preocupación que le causan [al general Gallardo] algunas conductas que ha visto a lo largo de su experiencia castrense; ... considerar en forma distinta [sus planteamientos] equivaldría a afirmar que el Ejército Mexicano no admite ninguna crítica y que

sus miembros, por ese solo hecho, han perdido las garantías que les confiere la Constitución federal".

El desacato continuado de las fuerzas armadas no sólo fue con respecto a las resoluciones de la SCJN, sino que también incumplieron con las de instancias multinacionales, las cuales dictaminaron reiteradamente en contra del Estado Mexicano y en favor del general Gallardo; así lo mostró en octubre de 1996 la recomendación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: "La autoridad militar utiliza las instituciones de justicia para un fin distinto para el cual fueron concebidas, realizando actos con apariencia de legal, por lo cual se tipifica un desvío de poder". Por tanto recomienda:

"1) Liberación inmediata; 2) sanción a los responsables; 3) resarcimiento del daño moral y patrimonial; 4) cierre de las causas penales, y 5) término de la campaña de persecución y hostigamiento".

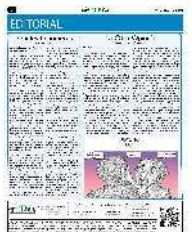
\*Integrante del Comité 68

“

El militar nunca dejó de reclamar que se acataran las sentencias judiciales emitidas en su favor



# SCJN LUY



**ZALDÍVAR  
Y LA CORTE**EDUARDO MACÍAS GARRIDO  
COLABORADOR  
@116GMAIL**La Suprema Corte de Justicia de la Nación está en buenas manos con Arturo Zaldívar hasta el 2022**

En forma por demás innecesaria e irresponsable, primero en el Senado y después en la Cámara de Diputados, los legisladores de Morena incluyeron en la reforma al Poder Judicial, un transitorio fuera de lugar.

Un transitorio que no tiene razón de ser y que empaña una reforma de esta importancia. Pero qué necesidad había de ampliar el periodo del presidente de la SCJN en forma burda, inmoral y, sobre todo, inconstitucional. La sociedad se centró en opinar sobre la constitucionalidad de la medida, el Presidente de la República, como siempre, con su ya muy particular forma de abordar estos temas en las *mañaneras*, aseguró que era una medida totalmente legal, para mandar línea a sus incondicionales en la Cámara de Diputados.

Con todos estos distractores y dimes y diretes provocados, tal vez para desviar la atención de los grandes problemas nacionales, o para medir la reacción de la sociedad con algún experimento a futuro, se dejó de lado lo realmente importante.

La reforma lo que busca es garantizar la libertad de los jueces para que resuelvan con independencia, autonomía, neutralidad y honestidad. Debemos caminar a un Poder Judicial, y eso busca la reforma, moderno, comprometido. Esto es lo realmente importante. Lo demás tendrá su cauce legal, la ley que

reforma el Poder Judicial la emite el Congreso, la Constitución establece controles, de tal manera que esa ley puede ser impugnada ante la Corte, quien decidirá en definitiva sobre la constitucionalidad de esta.

Arturo Zaldívar, jurista egresado de la Escuela Libre de Derecho, seguramente esperará a que se presente la controversia, donde se deberá excusar y aguardará la resolución de sus compañeros ministros sobre el tema. No hay que ser mago

para adivinar la resolución final, será resuelta la inconstitucionalidad del tercer transitorio, como ya la Corte se pronunció en casos similares como el caso Bonilla, por ejemplo.

Así que ocupémonos de temas relevantes y trascendentes para este país que pareciera pasan desapercibidos. O a la mejor la intención es esa, crear grandes distractores que tengan a la sociedad discutiendo temas en forma estéril.

El tema del tercer transitorio que amplió el plazo para el que fue elegido Zaldívar, tiene su camino muy claro, y deberá transitarlo hasta que se resuelva en la Corte sobre la inconstitucionalidad de este. Arturo Zaldívar, por su parte, viene trabajando en forma responsable y, sobre todo, institucional. Hay quienes rogaban porque saliera a medios y se enganchara. Esto hubiera sido abonar para aventar más *leña a la hoguera*. El enfrascarse en una polémica inútil lo único que haría es seguirles el juego a otros intereses.

Lo que el ministro debe seguir haciendo es trabajar por lo mejor para el Poder Judicial, ya que al hacer esto también lo hace en beneficio del país. Así que la Corte está en buenas manos con Arturo Zaldívar hasta el 2022, que lo dejen trabajar y utilizar, como a la fecha, los mecanismos institucionales para la resolución de controversias. Debe tener claro y no olvidarse que la Constitución es una herramienta del pueblo para controlar al gobierno.

**“La reforma busca garantizar la libertad de los jueces para que resuelvan con independencia y autonomía. También con neutralidad y honestidad”.**







• ANTINOMIAS

Por Antonio  
Fernández

## Los problemas del federalismo en el caso Cabeza de Vaca

*“Cuando los gobiernos temen a la gente hay libertad.  
Cuando la gente teme al gobierno hay tiranía”*

El federalismo es la forma de organización política en varios niveles, adoptada en México por primera vez con la Constitución Política de 1824, y después de varios vaivenes llegó a la Constitución de 1917.

En el artículo 40 se establece el carácter federal de nuestra organización política, y se distingue entre un Gobierno federal y los gobiernos locales de los estados miembros, ambos poderes iguales en jerarquía, pero con competencias únicas que los diferencian.

El artículo 124 de la Carta Magna establece que los estados miembros pueden legislar en forma autónoma, mientras que en el artículo 73 se establecen las facultades del Congreso para legislar en materia Federal y la concurrencia entre los gobiernos locales y federales, dependiendo las diferentes materias.

En este sentido, el federalismo es el pacto que permite una distribución territorial, funcional y del poder entre un ámbito federal y uno local. Para Tocqueville el federalismo es la unión de estados soberanos que, en conjunto, integran la Federación.

En el federalismo los estados miembros son entidades con un grado de independencia y soberanía; compartiendo la división de poderes de una manera vertical y horizontal, que en el México del priato funcionó porque todos los gobiernos eran del mismo partido y desde el Gobierno federal se imponían las condiciones, poniendo y quitando gobernadores.

Los problemas empiezan cuando surge la alternancia. Entonces el Gobierno federal, de un partido, se enfrenta a los gobiernos estatales de otros partidos, quienes tienen visiones diferentes de la forma de Gobierno, y siempre estando presente la tentación del Gobierno federal de controlar a los gobiernos locales.

Un claro ejemplo de este traslape de competencias se observa en el planteamiento de desafuero de un gobierno de oposición, como es el caso de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, en Tamaulipas. Estando en tiempos electorales, donde todo puede reeditar, el actual Gobierno federal plantea el desafuero que, sin entrar al análisis de la probable comisión de los delitos denunciados, representa una facultad expresa del Gobierno local.

A un mes y medio de las mayores elecciones en México, casualmente se está llevando a cabo el desafuero del gobernador de Tamaulipas, cuya discusión se centra en el artículo 111, párrafo quinto, de la Constitución Política de

los Estados Unidos Mexicanos, que señala la intervención del Congreso Federal para el juicio de desafuero, y que dice: *“...la declaración de procedencia será para el efecto de que se comunique a las legislaturas locales, para que en ejercicio de sus atribuciones proceda como les corresponde”*.

En resumen, la Constitución, al establecer el desafuero de un funcionario de un gobierno local, establece que se traslade al Congreso local para que, en aras de la soberanía de cada gobierno, lleven a cabo lo que su Congreso determine. No obstante, no se tenía previsto que pudiera haber diferencias en las resoluciones entre las instancias federal y local, por ello, ahora se quiere interpretar de diferente forma.

Como seguramente serán contrarias las resoluciones de ambos congresos, federal y local, la Suprema Corte de Justicia de la Nación será la encargada de resolver un nuevo conflicto constitucional; aunque si lo que se quiere es que la resolución del Congreso Federal sea la que determine el desafuero, tendrán primero que modificar la Constitución, un gran ajuste al Federalismo Mexicano.





## Raúl Carrancá y Rivas

# Rasgarse las vestiduras

**No es** verdad que se rasgue uno las vestiduras, que se escandalice con excesiva ira, que exagere o dramatice en demasía. El Presidente de la República se equivoca al suponer que eso hacemos los intelectuales que él llama "rosa" o "conservadores", tildándonos así por ser de una clase y costumbres contrarias a las innovaciones y cambios.

**O**lvida el Presidente que no es cosa de color ni de estancación o parálisis de hábitos y carácter, o sea, el afán de detener y parar el curso y corriente de la evolución. No es verdad. Y olvida que todo el que piensa es intelectual, incluso él, cuando con su entendimiento se ha inclinado por lo espiritual e incorporal. No es verdad que uno se rasgue las vestiduras sino que defiende, defendemos, la integridad de una institución que como la Suprema Corte de Justicia de la Nación es imprescindible lo quieran o no sus ministros, o sus destructores, o sus observadores indiferentes ante el posible desastre.

En efecto, el ideal de la democracia, dice Kelsen en *Esencia y Valor de la Democracia*. "La democracia —afirma Kelsen— no deja lugar a los temperamentos de caudillo"; aunque él mismo reconoce que "el ideal de la libertad democrática, la ausencia de imperantes y caudillos, no es ni remotamente realizable, porque la realidad social lleva consigo el gobierno y el caudillaje, quedando sólo por resolver cómo formar la voluntad imperante y cómo crear al caudillo". Pero en suma, el caudillo es intolerable, lo que México ha registrado puntualmente en su historia. El caudillo es antidemocrático.

Aquí la voluntad imperante es ciento por ciento popular y el caudillo se somete a ella, se diluye en ella, o se pierde en el oprobio. Esa es la Suprema Corte. En tal virtud hay que defenderla, aparte de que lo hagan o no sus ministros. Defensa que no implica rasgarse las vestiduras, ni ser conservador, ni ser tampoco un figurín atildado. No hay que confundir los términos, ni ofender que es ofenderse. Mejor es dejar a buen resguardo su inteligencia y no empañar la que sin duda usted tiene, señor presidente.

**Profesor Emérito de la UNAM**

**@RaulCarranca**

**[www.facebook.com/despacho.raulcarranca](https://www.facebook.com/despacho.raulcarranca)**



**ANTENA****JAVIER OROZCO**

## Tribunales especializados, en capilla

En el Senado de la República se está estudiando la posible desaparición de los Juzgados y Tribunales Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, lo que merece gran atención.

Primero, habría que diseñar un mecanismo objetivo para revisar su actuación, examinando la evolución de las decisiones, así como la uniformidad y predictibilidad de estas, dada la constante rotación de jueces y magistrados que ha habido de 2013 a la fecha.

También habría que considerar la forma en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha revisado y en su caso, anulado, corregido o ratificado lo resuelto por los Juzgados y Tribunales Especializados, de igual manera habría que valorar que el proceso legislativo para su desaparición requiere de una reforma constitucional lo que implica un mayor consenso para lograr la mayoría calificada.

No hay que perder de vista que estos momentos estos órganos están juzgando temas insignia para la 4T, como sería lo referente a las modificaciones a las leyes de hidrocarburos, electricidad y la reciente creación del Padrón de Usuarios de Telefonía que exigirá datos biométricos a las personas.

Lo cierto es que lo que no se debería permitir o al menos prever es lo relativo a que la eventual desaparición de los Juzgados y Tribunales Especializados implique una ventaja de tiempo para que el agente preponderante en telecomunicaciones (AEP-T) siga acrecentando su poder de mercado y seguir "chicaneando" sus asuntos legales.

Este sólo caso, es el ejemplo de las cosas que se les ocurre a los legisladores de la 4T u otras al gobierno en funciones, no son mas que una muestra del fascismo en el que hemos ingresado, "Claramente indica esto Mussolini: Los años que precedieron a la marcha sobre Roma, fueron años en que las necesidades de la acción no toleraban las investigaciones o las elaboraciones doctrinales completas".

Mas aún, el ideólogo Jesús Reyes Heróles, al analizar el fascismo en su obra *Tendencias actuales del Estado*, señala que su principal móvil se encuentra en el resentimiento, y agrega "según Scheler, dos elementos. El primero es que el resentimiento se da como una 'reacción emocional'... En segundo lugar, la palabra resentimiento indica diáfana-mente que la cualidad de esta emoción es negativa, esto es, expresa un movimiento de hostilidad, es un 'rencor'".

Y en efecto, el actuar de la 4T es con rencor contra quienes considera que critican sus propuestas, medidas o decisiones, su respuesta inmediata es la amenaza, a través de ataques verbales, reformas legales o intimidaciones. Y eso es lo que están haciendo con los Juzgados y Tribunales Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

Para los fascistas sólo hay más que una realidad, el Estado soy yo y se hace lo que yo digo. Las industrias de telecomunicaciones y radiodifusión no merecen estar al "contentillo" de legisladores, son un sector que da empleos, paga impuestos y nos está llevando a una nueva realidad tecnológica. No se vale.

**El actuar** de la 4T es con rencor contra quienes considera que critican sus medidas o decisiones, su respuesta inmediata es la amenaza



Presidencia

## Batean a 'gallo' de AMLO

El pleno del Senado tiró el nombramiento de Carlos Alberto Puga Bolio, quien fue propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador como candidato a magistrado de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. A su vez, ratificó los nombramientos de cinco magistradas y magistrado de Sala Regional.

Mayolo López



## Anuncia AMLO una reforma

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que prepara una iniciativa de reforma constitucional para que los organismos autónomos realmente estén al "servicio de la población", reducir el aparato burocrático y garantizar la austeridad.

"Es una reforma administrativa para ajustar al Gobier-

no a las nuevas circunstancias, que no tengamos toda esta dispersión, todos estos organismos autónomos. La mayoría no hacen nada, sólo cuando se trata de defender intereses creados y ganan muchísimo. Fueron los que se ampararon para poder ganar más que lo que gana el Presidente".



REUNIÓN CON ANA BOTÍN  
**Santander  
confía  
en el país,  
dice AMLO**

**DIANA BENÍTEZ**  
economia@elfinanciero.com.mx

Santander prevé un crecimiento económico para México de 5.3%, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que se reunió con Ana Botín, presidenta del banco, la tarde del miércoles.

“Llevamos muy buena relación con Ana Botín y hablamos hasta de las vacunas, de todo, de la economía, hablamos de que ellos tienen una proyección de 5.3 por ciento de crecimiento para este año para México y nosotros tenemos esa proyección, parecida.

De la conversación con Botin, López Obrador también compartió que Santander seguirá invirtiendo en México.

“Tienen también el propósito de seguir otorgando créditos para pequeñas y medianas empresas. Y fue muy productiva la plática”.

La empresaria llegó al Palacio Nacional el pasado miércoles alrededor de las 14:30 horas y salió cerca de las 18:00 horas.

“Nos da mucho gusto que no se ha depreciado nuestra moneda. El peso es de las monedas más fuertes en el mundo y hay crecimiento, de modo que se va a bajar la deuda con relación al Producto Interno Bruto, todo lo que aumentó, no porque se haya pedido deuda, porque no nos hemos endeudado, a diferencia de lo que hicieron otros gobiernos, pero sí aumentó la

deuda con relación al producto porque se cayó la economía”, indicó el mandatario durante la conferencia matutina de ayer.

Como parte de los indicadores favorables para la economía mexicana, el Presidente señaló que se prevé que en marzo las remesas superaron los 4 mil millones de dólares.



**CONFIANZA.** Botín reiteró que seguirán invirtiendo en el país.



# Remesas y mercado laboral impulsan el crecimiento: AMLO

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Durante la reunión que sostuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la presidenta de Grupo Santander, Ana Botín, expresó la intención de seguir invirtiendo en el país y ofrecer créditos para pequeñas y medianas empresas.

Botín, indicó el mandatario, calcula que México crecerá 5.3 por ciento este año, nivel similar a las proyecciones gubernamentales.

“Tienen ellos (Grupo Santander)

pensado seguir invirtiendo en México, tienen también el propósito de seguir otorgando créditos para pequeñas y medianas empresas. Fue muy productiva la plática, la conversación, llevamos muy buena relación con Ana Botín y hablamos hasta de las vacunas, de todo, de la economía”, relató ayer durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional.

Al explicar los motivos por los que su administración estima dicho crecimiento económico, el jefe del Ejecutivo presentó estadísticas sobre el fortalecimiento del peso, de

la recuperación de fuentes de empleo y de las proyecciones sobre las remesas de los connacionales que viven en Estados Unidos.

El mandatario mostró una lista con la variación del tipo de cambio de diversas monedas respecto del dólar estadounidenses del 30 de noviembre de 2018 a la fecha. El peso mexicano se coloca con una apreciación de 2.2 por ciento mientras las divisas de Brasil, Perú, Chile o la India han tenido una depreciación.

El euro y las monedas de Canadá, Suecia, Suiza y Reino Unido, entre otros, han ganado terreno.

“El peso es de las monedas más fuertes en el mundo y hay crecimiento, de modo que se va a bajar la deuda con relación al producto interno bruto... no porque se haya pedido deuda, porque no nos hemos endeudado, a diferencia de lo que hicieron otros gobiernos, nosotros no nos hemos endeudado, pero sí aumentó la deuda con relación al producto porque se cayó la economía, pero ahora como hay una recuperación está bajando”, apuntó el mandatario.

Con relación a las remesas, recordó que en 2020 se recibieron 4 mil

45 millones de dólares tan sólo en marzo, lo cual representó un récord mensual. Aunque aún no se presenta el balance final del Banco de México, la proyección es que en marzo del presente año se recibieron 4 mil 128 millones de dólares, es decir, un crecimiento de 2 por ciento.

Además, confió que a mediados del año se habrá recuperado la totalidad del millón 400 mil empleos perdidos en la pandemia. Hasta el momento, dijo, se han generado alrededor de 800 mil de las fuentes de trabajo que se cerraron el año pasado.





**Nuevos tiempos**

# Putin y AMLO sostienen conversaciones de manera “regular”

● La reunión entre los ministros de Exteriores Lavrov y Ebrard abre una nueva época de diálogo político entre Rusia y México

Redacción  
geopolitica@eleconomista.mx

**Moscú/Ciudad de México.** El ministro de Exteriores de Rusia Serguéi Lavrov sostuvo una conferencia de prensa con su par mexicano Marcelo Ebrard.

Luego de una reunión de trabajo donde analizaron las directrices del lanzamiento de una nueva relación entre ambas naciones, el diplomático ruso reveló que los presidentes Putin y López Obrador “con regularidad sostienen conversaciones telefónicas”.

El gobierno ruso acepta la invitación de Palacio Nacional para participar en el aniversario del proceso de independencia sobre España. “Con toda seguridad aportaremos nuestra contribución a la celebración de estos festejos, proporcionando una digna representación de Rusia”, comentó Lavrov.

Uno de los temas de mayor relevancia fue el anuncio que Lavrov hizo sobre el ámbito comercial. “Hemos acordado las medidas adicionales para impulsar la cooperación económico-comercial. Atribuimos mucha importancia a la más pronta reanudación de la labor de la Comisión Intergubernamental Mixta Ruso-Mexicana para la cooperación económica, comercial, tecnológica, científica y la navegación marítima. Las entidades pertinentes están tramitando la sexta sesión de la Comisión en los meses próximos”.

El ministro de Exteriores ruso reveló que durante el próximo Foro Económico Internacional de San Petersburgo, que se llevará a cabo del 2 al 5 de junio, habrá una “enérgica participación de empresarios mexicanos”.

El encuentro del miércoles abre una nueva época en la relación bilateral y Rusia ubica a México junto a Argentina como aliados geopolíticos en Latinoamérica. “México es

nuestro socio de fiar en los asuntos internacionales y regionales. Apreciamos en alto la interacción de ambos países en el Consejo de Seguridad de la ONU, el Consejo de Dere-

chos Humanos de la ONU, el ECOSOS, dentro del G 20 y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Igual como nuestros socios mexicanos, somos firmes partidarios de ir afirmando los principios de legalidad y democracia en los asuntos internacionales, abogamos por un cumplimiento incondicional de los principios de la Carta de la ONU”, comentó Lavrov.

## Ordenamiento multipolar

Con la llegada del presidente Joe Biden a la Casa Blanca el tablero geopolítico se encuentra muy activo. Para Lavrov, “aplaudimos los esfuerzos de México por impulsar los procesos integracionistas en América Latina”.

“Consideramos el diálogo Rusia-CELAC, temporalmente suspendido ahora, como importante parte constitutiva de la política exterior que refleja nuestra voluntad de contribuir a la consolidación de una América Latina única, política- y económicamente estable como importante pilar del ordenamiento mundial multipolar en proceso de formación”.

Al finalizar su participación, Lavrov comentó: “creo que hemos sostenido buenas negociaciones. Estoy encantado de que mi colega y amigo haya podido aprovechar mi invitación”.

Por su parte, México comentó que hay buenas noticias sobre la distribución de la vacuna Sputnik V ya que el fondo de inversión que la comercializa en Rusia está de acuerdo en abrir una planta de envasado en México para fortalecer su presencia en el país. Así nace una nueva relación entre Rusia y México.

**La inversión** acumulada entre 1999 y 2020 entre ambos países ascendió a 132 mdd, con 107 empresas registradas con capital ruso en México.



Agradezco todas las atenciones recibidas por la Federación de Rusia con motivo de mi visita a Moscú. Llevo buenas noticias a México. Gracias!!”.

**Marcelo Ebrard,**

CANCLER DE MÉXICO.





**El canciller** Marcelo Ebrard y su par Serguéi Lavrov intercambian firma de documentos tras su reunión en Moscú. FOTO: REUTERS



# Y presume AMLO confianza de Santander

El Banco Santander confía en la resiliencia de México ante la crisis, y por lo tanto seguirá otorgando créditos a sus usuarios en el país, además de que prevé un crecimiento económico superior a 5% para este año, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su conferencia mañanera, ayer en Palacio Nacional, el mandatario informó que sostuvo una reunión con Ana Botín, presidenta del Consejo de Administración del Banco Santander, donde le aseguró que esa firma observa un escenario favorable para México.

“Ellos tienen una proyección de 5.3% de crecimiento para este año para México y nosotros tenemos esa proyección, parecida, y estamos creciendo afortunadamente, se están creando empleos, se recuperan los perdidos”, dijo el mandatario.

Sobre la situación económica, el mandatario dijo que el país “está creciendo afortunadamente y se están creando empleos de nuevo, se están recuperando los empleos perdidos”.

El jefe del Ejecutivo celebró “que no se ha depreciado nuestra moneda. El peso es de las monedas más fuertes en el mundo y hay crecimiento, de modo que se va a bajar la deuda con relación al Producto Interno Bruto, todo lo que aumentó, no porque se haya pedido deuda, porque no nos hemos endeudado”.

Relató que “a diferencia de lo que hicieron otros Gobiernos, nosotros no nos hemos endeudado, pero sí aumentó la deuda con relación al producto porque se cayó la economía”. /ÁNGEL CABRERA



Internacional

# 'Vacía' CBP sus recintos Baja 84% número de niños retenidos

**Están menores  
28 horas en custodia,  
respecto a 133 horas  
a finales de marzo**

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La cantidad de niños migrantes no acompañados albergados en condiciones similares a las de una cárcel por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) se redujo casi 84 por ciento en un mes, según datos publicados por el Gobierno de Estados Unidos.

La caída en el número de menores retenidos subraya el progreso significativo logrado por la Administración de Joe Biden luego de alcanzar un récord en las cifras de custodia el mes pasado, en medio de los crecientes cruces de indocumentados en la frontera con México.

Hasta el miércoles, había 954 niños en las instalaciones de la CBP, en comparación con el pico máximo de 5 mil 767 el 28 de marzo.

En las últimas semanas,

el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés), que es responsable del cuidado de los menores migrantes, ha abierto una serie de refugios temporales para hacer frente a la demanda.

Eso ha permitido que un número cada vez más elevado de niños sean trasladados a un ritmo más rápido fuera de las instalaciones de la CBP a espacios equipados para cuidarlos.

El tiempo promedio que los menores están bajo la custodia de la Patrulla Fronteriza es ahora de 28 horas, res-

pecto a las 133 horas del 28 de marzo, según dijo un funcionario de la Casa Blanca a CNN, una reducción de casi 80 por ciento.

Por lo general, después de ser puestos bajo la custodia de la CBP, los niños no acompañados deben ser entregados en un plazo de 72 horas al HHS, salvo circunstancias excepcionales.

Pero por la pandemia de Covid-19, el Departamento

había estado operando inicialmente con una capacidad reducida, lo que resultó en menos camas disponibles para los menores que llegaban a la frontera sur estadounidense.

En marzo, la Patrulla Fronteriza detuvo a 18 mil 663 menores no acompañados, más del doble que en febrero.

Los niños están siendo transferidos a la protección de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR), agencia del HHS. Actualmente, allí hay 22 mil 538 menores.



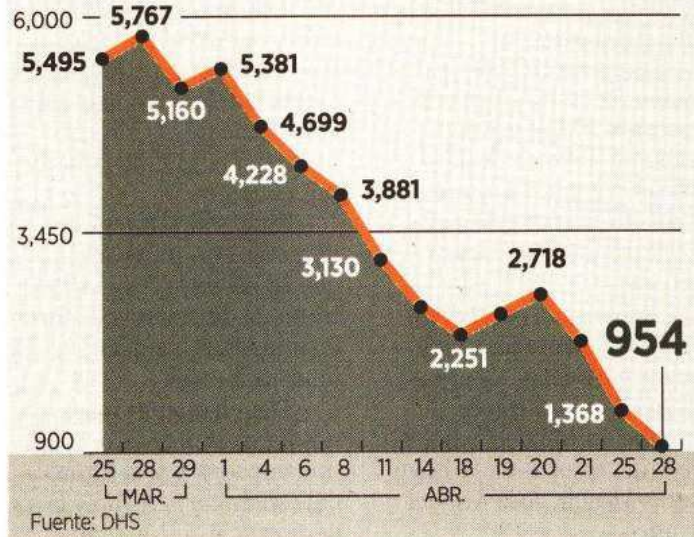
Las instalaciones de la Patrulla Fronteriza han sido ampliamente criticadas en meses recientes por el hacinamiento en los recintos, así como por las malas condiciones en los servicios básicos y la falta de preparación del personal para el cuidado infantil.

La CBP anunció ayer la apertura en Tucson, Arizona, de un nuevo centro de procesamiento.

Indicó que esta instalación temporal se utilizará para procesar especialmente a familias migrantes y menores no acompañados por el “desafío actual de seguridad fronteriza y humanitario”.

## En picada

Por primera vez en varias semanas, la Patrulla Fronteriza tiene menos de mil niños que llegaron solos a EU en sus instalaciones.



# Contagios en India superan los 18 millones

Reporta récord de casos y decesos; la OMS advierte a Europa que la crisis en Nueva Delhi puede producirse en cualquier lugar; Brasil registra más de 400 mil muertes por virus

**Nueva Delhi.**— La pandemia del coronavirus se aceleró ayer en India, con otro récord diario de muertos que hace que el país supere los 200 mil decesos, mientras que Brasil rebasó los 400 mil decesos.

India superó los 18 millones de casos tras batir un nuevo récord de infecciones en un solo día en el mundo, con 379 mil 257 y 3 mil 645 muertes, mientras la ayuda internacional trata de aliviarla en medio del colapso sanitario.

La situación actual se achaca, en gran parte, a una relajación general de la población en las medidas de higiene y seguridad, además de las nuevas variantes del coronavirus que se han encontrado en el país.

India vive sus semanas más negras después de que el feroz avance de la enfermedad provocara un colapso sanitario en varios hospitales de las regiones más afectadas, como Nueva Delhi o la occidental Maharashtra, cuya capital es Bombay. Maharashtra informó por primera vez más de mil fallecidos un solo día.

Ante la falta de oxígeno y la escasez de suministros médicos, decenas de países han respondido a la llamada de ayuda internacional que lanzó India tras quedarse desbordada por la pandemia. El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, anunció que en los próximos días efectuará un envío de respiradores y concentradores de oxígeno, como parte de su compromiso por aliviar a la nación de los severos efectos del virus.

“Estados Unidos envió esta mañana una remesa con suministros médicos por valor de más de 100 millones de dólares para ayudar a combatir el aumento de casos en el país (...) Así como India envió ayuda a Estados Unidos cuando nuestros hospitales sufrieron tensiones al comienzo de la pandemia, EU está decidido a ayudar a la India en su momento de necesidad”, destacó la Casa Blanca en un comunicado.

El Ejecutivo indio anunció que en los próximos días esperan recibir remesas de productos farmacéuticos, toneladas de oxígeno líquido y equipos generadores de oxígeno del exterior, procedentes de más de 40 países.

Las autoridades estadounidenses pidieron a sus ciudadanos que abandonen India lo antes posible, una advertencia que se suma a la emitida por otras naciones como España.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió a Europa que, con la flexibilización de las restricciones, “la situación de India puede producirse en cualquier lugar”. En el Viejo Continente están suavizando sus medidas. El presidente Emmanuel Macron anunció una apertura escalonada en mayo y junio: a partir del 19 de mayo podrán reabrir las terrazas de los restaurantes y cafés, los comercios y los lugares culturales, incluyendo museos y cines, y el toque de queda, actualmente a las 19:00 horas, irá retrasándose gradualmente hasta las

23:00 horas hasta quedar totalmente suprimido el 30 de junio.

En Brasil, el ministerio de la Salud notificó 3 mil un decesos en las últimas 24 horas, con lo cual el balance se eleva a 401 mil 186, superado sólo por EU. El total de infectados en 14 meses de pandemia llega a 14.5 millones, en este país de 212 millones de habitantes. En Perú, el candidato presidencial de Perú Libre, Pedro Castillo, fue trasladado de urgencia a una clínica de la ciudad de Lima tras sufrir una “descompensación respiratoria”. Después, él mismo confirmó la suspensión de actividades.

El maestro de escuela rural, de 51 años y quien tuvo Covid-19 en enero, tenía programado participar en tres mítines en diferentes distritos de la capital peruana durante la jornada. ● **Agencias**

**3,645**

**DECESOS**

por el coronavirus se registraron en India en el último día.

**3,001**

**MUERTES**

en las últimas 24 horas se contabilizaron en Brasil por el Covid-19; suman 401 mil 186.

**379,257**

**CONTAGIADOS**

reportó India en las últimas 24 horas, un récord mundial, indicaron las autoridades.





PRAKASH SINGH, AFP

Pacientes respiran con la ayuda del oxígeno proporcionado por un Gurdwara, un lugar de culto para los sijes, en Ghaziabad.



IDREES MOHAMMED, EFE

Una persona espera junto a la camilla donde yace el cadáver de un familiar en un campo crematorio para víctimas del Covid-19, en Nueva Delhi.





**A UN AÑO DEL CIERRE****PARA JUNIO, VUELTA A LA NORMALIDAD EN NY**

**NUEVA YORK.-** La ciudad de Nueva York apunta a "reabrir completamente" el 1 de julio, después de más de un año de cierres y restricciones, dijo el alcalde Bill de Blasio, citando un progreso satisfactorio en su campaña de vacunación.

"Estamos listos para traer de regreso a la ciudad de Nueva York

el 1 de julio. Ahora podemos ver esa luz al final del túnel", agregó.

El alcalde señaló que no había discutido la fecha de reapertura con el gobernador Andrew Cuomo, pero su anuncio se produce un día después de que Cuomo levantara las restricciones de la vida nocturna de la ciudad. — **Agencias**



**EU.** Una docente, con estudiantes de tercer grado en clase presencial, en New Jersey.



TENDRÁ VIGENCIA DE UN AÑO

# Eurocámara aprueba el pasaporte Covid-19

Busca UE, además, garantizar *test* accesibles, universales y gratuitos

Francia reabrirá cafés, cines, museos, teatros y restaurantes el próximo 19 de mayo



El Parlamento Europeo dio luz verde a la propuesta que regula el Certificado Unión Europea (UE) Covid-19, conocido como "pasaporte Covid-19", un reglamento que tendrá una vigencia de 12 meses y que establece que este documento, que podrá emitirse en formato digital o en papel, "indicará que la persona ha sido vacunada contra el coronavirus, o que cuenta con un *test* negativo reciente, o que ha superado la enfermedad".

"En ningún caso el certificado podrá utilizarse como documento de viaje ni convertirse en condición necesaria para la libre circulación", subrayaron los eurodiputados. Tanto el Parlamento como el Consejo Europeo están ya preparados para iniciar las negociaciones, con el objetivo de lograr un acuerdo con los Estados miembro de la UE antes del inicio de la temporada turística de verano.

Los titulares de este "pasaporte no deberían estar sujetos a restricciones de viaje adicionales, como cuarentena, autoaislamiento o *test*", según la Eurocámara, que reclamó que, "para evitar discriminación contra los no vacunados y por cuestiones económicas, los países deben asegurar posibilidades de pruebas universales, accesibles, oportunas y gratuitas".

La medida también asegura que el certificado será compatible con otras iniciativas a nivel nacional, estará verificado "para evitar el fraude y la falsificación" y los datos personales "no podrán almacenarse en el país de destino y no habrá una base de datos centralizada en la UE".

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, elogió la votación como un "hito".

Mientras, en Francia, el presidente Emmanuel Macron dijo que se reabrirán las terrazas de cafés y res-

taurantes el 19 de mayo, así como museos, cines, teatros y salas de concierto, bajo ciertas condiciones.

El país empieza a salir lentamente de su cuarentena parcial, a pesar de las cifras altas de contagios y hospitalizaciones.

Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), afirmó que de las más de mil millones de dosis de vacunas contra el coronavirus que se han administrado en todo el mundo, 82 por ciento se puso en países de ingresos altos y medios-altos.

Según Tedros, apenas 0.3 por ciento del total de las vacunas inculadas hasta el momento fue para residentes en naciones pobres. "Esta es la realidad", afirmó.

En tanto, el gobierno de Gran Bretaña dio a conocer que un total

de más de 34 millones de personas recibieron una primera dosis de la vacuna antiCovid-19, mientras que otras 2 mil 445 contrajeron la enfermedad, un poco más que el día anterior.

Se registraron 22 nuevas muertes dentro de los 28 días posteriores a una prueba positiva, en comparación con las 29 muertes registradas el miércoles.

## FOCOS

**En España.** La pandemia ha causado la muerte a 78 mil 80 personas (34.5% en 2021), reportó el Ministerio de Sanidad, que notificó ayer 137 fallecimientos.

**Los incentivos.** Cerveza, marihuana, donas gratis, bonos de ahorro o facilidades para un vehículo se ofrecen en Estados Unidos para alentar la vacunación.



**REABRE.**

El primer ministro de Portugal, António Costa, anunció que la frontera con España, cerrada desde enero, será reabierta mañana.



**RESPECTO A LA CIENCIA, EL CAMBIO DE MAYOR IMPACTO**

# Biden recupera la cordura de EU tras cuatro años de populismo

En sus primeros 100 días ha revertido la doctrina neoliberal que nació con Reagan e impulsado reformas sobre justicia racial y derechos civiles

**DAVID BROOKS**  
CORRESPONSAL  
NUEVA YORK

Ante una pandemia sin precedente en un siglo, la mayor crisis económica en décadas, el mayor ataque, incluido un intento de golpe de Estado contra la institucionalidad democrática de Estados Unidos, la explosión de un movimiento masivo contra la violencia del racismo sistémico, Joe Biden y Kamala Harris llegaron a la Casa Blanca hace cien días con el objetivo de restaurar "el alma" del país, proclamar que la superpotencia "está de regreso" en el orden (o desorden) internacional, y recuperar un tanto de cordura y racionalidad institucional después de cuatro años de un régimen populista de derecha con tintes neofascistas.

Desde que Franklin D. Roosevelt comenzó la evaluación de los primeros cien días de un nuevo gobierno, en Washington se ha vuelto un rito que suele sentar las bases y definir la narrativa política del Ejecutivo, y de hecho algunos comparan el estreno del gobierno de Biden con el de Roosevelt por los desafíos que ambos enfrentaron en un país en plena crisis.

El mayor cambio que Biden busca impulsar, más allá de implementar una estrategia efectiva contra la pandemia es, en efecto, marcar el fin de la era neoliberal que empezó con la elección de Ronald Reagan en 1980 y que fue el consenso político bipartidista desde entonces hasta 2020.

En su discurso ante el Congreso el miércoles, Biden rechazó explícitamente la doctrina neoliberal inaugurada por Reagan, al declarar: "la economía de goteo (*trickle down economics*) nunca ha funcionado".

Para lograr este giro en política económica y social ha impulsado tres programas masivos de inversión pública por un total de 6 billones de dólares —uno ya pro-

mulgado en ley para el rescate de la economía, otro de infraestructura y un tercero para ampliar la red de bienestar social y reducción de pobreza—, que representan la expansión más grande del gobierno en décadas con el objetivo de revertir la desigualdad económica.

"Es hora de hacer que la economía crezca de abajo hacia arriba y desde el medio hacia afuera", ha repetido. Gran parte de esos programas, propone, serán pagados por un incremento sustancial de los impuestos sobre los más ricos del país, o sea, revirtiendo por comple-

to la fórmula neoliberal inaugurada hace 40 años.

Estas propuestas han sido acompañadas por proyectos de ley para la defensa de los derechos laborales con la novedad de un presidente argumentado explícitamente que los sindicatos son la clave para revertir la desigualdad económica y la reconstrucción del país. "Wall Street no construyó Estados Unidos. La clase media construyó este país, y los sindicatos construyeron la clase media", declaró esta semana.

## Migración

A la vez, desde su primer día y a lo largo de los primeros cien, Biden ha buscado revertir la retórica y medidas antimigrantes de su antecesor promoviendo una vez más ante el Congreso su propuesta de reforma integral que incluye la regularización de 11 millones de indocumentados; también ha instado a los legisladores a aprobar medidas más inmediatas para regularizar a jornaleros y hacer permanente la protección a los llamados *dreamers*.

Mientras, con órdenes ejecutivas ha buscado revertir las políticas y medidas de Trump, dando instruccio-

nes para ubicar y reunir con sus familias a los niños separados por su antecesor; cancelando la prohibi-

ción sobre viajeros de ciertos países musulmanes, y anulando el llamado programa "permanece en México", entre otras cosas.

Biden también ha impulsado proyectos de ley en defensa del derecho al voto y reformar normas para las policías.

## Cambios ejecutivos

Pero mucho en estos ambiciosos proyectos depende de un Congreso donde el Partido Demócrata de Biden cuenta con una mayoría muy escueta, y donde eso puede cambiar en menos de dos años con las próximas elecciones intermedias —por eso la prisa de presentar tantos proyectos ambiciosos en estos primeros cien días.

Mientras negocia con el Legislativo, Biden ya se anotó logros significativos, empezando con la conformación del gabinete y del gobierno más diversos en la historia, e impulsar algunos cambios mediante orden ejecutiva (más de 63 en el primer centenar de días) sobre temas de justicia racial, derechos civiles, iniciativas sobre

migración, normas ambientales y cientos de acciones para empezar a revertir medidas y regulaciones ejecutivas implementadas por el gobierno anterior.

El cambio inmediato y de mayor impacto de los primeros cien días del nuevo gobierno está, sin duda, en el nuevo respeto a la ciencia y los expertos de salud en la estrategia



contra la pandemia, tema que fue clave para determinar los resultados de la elección que llevó a Biden a la Casa Blanca, superando 200 millones de vacunas aplicadas en el país que fue el epicentro mundial de contagios de Covid-19.

### El rubro internacional

En el plano internacional, Biden, al proclamar que "Estados Unidos está de regreso" —cumplió su promesa de reingresar al Acuerdo de París sobre cambio climático, reintegró

al país a la Organización Mundial de Salud y otros organismos multilaterales—, dice que busca resucitar el acuerdo nuclear con Irán, restableció programas de apoyo con los palestinos, declaró que retiraba el apoyo a la guerra contra Yemen y anunció el retiro de sus tropas de Afganistán este año.

A la vez, proclamó el objetivo de recuperar "el liderazgo de Estados Unidos en el mundo", como parte de una misión aparentemente sagrada en la cual se propone "ganar el siglo XXI", ante la competencia con China y Rusia. Además, continúan las acciones bélicas estadounidenses en por lo menos 10 países (que casi no se mencionan) y por ahora se mantienen las mismas políticas de agresión y cambio de régimen contra Venezuela y Cuba que operaban con Trump.

### El giro a la izquierda

Biden, quien durante su larga carrera política se definió como un centrista pragmático y poco audaz, ha sorprendido a liberales y progresistas dentro y fuera de su partido.

En gran medida, eso es resultado tanto de fuerzas progresistas dentro de su partido encabezadas por figuras nacionales como el senador Bernie Sanders y Alexandria Ocasio Cortez, como en respuesta a movimientos sociales masivos, desde el que defiende las vidas negras, a los de los latinos y migrantes, nuevas expresiones vitales dentro del liderazgo obrero y nuevas generaciones que abogan por las causas ambiental e indígena, así como el de los jóvenes contra las armas, todos los cuales fueron clave en su triunfo contra Trump.

Aunque no ha incorporado algu-

nas de las propuestas progresistas como promover un seguro de salud universal, suspender deportaciones o recuperar la normalización de las relaciones con Cuba que se logró durante la era de Barack Obama, varios líderes de "izquierda" indican que no esperaban tantos avances recomendados por ellos en los primeros cien días.

Pero a diferencia del comienzo del gobierno de Obama, esta amplia constelación de movimientos anuncia que se mantendrán movilizados con el objetivo de presionar a este gobierno no sólo para que cumpla sus compromisos, sino con el fin de promover mayores cambios en los rubros de derechos de migrantes, reformas del sistema policiaco y judicial para desmantelar el racismo sistémico, responder a exigencias históricas de la comunidad afroestadunidense, indígenas y otras minorías, así como mayores medidas sobre cambio climático y control de armas de fuego, entre otras, señalando que estas luchas continuarán en los próximos cien días.





▲ El presidente estadounidense, Joe Biden, y su esposa, Jill, saludan a simpatizantes al llegar a un mitin en el Infinite Energy Center en Duluth, Georgia. Foto Afp



**FUNCIONARIOS MACRISTAS AMPARAN AL JEFE DE GOBIERNO**

# Procurador respalda no suspender las clases presenciales en Buenos Aires

La ultraderecha no quiere diálogo con el presidente, dice investigador

**STELLA CALLONI**  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

El procurador interino Alberto Casal, nombrado por el ex presidente Mauricio Macri, presentó ayer un dictamen ante la Corte Suprema de Justicia que establece que es inconstitucional el decreto mediante el cual el presidente Alberto Fernández suspendió el pasado día 19 y hasta este viernes las clases presenciales, lo que no aceptó el intendente de esta capital, el macrista Horacio Rodríguez Larreta,

incurriendo en el delito de desobediencia civil amparado por jueces también designados por el pasado gobierno de la derechista alianza Cambiemos.

Casal fundamenta que no está "demostrado epidemiológicamente que la presencialidad en las escuelas afecte la salud". Así se va cerrando el círculo. Rodríguez Larreta no sólo desobedeció el decreto, sino que incumplió el fallo de un juez federal que ordenó la suspensión de las clases y el acatamiento del decreto, porque los magistrados que acompañaron al intendente capitalino pertenecían a la justicia

porteña sin incidencia alguna sobre una ley federal.

El jefe de gobierno de Buenos Aires recurrió a la Corte Suprema, que pasó el tema a la Procuraduría, a sabiendas de que Casal, quien fue impuesto por Macri (2015-2019), iba a votar como lo hace la todavía existente "mesa judicial" con que contó el macrismo en su administración para inventar causas, perseguir a sus opositores políticos, recurriendo al espionaje, a la mentira, la desinformación y la extorsión.

Estas acciones sorprendieron en momentos en que el país atraviesa por una crisis sanitaria ante la segunda ola del Covid-19, cuyas nuevas cepas circulan especialmente en esta capital, disparando las cifras de contagiados a 560 muertos este día, miles de infectados,

mientras el sistema de salud está colapsado.

La actitud de Rodríguez Larreta coincide con las denuncias de uno de los investigadores más informados del país, Roberto Navarro, director de la revista digital *El Destape* sobre una serie de reuniones de la dirigencia de la ultraderechista Propuesta Republicana (PRO), el partido de Macri, y cuya presidenta actual es la ex ministra de Seguridad Patricia Bullrich, quienes serían la cabeza de una serie de maniobras golpistas, en las que intentan romper todo tipo de diálogo con el gobierno.

En principio buscan llevar a la desobediencia civil del gobierno capitalino, con la intención de que Fernández aplique medidas duras o imponga toque de queda, a la vez

que oponiéndose a la política sanitaria del gobierno, desacreditando las vacunas y llamando a la rebelión contra las necesarias restricciones, tratarían de llegar hasta la cifra de cien mil muertos, sobre los poco más de 60 mil que hay hasta ahora, para abrirle un juicio político al presidente y destituirlo.

Cuentan con el apoyo de los grandes medios de comunicación cuya campaña de los últimos días, ha sido calificada de "criminal" y hasta de "terrorista" por gremios de periodistas y algunos sindicatos al inducir a no vacunarse, a poner en duda cada medida y llamando abiertamente a desobedecer toda restricción. Esto provocó que en los barrios ricos, en general no lleven cubrebocas, y hagan fiestas clandestinas continuamente.



**NO INVESTIGARÁN, PERO VIGILARÁN**

# Reporta Europa casos de trombosis en Pfizer

**La agencia reguladora indicó que  
ll vacinados mostraron signos de  
coagulación, Moderna otros dos**

EFE y Europa Press

**L**A HAYA. a Agencia Europea del Medicamento (EMA) vigila "de cerca" los casos de coagulación sanguínea notificados tras la vacunación con Pfizer y dos con Moderna, aunque no hay señal de alarma de momento porque estas cifras son "extremadamente bajas y no generan preocupación", aseguró el regulador.

Cuando estos casos "se observan en el contexto de la exposición de las personas a las vacunas", la EMA no considera preocupantes estas señales ni ve la necesidad de iniciar una investigación a fondo como hizo con AstraZeneca y Janssen, cuando se activó lo que se conoce como "señal de seguridad" para determinar si existe un "posible vínculo" de las vacunas con el riesgo de desarrollar trombos con trombocitopenia tras la vacunación.

Poniendo estos datos en perspectiva, de las 60 millones de dosis de Comirnaty, el preparado de Pfizer/BioNtech, administradas en el Espacio Económico Europeo, formado por los 27 estados de la UE, junto a Islandia, Liechtenstein y Noruega, se han registrado once casos de trombosis con trombocitopenia coincidiendo con los días posteriores a la vacunación.

Estas cifras sobre Pfizer, notificadas hasta el pasado 13 de abril, ascienden a 25 casos en todo el mundo, según los informes recogidos por EudraVigilance, la base de datos europea que recoge los efectos secundarios de los medicamentos autorizados o estudiados en ensayos clínicos.

En Moderna, se han notificado dos casos de coagulación sanguínea con un nivel bajo de plaquetas entre las más de 5 mi-

llones de dosis administradas hasta la misma fecha, lo que sube a 5 casos si se suman también los reportados tras la vacunación fuera de la zona EEE.

"A modo de comparación, con Vaxzevria (vacuna de AstraZeneca) se habían notificado 142 casos de trombosis con trombocitopenia en el EEE hasta el 13 de abril y se habían administrado más de 17 millones de dosis. En total, se notificaron 287 casos" a nivel global, subraya la fuente.

Por ello, la EMA subraya que está "siguiendo de cerca los casos de coágulos de sangre notificados después del uso de las vacunas del covid-19 Comirnaty y Moderna, y considera en esta etapa que no hay señales de seguridad de coagulación sanguínea" porque, estas cifras "son extremadamente bajas y no generan preocupación" de momento.

AstraZeneca y Janssen, ambas investigadas ya por la EMA en profundidad por el riesgo de coagulación, se basan en la misma técnica: vector adenoviral derivado de un adenovirus causante del resfriado común de chimpancé y de humano, respectivamente, modificado genéticamente para que no pueda replicarse y causar la enfermedad, por lo que se ha transformado para que exprese la proteína Spike del SARS-CoV-2 en las células.

Sin embargo, los preparados de Pfizer y Moderna usan una tecnología nueva denominada ARN mensajero, moléculas de ácido ribonucleico que contienen instrucciones con las que el cuerpo humano puede producir el virus y a la vez el anticuerpo que lo neutralice.

Tanto la EMA como los Estados miembros de la UE "continuarán supervisando y evaluando cualquier información nueva, incluidos los informes de presuntos efectos secundarios, de todas las vacunas de la covid-19" autorizadas en la zona comunitaria, asegura la fuente, que promete que se "tomarán medidas cuando sea necesario para proteger la salud pública".

Según estudios de EMA, se demostró que los beneficios de vacunar con AstraZeneca superan sus riesgos en todos los grupos de edad, aunque cuanto mayor sean la persona y las cifras de contagios, más claros son esos efectos de su protección contra la covid-19.

## SOLO OBSERVACIÓN

**LA EMA** aún no investigará, ya que son pocos casos, comparados con los 287 reportes tras la aplicación de AstraZeneca en el mundo

### **AGENCIA EUROPEA DE MEDICAMENTO**

*Los casos son extremadamente bajos y no generan preocupación de momento"*







**La vacuna Pfizer se distribuye también por el programa Covax de la OMS**



## PESE A TIROTEOS, EL CONTROL DE ARMAS ES LA GRAN DIVISIÓN DE LOS EU

Sólo en lo que va de 2021 han habido ocho tiroteos de alto perfil perpetrados por personas armadas contra civiles en los EU; siendo los más relevantes los ocurridos en Colorado, Atlanta e Indianápolis, a lo que el presidente Joe Biden ha prometido actuar prohibiendo la venta de armas de alto poder. A pesar de esto, la sociedad estadounidense permanece profundamente dividida sobre el tema. De acuerdo con una encuesta del think tank Pew Research, 81 por ciento de los estadounidenses que se identifican como demócratas creen que deberían de haber mayores restricciones para la compra de armas, mientras que apenas 20 por ciento de republicanos piensa lo mismo. Sendas diferencias también se encuentran sobre el impacto que la venta de armas tiene en el crimen y la ocurrencia de tiroteos.



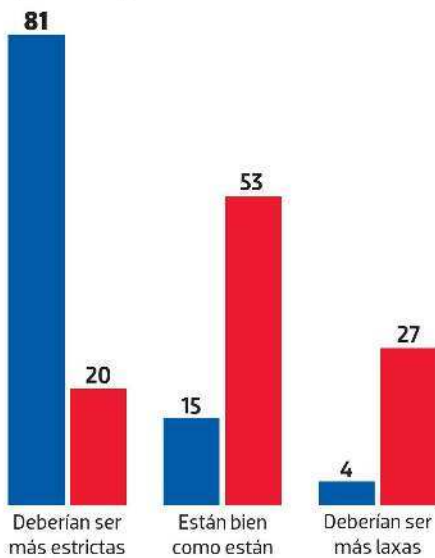
**ERICK RAMÍREZ**

erick.ramirez@elsoldemexico.com.mx

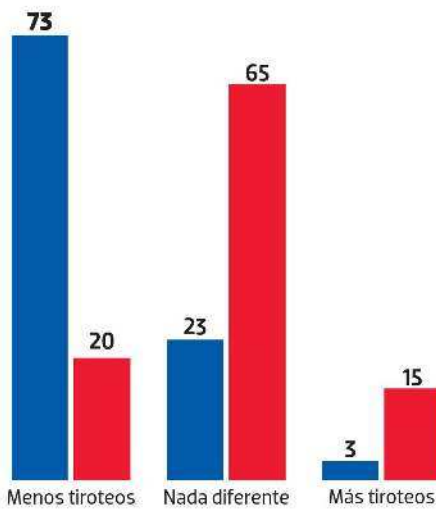
**% de personas que dicen**

■ Demócratas ■ Republicanos

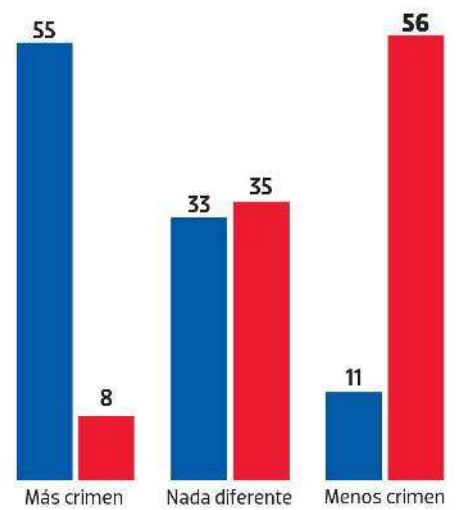
### Que las leyes sobre armas...



### Si fuera más difícil conseguir armas habría...



### Si los estadounidenses fueran dueños de más armas habría...



Fuente: Pew Research, con base en una encuesta levantada del 5 al 11 de abril de 2021.

Grafico: Luis Calderon



**AUMENTÓ LA POBREZA EN 2020**

# Reforma tributaria colapsa a Colombia

AFP

**El presidente rechaza retirar la reforma tributaria, a pesar de multitudinarias protestas en todo el país**

EFE y Reuters

**B**OGOTÁ. El presidente de Colombia, Iván Duque, reafirmó su voluntad de aprobar una reforma tributaria y se negó a retirarla de su debate en el Congreso, a pesar de que decenas de miles de personas salieron a las calles en todo el país oponiéndose a que se apruebe esta ley, que afectaría principalmente a la clase media, de por sí ya golpeada por la crisis económica derivada de la pandemia.

"Hablar de un retiro, cuando se tiene la posibilidad de la modificación total en el Congreso sería un mensaje que en estos momentos podría generar no solamente una gran incertidumbre financiera y económica sino que trae efectos negativos para toda la sociedad colombiana", afirmó el mandatario.

Duque alegó que la reforma está abierta a modificaciones y "al consenso en el marco de las instituciones" y con los partidos que hay en el Congreso, además de aceptar propuestas del sector privado.

El Gobierno alega que necesita cerrar el hueco que ha creado la pandemia en las arcas del Estado, y con la reforma tributaria espera recaudar 25 billones de pesos (unos 6,850 millones de dólares).

La subida de impuestos a productos básicos de la canasta familiar o el progresivo aumento del impuesto a la renta a quienes ingresan 2.4 millones de pesos mensuales (unos 660 dólares) puede afectar a la clase media y baja, que han sido las más golpeadas económicamente por la pandemia.

Las manifestaciones se dan en el marco de la publicación de un informe del Departamento Nacional de Estadísticas que asegura que la pobreza monetaria subió a 42.5 por ciento de la población en 2020 y la indigencia aumentó a un 15.1 por ciento, en medio del impacto de la pandemia sobre la actividad productiva y el empleo.

En 2019, un 35.7 por ciento de la población vivía en la pobreza y un 9.6 por ciento en la indigencia, de acuerdo el informe.

Con cánticos, pancartas y afiches, los colombianos se movilizaron en las principales ciudades alegando que la reforma que impulsa el Gobierno de Duque es "hambre y miseria para el pueblo".

Las movilizaciones iniciaron el miércoles y aunque la mayoría fueron pacíficas, en algunos puntos se violentaron y provocaron la muerte de al menos tres manifestantes. Ayer volvieron las marchas, aunque con una menor asistencia.

**El presidente Iván Duque alega que necesita cerrar el hueco que ha creado la pandemia en las arcas del Estado**

# 42.5%

**AUMENTÓ** la pobreza en Colombia durante 2020 por la baja actividad productiva y el desempleo





**La pandemia** no frenó las manifestaciones pese el pico de la segunda ola



**EXPERTO: CONTROL TOMARÁ SEMANAS Y HABRÁ EFECTOS A LARGO PLAZO**

# India, en cadena de récords, va por vacunación abierta

**Lento.** Convertido en el foco de la pandemia, el país asiático intentará hacer masiva su campaña de inoculación, lo que no parará el ritmo de contagios en lo inmediato

**LUIS FERNANDO REYES**

Los repuntes de la pandemia del coronavirus son como un tráiler de doble caja, arrancan lento, pero son poderosos, y cuando ya alcanzaron velocidad, no es fácil frenarlos.

Así describe el doctor Mauricio Rodríguez Álvarez, académico de la Facultad de Medicina y vocero de la Comisión de Atención a Covid-19 de la UNAM la situación que vive la India hoy en día.

Este fin de semana, el país de mil 300 millones de habitantes arrancará sus campañas de vacunación generalizada, sin embargo, lo hará con el temor de que no haya dosis suficientes, además de que los efectos no son inmediatos. Solo para el total de indios adultos se usarán 600 millones de inyecciones.

“Este escenario y ritmo lo estaremos viendo durante varias semanas. Quizás no tan catastrófico, pero sí una actividad pandémica muy fuerte. En México, por ejemplo, hubo un pico importante en diciembre, y aunque se aplicó semáforo rojo y se tomaron

medidas, vimos todavía un pico fuertísimo la segunda semana de enero”, describió Rodríguez para 24 HORAS.

A la fecha se han administrado en India 150 millones de vacunas (11.5% de la población), pero apenas 25 millones de personas han recibido sus dos inyecciones.

Este jueves, la nación de Narendra Modi batió nuevamente sus máximos al reportar en 24 horas 379 mil 257 infecciones y 3 mil 645 muertes, lo que elevó los totales a 18.3 millones y 204 mil 832, respectivamente.

Los efectos de la crisis sanitaria en ese país tendrán repercusiones a corto plazo en el mundo, por ejemplo, con la llegada de la variante india a otros países; pero lo mismo en el mediano plazo, abunda el médico universitario, con afectación de cadenas productivas y la imperiosa necesidad de atender la crisis en una de las naciones más pobladas.

“Puede poner en riesgo el abasto y disponibilidad de productos, además que India es el laboratorio más grande del mundo en la producción de medicamentos”, detalló.

**AVANCE.**

Personal sanitario, trabajadores de primera línea, adultos mayores de 45 años y las personas con comorbilidades han podido beneficiarse de una de las dos vacunas ofrecidas en la campaña, la Covishield de AstraZeneca, o la Covaxin de Bharat Biotech.



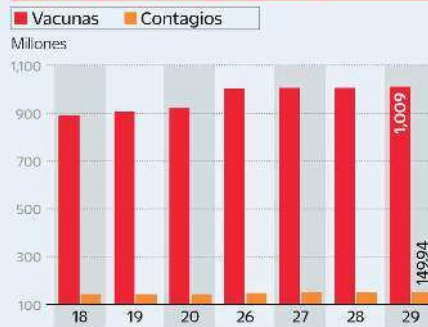


**El virus no había entrado a zonas más densamente pobladas, ahorita ya se metió a las grandes urbes, y se relajaron las medidas de protección”**

**Estamos frente a una de las crisis humanitarias más graves del último siglo. Será una catástrofe que nos va a afectar a todos de varias formas”**

**MAURICIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, vocero de la Comisión de Atención a Covid-19 de la UNAM**

### PANORAMA MUNDIAL



Fuentes: Universidad Johns Hopkins y Our World in Data.

GRÁFICO: JUAN ÁNGEL ESPINOSA



# Columnas Ciudad

**CIRCUITO INTERIOR**

**VINIENDO** de cualquier candidato, se ve mal, pero de un abanderado del **Verde Ecologista**, ¡luzce peor!

**RESULTA** que vecinos se sorprendieron al ver una lona de **Jesús Sesma**, quien busca una curul en el Congreso de la Ciudad, colgada de un árbol.

**EL DEBATE** sobre si puede usarse el mobiliario público para colgar la basur... perdón... la propaganda electoral, está en proceso, pero en lo que hay coincidencia es que ¡con los árboles, no!

**SI NO** es por convicción, aunque sea para disimular, ¡qué no!

•••

**MUCHA CIENCIA** en el pasado, pero la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, demostró ayer que por sobre todas las cosas está su presente político para asegurar su futuro, también político.

**SIN DUDA**, puede decidir intervenir en

temas electorales en plena campaña (si es que fue decisión y no, amable invitación).

**PUEDA** alzar a voz para defender a alguien que no rinde cuentas de campaña y se victimiza cuando se las exigen.

**PERO** lo que más de uno asegura es que, lo que la Mandataria no

debería hacer, es negar que lo está haciendo y salir con que no apoyó a aspirante alguno.

**QUIEN TIRE** la piedra, que no esconda la mano.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL  
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com  
@RPerezGay

## Más noches mexicanas

**E**l escritor alemán Elias Canetti dijo que “los días parecen diferentes entre ellos pero la noche tiene un único nombre”. Fue Gorostiza quien escribió estos hermosos versos: “Noche, madre sombría: / cuando llegue el minuto negro de mi borrasca, / hazme sufrirlo aquí, junto a la orilla / del agua amarga / que, si me vienen ganas de llorar, / quiero tener azules las ideas, / y en mis palabras el sonar de las mareas”.

William Faulkner decía que “un burdel es el lugar ideal para escribir. Todas las noches hay fiesta. Y las mañanas son las más

silenciosas. Se escribe en paz”. Sobre estas palabras Ricardo Garibay escribió que a Faulkner le faltaron “las líricas noches de un bule fuera de temporada, cuando a las pupilas les entra el pavor de su vida”.

En el año de 1947, cuando tenía 23 años, Ricardo Garibay comenzó a trabajar como inspector de la Dirección de Precios del Departamento del Distrito Federal. En ese tiempo conoció el espectro de la corrupción, donde aceptar el cohecho y compartirlo era fundamental para no estar al día siguiente en la calle o en la cárcel.

A las pocas semanas de haber comenzado, Garibay entendió el oficio. Por infraccionar al restaurante Ambassador, un establecimiento en el que solían comer políticos y periodistas, Garibay fue castigado y transferido al área de inspección de bules y cabarés. Allí, cuenta el escritor, era imposible revisar nada ni mostrar algún disgusto. La Bandida,

La Ruth, La Malinche, La de Pugibet, La Zoila y La Juanacatlán eran señoras “influyentísimas, cordialísimas y lepe-

rísimas, dispuestas a cualquier favor, y a todas las formas del odio y la pelea”.

En el artículo “Regreso al antro”, publicado en la revista *Nexos* en julio de 1987, Sergio González Rodríguez realizó una sucinta y precisa taxonomía de los sitios del esparcimiento nocturno y la bohemia en Ciudad de México. En este texto, González Rodríguez nos ofrecía las siguientes definiciones. Escuche usted:

“Centro Nocturno: Este nombre designa establecimientos con pretensiones cosmopolitas, lujosas, servicios caros, a veces exclusivos o de tipo ‘club privado’.

Cabaret. Este antro continúa como el lugar arquetípico de tráfico prostibulario, baile y alcohol, por lo regular bajo el régimen de ‘ficha’ (las prostitutas conviven con la clientela y llevan comisión del consumo alcohólico). La música cabaretera suele ser una paradoja estridente: sigue tan actual como antaño: boleros, cumbias, rumbas, danzones predominan sobre géneros modernos”.

Desconozco la nueva noche mexicana, me da miedo. ■

William Faulkner decía que “un burdel es el lugar ideal para escribir”





## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# Morena-PVEM, pelito en familia

Algo tendrá que hacer —y rapidito— **Jesús Sesma**, dirigente del Partido Verde en la Ciudad de México, para poner orden en su relación con Morena, sobre todo en el territorio donde es candidato a diputado local.

Primero el pleito que traía con el alcalde de Azcapotzalco que busca su reelección, **Vidal Llerenas**, que le bajaba cuantas lonas ponía del lado de su alcaldía, con las que el líder verde se promueve para llegar por segunda vez a Donceles.

Y es que el Distrito 5 local abarca parte de Azcapotzalco y otra de Miguel Hidalgo, pero la mayoría de los votantes de ese distrito están del lado de **Llerenas**, con quien **Chucho** no tiene la mejor relación.

Si a eso se agrega que el mandamás tucán en la capital tiene su domicilio e intereses en Miguel Hidalgo, se podrá entender por qué tiene un mejor entendimiento con el alcalde **Víctor Hugo Romo**, quien también busca reelegirse en el cargo. Aunque esa diferenciación en su relación con ambos alcaldes tiene que ver en los pleitos que se dan en territorio, las diferencias entre **Chucho** y **Vidal** vienen mucho tiempo atrás, cuando ambos eran diputados locales.

En 2012, cuando **Sesma** coordinaba de la bancada del PVEM en Donceles y **Llerenas** era integrante de la bancada del PRD, hubo un fuerte debate entre ambos, que acabó con una frase del tucán, quien dijo al hoy alcalde *moreno*: “eres un gusano, con perdón de los gusanos”.

Aunque se trató de un debate, como tantos que hay en las cámaras, la discusión se llevó a cabo de curul a curul y ese grito lastimó al entonces perredista, que desde ahí pintó su raya con su hoy supuestamente aliado.

Pero lo peor es que a pesar de brindar su apoyo a **Romo**, que necesita de los votos verdes para retener la alcaldía, ayer las huestes del alcalde agredieron a **Pía Mistretta**, candidata a diputada por el PVEM al Distrito 13, y a su equipo, que querían hacer proselitismo en calles de la alcaldía. Los verdes identifican a **Amparo Martínez**, militante de Morena y cercana al alcalde, como la responsable de la agresión, que dejó lesiones a la candidata verde en esa demarcación.

Es bien sabido que **Sesma** siempre se opuso a ir en alianza con Morena en la capital, pero los altos dirigentes decidieron lo contrario, y ahora que en teoría van juntos, los problemas entre ambos partidos estallan justo en los terri-

torios donde el dirigente hace campaña.

Pero **Sesma** también es conocido por la habilidad que tiene para aterrizar acuerdos políticos, y está muy a tiempo de arreglar las diferencias para encarrilar una buena relación con sus socios *morenos*, sobre todo porque a todos les conviene. Y es que tanto en Miguel Hidalgo como en Azcapotzalco la lucha entre los candidatos del oficialismo contra los de la alianza PAN, PRI y PRD está tan cerrada, que los votos del Verde pueden ser la diferencia.

Por lo pronto hay enojo de los verdes de a pie contra los *morenos*, por los agandalles que hacen en los territorios.



## CENTAVITOS

Hoy, Día del Niño, sería buen momento para que los partidos pusieran a este sector de la población al frente de las agendas de sus candidatos, aunque no se ve que el tema les llame mucho la atención. Por eso es de destacar que la aspirante petista a concejal en Miguel Hidalgo, **Beatriz Hernández**, convocara a los candidatos de esa alcaldía a firmar la Agenda de la Niñez, donde detalla los preceptos con los que los pequeños podrán disfrutar de un desarrollo sano y con respeto a sus derechos. Claro, falta que los candidatos la firmen y, lo más importante, que la impulsen.



# KIOSKO

## Durazo el candidato y sus amigos en el Instituto Electoral

:::: Nos comentan que luego del primer debate de candidatos a gobernador por Sonora, más de una ceja se levantó en el estado al advertir que el gran perdedor del encuentro fue el Instituto Estatal Electoral, ya que su transmisión dejó que desear y, más que ello, levantó toda clase de suspicacias, pues apenas en enero se descubrió que **Alfredo Roldán** —el cuñado del candidato de Morena, **Alfonso Durazo**—, era la mano derecha de la presidenta del IEE, **Guadalupe Tadddei**, quien a su vez es prima



Alfonso Durazo

hermana de **Jorge Tadddei**, el superdelegado de **Andrés Manuel López Obrador**. Al final del día, entre amigos cercanos y debates tropezados, nos alertan que el reto es para el instituto, que deberá elevar el nivel de credibilidad antes del proceso electoral, pues incluso hay quienes intrigan con que el próximo 6 de junio podría "caerse" el PREP.

## Vacunas para maquillistas

:::: Nos dicen que el rector de la Universidad de Guadalajara, **Ricardo Villanueva Lomelí**, logró meter cachirules en el programa de vacunación para docentes, pues bajo el argumento de que todo el personal académico y operativo de la universidad pública debía ser inoculado para volver a las aulas a partir del próximo 1 de junio, hasta los reporteros, operadores, camarógrafos, maquillistas e intendentes de los medios de comunicación de la casa de estudios alcanzaron dosis, incluso antes que algunos profesores. El tema, nos narran, cobra relevancia, pues la UdeG va de escándalo en escándalo, y uno de los más potentes es su estrecha vinculación, en plena época electoral, con el partido político Hagamos. ¿Cuándo hará ruido por cuestiones más académicas?



Ricardo Villanueva

## Cachan a candidato por el Face

:::: A unos días del arranque de las campañas para alcaldes y diputados locales, nos relatan que el abanderado a la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez, por la alianza Va por Chiapas (PRI,



Willy Ochoa Gallegos

PAN y PRD), **Willy Ochoa Gallegos**, resultó un candidato muy dadivoso... pero para su mala suerte fue sorprendido en sus "buenas obras" por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, que le inició un procedimiento especial sancionador por supuestos actos anticipados de campaña. El tema, nos indican, es que

el órgano descubrió, gracias a Facebook, que previamente **don Willy** regaló desde bolsas para compras, hasta tortillas, además de que aprovechó la pandemia y desde marzo pasado instaló en la capital de Chiapas comedores comunitarios con raciones diarias. Le salió caro el chiste.

## Méritos y campañas

:::: Hablando de violencia política de género, nos dicen que un caso llama la atención en Aguascalientes y es el de **Rosalía León Rosas**, quien va por una candidatura a diputada local por la vía purinominal. El tema, nos detallan, es que **doña Rosalía** es la esposa del líder estatal del PT, **Héctor Quiroz García**, argumento que sus opositores han utilizado para demeritarla, menospreciando su experiencia como funcionaria pública y sus 30 años de militancia en el partido, del que por cierto fue fundadora en tierra hidrocálica. ¡Qué tal!



# EL CABALLITO

## Monreal patatea en CDMX

:::: Si pensaban que el senador **Ricardo Monreal** y su equipo se iban a quedar con las manos vacías en la capital el país, pues se equivocaron. Nos comentan que quien fuera su director Jurídico y de Gobierno en la entonces delegación Cuauhtémoc, **Salvador Loyo**, está conteniendo por una diputación federal por Fuerza México. Don Salvador estuvo en la gestión de **Néstor Núñez** y fue señalado de una supuesta compra irregular de cubrebocas para la pandemia. Resulta también que el equipo de la administración de la alcaldía anda promoviendo a don Salvador para que llegue a la Cámara de Diputados. Veremos si les alcanzan a los monrealistas para tener presencia en el territorio o se quedan no más mirando.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Ricardo Monreal**

## Campañas, rumbo a tribunales

:::: Apenas ha transcurrido cerca de un mes de campañas en la capital del país y todo apunta a que muchas se van a judicializar. Se estima que van poco más de 20 denuncias formales ante la fiscalía electoral. La más reciente, nos mencionan, va contra el diputado local del PAN y quien busca reelegirse, **Diego Garrido**. Un vecino de la alcaldía Gustavo A. Madero lo acusó penalmente de mandarlo amenazar porque retiró de su vivienda una lona del candidato. El número de quejas seguramente se va incrementar conforme se acerque la jornada del 6 de junio, por lo que las autoridades locales deberán estar atentas de que el proceso electoral no se salga de control.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Diego Garrido**

## En el Verde sacan a relucir los trapos sucios

:::: Lo que hace tres años era miel sobre hojuelas, hoy es una guerra sin cuartel entre el dirigente del Partido Verde Ecologista del Estado de México, **José Couttolenc**, y el alcalde de Xalatlaco, **René Reza Molina**. Nos cuentan que el líder de los ecologistas acusó, en un video, al edil de incumplir los compromisos que hizo en 2018 y de haber traicionado al partido que lo llevó al triunfo electoral, pues un año después se fue a Morena. La respuesta no se hizo esperar y don René le reviró con la clásica de que si dejó al tucán fue porque le habían pedido "moches" a costa del erario municipal y dijo tener pruebas de ello.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**José Couttolenc**

## La pelea por una diputación en Ecatepec

:::: En Ecatepec, uno de los municipios más grandes del Estado de México la contienda va a estar color de hormiga, incluso a nivel distrital. Nos advierten que en el 42 habrá un choque de trenes por los grupos políticos que respaldan a los abanderados. El PRI mandó a **Yuritzí Chávez**, hija de **Inocencio Chávez**, quien es cercano al senador **Eruviel Ávila** y la está apoyando. Por el PRD compite **Claudia Cerón**, hija de la difunta **Irma Cerón**, una luchadora social histórica de la zona y, por consiguiente, cuenta con el impulso de grupos sociales. En Morena, la apuesta es **Daniel Sibaja**, cercano colaborador de **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, por lo que echarán toda la carne al asador.

